



Comisión Nacional para
Prevenir y Erradicar la
Violencia contra las Mujeres

SEGOB

**GOBIERNO
FEDERAL**



**DIAGNÓSTICO SOBRE LA REALIDAD SOCIAL, ECONÓMICA Y CULTURAL DE LOS
ENTORNOS LOCALES PARA EL DISEÑO DE INTERVENCIONES EN MATERIA DE
PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA REGIÓN CENTRO: EL
CASO DE AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES**

MÉXICO, 2009

COORDINADORA GENERAL

Greta Papadimitriou / Universidad Autónoma de Aguascalientes

INVESTIGADORES/AS PARTICIPANTES

Eugenio Herrera Nuño / Consejo Estatal de Población
Armando Valdivia Durán / Consejo Estatal de Población
Víctor Eduardo Guerra Ruiz Esparza / Consejo Estatal de Población
Evangelina Terán Fuentes / Universidad Pedagógica Nacional-Aguascalientes
Sinú Romo Reza / Universidad Autónoma de Aguascalientes

Índice

Introducción	4
Capítulo I	
Territorio y poblamiento en la evolución de la Zona Metropolitana de Aguascalientes	12
Capítulo II	
Equipamiento urbano, uso del suelo y vivienda en la Zona Metropolitana de Aguascalientes para distintos grupos socioeconómicos	47
Capítulo III	
Situación demográfica de la Zona Metropolitana de Aguascalientes	87
Capítulo IV	
Situación y evolución de las familias en Aguascalientes	120
Capítulo V	
El capital social y el nivel de cohesión social en Aguascalientes	156
Capítulo VI	
Infraestructura educativa y vida escolar en Aguascalientes	201
Capítulo VII	
Servicios de salud, cultura, y deporte en Aguascalientes	233
Capítulo VIII	
Identidad laboral, condiciones de trabajo y distribución de la riqueza en Aguascalientes	275
Capítulo IX	
Patrones de discriminación y exclusión vigentes en Aguascalientes	317
Capítulo X	
El manejo de la violencia en los medios masivos de comunicación en Aguascalientes	354

Capítulo XI	
Actividades y prácticas al margen de la ley en Aguascalientes: La doble cara	387
Capítulo XII	
Seguridad humana y la idea de orden público en Aguascalientes	412
Capítulo XIII	
Conclusiones	444

Introducción

La ciudad, afirma el sociólogo Henri Lefebvre, es la manifestación espacial de una organización de la sociedad y en esta medida, ciudad y sociedad están tan indisolublemente ligados como la forma y el contenido de una palabra o de un enunciado; sin embargo, se trata de un espacio altamente contradictorio, donde a pesar de los esfuerzos por la homogeneidad se mantiene siempre un alto grado de desigualdad social y cultural. Espacialmente, esta condición se manifiesta por las condiciones de centralidad que disfrutaban determinados grupos y la marginalidad que padecen otros (Lefebvre, 1973).

La paz desde una perspectiva positiva, no se define por la ausencia de guerra o de conflictos, sino por la presencia de justicia y bienestar social. No es algo estático o un estado al que se llega, se trata de un proceso en el que las ciudades educadoras, lo planeen o no, cubren, precaria o satisfactoriamente, necesidades básicas de la ciudadanía.

Si la paz es definida como justicia social y como bienestar, la violencia es todo aquello que impide a las personas autorrealizarse como seres humanos, satisfacer sus necesidades básicas, sus intereses; en otras palabras, la violencia es lo que impide u obstruye el desarrollo, la democracia y la vigencia de los derechos humanos. La violencia no se reduce, entonces, a la guerra o al uso de la fuerza.

La violencia se ha naturalizado, a tal grado, que sus manifestaciones se tornan casi invisibles porque forman parte de la vida cotidiana, ha permeado todos los espectros de la vida, convirtiéndose en una forma de relación y convivencia; sin embargo, la violencia es un fenómeno social aprendido, en donde las ciudades y sus procesos históricos desempeñan un papel decisivo. Desde esta perspectiva de paz positiva, se reconocen, al menos, tres tipos de violencia: directa, cultural y estructural.

La violencia directa es la que comúnmente se considera como tal, es fácilmente reconocible, generalmente reprobada y es recurrente tanto en los ámbitos públicos como privados de las ciudades. Se refiere a los actos de fuerza y de presión que se ejercen abierta y directamente contra las personas. Aquí se incluyen desde luego las guerras o conflictos bélicos, pero también los actos de represión, tortura, golpes y cualquier tipo de maltrato. La violencia directa, es la violencia que se aplica de manera concreta a una persona, grupo de personas o ecosistema. La violencia psicológica, como la extorsión, los maltratos verbales, la indiferencia y los insultos también se consideran formas de violencia directa.

Sin embargo, esta violencia directa que es más visible, es producto de la violencia estructural y cultural, que corresponden a las distintas decisiones y posturas de las sociedades que habitan territorios rurales o urbanos.

La violencia estructural forma parte del sistema social, de sus estructuras y de sus gobiernos; de ahí que en el presente estudio interesa sobremanera identificar la capacidad de infraestructura, de equipamientos y de servicios, así como la división del trabajo y de la riqueza, para medir los distintos factores que pueden provocar o contener la violencia en una ciudad y mediante la cual se pueden hacer tangibles los niveles de justicia o injusticia que prevalecen en la misma.

La violencia cultural, se expresa en las formas de división de roles sociales, en los patrones de inclusión o de discriminación, así como en los usos y abusos de poder en relación con el sexo, raza, clase, edad, capacidad u otras diferencias que los grupos sociales construyen por influencias históricas y tradiciones que se van transmitiendo de generación a generación y de unos pueblos o grupos sociales a otros grupos.

La violencia estructural como escenario de desarrollo precario o fortalecido, la violencia cultural transmitida en la ciudad a través de sus instituciones, llámense escuelas, familias, organizaciones, la ciudad entera, establece patrones relacionales que reproducen o promueven ideologías, creencias, principios o valores que legitiman la desigualdad, la discriminación o que pueden legitimar la igualdad y la diferencia como un todo sistémico que permita o obstruya el bienestar de todas las personas que habitan en la ciudad. De ahí la importancia de identificar las experiencias educadoras de las ciudades y de las familias que las habitan, dado que en ellas y con ellas se establecen los primeros vínculos sociales, y se aprende a interpretar el mundo.

Beck escribe *La sociedad del riesgo* (1998) después de que Chernobil sacude al mundo. Chernobil, no es la primera crisis producida por el avance tecnológico y social, pero es el detonador de una idea que parece obvia; sin embargo, es poderosamente evasiva. El avance civilizatorio produce riqueza y ésta se reparte de manera desigual, en la que grandes grupos quedan expuestos a la carencia sistémica, es decir, carecen de medios de control de la naturaleza, carecen de riqueza, de medios de producción; ese mismo avance produce tecnología que, a su vez, produce poder que se reparte de manera desigual. A mayor poder concentrado, mayores riesgos en los grupos que quedan al margen de ese centro y de ese poder.

El propósito general de este estudio es hacer visibles los factores precursores, de riesgo, detonadores y contenedores de la violencia que, en este caso, han caracterizado a la ciudad de Aguascalientes, ahora Zona Metropolitana, con el fin de elaborar un diagnóstico que permita establecer rutas de acción y políticas públicas que subrayen los aspectos que favorecen el desarrollo de sus habitantes y que contienen la violencia, así como establecer los riesgos o focos rojos que tienen que transformarse para la seguridad humana de la ciudad.

Para tal propósito se hizo una exploración de la ciudad de Aguascalientes a través de las diversas miradas de investigadores que, en las últimas décadas, han estudiado y definido al Aguascalientes tradicional y moderno que se conoce hasta el día de hoy; con percepciones y opiniones de informantes clave y grupos focales; en ambos casos, tanto de fuentes escritas como orales, las distintas miradas pertenecen a oriundos de la ciudad, migrantes regionales y migrantes defechos que en distintas épocas fueron habitando la ciudad y forman parte de esta ciudad en transición.

Tanto para el capítulo uno sobre territorio y medio ambiente, como para el capítulo dos que aborda las características de la vivienda y la infraestructura; se encontraron fuentes suficientes para su elaboración, no en balde Aguascalientes es considerado precursor de la planificación urbana con diferentes planes, programas y proyectos que controlan, en parte, el desarrollo urbano de la ciudad; sin embargo, dentro de los acercamientos críticos, se encontraron evidencias que permiten afirmar que la estructura y desarrollo urbano de la ciudad de Aguascalientes, para unos ordenada y para otros caótica, para unos adecuada y para otros inadecuada; tiene elementos precursores y situaciones de riesgo debido al crecimiento abrupto y segregado que dificulta su equipamiento y que ha provocado estrés hídrico y la falta de áreas verdes y de espacios de encuentro para los distintos sectores que conforman la ciudad; al hacinamiento, aunado a otros factores como la tasa de fecundidad y el bajo ingreso, lo que cada vez más aleja a sectores nutridos de la población de espacios de centralidad y de convivencia.

Para la integración de los capítulos tres y cuatro, que abordan la situación y evolución demográfica y de las familias, tanto con las cifras del INEGI como las proyecciones de CONAPO y Coespo, se identificó la conformación demográfica que hace de Aguascalientes un abanico de diferencias que, anteriormente, se veían como un crisol y que, actualmente, ese esquema se ha roto y se percibe una ciudad con una población diversa, dividida y fragmentada.

La ciudad conserva un mayor porcentaje con estructura de hogares familiares nucleares, esta estructura tradicional concuerda con una práctica también tradicional en la educación sexual, por lo que Aguascalientes es uno de los estados que presenta mayor fecundidad y menor incidencia de jefaturas femeninas. Estos elementos pueden traducirse en roles sociales tradicionales que resultan chocantes frente a una ciudad constituida por pobladores tan diversos; ya que el crecimiento económico y la distribución dispereja de la riqueza ha cambiado los roles tradicionales de hombres y mujeres en lo laboral, pero no así en el ámbito privado, lo que puede explicar la violencia intrafamiliar, los suicidios, los divorcios y la violencia hacia las mujeres que se manifiestan, en ámbitos públicos, en niveles de desconfianza superiores a la media nacional.

La misma estructura familiar con tradiciones muy arraigadas, absorbe el tiempo libre del que disponen la mayoría de las familias aguascalentenses, lo que impide la socialización y la participación en asuntos de interés comunitario, que deriva en un capital social debilitado y fragmentado, abordado en el capítulo cinco; capital social inmerso en una imagen identitaria de la *gente buena*, formado en una moral católica basada en el individuo y su ámbito privado, con poca posibilidad de entretener lo privado con lo público para hacer frente a los conflictos, como los relacionados con el servicio público del agua, que se afrontan individualmente y no como un conflicto social.

En cuanto a los capítulos seis y siete que refieren la situación de la educación, cultura, salud y deportes; es evidente que se ha invertido en infraestructura; sin embargo, el acceso a estos servicios, que en realidad son derechos sociales fundamentales, son insuficientes. A partir del capítulo siete se dificultó más recabar la información para el diagnóstico, acudiendo a llamadas telefónicas con funcionarios, ingresando a páginas de los diferentes niveles de gobierno para hacer inventarios de recursos.

En educación, Aguascalientes ha sostenido desde la modernización educativa un buen lugar en los indicadores nacionales en cuanto a la cobertura y la enseñanza de las matemáticas y el español en educación básica; sin embargo, lejos está aún de contar con programas educativos que aseguren ambientes de aprendizaje y de convivencia que impacten en la transformación de la cultura escolar, familiar y social.

Además, al igual que en el país entero, la población juvenil continúa desdibujada por falta de oportunidades para estudiar y, para quienes sí lo logran, también faltan oportunidades de empleo; lo que les hace vulnerables ante el alcohol y las drogas que funcionan como válvula de escape a la falta de

oportunidades, por un lado, y a la falta de acompañamiento familiar que cada vez centra más sus tiempos en la producción para cubrir las canastas básicas para la sobrevivencia.

En salud se ha hecho el esfuerzo a través del seguro popular de cubrir las necesidades de los grupos que no cuentan con prestaciones en sus trabajos o porque carecen de los mismos.

La infraestructura cultural está concentrada y cada vez más lejana física y económicamente del grueso de la población; la deportiva, con mayor acercamiento a la población pero sin programas que hagan del deporte un medio para la convivencia y el tejido social. En general, los servicios también están segregados por clases, en donde quienes habitan la periferia están alejados de estos servicios y les implica mayor esfuerzo y gasto en relación con sus ingresos y su tiempo libre para tener acceso a éstos.

Para el capítulo ocho, al igual que los primeros capítulos, su conformación fue relativamente fácil, existen estudios serios sobre el desarrollo económico de Aguascalientes, ya que tanto al gobierno como al sector privado, les interesa la proyección del estado y de la ciudad para aumentar la inversión.

El capítulo ocho, que aborda las condiciones laborales y la distribución de la riqueza, presenta a Aguascalientes como un estado –ciudad que se caracteriza por su prosperidad en el sentido que produce riqueza; sin embargo, los mecanismos de distribución han sido endebles y el patrón imperante, en el contexto económico, es la desigualdad producto de la alta concentración de la riqueza que, además, deja vulnerable a porcentajes importantes de la población que laboran en condiciones precarias y violatorias de sus derechos.

El desarrollo de Aguascalientes, marcado por el exterior, es un desarrollo prestado, que ha causado malestar en la población y ha sido motivo de segregación y discriminación. Los capitales que han fundado el desarrollo de la ciudad tampoco han logrado crear una planta propia de productividad.

Los capítulos nueve y diez, se fueron conformando con pocos estudios, con las entrevistas y grupos de enfoque, con mayor dificultad; por un lado, porque los fenómenos culturales son menos visibles o intangibles, que los factores relacionados con el territorio, la vivienda o la economía; temas que habrá que profundizar y documentar más para que la lectura de la violencia sea más entendida desde los patrones sociales imperantes y su traducción en hechos de violencia directa.

Con el panorama hasta aquí descrito, no sorprende que existan patrones de discriminación arraigados en los diferentes sectores, en donde la línea divisoria impuesta, primero, por las condiciones económicas ha llevado a un diseño de ciudad fragmentada, a lo que se suman patrones en donde la llegada

de migrantes se traduce en la pérdida de identidad local y no como una suma a su identidad, desde sus orígenes.

Desde una perspectiva conservadora, las mujeres y los jóvenes se viven como una amenaza constante en el imaginario social; las condiciones del juego han cambiado pero no sus reglas, lo que dificulta clarificar quién es quién en las familias y en la sociedad en general.

En el campo de los medios masivos de comunicación abordado en el capítulo diez, preocupa la poca variedad en la construcción de la información y la supeditación de la noticia al mercado de consumo, que depende más de las élites que ahí anuncian sus productos o sus campañas, con poca posibilidad para favorecer en la ciudadanía una lectura de la realidad para su posterior crítica. Sin embargo, en los últimos años, la ciudadanía está interesada en que los medios le informen sobre hechos violentos ligados con el crimen organizado para su propia seguridad; lo que deja a la ciudadanía a merced de los criterios de quienes son propietarios de los medios, de los empresarios que ahí se publicitan y de los gobiernos en turno que están detrás de éstos.

La ciudadanía y sus necesidades tienen pocos espacios en los medios de mayor impacto en cuanto a audiencias, los espacios alternativos abiertos para la sociedad civil o los producidos por la misma se mueven en círculos endogámicos que responden poco o casi nada a las necesidades de las poblaciones en mayor vulnerabilidad, como también lo refleja el capítulo cinco sobre capital social.

El tema de la ilegalidad ha sido poco abordado, a no ser por cuestiones relacionadas con el uso alternativo del derecho sobre el uso del suelo, con servicios públicos que se privatizan, con toma de terrenos, con límites a los medios en el manejo de la información frente a la tensión entre la libertad de expresión y la integridad de las personas que delinquen o que son víctimas de un delito, las condiciones ilegales del trabajo infantil, entre otros fenómenos sociales; temas que fueron tocados o enunciados en distintos capítulos. Sin embargo, el tema de la ilegalidad en este estudio se aborda desde tres casos de distinta naturaleza y que responden a la necesidad de legitimar desde distintas situaciones y desde la ciudadanía o el gobierno, decisiones que rompen con el orden público o que violan los derechos civiles y sociales de la ciudadanía.

En Aguascalientes, como en el resto del país, tanto el gobierno como la ciudadanía encuentran formas para escapar de la realidad y que les permitan desahogo, ya sea en un tiempo acotado y en límite territorial específico; unos por intereses económicos que quedan sin respuesta por parte de la ciudadanía

porque se les abre un espacio de privilegios para comportamientos que fuera de contexto serían violaciones a la ley y a los reglamentos de civilidad, como es el caso de la Feria de San Marcos.

A la falta de espacios de seguridad y de aplicación de la justicia, las personas sobreviven a través de delitos como el robo y la reventa; así como a través de la obtención de favores para poder acceder a servicios educativos, de salud o de la misma aplicación de la justicia. Aunque los mecanismos de ilegalidad resuelven momentáneamente las necesidades de algunos sectores de la población, en el mediano y largo plazo, la dejan en mayor estado de vulnerabilidad.

En relación con el capítulo doce sobre seguridad pública, las personas que habitan la ciudad de Aguascalientes tienen un rol fundamentalmente de consumidores de la seguridad, es decir, dependen casi en exclusiva de la seguridad otorgada por el estado. Sin embargo, el tipo de seguridad gubernamental, con frecuencia deja de lado las necesidades de la ciudadanía. La seguridad pública también produce un alto número de víctimas sin ningún tipo de seguridad o de protección ante abusos, delincuencia, maltrato o inacción de las autoridades.

La seguridad pública ha sido muy eficiente al cuidar el orden público, sin embargo, el orden privado parece estar asociado a la protección del *status quo*. Con sistemas modernos, profesionalizados y equipados para disuasión del delito, el reforzamiento de la ley y la reacción aplastante de las manifestaciones transgresoras; las policías y el ejército resultan paralizados ante la simpleza y la diversidad de los delitos que se cometen en el resguardo de la autoridad, de la impunidad y la corrupción.

Finalmente, la posibilidad de establecer un mecanismo de seguridad humana parece diluirse entre las visiones más clásicas de la seguridad, sobre todo ante el silencio social que acalla las necesidades de las víctimas.

La ciudad misma es significada de múltiples maneras. Un diagnóstico del área metropolitana de Aguascalientes debe dar cuenta de los múltiples significados y de sus desarrollos; sin embargo, un diagnóstico social siempre es una aproximación incompleta, y limitada. La realidad Aguascalentense se construye a partir de falsas tradiciones, de creencias que pueden llegar a desmentirse, de simulaciones que dan pie a conflictos agravados y a crisis.

En este estudio son evidentes algunos de esos rezagos que por lo corto del tiempo para abordar el estudio, no se pudieron subsanar; sin duda, hace falta una mirada más crítica, por ejemplo, a los sistemas de salud y su relación con las campañas informativas y de riesgo. En Aguascalientes las enfermedades de

transmisión sexual y en especial el VIH/SIDA son temas olvidados y relegados; así como este, otro vacío es el análisis de los instrumentos jurídicos que operan y dan certeza de acción durante los procesos, la mediación y la resolución judicial de los conflictos. Se sabe que muchos de los instrumentos han sido actualizados y regularizados y esto solo conlleva a una evidente necesidad de visualizar los alcances y potencialidades que ello implica.

La violencia no se cocina de la noche a la mañana, la violencia es resultado de poner a buen recaudo una serie de elementos precursores, de riesgo y detonadores que se van presentando como tolerables y asimilables, pero terminan por desencadenar reacciones lamentables y acoplarse a una sinergia social que la propicia, la reproduce y no la castiga. Violencia es no vivir en paz, negar derechos o no ejercerlos, mantener al otro dependiendo de mi mano. Es una violencia de grandes dimensiones que, como la individual, también cobra carta de naturalización con facilidad.

Los factores contenedores como reducir brechas, dignificar, solidarizarse con los demás, humanizar, pagar lo justo, respetar el derecho ajeno, propiciar la acción, la participación, la realización, distender, atender, amar, son todas formas de combatir la violencia o sus factores precursores, de riesgo y detonadores.

Por último, para la elaboración de los capítulos, aunque se distribuyeron temas a los distintos investigadores y colaboradores, el trabajo de la búsqueda de fuentes escritas y de informantes fue colegiado. De una primera entrega con contenidos muy descriptivos, se trabajó en mesas de redacción colectivas que fueron dando forma y homogeneidad a los contenidos y al análisis de los capítulos y de la presente introducción.

Capítulo I Territorio y poblamiento en la evolución de la Zona Metropolitana de Aguascalientes

Eugenio Herrera Nuño
Armando Valdivia Durán

En este capítulo se retoman los elementos históricos más relevantes que dieron origen a la actual ciudad de Aguascalientes. Los hechos que marcaron grandes cambios en la concepción de ciudad, en su extensión, así como en su capacidad de convivencia y los cambios en el clima social respecto a la variable de la violencia.

Una hipótesis inicial relacionada con el poblamiento y la conformación del territorio es que la burguesía local que ha incursionado en el sector inmobiliario pactado con la autoridad se ha fortalecido y ha tomado la batuta del crecimiento y dirección de la mancha urbana con la integración de sus terrenos, propiciando un crecimiento horizontal y discontinuo de la Zona Metropolitana de Aguascalientes.

Esta hipótesis hace referencia a la violencia socio económica-urbana, ya que existe una relación entre el fraccionamiento del territorio, la estratificación por niveles socioeconómicos y el deterioro del entorno en donde se vive, con la intensidad de la violencia directa que se practica; considerando que en la ciudad de Aguascalientes y los municipios conurbados, se ha incrementado la violencia en la medida en que se ha deteriorado su medio físico natural y social, cambiando huertas y áreas verdes por vialidades y terrenos baldíos; así como destinando predios ejidales y ranchos de terratenientes –en su mayoría también empresarios- como espacio de asiento para las distintas y polarizadas clases sociales que ocupan el territorio de manera segregada.

El capítulo es abordado en tres apartados: la Historia sociopolítica y crecimiento de la ciudad, el Crecimiento, planeación y desarrollo urbano y La Zona Metropolitana: dos secuencias de la cadena *precursor – riesgo – detonador – contenedor* de la violencia social.

A lo largo del capítulo se describe el tipo de planeación que ha sido rebasada hasta desbordar, primero, los límites naturales –río, arroyos, estanques-; luego, las áreas verdes –huertas y cultivos-; después los límites político-administrativos para acercarse a la conurbación.

El crecimiento horizontal y discontinuo tiene dos vertientes: la primera por la ocupación de demandantes de terreno rural cercano al espacio urbano para construcción de vivienda popular cedido por los ejidatarios que con la venia del 27 constitucional han vendido las parcelas, y una segunda, propiciada por una burguesía local terrateniente dada a la venta urbanizada de terrenos, antes ranchos familiares que hasta ahora ha permitido la expansión de la urbe, dejando de lado el potencial de los desarrollos verticales.

Por otro lado, el desarrollo horizontal crea una enorme plancha de cemento que impide el paso del agua hacia el subsuelo, lo que tiene un impacto ambiental debido a la relación consumo/recarga de agua del acuífero.

De la misma manera, el capítulo da cuenta de la pérdida de centralidad, de la atomización del paisaje extendido y desigual y con espacios de proximidad ausentes.

El desarrollo de Aguascalientes ha sido espurio, debido a la sobreexplotación de sus recursos humanos y/o naturales. Las fuentes consultadas dan cuenta de que: desde la época virreinal hasta su agotamiento se explotaron los recursos minerales y a los mineros; en el siglo XIX se contaminaron los suelos por los Talleres del Ferrocarril y la Gran Fundición Central Mexicana; con el crecimiento fabril y ganadero se sobreexplotaron los mantos acuíferos al grado de presentar estrés hídrico, poniendo en entredicho la viabilidad del proyecto futuro de la gran ciudad.

Con el objetivo de concretizar un código común en este capítulo y en los que conforman todo el estudio de Aguascalientes, se llamará *estado* al Estado de Aguascalientes, *Zona Metropolitana* a la Zona Metropolitana de la ciudad de Aguascalientes –que incluye al municipio de Aguascalientes, Jesús María y San Francisco de los Romo-; *municipio* al municipio de Aguascalientes y *Aguascalientes* a la ciudad capital del mismo nombre. Así mismo, cabe la aclaración de que las variaciones estadísticas son mínimas, ya que casi el 80% de la población total del estado está concentrada en la Zona Metropolitana.

Historia Sociopolítica y crecimiento de la ciudad

La Fundación de Aguascalientes data del 22 de octubre de 1575. Según las fuentes primigenias, entre las condiciones de la zona en donde se encuentra la ciudad, destaca que era una auténtica tierra de conquista por estar dominada por los Chichimecas, en este territorio fue donde se puso en auténtico peligro la conquista española (Powell, 1977: 9). Pese a los graves peligros que representaba la guerra Chichimeca, los viñedos y las huertas comenzaban a aparecer en estas tierras en donde nació la villa dedicada a la

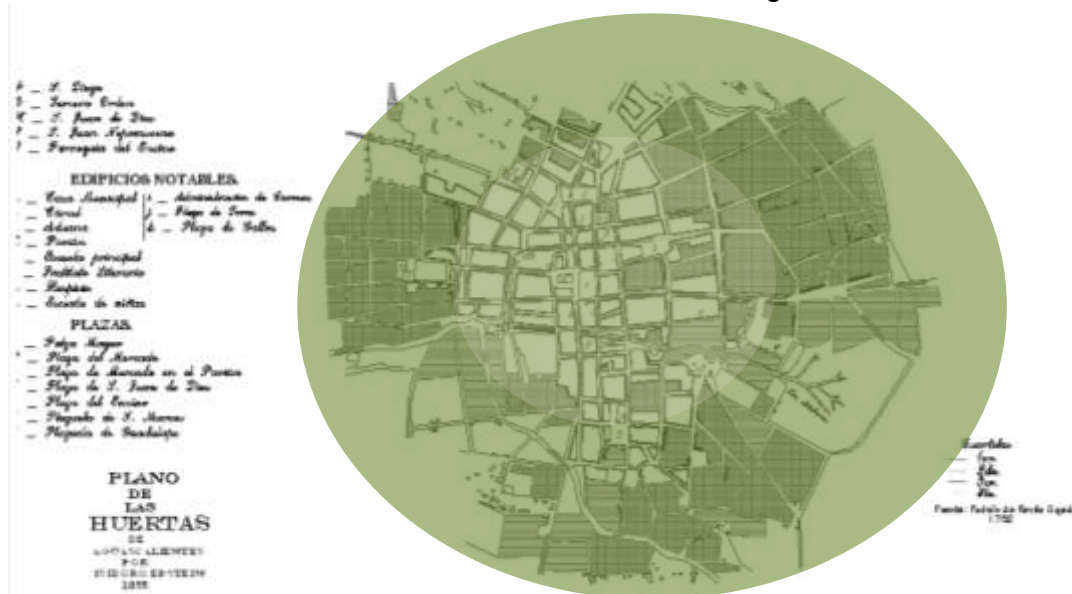
devoción mariana de Nuestra Señora de la Asunción, tierras bañadas por aguas termales de donde le viene lo de Aguascalientes. (De la Torre, 1990) Según la “Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias”, la Audiencia de la Nueva Galicia tenía facultades para proveer, en representación de Felipe II, la fundación de la Villa de la Asunción de las Aguascalientes. La cédula viene firmada por el Doctor Jerónimo de Orozco (Paredes, 1973: 84).

La fundación de Aguascalientes costó muchas vidas por la proeza de los combatientes indígenas, cuya resistencia ensangrentó cuatro décadas, en lo que Powell consideró como “la guerra contra indígenas más prolongada en toda la historia de Norteamérica” (Powell, citado en De la Torre, 1990).

Don Felipe Pérez de Terán, inició trámites en 1815 para pasar la villa al rango de ciudad, lo cual fue aprobado en 1816 por mandato real de Fernando VII. A pesar de la violencia vivida desde su fundación, Aguascalientes fue acreditándose como una ciudad pacífica e independiente. El 23 de mayo de 1835, hace 175 años, fue liberada de la tutela de Zacatecas, transformándose en capital de un Estado independiente cuya reducida extensión asciende a 5 589 km², en donde predominaba un suelo semidesértico, de bajo contenido en materia orgánica, de fertilidad moderada y susceptible a la erosión progresiva (Herrera, 1996).

Años después, en 1835, Isidoro Epstein realiza el plano de las colonias (Ver Plano 1), donde se ilustra, en el círculo exterior, a la ciudad acordonada de huertas frutales, cuyo centro cívico lo conformaban la plaza, sus palacios, catedral, los servicios, comercios y las casas de las principales familias, así como iglesias, calles y monumentos. Con una población de apenas 20 mil habitantes (INEGI, 1990: 31) la ciudad estaba conformada además, por los barrios de San Marcos del siglo XVII; el de El Encino con traza de plato roto, del siglo XVI; el de Guadalupe del siglo XVIII; el de La Salud del siglo XVI que era limitado al sur por el arroyo del Cedazo.

Plano 1 Las Huertas alrededor de la Ciudad de Aguascalientes, 1855



Siguiendo al historiador Jesús Gómez Serrano se sabe que durante el siglo XIX se dio un cambio muy importante en materia de asentamientos humanos, ya que las haciendas y los ranchos, que eran lugares en los que tradicionalmente se concentraba la población, perdieron importancia para el año de 1900 a favor de las ciudades, este es un proceso que se dio en todo el país y que está relacionado con el tránsito de una sociedad tradicional, dependiente en muy alto grado de la agricultura, a otras de corte más moderno, en la que las actividades industriales y de servicios adquieren creciente importancia. (Gómez, 1994) Ciudades como Aguascalientes, sin olvidar desde luego la capital de la República, experimentaron durante esos años los inicios de un crecimiento que todavía no conoce el final.

Plano 2 La Ciudad de Aguascalientes, 1900



Para el año de 1900 la ciudad, se acercaba a los 35 mil habitantes (II Censo General de Población) y su tranquilidad provincial se modificaba por la modernidad, industrialización y el inicio de su expansión urbana (Ver Plano 2), con la apertura de la calzada Arellano, ahora Alameda, la llegada de la Gran Fundición Central Mexicana en 1895, el Ferrocarril Central en 1889 por los Talleres Generales de Reparación, que ya para 1903 trabajaban a todo vapor; conformándose así las tendencias de crecimiento de la zona urbana hacia el oriente de la ciudad y la aparición del barrio de La Estación (Gómez, 1994).

En 1900 se constituyó la Compañía Constructora de Habitaciones de Aguascalientes, la primera de una larga lista de empresas dedicadas a fraccionar la tierra y construir casas. El Gobierno del Estado, que no contaba con infraestructura ni recursos humanos para enfrentar esta clase de situaciones, le encargó al ingeniero Samuel Chávez la confección de lo que fue el primer instrumento de planeación urbana, con el que intentó regular y orientar el crecimiento de la ciudad.

Muy pronto, se planean y se empiezan a construir en la periferia del ferrocarril las primeras colonias, con las casas para los trabajadores, y luego se planearían más colonias para los empresarios.

Precisamente, es un grupo de empresarios quien planea y construye un conjunto de casas para habitarlas, el cual rigen con los modelos higienistas, que estaban en boga por entonces, y cuyas características planteaban, unas banquetas amplias, gran vegetación, el concepto de casa jardín, entre otros aspectos. Logrando ser una zona de alta calidad para vivir.

De acuerdo con el VI Censo General de Población, para 1940 la ciudad contaba con 450 hectáreas y con 82 234 habitantes, lo que significaba 138 habitantes por hectárea, pero con 10.94 metros cuadrados de áreas verdes por habitante¹. La ciudad, prácticamente triplicó su población durante la primera mitad del Siglo XX, presentando, fuera del periodo de guerra revolucionaria, un crecimiento poblacional sostenido, como se aprecia en el cuadro anexo. Su poblamiento se debió a las grandes inversiones industriales iniciadas desde finales del Siglo XIX hasta las propias del modelo de sustitución de importaciones. 1940 es señalado como el punto de partida de un período de la economía mexicana que se conoce como "modelo de sustitución de importaciones". Debido a los efectos de la segunda guerra mundial, la demanda de los bienes mexicanos creció y trajo consigo una elevada tasa de empleo. Algunas empresas incrementaron los turnos de trabajo para satisfacer las demandas internas que no podían ser satisfechas, porque los países europeos padecían los horrores de la segunda guerra mundial.

Cuadro 1
La ciudad de Aguascalientes de 1900 a 1950

Año	Población	Fuente
1900	34,962	II Censo General de Población
1910	45,198	III Censo General de Población
1921	48,041	IV Censo General de Población
1930	62,264	V Censo General de Población
1940	82,234	VI Censo General de Población
1950	93,363	VII Censo General de Población y Vivienda

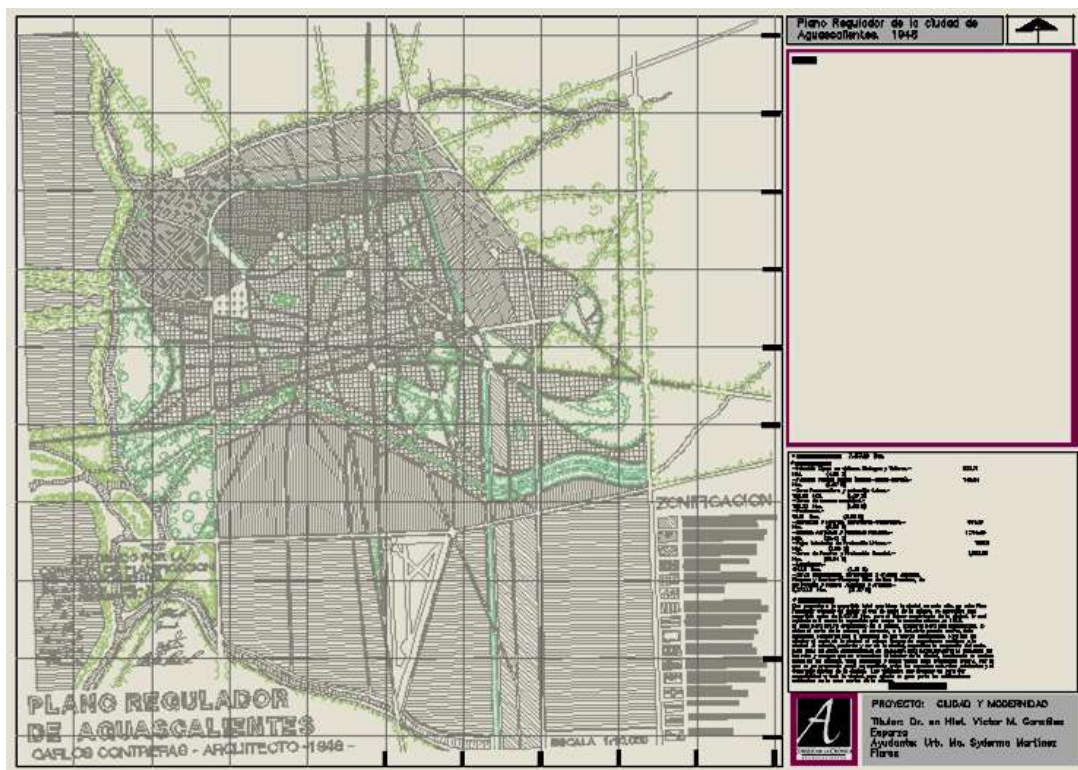
¹ Estas cifras, comparadas con la actualidad, duplican el número actual de habitantes por hectárea, es decir, actualmente la densidad poblacional es de 57 habitantes por hectárea pero con 5.8 metros cuadrados de áreas verdes por habitante.

Fuente: INEGI, 1994.

Crecimiento, planeación y desarrollo urbano

A partir de la década de los cincuenta, la ciudad de Aguascalientes emprendió una importante etapa de desarrollo urbano que se caracterizó por la introducción de la red de agua potable y alcantarillado; el desecamiento del estanque de La Cruz; la pavimentación de las calles del centro de la ciudad, el surgimiento de las primeras avenidas, la aparición de las primeras colonias, y los esfuerzos públicos para sacar de la ciudad a todo tipo de actividades incompatibles con el uso urbano del suelo, como son los establos y corrales.

Plano 3 Plano Regulador de Aguascalientes, 1948



En esta época, uno de los principales conflictos que afrontaron las autoridades tuvo mucho que ver con la necesidad del estado de hacerse de recursos para emprender estas obras de urbanización, el gobierno en turno aumentó los impuestos por la propiedad raíz, ya que para entonces era claro que los predios ubicados en el centro de la capital sufrían una creciente revalorización al dar alojamiento a los comercios y servicios.

De particular importancia en el inicio del desequilibrio ecológico, fue la construcción del fraccionamiento Primavera, porque fue “el primero en su tipo, y sentó las bases para lo que luego fue una práctica común” (Camacho, Reyes y Reyes en Ortiz, 2001). Construido en lo que fueron los terrenos del estanque de La Cruz, este fraccionamiento surgió a fines de la década de los cuarenta, luego de que el estanque fuera desecado a causa del crecimiento urbano y de los problemas sanitarios que supuestamente causaba.

El VII Censo General de Población indica que a mediados del siglo pasado la población de la ciudad sumaba 93 363 habitantes, asentados en cerca de 800 hectáreas -116 habitantes por hectárea-; sin embargo, el espacio natural se empezó a destinar para hacer crecer la mancha urbana. Para entonces, las huertas y el estanque ya habían desaparecido.

Aguascalientes es considerado precursor de la planificación urbana (Ver Plano 3) con diferentes planes, programas y proyectos que controlan en parte el desarrollo urbano de la ciudad, como se muestra en el Plano Regulador de Aguascalientes, que vino a marcar la pauta de la estructura vial de tipo radial y de grandes ejes como actualmente se conoce y que fue respetado por los diferentes gobiernos; así como de los usos del suelo, el Plano 3 fue elaborado por el Arq. Carlos Contreras en 1948. A partir de este proyecto se generaron las avenidas Héroe de Nacozari, Adolfo López Mateos y José María Chávez, así como las cuatro glorietas que las entrelazaban con los principales accesos de la capital.

Para la segunda mitad del siglo XX, con la llegada del automóvil y los servicios que estos requieren y generan, como agencias, talleres y refaccionarias, la ciudad y su planeación urbana se fue transformando, desplazando al uso habitacional del suelo, lo que a la postre vendría a cambiar, la forma de vida de la gente y con ello, la estructura urbana de la ciudad (Acosta, 2007).

Hasta la década de los sesenta, a pesar de su ubicación en el centro del territorio mexicano y sus conexiones con las principales vías de comunicación, la ciudad de Aguascalientes sólo tenía una población de 126 617 habitantes (VIII Censo General de Población); y con un dinamismo económico menor, que se limitaba a su esfera de influencia estatal. Los años sesenta representaron un periodo de renovada

expansión urbana, se construyeron varios puentes, calles y parques públicos a lo largo de la ciudad y la expansión más importante del área urbanizada llegó con la construcción de grandes avenidas que atravesaban la ciudad. Sobre el eje norte-sur, se reconstruyó el boulevard central José María Chávez y se amplió el puente sobre el río El Cedazo. También se construyeron otros cuatro puentes sobre este río; la avenida Héroe de Nacozari, al oriente de la ciudad, fue pavimentada, conectando así la zona industrial de esa época –los patios y talleres del ferrocarril, la jabonera y las fundiciones menores, entre otras–.

Plano 4 Ciudad de Aguascalientes, 1970



El inicio de la construcción del primer anillo como estructura vial, demarca una mancha urbana de tipo radial. Con esto se proporcionó a la ciudad una vía de desalojo directa por los diferentes puntos de la zona urbana. Sobre el eje oriente-poniente se pavimentó la céntrica calle de Juan de Montoro, aunque más importante aún para esta expansión fue el entubamiento del río Los Adoberos y la construcción de la avenida López Mateos, sobre el viejo cauce del río. Por vez primera, la ciudad contaba con varias avenidas

principales que conectaba también los accesos a las carreteras de Guadalajara y San Luis Potosí; la construcción de esta arteria hizo necesario realizar modificaciones importantes de los sistemas de agua y drenaje, por lo que impulsó el inicio de la construcción de la Avenida Circunvalación, lo que hace suponer que a los gobernantes de la época, comerciantes e industriales les importó: más que conectar a Aguascalientes con el exterior, conectar sus propiedades con Aguascalientes, dejando sin resolver la problemática urbana del interior.

Este primer anillo (Ver plano 4), trazado sobre un perímetro externo de la ciudad, saltó por primera vez las barreras naturales e industriales del casco urbano: los talleres del ferrocarril y los ríos El Cedazo y Los Arellano. Desde las primeras etapas del desarrollo urbano, hasta los sesenta el Centro de la Ciudad y sus barrios constituían la ciudad misma y, por ende, concentraban todas las actividades comerciales y de servicios, siendo las actividades públicas los elementos fundamentales de las dimensiones social y cultural del espacio urbano y las que le daban cierto equilibrio y equidad en cuanto a calidad de vida urbana. Para 1970 el tamaño de la ciudad había crecido hasta llegar a las mil quinientas hectáreas, teniendo 180 mil habitantes, es decir, 120 personas por hectárea. Las áreas verdes pasaron a segundo plano y se decidió construir el primero de los tres anillos. Todavía hasta los setenta la vida colectiva se convertía en factor de disfrute, fiesta y expresión cultural. El crecimiento hacia la periferia, por el contrario, se prestó para la asimetría, la inequidad y la violencia, como veremos más adelante.

Resumiendo, urbanísticamente la ciudad pasó del barrio a la colonia, primer modelo de asentamiento agregado a la ciudad antigua para cubrir las necesidades que reclamaba la vida moderna, que exigía más ventilación, más luz, más confort, donde se disfrutara del aire puro, del sol y del espacio; aunque en las colonias la gente ya empezó a ser separada por las actividades y no unidas por ellas; la homogeneidad del nivel social de los residentes fue reemplazando la heterogeneidad que se encontraba en los barrios, puesto que el lugar de trabajo y el lugar de residencia ya fueron espacialmente distintos. (López e Ibarra, 1997).

“Vistos en su secuencia histórica, el barrio, la colonia y el fraccionamiento están en correspondencia con diferentes momentos del crecimiento urbano: la ciudad colonial, la ciudad después del Porfiriato y finalmente, la ciudad de nuestros días, fruto de un proceso de urbanización acelerado y de un modelo de desarrollo ahora inmerso en la globalización mundial.” (López e Ibarra, 1997)

El barrio, con toda su tradición e historia, mutó hasta convertirse en colonia y luego en fraccionamiento. Este último, de acuerdo con Cabrales y Canosa, se trata de "pedazos" de ciudad que no han conseguido construir su propia memoria ni conformar una alma particular, razón por la cual conservan la simple denominación de *fraccionamientos*, pues el lenguaje administrativo necesita darle un nombre a todas las fracciones del territorio urbano y con ello una clasificación particular. (Cabrales y Canosa, 1997).

Originariamente el desplazamiento urbano se dio hacia el sur, con *los diversos fraccionamientos denominados "Jardines", también al sur-poniente con la Colonia España*; luego la política de crecimiento de la ciudad se reorientó hacia el poniente para el "*Fraccionamiento Moderno*", "*Colinas del Río*" y a la zona de las Américas y Santa Elena, donde nace una nueva zona comercial y de servicios desconcentrada del primer cuadro. Los descendientes de quienes vivían originalmente en el centro se asentaron en estas nuevas periferias que estaban en manos de empresarios-terratenientes.

El territorio empieza a ser acotado, quienes habitan la ciudad enfrentan problemas y no todos encuentran su lugar entre los nuevos engranajes para el desarrollo, debido a las importantes transferencias de población que empezaron a recibir las ciudades medias, primero en forma natural y luego de manera inducida, mediante programas especiales como 100 ciudades de la SEDUE, (Simonian, 1994) lo que propició que ciudades como la de Aguascalientes crecieran tanto de manera social como natural, en detrimento de los grupos más vulnerables.

El aguascalentense tradicional, vio llegar el último cuarto del siglo XX, con la desaparición de su fuente de empleo y una de las vertientes de desarrollo más importante hasta entonces: el ferrocarril; por otro lado, la industrialización empezaba a emerger y con ella el crecimiento desbordado en su periferia, incrementado por la llegada de población de otras partes de la República y del extranjero, atraídos por la calidad de vida y las oportunidades que comenzaban a generarse, mediante la inversión extranjera directa con la llegada de capitales japoneses y norteamericanos, con firmas como NISSAN, Xerox y Texas Instrument.

Se desarrolla el norte de la ciudad con los "Bosques", "Pulgas Pandas"; al oriente con "Santa Anita" al nor-poniente con y "Camino a San Ignacio". Con la necesidad de fraccionar y desarrollar espacios nuevos para los diferentes niveles socioeconómicos nacidos al amparo de una nueva distribución de la riqueza, cada vez más concentrada en los primeros deciles de ingreso, se construyen los cotos privados,

que además de exclusivos son excluyentes; el territorio se *feudaliza* y los que no cuentan con recursos son concentrados en zonas, como la salida a San Luis Potosí, en fraccionamientos de interés social que se convierten, por su densidad poblacional, en bombas de tiempo propias para la anomia social y la delincuencia.

Una vertiente precursora del fenómeno metropolitano tuvo que ver con el modelo maquilador, de finales del Siglo XX que permitió instalar plantas transnacionales que generaban miles de empleos en corredores industriales cercanos a comunidades rurales cercanas a las principales vías de comunicación; otra vertiente se alimenta de las modificaciones que hiciera la administración salinista al 27 constitucional, los ejidatarios empezaron a vender terrenos que a la postre se convirtieron en asentamientos humanos irregulares y luego en nuevos asentamientos regularizados que exacerbaban la fase metropolitana de evolución de la ciudad.

No sólo los campesinos han vendido a su manera el patrimonio territorial que se les dio en propiedad, los pequeños propietarios y grandes terratenientes en alianza con los tres niveles de gobierno fraccionaron ranchos familiares a los que se les llevaron servicios, se les perforaron pozos, se les allegaron vías de comunicación, se urbanizaron. En el entorno se les instalaron universidades privadas y centros comerciales.

La burguesía local va cambiando con las décadas el uso del suelo: de agrícola a textil, de textil a vinícola y finalmente lo fracciona porque lo alcanza la mancha urbana. El crecimiento horizontal sin sentido, con estas características se puede apreciar en el sur con la Universidad Politécnica, y lo que era el Rancho San Gerardo; contraviniendo la política no escrita de no crecer hacia el sur, por cuestiones ambientales y por su cercanía con el estado de Jalisco, que a la postre sería usufructuario de los esfuerzos aquicalidenses.

Cada gobierno va teniendo sus desarrolladores, o son antes o después fraccionadores, el punto es que se van fraccionando los ranchos; se van quedando espacios y lunares sin un destino claro o sin equipamiento y se introducen servicios a un alto costo hasta donde lo demandan los dueños de la tierra que quieren vender a mil pesos el metro cuadrado que, en otros tiempos costó solamente uno. Se pierden también reservas ecológicas importantes, el Rancho Santa Mónica, tenía árboles centenarios que servían de rompe-vientos para la zona sur-poniente, los talaron todos para hacer viviendas e instalar un Sam's Club.

Con estos crecimientos horizontales y periféricos, la Zona Centro en general y en el Centro-Oriente en particular ya no se perciben como espacios importantes para vivir, ya que muchos de sus inmuebles se encuentran en desuso y abandonados física o económicamente. Esto se debe a la sucesión social provocada por el desarrollo de la periferia de la ciudad, tanto como por el bajo desarrollo inmobiliario creado en el sector; así mismo, la vegetación de amplias banquetas se ha visto mermada en un porcentaje importante.

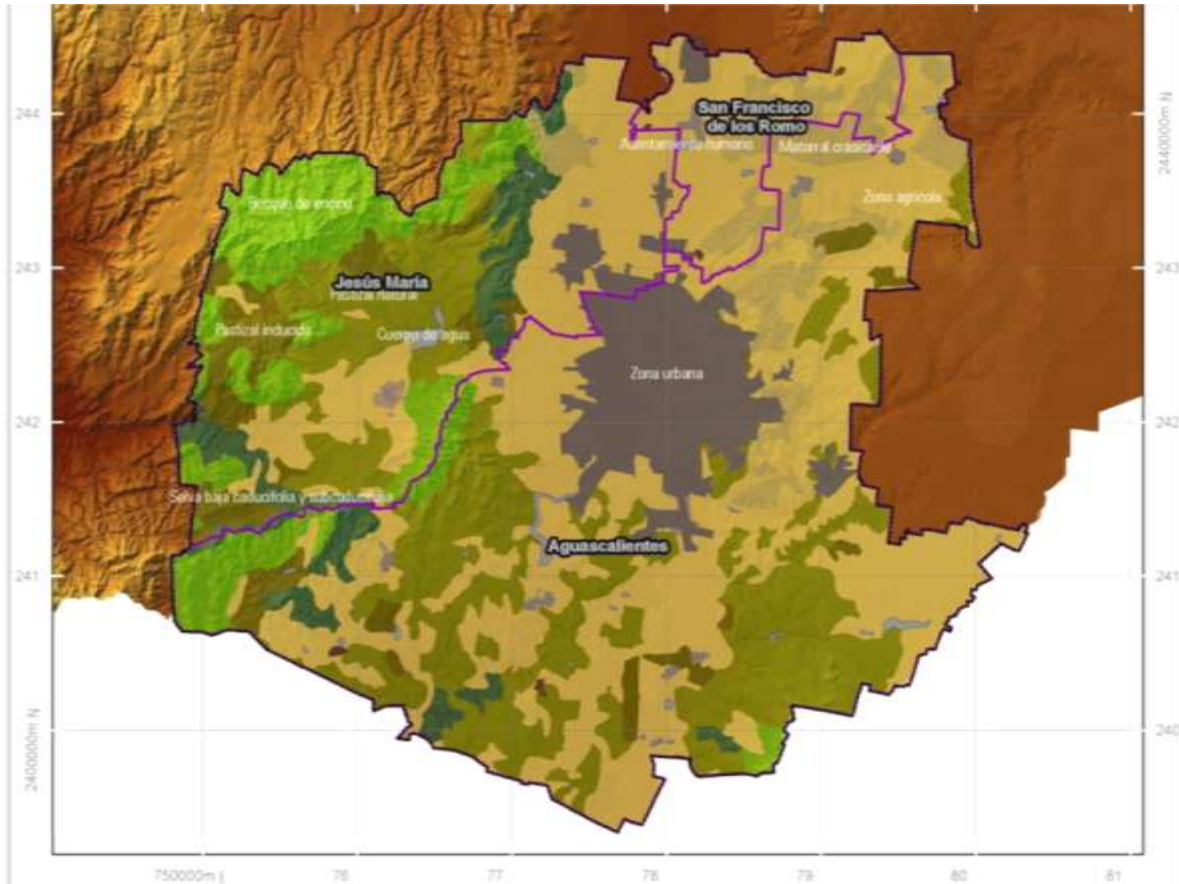
Estos cambios en la zona centro, significaron transferencias de efectivos de nidos llenos tradicionales a nuevos nidos periféricos. Algunas casonas sufrieron transformaciones para adaptarlas como espacios comerciales, en otras se aprecia un deterioro físico por el paso de los años y la falta de mantenimiento; en gran parte de las casas habitación, viven pocos moradores mismos que son invadidos por la vida estresante del centro, conviviendo en medio de una dinámica social y ambientalmente contaminada.

Aguascalientes capital, junto con la segunda ciudad más poblada del estado que es Jesús María y San Francisco de los Romo fueron conformando durante las dos últimas décadas la Zona Metropolitana de Aguascalientes; básicamente a partir del Programa de 100 Ciudades, que arranca en 1992. Ahora es la decimocuarta ciudad más importante de México en cuanto a su población. (Conapo, 2007)

Con la llegada del nuevo siglo, nace una nueva etapa de la ciudad que se amplía con la conformación de la Zona Metropolitana, dado que es cuando las delimitaciones político administrativas municipales se ven rebasadas en forma generalizada y el fenómeno de formación de suburbios en lo rural y suburbano dan origen a una fuerte expansión.

Se crean delegaciones municipales para intentar administrar las nuevas periferias, el centro de la ciudad va alejándose de las áreas de expansión o suburbios, perdiendo respecto a ellas su calidad de máximo acceso, dándose así la necesidad de nuevos espacios para la prestación de servicios y el abasto comercial. Este proceso de descentralización relativa de las actividades ha venido dando lugar a los sub centros urbanos propios de las distintas delegaciones, diluyéndose la centralidad en las zonas periféricas.

Plano 5 Zona Metropolitana de la Ciudad de Aguascalientes



Fuente: Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional de Aguascalientes, 2010

Inicia una etapa de declinación del centro de la ciudad, como resultado de la pérdida de competitividad, con respecto a los eventuales sub centros urbanos, que ya cuentan con sus propios centros comerciales y de reunión; al ser el centro menos atractivo y competitivo se propicia el fenómeno de la desvalorización, la cual permite el arribo de actividades que antes eran incapaces de solventar los costos de instalarse en el centro, con lo que se inicia un proceso de sustitución por actividades de perfil más popular, que lleva asociada una mayor intensidad de ocupación, favoreciendo el deterioro físico, visual y funcional del entorno, lo que da pauta para la pérdida de dignidad de los espacios y consecuentemente de las personas que los habitan.

En el plano 6, se delimitan las cinco delegaciones que conforman la ciudad de Aguascalientes: la Delegación Centro delimitada por el primer anillo de circunvalación, la Delegación Morelos, al sur-oriente; la

Delegación Jesús Terán, al nor-oriente; la Delegación Insurgentes, al sur-poniente y la Delegación Pocitos al nor-poniente. En las áreas amarillas la densidad poblacional puede ser diez veces menor que en las zonas rojas en donde la densidad puede superar los 300 habitantes por hectárea.



Fuente: INEGI, 2005

Nota: El color amarillo corresponde a la densidad de población de 0 a 39 habitantes por hectárea, el amarillo mostaza a la densidad de 40 a 76, el naranja ladrillo a la densidad de 77 a 119, el naranja a la densidad de 120 a 191 y el rojo a la densidad de población de 191 a 313 habitantes por hectárea.

La Delegación Morelos, está ubicada al sur-oriente, zona que creciera durante la administración del presidente Miguel de la Madrid y el gobernador Miguel Ángel Barberena. Las áreas ubicadas al sur crecieron en esta época, las áreas periféricas representan la expansión de la delegación, en donde se encuentran zonas con alta densidad poblacional y en pobreza.

La Delegación Insurgentes, al sur-poniente, donde se asentaba el Ejido Las Huertas, invadido en 1977 por solicitantes de vivienda organizados por el PST y ahora fraccionamiento Insurgentes. En este fraccionamiento se puede constatar una de las características de varias de las colonias populares, que cuentan con servicios hasta la puerta pero con dificultades puertas adentro, dada la escasez de ingreso y de espacio.

La Delegación Jesús Terán, donde se ubican las colonias más pobres de la ciudad, así como las colonias para clase media que recibieron a los capitalinos del INEGI (Ojocaliente) - y las colonias bautizadas como “Solidaridad” durante la administración de Carlos Salinas. Esta delegación está ubicada al nor-oriental y conurba con el Municipio de San Francisco de los Romo.

La Delegación Pocitos al nor-poniente, está conformada por los asentamientos residenciales del norte y conurba con el municipio de Jesús María, esta delegación aunque se caracteriza porque se ha extendido el modelo de fraccionamientos amurallados, debido al fenómeno de la conurbación presenta una mezcla en el paisaje, que a veces es más rural y, otras veces, más urbano.

Finalmente la Delegación Centro comprende tanto el centro histórico como las colonias y barrios aledaños delimitando su jurisdicción el primer anillo de circunvalación. En general es una zona que resiente el crecimiento de los sub centros periféricos, particularmente de aquellos que cuentan con centros comerciales con tiendas ancla de prestigio. Las élites viven y compran dentro de sus propios espacios cada vez más exclusivos. Los grupos populares acceden a tiendas propias de cadenas comerciales que se han instalado en forma cercana a sus asentamientos.

Se conoce que el mayor número de detenciones por delitos del fuero común, corresponden a las delegaciones con mayor densidad demográfica –Jesús Terán e Insurgentes-, es probable que exista una relación de las conductas delictivas con el espacio vital reducido por el hacinamiento, por el menor acceso a áreas verdes y de convivencia, menor ingreso y mayor rezago educativo; quizás valga la pena abrir una línea de investigación que compruebe o nulifique dicha relación.

La Zona Metropolitana: dos secuencias de la cadena *precursor-riesgo-detonador-contenedor* de la violencia social

Secuencia 1

Precursor de violencia: la expansión horizontal

La expansión horizontal propició la conurbación con los municipios de Jesús María y San Francisco de los Romo a partir de una oferta de suelo dedicado a labores agrícolas como suelo urbano y por la intención de crecer hacia el norte para colindar con municipios internos y no con el estado de Jalisco.

El crecimiento de la población, lógicamente, es superior en números absolutos en el municipio de la capital, pero es en San Francisco de los Romo en donde se presenta una mayor tasa de crecimiento medio anual. Del 2000 al 2005, este municipio conurbado creció a un ritmo del 6.6% anual. Las personas que viven en la capital suelen trabajar en su gran mayoría en la misma y no ocuparse en labores agrícolas, a diferencia de Jesús María y San Francisco de los Romo donde dos de cada diez trabajan en otros municipios y uno o dos laboran en actividades agrícolas.

Cuadro 2
Delimitación de la zona metropolitana de Aguascalientes 2005

Zona metropolitana de Aguascalientes: Población, tasa de crecimiento, , 1990-2005								
Clave	Municipio	Población				Tasa de crecimiento medio anual (%)		
		1990	1995	2000	2005	1990 1995	1995 2000	2000 2005
Zona metropolitana de Aguascalientes		547 366	655 139	727 582	834 498	3.2	2.5	2.4
01001	Aguascalientes	506 274	582 827	643 419	723 043	2.5	2.3	2.1
01005	Jesús María	41 092	54 476	64 097	82 623	5.1	3.9	4.6
01011	San Francisco de los Romo	---	17 836	20 066	28 832	---	2.8	6.6

Fuente: Elaborado por el Grupo Interinstitucional con base en los Censos Generales de Población y Vivienda de 1990 y 2000, y los Conteos de Población y Vivienda de 1995 y 2005.

Uno de los fenómenos migratorios más importantes -de los conocidos después del Censo del 2000 y el Conteo del 2005- debido a la metropolización, fue la migración de familias de la ciudad de Aguascalientes hacia nuevos asentamientos ubicados dentro de los municipios de Jesús María y San Francisco de los Romo. Se trata de familias exiliadas de la capital, que no tenían ninguna relación de identidad con las

cabeceras municipales y que van perdiendo su contacto cívico-cultural con el centro. El acelerado crecimiento de la ciudad de Aguascalientes dio como resultado la conurbación con el municipio de Jesús María, sobre todo con la cabecera municipal y con la localidad de “Margaritas” o Jesús Gómez Portugal.

“En el Programa de Ordenación de la zona conurbada Aguascalientes-Jesús María-San Francisco de los Romo se delinea un polígono virtual de la zona cuya extensión territorial es de 28,461 hectáreas, que comprende 53 localidades del municipio de Aguascalientes y 57 desarrollos habitacionales; fraccionamientos y colonias de la ciudad capital; 94 localidades del municipio de Jesús María, incluyendo la cabecera; y 52 localidades del municipio de San Francisco de los Romo. Éstos suman 199 localidades y una población aproximada de 208,000 habitantes”. (Bénard, 2004:45 y 46)

Riesgo de violencia: proliferación de terrenos baldíos

A diferencia de ciudades vecinas que se desarrollaron verticalmente, Aguascalientes se desarrolló de manera horizontal, lo que implica un mayor costo en materia de servicios y reduce la capacidad de equipamiento, incluidas las áreas verdes; no por decisiones urbanísticas, como se pudo apreciar, sino de conveniencia económica al especular y vender lo mejor posible cada pedazo de tierra.

“Hay varias circunstancias, en primer lugar, hay un decreto del Presidente Salinas que vuelve la propiedad de ejidal, que era una propiedad colectiva, en una propiedad privada, en ese momento los argumentos parecen, a mí me parecieron, razonables lo confieso, es decir bueno vivimos en un mundo de mercado. La propiedad privada debe regir, que cada quien tenga su parcela que haga con ella lo que le dé la gana, hubo otro grupo de gente que se dio cuenta que muchos de los ejidos que bordeaban las ciudades ya se podían vender y los dueños eran gente que en su vida habían visto diez mil pesos juntos. Entonces fueron y les ofrecieron por un terreno que hoy vale cien mil, diez mil y los ejidatarios, con tal de ver el dinero junto por primera vez en su vida, pues dijeron trato hecho ¿no? Y vendieron todas estas franjas en donde construyeron el oriente de la ciudad.” (Néstor Dutch, 2009)

El crecimiento urbano de la ciudad, determinado por la especulación de las burguesías locales en combinación con los gobernantes en turno, ha propiciado una riesgosa proliferación de terrenos baldíos en espera del mejor postor. Se estima que en el comienzo del presente año 2010 la mancha urbana arribó, según el Presidente del Colegio de Urbanistas, a las 12 mil 200 hectáreas de extensión, (Coespo, 2009). Por otra parte, según el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN, 2009) los terrenos baldíos representan el 20% de dicha superficie. El 75.2% de las personas declararon sentirse inseguras en esos lugares. (ICESI, 2009)

Detonador de violencia: El recurso suelo en pocas manos

El recurso suelo se encuentra en pocas manos: como se indicó, más que una normativa específica, ha sido la especulación en la venta de terrenos la que ha propiciado el desarrollo urbano horizontal, ya que está relacionada con la venta de grandes terrenos en manos de familias de terratenientes, cuyos apellidos ya indicamos y que son reconocidos por la sociedad y por los medios de comunicación.

“No había sucedido (se refiere al desarrollo urbano) porque nada más eran siete u ocho familias las dueñas de toda la situación territorial de Aguascalientes, es decir, de las áreas donde eran propietarios de los terrenos que construían y dejaban construir, como está sucediendo ahorita rumbo a Peñuelas, por ejemplo, y se dice ¿por qué Aguascalientes no se ha desarrollado para allá?, pues porque cuatro, cinco, seis personas que tienen ocho mil, nueve mil hectáreas o quizás más y tú no puedes hacer nada, ni te las venden y tampoco ellos están esperando que algún capital venga a invertir aquí, y bueno, el capital que viene, viene a llevarse utilidades, viene a llevarse la prosperidad.” (Francisco Gamboa, director del Sol del Centro, 2009)

Los terrenos baldíos son focos de insalubridad y de inseguridad para la ciudadanía, ya que rompen con la planeación urbana y, generalmente, el municipio se desentiende de su limpieza y de garantizar la seguridad de quienes los cruzan; no obstante, no se encuentran registros de movilizaciones sociales o extrañamientos importantes relacionados con los terrenos baldíos, aunque éstos se conviertan cotidianamente en un factor detonador de violencia para la ciudadanía. En los medios masivos de comunicación se reportan violaciones de diverso orden a transeúntes que cruzan baldíos, que no cuentan con ninguna vigilancia. Este dato es especialmente importante ya que los lotes baldíos en la ciudad representan también un problema de

especulación, de planeación de vivienda, de acceso a espacios de recreación y de áreas verdes (Cfr. Capítulo 12)

Contenedor de violencia: Oferta de acciones de vivienda populares

El IVEA o Instituto de Vivienda del Estado de Aguascalientes, ha sabido proponer miles de acciones vivienda, mediante proyectos bien estructurados, que han desalentado que experiencias como la invasión del Ejido “Las Huertas” o la compra-venta del Ejido “Las Cumbres” se esté repitiendo. Son miles los créditos aprobados con apoyo de recursos federales para acceder a viviendas de interés social con todos los servicios, que si bien no son de las dimensiones necesarias para una sana convivencia familiar, sí responden a una necesidad emergente de vivienda, de amplias capas de la población, cuyos ingresos cada vez tienen menor poder adquisitivo.

Otra secuencia de la cadena “precursor-riesgo-detonador-contención”, es la cadena relativa al abatimiento de los mantos fríaticos y la calidad ecológica del suelo de las áreas que constituyen la Zona Metropolitana de Aguascalientes.

Secuencia 2

Precursor: Abatimiento de mantos freáticos

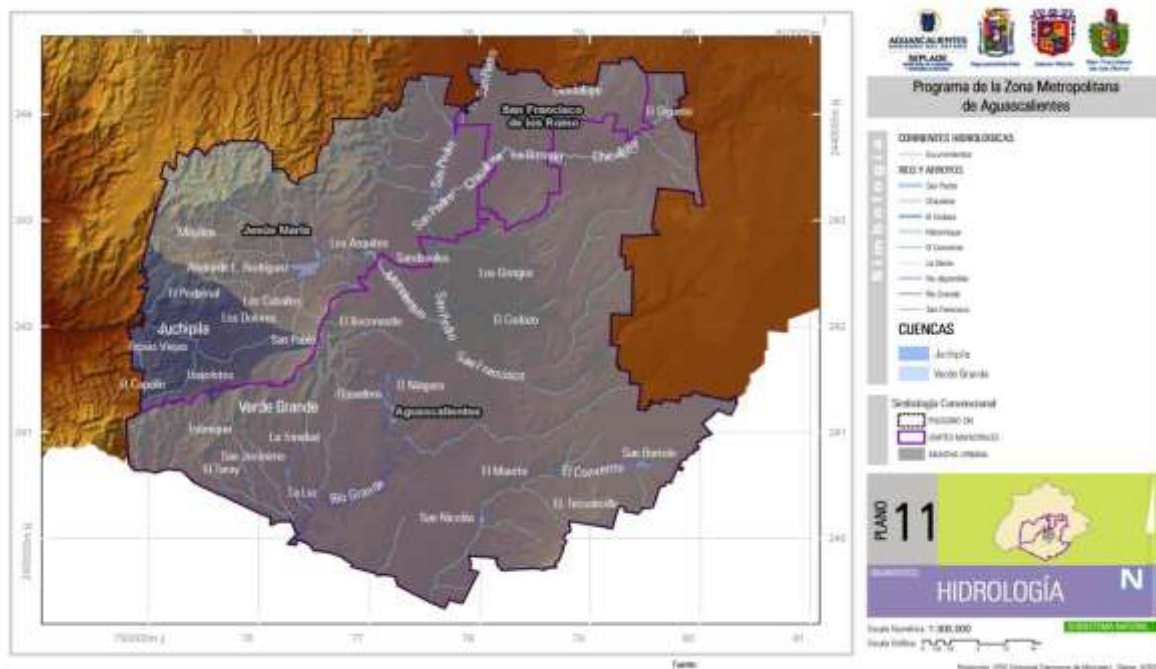
En el informe del Instituto del Agua del Estado de Aguascalientes (INAGUA, 2009) se menciona que el agua es un recurso universal de vida, y que además es crucial para la ciudad de Aguascalientes por su escasez y sobreexplotación.

En 1950, las perforaciones alcanzaban los 50 metros y los niveles estáticos se encontraban a 13 metros, a diferencia de las perforaciones de hace 10 años. Las perforaciones para pozos, en la actualidad, alcanzan los 600 metros y su nivel estático (profundidad a la que se encuentra el agua y en la cual se mantiene por periodos considerables de tiempo) suele encontrarse a 160 metros de profundidad.

La zona metropolitana presenta 656 pozos para realizar las extracciones necesarias y satisfacer las necesidades de consumo de la población, como lo son la agricultura, público urbano, pecuario e industrial. La zona que contiene el 50% del total de los pozos (311) es el centro de la metrópolis, donde se encuentra la ciudad de Aguascalientes; estos pozos abastecen las necesidades de su población, la agricultura y la industria. En la zona norte sólo se presentan 271 pozos que permiten cubrir las necesidades de su

población y cooperar para abastecer a las poblaciones que se encuentran en la ciudad de Aguascalientes. La zona sur sólo presenta actividades agrícolas (sector de mayor demanda hídrica) e industriales, que son abastecidas por los 71 pozos que ahí se encuentran.

Plano 7 Modelo hidrogeológico de la ZMA de Aguascalientes



Fuente:SEPLADER Programa de Ordenamiento Ecológico, 2004

Un factor precursor de violencia lo constituye el agotamiento de los recursos hídricos, por ser un problema que se ha venido agravando en la medida en que ha crecido el número de consumidores de agua y ha continuado a la baja el nivel de recarga de los mantos acuíferos. Se considera la presencia de estrés hídrico cuando la demanda de agua es más importante que la cantidad disponible durante un periodo determinado o incluso cuando su uso se ve restringido por su baja calidad.

El estrés hídrico, según el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), provoca un deterioro de los recursos de agua dulce en términos de cantidad (acuíferos sobreexplotados,

ríos secos) y de calidad (eutrofización, contaminación de la materia orgánica, intrusión salina, entre otros aspectos).

El estrés hídrico que padece la ciudad, puede aportar y aporta factores precursores de la violencia. El agua es vital y pueden las viviendas eventualmente contar con toda la infraestructura necesaria pero no tener el servicio del líquido, como sucede siempre que el agua escasea o cuando hay sobredemanda de usuarios. (Postel, 1992).

Riesgo: Sobreexplotación de acuíferos y pérdida de suelo vegetal

El vaciamiento del acuífero genera una capa de tierra desprovista de humedad que va propiciando fracturas profundas en el suelo y ligeros hundimientos relacionados, a su vez, con las fallas geológicas, que ponen en riesgo el patrimonio de las personas que se afectan con estos hundimientos.

“Respecto a las aguas subterráneas, hay sobreexplotación debido a que predomina la siembra de cultivos intensivos en consumo de agua, por su relación con la ganadería lechera. Además, hay problemas de abatimiento de niveles freáticos a razón de 2 metros por año causando problemas de agrietamiento, principalmente en la ciudad de Aguascalientes. Hay que agregar que también son susceptibles a la contaminación por filtración de aguas residuales municipales e industriales”. (Romo de la Rosa en Zarco, 2002: 318)

La zona metropolitana presenta abatimiento de recursos hídricos y pérdida de suelo vegetal. Sólo de norte a sur un 35.50% del terreno agrupa áreas donde la vegetación original ha sido sustituida por cultivos de riego que pueden mantener una cubierta vegetal. Al sur, poniente y oriente de la zona metropolitana se localiza un 25.64% del total del área de estudio, donde la vegetación arbórea y arbustiva ha sido sustituida por pastizal cultivado, inducido y huizachal, y ha sido alterada por el sobre pastoreo tendiendo a una alta erosibilidad. Con un 19.42%, localizadas en los límites del área de estudio, se encuentran terrenos altamente vulnerables ya que el riesgo de deterioro de los suelos es muy alto por falta de vegetación permanente provocando erosión severa, por lo que las posibilidades de recuperación son difíciles y costosas. Un 5.94% lo ocupa la clase correspondiente a las zonas urbanas en las cuales el consumo paisajístico y las modificaciones de las condiciones originales son absolutas. La falta de cubierta

vegetal provoca una erosión irreversible en el suelo, un 51% del territorio muestra una vulnerabilidad de riesgo de deterioro, así que es necesario replantear el tipo de actividades que se desarrollan de acuerdo a las características que presentan los recursos naturales y a las necesidades de la población.

Cuadro 3
Calidad ecológica de las áreas que constituyen la superficie de la Zona Metropolitana de Aguascalientes

CATEGORIAS	CALIDAD ECOLÓGICA.	PORCENTAJE
Clase 1.	Agrupar a las áreas mejor conservadas o con mejor calidad; incluye las comunidades arbóreas y arbustivas, así como los pastizales naturales, que no presentan erosión ni elementos secundarios.	13.28
Clase 2.	Áreas en las que la vegetación arbórea y arbustiva presenta síntomas de alteración: la presencia de elementos secundarios; y áreas donde la estructura original ha sido modificada y convertida en pastizales inducidos, pastizales cultivados y asociaciones de pastizal-huizachal, que en su mayoría han sido fuertemente afectados por el sobrepastoreo.	25.71
Clase 3.	Agrupar las áreas donde la vegetación original ha sido sustituida por cultivos con riego en los que se presupone que a pesar de que existen modalidades y diferencias en los tipos de cultivo y su época de siembra, pueden sostener una cubierta vegetal no original a lo largo del año.	35.59
Clase 4.	Agrupar áreas muy vulnerables en las que las condiciones originales de la vegetación se han sustituido por cultivos de temporal, y el riesgo de deterioro de los suelos es muy alto por falta de una cubierta vegetal permanente.	17.25
Clase 5.	Incluye todos los tipos de vegetación y usos de suelo que presentan erosión severa y por lo tanto las posibilidades de recuperación son difíciles y costosas.	2.23
Clase 6.	Corresponde a zonas urbanas que comprenden una superficie de 14,118.73 ha en las que el consumo del paisaje y la modificación de las condiciones originales son absolutas; al no existir una cubierta vegetal que predomine, es inoperable la descripción de los elementos que la constituyen.	5.94

FUENTE: PROGRAMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, 2006 – 2026.

Detonante: Desabasto de agua en calidad y cantidad

Este fenómeno de sobreexplotación de los mantos acuíferos, ha terminado por impactar de manera directa en las viviendas a través de los tandeos del agua (reducir a determinados días y horas el abastecimiento de agua según las necesidades del servicio) que se recrudecen durante la Feria de San Marcos, celebrada durante los meses de estiaje abril-mayo. El Patronato de la Feria de San Marcos habla de cuatro millones de visitantes durante las cuatro semanas de verbena; el diámetro de la demanda excede con mucho al de la oferta del líquido. El sistema privatizado de servicios de agua potable opera con una racionalidad económica precisa como la de su micro-medición a la que tienen sometida a la población. El recurso agua se cuida y se vende al mejor postor, porque se cobra según el nivel socioeconómico de los usuarios.

De lo más destacado pues en materia de medio ambiente está en que la casa común aguascalentense carece de suficiente agua disponible, dado que no cuenta con agua rodada o depósitos importantes de la misma, la mayoría se extrae del subsuelo y los mantos fríaticos, en el mejor de los casos, se encuentran a cientos de metros de profundidad, lo que constriñe a la sociedad, por necesidad y economía, a hacer un esfuerzo por reducir su consumo en metros cúbicos de agua.

No sólo la cantidad es un problema, desde el punto de vista de la calidad del agua, hay signos de contaminación preocupantes de los acuíferos que requieren investigación, estudios técnicos y control riguroso. No es parte de la ZMA pero en el municipio de Calvillo ya es reconocido por las autoridades de Salud que el problema renal que afronta su población, está estrechamente relacionado con la calidad del agua que consumen.

Las características de la red primaria de alcantarillado sanitario en ocasiones resultan insuficientes para la conducción de sobre-flujos de agua, principalmente, de origen pluvial; ahora se realiza detección de los tramos que deberán ampliarse o construirse por uno de mayor diámetro y poder conducir los gastos de aguas negras en un futuro.

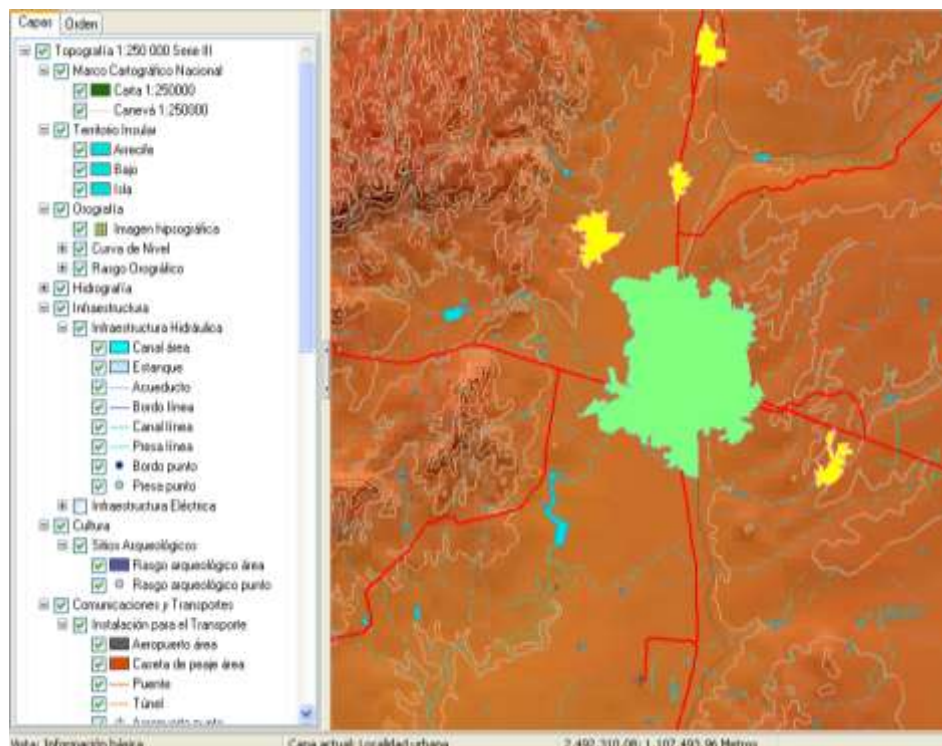
“La sustentabilidad de la ciudad comienza obviamente por la posibilidad de que el espacio físico pueda seguir sosteniéndonos a todos los que vivimos aquí. Y aquí se tiene que repensar seriamente el tema del agua y la sobrepoblación que está teniendo la ciudad. Cualquier política de desarrollo para Aguascalientes que no contemple como máxima prioridad el abasto de agua está apuntando al lugar equivocado. Se tiene que reestructurar de arriba a abajo el uso del agua y también se tiene que regular seriamente el crecimiento de la mancha urbana y del tipo de viviendas que se están construyendo, el reciclaje de agua debe ser un requisito ineludible para la autorización de nuevos fraccionamientos. El agua tiene que dejar de ser un negocio y regresar a ser un servicio público, esto es, regresar a ser pertenencia de la municipalidad. Atenta contra la más elemental lógica el que un bien de primerísima necesidad para la existencia misma de la ciudad y todo lo que hay en ella, se maneje en términos puramente monetarios. Aunado al cuidado real del agua, tiene que ir toda una propuesta de reciclaje masivo para, literalmente, exprimirla hasta la última gota útil, pero esto tiene que ir más allá de las grandes plantas de tratamiento, se puede trabajar mucho más cerca de la gente y sin gastar tanto dinero modificando instalaciones caseras para reutilizar más el agua, crear sistemas de captación de agua de lluvia (que es poca, pero de algo sirve) y humedales artificiales para tratar agua en casa”. (Zepeda, 2010)

Contenedor de violencia: Conciencia Ecológica

Aguascalientes es un estado que se encuentra bajo el influjo de la sequía. Se trata de sequías originadas por el desequilibrio de la precipitación pluvial respecto a la evaporación del agua. Puede ser evolutiva hasta llegar al déficit de los mantos freáticos y ocasionar fuertes pérdidas en agricultura, ganadería e industria, salud pública, desempleo, migración humana y desequilibrio ecológico. Sin embargo, en las dos últimas décadas, los problemas ambientales han favorecido movilizaciones que tienen como lema la conciencia ecológica.

Plano 8

Terrenos erosionados y carencia de cuerpos de agua ¿de la ZMA o de la ciudad o del Estado?



Fuente: INEGI Sistema de consulta IRIS Navegador Geoestadístico de México, 2005

Los usuarios tanto agrícolas como industriales sin exentar al doméstico, están haciendo un esfuerzo para racionalizar el uso del agua; buscando evitar su vaporización (conducción entubada del Distrito de Riego Número1) maximizar su rendimiento (sistemas de riego con cintilla y acolchados de plástico) utilizar aguas tratadas en los procesos que no requieren necesariamente agua potable, como algunos procesos agrícolas

e industriales. Un porcentaje alto del líquido se pierde en su conducción urbana por lo que la vigilancia de fugas o aviso por dispendio está siendo reportado de manera permanente por la sociedad en su conjunto a manera de una escrupulosa contraloría social.

La capacidad de tratamiento desarrollada con 24 Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, para la totalidad de las descargas urbanas coloca a Aguascalientes en el primer lugar nacional de saneamiento de este tipo; pero este primer lugar no se relaciona de manera directa con la solución del problema en el abastecimiento y recuperación del agua.

La falta de agua propicia que el recurso reciclado sea reutilizado una y otra vez, aunada a la promoción del crecimiento de la arborización urbana que cada vez está más escasa, al respecto, la Secretaría de Servicios Públicos y Ecología del Municipio de la Capital describe que, las áreas verdes se extienden sobre una superficie de 344 hectáreas en la ciudad (Ver Plano 9). El cálculo incluye parques urbanos, parques de barrio y jardines vecinales, los cuales ofrecen espacios de convivencia pública y apropiación social. No se contemplan glorietas, banquetas, camellones y unidades deportivas.

Cuadro 4
Reducción en el promedio de habitantes y áreas verdes por hectárea en la ciudad de Aguascalientes

Década	Extensión	Habitantes	Habitantes por hectárea	Metros cuadrados de áreas verdes por habitante
1940	450 hectáreas	62,234	138	10.94
1950	800 hectáreas	93,363	116	8.56
1970	1,500 hectáreas	181,277	120	4.13
1990	6, 400 hectáreas	440,425	70	7.15
2010	12,200 hectáreas	700,000	57	5.80

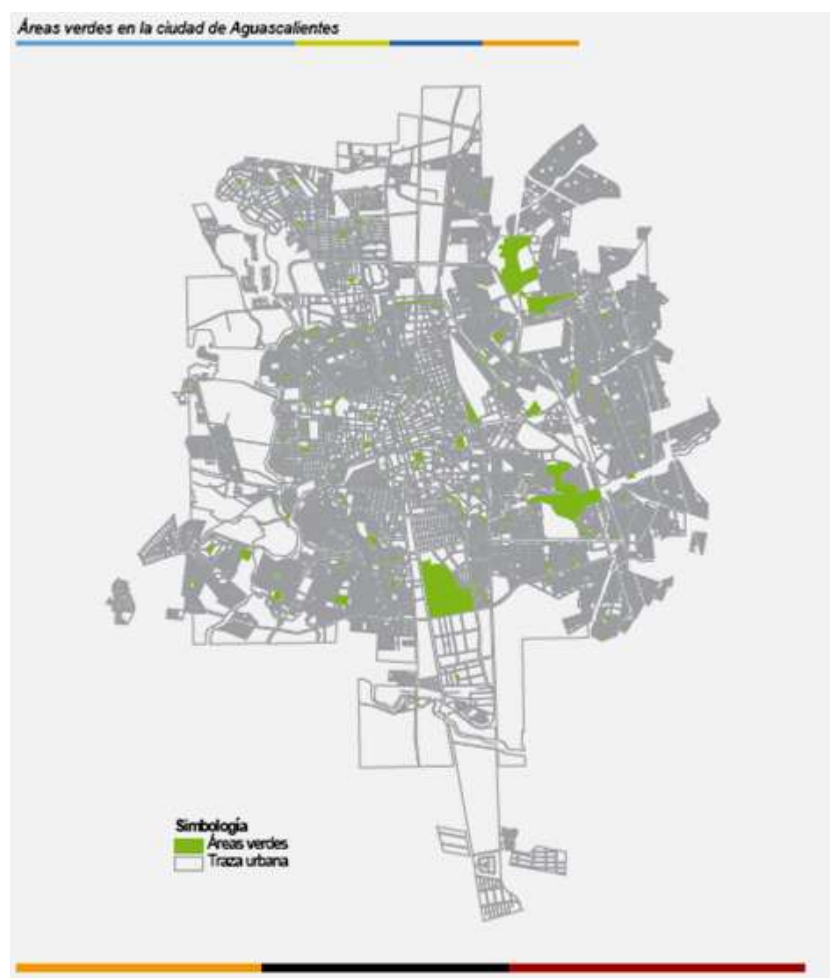
Fuente: Cálculos propios con datos de los Censos Generales de Población, de Salmerón 1996 y Colegio de Urbanistas, 2009.

La norma internacional de la Organización Mundial de la Salud (OMS) señala 9 metros cuadrados de áreas verdes por habitante; el indicador en la ciudad es de sólo 5.8 metros. Dentro de este indicador destaca la Mezquitera de “La Pona” -declarada en 2010 como área natural protegida- recuperada a partir de una movilización social importante y, sobre todo, al concurso de asociaciones de ecologistas que nunca

perdieron la esperanza de protegerla antes de que se convirtiera en un desarrollo inmobiliario más de la ciudad.

También se ha venido saneando con vegetación algunos márgenes de ríos y arroyos, como es el caso del río San Pedro localizado en la zona poniente de la ciudad, dichos escurrimientos hidrológicos representan reminiscencias de la vegetación natural dentro de la mancha urbana y pueden utilizarse para incrementar la superficie de áreas verdes con fines ambientales, recreativos, educativos y de convivencia.

Plano 9 Áreas Verdes



Fuente: Instituto Municipal de Planeación. A partir de información proporcionada por la Secretaría de Servicios Públicos y Ecología, 2009.

De acuerdo con el mapa, los grandes pulmones de la ciudad, se encuentran localizados en el oriente de la ciudad, si se toma como referencia la carretera panamericana que atraviesa la ciudad de Norte a Sur. Es necesario ampliar las áreas verdes al poniente y preservar el corredor del Cerro del Muerto como área verde protegida, así como preservar los espacios verdes que todavía existen en la ciudad y crear más, con el objetivo de distender las relaciones, la convivencia humana y mejorar los espacios que permitan dignificar la calidad de vida.

La reubicación de las ladrilleras –fuera de la zona metropolitana- dado que representan un constante riesgo ambiental, ya que en la mayoría de los casos se utilizan los cauces de los arroyos para extraer suelo y material vegetal y como tiraderos de escombros. En cuanto al aire, Aguascalientes no presenta un cuadro importante en materia de partículas suspendidas parciales y totales, de acuerdo con las estaciones de monitoreo manuales y automáticas establecidas en la ciudad; sin embargo, cuando los vientos dominantes provienen del sur las emisiones de humo de Los Arellanos, principal comunidad cede de las ladrilleras, inundan la ciudad.

Si la contaminación genera directa o indirectamente escenarios de violencia, las ladrilleras son la fuente fija más importante de contaminación atmosférica, ya que en ellas se realizan varias quemas diarias en las que se emplean diferentes tipos de combustibles contaminantes como son los combustóleos, aceites, plásticos, llantas y diferentes tipos de telas y mezclillas.

El viento dominante permite limpiar los contaminantes, sin embargo, el aire funciona como una escoba sin recogedor, así como entre vecinas se pasan la basura de fachada a fachada, los contaminantes de Aguascalientes por las ladrilleras o por emisiones automotoras, son trasladados a otros cielos y, por lo tanto, a otros territorios. Por ello la reubicación implica cambiar de sistema actual de quema por hornos más eficientes y de tecnología limpia.

De acuerdo con Alicia Romo la calidad del aire se ha visto alterada por el incremento poblacional y el incremento en la circulación de vehículos, el desarrollo industrial, la deforestación y las ladrilleras, las cuales se ubican en la parte oriente de la ciudad y en las zonas rurales conurbadas. En este último caso, señala Alicia que “el problema de fondo no se ha podido combatir ya que producen dioxinas.” (Romo de la Rosa en Zarco, 2002: 319).

Además, como señala David Ramírez, la no planeación de la ciudad o la mala planeación y la violación de reglamentos, ha impactado también en la seguridad pública:

“Hacemos colonias pero sin cuidar todos esos rubros que deben de cuidarse, y eso tiene que ver con la planeación y con la urbanización, porque desde el momento en que se autoriza un fraccionamiento, una colonia, o un asentamiento, tienes que ver el tema de las vialidades, tiene que ver con los espacios para uso comercial, tiene que ver los espacios para recreación, para el deporte, para diferentes actividades, y yo creo, y considero que son de los rubros que no se están cuidando, un ejemplo muy concreto, ¿por qué hablo de que la urbanización tiene que ver también con la seguridad?, al hacer un análisis meticuloso de los homicidios culposos en Aguascalientes, el 98% de los homicidios culposos tienen que ver con accidentes de vialidad, a diferencia de otros estados, en donde la gente muere en accidentes de trabajo, aquí no, aquí la mayoría de las muertes son en accidentes de vialidad, cuando uno analiza el tema de los accidentes de vialidad te das cuenta que ocurren en determinadas horas, que ocurren en determinados sectores, que ocurren en determinados lugares, muy específicos, por eso hay en algunos lugares, calles importantes, letreros que dicen que estás en uno de los cruces con mayor índice de accidentes.” (David Ramírez, 2009)

El parque vehicular ahora define la falta de identidad de la ciudad, ya que desde finales de los noventa y con mayor fuerza en la reciente administración, las más cuantiosas inversiones en infraestructura se las están llevando los pasos a desnivel; es decir, ya no son las actividades de las personas que habitan una ciudad las que dan la identidad, sino el número de vehículos en los que esas personas transitan. Se propone transitar de una ciudad y Zona Metropolitana basadas en el automóvil a una basada en las personas y en la sustentabilidad de su entorno.

Un conjunto importante de Asociaciones de la Sociedad Civil, de académicos, luchadores sociales e incluso instituciones públicas y privadas han emprendido una lucha constante y permanente a favor del medio ambiente y en defensa del patrimonio ambiental de Aguascalientes. Las personalidades y asociaciones relacionadas han hecho hincapié en que la necesidad de cuidar el agua y ampliar áreas verdes, va de la mano con la necesidad de dignificar y ampliar parques, canchas, centros culturales y otro tipo de espacios que favorezcan la convivencia, dado que lo anterior permitirá construir ciudad a las y los

habitantes que viven en condiciones de pobreza, en hacinamiento y que no cuentan con espacios públicos que les permitan, literal y simbólicamente, tomar aire.

La legislación debe propiciar que ya no se fraccionen ranchos a capricho, y que por cada tres o cuatro fraccionamientos nuevos, se tenga que construir (ya sea el gobierno o las propias constructoras) un parque, jardín o deportivo para atender a las mismas, de dimensiones suficientes para cubrir toda la demanda, ya que un parque de una cuadra no basta para fraccionamientos de 30 cuadras o más.

Otra posibilidad implica dejar espacios de vegetación natural en los fraccionamientos, que funcionen como colchón y pulmón entre zonas urbanizadas, como la propuesta que señala Zepeda (2010) de diseñar un cuarto anillo –Aguascalientes ya cuenta con tres pero responden a necesidades sólo de vialidad- que incluya, sobre todo al oriente de la ciudad, 5 km sin asentamientos, para responder a las necesidades de espacio, convivencia y recreación de la población que habita esta zona en hacinamiento.

“La discusión en torno al ámbito urbano característico de cada parte de la ciudad nos ha mostrado que si bien el nivel socioeconómico es factor determinante, existen otros factores relacionados con la calidad del espacio urbano que inciden de manera significativa en la calidad de vida de las personas. Esto tiene que ver con factores como la holgura, o enorme dificultad, con lo que se puede vivir en cuanto a tiempo y capacidad para realizar actividades educativas, laborales, recreativas y culturales. (...) En la medida en que existen espacios de proximidad con calidad, aún cuando las viviendas sean pequeñas, se puede garantizar una mejor calidad de vida urbana entre los habitantes. (...) La imagen de ciudad, de identidad urbana, que incide directamente en la creación de sentido y la ubicuidad de las personas, son aspectos mucho más patentes en el Aguascalientes tradicional que en las otras dos partes de ciudad. (...) La calidad de vida de los habitantes de Aguascalientes no puede plantearse a partir de la producción de vivienda en serie y a destajo para cubrir la supuestamente urgente demanda, sino que es indispensable hacer ciudad, crear un espacio urbano de calidad para todos los ciudadanos.” (Bénard, 2004: 152)

El crecimiento del parque vehicular es inevitable, tanto por el crecimiento urbano horizontal y la conurbación, así como por las condiciones de mercado. Este problema es concomitante a la mortalidad juvenil: la muerte por accidente es la primera causa de muerte juvenil en Aguascalientes, más de la mitad de los accidentes

son automovilísticos y la mayoría son causados por manejar en estado de ebriedad, problema que se recrudece en determinados cruces y que se relaciona con la planeación de la ciudad.

Así como los parques y los centros, el transporte público también puede favorecer la construcción de ciudad y de ciudadanía, el intercambio de miradas, de saludos y distintas interacciones que implica el uso compartido de sub espacios motores que transitan por todo el territorio urbano.

Un sistema de transporte público cambiaría la identidad del territorio de la zona metropolitana de Aguascalientes y garantizaría limpieza, certeza, puntualidad, cobertura, bajo precio, sustentabilidad y convivencia: camiones de pasajeros en buen estado y dignos para la población, tren suburbano, desalentando el uso cotidiano de vehículos automotores particulares.

La recuperación de las zonas peatonales en el centro le ha dado vida a diferentes ciudades, Aguascalientes, sin ser patrimonio cultural de la humanidad, ha dado pasos en ese sentido. Así mismo, el perfil horizontal y llano de la zona metropolitana y la conurbación, que incluye a poblaciones rurales, ha llevado al colegio de Arquitectos a proponer el proyecto denominado *Aguascalientes en 2 ruedas* que implica la construcción de una red de ciclo pistas que aprovecha todas las márgenes federales tejidas en la marcha urbana, como son: líneas de alta tensión, vías de ferrocarril, colindancias de ríos y arroyos, entre otras. Actualmente, se cuenta ya con dos vías de ciclo pistas, la más antigua, la que une al nor-poniente de Aguascalientes con el municipio de Jesús María y, recientemente, en la avenida Gómez Morín al lado de la vía del ferrocarril, Acciones de esta naturaleza aplicarían como factor de contención de la violencia. Otros factores, además de las dos secuencias descritas, que pueden propiciar algún tipo de violencia social son:

Factores precursores de violencia

- La falta de identidad y pertenencia respecto a la ciudad y al entorno en donde se vive, lo que se traduce en manifestaciones de poco respeto o de discriminación hacia las personas, el descuido de la naturaleza y baja o nula manifestación de solidaridad para la satisfacción de necesidades de las y los pobladores.

- El crecimiento desordenado de la Zona Metropolitana de Aguascalientes en algunas de sus etapas, sin cubrir los requerimientos mínimos recomendados por organismos internacionales en materia de equipamiento, ambiente, servicios y espacios de proximidad para la recreación y convivencia.

Factores de riesgo

- Las repercusiones de los problemas ambientales, considerando las relaciones de interdependencia de los problemas ambientales con los sociales como con los de conducta humana.

Factores contenedores

- La definición de problemas ambientales de atención prioritaria, la evaluación de estrategias y técnicas para el planteamiento de proyectos, concertando y propiciando decisiones colectivas.

Es necesario concientizar a la sociedad sobre el daño que ha propiciado el facilitar a los terratenientes locales la forma de fraccionar el entorno de la ciudad tensionando las asimetrías sociales. La búsqueda de equilibrio en la apropiación y el aprovechamiento de los recursos naturales como un compromiso e imperativo ético con el desarrollo de las futuras generaciones.

Bibliográficas

1. Bénard Calva, Silvia M. (2004): *Habitar una ciudad en el interior de México. Reflexiones desde Aguascalientes*, Aguascalientes, México, CIEMA – UAA.
2. Camacho, Salvador Reyes y Reyes (2001): “Implicaciones culturales del desarrollo urbano en Aguascalientes 1980-2000. Estudio de caso: La Ciudad de Aguascalientes”, en Ortiz Garza, José Alfredo (Comp.) (2001): *Sociedad y Desarrollo Urbano en Aguascalientes*, Aguascalientes, México. Universidad Autónoma de Aguascalientes.
3. CONAPO (2007): *Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México 2005*, México, D.F., CONAPO-SEDESOL-INEGI.
4. De la Torre Rangel, Jesús Antonio (1990): *Notas Histórico Jurídicas sobre la Fundación de Aguascalientes*, México D.F., Editorial JUS.
5. Gómez Serrano, Jesús (1994): “El Siglo XIX y el Porfiriato”, en Rojas, Beatriz, et. al. *Breve Historia de Aguascalientes*, México, D.F., Colegio de México y Fondo de Cultura Económica.
6. Herrera Nuño, Eugenio (1996): Tomo: Aguascalientes, Sociedad, Economía, Política y Cultura, en la Biblioteca de las Entidades Federativas, México, D.F., CIICH de la UNAM.

7. IMAE (2009): *Programa de Ordenamiento Ecológico del Estado de Aguascalientes*, Aguascalientes, Instituto del Medio Ambiente del Estado de Aguascalientes.
8. IMPLAN (s/f): *Actualización del Programa de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Aguascalientes 2020, con perspectiva 2030*, Aguascalientes, México, Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes.
9. IMPLAN (2009): *Programa de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Aguascalientes, 1994-2010*, Aguascalientes, México, Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes.
10. INEGI (1990): *Estadísticas Históricas de México. Recopilación de resultados censales, contextualizados en su tiempo*, Tomo I, México, INEGI. Del primero al décimo Censo de Población y Vivienda.
11. Morelos Ochoa, Salvador. “La educación ambiental de jóvenes y adultos en situación de rezago educativo”, en el marco del modelo de educación para la vida, publicado por la Academia Nacional de Educación Ambiental, 2002.
12. Paredes, Julián (1973): *Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias*, Tomo II, Reproducción en facsímil, Madrid, España, Ediciones Cultura Hispánica.
13. Postel, Sandra (1992): *The Last Oasis*, W.W. Norton and Co.
14. Powell, Philip M. (1977): *La Guerra Chichimeca (1550-1600)*, México, D.F., Fondo de Cultura Económica México.
15. Romo de la Rosa, Alicia (2002): “La lucha contra el confinamiento de residuos peligrosos en Aguascalientes” en Zarco y Reygadas (Coords.) *Incidencia pública de las organizaciones civiles en México*, México, D.F., CEAAL-INDESOL, p. 309-349.
16. Salmerón Castro, Fernando (1992): *Intermediarios del Progreso, “Política y crecimiento económico en Aguascalientes”*, México, Ed. CIESAS.

Hemerográficas

1. Herrera Nuño, Eugenio, “Zonas metropolitanas de la Región Centro Occidente” publicado en el Diario Aguas en su edición del día 22 de Mayo del 2009.
2. Zepeda Galván, Darío, “Aguascalientes como proyecto” Revista Crisol, Marzo, 2010.

Páginas Web

1. Acosta Collazo, Alejandro (2007): *La molienda en los latifundios de Aguascalientes. Testimonios Arquitectónicos en Difusión del Patrimonio Cultural*, México D.F., Consejo Nacional para la Cultura y las Artes www.sic.gob.mx/ficha.php?table=estimulo_feca&table
2. Cabrales, Barajas Luis Felipe, Segregación residencial y heterogeneidad urbana: los fraccionamientos cerrados en Guadalajara
3. Cabrales Luis Felipe y Canosa Zamora Elia, *Expansión urbana y segregación residencial en Guadalajara*, Universidad de Guadalajara y Universidad Autónoma de Madrid. 1997 http://www.cyta.com.ar/suplementos/gecon/articulos/articulos_archivos/geo_v2n1a1.htm
4. López Moreno, Eduardo e Ibarra Ibarra Xóchitl. "Barrios, colonias y fraccionamientos -historia de la evolución de una familia temática de palabras que designa una fracción del espacio urbano en México" www.unesco.org/most/p2wpfr2.htm
5. Instituto Ciudadano de Estudios sobre Inseguridad (ICESI) (2009) *Datos de la Encuestas Nacional de Inseguridad* -6. el 2 de mayo de 2010 del sitio <http://www.icesi.org.mx/estadisticas/estadisticas.asp>
6. Organización Mundial de la Salud <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/198/19850609.pdf> - 29k
7. Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) www.greenfacts.org/es/glosario/def/estres-hidrico.htm
8. Simonian, Lane, Medio ambiente y políticas públicas en México (1970-1993) www.ine.gob.mx/ueajei/publicaciones/gacetas/243/simonian.html

Bases de datos e Informes

1. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, II Censo General de población y vivienda 2005.
2. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, Censos de Población y Vivienda de 1979 a 2005.
3. Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos y su Reglamento.
4. Secretaría de Servicios Públicos Municipales y Medio Ambiente. Gobierno del Municipio de Aguascalientes, Informe de 2008.
5. Sistema de Información de Fallas Geológicas y Grietas del Gobierno del Estado de Aguascalientes, 2009.

6. Sistema de Consulta de Información Censal por AGEB (SCINCE) desarrollado por el INEGI relativo al Censo General de Población y Vivienda 2000.
7. Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional SEPLADER. Programa de Desarrollo de la Zona Metropolitana de Aguascalientes. 2010

Entrevistas

1. Néstor Duch, 5 y 12 de noviembre de 2009
2. Francisco Gamboa, 4 y 10 de noviembre de 2009
3. David Ramírez, 28 de octubre y 22 de diciembre de 2009
4. COESPO (2009) entrevistas con los funcionarios del Consejo Consultivo Ciudadano

Capítulo II

Equipamiento urbano, uso del suelo y vivienda en la Zona Metropolitana de Aguascalientes para distintos grupos socioeconómicos

Eugenio Herrera Nuño
Armando Valdivia Durán

En Aguascalientes la calidad y las dimensiones de la vivienda son inversamente proporcionales al desarrollo en equipamiento y servicios; se cuenta con infraestructura de pavimentación, alumbrado y agua entubada en casi la totalidad de la mancha urbana, pero el tamaño de las casas ha ido disminuyendo, debido a políticas públicas que parten de la premisa de que vale más una casa pequeña que ninguna, por lo tanto, el tamaño y calidad de la vivienda dependen de la especulación y de los ingresos de la población.

Si bien, se está atendiendo la demanda, sobre todo por parte del sector público, ésta no queda totalmente cubierta, porque queda comprometido un importante porcentaje de los ingresos de las familias, y los espacios ofertados no cubren completamente sus necesidades, lo anterior crea insatisfacción, enojo y frustración entre las y los habitantes de la ciudad.

La hipótesis inicial de este capítulo plantea que las limitaciones espaciales y de ingreso para las familias son factores que influyen en la violencia en Aguascalientes, debido a la reducción del espacio vital mínimo necesario para vivir consigo mismo aunado a la falta de extensiones de proximidad con las y los otros, ya que en las zonas de mayor hacinamiento es donde mayores carencias hay en infraestructura para la convivencia y el esparcimiento.

Otra hipótesis, siguiendo el estudio de Bénard (2004) es que es más importante construir lugares de proximidad y de centralidad que promuevan el encuentro entre la ciudadanía que viviendas a destajo; ya que para la contención de la violencia sería reconfortante salir de una vivienda apretada al menos a un lugar, para tomar o recobrar aire libre.

Ambas hipótesis tienen que ver con el espacio vital, que para Kurt Lewin “incluye al individuo como ser orgánico, su aspecto psicológico, el contexto en que vive, sus relaciones sociales y experiencias objetivas, factores que actúan en forma interdependiente” (Lewin, 1973); necesarios para vivir y para convivir.

En 1990, la Organización Mundial de la Salud (OMS) publicó un enfoque de los problemas de la higiene de la vivienda sustentado en 11 principios y 6 líneas de acción prioritarias, entre los que se encuentra el principio de la reducción al mínimo de los factores de estrés psicológicos y sociales, lo que implica 1) contar con una suficiente extensión habitable, privacidad y comodidad, 2) dar sensación de seguridad personal y familiar, 3) proporcionar lugares para actividades recreativas y servicios comunitarios. Este principio y sus líneas de acción acompañan a ambas hipótesis, ya que la contención de la violencia dependerá de un espacio vital, privado y público que favorezca el desarrollo psicosocial de quienes habitan la ciudad.

Para el desarrollo de este capítulo, en el primer apartado se describe de manera general la identidad de la ciudad y su equipamiento, en el segundo, se aborda el desarrollo y el *boom* de la vivienda, para tocar, en un tercer apartado, el tema de los requerimientos del uso del suelo y la vivienda; en un cuarto apartado, los efectos del hacinamiento relacionados con la violencia y, por último, se aborda la paradoja de los bajos índices de marginación, la cobertura de servicios y la precariedad de las viviendas en cuanto a espacio vital, condiciones de calidad y de poder adquisitivo para el pago de los servicios.

La identidad de la ciudad y su equipamiento

La ciudad se reconoce a través de su arquitectura, sus fiestas y tradiciones. Como toda ciudad que transita entre lo tradicional y lo moderno, durante diversas épocas y de acuerdo al gobernante en turno, la ciudad se conserva o se transforma a partir de sus edificios, calles y barrios.

La ciudad aun conserva vestigios de su historia de más de cuatrocientos años, por lo que sus barrios que le dieron origen son considerados como un tesoro de la época colonial, los barrios de El Encino, San Marcos, Guadalupe y La Salud.

Existen importantes templos, teatros y museos, sobre todo de los siglos XVIII y XIX, gran parte de ellos en estilo barroco y neoclásico, de arquería de medio punto y en canteras amarillas y rosadas. El gran constructor de múltiples edificaciones civiles y religiosas fue Refugio Reyes Rivas, su obra más conocida es el templo de San Antonio.

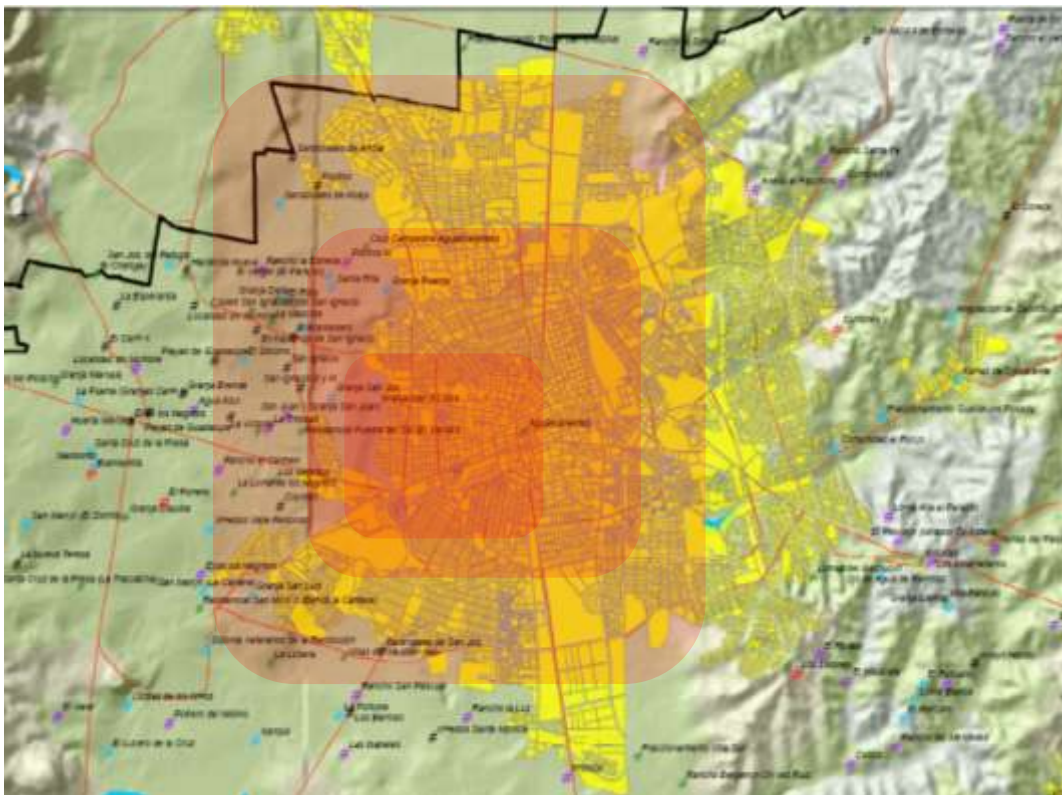
La fiesta principal de la ciudad es sin duda la ya internacional Feria de San Marcos, cuyo origen data de 1828, su propósito inicial fue abrir mercados agrícolas y ganaderos, de las diferentes regiones cercanas a la incipiente mancha urbana de aquel entonces, hoy en día se ha convertido en la feria más

importante de la República Mexicana y es una válvula de escape para quienes habitan o visitan la ciudad en época de feria.

La ciudad de Aguascalientes se identifica con un elemento natural, El Cerro del Muerto, localizado en la zona poniente, el cual proporciona un aspecto majestuoso, además es una zona de reserva y por lo emblemático, ha sido argumento de arquitectos y constructores para limitar el crecimiento vertical de la ciudad y la urbanización hacia esa zona.

En el mes de octubre de 2009 la ciudad cumplió 434 años, con casi 800 mil habitantes de la Zona Metropolitana de Aguascalientes. Es una ciudad que por su tamaño de población ocupa la posición número 14 entre las zonas metropolitanas más pobladas del país (CONAPO, 2007).

Plano 1 Anillos Concéntricos de la Ciudad de Aguascalientes



Fuente: Secretaría de planeación y Desarrollo Regional SEPLADER, 2008

Es una ciudad conectada hacia su exterior e interior; hacia su interior predomina la estructura vial concéntrica, como se puede apreciar en el Plano 1, proporcionada por los dos anillos de circunvalación y un semi-anillo que envuelven a la mancha urbana en toda su extensión, además de las vialidades de grandes ejes que cruzan la ciudad de norte-sur y de oriente-poniente.

El equipamiento desarrollado al interior del perímetro del primer anillo de circunvalación -Avenida de la Convención- hasta los años ochenta fue propiciado por una creciente demanda de atención materno-infantil y de instrucción primaria, propia de una alta fecundidad y de una densidad demográfica concentrada en los barrios y fraccionamientos aledaños al centro de la ciudad.

Esta porción primigenia de la capital ha quedado con menos pobladores de los que tenía en 1970 y con una edad mediana de 33 años en oposición a las zonas periféricas más alejadas, en donde cada día se suman nuevos habitantes y el 50% de la población tiene apenas 18 o menos. Los nuevos asentamientos demandan y les hace falta gran parte del equipamiento desarrollado en el pasado por lo que tienen que desplazarse hasta el centro, saturándolo de vehículos. Por las arterias radiales se desplazan miles intentando dejar a niños y niñas en las guarderías, en las escuelas o en casa de los abuelos, para luego ir a las zonas de trabajo. Estos movimientos masivos y cotidianos no sólo son estresantes, sino caros y contaminantes.

En servicios públicos municipales es destacable la recolección mediante contenedores estacionarios y el tratamiento de la basura; así como el amplio servicio de alumbrado público, central de abastos, mercados en diversas zonas de la ciudad, parques regionales y jardines de barrio y vecinales, así como diversos panteones.

En general, la ciudad está bien equipada aún en sus áreas periféricas, ya sean populares o amuralladas, pero hacen falta centros de proximidad y convivencia que propicien actividades de recreación, deportivas y/o culturales, o áreas verdes para que los diversos integrantes de las familias de la zona metropolitana de Aguascalientes puedan explayarse y convivir entre sí, más allá de las cuatro paredes de sus viviendas.

La proliferación de los fraccionamientos del Instituto de Vivienda del Estado de Aguascalientes (IVEA) ha desalentado las invasiones y asentamientos irregulares del pasado.

En materia de comunicaciones, Aguascalientes está equipada con una central camionera en el sur de la ciudad; con un aeropuerto internacional donde convergen una decena de líneas aéreas; con transporte

público urbano que está compuesto por 56 rutas de camiones y alrededor de 3 mil taxis que permiten una importante movilidad de la población. El acceso principal a la ciudad lo proporciona la carretera número 45 en la parte norte y sur y la carretera número 70 con acceso oriente-poniente, ubicando a Aguascalientes, en el centro del eje carretero nacional.

Tanto la ciudad como su zona conurbada se encuentran bien comunicadas en términos de vías terrestres. Para el 2012 se proyecta la construcción de la carretera Tampico–Tepic, que unirá al Golfo con el Pacífico, Aguascalientes terminará al centro del eje carretero nacional; así como el tren suburbano y otros troncales con Guadalajara, Manzanillo y con estados de la región quedará comunicado por ferrocarril a los puntos más importantes para su desarrollo. (SEIJAL, 2006)

En este año, 2010, se han construido varios pasos a desnivel en diferentes puntos de la ciudad, lo que suma más de una docena de ellos y se siguen construyendo otros más, de lo que se desprende que los recursos recientes han sido destinados para dar servicio a los automóviles y a sus usuarios, sin atender las necesidades de quienes habitan la ciudad en su totalidad.

“Con el crecimiento de la ciudad, la antigua red vial mostró su insuficiencia para dar paso al creciente tránsito vehicular. Ante la necesidad de tener una ciudad con mejores vías de transporte, el gobierno del estado hizo un estudio detallado sobre flujos vehiculares. A partir de este estudio se determinó realizar importantes obras públicas que siguieron transformando la fisonomía urbana de Aguascalientes.” (Bénard, 2004:42)

Las autoridades estatales, municipales y federales compiten por inaugurar el mayor número de puentes elevados o pasos a desnivel en los tres anillos de circunvalación (Avenidas Convención, Aguascalientes y Siglo XXI).

“La ciudad tiene que poder ser más disfrutable para los habitantes, esto significa virar de una construcción pública enfocada casi por completo a los automóviles y empezar a trabajar para las personas. Dos cuestiones inaplazables son la modernización real del transporte colectivo, y las nuevas centralidades, ninguna ciudad en el mundo que pretenda ser competitiva y tener buena calidad de vida para sus ciudadanos sigue confiando nada más en los camiones y taxis. Se necesita

transporte que no tenga que competir con los coches por un espacio. Los sistemas de carriles confinados, tanto de vía (tranvía, tren ligero), como de pavimento (metrobús) deben de empezar a tomarse en cuenta. Tienen una mayor capacidad de movilización, generan menos caos en las calles, se tiene mayor seguridad y confiabilidad para los usuarios e incluso son menos contaminantes. La segunda cuestión que ya es urgente es la creación de lo que se conoce como nuevas centralidades, esto es, espacios que cumplan con todas las funciones del centro de la ciudad en términos de servicios públicos, comercio, oficinas gubernamentales, espacios de recreación, artísticos y cargados de identidad cívica. De entrada se podrían poner en marcha uno en cada delegación del sur y el oriente (Terán, Morelos, Insurgentes), que es donde se concentra la mayoría de la población, de manera que éstas funcionaran realmente como ciudades por derecho propio, capaces de cubrir todas las necesidades de sus vecinos y ayudando a generar identidad y sentido de pertenencia entre sus habitantes para que ya no se tuvieran que desplazar las personas desde la periferia para llevar a sus hijos al jardín de San Marcos, por ejemplo.” (Zepeda, 2010).

En un centenar de rubros se puede apreciar que la ciudad se encuentra con equipo suficiente en materia de servicios urbanos municipales, educativos, de salud, de comunicaciones, culturales, deportivos y de asistencia social; sin embargo, se encuentra mejor equipado el centro que las periferias, que es en donde los nidos llenos están demandando los servicios por ser los usuarios emergentes.

En años recientes, la ciudad de Aguascalientes continúa manifestando un crecimiento urbano acelerado, presentándose la apertura de nuevas vialidades como: el 3er semi-anillo, logrando así, la conurbación de la ciudad de Aguascalientes lo que propició el crecimiento de la mancha urbana hacia el nor-poniente, donde se construyeron condominios, principalmente, como Residencial Campestre Club de Golf y Torre Campestre Santa María, Terzeto, por mencionar algunos.

Respecto al oriente, se construyó la avenida Poliducto y Gabriela Mistral, entre otras, permitiendo el crecimiento con vivienda popular como Villas de Nuestra Señora de la Asunción y algunos asentamientos irregulares como Lomas del Gachupín y El Rocío.

En la zona sur, continúa el crecimiento urbano y está proyectado el Fraccionamiento Bicentenario en el cual se instalarán cerca de 8 mil viviendas en el mediano plazo.

En lo que respecta a la zona poniente de la ciudad está por concluirse la construcción del Libramiento carretero, e históricamente en esta zona el desarrollo urbano ha sido más moderado, por los umbrales naturales como son el río San Pedro, el Cerro del Muerto y las zonas agrícolas.

Sobre el equipamiento reciente, dirigido hacia los niveles socioeconómicos medios y altos, se construyó el Tecnológico de Monterrey, la Universidad Cuauhtémoc y la Universidad del Valle de México; el Centro Comercial Altaria y Galerías; así como algunos hoteles de cinco estrellas, parques, así como el complejo de la Isla Guadalupe para la Feria de San Marcos y otros eventos.

La ciudad capital no deja de ser un destino atractivo para la mayoría de las personas que habitan en otras ciudades del país dadas sus características y equipamiento.

En materia de vivienda, las familias aguascalentenses en más de un 70% cuentan con vivienda propia (o la están pagando) y en su mayoría (más del 95%) cuenta con los servicios de agua energía eléctrica y drenaje. El porcentaje de ocupantes por vivienda es de 4.2 integrantes aproximadamente. El IVEA ha ganado por 5 veces consecutivas el Premio Nacional de Vivienda, otorgado por la calidad de los fraccionamientos populares construidos, así como por la cobertura poblacional que han logrado mediante prestaciones muy favorables para los solicitantes. No obstante, debe señalarse que dado el número de integrantes en la mayoría de estos hogares se vive en hacinamiento, problema que se describirá y analizará en consecuencia.

Desarrollo y *boom* de la vivienda

En la década de los setenta, hubo esfuerzos gubernamentales para regular el crecimiento, detener la especulación de terrenos urbanos y los asentamientos irregulares. De acuerdo con Rogelio Enríquez “desde los inicios de 1970, el gobierno de Guel Jiménez, se destacó por realizar un intento serio por formalizar una planeación urbana que terminara con el anárquico crecimiento de la ciudad, ejemplo de ello fue la Ley Estatal de Fraccionamientos emitida en enero de 1971. Otro de los esfuerzos encaminados a lograr un crecimiento armónico de la ciudad fue el Plan Director de Desarrollo para la Ciudad de Aguascalientes, cuyos primeros esbozos fueron redactados por funcionarios del Plan Lerma de 1972” (Enríquez en Ortiz Garza, 2001:83).

En los setenta se crearon a nivel federal una serie de programas para responder a la demanda de vivienda popular, de esos programas de vivienda surgió, en 1974, al oriente de la ciudad sobre el Primer

Anillo de Circunvalación, es decir, sobrepasando sus fronteras, el conjunto habitacional INFONAVIT Las Viñas. (...) “para 1970 la ciudad de Aguascalientes se había consolidado al interior del Primer Anillo de Circunvalación y comenzaba a traspasar esta frontera urbana en algunos puntos.”(Bénard, 2004:31). El asentamiento, más adelante, fue conocido como “Las Riñas” debido a que la prensa local destacaba los pleitos que se presentaban con frecuencia al interior de las viviendas –con un promedio de 4.46 habitantes por vivienda- y en la vía pública; este fraccionamiento popular, primero en traspasar la frontera del primer anillo, aislado de espacios de proximidad y con densidad poblacional alta, también estaba fuera de los perímetros usuales de patrullaje y vigilancia, lo que explica la inseguridad en este tipo de fraccionamientos que se asientan en la periferia.

Las autoridades buscaron reglamentar y dirigir el crecimiento de estos asentamientos mediante un esquema de zonificación, como en el Plan Director de Desarrollo para la ciudad de Aguascalientes. Sin embargo, en 1976 existían alrededor de 25 colonias más allá del Primer Anillo de Circunvalación.

“Esparza Reyes continuó la política urbana de su antecesor con los siguientes objetivos: 1) Regular el crecimiento de la ciudad capital y los asentamientos irregulares; 2) Implementar una política “agresiva” en materia de catastro público y 3) Institucionalizar la planeación urbana en el estado...el Plan Director Urbano de la Ciudad (decretando el 13 de abril de 1980)...1) designar el oriente de la ciudad como zona de reserva para urbanizar en un futuro, 2) preservar los suelos agrícolas evitando su utilización para desarrollos urbanos, y 3) propiciar la concentración y densificación de la ciudad.” (Bénard, 2004: 34)

Tanto Rogelio Enríquez como Silvia Bénard subrayan el surgimiento de movimientos urbanos relacionados con la vivienda en las zonas populares de la periferia de la capital; el primer movimiento de este tipo, ocurrido en 1975, fue la invasión por parte de la Central Campesina independiente a las tierras, en proceso de regularización, ubicadas en la Presa de los Gringos, al oriente de la ciudad (Enríquez, 2001:89 y Bénard, 2004: 34).

El problema de la vivienda popular frente a la expansión de fraccionamientos de clase media, propició que organizaciones sociales como el Frente Único Revolucionario de Inquilinos y Campesinos de

Aguascalientes, demandaran la congelación de rentas y la construcción de colonias populares en lugar de fraccionamientos residenciales para las clases media y alta.

La invasión de las Huertas en 1977, durante el gobierno de Esparza Reyes-encabezada por el Partido Socialista de los Trabajadores (PST), dejó un problema de regularización que se resolvió hasta el gobierno de Landeros, a través de la CORETT, la cual con facilidades de pago otorgó la propiedad de los lotes a sus poseedores. Las casas se levantaron mediante autoconstrucción, sin ningún tipo de apoyo para la vivienda, lo que hace que esta colonia cuente con todos los servicios de la puerta hacia afuera, pero con viviendas de baja calidad, con pisos de tierra, techos de lámina, entre otras deficiencias, de la puerta hacia adentro.

La colonia Insurgentes, se regularizó en menos de una década en cuanto a la tenencia de la tierra, sin embargo, hasta el día de hoy, es estigmatizada y considerada un foco rojo para la seguridad de la ciudad, con un promedio de 5.9 ocupantes por vivienda.

Se distinguen dos tipos históricos de desarrolladores de vivienda, uno, el oficial, del Instituto de Vivienda del Estado de Aguascalientes que construye en gran escala viviendas de dimensiones muy reducidas que no permiten la manifestación propia de quienes las habitan, porque todas son iguales.

Esto del trato digno, de la vivienda digna, es una burla, porque son unos chorizos, es horrible. Tenemos un amigo que vivía en un edificio, no estaba ni bien ubicado, no, el edificio al lado de las vías del tren... y después se cambió a otra casa que dijimos ujulu yajale!!! Ya tiene su casa. Entrás y está todo chiquitito, tú escuchas todo lo que pasa al otro lado, como si estuvieran ahí contigo. Aparte, el piso lo trapean y cuando le echas agua se empieza a levantar el azulejo y luego a la pared le sale muchísimo salitre...A mí se me hace una burla, en serio, porque me da miedo comprar una casa, a mí como persona joven, que pienso en ahorrar e ir haciendo un fondo para la vivienda, sí digo, no, la basura de casa que me va a tocar, mejor ahorras te matas más y mejor te haces de un terreno y vas haciendo tu casa que de veras sea segura. (Citlaly Romero, Grupo de Enfoque Jóvenes, 2009)

El segundo, como ya se señaló en el capítulo anterior sobre la expansión del territorio, está en manos de una burguesía local que ha venido incursionando en el sector inmobiliario buscando multiplicar sus

inversiones, como señala Sifuentes (1994), sobre todo los industriales textiles y del vestido que ante una crisis general o un estancamiento de la producción en sus ramas “encontraron en la industria de la construcción y en la promoción inmobiliaria una válvula de escape para mantener o contrarrestar la caída de sus ganancias; aunque, cabe aclarar, este giro se dio como complemento y no como sustitución de sus capitales de origen.” (Sifuentes, 1994: 54).

La oferta de vivienda para clase media y media alta, se fue ampliando, particularmente, para quienes llegaron de otras ciudades a vivir en Aguascalientes, como fue el caso de los trabajadores del INEGI por la descentralización del Instituto. Para atender la demanda, el gobierno pone a disposición de las y los trabajadores del INEGI las viviendas recién construidas en el Fraccionamiento Ojocaliente, viviendas que, en primera instancia, serían otorgadas al magisterio, que eran de baja calidad y que no contaban todavía con todo el equipamiento urbano².

Entre ambos tipos de desarrolladores, el público y el privado, se ha complementado un modelo que les permite a ambos obtener un plus político o económico, o ambos, por incursionar en el sector inmobiliario. Al respecto, Garza, citado por Sifuentes,³ ha demostrado mediante un estudio general del proceso de acumulación del capital y su influencia sobre la concentración urbana, que al no contabilizar entre sus costos de producción los gastos en “infraestructura urbana”, los capitales privados tienen la posibilidad de mayores márgenes de ganancia.” (Sifuentes, 1994: 66). Por su parte, el sector público ha manejado

² En enero de 1983, el entonces presidente Miguel de la Madrid instauró formalmente el Instituto Nacional de Estadísticas, Geografía e Informática (INEGI) como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Programación y Presupuesto. En el año de 1985 el terremoto ocasionó severos daños en las instalaciones del INEGI de la ciudad de México. En vista de que fueron afectados 47 mil metros cuadrados de oficinas, se quedaron sin lugar donde trabajar 2,475 empleados.

El terremoto llevó al INEGI a insertarse en la historia de Aguascalientes, pues el gobierno de Miguel de la Madrid decidió acelerar sus planes de descentralización. Del INEGI había que reubicar a 3 mil familias, “realizar la construcción y adecuación de un edificio para oficinas, además de generar un programa de construcción y asignación de viviendas a todos los empleados del Instituto”.

El 9 de octubre de ese año, Melchor de los Santos Ordóñez, coordinador ejecutivo del INEGI, afirmaría: “lo sorprendente en Aguascalientes sería que desde el primer momento todo resultaba como si la decisión ya se hubiera tomado, pues el gobernador del estado, Rodolfo Landeros Gallegos, brindó toda su hospitalidad y disposición”. La logística del cambio de sede fue coordinada por el ingeniero Juan Lobo Zertuche, entonces Director Regional para el Distrito Federal, quien de inmediato se trasladó a tomar contacto con Aguascalientes.

Además de los estudios técnicos efectuados en relación con los recursos, el esquema de concertación y las características y ubicación de los espacios de oficina y vivienda, en noviembre de 1985 se elaboró una encuesta sobre las expectativas de reubicación de la gente. Se diseñó una oferta de vivienda que resultó en la creación de dos fraccionamientos en donde habitarían la mayoría de los descentralizados: Ojocaliente, con mil 661 viviendas tipo pie de asentamiento y 648 departamentos, y Primo Verdad, conformado por 352 departamentos”. Y así fue como el 25 de octubre de 1985 se dio a conocer oficialmente que las oficinas centrales del INEGI se reubicarían en la ciudad de Aguascalientes, donde quedó formalmente establecido a partir de enero de 1986 en el Chalet Douglas y después en el edificio de Tesorería y otros edificios habilitados como oficinas. En agosto de 1986 llegaron “los primeros 200 pioneros”... “cuyo entusiasmo superó las difíciles carencias iniciales y la aversión que algunos sectores de la sociedad local mostraron contra los inmigrantes...” www.desdelared.com.mx/.../090623-libro-inegi.html

abundantes recursos del gobierno federal en materia de acciones de vivienda, incluso algunos no ejercidos por otros estados, que le permite acumular un capital político importante, tanto con desarrolladores como con los usuarios de los servicios.

Otro factor, que incidió en el boom de la vivienda en Aguascalientes fue la especulación por el cambio del uso del suelo, ya señalado en el capítulo anterior –Programa de las 100 Ciudades-, tan sólo en la zona metropolitana, sin considerar los terrenos en las zonas rurales conurbadas, actualmente los terrenos para especulación equivalen a las dimensiones de la ciudad de Aguascalientes en 1970.

“Si no recuerdo mal en el Plan de Desarrollo Municipal del IMPLAN del trienio pasado, se calculaba que dentro de la superficie ya construida, dentro de la ciudad, en terrenos baldíos se tienen cerca de mil hectáreas. En mil hectáreas se alcanzan un montón de viviendas ¿verdad?” (Néstor Duch, 2009)

La instalación de empresas extranjeras y la migración masiva propiciaron también que hubiera un valor agregado al mínimo indispensable relacionado con el valor del suelo, beneficio que se canaliza al gran capital y no a la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía. (Sifuentes, 1994) El crecimiento en la producción de la vivienda, al menos en los dos últimos sexenios ha sido contundente, bajo el cobijo de cubrir las necesidades de la población:

“Esta es una ciudad que, sin duda, tiene el primer lugar en producción de viviendas per cápita, es impresionante lo que aquí se ha producido de vivienda, ahí sí el ritmo de crecimiento ha sido impresionante, más en los últimos años de lo que se venía haciendo antes, a lo mejor podemos criticar que las viviendas son pequeñas, de que son multifamiliares, pero que se está produciendo vivienda, sin duda. Cuando llegó aquí el INEGI, se dispararon los precios de las casas y las rentas, porque al principio llegaron 1,000 o 3,000 familias y de entrada no había más que ofrecer, entonces lo que hicieron fue disparar los precios de las viviendas. A partir de ese momento hubo una política expresa de todos los gobiernos de impulsar la vivienda y el IVEA se crea desde con Barberena, produce mucha vivienda y después con Otto Granados se produjo mucha vivienda y después se siguió produciendo mucha vivienda y ahora excesiva vivienda y los particulares también han tenido

esquemas de financiamiento nacional muy favorables para esto, justo en los últimos 10 años más todavía.” (Jesús Álvarez, 2009)

La vivienda y los requerimientos de suelo para uso habitacional

Del total de viviendas que existen en la entidad el 65% de ellas se localizan en la ciudad capital. Para el año 2005, la capital contaba con 159 890 casas habitación. Se estima que para el presente año la cifra se incrementó a 185 915 viviendas.

Una de las entidades donde más recursos están facilitando los programas especiales de crédito federal es Aguascalientes, en la zona metropolitana se han multiplicado, como se aprecia en la siguiente tabla.

Cuadro 1

Créditos para Acciones de Vivienda por Programa Especial de Crédito y Subsidios a la Vivienda (PROSAVI) y Programa Financiero de Vivienda (PROFIVI), Ejercidos por Municipio, 2007.

Municipio	Acciones de Vivienda	Porcentaje
Aguascalientes	21,740	70.39
Jesús María	8,906	28.84
San Francisco de los Romo	239	0.77
Totales	30,885	100

Fuente: Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), en www.shf.gob.mx/estadisticas

Acciones de vivienda son un conjunto de prestaciones posibles que van desde la compra venta de materiales para la construcción o la autoconstrucción, de terrenos con servicios, de casas terminadas o el incremento de una habitación más, en las viviendas ya existentes.

La necesidad de vivienda es producto del incremento demográfico -propio y por inmigración-) y el deterioro natural del inventario existente. Estas viviendas se requieren para disminuir el rezago habitacional por edificación.

Se ha invertido mucho en vivienda, equipamiento e infraestructura; sin embargo, la segregación de la ciudad, referida en el capítulo anterior, también es visible en el tipo de infraestructura y equipamiento; este plus en desarrollo urbano, se ve disminuido por la apremiante falta de ingresos de las familias que por necesidad se roban parte del equipamiento (tubería, cableado, medidores) o abandonan la vivienda

contratada, por la ausencia de vecinos vigilantes la ausencia de vecinos vigilantes que les ayuden a ciudad su patrimonio.

De acuerdo con el número de matrimonios en la entidad anualmente se requiere la construcción de 7 mil viviendas de las cuales unas 5 000 se deben instalar en la ciudad, para cubrir la demanda natural de la población que reside en la capital del estado. La demanda de vivienda también se ha visto incrementada para hogares unipersonales, demandada por personas viudas, divorciadas o jóvenes solteros, todos estos demandantes se encuentran en acenso, de acuerdo con el Censo General de Población y Vivienda 2000 y Censo Intercensal de Población y Vivienda 2005. La instalación de estas viviendas demanda, anualmente, una superficie de 220 hectáreas de suelo para urbanizar, lo que implica grandes gastos en infraestructura y en la extracción del agua, elemento escaso y vital.

Actualmente, según información proporcionada por el Instituto Municipal de Planeación, la ciudad está conformada por 524 fraccionamientos y/o colonias, de las cuales 377 de ellas se consideran de tipo popular, y se localizan principalmente en el oriente y sur poniente de la mancha urbana en ellas habita la mayoría de la población de la ciudad. De tipo medio se consideran 110 fraccionamientos, y se localizan principalmente en el centro de la ciudad y en las porciones sur y norte, son fraccionamientos con densidad poblacional intermedia. Los restantes 37 fraccionamientos se consideran de tipo residencial y se localizan en la parte sur, en el poniente y en mayor proporción en el norte de la capital. Esta distribución de las viviendas por tipo de fraccionamiento tiene una relación muy amplia con la distribución del ingreso de la población económicamente activa ocupada en la mancha urbana.

“Hay una idea compartida por gobernantes, universitarios y clases privilegiadas, de que la ciudad debe estar segregada espacialmente: esto va en contra de cualquier manual elemental de sociología y contradice los esfuerzos que se han estado haciendo en otras ciudades del mundo para reintegrar a las sociedades...la segregación espacial exacerba los conflictos entre los distintos grupos sociales –sobre todo en momentos de crisis económicas e incremento del desempleo- y obstruye, a veces prácticamente clausura, las opciones de una vida digna entre los pobladores de las colonias marginadas, sobre todo de los jóvenes.” (Bénard, 2004: 16)

Estudiando los AGEBS (áreas geo-estadísticas básicas) de la ciudad capital se aprecia que en general están polarizadas, contando unas con poblaciones con mayor ingreso y escolaridad y otras con personas que cuentan con la característica de contar con menores ingresos y escolaridad.

Esta segregación, como un factor casi transversal en este estudio por el impacto que tiene en la ciudad, en su capital social, en la forma de vivir y convivir, es de vital importancia para comprender efectos violentos como la discriminación, que será abordada más adelante pero que se conecta con la ocupación territorial de quienes habitan la ciudad o la zona metropolitana de Aguascalientes.

De acuerdo con Esteban Rodríguez, “para el urbanista norteamericano Mike Davis, estamos asistiendo al surgimiento de un *nuevo patrón espacial*; estamos pasando de la ciudad abierta a la ciudad cerrada, del urbanismo heterogéneo (propio de los barrios) o de las diferencias en un solo espacio, a un urbanismo homogéneo, que se organiza a partir de las afinidades, como pueden ser el gremio, la clase social, las tendencias religiosas. Una ciudad que propone una asociación selectiva entre semejantes” (Rodríguez, 2010). Se discrimina a los diferentes, sobre todo en los cotos exclusivos, particularmente excluyentes.

El hacinamiento y otros precursores de la violencia relacionados con la vivienda y el equipamiento

El II Censo de Población y Vivienda realizado en octubre de 2005 (INEGI) indica que Aguascalientes contaba con 245 mil 300 viviendas, lo que representa el uno por ciento del total existente en el País, mismo que asciende a 24 millones 644 mil.

Cuadro 2
Estado de Aguascalientes y República Mexicana: Clase de vivienda particular y número de cuartos 2005

CLASE DE VIVIENDA PARTICULAR	1 CUARTO	2 CUARTOS	3 CUARTOS	4 CUARTOS	5 CUARTOS	6 CUARTOS	7 CUARTOS	8 CUARTOS	9 CUARTOS Y MÁS
CASA INDEPENDIENTE (Nacional)	1,654,270	3,904,920	4,830,020	4,676,700	3,083,410	1,607,380	721,090	376,650	327,090
CASA INDEPENDIENTE (Estatad)	7,680	23,580	47,550	60,610	46,410	21,470	10,560	4,930	4,200
PORCENTAJE	0.46%	0.60%	0.98%	1.30%	1.51%	1.34%	1.46%	1.31%	1.28%

DEPARTAMENTO EN EDIFICIO	49,100	154,650	406,820	711,930	488,570	120,580	33,060	11,160	8,080
DEPARTAMENTO EN EDIFICIO	70	510	1,920	4,850	4,710	430	90	50	20
PORCENTAJE	0.14%	0.33%	0.47%	0.68%	0.96%	0.36%	0.27%	0.45%	0.25%
TOTAL (Nacional)	1,703,370	4,059,570	5,236,840	5,388,630	3,571,980	1,727,960	754,150	387,810	335,170
TOTAL (Estatal)	7,750	24,090	49,470	65,460	51,120	21,900	10,650	4,980	4,220
PORCENTAJE	0.45%	0.59%	0.94%	1.21%	1.43%	1.27%	1.41%	1.28%	1.26%

Fuente: Encuesta del II Censo General de Población y Vivienda del INEGI octubre del 2005

Las viviendas locales se caracterizan por tener habitaciones para dormir y para cocinar por separado. Casi la mitad de las viviendas tienen entre cuatro y cinco cuartos y sólo el 14% entre uno o dos cuartos. El número de cuartos es superior al nacional, toda vez que, en promedio, una de cada cinco viviendas de la República Mexicana presenta aún entre uno y dos cuartos, y únicamente el 44% de las viviendas contiene en su interior entre tres y cuatro habitaciones.

Los números para el Estado de Aguascalientes marcan que participa más en el número de viviendas particulares con el 1.06% del total nacional, pero sólo con el 0.63% del total de los departamentos en edificio, con lo que se confirma su crecimiento horizontal más que vertical.

En cuartos de vecindad y de azotea no tiene participación significativa, únicamente dos de cada mil cuartos de vecindad y cinco de cada mil cuartos de azotea habitados del país se encuentran en Aguascalientes. Las vecindades en Aguascalientes fueron desalojadas a través de un programa de vivienda durante la administración 1992-1998, con la idea de dignificar la forma y estilo de vida de las personas, también estaba el interés de convertirlas en comercios, porque eran más redituables.

“Salían de una vecindad donde vivían varias familias hacinadas y llegaban igual a unas casitas que tenían 2 cuartitos y su familia eran 8. En el Infonavit Morelos, realmente están bastante decentes si los comparas con otros departamentitos que habían hecho antes, como que corrigieron, a lo mejor le aumentaron uno o dos metros cuadrados pero siguen siendo casas chiquitas, los famosos pie de casa, (...) es la pura cocinita, un baño y un cuarto, mucha gente no tenía para más y pues ahí se

metía, entonces, eso provoca hacinamiento, provoca problemas dentro de la casa y luego sacan a los muchachos a la calle, en la calle no hay un parque público donde jueguen, entonces empiezan a jugar en la vía pública y eso crea fenómenos entre vecinos de molestia: porque ya le pegaron a un coche, porque ya le pegaron a un vidrio, porque ya se cayó un chamaquillo y se abrió la pierna, entonces todo eso ha provocado que el nivel de malestar de la población, en general, haya crecido, hasta ahora, que ya hay bandas que dominan territorios en las colonias.” (Jorge Papadimitriou, 2009).

En proyecciones sobre el número de viviendas para el 2010, se tiene un total de 286 mil 22 viviendas, es decir cuarenta mil viviendas más que en el 2005, un crecimiento superior al de la media nacional. Sin embargo, en ocupantes por vivienda, el estado continúa por encima de los cuatro ocupantes, cuando el país ya está por debajo de este parámetro. En materia de viviendas deshabitadas la ZM de Aguascalientes cuenta con 37 mil 459 viviendas catalogadas así por el Censo del 2005, lo que representa el 77% de las casas deshabitadas de la entidad y el 16% del total de sus viviendas. El fenómeno es más intenso en San Francisco de los Romo que en el resto de los municipios conurbados, ahí una de cada cinco viviendas se encuentra desocupada o abandonada. Lo anterior es importante en función de que este tipo de viviendas son blanco de las pandillas produciendo enojo entre los vecinos que habitan en los alrededores.

Cuadro 3
Número de ocupantes por vivienda en el Estado de Aguascalientes y República Mexicana

Entidad federativa	2005	2010
Viviendas		
República Mexicana	24,706,956	27,939,727
Aguascalientes	245,625	286,022
%	0.99%	1.02%
Ocupantes		
República Mexicana	103,946,866	108,396,211
Aguascalientes	1 069 423	1 159 304
	1.02%	1.06%
Ocupantes por vivienda		

República Mexicana	4.21	3.88
Aguascalientes	4.35	4.05

Fuente: Elaboración propia con Proyecciones del Conapo

En el cuadro anterior se aprecia que ha venido a la baja el número de ocupantes en las viviendas motivado por una baja importante en la fecundidad de las familias y a la proliferación de los hogares unipersonales. Sin embargo, en Aguascalientes las viviendas se encuentran con más ocupantes que en el promedio del país, y que el porcentaje de viviendas y de ocupantes ha estado a la alza.

En cuanto a número de dormitorios las viviendas típicas en Aguascalientes, según el II Censo General de Población y Vivienda 2005, son de dos recámaras (40%), que aunadas a las inmediatamente menores o mayores a ella de una y tres recamaras, conforman en conjunto el 92% de las viviendas del Estado.

En cuatro de cada diez viviendas, con un solo dormitorio, habitan entre tres y hasta cuatro personas; además, en la mitad de las viviendas de las que cuentan con sólo dos dormitorios, viven de cuatro a cinco personas; finalmente en el 40% de las viviendas que tienen tres dormitorios, ahí pernoctan entre 5 y 6 personas. Es decir, en cien mil viviendas de las 250 mil que se encuentran en la entidad las personas viven en hacinamiento, con las consecuencias que de ello se deriva³. Para efectos de este trabajo se considera hacinamiento cuando las viviendas cuentan con dos personas o más por dormitorio, a sabiendas de que estamos midiendo el fenómeno básicamente en las casas de interés social cuyas dimensiones son mínimas.

³Hacinamiento: se refiere a la relación entre el número de personas en una vivienda o casa y el espacio o número de cuartos disponibles. Dado que el acceso de los pobres a los recursos es limitado, las instalaciones de vivienda que ocupan tienden a ser menos apropiadas que aquellas disponibles para las personas no pobres. En general, esto se refiere a la ubicación, la infraestructura, equipamientos y servicios colectivos y de la vivienda. La idea del hacinamiento depende de un juicio normativo acerca de los niveles apropiados de ocupación, densidad y privacidad. Las normas que se aplican varían considerablemente entre sociedades diferentes. La *ocupación* se determina a partir de identificar el número de personas por unidad de alojamiento. Cuando múltiples ocupantes de diferentes hogares tienen que compartir los servicios, esto puede interpretarse como un problema de espacio o como evidencia de "hogares ocultos", una forma de "no tener domicilio fijo". La *densidad* se determina en referencia al espacio (personas por metro cuadrado) o la ocupación por habitación (personas por habitación). El número de personas por habitación es por lo general utilizado en las estadísticas nacionales como un indicador básico simple de proximidad forzada, estableciendo un límite de 1,5 o 2 personas por habitación. Pero en países desarrollados, esta medida ha sido complementada con estándares adicionales. Las Naciones Unidas toman en cuenta la superficie de las habitaciones para sus indicadores de desarrollo sustentable (ONU, 2001), mientras que su división de estadística utiliza la medida de personas por habitación (ONU, 2005). Los estándares de *privacidad* también varían, pero muchas normas incluyen distinciones respecto a personas de diferente sexo, no casadas y menores de cierta edad. bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/clacso/crop/glosario/h.pdf

“Los proyectos de vivienda social siempre son fallidos porque yo no sé si alguno de ustedes ha vivido en una casa de esa índole, es una pajarera, son 90 metros de terreno, pero en realidad de construcción creo que son 40 o 35, para una familia de cuatro, no puede ser cierto, no puede ser posible. Se condujo un experimento en la Universidad de California en Los Ángeles donde ponían changuitos en ciertas jaulas, entonces a mayor cantidad de changuitos, más aumentaba la violencia.” (Abelardo Reyes Sahagún, Grupo de Enfoque Varones, 2009)

En el Anexo de este capítulo, en el Cuadro 1, se puede apreciar de manera sombreada las viviendas donde el promedio de ocupantes por dormitorio es superior a 2 y, por lo tanto, se incurre en hacinamiento, destaca el número de casos en los que sólo se cuenta con un dormitorio para más de 3.5 personas. En 59,158 viviendas particulares habitadas de la Zona Metropolitana de Aguascalientes o en tres de cada diez de ellas, se presenta hacinamiento, siendo mayor en Jesús María con el 46.32% de los casos y con el 37.36% en San Francisco de los Romo. El municipio de la capital presenta hacinamiento en el 28.74% de las viviendas.

El hacinamiento es causa generalizada de condiciones sanitarias deficientes, que traen a su vez infecciones; propicia estrés y violencia entre los ocupantes, luego es causa de lesiones físicas. No permite la conveniente formación y autonomía de las generaciones, por lo que se convierte en un contrapeso contra el presente y futuro del desarrollo; Por algo la medición de la pobreza considera al hacinamiento como un importante indicador de su presencia. De la misma manera la OMS lo considera un indicador de insalubridad por el estrés psicológico que produce. Muchas instancias gubernamentales y sociales deben considerar el combate al hacinamiento como algo fundamental. Se abate aumentando el tamaño de las viviendas, reduciendo el número de ocupantes o equipando las zonas de alta densidad poblacional con espacios de proximidad y encuentro.

Yo no sé si se toman en cuenta en la planeación estos factores (de hacinamiento), pero ciertamente cuando hay un congestionamiento es evidente que hay situaciones que se pueden presentar de inseguridad; no sé, por ejemplo, pienso en familias que viven en casas pequeñas que no pueden estar todos sus miembros adentro de una casa de estas características, pues lo lógico es que estén afuera y muchas veces están afuera y se corre el riesgo (de la inseguridad). (Jorge Guillén, 2009)

Cinco de cada cien hogares en el país y en Aguascalientes cuentan con familias integradas por ocho miembros o más. Son hogares que recuerdan la época de los setenta cuando en la entidad se tenía una tasa de fecundidad de 7.6 hijos por mujer. En esta ciudad se cuenta con una fecundidad temprana mayor a la media nacional y una tardía ligeramente menor a la media nacional, como se aborda en el siguiente capítulo. (Conapo, 2009)

En cuanto a la Zona Metropolitana, en el Anexo de este capítulo, en el Cuadro 2, se aprecia que han venido proliferando, las viviendas particulares que cuentan con un solo dormitorio; se trata de 5 mil 702 viviendas particulares que cuentan con un solo cuarto de los cuales siete de cada diez albergan a tres ocupantes o más.

En estas viviendas con hacinamiento puede presentarse con mayor intensidad la violencia doméstica dado que no se cuenta con suficiente espacio vital para cada uno de sus integrantes, ni con el equipamiento urbano necesario para atender sus demandas a plenitud. Muchas veces la conducta de riesgo se relaciona estrechamente con los nuevos asentamientos, son zonas en donde se cometen más delitos, por un lado, porque las fuerzas de seguridad no están organizadas para ofrecer protección, o no existen en esas áreas de crecimiento efectivos asignados a ellas; por otro, porque las viviendas no cuentan con protecciones y las familias salen con más frecuencia, pues los centros de proximidad no existen y las personas están por mayor tiempo del día fuera de sus viviendas. Los delitos como el robo son más frecuentes en las zonas más pobres debido a que las personas roban lo que es accesible, es decir, para cometer un robo en el otro lado de la ciudad se requieren medios de transporte, conocimiento del área e inversión de tiempo.

“La calle en la que vivo está en la orilla de uno de los nuevos fraccionamientos de Aguascalientes, después del Tercer Anillo, por la carretera que lleva a San Luis Potosí. El fraccionamiento tendrá, cuando mucho, cuatro o cinco años que comenzó a ser habitado, los primeros que llegaron al grupo de casas encontraron calles limpias, bien planeadas y la certeza de que todo iría bien sustentada en la construcción de una escuela primaria y un kínder, la existencia de transporte urbano, el funcionamiento de todos los servicios. Un buen lugar para vivir. El inconveniente mayor consistía en la sensación de estar lejos del centro, de vivir en las afueras, pero esa podía disolverse con el tiempo. Después todo se descompuso, la calle en que vivo se transformo en un lugar poco seguro. No es que hubiera cambiado de un día a otro, es sólo que la costumbre tiende un velo sutil en la

mirada y se dejan de notar los cambios: las paredes amanecen llenas de grafiti, cada vez más perros callejeros, el aumento de pepenadores que vacían los contenedores dejando afuera la basura, la falta de luminarias, el ruido constante que no es el de los niños jugando sino el de los autos jugando carreras, los comercios rodantes que a todas horas anuncian sus productos, el aullido constante y cercano de las patrullas. La descomposición fue lenta y comenzó con los primeros asaltos. En la calle en que vivo la mayoría de las casas está habitada por gente que sale a trabajar desde temprano y regresa ya entrada la noche, los ladrones aprovechaban la ausencia para saltarse por las azoteas, romper cerraduras. Entonces las casas comenzaron a afearse por necesidad, ahora las puertas y ventanas tienen barrotes, algunas de ellas parecen jaulas, todo espacio por donde pueda entrar alguien fue cancelado por los herreros que hicieron su agosto vendiendo 'protecciones.'" (Aldán, 2010)

Otro problema que se presenta con la oferta de las viviendas populares, que fluctúan entre 24 y 42 m cuadrados, estriba en su calidad, que implica treinta años de vida útil. El Instituto de Vivienda del Estado de Aguascalientes no puede construir viviendas destinadas para perceptores de uno a tres salarios mínimos con materiales de calidad, se ensayan proyectos económicos que incluyen prefabricación de estructuras, no así, que las ganancias para las constructoras se reduzcan en beneficio de la población.

El cambio en la calidad de vivienda en la ciudad de Aguascalientes también ha dejado huellas, si se comparan las casas del centro de la ciudad, como la Colonia del Trabajo o de otras zonas populares, con las colonias que se fueron construyendo para atender la demanda de las clases populares, es evidente, no sólo por el tamaño, sino por los materiales.

Durante mucho tiempo la vivienda en Aguascalientes era una herencia de años, eran casas de adobes, de barrios, incluso casonas grandes del centro de la ciudad están hechas de adobes, pues sí, entonces cualquier casita de vivienda popular estaba grande y era de muchos años y estaba hecha de tabique, de bloques, de cemento, quiero decir, mejor cimentada. Me parece claro que las de Valle de Los Cactus, por ejemplo, son casas que están asentadas en planchas de concreto y no sobre cimientos, es ridículo, además se deslizan con las lluvias, bueno, por una parte tienen buenos muros, buenos techos, mejores instalaciones de tubería de agua, eso está mejor, mucho mejor que

lo de hace treinta años. En general las condiciones habitacionales no son las ideales.(...) Un amigo, arquitecto urbanista del DF aquí, me decía: mira, si en una cuadra puedes meter 20 casas, mi propuesta ha sido vamos a meter 10 y el espacio de la otra casa déjasela de jardín o de cochera o lo que le dé su gana y que la persona haga lo mismo, porque al tener 10 casas en lugar de 20, tienes menos flujo vehicular que te va dañar menos el pavimento, las banquetas, la tubería hidráulica, el drenaje nunca se te va a congestionar. En Aguascalientes lo que sobra es tierra y yo no sé porque meten 20 casitas en una cuadra y no 10. Yo sé por qué, por ahorrar material, entonces dicen: me costó 10 millones de pesos aunque se hayan gastado siete. (Héctor Grijalva, 2009)

Debido a la sobre oferta de vivienda y al eventual interés por invertir capitales en ellas el II Censo General de Población y Vivienda (2005) detectó más de 3 mil viviendas aparentemente ocupadas pero que durante el censo no se encontró a sus moradores. Lo que hace suponer que hay viviendas adquiridas para especulación o que son desalojadas por falta de pago.

Este fenómeno de casas deshabitadas puede ser una fuente de problemas relacionados con la seguridad de las colonias.

“En colonias como Lomas de Ajedrez, ya en casa de la fregada, hay muchas casas pintarrajeadas, porque todas están abandonadas y allí se meten los cholos, hay unos que las agarran y viven hasta que llegan del banco o del gobierno y se dan cuenta, también hay gente que se está cambiando constantemente de casa porque está de gratis, pero ya detectaron que hay hasta cuerdas completas que no están ocupadas ya sea porque no han sido entregadas o fueron desalojadas.”
(Jorge Papadimitriou, 2009)

Marginación y Cobertura de servicios básicos

Aguascalientes fue autosuficiente en materia de generación de energía eléctrica, pero, a finales de la década de los años setenta, se convirtió en importador neto de electricidad, debido a la incorporación a la red de otras fuentes de generación, principalmente la termoeléctrica de Salamanca, Guanajuato.

Actualmente la ciudad recibe la energía del sistema interconectado nacional mediante dos líneas de 400 KV, procedentes de Atequiza y Tesistán, Jalisco, dos líneas de 230 KV, de León, Guanajuato, y dos más del estado de San Luis Potosí, cuya carga es complementaria y, por lo tanto, variable. El porcentaje de electrificación del área urbana es de 99.7. (CONACYT, 2001)

En el periodo 1993 a 2005, la tasa de crecimiento anual del consumo de energía eléctrica fue de 5.4% y el crecimiento total, de 99.2%. En el caso de la demanda, la tasa de crecimiento anual fue del 2.8% y el crecimiento, de 42.3 por ciento.

Aguascalientes, como en otras áreas, tiene desarrollo prestado también en energía eléctrica. Se tiene una tendencia de demanda muy alta y nadie puede asegurar que haya una oferta capaz de sostenerla con el tiempo, ya que los estados proveedores también tienen alto crecimiento en su consumo. La Zona Metropolitana consume y necesita energía, pero no la produce, dicho consumo está en permanente crecimiento dado su volumen de operaciones industriales, comerciales y habitacionales.

Un problema al que se enfrenta la Zona Metropolitana y el estado de Aguascalientes, es que no se tiene certeza de la continuidad del servicio, dada la creciente demanda y la dependencia de proveedores externos. En general, no hay conciencia en la ciudadanía de esta situación, ya que estos servicios, como los de la luz y el agua, son un problema para la ciudadanía cuando no funcionan en el interior de sus viviendas o cuando tienen que pagar más de lo que acostumbra.

Si bien, no se ha tenido una experiencia negativa de desabastecimiento, también es verdad que no se han buscado soluciones alternativas que permitan contar con generación propia; es muy probable que los distintos niveles de gobierno del estado y de la ciudad ni siquiera se hayan planteado como problema esta dependencia.

Por el contrario, Aguascalientes es una ciudad reconocida por implementar un proyecto integral para el manejo sustentable y eficiente de los residuos sólidos, que ofrece soluciones innovadoras a mediano y largo plazo y que cumple con las distintas normas ambientales establecidas a nivel nacional e internacional.

De acuerdo con el Instituto del Medio Ambiente del Estado de Aguascalientes, (IMAE, 2005) el valor estimado de generación diaria de basura por persona es de 0.750 Kg en la ciudad de Aguascalientes, 0.468 Kg en Jesús María y 0.529 Kg en San Francisco de los Romo. Lo anterior da un total de 591 toneladas diarias promedio de basura por recolectar. Para ese efecto el municipio de Aguascalientes cuenta con 4,512

contenedores, 48 unidades compactadoras, de las cuales 38 están equipadas con sistema de localización GPS, 15 barredoras y 199 personas que barren el centro histórico manualmente.

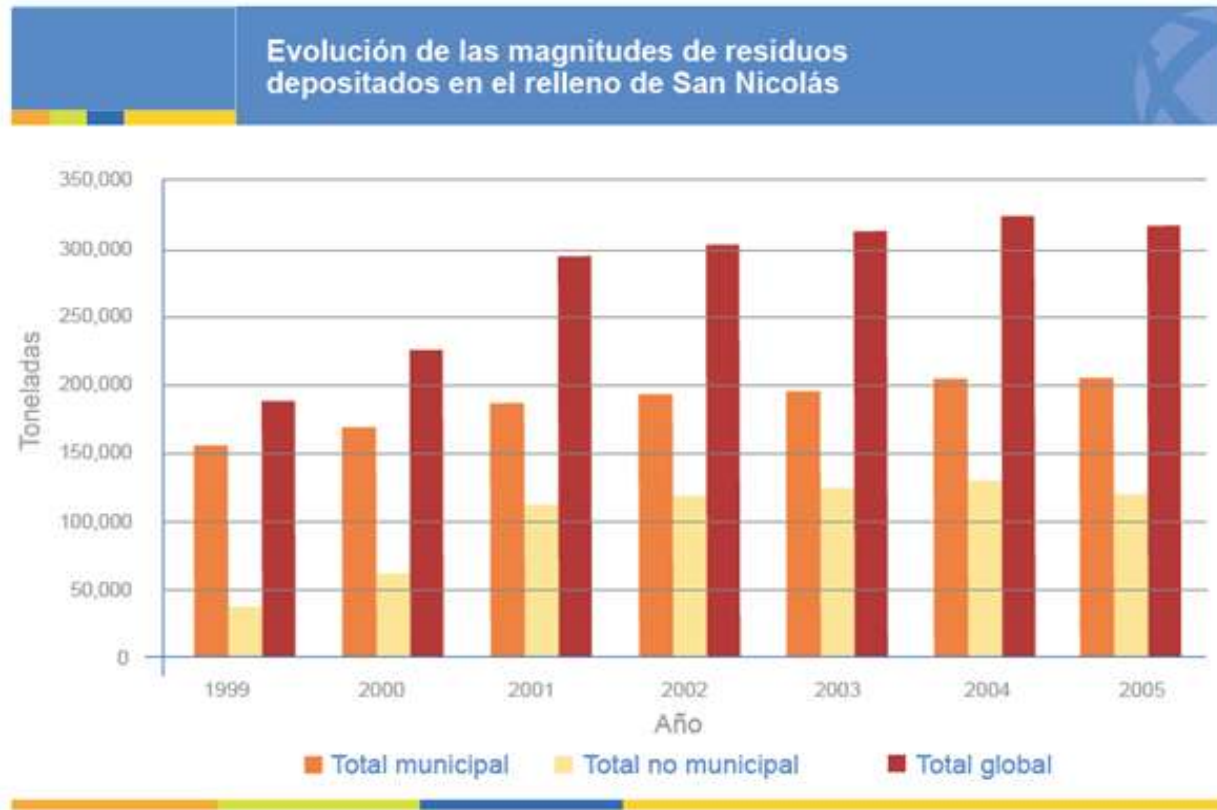
Estos datos contrastan con los sistemas y equipamientos de los otros municipios que conforman la zona conurbada, las diferencias se agudizan por el hecho de que el municipio de Aguascalientes sí cuenta con un relleno sanitario construido con la infraestructura elemental para evitar la contaminación del suelo y el subsuelo. Este lugar se renta a los otros municipios a quienes el gobierno del estado les ha prohibido mantener tiraderos a cielo abierto (IMPLAN, 2009).

Dentro de un marco de modernidad y sustentabilidad, se dispone de infraestructura para la captación y aprovechamiento del biogás proveniente de la descomposición bacteriana de la basura en el interior de los rellenos sanitarios de San Nicolás, ya en operación, y Las Cumbres, por operar. Este proyecto ha tenido un considerable avance desde el 2006 y se ha venido realizando con el apoyo de una empresa responsable de los aspectos técnicos. Con estas acciones se trata de disminuir las emisiones de gases con efecto invernadero y obtener recursos económicos a través de la comercialización de bonos de carbono y la producción de energía limpia y a bajos costos.

Los beneficios son equivalentes a retirar 50,000 automóviles de la circulación, dejar de emitir 90 millones de toneladas de dióxido de carbono o plantar 480 hectáreas de árboles.

Los datos disponibles sobre la evolución de las magnitudes de estos residuos depositadas en el relleno de San Nicolás se muestran en la gráfica dos.

Gráfica 2
Evolución de magnitudes de los residuos depositados en el relleno de San Nicolás, municipio de Aguascalientes y el resto de los municipios



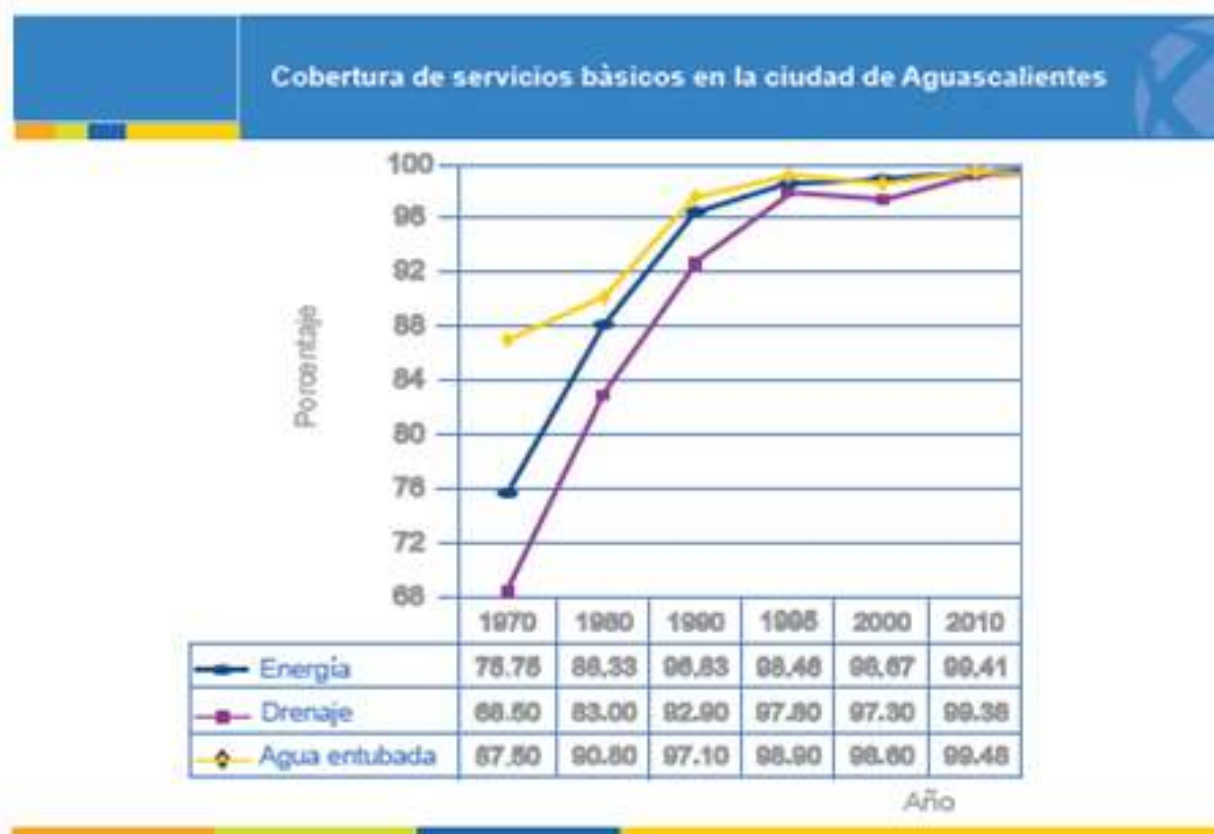
Fuente: Instituto Municipal de Planeación. (IMPLAN)

La cobertura de servicios públicos en Aguascalientes es casi universal, razón por la cual se tiene el último lugar en grado de marginación urbana entre las entidades del país dado que el índice depende, en gran medida, de la pobreza estructural y ésta de los servicios públicos señalados, además de los de salud y educación que se abordarán en los capítulos correspondientes.

En este año -2010-, se espera que las viviendas que conforman la ciudad de Aguascalientes cuenten con el 99.41% de cobertura en energía eléctrica; el 99.38% en drenaje y hasta el 99.48% en agua entubada. No siempre se encuentran todas las redes hidráulicas alimentadas, y el servicio del agua, por estar privatizado, es de los más caros del país; pero se puede afirmar que con cierta regularidad hay presencia de agua en la gran mayoría de las casas habitación.

Sin embargo, existen alrededor de 108 fraccionamientos no municipalizados, de los cuales el 40% están categorizados como activos, a cuyos habitantes el municipio les corta el agua o el alumbrado público; el mismo gobierno municipal de Aguascalientes está ofreciendo facilidades para la municipalización directamente con las y los usuarios; así mismo, en los asentamientos irregulares hay 3 500 familias que esperan recibir su título de propiedad en 2010⁴ (Navarro, 2010).

Gráfica 3
Cobertura de Servicios básicos en la ciudad de Aguascalientes



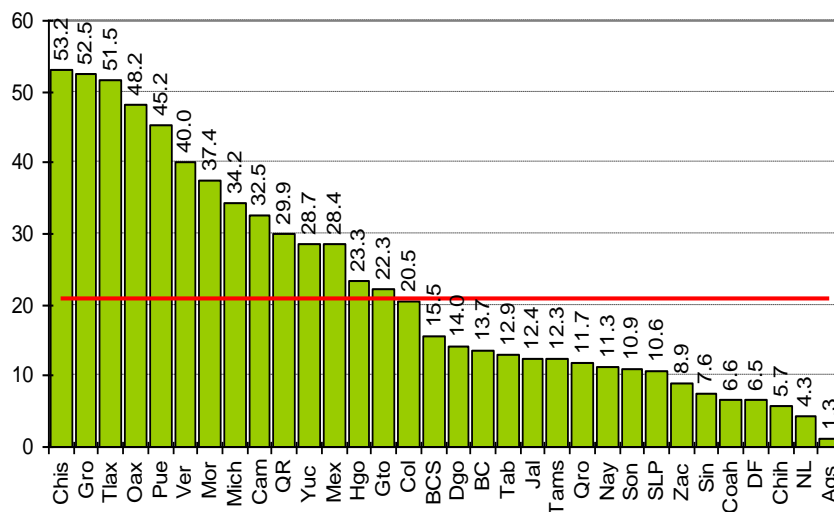
Fuente: Instituto Municipal de Planeación. A partir de información del INEGI.

⁴Asentamientos irregulares: el municipio de Aguascalientes tiene 32, Jesús María 14 y en San Francisco de los Romo 4. Solamente 3 tienen equipamiento, en total ocupan una superficie de 670 Has. Cabe destacar que no se tiene información completa de los asentamientos en cuanto a ubicación (en un plano no está procesado la superficie ni el polígono de cada uno), población, año de detección, posibilidad de cobertura de los servicios de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, urbanización, ocupación de lotes baldíos, construidos y habitacionales, de equipamiento, así como sus restricciones en cuanto a topografía y fallas geológicas.

El bajo índice de marginación habla de una ciudad bien equipada, con un desarrollo urbano que responde a las necesidades básicas de la ciudadanía, sin embargo, el equipamiento al alcance de la mano no garantiza que toda la población pueda acceder a estos beneficios, porque sus ingresos no son suficientes para pagar los servicios de luz y agua, este último servicio se encuentra privatizado en el municipio de Aguascalientes y se cobra por el mismo una cantidad muy superior a la que se paga en promedio en el resto de la nación.

Las siguientes localidades alcanzaron nivel medio en servicios en la vivienda: Norias de Ojocaliente, Montoro (Mesa del Salto), Los Arquitos y la Tomatina, además las 6 localidades de 500 a 999 habitantes del municipio de Aguascalientes, también las 149 localidades menores de 500 habitantes del municipio de Jesús María y las 63 localidades menores de 500 habitantes del municipio de San Francisco de los Romo. En cuanto a nivel bajo solamente las 333 localidades menores de 500 habitantes del municipio de Aguascalientes obtuvieron este nivel. En nivel muy bajo se registraron las localidades de Norias del Paso Hondo, Lotes de Arellano y Cumbres III. En base a lo anterior se observa que las localidades de 500 a 999 habitantes, son las que tienen niveles bajos en cuanto a cobertura de servicios en la vivienda, por estar por debajo del 80% que es la condición mínima.

Gráfica 4
Porcentaje de población urbana en AGEBS con alto y muy alto grado de marginación, 2005



Fuente: CONAPO, Comisión Consultiva con las Entidades Federativas, 2009.

Sólo en el 1.3% de las AGEBS urbanas los habitantes residentes no cuentan con todos los servicios; por esta razón quienes visitan la ciudad de Aguascalientes se quedan con la impresión de que no hay pobreza en la urbe, pero no es así.

Los índices de marginación miden pobreza estructural; es decir, si los hogares cuentan con los servicios básicos que le competen al estado o municipios dispensar a la ciudadanía; sin embargo, en Aguascalientes la pobreza es más visible puertas adentro, su problema es de ingreso, tema que atañe más a cuestiones de desarrollo personal y de mercados laborales, que aunadas al hacinamiento y la calidad de las viviendas populares, la falta de parques, canchas y otros lugares para el esparcimiento y la convivencia, ofrecen un caldo de cultivo que propicia falta de cuidados entre quienes integran las familias, violencia adentro y fuera de casa que degrada las relaciones familiares, vecinales y las áreas que se comparten.

“No todo lo que afea la calle en la que vivo viene de fuera, nosotros mismos transformamos un lugar residencial en un mercado, la necesidad ha hecho que las casas se conviertan en tienditas, papelerías y fondas, invadimos las banquetas con puestos de chaskas, dulces, tamales. En la esquina se instaló un taller mecánico que, por supuesto, emplea la calle para realizar los arreglos a los autos. La crisis, supongo, nos enseñó la peor forma de apropiarnos del espacio público.” (Aldán, 2010)

Situación de riesgo: hacinamiento y espacio vital

La situación de riesgo más evidente en este capítulo es la falta de espacio vital debido al hacinamiento en las viviendas, ya sea por su tamaño o por el número de ocupantes, la alta densidad poblacional de las zonas populares y la falta de extensiones para liberar el estrés provocado por estas condiciones.

Los factores precursores de esta situación están ligados a la alta fecundidad temprana y tardía y al proceso de envejecimiento, temas que serán abordados en los próximos capítulos, pero que han provisto a las familias aguascalentenses de un mayor número de integrantes; sin embargo, el tamaño de las viviendas populares es un factor que también abona a esta problemática y que no puede dejarse de lado. Las viviendas ofrecidas por el Instituto Estatal de Vivienda se encuentran en el rango de los 24 y los 42 metros cuadrados; debido básicamente a que este tipo de vivienda es el que se puede ofrecer a quienes cuentan

con ingresos menores a 3 salarios mínimos, que es la población objetivo del IVEA. Aún así, la mayor parte del costo de la vivienda la absorbe el gobierno federal.

Dado que se transfirieron excedentes poblacionales, como el de las vecindades, además del crecimiento natural y el crecimiento social hacia las periferias, entre el segundo y el tercer semi-anillo, sin contar la infraestructura y el equipamiento necesarios; las clases medias altas y altas que se trasladó hacia el nor-poniente, provocaron que las escuelas particulares, en su mayoría, salieran del centro y construyeran sus colegios hacia esa zona.

En el caso de las clases medias bajas y populares, que ahora viven en la periferia, tienen que trasladarse al centro para hacer uso de los servicios educativos y de salud que son insuficientes en sus nuevas zonas habitacionales; de esta manera, no sólo tienen que trasladarse hacia sus trabajos, también para tener acceso a otros servicios como los educativos, los culturales y de salud.

Otro problema es el diferencial de equipamiento en las áreas comprendidas dentro del primer anillo, entre el primero y segundo y entre el segundo y el tercer anillo. Además de las diferencias por la segregación social y la alta densidad que se localiza en zonas habitacionales populares en donde los servicios y equipamiento no cubren todos los requerimientos. A estas diferencias de equipamiento y de servicios corresponden diferentes identidades, por ejemplo, las debidas al crecimiento natural en las colonias de oriente y con el crecimiento social en Ojocaliente caracterizado por migración del Distrito Federal.

Por la falta de espacios y recursos se propician tensiones que favorecen la producción de violencia directa y la reproducción de violencia cultural que pega de manera directa en la autoestima y el empoderamiento de quienes tienen poco espacio y pocos recursos económicos para realizar sus proyectos de vida.

Factores precursores, de riesgo, detonadores y contenedores

La hipótesis inicial de este capítulo planteó que tanto las limitaciones espaciales como las de ingreso para las familias son factores que influyen en la violencia en Aguascalientes, debido a la reducción del espacio vital mínimo necesario para vivir consigo mismo, aunado a la falta de extensiones de proximidad con las y los otros, ya que en las zonas de mayor hacinamiento es donde mayores carencias hay en infraestructura para la convivencia y el esparcimiento.

Otra hipótesis, del estudio es que es más importante construir lugares de proximidad y de centralidad que promuevan el encuentro entre la ciudadanía, que viviendas a destajo; ya que los espacios aportan más para la contención de la violencia. Ambas hipótesis tienen que ver con el espacio vital, requerido como seres humanos, desde el punto de vista orgánico, psicológico y social todos factores necesarios para vivir y convivir.

Los nuevos asentamientos demandan y les hace falta gran parte del equipamiento desarrollado para otros en el pasado, por lo que tienen que desplazarse hasta el centro, saturándolo de vehículos. En general, la ciudad está bien equipada aún en sus áreas periféricas, ya sean populares o amuralladas, pero hacen falta centros de proximidad y convivencia y los recursos recientes han sido destinados para dar servicio a los automóviles y a sus usuarios, sin atender las necesidades de quienes habitan la ciudad en su totalidad. La ciudad está perdiendo como referente la escala humana, adoptando cada vez más la del vehículo automotor.

Precursores

Desde 1970 la ciudad de Aguascalientes que se había consolidado al interior del Primer Anillo de Circunvalación comenzaba a traspasar esta frontera urbana en algunos puntos a través de unidades habitacionales del INFONAVIT, donde se empezaron a conocer altos indicadores de violencia, favorecida por albergar familias con un promedio de 4.46 habitantes por vivienda, aislados de espacios de proximidad y con densidad poblacional alta, también por estar fuera de los perímetros usuales de patrullaje y vigilancia, lo que explica su inseguridad, misma que continúa latente en este tipo de fraccionamientos que se asientan en una cada vez más distante periferia.

La invasión de las Huertas en 1977, con casas que se levantaron mediante autoconstrucción, sin ningún tipo de apoyo, se hicieron de baja calidad, con pisos de tierra, techos de lámina, entre otras deficiencias. La colonia Insurgentes, se regularizó en menos de una década en cuanto a la tenencia de la tierra, sin embargo, hasta el día de hoy, es estigmatizada y considerada un foco rojo para la seguridad de la ciudad, con un promedio de 5.9 ocupantes por vivienda.

Otro factor, que incidió en el boom de la vivienda en Aguascalientes fue la especulación por el cambio del uso del suelo, ya señalado en el capítulo anterior –Programa de las 100 Ciudades-, tan sólo en

la zona metropolitana, sin considerar los terrenos en las zonas rurales conurbadas, actualmente los terrenos para especulación equivalen a las dimensiones de la ciudad de Aguascalientes en 1970.

La instalación de empresas extranjeras y la migración masiva propiciaron también que hubiera un valor agregado al valor del suelo, beneficio que se canalizó hacia al gran capital y no a la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía. El crecimiento en la producción de la vivienda, tanto pública como privada al menos en los dos últimos sexenios ha sido contundente, bajo el cobijo de cubrir las necesidades de la población. La instalación de estas viviendas demanda, anualmente, una superficie de 220 hectáreas de suelo para urbanizar, lo que implica grandes gastos en infraestructura y en la extracción del agua, elemento escaso y vital.

Las vecindades en Aguascalientes fueron desalojadas a través de un programa de vivienda durante la administración 1992-1998, con la idea de dignificar la forma y estilo de vida de las personas, salían de una vecindad donde vivían varias familias hacinadas y llegaban igual a unas casitas que tenían 2 cuartitos y la familia estaba conformada por ocho miembros.

De Riesgo

Cinco de cada cien hogares en el país y en Aguascalientes cuentan con familias integradas por ocho miembros o más. Son hogares que recuerdan la época de los setenta cuando en la entidad se tenía una tasa de fecundidad de 7.6 hijos por mujer. En cuanto a la Zona Metropolitana, han venido proliferando las viviendas particulares que cuentan con un solo dormitorio; se trata de 5 mil 702 viviendas particulares que cuentan con un solo cuarto de los cuales siete de cada diez albergan a tres ocupantes o más.

Las casas que construye el IVEA son de 90 metros de terreno, pero en realidad de construcción son 30 o 35 metros cuadrados, para una familia de cuatro es un espacio muy reducido, que se acorta si el entorno no cuenta con espacios de convivencia pertinentes. El hacinamiento es causa generalizada de condiciones sanitarias deficientes, que traen a su vez infecciones; propicia estrés y violencia entre los ocupantes, luego es causa de lesiones físicas.

En estas viviendas con hacinamiento puede presentarse con mayor intensidad la violencia doméstica dado que no se cuenta con suficiente espacio vital para cada uno de sus integrantes, ni con el equipamiento urbano necesario para atender sus demandas a plenitud. Muchas veces la conducta de riesgo se relaciona estrechamente con los nuevos asentamientos, son zonas en donde se cometen más delitos,

por un lado, porque las fuerzas de seguridad no están organizadas para ofrecer protección, o no existen en esas áreas de crecimiento efectivos asignados a ellas; por otro, porque las viviendas no cuentan con protecciones y las familias salen con más frecuencia, pues los centros de proximidad no existen y las personas están por mayor tiempo del día fuera de sus viviendas.

Detonadores

En Aguascalientes la pobreza urbana es alta y es más visible puertas adentro, su problema es de ingreso, en los empleos se gana, según el Censo Económico más reciente, el 85% del salario del promedio nacional, y con una jornada laboral extenuante. No obstante es, de acuerdo con la última encuesta trimestral de la ENOE, una de las zonas metropolitanas con mayor desempleo.

Las carencias económicas aunadas al hacinamiento, la falta de parques, canchas y otros lugares para el esparcimiento y la convivencia, ofrecen un caldo de cultivo que propicia falta de cuidados entre quienes integran las familias, violencia adentro y fuera de casa que degrada las relaciones familiares, vecinales y las áreas que se comparten. Estas carencias son consideradas como los detonadores clave para que la violencia se encuentre cada vez más presente en las zonas habitacionales y al interior de las viviendas.

Las limitaciones de espacio, se ven agravadas por las carencias económicas que exacerbaban las molestias y las frustraciones de las personas creándoles barreras a sus aspiraciones y deseos que por influencia de los medios son significativamente altas. Si partimos de que la movilidad social se ha visto detenida por falta de oportunidades, incluso para quienes migran o han mejorado su escolaridad, entonces el factor esperanza tampoco está jugando a favor de la distensión de la violencia.

Contenedores

Es importante destacar los bajos índices de marginación; los indicadores del índice se construyeron para que los gobiernos tuvieran una agenda por cubrir que les era inherente a su responsabilidad. En general, la ciudad está bien equipada aún en sus áreas periféricas, ya sean populares o amuralladas, y hacen falta más centros de proximidad y de convivencia., que el índice no califica.

Los recientes fraccionamientos del Instituto de Vivienda del Estado de Aguascalientes (IVEA) han desalentado las invasiones y asentamientos irregulares del pasado e incluso están dando capacitación

vecinal a los solicitantes de vivienda para que una vez integrados a los nuevos asentamientos convivan adecuadamente con los demás. Tener una actitud adecuada y una explícita política de buen vecino ayuda a contener expresiones de violencia en la convivencia cotidiana.

Las familias aguascalentenses en más de un 70% cuentan con vivienda propia (o la están pagando) y en su mayoría (más del 95%) cuenta con los servicios de agua energía eléctrica y drenaje.

Muchas instancias gubernamentales y de la sociedad civil están trabajando para prevenir la violencia intra-doméstica y vecinal. Los programas preventivos escolares, las escuelas para padres, los programas de vecino vigilante, entre otros, son muestra de que se puede contener la violencia a través de métodos institucionales y de participación social. El lema de la ONG Mujer Contemporánea reza: “La paz del mundo comienza en casa”

Recomendaciones

Algunas ciudades del mundo se encuentran desarrollando programas urbanos y habitacionales muy ambiciosos que contemplan grandes medidas para modificar el crecimiento y distribución poblacional y lograr con ello mejoras sustantivas en el bien ser y bienestar de sus habitantes. A los centros históricos les viene bien habitarlos de nuevo, remodelarlos, dignificarlos, aprovechar su infraestructura, rejuvenecerlos.

“Hay un concepto sobre el cual se puede comenzar a plantear un nuevo tipo de desarrollo en la ciudad – porque parece más que evidente que el modelo actual de desarrollo, basado en la atracción de industrias maquiladoras es el de sustentabilidad. Aguascalientes ha estado perdiendo a pasos agigantados su viabilidad como ciudad, como lugar para vivir, como sociedad incluso, la creciente anomia que se puede sentir, la sensación tan extendida de derrota en tantas personas, la falta real de perspectivas, nos habla de que algo ya se nos perdió. A pesar de las bravatas publicitarias del gobierno actual, la planeación está saliendo mal en casi todos los aspectos: sociales, económicos, ecológicos, culturales, laborales, de seguridad, de servicios, de calidad de vida. En todos estos, la sustentabilidad, esto es, la posibilidad de que la ciudad siga reproduciéndose a sí misma, creciendo de manera sana, está seriamente amenazada. Y es el momento correcto para comenzar a recuperar el equilibrio Se tiene que desacelerar, si no se puede detener por completo, la expansión horizontal de la ciudad. La agregación sin ton ni son de colonias

ocasiona múltiples problemas dentro de los cuales el tránsito es solo uno de ellos. La apuesta tendría que ser, por un lado, el crecimiento vertical, aprovechando lo horizontal para espacios verdes y nuevas centralidades y además, iniciar una estrategia de redensificación habitacional en el centro de la ciudad, recuperando construcciones antiguas y rediseñando por completo algunas de las colonias de esa zona, que no estén bajo el decreto de protección al centro histórico, como la Del Carmen, la San Pablo, entre otras. Esta zona ya tiene todos los servicios instalados y está cerca de las zonas simbólicas y económicas más importantes de la ciudad (centro), lo que falta es poder construir hacia arriba, dejando en las plantas bajas a los negocios, para no perder el atractivo comercial de la zona.” (Zepeda, 2010)

Ahora bien, el hacinamiento se abate fundamentalmente aumentando el tamaño de las viviendas o reduciendo el número de ocupantes; además ante la posibilidad de conformar hogares multigeneracionales, es importante acompañar programas de vivienda que permitan la privacidad y el esparcimiento, si no dentro de las viviendas, en centros comunitarios para la recreación, el descanso, la reflexión y la expresión.

Es necesario fortalecer los programas de educación ambiental, de reforestación de producción de energía propia para su sustentabilidad; sería pertinente ensayar con energía eólica en la zona de El Llano o con energía solar, dada la alta exposición a los rayos solares que la región cuenta o producir energía eléctrica a partir de biocombustibles tomados de los rellenos sanitarios.

En el capítulo 12 se da cuenta de muchos de los delitos que están relacionados con las zonas periféricas, que no están al margen de los servicios básicos, pero sin garantías ni patrimoniales ni monetarias para que esos servicios sean sustentables al interior de las viviendas.

De acuerdo con Zepeda, es necesario:

- Recuperar el equilibrio con el espacio físico.
- Replantear el modelo de crecimiento habitacional y el uso del espacio urbano para hacer ciudad, para favorecer la convivencia.
- Hacer más vivible la ciudad, no dejarla solamente como sitio de paso, sino como lugar para vivir, en toda la acepción del término.

- Con todo lo anterior, crear un nuevo rumbo cultural para la ciudad, donde se puedan reinventar la identidad de la ciudad y de sus diversos pobladores.

Espacios para vivir y para convivir existen, pero no en las condiciones más adecuadas para producir satisfactores y para reproducir formas de convivencia libres de violencia basadas en la dignidad y en el buen trato.

Bibliográficas

1. Bénard Calva, Silvia M. (2004): *Habitar una ciudad en el interior de México. Reflexiones desde Aguascalientes*, Aguascalientes, México, CIEMA – UAA.
2. CONAPO (2007): *Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México 2005*, México, D.F., CONAPO-SEDESOL-INEGI.
3. Enríquez Aranda, Rogelio (2001): "Historia de la urbanización en Aguascalientes (1810 - 1985)" en Ortiz Garza, J. Alfredo (Comp.) *Sociedad y desarrollo Urbano en Aguascalientes*. Aguascalientes, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes.
4. IMPLAN (s/f): *Actualización del Programa de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Aguascalientes 2020, con perspectiva 2030*, Aguascalientes, México, Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes.
5. IMPLAN (s/f): *Programa de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Aguascalientes, 1994-2010*, Aguascalientes, México, Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes.
6. Lewin, Kurt (1973): *Dinámica de la Personalidad*, Madrid, España, Ediciones Morata.
7. OMS (1990): *Principios de higiene de la vivienda*, Ginebra, Organización Mundial de la Salud.
8. Ortiz Garza, José Alfredo (Comp.) (2001): *Sociedad y Desarrollo Urbano en Aguascalientes*, Aguascalientes, México. Universidad Autónoma de Aguascalientes.
9. Sifuentes, Marco Alejandro (1994): *Aguascalientes: Urbanismo y Sociedad*, Ensayos Contemporáneos, Aguascalientes, México, Instituto Cultural de Aguascalientes - Gobierno del Estado.

Hemerográficas

1. Zepeda Galván, Darío, “Aguascalientes como proyecto” Revista **Crisol**, Marzo, 2010.

Bases de datos e Informes

1. Consejo Estatal de Población de Aguascalientes (Coespo), Estimaciones de las AGEBS y su índice de marginación realizada con base en los Censos de Población y Vivienda, del INEGI. y Conapo, proyecciones de población 2006-2030.
2. Consejo Estatal de Población de Aguascalientes (Coespo), Estimaciones de los Hogares realizada con base en los Censos de Población y Vivienda, del INEGI. y Conapo, proyecciones de población 2006-2030.
3. Consejo Nacional de Población (CONAPO), Comisión Consultiva con las Entidades Federativas, 2009.
4. Fondo Mixto del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) la Universidad de Guanajuato y Gobierno del Estado de Aguascalientes: “Balance de Energía del Estado de Aguascalientes” informe 2001.
5. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, II Conteo General de población y vivienda 2005.
6. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, Censos de Población y Vivienda de 1979 a 2005.
7. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática INEGI, CEM 1999 y Programa de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Aguascalientes, 1994-2010.
8. Ley Estatal de Fraccionamientos emitida en enero de 1971

Páginas web

1. Aldán, Edilberto, “Invasores de casas deshabitadas”. <http://crisolplural.com/2010/03/08/invasores-de-casas-deshabitadas>
2. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/clacso/crop/glosario/h.pdf
3. Desde la Red de Aguascalientes, servicios informativos por la red. 2010www.desdelared.com.mx/.../090623-libro-inegi.html

4. Navarro, Mauricio (2010): "Suman más de 100 los fraccionamientos que no se encuentran municipalizados" en *La Jornada Aguascalientes en línea*, consultado el 18 de marzo de 2010, de la página
web:http://www.lajornadaaguascalientes.com.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=1570:suman-mas-de-100-los-fraccionamientos-que-no-se-encuentran-municipalizados-&catid=5:sociedad-y-justicia&Itemid=11
5. Rodríguez, Esteban (2010): "Los muros" publicado en la Revista En Marcha, N° 56, del mes de abril, consultado el 4 de mayo en la página
web:<http://rodriguezesteban.blogspot.com/2010/04/inseguridad-y-discriminacion.html>
6. Sistema Estatal de Información Jalisco. SEIJAL Proyectos de infraestructura carretera de los Estados, 2006. WWW.seijal.gob.mx/cnie/reuniones/presentaciones/guadalajara
7. Zepeda Galván Darío, Aguascalientes como Proyecto en Revista Crisol 2010
<http://crisolplural.com/2010/03/02/aguascalientes-como-proyecto-2/>

Entrevistas

1. Jorge Papadimitriou, 2 de noviembre de 2009
2. Héctor Grijalva, 5 y 12 de noviembre de 2009
3. Jesús Álvarez, 6 y 15 de noviembre de 2009
4. Néstor Duch, 5 y 19 de noviembre de 2009
5. Citlaly Romero, Grupo de Enfoque de Jóvenes, 10 de noviembre de 2009
6. Abelardo Reyes Sahagún, Grupo de Enfoque de Varones, 11 y 18 de noviembre de 2009
7. Jorge Guillén, 18 de noviembre de 2009

Anexo Capítulo 2

Cuadro 4
Hacinamiento en viviendas particulares por municipio de la ZMA y número de ocupantes por dormitorio

Municipio y número de ocupantes	Viviendas particulares /1	Número de dormitorios				
		1	2	3	4	5 y más
01 Aguascalientes	242169	58765	96920	67004	14762	3900
3 ocupantes	41413	12160				
4 ocupantes	54580	10432				
5 ocupantes	45934	5993	18766			
6 ocupantes	25851	2474	9347			
7 ocupantes	12685	1004	4069	5187		
8 ocupantes	6800	439	1959	2770		
9 ocupantes y más	9582	540	2072	3561	2118	
001 Aguascalientes	169361	36166	68117	51008	10606	2771
3 ocupantes	30204	7313				
4 ocupantes	40410	5988				
5 ocupantes	32532	3114	12530			
6 ocupantes	16716	1287	5405			
7 ocupantes	7581	490	2177	3280		
8 ocupantes	3769	211	983	1545		
9 ocupantes y más	5201	293	966	1918	1175	
005 Jesús María	17473	5153	7509	3714	832	226
3 ocupantes	2807	1117				
4 ocupantes	3606	988				
5 ocupantes	3290	702	1571			
6 ocupantes	2035	287	914			
7 ocupantes	1166	135	429	430		
8 ocupantes	690	52	242	263		
9 ocupantes y más	1076	57	299	394	214	

011 San Francisco de los

	6395	2055	2647	1281	318	90
Romo						
3 ocupantes	1187	544				
4 ocupantes	1328	395				
5 ocupantes	1138	220	579			
6 ocupantes	739	78	345			
7 ocupantes	392	36	150	146		
8 ocupantes	231	15	64	108		
9 ocupantes y más	292	11	70	109	63	

/1 Comprende las viviendas particulares para las que se captaron las características de la vivienda, clasificadas como casa independiente, departamento en edificio, vivienda o cuarto en vecindad y vivienda o cuarto en azotea

Fuente: II Censo Nacional de Población y Vivienda 2005 (INEGI)

Cuadro 5
Viviendas particulares con un solo cuarto por municipio y número de ocupantes

Municipio y número de ocupantes	Viviendas particulares	Número de cuartos	Porcentaje
		1	
01 Aguascalientes	242169	7832	3.23%
3 ocupantes	41413	1601	3.87%
4 ocupantes	54580	1773	3.25%
5 ocupantes	45934	1212	2.64%
6 ocupantes	25851	523	2.02%
7 ocupantes	12685	218	1.72%
8 ocupantes	6800	104	1.53%
9 ocupantes y más	9582	127	1.33%
Hacinamiento Estatal		5558	70.97%
001 Aguascalientes	169361	4486	2.65%
3 ocupantes	30204	907	3.00%
4 ocupantes	40410	1046	2.59%
5 ocupantes	32532	671	2.06%
6 ocupantes	16716	295	1.76%
7 ocupantes	7581	109	1.44%
8 ocupantes	3769	53	1.41%
9 ocupantes y más	5201	73	1.40%
Hacinamiento Municipio de Aguascalientes		3154	70.31%
005 Jesús María	17473	1017	5.82%
3 ocupantes	2807	198	7.05%
4 ocupantes	3606	246	6.82%
5 ocupantes	3290	185	5.62%
6 ocupantes	2035	76	3.73%
7 ocupantes	1166	42	3.60%
8 ocupantes	690	13	1.88%
9 ocupantes y más	1076	13	1.21%
Hacinamiento de Jesús María		773	76.01%
011 San Francisco de los Romo	6395	199	3.11%
3 ocupantes	1187	31	2.61%
4 ocupantes	1328	46	3.46%
5 ocupantes	1138	29	2.55%
6 ocupantes	739	14	1.89%
7 ocupantes	392	7	1.79%
8 ocupantes	231	4	1.73%
9 ocupantes y más	292	1	0.34%
Hacinamiento de San Francisco de los Romo		132	66.33%
Zona Metropolitana de Aguascalientes	193,229	5702	2.95%
Hacinamiento de la ZMA		4059	71.19%

Fuente: Elaborado a partir de los datos del II Censo de Población y Vivienda del INEGI 2005

Capítulo III Situación Demográfica de la Zona Metropolitana de Aguascalientes

Eugenio Herrera Nuño
Víctor Eduardo Guerra Ruiz Esparza

Al igual que la dinámica del país, se ha visto incrementada la participación tanto demográfica como social de las personas en edades activas, situación que modifica las relaciones entre los diferentes grupos de edad, ya que coloca a una población joven demandante de oferta laboral y a una población senecta que requiere de servicios sociales para su cuidado y que en un futuro cercano será mucho más vulnerable por la falta de servicios de pensión, cuidado, salud y recreación.

La población infantil y juvenil es la que presenta mayor grado de vulnerabilidad ante las demandas de una zona metropolitana que crece de manera desproporcionada en relación con los derechos sociales básicos, como la vivienda, educación, trabajo y recreación que requiere la población.

Para identificar los efectos demográficos en la población aguascalentense, el capítulo presenta las características poblacionales de la zona metropolitana, así como las características de la población en grupos etarios: infancia, adolescencia y juventud, adultez y senectud.

De cada grupo etario, se describe la satisfacción o insatisfacción de necesidades de acuerdo con los derechos sociales básicos ya señalados.

La evolución demográfica pone en alerta, en dos grupos, debido a la falta de oportunidades las y los jóvenes se encuentran en un estado de vulnerabilidad no sólo ante derechos sociales básicos ya mencionados, sino ante la percepción de la población que ve a los jóvenes como delincuentes o victimarias y no como una víctima ante dicha falta de oportunidades; en cuanto a la atención de la población senecta que debido al *baby boom* de los sesenta, cada vez se amplía más y representa un problema a mediano plazo en la oferta de servicios dentro de la zona metropolitana de Aguascalientes.

La zona metropolitana y sus características

De acuerdo con el II Censo de Población y Vivienda, hacia mediados de octubre del 2005 había 1 065 416 habitantes en el estado de Aguascalientes, 345 757 más que al inicio de de 1990, cuando

la población llegó a 719 659 personas. Con base en tal comportamiento, las proyecciones de población realizadas por el Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2006) describen que el estado de Aguascalientes arribó en el presente año a 1 159 304 habitantes.

La zona metropolitana de Aguascalientes está conformada por la continuidad geográfica de los municipios de Aguascalientes, Jesús María y San Francisco de los Romo y estas tres unidades político-administrativas concentran al 79.7% de la población total, es decir: ocho de cada diez habitantes del Estado de Aguascalientes residen en la zona conurbada de la ciudad de Aguascalientes, logrando con ello ser la zona metropolitana número 14 del país (CONAPO, 2006 y 2007).

Es importante destacar que durante el último lustro de la actual década el municipio de San Francisco de los Romo se integró a los municipios metropolitanos, el crecimiento medio de la zona metropolitana es de 2.9% anual.

La zona metropolitana cuenta con cerca de 924 mil habitantes (Conapo, 2006) y presenta un importante ritmo de crecimiento poblacional que se caracteriza por su macrocefalia debido a que, en su conjunto da cabida a más del 90% de la población ocupada.

Por su volumen de población, es una ciudad con un estado muy reducido, lo que ha cobrado importancia regional fuera de sus límites político administrativos, su área de influencia es similar a la reconocida para la Diócesis de Aguascalientes que cubre 1.5 veces el tamaño del estado y rebasa sus fronteras, en una distancia cercana a los 100 kilómetros lineales. El siguiente cuadro muestra la población de la Zona Metropolitana por municipio y grandes grupos de edad

Cuadro 1
Población de la Zona Metropolitana desagregada por municipios y grupos de edad 2010

Municipios	2010	0 a 14 años	15 a 64 años	65 años y más
Aguascalientes	788,602	227,641	523,335	37,626
Jesús María	98,792	35,263	60,104	3,425
San Francisco de los Romo	36,524	13,266	21,839	1,419
Zona Metropolitana	923,918	276,170	605,278	42,470
% del total estatal	79.79%	77.20%	81.17%	75.94%

Fuente: Proyecciones de Población del Conapo por Municipio

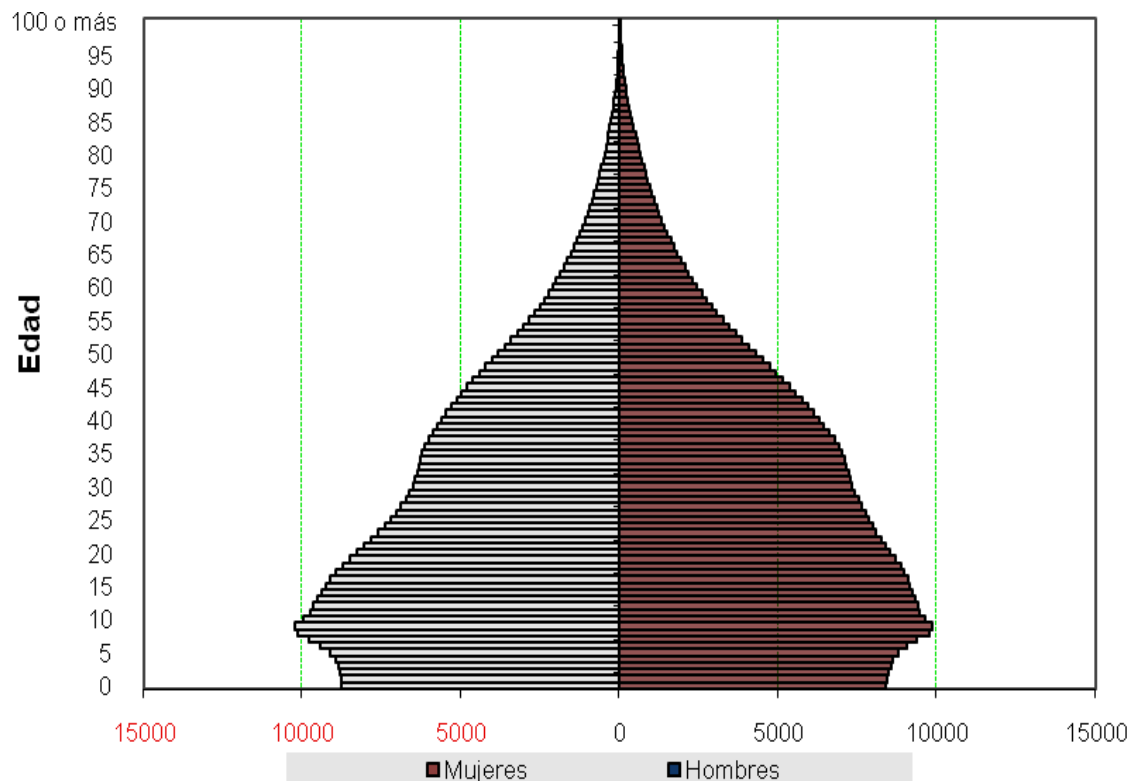
La zona metropolitana de Aguascalientes cuenta con el 77.20% de los niños de 0 a 14 años; con el 81.17% de los efectivos en edad productiva de 15 a 64 años y con el 75.94% de los adultos mayores de 65 años. Del total de sus habitantes el 51.37% son mujeres y el 48.63% son hombres. De los grupos de edad, entre los infantes, el 49.16% son niñas por 50.84% de niños; en edades productivas las mujeres remontan al 51.98% por 48.02% de los varones, en personas adultas mayores de 65 años ellas son contundentes teniendo 57.17% contra 42.83%.

Por otra parte los municipios metropolitanos, se prevé que obtendrán el 99% del crecimiento total del estado para los próximos seis años, estimándose además que para finales del año 2016, la zona metropolitana arribará a 1 millón de habitantes, el incremento total estatal durante el próximo sexenio se estima en aproximadamente 100 mil habitantes. Se subraya, desde ahora, que el Estado de Aguascalientes, durante las últimas 3 décadas ha estado centrando su crecimiento en la Zona Metropolitana del mismo y particularmente, en la periferia oriente y nort-poniente de su ciudad capital colindante con los municipios conurbados (Herrera, 2010).

La transición demográfica en Aguascalientes, es decir, las muertes, nacimientos y movimientos migratorios, de acuerdo con Víctor González (1998), están relacionados con avances médicos, servicios de salud, situación laboral y económica; pero, sobre todo, al cambio de mentalidad de las parejas y las mujeres, cambio que impacta de manera directa en el número de hijos e hijas así como en la calidad de atención a éstos, sin dejar a un lado los servicios gubernamentales de planificación familiar. Aunque estos cambios de mentalidad no han sido contundentes en Aguascalientes, pues no se pueden negar los cambios en el número de hijos e hijas en 1970 y en la actualidad, sin embargo, el estado ocupa actualmente el tercer lugar en tasa de fecundidad, como se verá más adelante.

La transición demográfica se aprecia claramente en las modificaciones de una pirámide poblacional expansiva a una constrictiva (grupo de 0 a 4 años inferior al de 5 a 9 años) y el proceso de envejecimiento poblacional, dado el volumen demográfico de los de 50 años y más previsible para las próximas décadas. La siguiente gráfica muestra la pirámide poblacional de la zona metropolitana:

Gráfica 2
Zona Metropolitana de Aguascalientes al 30 de junio del 2010



Fuente: Coespo Aguascalientes con datos de las Proyecciones de Población del Consejo Nacional de Población, al 30 de junio del 2009.

La evolución poblacional de la zona metropolitana se puede observar en los datos censales, para el Censo de 1990, la entidad en su conjunto contaba con una población total de 719.7 miles de habitantes, de los cuales, alrededor de 575 mil correspondían a la zona metropolitana; para el Censo del 2000, la población total ascendía a 944.3 miles de habitantes y cerca de 755 mil se asentaban ya en la Zona Metropolitana, y finalmente, para el Censo del 2005, el total de habitantes había rebasado el millón de habitantes (1,065,416) de los cuales 723,043 correspondían al municipio de la capital; 82,623 para el municipio de Jesús María y 28,832 al de San Francisco de los Romo. La sumatoria para la Zona Metropolitana de Aguascalientes ascendía a 834,335 con un índice de masculinidad de 94 hombres por cada 100 mujeres, indicador ubicado por debajo del promedio nacional del 2005 que fue de 95 varones por cada 100 mujeres, datos propios de un país y entidad con alta intensidad migratoria.

La movilización cotidiana de las personas en Aguascalientes ciudad, zona metropolitana y estado es muy importante. Debe considerarse que muchas de sus localidades se transforman en comunidades dormitorio. Hay 150 mil traslados cotidianos de carácter intermunicipal (Dirección General de Transporte, 2010) que dan cuenta de los vasos comunicantes permanentes que existen, y en forma recíproca, entre el centro y la periferia, básicamente por motivos laborales o escolares.

El crecimiento real entre los años 2000 y 2005 para el estado fue por una población adicional de 121 mil 116 personas en el lustro, con un incremento equivalente a 80 mil habitantes más para la Zona Metropolitana. Se calcula que el incremento en el lustro 2005-2010 sea cercano a los 90 mil efectivos.

Si bien la ciudad es la que aporta mayor número de efectivos a la Zona Metropolitana son los municipios conurbados los que más están creciendo, toda vez que su periodo de duplicación poblacional es dos o tres veces más rápido que el del municipio de la capital.

Cuadro 2
Tiempo de duplicación de la población por municipio
Zona Metropolitana de Aguascalientes

Entidad	Población Total 2005	Tasa Media de Crecimiento	Población Duplicada	Tiempo de Duplicación (Años)
Aguascalientes	723,083	2.08%	1,446,166	34
Jesús María	81,548	4.70%	163,096	16
San Francisco De Los Romo	29,704	6.25%	59,408	12
Zona Metropolitana	834,335	2.45%	1,668,670	27

Fuente: Elaborado con base en el XII Censo de Población y Vivienda y II Censo de Población y Vivienda 2000 y 2005 con cálculos de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional 2009.

Infancia, adolescencia y juventud

El mayor porcentaje poblacional en la Zona Metropolitana se centra en edades inferiores a los 29 años. Para la Zona Metropolitana de Aguascalientes, se cuenta con 276 mil 170 niños y niñas que representan prácticamente el 30% de la población, en este contexto hay que considerar que esta

situación no es privativa de la entidad, ya que México es el país con mayor población en ese rango de edad entre todos los países de habla hispana y en América Latina, sólo superado por Brasil.

La Convención sobre los Derechos del Niño⁵ considera que es un menor de edad toda persona menor de 18 años de edad, sin embargo, se hacen los siguientes cortes etarios para una mejor caracterización de la población.

Infancia temprana (0 a 5 años)

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) ha valorado los derechos de la niñez por grupos de edad y por cada una de las entidades federativas para conocer qué tanto se ven violentados los derechos de los infantes de 0 a 5 años, los de edad escolar primaria 6 a 11 y entre los adolescentes de 12 a 17 años.

Para el grupo de 0 a 5 años Aguascalientes estado, no sólo no avanzó, sino que redujo su calificación en -0.53 puntos; siendo que en estas edades es en las que está mejor calificado, con el lugar 11 de 32 a nivel nacional. El Índice de Derechos de la Niñez para las edades de 0 a 5 años, incluye tres derechos que son fundamentales en si mismos y que son, a la vez, requisitos para el ejercicio de todos los demás derechos: el derecho a vivir, el derecho a crecer saludable y bien nutrido y el derecho a la educación.

La calificación de 7.21 de 1998 y la gradual disminución en las calificaciones subsecuentes hasta llegar al 6.66 en 2003, parecen coincidir con la expansión de la Zona Metropolitana de Aguascalientes.

Por otra, parte la tasa de mortalidad infantil en la entidad ha observado una evolución favorable, tal y como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 5
Aguascalientes, Tasa de Mortalidad infantil 2003 – 2007

AÑO	MASCULINO	FEMENINO	GENERAL
2003	13.74	10.4	12.07

⁵ La Convención sobre los Derechos del Niño fue el primer instrumento que incorporó toda la escala de derechos humanos internacionales, entre ellos los derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales, así como aspectos de la legislación humanitaria.

2004	14.17	10.18	12.18
2005	12.18	10.85	11.51
2006	13.5	9.27	11.38
2007	9.38	8.11	8.75

Fuente: Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes ISEA 2007

La evolución favorable de la tasa de mortalidad infantil, es un indicador de que el cuidado de los niños en la entidad y su zona metropolitana ha mejorado; sin embargo, la entidad participó de 1998 al 2008 con el 1.36% de las muertes accidentales y violentas de los niños menores de 1 año y con el 1.2% de los de 1 a 4 años (INEGI Consulta Interactiva, 2009) cifras muy superiores al 0.84% que tiene la entidad entre las muertes accidentales y violentas del país. En la Zona Metropolitana de Aguascalientes ocurren el 77% del total de estas muertes.

Infancia (6 a 11 años)

El Índice de los Derechos de la Niñez Mexicana de 6 a 11 años mide el grado de incumplimiento de tres derechos fundamentales, que son a la vez requisito para el ejercicio de todos los otros derechos: el derecho a la vida, el derecho a la educación y el derecho a vivir sin maltrato ni violencia⁶. El índice de 6.66 en la edad de 0 a 5 baja su calificación a 6.08 en la edad de 6 a 11. Parece que los derechos de los y las menores de entre 6 y 11 años son los más violentados en Aguascalientes dada la posición que guarda la entidad -debajo de la media nacional de 6.53- a pesar de haber avanzado de 5.20 (UNICEF,1998) una calificación evidentemente reprobatoria, a 6.08 (UNICEF,2003).

Esta aseveración se basa en las costumbres de crianza de la región, ya que al parecer cuando los niños se encuentran en edades tempranas son cuidados con mayor atención y si los padres no pueden hacerlo, hay figuras familiares sustitutas, no así cuando los infantes pasan al segundo grupo de edad el cual está directamente relacionado con el ingreso del infante a la primaria y al parecer la familia tiende a delegarle responsabilidades al sector educativo y dejar de lado el

⁶ Los datos de base y la nota técnica de UNICEF relativa a la metodología utilizada se encuentran en www.unicef.org/mexico

cuidado tan esmerado que les tenían antes de los cinco años, esta situación los expone a un medioambiente más hostil y a los agentes externos de violencia.

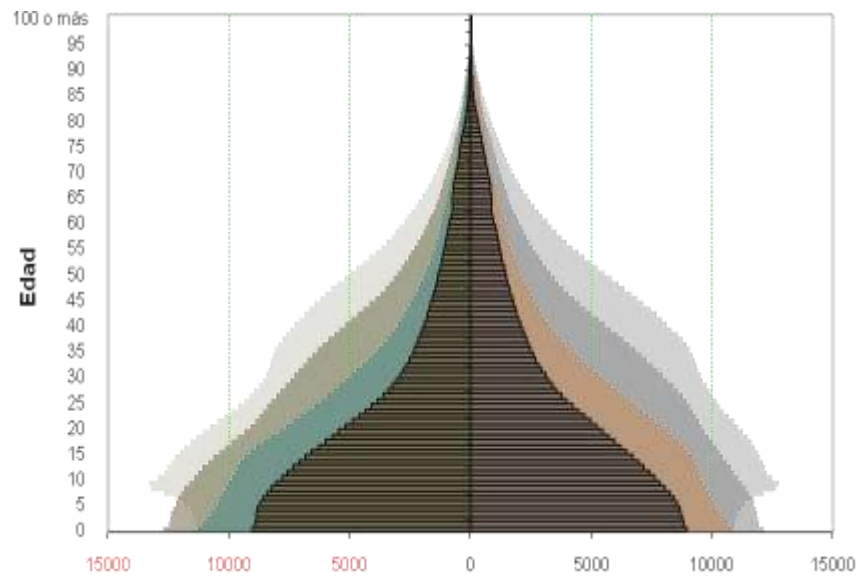
En materia de mortalidad por accidentes o violencia en las edades propias para cursar la instrucción primaria, el estado de Aguascalientes participa con el 1.16% del total de muertes con estas características en el país y la Zona Metropolitana de Aguascalientes con siete de cada diez de estas muertes.

Adolescencia (12 a 17 años)

Para las y los adolescentes entre los 12 y los 17 años, justo antes de ser “mayores de edad” el UNICEF aprecia que Aguascalientes pasa con el mínimo aprobatorio de 6.01, cuando el país reprueba con 5.53 y la máxima calificación la obtiene Coahuila con 7.29. El siguiente cuadro muestra la evaluación nacional y el puntaje obtenido por cada uno de los estados participantes en el estudio. Aguascalientes ocupa el noveno lugar con una calificación de 6.01, se encuentra escasamente sobre la media nacional -5.53-, situación inequívoca de que al interior de este grupo etario de población están sucediendo fenómenos que atentan directamente contra sus derechos y por ende son precursores de violencia en cualquiera de sus manifestaciones en todo el país.

Los y las adolescentes conforman un grupo poblacional en plena expansión, que tiene como antecedente la gran fecundidad iniciada desde los setenta que devino en un ensanchamiento de la base poblacional que hoy en día en su estructura presenta amplias capas de efectivos entre las márgenes de estas edades. La siguiente gráfica ilustra este comentario en donde se puede apreciar el gran incremento en los diversos años de la base poblacional.

Gráfica 3 Crecimiento del Estado de Aguascalientes: al 30 de junio de 1979, 1989, 1999 y 2009



Fuente: Coespo Aguascalientes con datos de las proyecciones de población del CONAPO, al 30 de junio del 2009.

La Zona Metropolitana de Aguascalientes presenta un problema de salud adolescente que se relaciona directamente con la demografía; en términos de una fecundidad temprana que les impide concretar sus proyectos de vida. Los nacimientos que provienen de madres adolescentes – independientemente de si su número es grande o pequeño- constituyen una alerta de salud pública y social, por la situación que enfrentarán ellas mismas, sus hijos, sus parejas adolescentes, en caso de tenerlas, y sus familias; situación que se agrava si además son solteras.

La fuente de información estadística a la que se recurre para conocer la situación adolescente en materia de fecundidad, son los resultados sobre los nacimientos registrados en el país durante el año 2007 (INEGI, 2009) pues éstos brindan la oportunidad de revisar estos temas en los contextos nacional, estatal y municipal, lo que permite comparar a Aguascalientes con las demás entidades federativas y con los propios municipios de la Zona Metropolitana, unidad central de análisis de este estudio. Se calcularon tres indicadores:

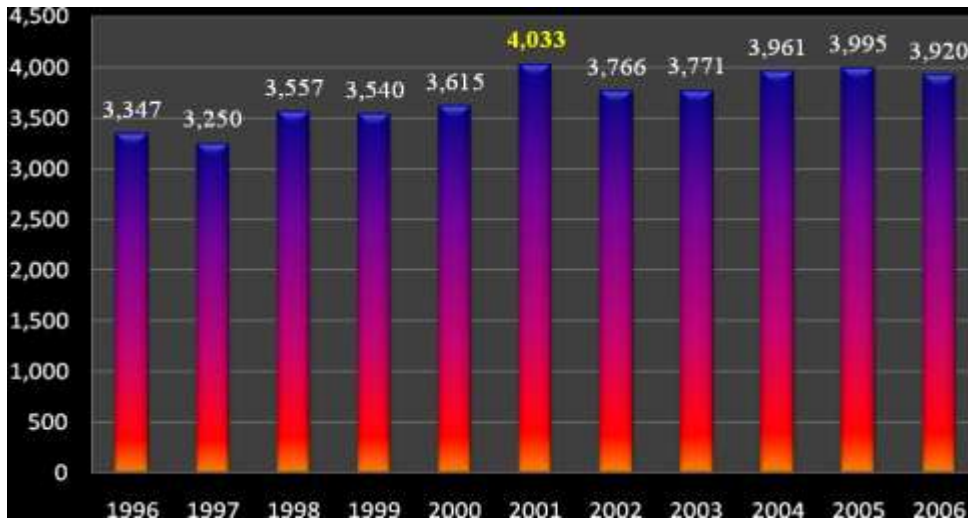
- Porcentaje de los nacimientos que provienen de madres adolescentes (menores de 20 años de edad)
- Porcentaje de los nacimientos que provienen de madres solteras

- Porcentaje de los nacimientos que provienen de madres que cumplen con las dos características anteriores, es decir, que a la vez son adolescentes y solteras.

a) Madres adolescentes

A escala nacional, el 16.8% de los nacimientos del 2007 correspondió a madres adolescentes, la participación porcentual del total de nacimientos de cada entidad federativa, ordenados de mayor a menor valor relativo, presenta a Chihuahua en la primera posición con el 21%; la última posición correspondió -seguramente por problemas de subregistro- a Oaxaca con 14.1%; y Aguascalientes se ubicó en la posición 22 con un 16.5 por ciento. Es decir, por debajo de la media nacional en cuanto a nacimientos de madres adolescentes. La siguiente gráfica ilustra la ocurrencia de nacimientos de madres adolescentes a partir de 1996 hasta el año 2006.

Gráfica 4
Estado de Aguascalientes: registros de madres adolescentes 1996-2006

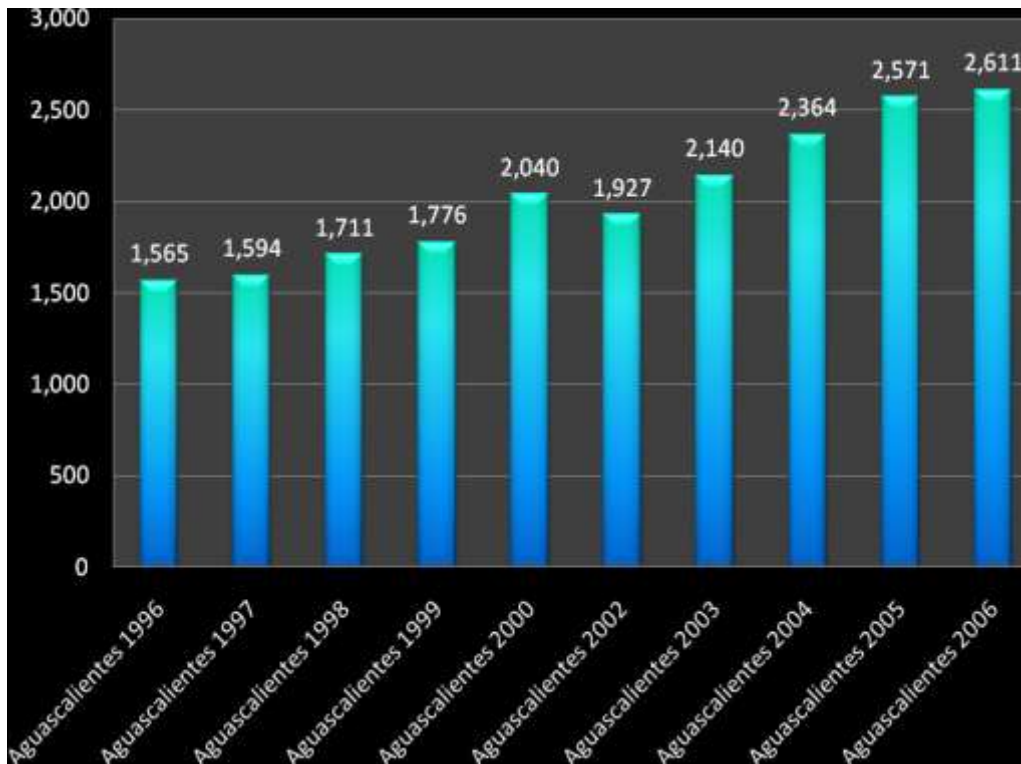


Fuente: INEGI registro de nacimientos 1996-2006

b) Madres solteras

Se habla de madres solteras, independientemente de su edad, así como de la contribución relativa en el total de los nacimientos por entidad federativa de residencia habitual de la madre. El valor promedio nacional fue de 10.2%; Chihuahua, de nuevo, ocupó el primer lugar (28.8%); Guerrero, -probablemente como Oaxaca con subregistros- (5.2%) el último; y Aguascalientes se ubicó en la octava posición con un 11.2 por ciento. Es decir, por arriba de la media nacional en cuanto a nacimientos de madres solteras.

Gráfica 5
Estado de Aguascalientes: Registros de madres adolescentes 1996-2006



Fuente: Consulta interactiva de datos INEGI 1996-2006

Dicha participación se ha visto incrementada en los últimos 5 años en donde se puede plantear la ocurrencia de este fenómeno por factores tan diversos que pueden ir desde el empoderamiento femenino hasta decisiones personales por riesgo a la violencia o a la no realización personal.

c) Madres solteras y adolescentes

En números relativos los nacimientos de madres que fueron a la vez, adolescentes (menores de 19 años) y solteras, fue de 2.8% a nivel nacional; otra vez, la primera posición correspondió a Chihuahua (8.9%); Guerrero, -difícil de creer- (1.5%) se ubicó en la última; y Aguascalientes se colocó en el tercer lugar, pues el 3.5% de sus nacimientos correspondieron a madres adolescentes solteras.

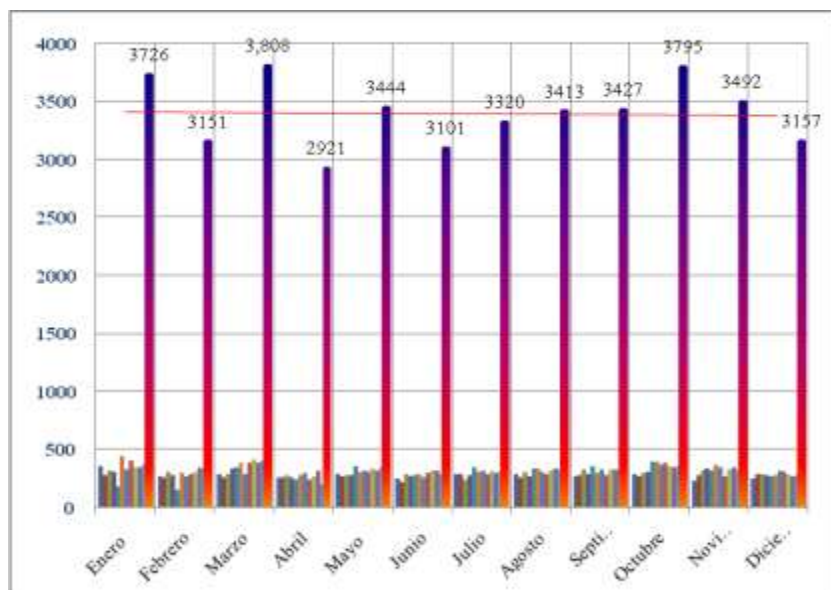
El presente análisis estadístico indica que el estado de Aguascalientes ocupó las 22ª, la 8ª y la 3ª posiciones a escala nacional por la participación en el total de la natalidad en el año 2007, de

los nacimientos de mujeres adolescentes, solteras y adolescentes solteras, respectivamente. La participación en el total de los nacimientos que provienen de madres adolescentes, solteras y adolescentes solteras va en aumento a partir de 1990; en especial las dos últimas.

Existen eventos locales como el de la Feria Nacional de San Marcos, o que coinciden con el regreso de los migrantes llamados *norteños* que visitan a familiares y amigos en diciembre, en estas épocas las adolescentes desatienden alguna o varias variables intervinientes en la concepción y terminan por embarazarse. Lo que puede explicar la intensidad con la que se presentan las adolescentes solteras. El trimestre con mayor número de registros de madres adolescentes es el primero, nueve meses después del correspondiente a la feria; y los meses con mayor fecundidad en general son en septiembre y octubre derivados de la visita decembrina de los migrantes.

Sin embargo hay que considerar que de acuerdo con el estudio de madres adolescentes de la zona metropolitana de Aguascalientes que realizó el Coespo en el 2006, arrojó como resultados que 8 de cada 10 adolescentes entrevistadas, cuando se embarazaron no asistían a la escuela ni desarrollaban actividad económica alguna, lo que sin lugar a dudas demuestra un descuido en este grupo poblacional ya que ni familiar ni socialmente se atienden las necesidades básicas de la población adolescente. La siguiente gráfica muestra la ocurrencia de madres solteras adolescentes en la entidad desde 1996 hasta el 2006:

Gráfica 6
Estado de Aguascalientes: Registros de madres adolescentes y solteras, anual y acumulado 1996-2006



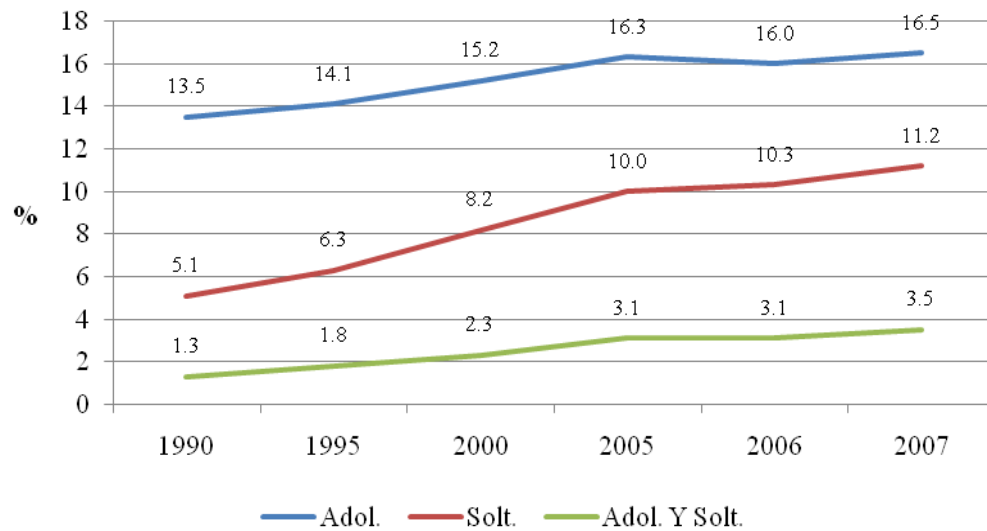
Fuente: INEGI Registro de nacimientos 1996-2006

Estos aspectos por sí mismos constituyen poderosas razones para que la maternidad adolescente esté considerada dentro de una política pública o dentro de varias que atiendan de manera integral a las y los adolescentes y las y los jóvenes.

“Las adolescentes y los adolescentes atraviesan de manera diferente este período de sus vidas. Las adolescentes, por ejemplo, tienen riesgos específicos “debido a su biología, a la discriminación respecto al acceso a información y a los servicios, y a los límites que la sociedad impone a su comportamiento. Como resultado, ellas son vulnerables a una triple amenaza: embarazo no deseado, aborto en condiciones de riesgo e infecciones transmitidas sexualmente (ITS) que pueden dejarlas infértiles o terminar con su vida” (IPAS/Panos, 2001)

Las madres adolescentes tienen mayor probabilidad de ser madres solteras, tanto por razones materiales -limitaciones financieras y dependencia de los hogares de origen- como por razones psicosociales -relaciones más inestables, embarazos productos de violencia-. Además, la violencia surge de las brechas en oportunidades que separan a unos jóvenes de otros en acceso a educación y empleo de calidad, redes de relaciones, condiciones ambientales, capital cultural, entre otros (Hopenhayn, 2008. Pág 122 y 172). La siguiente grafica señala la evolución de la clasificación objeto de estudio:

Gráfica 7
Porcentaje de madres adolescentes, solteras y adolescentes y solteras del Estado de
Aguascalientes 1990-2007



Fuente: Secretariado Técnico del Coespo, Aguascalientes, con datos del INEGI (Consulta interactiva de datos).

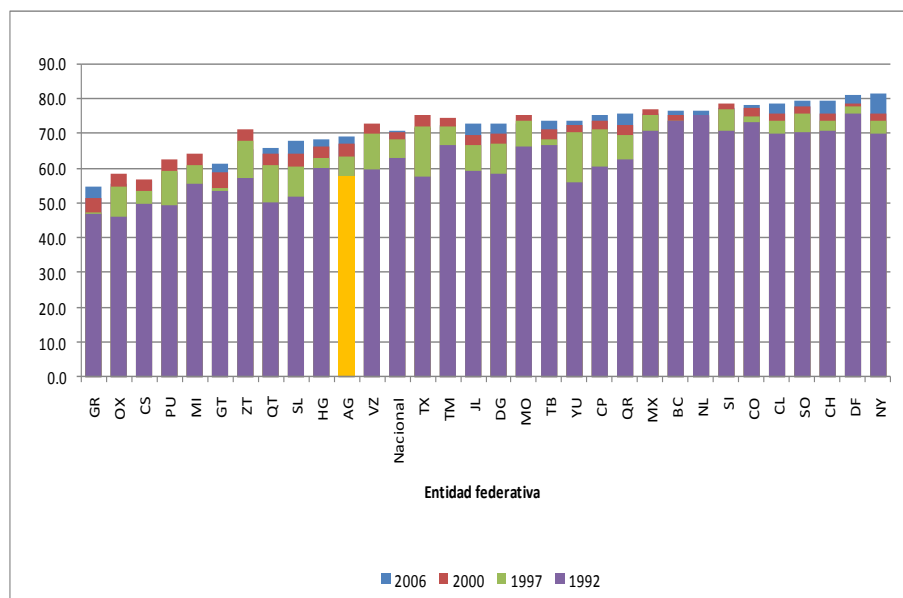
También es pertinente analizar los comportamientos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes y su relación con la violencia ya que la historia del sexismo está estrechamente relacionada con la de la violencia y ambas con la división ancestral del mundo en dos espacios: el público, reservado exclusivamente para los hombres y el privado, el único en el que podía transcurrir la vida de las mujeres. Para reproducir esta división de una generación a la siguiente se inventó lo que se conoce como la *dualidad de la existencia humana*, para la cual se enseñaba a cada individuo a identificarse con la mitad de los valores: los masculinos o los femeninos, como si fuera imposible aspirar a todos. (Díaz Aguado, 2006: pág.3)

Los comportamientos sexuales y reproductivos de la población abarcan temas tales como: la utilización de anticonceptivos, decidir el número y espaciamiento de los hijos, los hijos nacidos vivos por mujer, el embarazo adolescente, el aborto, la edad al matrimonio, las edades de inicio de la actividad sexual entre los jóvenes, etcétera. Costumbres y valores sobre las conductas sexuales y reproductivas de mujeres y varones.

Los comportamientos sexuales y reproductivos de la población, son retomados como variables explicativas de la elevada fecundidad temprana de las mujeres aguascalentenses y también, posiblemente, de la presencia reciente de acciones de violencia en la Zona Metropolitana de Aguascalientes.

El grado de liberalidad o conservadurismo sobre las cuestiones sexuales y reproductivas que dominan la ciudad de Aguascalientes se refleja en la Encuesta Nacional de Valores 2001, con representatividad para la ciudad, los ítems “las relaciones sexuales antes del matrimonio”, “uso de anticonceptivos” y “divorcio”; se vieron favorecidos tanto por los más jóvenes como por aquellos que tienen mayor escolaridad e ingreso; en oposición se presentan quienes cuentan con mayor edad y tienen menor instrucción y salario. Lo “moralmente incorrecto” es más observado como impropio por quienes tienen menos criterio o pensamiento individual desarrollado. Lo anterior lo ubican los creadores de la Encuesta Mundial de Valores como un tránsito del pensamiento tradicional a uno más secular - racional. (World Values Survey, 2005:64)

Gráfica 8
Porcentaje de mujeres en edad fértil que utilizan algún método anticonceptivo por entidad federativa 1997-2006



Fuente: Consejo Consultivo con las Entidades Federativas (COCOEF 2009) del Consejo Nacional de Población CONAPO

La gráfica anterior muestra el porcentaje de mujeres en la entidad que utilizan algún método anticonceptivo y se puede observar como el valor es inferior a la media nacional, indicativo de que la demanda insatisfecha de usuarias(os) es alta.

“Abundando sobre el embarazo adolescente, hay que considerar que además de la segregación socioeconómica en riesgos y uso efectivo de derechos por la alta fecundidad, hay que destacar que son las mujeres quienes más padecen esta situación y las consecuencias del embarazo no deseado. Por una parte, los hombres tienden a eludir tales consecuencias, y por otra, se espera que la mujer se haga cargo exclusivamente de la prevención del embarazo. Además, son las mujeres adolescentes, sexualmente activas, quienes se ven estigmatizadas y descalificadas y, peor aún, parte importante del embarazo adolescente se origina en la violencia, la manipulación o el abuso sexual, muchas veces cometidos por adultos.” (Hopenhayn, 2008:72).

Otro tema que hay que considerar en este contexto es el de las muertes accidentales y violentas, las cuales corresponden a jóvenes y se presentan en la Zona Metropolitana de Aguascalientes en un promedio de 7 de cada 10.

Cuadro 10
Aguascalientes: Porcentaje de las defunciones accidentales y violentas por edad del total nacional y la participación de la ZMA en ellas, 1998-2008

	1998		2003		2008	
	% Nacional	% ZMA	% Nacional	% ZMA	% Nacional	% ZMA
Total General	0.69%	77.32%	0.96%	77.78%	0.86%	76.25%
Menores de 1 año	0.94%	86.67%	2.02%	68.75%	1.00%	90.00%
1-4 años	0.95%	63.16%	1.33%	72.73%	1.42%	85.71%
5-9 años	0.92%	69.23%	1.43%	75.00%	1.30%	75.00%
10-14 años	1.03%	57.89%	0.89%	71.43%	1.56%	69.57%
15-19 años	0.62%	56.67%	1.08%	69.57%	1.03%	73.08%
20-24 años	0.65%	77.27%	1.03%	66.07%	0.82%	74.55%

Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad.

El estado de Aguascalientes, con el uno por ciento de la población nacional, participó con el 0.84% del total de las defunciones accidentales y violentas acontecidas en el país, entre los años 1998, 2003 y 2008. No obstante, su participación entre los menores de edad, ascendió de 0.91% entre los de 15 a 19 años, a 1.14% entre los de 10 a 14 años, alcanzó 1.18% entre los infantes de 5 a 9 años, e incrementó su participación entre los de 1 a 4 años con 1.21% para llegar al 1.36% entre los menores de un año. Es decir, a menor edad entre estos grupos la participación fue superior. En la Zona Metropolitana de Aguascalientes se presentaron 77 de cada cien casos de muertes accidentales y violentas del estado y siete de cada diez de las ocurridas a los menores.

Cuadro 11.
Porcentaje de participación de las muertes accidentales y violentas

	% de participación estatal en el país	% de la ZMA de las estatales
Total General	77.09%	0.84%
Menores de 1 año	77.19%	1.36%

1-4 años	74.19%	1.21%
5-9 años	73.17%	1.18%
10-14 años	66.07%	1.14%
15-19 años	67.97%	0.91%

La principal causa de muerte entre la población joven son los accidentes; de éstos, los de tráfico de vehículos de motor representan el 82.8% del total de decesos por esta causa. Es una situación que tiene alta intensidad en la región Centro Occidente del país, particularmente en Zacatecas y Jalisco y que resulta ser superior a los estándares nacionales e internacionales.

En la actualidad, ser joven implica estar en las mejores condiciones para disfrutar los productos, servicios y aventuras que ofrecen los mercados globalizados. Pero en el mismo imaginario de las personas adultas se vincula a la juventud con lo disruptivo y anómico en la sociedad: debilidad del orden normativo, falta de disciplina en el estudio o el trabajo, imprevisibilidad en las reacciones y trayectorias o proliferación de conductas de riesgo. Desde los discursos y las instituciones, simultáneamente se enaltece y se estigmatiza a las y los jóvenes. Se les atribuye el protagonismo en las nuevas modernidades y al mismo tiempo se los vincula a la violencia, sobre todo si son hombres, urbanos y de estratos populares. (Hopenhayn, 2008:10)

En la Encuesta Nacional de Adicciones 2008, se aprecian las conductas de riesgo vía consumo de alcohol. En general es mayor en el estado, únicamente en el caso de consumo consuetudinario, los hombres están dentro del promedio nacional y las mujeres muestran una prevalencia mínima en el consumo diario. Esto se relaciona con los datos encontrados en centros de tratamiento y en estudiantes, donde se muestra un alto consumo de alcohol en la población.

El abuso en el uso del alcohol y de otras drogas no es exclusivo de las y los jóvenes, por el contrario, es una conducta tradicional en Aguascalientes, desde sus orígenes agrícolas en donde los viñedos formaban parte de la identidad del estado.

“Es muy notable la costumbre de beber y de beber en exceso y yo diría que en general los mexicanos y aguascalentenses solemos ser muy malos bebedores, es muy sabido que los Irlandeses beben más cerveza que los mexicanos pero sin emborrachamiento; porque no se la toman de un jalón, todos los días se toman una cervecita, una copa de vino; (...) aquí la gente no toma entre semana, pero el fin de semana se acomoda una ingesta alcohólica,

entonces es esa la pésima costumbre, de beber para el desahogo, beber para el olvido, es la no solución para el conflicto; ante un conflicto se busca una salida lateral de bienestar, ese es el enclave psicológico, el hombre tiene una angustia existencial, poco sueldo, poco reconocimiento, conflicto de pareja, pero no puede resolverlo porque no tiene recursos emocionales se va y toma, para él es un desahogo, se bebe hasta la saciedad, la embriaguez que trastorna los mecanismo de conducta y lo que traía guardado era violencia, rencor; (...) dicen que el alcohol los hace más valientes, no los hace más valientes, desinhibe las neuronas y saca su violencia, por eso los bares y expendios de alcohol son centros de violencia y ahora los antros, aunque estén muy elegantes, finalmente es lo mismo y es sabidísimo ¿dónde hay más droga? en los antros.” (Héctor Grijalva, 2009)

Sin embargo, en las encuestas aplicadas a estudiantes de Bachilleratos (Consumo de drogas y abuso de alcohol en estudiantes de nivel medio superior) entre los años 2003 y 2006, el estado de Aguascalientes ocupó el primer lugar en consumo de alcohol entre jóvenes estudiantes: 50.8% hombres y 32.8% mujeres (Instituto Ramón de la Fuente, 2007).

El abuso del alcohol aunado al crecimiento del parque vehicular, a los altos índices de mortalidad de jóvenes en accidentes automovilísticos y a la baja oferta de servicios culturales y deportivos en las colonias que perdieron centralidad ponen en riesgo el bienestar de la población en general.

Cuadro 12
Encuestas en estudiantes de Bachillerato 2003 – 2006

Abuso de Alcohol según Sexo		
Entidad	Hombres %	Mujeres %
Aguascalientes	50.8	32.8
Campeche	24.9	14
D.F.	38.9	31.5
Nuevo León	32.3	19.2
Querétaro	33.9	21.8
Tlaxcala	28.8	21.1

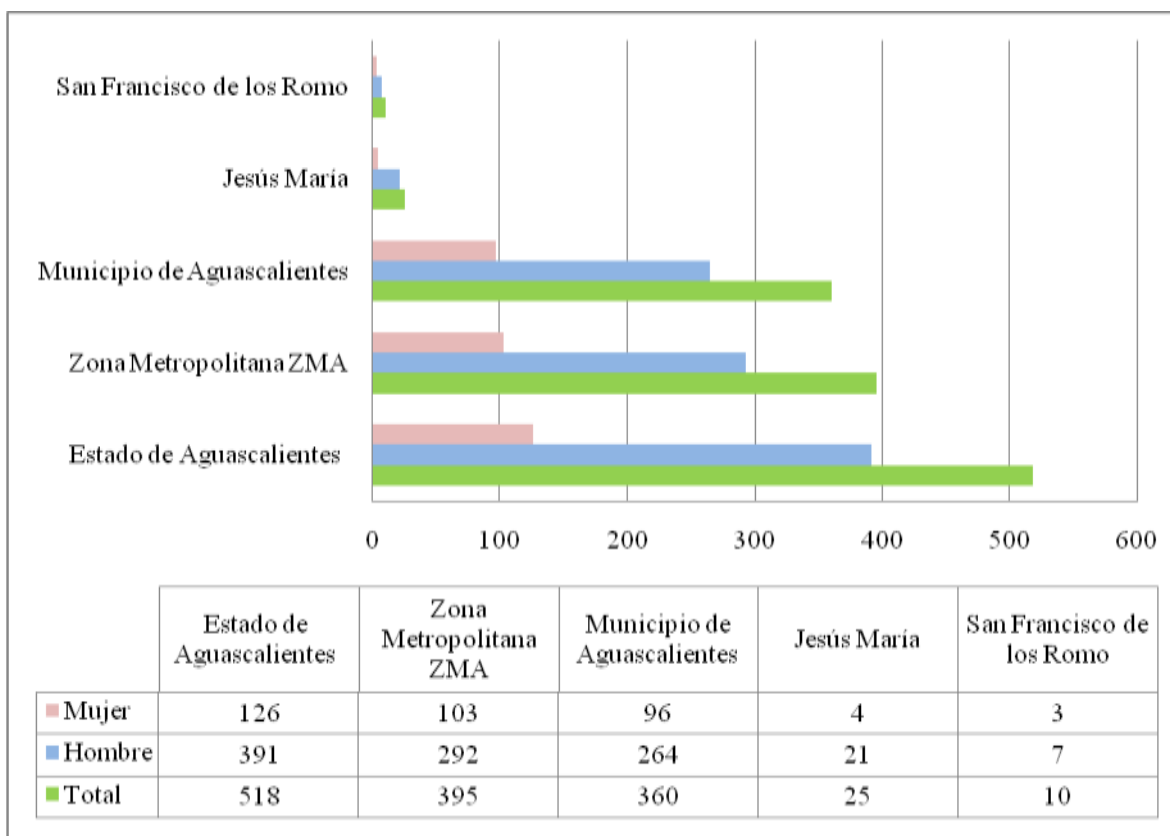
Fuente: INP coord. Villatorio y colaboradores 2003 – 2006

Los factores de riesgo a la salud de las y los jóvenes –el consumo de alcohol y otras drogas, la desprotección en la actividad sexual, la exposición a agresiones y accidentes– presentan grandes desafíos en políticas públicas que generen sinergias entre los sectores públicos, privados y gubernamentales, con enfoques sistémicos y énfasis en la prevención de riesgos.

Adulthood

Sus demandas principales están enfocadas a empleos, vivienda y salud reproductiva, pero hay que considerar que también en este grupo de edad se comienzan a gestar padecimientos crónicos que se manifestarán en unos cuantos años. El siguiente cuadro muestra el grado de participación en lo referente a los decesos accidentales y violentos en la Zona Metropolitana de Aguascalientes.

Cuadro 13
Aguascalientes: Defunciones accidentales y violentas por entidad y municipio de ocurrencia, 1998-2008

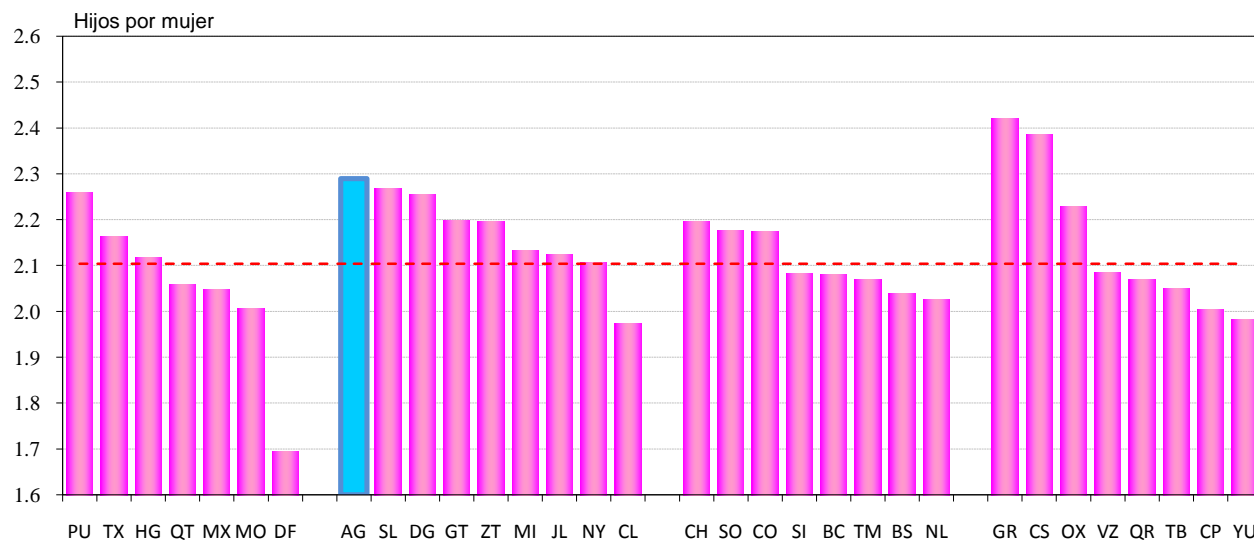


Fuente: Consulta interactiva de datos INEGI 2009

De cada cien muertes accidentales o violentas que se presentan en la entidad, acontecen 77 en la ZMA y nueve de cada diez de los que se presentan en la ZMA pertenecen al municipio de la capital. Este tipo de mortalidad es alta (Ver Cuadro 14).

Otro de los puntos torales a analizar en el estado de Aguascalientes es que se tiene una tasa de fecundidad de 2.3 hijos por mujer en edad fértil, lo que coloca a la entidad en el tercer lugar nacional, después de Guerrero y Chiapas. La siguiente gráfica muestra la tasa global de fecundidad por entidad federativa:

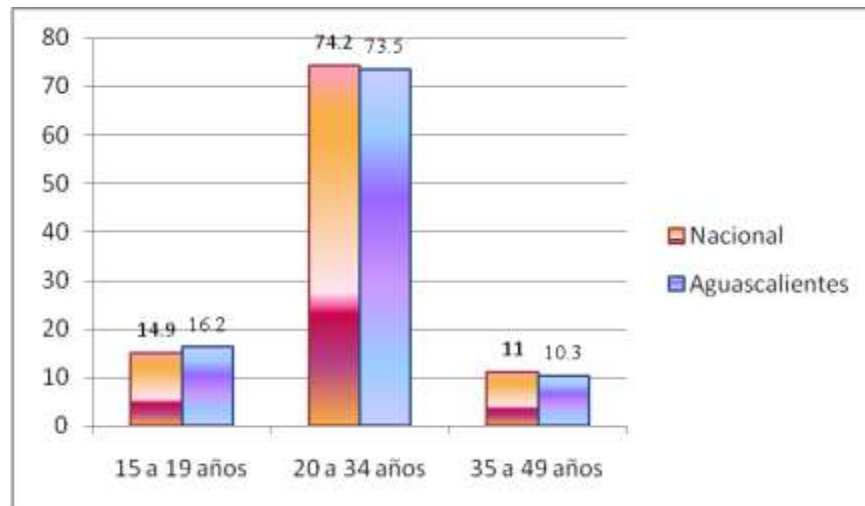
Gráfica 9
Tasa global de fecundidad según entidad federativa 2008



Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población, febrero de 2007.

Esta tasa indica que Aguascalientes llegó tarde a la cultura de la planificación familiar, a diferencia de los estados del norte y del centro del país, o de la anticoncepción temporal en el caso adolescente, lo que pone en riesgo la adecuada atención de las nuevas generaciones, que ya vimos calificadas como deficientes por UNICEF en un estado y ciudad que se precian de tener prácticas de clase mundial.

Gráfica 10
Distribución de los nacimientos según edad de la madre, 2000



Fuente: elaboración propia con datos del Conapo

Como se puede apreciar en la gráfica anterior las estimaciones realizadas por CONAPO en el 2000 - hechas a partir del ENADID de 1997-, asigna una tasa alta de fecundidad temprana (16.2) que resulta más alta que la nacional, y con una tasa de fecundidad tardía, también importante. Ambas pueden ser consideradas como fruto de una falta de planificación vinculada, quizás, a las creencias religiosas. Como vimos, según datos del INEGI, en el 2007 el estado de Aguascalientes se colocó en el tercer lugar nacional, entre las entidades federativas, en materia de madres adolescentes solteras ya que el 3.5% de sus nacimientos les correspondieron a éstas.

Senectud

Luego de centrarse en la problemática infantil, juvenil y de la etapa adulta, siguiendo la dinámica demográfica, se presenta como un fenómeno emergente y en constante crecimiento el envejecimiento de la población. El incremento medio anual de adultos mayores es ahora de alrededor de 6 mil personas y se elevará a más de 8 mil al año a partir de la segunda década. Si conseguir empleo para cientos de miles, está resultando complicado, cuánto más lo será conseguirles pensiones. A diferencia de Europa, a México y Aguascalientes les tomará tan sólo 20 años el alcanzar un envejecimiento poblacional de grandes proporciones; se prevé para la entidad un incremento de 136 mil adultos mayores entre el 2010. Ocho de cada diez adultos mayores

residirán en la Zona Metropolitana de la ciudad capital. Se deberán diseñar y formular políticas públicas, desde lo social y lo institucional para afrontar semejantes retos.

El proceso de envejecimiento trae por consecuencia un incremento importante en el número de hogares multigeneracionales que, además, mayoritariamente conviven en espacios reducidos de las viviendas de interés social. El fenómeno propicia factores precursores y situaciones de riesgo frente a la violencia, toda vez que se presenta como un estrés motivado por la falta de espacio entre sus integrantes.

Las zonas céntricas de la ciudad son los espacios en donde se encuentra un mayor porcentaje de adultos mayores por vivienda.

En el plano se aprecia las zonas en donde el número de habitantes por vivienda particular es mayor, apreciándose claramente que es en la periferia en donde están los nidos llenos y en el centro los nidos vacíos.

Los hechos relevantes en relación con los adultos mayores de acuerdo con la encuesta publicada por DESDE la red sobre la ciudad de Aguascalientes (DESDE la red, 2010) son:

1. Adversas condiciones de vida
2. Sólo uno de cada cinco tienen pensión
3. 57% se quejan de ser ignorados o humillados
4. 18% ha sufrido violencia por parte de sus hijos o nietos
5. 35% ha sufrido algún acto de violencia emocional, física o económica el último año
6. En uno de cada cinco hogares hay un adulto mayor
7. Uno de cada cinco jefes de familia es un adulto mayor
8. Las mujeres se quejan más de sufrir violencia que los varones.
9. La mayoría no terminó la instrucción primaria
10. Sólo uno de cada diez estudió bachillerato o carrera universitaria

Los adultos mayores, significarán una creciente demanda de servicios médicos debido al aumento de la esperanza de vida y la extensión de sus padecimientos crónicos, asociados frecuentemente con discapacidades y dependencia parcial o total. En este aspecto es donde el maltrato a los ancianos es más común debido a que tanto en la población del estado como de la ZMA, no existe una cultura del cuidado del anciano, lo que en la mayoría de las veces orilla a este grupo poblacional

a vivir precariamente o ser abandonados y por lo tanto tener una condición de vida poco satisfactoria en donde el abuso, el maltrato y el abandono son elementos cotidianos.

El número de certificados de defunción del Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes indica que durante el año 2009 se registraron en total 4 774 defunciones generales en el estado de Aguascalientes. La tasa bruta de mortalidad durante el año alcanzó una cifra de 43 fallecidos por cada 10 mil habitantes, dato que se mantiene sin movimiento significativo desde el año 2005, cuando el valor era de 41 muertes generales. De los decesos acontecidos el 56% eran hombres y el 44% mujeres, por lo cual el índice de masculinidad de las defunciones generales es de 125 hombres por cada 100 mujeres.

En relación con las principales causas de muerte, el 15% se deben a enfermedades del corazón, el 14% fueron provocadas por la diabetes mellitus, y el 13% por tumores malignos. Estas tres causas provocan el 42% de las defunciones en la entidad. Como se sabe este tipo de enfermedades crónicas y degenerativas continuarán por algún tiempo ocupando los primeros lugares entre las principales causas de muerte, sobre todo debido al proceso creciente de envejecimiento que se registra en el país y, consecuentemente, en Aguascalientes. Un poco más del 70% de las muertes ocurridas en las personas de 65 años y más, se deben a dichas causas. Por otra parte, el 11% de las defunciones son provocadas por los accidentes, principalmente de transporte y por las muertes violentas relacionadas con los homicidios y suicidios; defunciones que pudieron haberse evitado con una mayor concientización de las personas involucradas en este tipo de mortalidad general.

Mención aparte merece el tema de los suicidios, Aguascalientes aparece como lugar número 12 en materia de suicidios de entre los 32 estados del País. Se encuentra por arriba de la media nacional, según revelan estadísticas del INEGI con cifras del año 2007, la entidad hidrocálida registró 54 fallecimientos por lesiones auto-infringidas que corresponden a 5 suicidios por cada cien mil habitantes. La media nacional se ubicó en 4 por cada cien mil habitantes.

Flujos migratorios internacionales

Una estimación realizada por el Coespo de Aguascalientes indica que actualmente, alrededor de 162 000 hidrocálidos por nacimiento viven en los EUA, cifra que equivale a aproximadamente el 14% de la población estatal, pero sumándole hijos y nietos la cifra se eleva a los 400 mil efectivos lo que representa más de una tercera parte de la población del estado. Considerando las Proyecciones de

Población del Conapo, para el 2010 el saldo migratorio internacional de Aguascalientes, ascenderá a una pérdida de 4 mil 864 personas, básicamente contra el país vecino, lo que implica que a lo largo del año, entre los que se van y los que llegan, terminarían emigrando con destino internacional 13 aguascalentenses diarios, sin embargo en los meses recientes la mitad de esa cantidad es la que están regresando a diario por deportación por los sitios monitoreados por los módulos de repatriación humana del Instituto Nacional de Migración, lo que implica no sólo el retorno del migrante sino la agudización de los factores que lo hicieron abandonar a su familia o comunidad.

Aguascalientes representa desde hace décadas un valor muy cercano al uno por ciento de la población nacional, por lo que puede decirse que todo aquel fenómeno que rebase esta cifra control (el 1%) es superior a lo que nos correspondería, si el fenómeno evaluado fuera homogéneo en el ámbito nacional. En el caso de las remesas hemos llegado a representar hasta más del dos por ciento, lo que significa que nuestra intensidad migratoria y el envío de remesas es superior a la media nacional. Actualmente representamos sólo el 1.26%

Por concepto de remesas, la derrama económica que recibieron las familias de los migrantes hidrocálidos durante el 2007 ascendió, de acuerdo con el Banco México, a 355 millones de dólares, para el 2008 la cantidad disminuyó a 331.8 millones de dólares y para el año 2009, cerró el ejercicio con 280.9 millones de dólares. Para un gran número de familias para las cuales la remesa es el ingreso más importante si no es que el único que reciben, la situación se ha venido agudizando y con ello los factores detonantes de violencia, particularmente entre los más vulnerables.

Ocho de cada diez aguascalentenses detectados en Estados Unidos por los consulados mexicanos a través del trámite de Matrícula Consular son originarios de los municipios de Aguascalientes, Calvillo o Rincón de Romos. Por regiones, la máxima intensidad migratoria (en relación con su población) se da en los municipios del poniente (Calvillo y San José de Gracia), luego en los del norte (Rincón de Romos, Tepezalá, Pabellón de Arteaga y Cosío), le siguen los del oriente (Asientos y el Llano) y con menos intensidad, pero siendo los principales aportantes, los conurbados de la Zona Metropolitana (Aguascalientes, Jesús María y San Francisco de los Romo).

Por nivel de escolaridad tenemos que uno de cada cuatro solicitantes de matriculas consulares presenta un nivel de estudios superior al de secundaria, siete de cada diez declara estudios básicos de primaria o secundaria y sólo el dos por ciento de los registrados cursaron estudios universitarios. Dos de cada cien no cuentan con estudios.

De acuerdo con las Encuestas sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF), anteriormente a los mexicanos los deportaban de los Estados Unidos básicamente por la ciudad de Tijuana Baja California. Hace diez años uno de cada dos deportados llegaba a esa ciudad. Últimamente la deportación se ha movido hacia el desierto de Sonora (Nogales), en virtud de que los migrantes se adentran a territorio norteamericano por zonas cada vez más inhóspitas y peligrosas.

Factores precursores, de riesgo, detonadores, contenedores y recomendaciones

Factores precursores de violencia

El primer factor precursor es la propia dinámica demográfica de la Zona Metropolitana de Aguascalientes y su evolución continua, dado que está determinando nuevas estructuras y demandas sociales, propiciadas por la expansión de grupos quinquenales que posicionan a la alza la matrícula escolar de educación media y superior; un incremento constante en el diámetro de la demanda de empleos, un aumento de pensiones y jubilaciones así como de atención de enfermedades crónico degenerativas, por mencionar algunas necesidades que se aprecian en constante crecimiento y que son propias de los diferentes grupos de edad en constante crecimiento; sin perder de vista factores transversales que están requiriendo nuevas agendas como el empoderamiento de género, la mutación de valores tradicionales, el incremento en el desarrollo personal y la inserción de las mujeres en la economía formal; dichos factores estarían orientando una nueva dinámica de la población en donde el aseguramiento inmediato de los satisfactores genera situaciones de ansiedad, enojo y frustración, que son claros precursores de la violencia intrafamiliar y social.

Factores de riesgo y detonadores de violencia

Al revisar cada uno de los grupos de edad, la violencia se ve claramente implicada en el informe de UNICEF sobre los derechos de los niños, particularmente entre los de edad escolar; como los adolescentes que están incurriendo en conductas de riesgo que los llevan a iniciarse en el alcoholismo o la drogadicción, así como en la vida sexual activa sin protección, que da como resultado un estado con el tercer lugar en madres solteras adolescentes; la primera causa de

muerte entre los jóvenes son los accidentes y entre éstos destacan los de tráfico vehicular propiciados en su mayoría por manejar en estado de ebriedad; la violencia en las relaciones de pareja desde el noviazgo, reflejadas luego en la violencia intrafamiliar; la adquisición o el desarrollo de enfermedades, los adultos mayores se quejan de abandono.

La violencia emocional, física, económica y sexual, como formas diversas del mismo fenómeno, forman parte de la vida cotidiana de la población de la zona metropolitana de Aguascalientes, en las diversas etapas de la vida.

Factores protectores

La institución familiar, a pesar de los embates que se encuentra sorteando permanentemente, dados los factores detonadores de violencia que se perfilan a lo largo de este estudio, sigue siendo la institución principal que vela por el bien ser y bien estar de sus miembros, así como algunos programas sociales y asistenciales de instituciones públicas o privadas que coadyuvan en este sentido.

Se puede considerar el hecho de que la dinámica demográfica también presenta una ventana de oportunidad única en la historia del país, el estado y la zona metropolitana en cuestión presentando la posibilidad de contar con una gran cantidad de efectivos en edades productivas lo que disminuye, al menos en el papel, el índice de dependencia económica y presupone un escenario propicio para el ahorro social y colectivo a favor de las personas y familias que pudieran preservarlas de una violencia resultante de los factores que la propician. Luego entonces, será necesario propiciar una alta generación de empleos, para desactivar la insolvencia familiar y social.

Otros factores protectores que contribuyen son los que permiten redefinir y/o reinsertar a las personas adultas en plena madurez dentro de la actividad socioeconómica, familiar y cultural de la entidad, dado que se aprovecha su experiencia y conocimiento. Particularmente se destaca la conveniente complementariedad que suele darse entre los menores y los adultos mayores de las familias.

Recomendaciones

Dada la importancia de la violencia en los procesos demográficos es necesario articular los programas de población con los programas de desarrollo social y urbano, de combate a la pobreza y

de desarrollo económico y regional; partiendo de que algunos de los factores contenedores más pertinentes resultan de hacer compaginar al ser humano con su entorno.

Difundir entre las diferentes generaciones de la población de la entidad, la educación en prevención para incidir favorablemente en la transición que las personas experimentan a lo largo de los diferentes grupos de edad, preservándolos de incurrir en conductas de riesgo que les lleve a padecer o a infringir violencia, en su familia o vecindario.

La población de la Zona Metropolitana se encuentra distribuida en forma asimétrica, concentrada en la ciudad capital y dispersa en las zonas rurales. Un factor contenedor de violencia, ha consistido y consiste en empoderar localidades nodales detectadas en la geografía estatal (Centros proveedores y de Servicios del Conapo) para que cuenten con todos los servicios, atraigan proyectos productivos y permitan concentrar lo disperso y descargar lo centralizado, aliviando factores de riesgo en materia de violencia

Una propuesta de política pública importante consiste en considerar en los programas y acciones preventivas contra la violencia de gobierno y sociedad civil el criterio sociodemográfico. Privilegiar la inversión pública y social en los centros potenciales de violencia, como el Oriente de la ciudad y las zonas que se están conurbando de los municipios de Jesús María y San Francisco de los Romo.

En la ciudad capital, como ya se señaló en el capítulo sobre vivienda, bien valdría la pena ensayar un enroque poblacional entre nidos vacíos y nidos llenos entre centro y periferia, lo que permitiría aliviar tensiones generadas en ambos puntos.

- Algunas ciudades del mundo se encuentran haciendo enroques poblacionales, consistentes en mudar a los adultos mayores hacia zonas periféricas y a los más jóvenes hacia las zonas centrales, con ello, se re-densifica poblacionalmente el centro histórico y barrios adyacentes con efectivos en edades productivas y reproductivas. Por el otro lado, se desarrolla en las zonas habitacionales de nuevo cuño un equipamiento propio para adultos mayores que, dada la transición demográfica, será el equipamiento imprescindible en el futuro.
- Prioridades por grupos de edad en Aguascalientes destaca el aborto entre el grupo de 15 a 24 años (ENADID 2006), la fecundidad adolescente, particularmente entre las madres solteras y adolescentes (Coespo 2009); en deserción escolar del grupo 12 a 19 años (IEA, 2002), alcoholismo entre estudiantes de bachillerato, (Instituto Ramón de la Fuente, 2003-

2006); entre familias disfuncionales la intensidad migratoria es alta, particularmente hacia los Estados Unidos; entre los desempleados es mayor el indicador entre los jóvenes egresados de las universidades (Servicio Estatal del Empleo 2009)

Los grupos prioritarios para atender por políticas públicas explícitas en Aguascalientes son:

- Los niños y niñas de edad escolar entre 5 y 11 años que presentan descuidos evidentes por parte de los núcleos familiares (UNICEF, 2005);
- Los y las adolescentes que en promedio presentan un mayor número de participantes en el mercado laboral, en la fecundidad, entre los que ni estudian ni trabajan, así como entre los que estudian y trabajan; es importante el porcentaje de los que se inician en adicciones, como el alcoholismo y el tabaco;
- Son prioritarios los jóvenes que teniendo cada vez más preparación no encuentran un empleo bien remunerado y buscan estrategias de sobrevivencia en la migración internacional, en el mercado informal o eventualmente entre la delincuencia.

Los requerimientos de suelo urbano para instalar a la población metropolitana en el próximo sexenio sumarán alrededor de 2 mil hectáreas. Una sugerencia para el futuro crecimiento urbano metropolitano en las zonas habitacionales, es inspirarlo en la tradición barrial, para de una u otra forma controlar su crecimiento, para propiciar en el futuro una mejor convivencia y funcionamiento social. Además los equipamientos e infraestructura futuros deben construirse con sentido metropolitano privilegiando siempre la conectividad social y urbana de la región metropolitana. Tanto hacia su interior como al exterior, pensando en su contexto regional.

A partir de este siglo las edades de juveniles a edades maduras, están creciendo en forma impresionante lo que implica una fuerte presión para la educación media superior y superior así como para los mercados laborales. La sociedad en su conjunto y sus instituciones deberán adaptarse para atender poblaciones juveniles en crecimiento.

Bibliografía

1. Aguascalientes Gran Visión A.C. “Una visión del desarrollo centrado en la persona”. Programa de Desarrollo 2030, publicado por la asociación en el año 2008 con 189 páginas. Y Aguascalientes Gran Visión A.C. Reflexión de la Línea Dinámica Demográfica de Gran Visión, 2009.
2. CONAPO Consejo Nacional de Población. Proyecciones de Población por Entidad Federativa, México D.F. 2006
3. CONAPO, Estrategia de Centros Proveedores de Servicio. 2000
4. Consejo Consultivo con las Entidades Federativas (COCOEF 2009) del Consejo Nacional de Población CONAPO.
5. CONAPO Consejo Nacional de Población. Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México 2005. México D.F. 2007.
6. Dirección General de Transporte del Gobierno del Estado de Aguascalientes. Comité Estatal de Evaluación y Seguimiento, Abril 2010.
7. González Esparza, Víctor Manuel, jalones modernizadores: Aguascalientes en el Siglo XX (Contemporáneos) Instituto Cultural Aguascalientes (ICA) Aguascalientes, 1998.
8. Herrera Nuño Eugenio, Los números para los próximos seis años, en La Jornada de Aguascalientes, enero del 2010
9. Hopenhayn, Martín. “Juventud y cohesión social en Iberoamérica: Un modelo para armar”, División de Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), con el apoyo técnico de Ernesto Espíndola y Miguel Torres. Publicado en: Regional; Santiago de Chile 2008. Pag.122 y 172
10. Hopenhayn, Martín. “Juventud y cohesión social en Iberoamérica: Un modelo para armar”, División de Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), con el apoyo técnico de Ernesto Espíndola y Miguel Torres. Publicado en: Regional; Santiago de Chile 2008. Pag.10
11. INEGI Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. II Censo General de Población y Vivienda 2005.
12. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. Censos de Población y Vivienda (INEGI, de 1990 a 2005)

13. IPAS “Jóvenes en riesgo. Los adolescentes y la salud sexual”, publicado por la organización no gubernamental en *Notas Informativas*, en enero de 2001. IPAS/Panos
14. (IPAS es una organización no gubernamental internacional dedicada a mejorar la salud sexual y reproductiva de la mujer; Panos es una agencia de información independiente).
15. UNICEF, El Índice de los Derechos de la Niñez Mexicana 1998 a 2003 publicado en la revista Vigía, órgano impreso de UNICEF México en el 2005 y 2006.

Consultas por internet

1. Banco de México, Ingresos por remesas familiares, distribución por entidad federativa. Consulta interactiva de remesas en página oficial, 2010.
http://www.banxico.org.mx/AplBusquedasBM2/busqwww2.jsp?_action=search
2. INEGI Consulta interactiva de datos. Registros administrativos. Nacimientos por estado conyugal de la madre. 2009 .
<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/continuas/vitales/BD/Natalidad/nacimientos.asp?s=est&c=11109>
3. INEGI Consulta interactiva de datos. Registros administrativos. Mortalidad por grupos de edad 2009.
<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/continuas/vitales/BD/mortalidad>
4. Instituto Ramón de la Fuente, 2003-2006 Encuesta Nacional de Adicciones del CONADIC http://www.conadic.salud.gob.mx/prensa/boletines2009/bolena2008_161009.html
5. Instituto de los Mexicanos en el Exterior de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
http://www.ime.gob.mx/ime2/index.php?option=com_content&task=view&id=158&Itemid=55
6. Banco de México: reporte trimestral de remesas http://www.banxico.org.mx/AplBusquedasBM2/busqwww2.jsp?_action=search
7. Instituto Nacional de Migración INAMI reporte mensual de deportaciones por entidad federativa. http://www.inm.gob.mx/repatriacionH/Repatriacion_H.pdf
8. Consejo Nacional de Población consulta interactiva de datos 2010.
http://www.conapo.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=94&Itemid=252
9. Encuesta Mundial de Valores consultada en internet en la dirección:
<http://www.worldvaluessurvey.org/>

10. DESDE la red, de Aguascalientes, 2010. <http://www.desdelared.com.mx/1-anteriores/notas-anteriores-6.html>

Entrevista directa:

1. Doctor Héctor Grijalva Tamayo Director de Centro Agua Clara del ISEA, 2009

Capítulo IV

Situación y evolución de las familias en Aguascalientes

Eugenio Herrera Nuño
Víctor Eduardo Guerra Ruiz Esparza

Las familias son consideradas como el primer grupo social que interviene en el crecimiento y desarrollo de los seres humanos tanto en los aspectos físicos, como psicológicos, de seguridad y culturales. Dentro de esta estructura tiene lugar la formación y el desarrollo de sus elementos, un caso típico es la enorme dependencia de la atención, cuidado y afecto que la niñez recibe o debería de recibir de su entorno familiar y que se constituyen en elementos fundamentales para la construcción social y afectiva de los seres humanos.

Las diversas familias son para niñas y niños, adolescentes y jóvenes el referente más próximo y la forma en que estos grupos son identificados, tratados, percibidos, vistos, reconocidos y apreciados por sus familias cercanas, son elementos centrales para su desarrollo.

La familia es la instancia que transmite los saberes para la vida: aprender a comer, a relacionarse con las personas y el medio ambiente, los hábitos de higiene y aseo, las formas de cortejo y relación con el otro sexo, los roles de género y las relaciones intergeneracionales, las formas de afrontar y tratar el conflicto, el concepto de salud y bienestar, entre otros aspectos. La construcción psicoemocional de los individuos es ampliamente influida por sus contextos familiares y estos contribuyen de manera central al desarrollo de resiliencia⁷.

Para efectos del presente estudio en este capítulo se revisará el concepto y la tipología de las familias en Aguascalientes, sus tradiciones, tanto las que favorecen el desarrollo de sus integrantes como las que lo obstruyen, para identificar en qué situaciones o contextos las familias son precursoras o generadoras de situaciones de riesgo y violencia y cuándo, por el contrario, son contenedoras de la misma.

Este capítulo se compone de cinco apartados; en el primero se abordará la concepción y caracterización de los hogares en la Zona Metropolitana, el segundo, aborda de manera breve las

⁷ Se entiende por resiliencia como la habilidad que adquieren los seres humanos para enfrentar situaciones adversas a pesar de las deficiencias en su crianza o la ausencia de ella (CASTRO 2002).

jefaturas en las familias, el tercer apartado da una perspectiva demográfica de las familias y en el cuarto de la evolución y cambio de las familias, en el último apartado se desarrollan una serie de acciones y recomendaciones para contener las situaciones de violencia.

La hipótesis central de este acercamiento es que existen factores que favorecen el desarrollo de sus integrantes como los que lo obstruyen, y se intentará identificar en qué situaciones o contextos las familias son precursoras o generadoras de situaciones de riesgo y violencia y en cuáles, por el contrario, son contenedoras de la misma.

Concepto y caracterización de los hogares

El Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI, 2004), define al hogar como el grupo de personas unidas o no por lazos de parentesco y que residen de manera habitual en la misma vivienda⁸ y se sostienen de un gasto común, principalmente para comer, una persona que vive sola o que no comparta gastos con otra(s), aunque viva en la misma vivienda también constituye un hogar.

La familia debe asumirse en su totalidad como un organismo vivo, y cualquier alteración en la estructura o función de alguno de sus integrantes, influirá en todos y cada uno de los demás miembros.

Para el análisis de los hogares de la Zona Metropolitana de Aguascalientes (ZMA), en primer lugar se considerará a los dos grandes tipos que son los familiares y no familiares, el siguiente cuadro muestra los totales por tipo a nivel estatal y para cada uno de los municipios que conforman el área objeto de estudio.

⁸ Se entiende por vivienda a la estructura sostenida por paredes y techos y que se utiliza por sus habitantes para dormir y preparar sus alimentos y sirve para protegerse de las inclemencias del tiempo (INEGI 2004).

Cuadro 1
Hogares a nivel estatal y por municipios de la zona metropolitana según tipo de hogar 2005

Estado/Municipio	Total de Hogares	Hogares Familiares	Hogares No Familiares
Estado de Aguascalientes	248 905	231 876	16 721
Municipio de Aguascalientes	173 948	161 235	12 435
Municipio de Jesús María	18 002	17 018	978
Municipio de San Francisco de los Romo	6 610	6 225	381
Total de la Zona Metropolitana	198 560	184 478	13 794

Fuente: INEGI, II Censo de Población y Vivienda 2005

Adicionalmente a esta caracterización el INEGI define cinco grandes clases de hogares de acuerdo con los lazos de unión o de parentesco de sus integrantes, así como con su manera de organización al interior de estos sistemas y son:

- **Hogar nuclear o familiar:** Generalmente se encuentra compuesto por padres e hijos sin importar el tipo de unión o si los hijos son biológicos o adoptivos, además incluye a los arreglos mono-parentales es decir a los que están compuestos por un solo miembro de la pareja y sus hijos, así como a las parejas sin hijos. En este tipo de hogar pueden encontrarse también familias reconstituidas.
- **Hogar extenso o compuesto:** Compuesto por un hogar nuclear más, padres, hijos y nietos.
- **Hogar ampliado:** Se refiere al hogar nuclear adicionado por otras personas sin lazos de parentesco.
- **Hogar unipersonal:** Integrado por una sola persona.
- **Hogar de corresidentes:** Otros tipos de composiciones ya que puede tratarse de un grupo de personas sin ningún parentesco entre sí, pero que cumplen con las características de la definición de hogar. Los hogares de corresidentes suelen confundirse con los llamados

hogares colectivos, los cuales, generalmente, son internados, conventos, cárceles, entre otros; pero estos no son objeto de estudio del presente documento.

Sin embargo, para una mejor comprensión de los cambios en la constitución de las familias, se necesita una tipología más fina de los hogares nucleares, ya que como los define actualmente el INEGI o CONAPO este tipo de hogares incluye a los de la madre con sus hijos o hijas, los del padre con sus hijos o hijas y los de las familias reconstituidas que siguen siendo nucleares pero con una mayor complejidad, ya que los hijos e hijas de una familia reconstituida pueden tener dos familias y también dos hogares, ya sea que ambas familias sean reconstituidas, es decir conformadas con una madre o un padre que se une a otro padre o madre que, a su vez, puede tener o no hijos o hijas; o por un lado pueden tener una familia reconstituida y por el otro, tener un hogar en donde hijos o hijas viven sólo con su padre o sólo con su madre.

Esta clasificación cambiaría radicalmente los números de hogares en cuanto a su conformación familiar y permitiría una mirada más acertada de los cambios, sean evolutivos o involutivos, de las familias.

Jefatura en los hogares

El INEGI señala que al frente de un hogar está un miembro de éste; el cual es reconocido como jefe por los miembros del hogar y generalmente es el de mayor edad o el que tiene la capacidad para tomar las decisiones referentes al hogar (INEGI, 2004).

Como se puede observar en el cuadro 2, un 78.9% de los hogares de la entidad están encabezados por un varón y el 21.1% restante por una mujer; la distribución por sexo del jefe del hogar para los municipios que integran a la Zona Metropolitana es de 79% de hogares con jefatura masculina y 21% de hogares con jefatura femenina.

Cuadro 2
Hogares a nivel estatal y por municipios de la Zona Metropolitana según sexo del jefe del hogar 2005

Estado/Municipio	Total de Hogares	Jefes hombres	%	Jefes mujeres	%
Estado de Aguascalientes	248 905	196 553	78.9	52 352	21.1
Municipio de Aguascalientes	173 948	135 866	78.1	38 082	21.9

Municipio de Jesús María	18 002	14 998	83.3	3 004	16.7
Municipio de San Francisco de los Romo	6 610	5 491	83	1 119	17
Zona Metropolitana de Aguascalientes	198 560	156 355	79	42205	21

Fuente: INEGI, II Censo de Población y Vivienda 2005

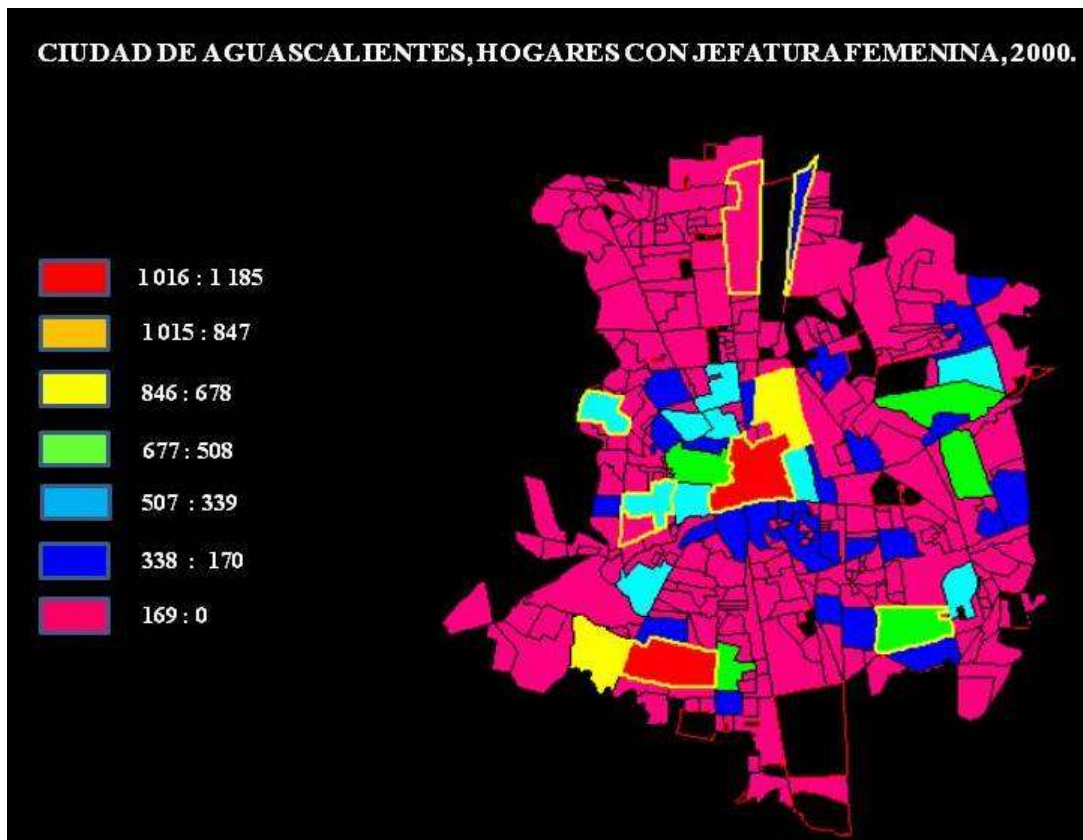
El porcentaje de hogares de la Zona Metropolitana de Aguascalientes (ZMA) que tienen jefatura masculina es 79%, mientras que el porcentaje de hogares con jefatura femenina es el 21%. El tamaño promedio estimado (CONAPO) de los hogares en el estado de Aguascalientes es de 4.1 personas y 4.2 para la ZMA, el aumento del tamaño se debe a que en el Municipio de Jesús María el tamaño de los hogares se ubica en 4.5 miembros por hogar. La presencia de los hogares con muchos miembros (los de 7 y más integrantes) constituyen ya el 10.5%; la mayor contribución corresponde a los hogares con 4 y 5 miembros, pues ambos constituyen el 41.8% del total.

El tamaño de los hogares encabezados por una mujer en promedio es menor -3.5 integrantes- al de los encabezados por un hombre -4.4 integrantes- (Conapo, 2006).

La organización de los hogares ha experimentado cambios como el ya mencionado además del aumento de los hogares con jefatura femenina, representado por un incremento del 35.2 % entre el 2000 y el 2005; dicho cambio pudiera estar motivado por diversos aspectos, tal es el caso de:

- Efecto de la migración.
- Mayor participación de la mujer en la toma de decisiones
- Incremento en el nivel educativo de las mujeres
- Incorporación de la mujer a la Población Económicamente Activa
- Empoderamiento de género

Plano 1 Ciudad de Aguascalientes: Hogares con jefatura femenina



Fuente: INEGI, Sistema de Consulta de Información Censal 2000, (SCINCE).

En el plano anterior destaca la distribución de los hogares comandados por una mujer; llama la atención aquellas en color rojo, que corresponden a los ubicados en el centro de la ciudad, lo que pudiera ser indicador de nidos vacíos jefaturados por viudas y en colonias como el fraccionamiento Insurgentes, donde la jefatura femenina puede corresponder a madres solteras.

Perspectiva Demográfica

La Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población (Coespo) de Aguascalientes, con datos del Consejo Nacional de Población (Conapo), señala de acuerdo a sus proyecciones de población del 2009; que a escala nacional el número de hogares asciende a un estimado de 28 millones 861 mil, en tanto que en la entidad rebasa los 270 mil. Por otra parte, los municipios que integran la Zona

Metropolitana del Estado de Aguascalientes observan los siguientes porcentajes de hogares: el municipio de Aguascalientes concentra a un 67%, el de Jesús María 9.3% y San Francisco de los Romo 3.7 por ciento.

Como se puede observar en el cuadro 3, datos del II Censo General de Población y Vivienda 2005, indican que en el estado de Aguascalientes, el 73.9% de los hogares captados en octubre del 2005 eran de tipo familiar, de estos el 79.3% eran hogares nucleares, valor que colocó a la entidad en el primer lugar a escala nacional en este concepto, pero que no permite ver las diferencias sociales en cuanto a su constitución específica y sus implicaciones sociales, ya que existen distintos tipos de hogares nucleares, como ya se señaló en la tipología. Otro 19.7% de los hogares son también familiares, pero de clase extensa o ampliada.

Cuadro 3
Hogares a nivel estatal y por municipios de la zona metropolitana según tipo y clase de hogar 2005

Estado/ Municipio	Total de Hogar es	Hogares familiares					Hogares no familiares			
		Total	Nuclea res	Ampliad os	Compue stos	N.E	Total	Unipers onal	Correside ntes	N. E
Estado de Aguascalie ntes	248 905	231,8 76	183,86 3	45,755	913	1,34 5	16,72 1	15,814	907	30 8
Municipio de Aguascalie ntes	173,94 8	161,2 35	127,44 0	32,130	730	935	12,43 5	11,644	791	27 8
Municipio de Jesús María	18,002	17,01 8	13,842	3,025	62	89	978	923	55	6
Municipio de San Francisco de los Romo	6,610	6,225	5,029	1,150	18	28	381	368	13	4
Z. M. Ags.	198,560	18447 8	146311	36305	810	1052	13,794	12935	859	288

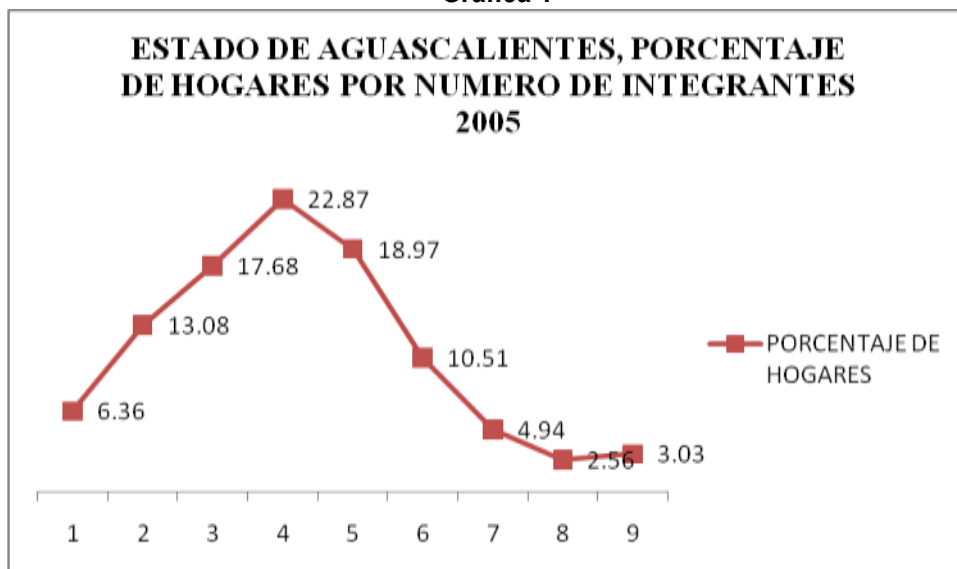
Fuente: INEGI, II Censo de Población y Vivienda 2005

Hay otra clase de hogares familiares, los compuestos, que en el estado de Aguascalientes tienen una reducida participación de apenas el 0.4% del total. El 6.7% restante, está constituido por los hogares no familiares, mismos que se clasifican en unipersonales (o de personas solas) y de corresidentes. Los primeros significaron el 6.7% del total de los hogares del estado, mientras que los segundos tuvieron una significación marginal del 0.4 por ciento.

“Yo tenía amigos de la universidad que vivían solos porque sus familias vivían en otro estado y no las veían más que una vez al año. Bueno, para mí la familia es el grupo de personas con las que convives, en la misma casa. Ahora hay muchos divorcios, madres solteras, existen hasta padres solteros, pues sí, hay muchos tipos de familias, los que viven con sus abuelitos todo el tiempo, creo que eso crea mucho aislamiento.” (Teyra Jasso, Grupo de Enfoque Jóvenes, 2009)

El análisis de los datos anteriores refleja una distribución de hogares por tipo, lo que constituye un rasgo común en el territorio nacional durante los últimos lustros, y que es producto de los efectos de la transición demográfica y de la aún arraigada costumbre de nuestra población, de formar una pareja (por vía matrimonial o consensual) desde edades tempranas. La siguiente gráfica muestra la proporción de los hogares por su número de integrantes:

Gráfica 1



Fuente: INEGI, II Conteo general de Población y vivienda 2005.

En el Estado de Aguascalientes, el tamaño promedio estimado de los hogares es de 4.1 personas (CONAPO), lo cual representa una disminución con respecto a los resultados del XI Censo General de Población y Vivienda del 2000, cuando el promedio se ubicaba en 4.6 integrantes por hogar. En la medida en la que los hogares y las viviendas han crecido a mayor velocidad que la población estatal, el tamaño promedio de aquellos ha disminuido de 5.5 integrantes en marzo de 1990, a 4.3 en octubre de 2005 de acuerdo con el II Conteo General de Población y Vivienda y a un estimado de 4.1 en 2009, según Proyecciones de población 2007 – 2050 de CONAPO.

Actualmente, 60 de cada cien hogares de la entidad estaban conformados por hasta cuatro miembros, 34 de cada cien tenían entre cinco y siete miembros y los 6 de cada cien hogares restantes eran de ocho miembros en adelante. En el municipio de la capital y particularmente en la ciudad, se encuentran las familias con el menor promedio de integrantes con el 4.1. El siguiente cuadro indica el promedio de integrantes por hogar en cada municipio y en la entidad:

Cuadro 4
Número de hogares y promedio estimado de integrantes por hogar 2005 en el estado y en los municipios de la Zona Metropolitana

Municipio	Hogares	Promedio de Integrantes Por Hogar
Estado	248 905	4.3
Aguascalientes	173 948	4.1
Jesús María	18 002	4.5
San Francisco de los Romo	6 610	4.3
Zona Metropolitana Aguascalientes	198,560	4.3

Fuente: INEGI, II Conteo General de Población y Vivienda 2005

La mayor proporción corresponde a los municipios de Rincón de Romos y San José de Gracia con el doble (5.9 %) y la menor proporción en el municipio capital, con sólo un 2.9 %. Actualmente, los hogares unipersonales de la entidad superan en número a los de gran tamaño, al significar el 6.4 % del total. El hogar unipersonal es típicamente urbano.

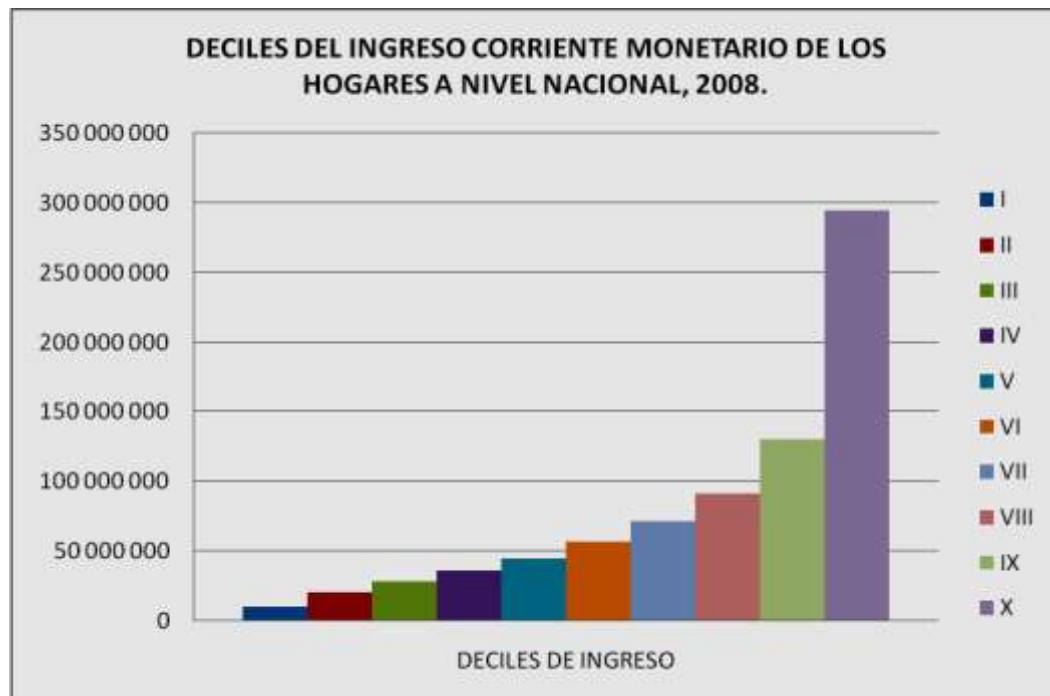
En cuanto a la edad del jefe, se tiene que el 16% de los hogares contaba con un jefe joven (de hasta 29 años), que el 66.1% tenía un jefe maduro (de 30 a 59 años) y que el 17.8% restante

disponía de un jefe adulto mayor (de 60 años y más). Al revisar esta misma distribución de acuerdo con sexo del jefe del hogar, se tiene que en el caso de los hogares encabezados por un hombre la participación mayoritaria se carga hacia los jefes jóvenes y maduros (17.2% y 67.8%, respectivamente), en tanto que en los hogares dirigidos por mujeres, las mayores contribuciones corresponden a las mujeres maduras y a las de edad avanzada. Destaca que el 28.6% de las jefas de hogar son adultas mayores, en tanto que sólo el 15% de los jefes varones se encuentran en este tramo de edad. En contraparte, es mayor la contribución de los jóvenes entre los jefes varones que entre las mujeres.

Llama la atención que en los hogares con jefatura femenina, es mayor la participación de las personas de edad avanzada, pues en el 20.9% de ellos la jefa del hogar es mayor de 65 años de edad; seguramente se trata de viudas por eso también destaca que en uno de cada siete hogares con jefatura femenina, se está hablando de mujeres que viven solas. Es de esperar, que con el avance del proceso de envejecimiento demográfico, en las próximas décadas se acentúe este fenómeno, lo que hace de las mujeres solas y mayores de edad un grupo focal de las políticas públicas de corte social. Hablar de las familias, es hablar de un sinnúmero de composiciones y arreglos entre sus integrantes, uno de los elementos fundamentales en el funcionamiento de las familias, sin lugar a dudas es la manera en la que obtienen y distribuyen su ingreso.

El ingreso de las familias en la entidad es tan variable como su composición misma, para hablar de este rubro se deberá considerar como primer referencia a la división que hace el INEGI en lo referente a la composición de los ingresos de los hogares, es decir, se considerarán para su comparación a los deciles del ingreso corriente monetario de los hogares (ENIGH, 2008), en donde se observa la distribución de éste y cómo se va concentrando en los últimos deciles. La gráfica 2 muestra la distribución por deciles del Ingreso Corriente Monetario de los Hogares.

Gráfica 2



Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Ingreso Gasto de los Hogares, 2008.

Como se puede apreciar en la gráfica 2, la distribución del ingreso no es equitativa en los hogares, ya que comienza su acumulación a partir del decil seis, alcanzando su máximo valor en el último decil. La distribución guarda una impresionante simetría con las oportunidades que tienen los hogares y sus miembros en lo referente a desarrollo social y familiar, ya que a mayor ingreso existe un mayor empoderamiento social de las familias, lo que les permite tener mayores oportunidades en lo referente a nivel de vida, educación, esparcimiento y vivienda. Cuando las familias tienen resuelta su subsistencia, es mayor la posibilidad de contar con mejores vías y maneras de comunicación entre sus integrantes.

En este sentido, se puede considerar que debido al crecimiento y desarrollo de la ZM, los hogares han modificados aspectos como su equipamiento, su ingreso y han tenido una mejoría en su nivel de vida, en donde se pueden considerar dos grandes momentos de los hogares y las familias durante la transición de municipios y localidades a zona metropolitana:

- En primer lugar, se tiene que a finales de la década de los 70's, comienza a cambiar la vocación productiva de los hogares de los municipios de Jesús María y san Francisco de los Romo, ya que pasan de ser de trabajadores y/o productores eminentemente agrícolas a trabajadores en comercios, servicios e industrias.
- En segundo lugar, al abrirse la oportunidad laboral en las diversas industrias la oferta laboral incluye a las mujeres, lo que les da un nuevo estatus, ya que automáticamente se convierten en aportadoras de ingreso, mejorando ya que sus ingresos son continuos y muchas veces superiores a los recibía el hogar. Este aspecto ha permitido que las mujeres tengan mayor poder de decisión y con ello las posibilidades de estar al frente de un hogar, no solamente por efectos de la viudez o la migración, sino por la propia emancipación.

“La norma en los países latinoamericanos es que a menor ingreso familiar, mayor es el nivel de dependencia (más número de dependientes por cada proveedor). Esto obedece a dos fenómenos: menor tasa de participación femenina en los niveles de menores ingresos y mayor tasa de fecundidad en familias pobres que en el resto. Lo que hace suponer que elementos que podrían compensar la precarización laboral, como la mayor densidad de empleo remunerado en las familias, se dan con menos fuerza allí donde la precarización cobra su precio más alto, a saber, entre trabajadores informales o formales de baja especialización, cuyos hogares se ubican en los quintiles de menores ingresos.” (CEPAL, 2007: pág. 70)

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ingreso Gasto de los Hogares 2008, la distribución del gasto corriente de los hogares a nivel nacional se refleja de la siguiente manera:

Cuadro 5
Distribución nacional del gasto de las familias por grandes rubros

Grandes rubros de gasto	Año 2008				
	2000	2002	2004	2006	2008
Gasto Corriente Total	100	100	100	100	100
Gasto Corriente Monetario	76.0	76.4	77.0	75.7	75.1
Alimentos, bebidas y tabaco	29.9	30.7	30.8	29.4	33.6
Vestido y calzado	5.8	6.1	5.6	5.9	5.3
Vivienda y combustibles	8.3	9.7	8.9	8.9	10.0
Artículos y servicios para la casa	8.2	7.0	6.3	6.4	6.0
Cuidados de la salud	3.6	3.1	3.8	4.1	3.1
Transporte y comunicaciones	17.8	19.0	18.7	18.9	18.4
Educación y esparcimiento	17.4	15.0	14.7	15.5	13.5
Cuidados personales	5.5	6.6	6.4	6.6	7.0
Transferencia de gasto	3.4	2.5	4.8	4.3	3.1
Gasto Corriente No Monetario	24.0	23.6	23.0	24.3	24.9
Autoconsumo	4.6	4.4	3.6	3.7	4.2
Remuneraciones en especie	8.8	8.7	7.7	7.2	7.5
Transferencias en especie	25.6	29.1	29.8	37.2	32.3
Estimación del alquiler de la vivienda	61.0	57.9	58.8	51.9	56.1

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Ingreso Gasto de los Hogares, 2008.

El rubro en el que las familias presentan un mayor gasto es el referente a los alimentos, bebidas y tabaco con un tercio del gasto corriente monetario, le siguen los referentes a los transportes y comunicaciones con un 18.4 % y en tercer lugar se ubican los servicios de educación y esparcimiento, en otras palabras los hogares destinan más de dos tercios del gasto a estos rubros. Si bien es cierto, el cuadro anterior se refiere al gasto a nivel nacional, la correspondencia con la entidad y con la ZMA es muy similar y solamente se observarían mínimas variaciones.

“El desarrollo de la calidad de vida, vía ingreso salarial a las familias no fue equivalente al desarrollo industrial, el desarrollo industrial fue muy grande pero el desarrollo de calidad de vida vía salarial fue cada vez empequeñeciéndose, evidentemente, eso hizo que dentro del contexto nacional una familia ya no pudiera

ser sustentable con un solo ingreso, entonces comienzan los varios ingresos, la esposa tiene que trabajar y en ocasiones los hijos se enrolan en actividades económicas fuera del tiempo de la escuela.” (Persona por identificar, Grupo de Enfoque Varones, 2009)

Cambios y evolución en las familias de la Zona Metropolitana de Aguascalientes

En un artículo de Elizabeth Jelin se dan a conocer algunas tendencias y transformaciones recientes que han modificado la estructura y la dinámica familiares. Con tal objeto, la autora se centra en el análisis de cuatro factores: la formación y disolución de las parejas, la sexualidad y la fecundidad, la dinámica intrafamiliar vista a través de la violencia doméstica y los cambios en la convivencia cotidiana provocados por las migraciones; se trata en todos los casos de procesos que dan origen a múltiples formas y modelos familiares. (Jelin, 2007:93)

La familia como unidad básica de socialización no es estática, evoluciona con la sociedad y permite que ésta avance. Las estructuras familiares se modifican por la aparición de fenómenos demográficos, tal es el caso del envejecimiento demográfico, la migración, la disminución en la fecundidad, entre otros aspectos, impactando con ello a la conformación de los hogares. De acuerdo con la perspectiva de la autora citada, la violencia doméstica es un factor que va desgastando y termina por modificar de manera sensible a la dinámica y la estructura de los hogares; el INEGI señala en su publicación *Mujeres y Hombres en México 2009*, que un 88.4% de los hogares que sufren violencia a nivel nacional, declaran a ésta como un asunto privado, lo que denota un funcionamiento atípico causado por la presencia de la violencia intrafamiliar.

“Aquí en Aguascalientes todavía hasta hace unos años la familia era la tradicional que conocemos, mamá, papá, los hijos, a veces el tío, a veces el abuelo, pero en general papá, mamá e hijos y los hijos se quedaban en casa hasta que se casaban y construían una nueva familia u hogar. Ahora buena parte de esos jóvenes se van a los 16-17 años a trabajar a los Estados Unidos y entonces ya no tienen la protección de la familia y cuando regresan muchos de ellos, y diría yo la mayoría, ya no se adaptan a la familia tradicional, entonces sí producen ahí un fenómeno de ruptura.” (Jesús Álvarez, 2009)

Por otra parte, es muy importante considerar la dinámica o evolución de los hogares en la entidad, los cuales al igual que la gran mayoría del país viven diferentes fases que van desde su misma conformación hasta su disolución. El pre-inicio del hogar tradicionalmente comienza con el noviazgo de la pareja, para dar lugar al matrimonio o unión de acuerdo con la modalidad y creencias de la misma, posteriormente, se da el desarrollo de los hijos e hijas y su resolución, modificando sensiblemente la dinámica y conformación del hogar, finalmente la disolución del hogar que ocurre con la muerte de los cónyuges. Este ciclo puede verse interrumpido en cualquier momento por el divorcio o la muerte lo que deja abierta la posibilidad de que las familias se reconstituyan, con lo que darían pie a una diversidad de ciclos de vida y evolución de los hogares.

Sin embargo, cada vez es más visible que el pre-inicio ya no cumple con los roles sociales tradicionales asignados a hombres y a mujeres y eso está generando violencia:

“Yo trabajé casi desde el principio de la carrera, tuve una vez un novio que se sentía mal porque yo quería pagar mis cosas, yo desde que trabajo a mí me gusta comprar mis cosas, no le pido a mi papá, entonces tengo este novio y diario se molestaba porque yo quería pagar algo, decía yo soy el hombre yo debo de pagar, y cual, a ver, págame entonces a ver... (risas) Él no trabajaba, entonces siento que todavía hay muchos novios que tienen como esa forma de verlo, como que el hombre es el que tiene que hacerlo y la mujer calladita a lo que pueda el hombre y a lo que le dé. Fue una experiencia personal que me tocó y que me hacía sentir mal, porque tú estás haciendo tu trabajo, es tu esfuerzo y quiero algo para mí y el otro ya no me dejaba, no podíamos ir al cine porque yo tampoco le pagaba las cosas, nos limitábamos por eso y a veces había hasta un poco de chantaje. Yo creo que en todos llega a haber algo de chantaje, porque ya tampoco nos dejamos tanto, pero el chantaje es muy por debajo y creo que ahí empieza todo para la familia.” (Teyra Jasso, Grupo de Enfoque Jóvenes, 2009)

Las principales características de los hogares en la entidad de Aguascalientes son:

- Predominan los hogares nucleares: 3 de cada 4 cuentan con dicha condición.

- El 21.1% de los hogares son comandados por una mujer
- Incremento de uniones libres y de personas separadas y divorciadas –que entran en la tipología de hogares nucleares-:⁹
- Del total de hogares 7 de cada 10 se localizan en la ciudad capital

Por otra parte, los tres municipios que conforman la Zona Metropolitana observan en conjunto las siguientes características:

- El 18.5% de los hogares son comandados por una mujer.
- El 79.6% de estos hogares son de tipo familiar.
- Del total de hogares 8 de cada 10 se ubican en la Zona Metropolitana.
- Se observa el mismo tamaño del hogar que en la entidad.

Para Tomás Ramírez Reynoso, Director de Estadísticas Tradicionales del INEGI, se pueden caracterizar algunos de los cambios más notorios que en esta época han experimentado las familias del estado de Aguascalientes, de la siguiente forma:

“En primer lugar, se tiene el incremento de la jefatura femenina en los hogares, lo que es resultado de fenómenos, como el incremento de la escolaridad femenina, la mayor participación de las mujeres en las actividades económicas, el aumento en la disolución de las parejas y la migración internacional. Así, mientras que en 1995, el 16.5% de los hogares de la entidad estaban encabezados por una mujer, en la actualidad lo está el 21.1%, que en

⁹ De acuerdo a datos de la Dirección General del Registro Civil, el índice de divorcios se ha incrementado desde el año 2000 cuando había solo 11 divorcios de cada 100 matrimonios al 2008 con 17.44 divorcios por cada 100 matrimonios.

números absolutos significan más de 40 mil hogares. En segundo lugar, resalta el mayor dinamismo de los hogares no familiares, como se planteó en el párrafo anterior. Detrás de esta tendencia, se encuentran fenómenos como el auge actual de las separaciones conyugales y de parejas consensuales, la viudez (como efecto del envejecimiento demográfico), el abandono del que son objeto los viejos por parte de sus hijos, además de la preferencia de muchas personas tanto del sexo masculino como del femenino por vivir solas. Un tercer aspecto que caracteriza a los hogares en nuestro tiempo es la tendencia a la reducción de su tamaño, lo que se puede observar a través del número promedio de sus integrantes, mismo que en 1990 era de 5.5 personas y en la actualidad es de 4.1; esta disminución se relaciona con el fenómeno de la migración hacia los Estados Unidos de América, pero fundamentalmente con la caída sostenida de la fecundidad, que registra el estado desde mediados de la década de los setenta, y cuyo comportamiento previsible apunta a que hacia el año 2030 tendremos hogares con 3 integrantes en promedio. Un cuarto aspecto que se puede mencionar, se relaciona con cierto retraso de la edad a la que se asume la responsabilidad de una familia, como lo ilustra el dato de que mientras en febrero del 2000 el 6.9% de los jefes de hogar eran jóvenes (personas menores de 25 años de edad) en octubre del 2005 lo eran el 5.9% de los mismos, lo que parece estar relacionado con el retardo en la edad promedio al matrimonio que se viene registrando de unos lustros para acá, y sobre el que parecen influir aspectos tanto positivos como negativos, entre los que se encuentran el avance en la permanencia promedio de los jóvenes en la escuela, la relativa toma de conciencia sobre lo que implica la responsabilidad de asumir una relación de pareja y de familia, así como las dificultades para encontrar empleos bien remunerados que les permitan contar con los recursos económicos suficientes para establecer una relación formal.”(Tomás Ramírez, 2009)

Adicionalmente, en esta época, apunta varios fenómenos sociales que afectan de distintas maneras a la institución familiar:

“Primero, se tiene a la maternidad y la paternidad adolescentes no planeadas: según datos de los nacimientos registrados en el 2007 en el estado, en el 16.6% de ellos la madre era una adolescente (menor de 20 años de edad), en el 6.8% el padre era un adolescente y en

el 5.3% ambos padres eran adolescentes. Otro fenómeno a considerar es el de la formación prematura de parejas: la información sobre los matrimonios registrados en Aguascalientes para el 2007, muestra que el 26.3% de las contrayentes eran menores de 20 años de edad, que el 12.8% de los contrayentes también lo eran, y que en el 9.2% de los matrimonios ambos contrayentes eran adolescentes. Un fenómeno adicional y complementario del anterior es el de la disolución de las relaciones conyugales; en este caso tenemos que durante el 2007 se registraron en el estado 1084 divorcios, por lo que se obtiene una relación de 17 divorcios por cada cien matrimonios, lo que fue el octavo valor más alto a escala nacional.” (Tomás Ramírez, 2009)

Lo anterior se da en el contexto de un notable incremento del número de hogares en el Estado de Aguascalientes que inicia con menos de 30 mil en los sesenta, llega a los cien mil hogares en 1990 y se remonta a más de 250 mil en el 2009; es decir, que los hogares en la entidad se han multiplicado por seis veces en tan solo 50 años.

“Yo creo que la familia se está modificando, yo vengo de una familia divorciada, nos fue mucho mejor después del divorcio que cuando estaban casados. A mí me pareció una pésima declaración de un Senador de Aguascalientes que dijo que si tu familia se desintegraba, casi vas a ser delincuente, algo así dijo. (...) Creo que hay muchos casos que en el divorcio le va mejor a la familia. Yo sé que hay un discurso oficial que defiende la familia nuclear a ultranza, pero a mí esa familia me parece sumamente autoritaria, dictatorial, los niños no tienen nada que decirle a su papá a la mamá, me parece bien que se reformule.” (Héctor Rodríguez, Grupo de Enfoque Jóvenes, 2009)

“Esta sociedad es tan tradicional, que si tú estás casado tradicionalmente encajas perfecto en la vida social, (...) si te divorcias esta sociedad te excluye y entonces tienes clubs de divorciados, pero si vas con tu pareja y no estás casado a la reunión social no te ven bien. (...) Aunque ya decimos que el ritmo de divorcios es muy alto, todavía no es bien aceptado, entonces no se ve como en otras partes, lo normal, de que si el hijo tiene una graduación van los dos, cada quien con su pareja, aquí no, generalmente va la mamá y punto; y si va el

papá pues no va la mamá. No se pueden sentar civilizadamente en la mesa a bailar.” (Jesús Álvarez, 2009)

Así como se ha incrementado el hacinamiento en las viviendas, de acuerdo con el Índice Nacional de Marginación de CONAPO 2005, se ha multiplicado el hacinamiento de hogares en los vecindarios; los espacios vitales individuales y sociales no se ven satisfechos y son motivo de fricciones y violencia; el hecho de que la conformación de las familias en el estado sea nuclear, no favorece la contención de la violencia intrafamiliar o la dirigida a las mujeres; por el contrario, la conservación de modelos familiares tradicionales, las costumbres y creencias religiosas pueden ser explicaciones o causas de la misma, ya que los cambios en la población económicamente activa y el papel de las mujeres en la producción de riqueza se ha ido modificando pero no así su valoración como persona independiente y proveedora de su familia.

Los jóvenes que integrarán las próximas familias y hogares, presentan características muy singulares: el Fondo de Población de las Naciones Unidas define a la juventud como la etapa comprendida entre los 15 y los 24 años de edad¹⁰. Es en esta etapa cuando el ser humano transita por los parámetros psicológicos de la niñez a la adultez, durante la cual se producen importantes cambios biológicos, psicológicos, sociales y culturales que llevan al individuo a establecer su independencia personal; sin embargo, hablar de juventud, es hablar de un conjunto social muy heterogéneo ya sea por una condición de lugar de residencia (rural o urbana), edad, nivel educativo, madurez psicológica, condición socioeconómica y por las propias diferencias de género, durante este periodo de transformación la persona se prepara para tomar las cinco decisiones más importantes en la vida del ser humano y que se relacionan con la conformación de las familias:

- Concluir los estudios.
- Encontrar el primer trabajo.
- Abandonar el hogar de origen.
- Formalizar la relación de pareja.
- Tener su primer hijo o hija.

¹⁰ Dentro de la categoría de la "juventud", es también importante distinguir entre los adolescentes (13-19) y los adultos jóvenes (20-24), ya que los problemas sociológicos, psicológicos y de salud a los que hacen frente pueden diferenciarse entre ambos grupos.

El Consejo Nacional de Población (Conapo) señala que 1 de cada 5 mexicanos es joven y se estima que en las siguientes tres décadas, tanto en Aguascalientes como en México, habrá una menor proporción de la población económicamente dependiente, es decir, menores de 15 años, mientras que la población en edades productivas alcanzará su máximo histórico. Esta combinación de las condiciones demográficas más propicias para el desarrollo constituye el *bono demográfico*, que brindará la oportunidad irrepetible de invertir en capital humano para enfrentar los retos del desarrollo y hacer frente al envejecimiento demográfico.

Se estima que al primero de enero del 2010 este grupo poblacional alcanzó 221 mil 947 personas jóvenes conformados por un 49.39% de hombres y un 50.61% de mujeres, resultando en un índice de masculinidad de 97.6 para este grupo de edad, lo que significa que por cada 100 mujeres hay 98 hombres. Los jóvenes en la entidad representan el 19.28% de la población total, cifra muy similar a la del resto del país y se espera que en los próximos años este número disminuya hasta llegar a representar solamente el 15.84% de los habitantes de la entidad en el año 2030. La presencia de los jóvenes en la familia, representa un gran reto para el desarrollo de la misma, ya que por las características propias de su edad, provocan situaciones problemáticas dentro de las mismas, en donde si la familia no se encuentra bien cohesionada pueden ser causantes de violencia. El siguiente cuadro muestra a la población joven por edad desplegada; en donde se puede apreciar cómo los primeros años de la juventud poseen el mayor número de efectivos.

Cuadro 6
Estado de Aguascalientes 2010, Población estimada de jóvenes por edad y sexo

Edad	2010		
	Total	Hombres	Mujeres
15	23996	12066	11930
16	23701	11877	11824
17	23390	11676	11714
18	23008	11438	11570
19	22533	11153	11380
20	22006	10842	11164
21	21546	10570	10976
22	21077	10290	10787
23	20583	9993	10590
24	20107	9706	10401
TOTAL	221947	109,611	112,336

Fuente: Proyecciones de Población 2007 - 2030, Conapo.

La entidad posee un alto grado de urbanización, por lo que la mayoría de las y los jóvenes viven en los principales centros poblacionales. Llama la atención la capacidad concentradora de la ciudad de Aguascalientes y su zona conurbada al contener al 80% de la población, lo que permite atenuar los rasgos diferenciadores de la población joven en la entidad, reduciendo de manera importante la heterogeneidad de la poblacional juvenil y sus manifestaciones socioculturales.

Las diferencias de género son muy notorias en este grupo poblacional y un ejemplo de ello es la nupcialidad temprana, ya que de cada 100 mujeres que contraen matrimonio 73 lo hacen entre los 15 y los 24 años de edad, y 35 de cada 100 son menores de 20 años.

En lo tocante a los divorcios también se observan diferencias entre los hombres y las mujeres, ya que de cada 100 hombres que se divorcian 15 tienen entre 15 y 24 años de edad, mientras que en las mujeres este número es de 12. Esto quiere decir que las mujeres se casan a una edad más temprana que los hombres y, sin embargo, aunque la diferencia es mínima, se divorcian más hombres que mujeres en edad temprana.

El futuro de las familias depende de la inserción laboral de sus integrantes, porque la inercia social está siempre ligada al desarrollo del individuo, por lo que una necesidad apremiante de la población es la realización de alguna actividad económica, ámbito en el que casi siempre los jóvenes con escasa o nula preparación tienen pocas oportunidades de conseguir un empleo bien remunerado – aún los que la tienen- esta situación los obliga a ubicarse en el sector informal en donde son frecuentes víctimas de abuso y explotación. Las y los jóvenes aguascalentenses se emplean principalmente en el sector terciario atendiendo pequeño comercio, restaurantes y oficinas, sin embargo, el trabajo remunerado y la conformación de las familias es un tema que se vincula por obligación con su evolución; cabe destacar que la posición que las y los jóvenes ocupan en el empleo es principalmente la de trabajador a sueldo, salario comisión o destajo. En este rubro hay un gran abuso por parte de los empleadores, ya que 1 de cada 10 trabajadores es contratado como aprendiz, situación en la que por mucho tiempo no se le asigna remuneración alguna por su trabajo. Datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo señalan que en el tercer trimestre del 2005, el 50% de las y los jóvenes de la entidad pertenecían a la Población Económicamente Activa.

Ana Sojo (2005) estudia las teorías de género y los postulados sobre el engarce entre Estado, mercado y familia. La autora destaca la importancia de las políticas de conciliación entre familia y trabajo, esfera en la que detecta un vacío de las políticas públicas en la región y señala que las políticas de conciliación y equidad de género deben considerarse también en el diseño de los sistemas de protección.

Otro fenómeno vinculado con las familias de Aguascalientes es el migratorio, particularmente presente en la realidad de la población joven; los que migran son del sexo masculino principalmente, y en su gran mayoría abandonan la escuela, el trabajo y la familia para hacer realidad el *tan contado* sueño americano. Esta situación tiende a desbalancear la dinámica de los hogares, debido a que el migrante deja tras de sí la familia, en donde las mujeres toman la batuta de la familia y además se hacen cargo del sostenimiento de la misma hasta que el migrante comienza a enviarles recursos. Se ha considerado, últimamente, que la migración en la entidad se ha generado por la falta de oportunidades en empleo y educación; sin embargo, los jóvenes varones manifiestan su deseo de migrar por las siguientes razones:

- Deseo de conocer otros lugares.
- Cambiar la forma de vivir (expectativa de mejoría económica).
- Imitación.
- Desvinculación con la familia.
- Costumbre social.

“En la otra cara de la moneda, las condiciones económicas y sociales empujan a las familias o a sus integrantes a emigrar, a circular por el mundo y quedar expuestos a los juegos del mercado y de la globalización, la apertura económica y la contención política. El desdibujamiento de las fronteras y, con ello, las nuevas posibilidades de intercambio y tránsito para las familias tienen consecuencias en su estructura, sus relaciones, su situación socioeconómica y su identidad cultural. En México, los éxodos de sus integrantes son masivos, llegando el país a ocupar uno de los primeros lugares de migración en el mundo.” (Tuirán, 2006).

La mayoría de los jóvenes de Aguascalientes viven en hogares nucleares, es decir, compuestos por padres y hermanos; situación que en teoría, propicia una buena convivencia familiar, pero no exenta de dificultades, debida, en gran parte, a los procesos de desarrollo y emancipación que día con día vive esta población. Una aproximación a esta realidad la muestra la encuesta Perfil del Adolescente Hidrocálido (CECA, 2006) levantada por el Consejo Estatal Contra las Adicciones en secundarias y preparatorias de la entidad, señala diversas características respecto a la relación con la familia:

- 92% de los jóvenes encuestados declaró tener problemas con sus padres
- 42% no coincide con la manera de pensar de sus padres
- 37.5% señala que los valores de su familia son obsoletos
- 85% ha pensado alguna ocasión en abandonar su hogar

Las dificultades que afronta la población joven en sus familias también se relaciona con la situación de la vivienda, que para un gran número de personas jóvenes no es la más favorable, ya que un buen porcentaje viven en casas con precaria construcción y escasa dotación de equipamiento, además de un alto grado de hacinamiento, por lo que las condiciones se presentan poco favorables para un desarrollo armónico e integral de quienes conforman las familias en Aguascalientes. Estas situaciones desfavorables impactan de manera directa en la pérdida de la capacidad en forma individual y/o colectiva para lograr bienestar psicológico y social, ocasionando riesgos psicosociales.

La situación demográfica actual muestra un paralelismo en el que el desarrollo urbano y el crecimiento del número de familias con jóvenes van de la mano, a esta situación y representa la mejor oportunidad de la sociedad para la generación de un acervo social, cultural y económico que nunca se volverá a repetir, como ya se mencionó en párrafos anteriores.

Las y los jóvenes afrontan o enfrentan situaciones en donde discurren sus vidas entre oportunidades, presiones y riesgos de la vida actual, lo que los ha obligado a buscar espacios y oportunidades en donde desarrollarse.

Entre los riesgos psicosociales producidos por la falta de comunicación con quienes integran las familias, por formas de vida precarias y con dobles y triples jornadas de hombres y mujeres, sean personas adultas y jóvenes, está el riesgo de las diversas adicciones como válvulas de escape, embarazos no deseados y conductas violentas.

Es necesario ofrecer orientación a las personas jóvenes sobre las situaciones de riesgo en las que pueden incurrir en conductas que no favorezcan o que impidan su desarrollo socio afectivo e instrumentar medidas orientadas a su educación e inclusión en el mercado laboral, lo que contribuiría a reducir la emigración al extranjero de este importante sector poblacional.

Los datos de la encuesta Perfil del Adolescente Hidrocálido señalan que las y los jóvenes de Aguascalientes son proclives¹¹ a este tipo de conductas en las siguientes áreas:

- Abuso en el consumo de sustancias: Un hombre joven tiene un 81% de probabilidades de adquirir algún tipo de adicción (tabaco, alcohol, droga), la probabilidad en el grupo de las mujeres es de 68%, lo que significa que en este rubro cuentan con mejores factores de protección que les permitirá fortalecer y evitar la adquisición de este tipo de riesgo psicosocial.
- Sexualidad: Las mujeres jóvenes mostraron un probabilidad de un 79% al riesgo psicosocial en el ejercicio de su sexualidad (falta de información y orientación, embarazo no deseado, enfermedades de transmisión sexual, violencia). Los hombres muestran un 66% de probabilidades lo que significa que en este rubro las mujeres conforman el grupo más vulnerable.
- Autoestima y problemas familiares: En estos rubros la probabilidad del riesgo psicosocial es de un 73% (problemas familiares, discrepancias de valores, baja autoestima) y se muestra similar para ambos sexos.
- Conductas de riesgo: Los hombres muestran un 82% de probabilidades de adquirir conductas de riesgo, mientras que las mujeres muestran un 66%, esta cifra podría estar condicionada por los diferentes roles asignados, tradicionalmente, a cada sexo. Al hablar de conductas de riesgo se consideran los actos de pandillerismo, violencia (peleas), robos, vandalismo, entre otros aspectos.

¹¹ Probabilidad de adquirir una conducta de riesgo psicosocial a través de la combinación de diversos elementos presentes en el individuo en un momento determinado. (Castro, 2004).

Este es el panorama que día con día enfrentan las y los jóvenes, las diferentes condiciones de los diversos grupos de jóvenes en las distintas zonas segregadas de la ciudad, en una etapa en donde la identidad con sus pares es moralmente propicia, les lleva a organizarse socialmente, ya sea para su propio desarrollo o bien para compartir su forma de ser, pensar y percibir al mundo; creando con esto un crisol cultural en donde la pluralidad y la diversidad cada día es más amplia, diversidad que también caracteriza a la población juvenil de Aguascalientes.

El incremento de la violencia juvenil es tema recurrente entre las familias de Iberoamérica y tiene estrecha relación con problemas de cohesión social, en donde la otredad está relacionada con lo que no soy o no quiero ser, haciendo de la diversidad un tema de confrontación y de empoderamiento de unos y desapoderamiento de los otros.

Por otra parte, como señala Virginia Satir, desde la perspectiva del vínculo, los lazos intrínsecos que se desarrollan en todo sistema, en este caso las familias, se ven fortalecidos a pesar de las adversidades por las que atraviese este grupo, por lo que se puede afirmar que los valores, tradiciones, enseñanzas y formas de comunicación en las familias no siempre corresponderán a un mayor empoderamiento social, sino al funcionamiento mismo del sistema familiar y a la fortaleza del vínculo que hayan desarrollado (Satir, 2005).

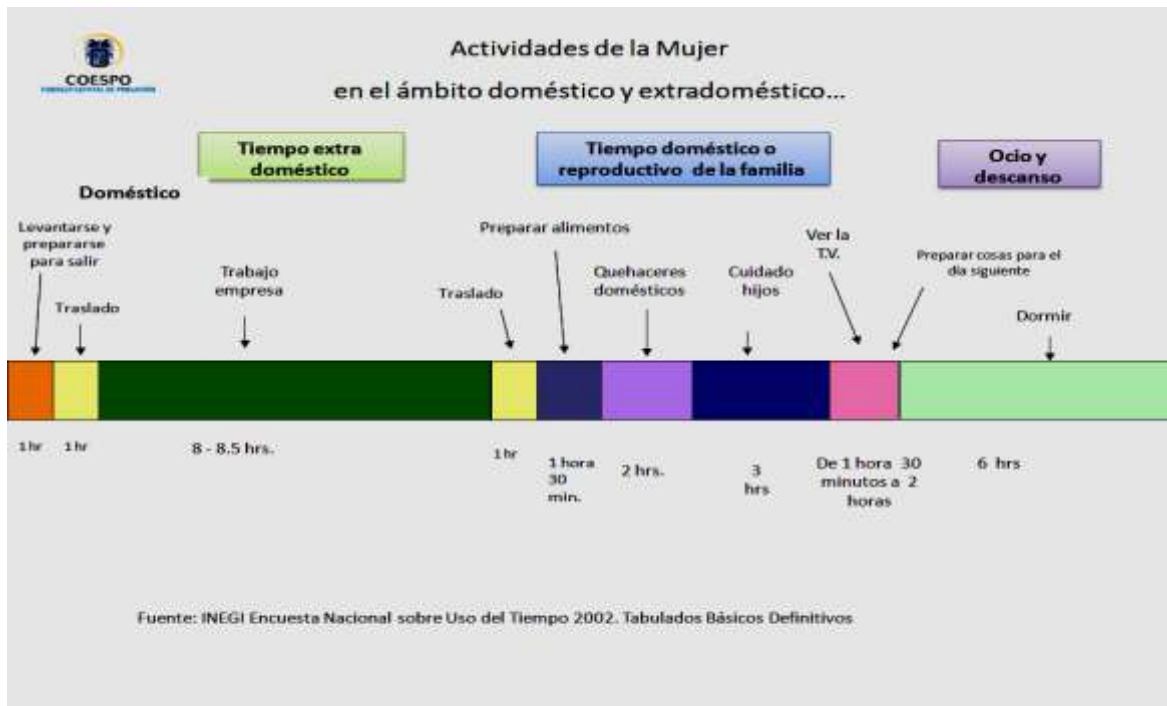
De la misma manera, no hay que olvidar que en una familia que se ubica a partir del decil seis de ingreso, la distribución de responsabilidades y dirección recae siempre en los jefes del hogar es decir, existirá una clara dependencia de hijos e hijas hacia sus mayores en lo referente a la toma de decisiones, grados de responsabilidad, comunicación horizontal, entre otros aspectos, mientras que en los hogares inferiores al nivel cinco esta correspondencia suele establecerse de una manera más horizontal, los hermanos mayores tomarán el lugar y el nivel de responsabilidad de las personas adultas para *jalar* a los más pequeños y de esta manera hacer que siga funcionando el sistema familiar.

Como ya se mencionó en el párrafo anterior, el nivel de comunicación intrafamiliar varía de acuerdo con la generación de ingreso que tengan las familias y se podría citar la siguiente relación: a mayor ingreso mayor comunicación vertical, a menor ingreso mayor comunicación horizontal. Esto parecería tener ventajas para los hogares con menores ingresos; sin embargo, en un sistema de comunicación vertical se favorece la transmisión de valores e información, mientras que en el

horizontal se privilegia la confianza entre pares con la pérdida sustantiva de veracidad en la información o valores transmitidos.

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo (INEGI, 2002) la participación tanto del hombre como de la mujer en las responsabilidades y el trabajo doméstico se ha venido democratizando, mostrando una franca evolución en la igualdad de roles. En los hogares en donde la mujer participa en las actividades extra-domésticas, se utilizan aproximadamente 8.5 horas de su tiempo, el resto se distribuye entre traslados y ocupaciones domésticas. La siguiente gráfica ilustra la distribución del tiempo en las actividades desarrolladas por las mujeres:

Gráfica 3



Si bien la información referida en la gráfica anterior, contempla solamente el nivel nacional, la utilización del tiempo es muy similar en todo el país. En el caso de mujeres que generan ingresos por sobre cierto umbral que permite algún nivel de autonomía, resulta más viable romper el núcleo conyugal cuando el trato intrahogar se disocia respecto de su aporte económico y sus nuevos roles extrahogar.

Como se plantea en la bibliografía especializada en el tema de familias, los cambios económicos y sociodemográficos han tenido una enorme influencia, tanto en la estructura de la familia y de los hogares como en su organización social. Los grupos domésticos se han vuelto más pequeños y los hogares monoparentales han incrementado su presencia relativa, los unipersonales y los que dan albergue a adultos mayores. El número de años que las mujeres destinan al cuidado de los hijos e hijas ha disminuido a consecuencia de su menor número, pero ha aumentado el tiempo que deben dedicar al cuidado de las personas viejas, frecuentemente enfermas. En este contexto de cambio demográfico, las mujeres parecen seguir atadas a la esfera de la provisión de cuidados (a los niños, a los enfermos, a los viejos), a pesar de su mayor presencia en los mercados

laborales como generadoras de ingresos cruciales para el sostén de sus familias (Ariza y de Oliveira, 2004; Arriagada, 2004; CEPAL, 2004; González de la Rocha y Wilson, 2005; Schkolnik, 2004).

La evolución de las familias, más allá de los roles sociales asignados a hombres y mujeres, mantiene un sabor provinciano en la ciudad de Aguascalientes, en donde, a diferencia de las grandes urbes, todavía prevalece el sentido de ayuda y apoyo entre los miembros de la familia nuclear y la familia extendida, sobre todo en las clases media y baja, para compartir y subsanar algunas carencias o para compartir el cuidado de hijos e hijas y el cuidado de las personas adultas mayores.

“En Aguascalientes, el individuo tiene vínculos sociales fuertes con la familia, sobre todo con la nuclear, pero también con la extensa. Los otros ámbitos sociales predominantes, después de la familia son el lugar de trabajo o de estudio. Por último, aparece, dentro de lo que se denomina asociaciones intermedias, la pertenencia religiosa, sobre todo la católica. (...) La preeminencia de la familia extensa en las relaciones interpersonales quita espacio a otro tipo de relaciones y de experiencias de vida cotidiana en la ciudad. Si dentro de este marco explicativo retomamos la nostalgia de quienes añoran la ciudad tal como era hasta antes de los años setenta, quedará más claro que aquella, dadas sus dimensiones y su morfología, permitía una socialización más amplia, el entorno urbano se podía utilizar con gran familiaridad, con aquella que hoy permite quizá sólo el ámbito privado.” (Bénard, 2004: 154)

Un ejemplo de lo mencionado anteriormente es la unión de las familias ante cualquier eventualidad de uno de sus miembros, se observa una respuesta inmediata de la familia así como la adquisición de diferentes roles propositivos encaminados a la pronta solución de cualquier problema.

La conformación de los grupos familiares en la entidad es muy tradicional y tiene que ver con el número tan alto de hogares nucleares; la típica situación de la formación de una pareja está muy relacionada con el grado de religiosidad observada en la región Centro Occidente, ya que Querétaro, Jalisco, Aguascalientes y Guanajuato son los estados más religiosos del país. La gran mayoría de las nuevas parejas se casan por lo civil y lo religioso conformando estructuras familiares muy sólidas y tradicionales; sin embargo en últimas fechas se ha incrementado significativamente el número de divorcios, esta situación obedece, principalmente, a las circunstancias socioeconómicas que se viven en la actualidad, además de la adopción de nuevas maneras y estilos de vida de la población, que se

van dando paulatinamente en la sociedad; por otro lado, de acuerdo con Santiago Correa y Oliva Flores (2007) la violencia es un causal significativo, pero velado, de divorcios en Aguascalientes.

Por otra parte, la distribución de la violencia en los hogares está muy identificada, ya que el INEGI (2009), señala que la violencia en los hogares se representa en un 85.3% de los jefaturados por hombres y solamente en un 14.7% encabezados por una mujer, cabe mencionar que esta cifra abarca la totalidad de la violencia intrafamiliar, no sólo la de género.

Desde el inicio del Programa Nacional contra la Violencia Intrafamiliar (PRONAVI) se promovió la adecuación de las normas jurídicas en todo el país para proteger a personas que son agredidas, sancionar a los agresores, ordenar la atención integral de las familias involucradas y erradicar la violencia dentro de ellas.

Hasta noviembre de 2007 se tenía reportada la existencia de una Ley de Prevención de la Violencia Familiar en las 32 entidades federativas. Además, en todas ellas la violencia familiar es causa de divorcio, en 29 es tipificada como delito y en 18 la violación entre cónyuges constituye también un delito.

En febrero de 2007 se promulgó la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Esta ley nace ante la necesidad de contar con un instrumento jurídico que controle la violencia contra las mujeres, estableciendo las condiciones jurídicas que brinden seguridad a todas ellas en este país, sin ser exclusiva de una localidad sino aplicable en todo el territorio nacional y obligatorio para los tres niveles de gobierno.

Sobre el particular, cabe mencionar que 10 entidades federativas cuentan ya con una Ley de Acceso a una Vida Libre de Violencia, que son: Aguascalientes, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Nuevo León, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas; lo que no garantiza frenar la violencia entre sus poblaciones, Aguascalientes presenta indicadores superiores a la media nacional en materia de violencia intrafamiliar, en todas las modalidades.

En el plano internacional, la violencia doméstica fue un tema prioritario durante el primer Decenio de la Mujer (1976-1985). Durante el decenio de 1990, el tema fue central en los foros internacionales. En la Conferencia Mundial de Derechos Humanos celebrada en Viena en 1993, se reconoció que la violencia hacia las mujeres, incluso cuando ocurre en la esfera privada de la familia, constituye una violación de los derechos humanos. En 1994, en la Convención de Belém do Pará de la Organización de Estados Americanos (OEA) se estableció la jurisdicción de la Corte

Interamericana de Derechos Humanos para víctimas de violencia contra las mujeres. Desde entonces, el tema está instalado en el ámbito internacional y los llamados a la acción se reiteran en todos los ámbitos internacionales —incluidos las evaluaciones y documentos relacionados con las conferencias y encuentros efectuados en 2005, por *Beijing + 10*.

Factores Precursores, Riesgo, Detonadores, Contenedores y Recomendaciones

En primer lugar, existe consenso sobre la necesidad de políticas familiares que ayuden a la conciliación entre la vida familiar y laboral, pues la sociedad debería asegurar, al mismo tiempo, la igualdad de trato y el derecho de la mujer de acceder al mercado de trabajo y el respeto al derecho de los hijos de ser educados por sus padres y compartir con ellos el mayor tiempo posible de su infancia (UNICEF, Vigía 2005).

No existe una instancia que dirima sobre el equilibrio entre el tiempo reservado al trabajo y el consagrado a la educación de hijos y la atención a la familia. Se produce una clara concentración temporal del trabajo durante lo que puede denominarse la edad central de trabajo, que coincide con el período más importante para fundar una familia y educar a hijos e hijas. Es la etapa “productivo-reproductiva”, en la que vive la zona metropolitana de Aguascalientes con 27 años de edad mediana.

Los nuevos escenarios sociales incluyen migraciones internas e internacionales; también se están modificando las estructuras familiares y se aprecian hogares multi-generacionales que cuentan con abuelos y nietos; familias monoparentales a cargo de mujeres —que se diluyen en los hogares nucleares, al igual que las familias reconstituidas ya descritas en el cuerpo del capítulo—; hogares unipersonales de hombres separados o de viudas que requieren apoyos especiales.

Un ámbito crucial de la política pública es el conflicto familia-trabajo-ingreso dada la necesidad de organizar el tiempo destinado al trabajo remunerado. Estas políticas son relevantes, pues permitirían administrar mejor el tiempo disponible para la familia, que es una cuestión central en el conflicto familia-trabajo. Entre estas políticas se requiere una que regule la jornada laboral, de tal suerte que permita a los padres y madres aguascalentenses poder destinar tiempo a la atención de sus hijos e hijas, sobre todo en edades escolares y en la etapa adolescente.

El concepto de *paternidad responsable* va teniendo modificaciones sustantivas. Aunque no se dispone de evidencias comprobadas en México, es probable que dadas las imposiciones culturales el costo de tener y mantener un hijo sea cada vez más alto. Otra fuente de tensión,

referida a la autonomía y autorrealización de los miembros de las familias, es la dependencia familiar de hijos e hijas adultos jóvenes que viven con sus padres, con lo que la inversión parental, que no el control de sus conductas, tiende a mantenerse durante más tiempo.

El proceso de cambios de los sistemas familiares, han permitido, su alteración y su resiliencia. Esta última puede ser considerada como producto de la magnitud de la preocupación normativa de la familia —o *normatividad* familiar—, y por la capacidad de resistencia del sistema de valores correspondiente. Los sistemas familiares no tienen una única dinámica propia de desarrollo, de modo que en Aguascalientes se advierten diferentes impulsos generando cambios; muchos de ellos por el carácter providencialista de tipo exógeno, o venido de fuera, alterando el equilibrio institucional de derechos y deberes, por una parte, y los poderes y dependencias, por otra.

Los cambios exógenos de la población, como la participación de inmigrantes venidos de otras entidades y países al relacionarse con las familias locales han modificado conductas familiares y sociales que rompen equilibrios familiares. También gravitan considerablemente procesos culturales tales como la secularización y la escolarización, o las técnicas de anticoncepción, antes ajenos a la cultura local.

Las familias aguascalentenses presentan trastornos y desafíos que no significan necesariamente su destrucción. Haciendo un análisis tipo FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) Se puede argumentar que su principal fortaleza estriba en su marcada vocación nuclear aún entre las nuevas familias urbanas, que acometen en colectivo sus retos y problemas; la oportunidad mayor la ofrece una ventana demográfica que promete mayor ingreso por integrante de la familia en la medida en que ésta tendrá más miembros en edades laborales y mejor preparados, que personas en edades dependientes- niños, niñas y adultas mayores- . Lo que más debilita este planteamiento es el mercado laboral que no crece como debería y amenaza con depauperar a grandes núcleos familiares urbanos que tendrán que readaptarse a las nuevas situaciones que se presenten sin hacerse daño.

Los fenómenos de carácter demográfico, urbano, social, económico y cultural delinean de manera sistemática la dinámica y la estructura de los hogares y las familias en el país. Algunos de los rasgos o tendencias previsibles al respecto en la entidad, entre los años 2005 y 2030, se enumeran a continuación:

- La formación de los hogares mantendrá ritmos de crecimiento superiores a los del incremento de la población estatal, lo que lleva a considerar, que el número de los primeros podría rondar las 430 mil unidades en el año 2030.
- A partir de lo anterior, se calcula que el tamaño promedio de integrantes de los hogares continuará disminuyendo. Así, se estima que hacia el año 2015 los hogares de Aguascalientes estarán formados por 3.9 integrantes en promedio y por 3.3 en el año 2030.
- Los hogares con jefatura femenina seguirán creciendo en números absolutos e incrementando su participación relativa. Se calcula que éstos alcanzarán el 22.4% del total de hogares en el año 2015 y el 26.3% en el 2030.
- Los hogares de tipo familiar seguirán perdiendo importancia relativa. Se considera que en 2015 su contribución al total de hogares será de 92.9% y que bajará a 90.8% en 2030. Con lo que aumentará la participación relativa de los hogares no familiares, aunque de una manera mínima.
- Se espera que los hogares nucleares continúen reduciendo su contribución relativa. Se estima que éstos significarán el 60.9% del total de hogares de la entidad en el año 2030.
- Los hogares de personas solas aumentarán en números absolutos y en términos relativos. Se calcula que esta clase de hogares representará el 6.8% del total en 2015 y el 8.4% en el año 2030. Este es un hecho que tiene que ver con la transformación social que están viviendo los hogares tradicionales en donde día con día es común el ver cómo hijos e hijas van modificando los valores y patrones de comportamiento tradicional; adquiriendo nuevas modalidades en la toma de decisiones de su vida en lo que se refiere a retrasar o declinar la unión de pareja, asumir preferencias sexuales distintas a la heterosexual, así como la independencia inmediata de la familia de origen.

- Con el aumento sostenido de la esperanza de vida se presenta la posibilidad de una convivencia más prolongada de familiares pertenecientes a dos o más generaciones distintas. Esta situación que representa ventajas, también acarrea problemas en el trato cotidiano entre quienes integran las familias. También, se espera que baje la disolución de parejas a causa de la viudez, debido a la mayor sobrevivencia de los dos cónyuges; pero, en paralelo se espera en las generaciones más jóvenes el incremento de las disoluciones causadas por las separaciones y los divorcios.
- En los próximos años crecerá la participación de las personas adultas maduras y de las adultas mayores en la conformación de los hogares. En especial, en los hogares unipersonales donde predominarán las mujeres en edades avanzadas.

El planteamiento de estas proyecciones, de estos cambios previsibles en la dinámica y en la conformación de los hogares y las familias aguascalentenses, tiene el propósito de generar conciencia de dichos cambios en las personas, las familias, las instituciones y las autoridades, para promover prácticas de anticipación en donde las diferentes modalidades en la composición de las familias no sea un factor más de discriminación, sino, por el contrario, de respeto y de tolerancia para poder convivir y compartir en esta ciudad.

“Evitar violencias y sufrimientos, aumentar la igualdad y la democracia intrafamiliar son, entonces, objetivos que debieran guiar la política estatal en relación con la familia. El segundo plano, el de la lógica de las políticas de bienestar, apunta a la necesidad de que la política estatal se base en un conocimiento profundo de las transformaciones familiares y se adapte a las prácticas sociales concretas de la población, y que no se dé por supuesta la vigencia social de un modelo único y eterno de familia: la nuclear patriarcal. De esta manera, se podrá maximizar el efecto de la política y ampliar los rangos de libertad humana, de modo que las decisiones implementadas no penalicen o estigmaticen a algunos sectores sociales, ni coarten sus libertades y opciones.” (CEPAL 2007: 94)

Ante el panorama anteriormente expuesto se puede concluir con la formulación de una hipótesis que permita vincular la situación de las familias de Aguascalientes y su Zona Metropolitana con la proclividad hacia la violencia femenina y familiar, por lo que el enunciado de tal hipótesis se expresara de la siguiente manera: La evolución y transformación de los esquemas familiares en la zona metropolitana de Aguascalientes, son generadores de violencia intrafamiliar.

Esta hipótesis implica que diversos elementos presentes en la Zona Metropolitana de Aguascalientes como el tipo y clase de familia, el aprendizaje y repeticiones de roles familiares violentos, el limitado acceso de las mujeres a fuentes de desarrollo económico y personal y el temor a defender sus derechos influyen de manera notable en la replicación de la violencia intrafamiliar.

Se puede recomendar el llevar a cabo acciones concretas que involucren a la ciudadanía como talleres de sexualidad, de perspectiva de género y desarrollo personal en donde la responsabilidad no solamente sea de las entidades gubernamentales, sino más bien de la sociedad en conjunto y que estarían dirigidas no sólo a la erradicación de la violencia, sino también al proceso de desarrollo integral de las mujeres y sus familias.

Así mismo, se necesitan acciones que promuevan el derecho a la denuncia y cambios en las legislaciones que obliguen al violentador a cubrir una condena acompañada de programas de reparación personal para que pueda darse la reparación de daños de manera más integral, a través de asistencia terapéutica y educativa diseñada para erradicar la violencia y tener una mejor percepción de su entorno.

Bibliográficas

1. Arriagada y Verónica Aranda (Comps.) (s/f), serie *Seminarios y conferencias*, N° 42, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas.
2. Consejo Nacional de Población (2006): *Proyecciones de Población para República Mexicana y para Aguascalientes 1970-2030*. México, D.F., CONAPO.
3. Hopenhayn, Martín (2008): *Juventud y cohesión social en Iberoamérica: Un modelo para armar*, Santiago de Chile, División de Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

4. Jelin, Elizabeth (2007): "Las familias latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales" Capítulo IV de *Familias y políticas públicas en América Latina: Una historia de desencuentros*. Santiago de Chile, CEPAL.
5. Satir, Virginia (2005): *Relaciones Humanas Exitosas en el Medio Familiar*, México, D.F., Editorial Pax.
6. Sojo, Ana (2005), "Estado, mercado y familia: el haz del bienestar social como objeto de política", en *Políticas hacia las familias, protección e inclusión social*, Irma Arriagada (ed.), serie Seminarios y conferencias, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Publicación de las Naciones Unidas.
7. Tuirán Gutiérrez, Alejandro (2005): *La desigualdad en la distribución del ingreso monetario en México*. México, D.F., Consejo Nacional de Población.
8. Mexfam 1996, Hablemos de sexualidad, Lecturas. México, D.F. Fundación Mexicana para la Planeación Familiar A.C.

Bases de datos y documentos

1. Ariza, Marina, Mercedes González de la Rocha y Orlandina de Oliveira (2004), *Características, estrategias y dinámicas familiares en México, América Latina y el Caribe*, documento preparado para la Population and Quality of Life Independent Commission, inédito.
2. CECA, Perfil del Adolescente Hidrocálido, Estudio Sobre las Madres Adolescentes en el Área Metropolitana de la Ciudad de Aguascalientes, basada en la Encuesta del 2006.
3. Consejo Estatal de Población de Aguascalientes (Coespo), Estimaciones de los Hogares realizadas con base en los Censos de Población y Vivienda, del INEGI. y Conapo, proyecciones de población 2006-2030.
4. INEGI, Mujeres y hombres en México 2009.
5. INEGI, II Conteo General de población y vivienda 2005.
6. INEGI, II Conteo de Población y Vivienda INEGI 2005, ITER (Integración Territorial).
7. INEGI, Consulta Interactiva de Datos, 1990-2008.
8. INEGI, Documento metodológico de la Encuesta Nacional de Ingreso Gasto de los Hogares 2004.
9. INEGI, Hombres y Mujeres en México 2004.

10. INEGI, Encuesta Nacional de Ingreso Gasto de los Hogares (ENIGH) 2008.
11. INEGI, Encuesta Nacional Sobre el Uso del Tiempo en los Hogares 2002.

Páginas web

1. Arriagada, Irma Coordinadora: “*Familias y políticas públicas en América Latina*” en CEPAL/CELADE. Santiago de Chile, 2007 página 327.
www.eclac.cl/publicaciones/xml/9/31999/LP96_Familia_lcg2345.pdf
2. INEGI y la STPS: Modulo del Trabajo Infantil 2007, consultado en línea en 2009.
3. INEGI, Encuesta Nacional Sobre Inseguridad ENSI consultado en línea en 2009.

Entrevistas

1. Rodolfo Tuirán, octubre de 2006, entrevista radfónica.
2. Víctor Eduardo Guerra Ruiz Esparza, *Dinámica de los Hogares de Aguascalientes*, 2009
3. Tomás Ramírez Reynoso *Dinámica sociodemográfica de Aguascalientes*, 15 de octubre de 2009
4. Jesús Álvarez, 6 y 15 de noviembre de 2009
5. Héctor Rodríguez Figueroa, Grupo de Enfoque de Jóvenes, 10 de noviembre de 2009
6. Teyra Jasso Romo, Grupo de Enfoque Jóvenes, 10 de noviembre de 2009
7. Grupo de Enfoque de Varones, 11y 18 de noviembre de 2009

Capítulo V

El capital social y el nivel de cohesión social en Aguascalientes

Evangelina Terán Fuentes

En este capítulo se aborda un panorama general de la construcción del capital social en la ciudad de Aguascalientes y municipios conurbados que conforman la Zona Metropolitana, a partir de la descripción del papel de las principales organizaciones religiosas, sociales y gremiales que cumplen funciones de protección y acompañamiento a diferentes sectores de la ciudad.

Se trata de apreciar y, si es posible, mostrar, si en la ciudad hay un amplio capital social o bien, los niveles de organización son muy precarios o inexistentes y cómo estos niveles de organización se relacionan con las condiciones de violencia que vive la ciudad.

En Aguascalientes, la segregación social impacta de manera directa en el trabajo de las diversas organizaciones de la sociedad, sean religiosas, gremiales, políticas, asistenciales, de promoción o desarrollo. Es decir, dentro de esta diversidad de organizaciones la atención a las diversas problemáticas sociales se lleva a cabo por parcelas, con sectores muy específicos.

Por otro lado, las organizaciones en su mayoría, a excepción de las ligadas con la iglesia católica, carecen de territorialidad debido a que las personas que participan en las asociaciones no reciben ningún tipo de remuneración y sólo se actúa en coyunturas o en proyectos puntuales acotados a los ciclos de financiamiento público o privado.

Lo anterior se traduce en un capital social dividido, desarticulado y excluyente con dificultades para organizarse y contener la violencia cultural y directa.

Este capítulo se compone de cuatro apartados, el primero se refiere al papel sobresaliente de la iglesia católica en la conformación del capital social dividido, el segundo hace un recuento del conjunto de organizaciones de la sociedad civil promotoras del desarrollo que se diferencian de las organizaciones asistencialistas; en el tercer apartado se subraya el trabajo compartido y los puntos de encuentro que han sido colocados en la agenda pública, en el cuarto apartado, se aborda el papel de los sindicatos en la conformación del capital social y, por último, cómo se refleja este capital social en la participación juvenil.

Para cerrar el capítulo se concluye con los factores precursores, de riesgo y detonadores de la violencia; así como los factores de contención de la misma.

El papel de la iglesia católica en la conformación del capital social

Históricamente, la iglesia católica de Aguascalientes, a través de su Diócesis, rebasa los límites de la ciudad, de la zona metropolitana y del estado, su territorialidad está reflejada en el conjunto de iglesias y de organizaciones laicas establecidas en todos los puntos de la zona conurbada.

Las diversas congregaciones católicas atienden segregadamente a las diferentes clases sociales pero con un discurso homogéneo que en Aguascalientes ha impactado en la tasa de fecundidad, en enfermedades de transmisión sexual, en educación sexual y en la discriminación hacia la comunidad LGBT (lesbianas, gays, transexuales, transgénéricas, travestistas e intersexuales).

La religión es uno de los ejes que rigen la vida pública en Aguascalientes, ya que, según cifras del Censo General de Población y Vivienda 2000, el 95.64% de los y las habitantes son católicos (INEGI, 2000), sólo nos supera el estado de Guanajuato con 96.4%, mientras que la media nacional es de 88%.

En el estudio municipal “Valores y cambio social” del Instituto Municipal de Planeación 2004, que es una interpretación de los resultados de la Encuesta Estatal de Valores en Aguascalientes, realizada por la empresa Consulta Mitofsky, Rebeca Padilla subraya en este estudio a “la religión, como el principal elemento de cohesión social en la ciudad, basados en indicadores que muestran a la iglesia como una institución, centro de reunión y de convocación a la participación colectiva y la baja participación en organizaciones ciudadanas de carácter político o en partidos. Como agentes socializadores, el principal fue la familia, seguido del trabajo, la religión, el servicio a los demás, el esparcimiento y los amigos.” (Padilla de la Torre, 2009: 14)

Como afirma Genaro Zalpa Ramírez, experto en temas religiosos, en el centro del país, hay un predominio aplastante de la religión católica:

“Guanajuato, San Luis Potosí y Aguascalientes siguen siendo el núcleo duro del catolicismo probablemente por la herencia de los cristeros, del fanatismo, de ese conservadurismo que es propio de esta sociedad.”(Genaro Zalpa, 2009)

El siguiente cuadro contiene información del Censo, en el que se muestran las diferentes religiones que existen en Aguascalientes:

Cuadro 1
Distribución de la población de 5 y más años por municipios de la Zona Metropolitana de Aguascalientes según tipo de religión (Cantidades en porcentajes)

	Católica	Protestante*	Bíblica no evangélica**	Judaica	Otra	Sin religión
Aguascalientes	95	2.46	0.86	0.01	0.14	0.89
Jesús María	97.13	0.73	0.64	0	0.05	0.62
San Francisco de los Romo	97.36	0.74	0.58	0	0.02	0.49

Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Síntesis de resultados. Aguascalientes. Religión.

* Se incluyen las Religiones Históricas, Pentecostales y Neopentecostales, Iglesia del Dios Vivo, Columna y Apoyo de la Verdad, La Luz del Mundo y otras evangélicas.

** Se incluyen las Religiones Adventistas del Séptimo Día, Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (mormones) y Testigos de Jehová.

Más del 90% de la población en el Estado de Aguascalientes es católica; no obstante, en la entidad también se practican otras religiones que no llegan al 3% del total, razón por la cual, a decir de Genaro Zalpa, no han impactado en la sociedad aguascalentense, más allá de lo individual. Por ejemplo, en los cultos de las iglesias cristianas, “hay una parte que se llama testimonios y la gente dice cómo ha cambiado su vida por el hecho de afiliarse a estas iglesias” (Genaro Zalpa, 2009).

Estas iglesias no han tenido un notorio impacto social; no obstante, en palabras de Zalpa, “son grupos que tienen bastante efectividad en algunos campos sociales, fundamentalmente en la recuperación de adicciones: alcohólicos, drogadictos, etc.” (Genaro Zalpa, 2009).

Aguascalientes fue un importante bastión del movimiento cristero; por tal motivo, a continuación se hará referencia a algunos aspectos relacionados con esta iglesia.

La guerra cristera, movimiento armado que floreció principalmente en la zona del Bajío, contó con la generalizada participación tanto de pobladores laicos como de religiosos, quienes defendieron a su iglesia de las políticas anticlesiales implementadas por el gobierno de Plutarco Elías Calles.

Existen varias referencias de la participación de las mujeres católicas, antes, durante y después de la guerra cristera:

“En 1914, el maderista y profesor jacobino David Berlanga, secretario de gobierno con Alberto Fuentes Dávila, mandó quemar confesionarios e imágenes religiosas en el Jardín de Guadalupe y quiso hacer en el templo de San Antonio, el recinto del Poder Legislativo, pero la oposición abierta y las manifestaciones de descontento de las mujeres católicas impidieron el cumplimiento de estas. En los veinte, las mujeres de Aguascalientes participaron activamente en la formación de sindicatos bajo la influencia del catolicismo social, que buscaba entre otras cosas, contraponerse a la efervescencia anarcosindicalista que se desarrollaba en los medios laborales locales, por ejemplo, en el Sindicato de la Aguja y la Sociedad de Obreras de El Gallo. Durante el movimiento cristero las mujeres de la ciudad no se quedaron con las manos cruzadas participaron, primero, en el boicot organizado por la Liga Defensora de la Libertad Religiosa y luego, muy activamente, en la Unión Popular de Aguascalientes, (...) sobre todo en propaganda y organización de cultos religiosos clandestinos. En 1934, la ofensiva de mujeres católicas, la jerarquía católica y los cristeros en Aguascalientes, se presentó una vez más con la reforma del artículo 3° Constitucional que daba a la educación mexicana carácter socialista.” (Camacho, 1997: 94-97).

Estas acciones reflejan que las mujeres católicas toman posturas en el ámbito público para resguardar su moral privada, en una época en donde sus derechos civiles estaban truncados y sin ninguna aspiración de acceder al poder público, lo que puede leerse como un factor de contención de la violencia, como una opción distinta a las armas.

La moral es uno de los ejes centrales del catolicismo, sólo que, en consideraciones de Genaro Zalpa, de manera similar a las otras iglesias cristianas, “su actividad pastoral de predicación se dirige más al ámbito de la moral privada” (Genaro Zalpa, 2009). Marcadamente enfocada a temas de sexualidad, la moral católica enfatiza aspectos tales como la fidelidad, así como el combate al divorcio, al control natal (a excepción del método Billings o el ritmo) y a las relaciones prematrimoniales; además, defiende la estructura de la familia nuclear tradicional y patriarcal. El

catolicismo aboga por una moral privada, en este sentido, Zalpa señala que, según los postulados de esta iglesia, las acciones sociales deben partir de la persona misma y del ámbito familiar:

“Hay mucha insistencia en la familia como núcleo básico de sociedad. Tú cambia tu entorno, cambia a tu familia, ten buenas relaciones familiares, cámbiate a ti mismo siendo un buen cristiano, siendo un buen católico, etcétera, y eso será el corolario para que la sociedad cambie. La suma de muchos buenos dará una sociedad buena.” (Genaro Zalpa, 2009)

Siguiendo a Zalpa, esta idea es equivocada, ya que “se ha demostrado muchas veces que la totalidad es algo más que la suma de las partes”. El hecho de que el catolicismo privilegie a la moral privada, ubica a las familias como islas desvinculadas entre sí, que no favorecen la construcción de ciudadanía; es decir, los problemas sociales se atienden desde una óptica privada, aunque se trate de asuntos públicos como la violencia hacia las mujeres, las enfermedades de transmisión sexual, por mencionar algunos ejemplos.

El tema de la violencia, como los otros que tienen que ver con la moral, es tocado por la Iglesia Católica desde la esfera de la privacidad. En este sentido, Zalpa expone un ejemplo:

“La violencia puede estar más presente en la pastoral individual, cuando una familia o alguna persona privadamente va y habla con el párroco porque su familia la golpea; entonces, el párroco manda llamar al marido, pero en la pastoral social o en la predicación no se escucha mucho.” (Genaro Zalpa, 2009)

Uno de los preceptos más importantes del catolicismo es la caridad. En torno a ella, a lo largo de la historia de Aguascalientes (principalmente en el siglo XX) se ha ido conformando un sólido tejido social en el que han participado diversas asociaciones religiosas y laicales.

En su seno, dos han sido los ámbitos de ayuda social: uno, dentro de la estructura eclesial, en donde las monjas han jugado un papel relevante y otro, en las asociaciones estrechamente relacionadas con la iglesia. Para este trabajo se tomará en cuenta este último ámbito de acción.

A lo largo del siglo XX, pero especialmente a partir de los años cuarenta, aparecieron en la escena pública aguascalentense diversos grupos laicales orientados al asistencialismo, destacando el papel que jugó el sector femenino. Mujeres católicas que generalmente contaban con recursos

económicos suficientes para aligerar la carga doméstica y que tenían la posibilidad de adecuar sus tiempos y dedicarse a labores de beneficencia.

Acción Católica es una de las organizaciones que tuvo una participación muy activa en la ciudad de Aguascalientes, en colaboración estrecha con el Secretariado Social Mexicano, a inicios de la década de los años cincuenta promovió “una dura campaña a favor de la doctrina social de la iglesia” (Blancarte, 1992: 131).

Como manifiesta Yolanda Padilla, Acción Católica se fue convirtiendo en un instrumento clave dentro del ámbito del catolicismo, ya que:

“Por una parte, la escasez de sacerdotes a nivel mundial, que hizo que la jerarquía pusiera sus ojos en la ayuda del seglar le podría proporcionar en el combate a la secularización de las costumbres cristianas y, por otra parte, en el caso mexicano, las ataduras legales a que estaba sujeta la Iglesia Católica, que hicieron que los seglares fueran vistos como unos actores católicos que podrían incidir en donde el clero no lo podía hacer.” (Padilla, 1997)

La Unión Femenina Católica Mexicana, rama de Acción Católica, era donde se congregaban las mujeres participantes. Su antecedente directo fue la Unión de Damas Católicas Mexicanas (UDCM), agrupación que inició sus actividades en Aguascalientes desde 1921. Posteriormente, cambiaría su nombre al de Unión Femenina Católica Mexicana, que combinaba la organización de retiros y campañas de moralización con actividades de beneficencia y productivas, como por ejemplo, la promoción de huertos familiares. Para 1962 esta agrupación “contaba con centros para la distribución de alimentos y ropa para los pobres y para la impartición de numerosos cursos (nutrición, pequeñas industrias, entre otros)” (Terán, 2005).

A la par, la Juventud Católica Femenina Mexicana, conformada por jóvenes mujeres, combinaba acciones piadosas con círculos de estudios.

Otras organizaciones religiosas que se dedicaron a la asistencia social fueron la Sociedad de La Virgen del Buen Consejo y las Damas Isabelinas (de la asociación Caballeros de Colón) que, además de dedicarse a labores caritativas, organizaban jornadas de encierro y reflexión.” (Terán, 2005).

Estrechamente relacionada con la iglesia católica fue la agrupación de Damas de la Cofradía de San Vicente de Paul, cuya finalidad era la ayuda de “los pobres de solemnidad y de los pobres

vergonzantes” (Terán, 2005). En 1964 esta asociación se proponía formar un grupo de costura para confeccionar ropa para estos grupos vulnerables.

El grupo de Voluntarias Vicentinas de Aguascalientes, creado en el año de 1960, compró una vecindad en la calle de Tesoro para posteriormente habilitarla como asilo para ancianas (Terán, 2005). Esta asociación, que practicaba la “caridad operante”, mantenía dos líneas de acción: por un lado, realizaba trabajos de beneficencia en asilos y comedores para pobres, además de repartir despensas y organizar el Ropero de San Vicente, que consistía en la distribución de ropa nueva para niños y usada para adultos. Por otro lado, ejercía labores de promoción católica, tomando como ejes principales la espiritualidad y el crecimiento humano.

A partir de la década de los años cuarenta, las labores de ayuda social dentro del terreno privado fueron esparciéndose por la entidad. Por un lado, la incapacidad que mostraba el Estado para resolver los problemas nacionales (especialmente los relacionados con la desigualdad social) y por otro, la conciliación paulatina entre el gobierno y la Iglesia Católica a partir del mandato presidencial de Ávila Camacho, propiciaron que organizaciones privadas, dentro de las cuales destacaban las católicas, fueran insertándose en tareas de ayuda social, no para cambiar la estructura socioeconómica, sino para aligerar o reducir estos problemas sociales. Estas agrupaciones, al igual que otras que también tuvieron auge en los cincuenta y sesenta, como el Movimiento de Maestras Católicas, los Caballeros de Colón, la Corte de Honor de Santa María de Guadalupe, la Asociación de Hijas de María y Juventudes Marianas, actualmente han tenido “bajas considerables en su membrecía”, debido a que, según Patiño, “no incorporaron nuevas concepciones” y han mostrado “poca disponibilidad al cambio.”

A partir de la década de los ochenta, en Aguascalientes se inició una reestructuración de estas asociaciones, que se vincula también con el conflicto interno de la iglesia durante el obispado de Quezada Limón, que se desarrolla más adelante; y los visos de modernidad llegan con dos órdenes católicas con un discurso que atisba cambios, pero que perpetúa e intensifica el patriarcado y las desigualdades sociales como parte del *statu quo*:

“(Esta situación) Fue propiciada, en buena medida, por diversas circunstancias, entre ellas, el establecimiento en la ciudad de las órdenes de *Opus dei* y de Legionarios de Cristo, mismas que contribuyeron a modificar el panorama.” (Patiño, 2005, 100)

Estas dos organizaciones, según indica esta estudiosa, “trabajan con los laicos a partir de un esquema distinto de formación y pertenencia”:

“Si bien, su objetivo final es la evangelización de las clases sociales menos favorecidas, su modelo de trabajo parte de la evangelización de las clases altas, desde las cuales se genera una pirámide que completará sus frutos cuando estas acciones lleguen a los más desprotegidos” (Patiño, 2005: 100)

Los grupos católicos del *Opus Dei* y de los Legionarios de Cristo se caracterizan porque hacen a un lado el asistencialismo, privilegiando la evangelización sin considerar el bienestar de la comunidad más empobrecida, a diferencia del trabajo de la diócesis de Aguascalientes.

El trabajo de estas asociaciones, calificado por Patiño como “eficiente y práctico”, se parece a una empresa en la que cada integrante juega un rol determinado y en la que la idea de “liderazgo” es fundamental; por lo tanto, “buena parte de su trabajo pastoral está dirigido a captar personas cuya posición social les permita moverse en varios ámbitos” (Patiño, 2005: 100). Esto ha propiciado que quienes integran a estas agrupaciones estén inmersos “en diferentes espacios: políticos, educativos, empresariales y burocráticos, lo que les facilita la formación de redes de trabajo” (Patiño, 2005: 100). Las organizaciones asistenciales católicas, además de que han contribuido a paliar la desigualdad social, han construido redes sociales que han hecho posible el trabajo eficiente; sin embargo, como señala Genaro Zalpa, el apoyo brindado por estas asociaciones ha sido restringido porque “funcionan hasta cierto punto, porque de alguna manera, resuelven el problema inmediato que pueden tener algunas personas pero además no está tan generalizado” (Genaro Zalpa, 2009).

Para constituir redes sociales de caridad, la iglesia católica promueve la idea de que los pobres, lejos de ser actores y sujetos de su desarrollo, son objeto de providencia, atención que sólo se otorga por motivos de fe.

La relación vertical entre ricos y pobres que promueven algunas congregaciones de la iglesia católica, la reproducen también entre hombres y mujeres, a partir de una visión de menosprecio, minusvalía y degradación hacia la población perceptora de la caridad o la providencia; en donde los hombres como proveedores, reciben obediencia de sus mujeres, de sus trabajadores o de quienes reciben su asistencia o caridad. El discurso de la intolerancia de la iglesia católica y de sus

organizaciones laicales es histórico, interesa resaltar los discursos que han obstaculizado la equidad entre los géneros.

La Asociación Nacional Pro Superación Personal, A. C. (ANSPAC), que pertenece a Los Legionarios de Cristo y que tiene como misión “la superación integral de la mujer” (Patiño, 2005: 178), trató de impedir la creación del Instituto Aguascalentense de las Mujeres con argumentos conservadores que atacaban la propuesta de diseñar la estructura de esta institución desde la perspectiva de género.

“(Su argumento) Consistía en no crear el Instituto de la Mujer por considerar que éste no sería positivo para la imagen de las mujeres y se propiciarían conductas de libertinaje al dar un peso excesivo al género y descuidar a los otros integrantes de la familia, por lo que se inclinaron por fortalecer el sistema estatal del DIF (...). Entre sus argumentos se decía que cuando a las mujeres se les permiten libertades en exceso, se cae en el libertinaje, y de ello deriva una serie de consecuencias, por ejemplo, hogares descuidados, abortos, drogadicción y delincuencia, producto de que las mujeres no cumplen con su función en el hogar, misma para la que fueron designadas en el plan divino y que les es propio debido a su cualidad de procrear.” (Patiño, 2005: 184)

Los debates fueron caracterizados por la intolerancia entre los grupos participantes. Finalmente, se aprobó la creación del Instituto Aguascalentense de la Mujer, ahora Instituto Aguascalentense de las Mujeres, en medio de una serie de acusaciones a quienes impulsaron esta iniciativa. Recuerda Gabriela Ruiz:

“Nos acusaron de que, al crear los institutos de las mujeres, se estaba rompiendo a la familia. (Según estas acusaciones) el empoderamiento era una palabra extranjerizante, con ella íbamos a desnacionalizar a nuestro país y a nuestro lenguaje. Hubo casos en donde hasta un empresario fue a un foro que habíamos convocado en la universidad para acusarnos de que había tantos asesinos porque las mujeres se salían de sus casas a trabajar.” (Gabriela Ruiz, 2009)

Una de las manifestaciones de intolerancia dentro de la Iglesia Católica ha sido el discurso de la jerarquía eclesial, principalmente de los últimos tres obispos quienes, desde los ochenta, han utilizado a los medios de comunicación para emitir sus mensajes.

La intolerancia de los obispos en Aguascalientes tiene un importante antecedente: el conflicto suscitado en el seno de la iglesia católica en los años setenta cuando ocupaba el obispado Salvador Quezada Limón quien, a decir de Yolanda Padilla, “pertenece a esa generación de obispos poco inclinados al diálogo (...), más centrados en la forma que en el contenido, más preocupados por las obras materiales que por las espirituales” (en Patiño, 2005: 97). El conflicto floreció a raíz del Concilio Vaticano II y afectó a sacerdotes, religiosas y seglares. María Eugenia Patiño describe los rasgos principales de este conflicto:

El problema se suscitó, principalmente, debido a la forma en que se establecieron las relaciones entre el obispo y el presbiterio en relación con la forma en que aquél ejercía su autoridad y a la imposibilidad de llevar a cabo una serie de reformas en la Iglesia local emanadas del Concilio Vaticano II. Entre estos problemas estaban un replanteamiento de la posición del sacerdote en torno a su realidad, modificaciones en los planes de trabajo pastoral, la creación de consejos parroquiales y diocesano para la toma conjunta de algunas decisiones y al poco o nulo acercamiento del obispo con sus sacerdotes para escuchar y discutir de manera colegiada los diversos problemas de la diócesis (Patiño, 2005: 98).

La iglesia se divide al interior y al tomar posturas radicales produce rechazo por parte de un sector de la sociedad, no pierde ni espacio ni prestigio ya que la población sigue siendo devota de la religión católica. Sin embargo, este enfrentamiento fue una de las muestras de intolerancia más visibles de esta Iglesia y un factor detonante de la violencia entre diferentes sectores de la población. A Salvador Quezada Limón le siguió en 1984 Rafael Muñoz Núñez y, posteriormente, en 1998, continuó Ramón Godínez Flores, hasta 2007. Tanto Muñoz Núñez como Godínez Flores, a través de los medios de comunicación, transmitieron sus mensajes, muchos de ellos en primera plana y recuperados en los noticieros radiofónicos locales, caracterizados por su alto grado de intolerancia. Esta estrategia de los últimos obispos de utilizar los medios masivos de comunicación para emitir sus mensajes hace evidente su influencia: “a las conferencias de los lunes (de los obispos) iban todos los medios, esto no se hace con ningún otro representante de otra iglesia más que con el obispo” (Genaro Zalpa, 2009).

A continuación se enlistan una serie de declaraciones entre 1997 y 2000, por su importancia respecto al discurso moral católico.

Rafael Muñoz Núñez:

- Ciertamente hemos caído en un libertinaje sexual, en una ausencia moral de delicadeza y de pudor (El sol del centro, 1997) (a colación de una exposición fotográfica en las que se exhibían desnudos en posturas eróticas).
- Los espectáculos de travestis exponen costumbres que no sólo van contra la ley moral cristiana, sino contra la naturaleza misma del ser humano. Es insultante y denigrante para una sociedad como la nuestra, que se precia de ser respetuosa de las personas y del plan de Dios, que se lleven a cabo espectáculos como aceptación del homosexualismo y lesbianismo. (A los travestis los calificó de “caricaturas de hombres”) (Heraldo, 1997).
- La Iglesia nunca aceptará los anticonceptivos como un medio lícito para evitar la procreación. Si esto afecta los programas oficiales, entonces deberían de revisarse para respetar un poco la moralidad del pueblo. Nunca se podrá justificar el ir contra la moral de las personas para llevar a efecto un programa de tipo económico. La economía no puede someter o asfixiar la moral cristiana (Hidrocalido, 1998).
- Con los condones no se podrá combatir el SIDA. No es eficaz ese instrumento mientras no se vaya a la raíz del problema. (El uso de condones) es inmoral, va totalmente en contra de la naturaleza humana, en contra de la persona, pues sólo se está promoviendo una corrupción moral en la cual se induce a niños y jóvenes al ejercicio prematuro del sexo antes del matrimonio (Página 24, 1998).

Ramón Godínez Flores:

- Los problemas de la infancia, tales como la prostitución, son en gran parte culpa de las mujeres que trabajan y no están en su casa para cuidar de sus hijos. La mujer debe estar en el hogar para educar a sus hijos, al esposo le corresponde trabajar para llevar los recursos necesarios (Página 24, 1999, en Terán, 2000).
- Dios aprueba la pena de muerte sólo en contra de las mujeres, sobre todo en caso de que éstas cometan adulterio (Tribuna Libre, 1999, en Terán, 2000).
- Los homosexuales y las lesbianas viven en pecado, ya que violan el sexto mandamiento, “No fornicarás”. La acción de la homosexualidad debe condenarse por ser pecaminosa. En el caso de los bisexuales no es tan pecaminoso, porque con orientación psicológica se les pueden quitar esas preferencias sexuales. Al Seminario no se permite la entrada a estudiantes homosexuales, ya que por salud intelectual y protección a las personas que ahí estudian, se les retira inmediatamente. En caso de llegar a detectar sacerdotes homosexuales o religiosas lesbianas, se les retira de su ministerio, siempre y cuando se haga un escándalo. Mientras, no. (Página 24, 2000).
- Cuando una persona comete un pecado contra su propio cuerpo, como la fornicación, la masturbación y el homosexualismo, el hombre queda manchado por dentro de su corazón. (Hidrocálido, 2000).

Estas declaraciones visibilizan la fuerza que ha tenido y tiene la iglesia católica en la moral aguascalentense, un indicador es el bajo uso de anticonceptivos y la alta tasa de fecundidad de 2.3 que ubica al estado en el tercer lugar nacional, poniendo en riesgo la situación económica de miles de familias en pobreza y hacinamiento.

La jerarquía de la iglesia católica en los últimos años ha tenido un discurso fuertemente discriminatorio hacia las mujeres y hacia toda persona con preferencias sexuales distintas a las heterosexuales.

En una población en donde el índice de masculinidad es bajo, es preocupante el papel desvalorizado de las mujeres, que sin autoridad moral, afrontan grandes dificultades para la

educación de sus hijos e hijas, cuando los hombres migran o las abandonan o frente a la situación de vulnerabilidad de madres solteras adolescentes.

Esta moral privada que ya no responde a los nuevos roles sociales de hombres y mujeres que tienen que trabajar para satisfacer sus necesidades básicas, además de ser precursora de la violencia intrafamiliar por la estigmatización de las mujeres que trabajan en el ámbito público, impide la construcción de capital social para la convivencia solidaria.

En Aguascalientes, no existe un movimiento moderno y liberador dentro de la iglesia católica que haga contrapeso.

La Sociedad Civil Organizada

La mayoría de los esfuerzos de organización de la ciudadanía en Aguascalientes, se dirigen hacia acciones asistenciales, los proyectos carecen de sustentabilidad y, por el contrario, tienen ciclos clientelares, a partir de los ciclos de financiamiento.

Según Jorge Sánchez, Sedesol cuenta con un padrón de organizaciones que incluye aproximadamente a 300 beneficiadas con recursos públicos. De éstas, “como el 80 o 90% son organizaciones asistencialistas”.

“Estamos hablando de que la gran mayoría de las organizaciones, actualmente en Aguascalientes reconocidas por Sedesol, mayoritariamente son organizaciones asistencialistas; es decir, que buscan conseguir cosas para la gente: les llevan ropa, alimentos, comida, algunas de ellas, con mucha razón. Por ejemplo, el asunto del cáncer (...) pero no son todas.” (Jorge Sánchez, 2009)

En consideraciones de Sánchez, la mayor parte de estas organizaciones buscan el recurso público para ayudar a la población; sin embargo, “en el fondo no hay algún interés de que la gente resuelva sus propios problemas, es decir, de darle sus propios instrumentos y de posicionarla en la sociedad como un ente activo; entonces se les ve como entes pasivos a los que hay que resolverles la vida” (Jorge Sánchez, 2009).

Estas asociaciones se han orientado a los ámbitos de la salud, la atención de personas de la tercera edad, mujeres, adicciones y educación principalmente. Es tan heterogéneo el padrón de

Sedesol, que se encuentran desde organizaciones de derechos humanos, la Cruz Roja, hasta grupos caritativos, como Cáritas.

El 10 o 20% restante de ese padrón corresponde, a decir de Sánchez, a organismos especializados en “derechos humanos, mujeres, medio ambiente, salud, y educación” pero que se distinguen de las anteriores por manifestar una postura más crítica hacia las diferentes políticas oficiales; no obstante, “normalmente la mayoría de las organizaciones se quedan ahí; entonces se conforman con obtener el dinero sin pensar en resolver realmente el objetivo para el que se creó la organización”.

A finales de los setenta y principios de los ochenta, se dieron algunos movimientos sociales que son antecedentes de los grupos después organizados y que tuvieron una importante repercusión en la vida social de Aguascalientes: el movimiento de choferes y trabajadores de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, la defensa del Balneario Valladolid y la revalorización de la tierra en el ejido Ojocaliente, la Unión Cívica contra el Cobro Excesivo de Derechos por Servicios Urbanos y la invasión del ejido de Las Huertas, ya mencionado en el capítulo 2, entre otros. (Camacho, Reyes Rodríguez y Reyes, 1994:199).

A lo largo de tres décadas, en Aguascalientes han surgido Organizaciones No Gubernamentales (ONG), ahora denominadas como Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), en diferentes terrenos de la vida pública. Derechos humanos, feminismo, democracia, asistencia social, asesoría legal, medio ambiente y altermundismo son algunos de los ejes alrededor de los cuales se fueron conformando diversos grupos, muchos de éstos respondiendo a líneas de acción de organismos y financiadoras internacionales.

Cuadro 2
Organizaciones Alternativas de Aguascalientes 1980-1989

Periodo	Organización	Ámbito de Acción	Estado Actual
1980-1989	<i>Cihuatl</i>	Violencia hacia las mujeres y feminismo	Disuelta
	Centro de Apoyo para la Organización y Desarrollo de la Mujer, A.C	Violencia hacia las mujeres y feminismo	Disuelta
	Casa Albergue	Refugio para mujeres víctimas de violencia	Disuelta
	Grupo de Teatro	Crítica y concientización social a	Disuelta

	Callejero Ricardo Flores Magón, afiliado al Centro Libre de Experimentación Teatral y Artística (CLETA)	través del teatro callejero	
	PROLETRA	Crítica y concientización social a través de la literatura	Disuelta
	Pistol Floyd	Eventos contraculturales de chavos banda	Disuelta
	Centro de Atención a drogadictos	Atención a farmacodependientes	Disuelta

Fuente: Elaboración propia

En la década de los ochenta, las agrupaciones referidas no se visualizaban como actores no gubernamentales o con posibilidad de incidir en políticas públicas, el gobierno no era su interlocutor, lo era el público objetivo: mujeres, jóvenes, campesinos, entre otros.

Estas organizaciones se inspiraron en movimientos de solidaridad con Cuba y Centroamérica.

Durante los ochenta fue cuando comenzaron a surgir organizaciones alternativas a las asistenciales católicas o laicas. Jorge Sánchez Rodríguez, líder social con amplia trayectoria en movimientos sociales señala que, en esa época destacaron:

“Organizaciones de solidaridad con Nicaragua, con El Salvador, con Cuba, con cuanta lucha hubiera en el mundo. El soporte de esos comités o grupos de apoyo de solidaridad internacional estaban constituidos básicamente por organizaciones de izquierda, por diferentes partidos políticos de izquierda, por organizaciones políticas socialistas revolucionarias, pocas ONG, porque en aquel entonces apenas se empezaban a constituir en Aguascalientes algunas organizaciones civiles.” (Jorge Sánchez, 2009)

Posteriormente comenzaron a surgir diversas ONG; esto, según Sánchez, a partir de la caída del Muro de Berlín:

“A partir del fracaso de la vía socialista, así planteado en este momento, inicia la efervescencia del nacimiento de organizaciones, ya sin una vinculación o una militancia o con una ideología específica, en este caso del marxismo.” (Jorge Sánchez, 2009)

Cuadro 3
Organizaciones Alternativas de Aguascalientes 1990-2010

Periodo	Organización	Ámbito de Acción	Estado Actual
1990-1999	Asociación para la Educación en Derechos Humanos de Aguascalientes (AEDH), afiliada a la Asociación para las Naciones Unidas, A.C.	Educación para la paz, derechos humanos, perspectiva de género, resolución noviolenta de conflictos	Activa
	Fundación de Lucha contra el SIDA, A.C.	Educación sexual y atención a portadores del VIH y de SIDA	Disuelta
	Ser Gay, A.C.	Derechos de la comunidad LGBTTTI	Activo
	Fundación Los Cuartos, A.C.	Centro ecológico de educación ambiental	Activo
	Asociación de Derechos Humanos de Aguascalientes, A.C.	Defensa de derechos civiles, políticos, sociales y culturales	Inactiva
	Solidaridad con Cuba	Apoyo solidario a Cuba	Activa
	Acción para la Democracia, A.C.	Promoción de la participación ciudadana	Inactiva
	Conciencia Ecológica, A.C.	Cuidado y protección del medio ambiente	Activa
	Centro de Capacitación para el Desarrollo Comunitario, A.C.	Educación sexual y salud reproductiva de mujeres	Activa
	Mujer Contemporánea, A.C.	Refugio para mujeres violentadas	Activa
	Alianza Cívica de Aguascalientes	Observación y vigilancia de procesos electorales	Activa
	Red Por un Milenio Feminista	Derechos de las mujeres y armonización legislativa	Disuelta
	Frente Zapatista de Liberación Nacional Aguascalientes	Promoción y difusión del neozapatismo	Disuelto
	Comunidades eclesiales de base	Participación en consultas electorales y zapatistas	Sin información
Servicios de Educación Ambiental, A.C.	Promoción y capacitación sobre ambiente	Inactiva	

	Centro de Promoción y Asesoría Comunitaria, A.C.	Proyectos productivos y ambientales	Activa
	Acción por la Unidad Mundial y Mancomunidad de América Indígena Solar, (Maís) A.C.	Refugio de indígenas en tránsito	Activa
	Colectivo Difusión de Resistencia Anarco punk	Difusión del anarquismo y la cultura punk	Inactiva
	Centro de Investigaciones y Estudios Multidisciplinarios de Aguascalientes, A.C.	Publicación de Investigaciones	Activo
	Colectivo Apuros...	Proyecto de comunicación ciudadana	Inactivo
	Instituto Superior de Educación Sexual, A.C.	Educación sexual y reproductiva	Activa
	El Reborujo	Promoción artística	Inactiva
	Centro de Desarrollo de la Mujer, A.C.	Equidad de género y atención a mujeres	Activa

Fuente: Elaboración propia

Periodo	Organización	Ámbito de Acción	Estado Actual
2000-2009	VIHDHA, A.C.	Educación sexual y atención a portadores del VIH y de SIDA	Activa
	Hombre Contemporáneo, A.C.	Atención a hombres víctimas de la violencia	Activo
	Fundación Ahora, A.C.	Comercio Justo	Activa
	Coordinadora ni Dios ni Amo	Difusión del anarquismo y la cultura punk	Inactiva
	Periodismo para elevar la conciencia ecológica, A.C.	Concientización sobre ecología y medio ambiente	Activa
	Red para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar, Sexual y de Género REDPAVI	Erradicación de la violencia	Activa
	Fangoria	Derechos de los travestis y educación sexual	Activa
	Colectivo Equidad Lucha Libertad Autogestión Solidaridad (ELLAS)	Mujeres anarquistas	Activo
	Colectivo de Educación para la Paz, A.C.	Educación para la paz, derechos humanos, perspectiva de género, resolución no violenta de conflictos	Activo
	Red Ambientalista S.O.S. La Pona	Defensa de la reserva ecológica La Pona	Activa
	Bicicálidos	Impulso a la cultura de la bicicleta	Activa
	Pedaleando Ando	Impulso a la cultura de la bicicleta	Activa
	Colectivo Composta	Reciclado	Activa
	Guardianes ambientales	Protección del ambiente	Activa
	Movimiento de Acción Lésbica Feminista	Derechos humanos de lesbianas	Activa
	Las mentadas feministas	Feministas universitarias	Activa
Colectivo Raíz, A.C.	Defensa de derechos laborales de mujeres en maquiladoras	Activa	

Colectivo El Petate del Muerto	Promoción y difusión del neozapatismo	Activo
Greenpeace Aguascalientes	Cuidado y protección del medio ambiente	Activa
Vagón Teatro	Teatro callejero y equidad de género	Activa
Grupo Circo Revolución	Teatro callejero y cultura alternativa	Activo
Colectivo Gata Negra	Creación literaria alternativa	Activa

Fuente: Elaboración propia

En los cuadros anteriores se enlistan 53 organizaciones alternativas de promoción y desarrollo, que trabajan los derechos humanos desde distintos énfasis: educación, ambiente, mujeres, democracia, salud sexual y reproductiva; de 1990 a la fecha 36 están activas, 7 inactivas y desde 1980 están disueltas sólo 10.

Varios integrantes de organizaciones disueltas se integraron a otras organizaciones o han creado nuevas; además, varios actores están afiliados a diversas organizaciones.

En la última década, resalta el incremento de organizaciones ambientales que continúan trabajando en conjunto, para responder a la preocupación de los efectos globales y los locales, como el agua, la preservación y procuración de áreas verdes, la contaminación ambiental por el incremento vehicular, por mencionar algunos de los focos en los que se ha hecho el énfasis en políticas públicas que sustenten el ambiente y que se describen más adelante.

En el abanico de OSC, la participación juvenil es baja, de las 53, sólo 10 están encabezadas y conformadas por jóvenes. Una explicación puede ser el alto porcentaje de jóvenes que estudian y trabajan, con lo cual les queda poco tiempo libre para una triple jornada, además de las demandas socioafectivas familiares y ausentes de modelos críticos que promuevan la participación para la satisfacción de necesidades propias y ajenas.

“Yo creo que en Aguascalientes la gente quiere seguir creyendo que es la tierra de la gente buena, como que seguimos clavados en ese nombre que nos pusieron algún día y queremos seguir creyendo que somos buenos, como que no queremos ver más, que el régimen es bueno, que no nos van a hacer nada. Que lo que dicen en las noticias son

exageraciones; entonces, cuando vemos que sí pasa algo como que todos se quedan callados por no reconocer que en realidad sí está pasando algo. Como dice Citlaly, se siente como flojera, como diciendo, un día va a pasar y seguimos en lo mismo. Aguascalientes sigue en esa flojera, en esa apatía y así van a seguir, como manipulando todas las cosas. El que realmente tiene el poder y realmente hace algo, nos van a seguir manipulando, diciendo que no pasa nada y que así es, así debe de ser. Es como ese papá mandón que te dice: así es y así debe de ser. Y tú eres bueno y te quedas callado.” (Teyra Jasso, Grupo de Enfoque Jóvenes, 2009)

Cabe destacar que las organizaciones juveniles visibles están territorialmente limitadas por la colonia de residencia y son bandas o tribus urbanas, sobre todo en colonias populares; las y los jóvenes de clase alta socializan más alrededor de actividades religiosas –asistenciales- y en clubes deportivos privados.

La desarticulación y exclusión entre los diversos capitales sociales se relacionan con la segregación urbana y con la falta de centros de proximidad para la convivencia. Los centros comerciales del norte –antes Galerías y ahora Altaria- y en el sur -Villasunción-son los espacios de sociabilización de las clases medias y altas, que quizás ya no se visibilizan como ciudadanía sino como consumidores o aspirantes al consumo.

Este fenómeno, de acuerdo con Silvia Bénard, coincide en el norte –clases altas- y oriente –clases populares- en las primeras porque hacen ciudad en sus casas: canchas, albercas, un bar, salón de juegos, entre otros aspectos y, en las segundas, por la construcción de vivienda a destajo que se roba o minimiza los espacios de encuentro:

“A pesar de su diferencia en calidad de vida de uno y otro, el norte y el oriente coinciden, en primer término, por su falta de espacios de centralidad, de espacios públicos de coexistencia urbana. Sí, el norte, donde están claramente ubicados la mayoría de los grupos sociales privilegiados de la ciudad, tiene una bajísima infraestructura urbana. Sorprende constatar que el espacio de centralidad por excelencia para muchos de sus habitantes, sobre todo los jóvenes, es el centro comercial Galerías; un lugar cuyos espacios públicos no estrictamente comerciales son los pasillos externos que comunican a las tiendas y un gran estacionamiento.” (Bénard, 2004: 138)

En términos generales, las OSC en Aguascalientes son agrupaciones que, como afirma Jorge Sánchez, ya no tratan de “movilizar a las masas” sino, más bien, de implementar estrategias de lucha diferente, “como por ejemplo los tendaderos¹² o exposiciones fotográficas, actividades en las que (...) buscamos más la expresión cultural, festival, para hacernos notar en la sociedad” (Jorge Sánchez, 2009). A través de acciones diferentes a las obreras o campesinas, en las que hay confrontación directa con el gobierno, las ONG buscaban, según este mismo informante, “el posicionamiento público, al recurrir a los medios de comunicación como instrumento más eficaz de lucha, es decir, en vez de una movilización de miles, hacemos una declaración de prensa” (Jorge Sánchez, 2009).

Estas OSC trabajaron en sus líneas de acción, como se señala en la introducción de este capítulo, cada quien en su parcela, sin ningún vínculo entre sí; sin embargo, en la década de los noventa hubo coyunturas en las que se unieron y trabajaron por metas comunes como el proceso de observación electoral y el apoyo al levantamiento zapatista de 1994, la experiencia de “Opción ciudadana” en 1998 y la Consulta Nacional por el Reconocimiento de los Derechos de los Pueblos Indios y por el Fin de la Guerra de Exterminio”, promovida por el EZLN y realizada en marzo de 1999; sin embargo, prevalece la falta de liderazgos, la apatía y el conformismo como una característica del capital social en Aguascalientes.

De acuerdo con Jorge Sánchez, el éxito de esta Consulta se debió, en buena medida, a que el levantamiento zapatista sensibilizó a quienes participaban en organizaciones porque encontraron en el zapatismo “un camino que abrió una posible articulación; un camino de esperanza. Era la posibilidad de crear una nueva fuerza política social en el país” (Jorge Sánchez, 2009). Como señala Evangelina Terán, integrante del Frente Zapatista de Liberación Nacional en Aguascalientes, alrededor de esta Consulta:

“Se tejieron redes de organización, compromiso, convivencia y solidaridad entre la sociedad civil organizada e individuos en lo particular como difícilmente se ha visto en la historia política de Aguascalientes. En torno a la Consulta, unificaron fuerzas grupos ambientalistas, feministas, estudiantiles, religiosos, campesinos, contraculturales y pro derechos humanos,

¹²Los tendaderos consisten en la colocación de un cordel en algún espacio público en el que se van “tendiendo” o colocando pliegos de papel con consignas, reflexiones o fotografías.

por mencionar sólo algunos. En Aguascalientes, la Consulta de 1999 significó no sólo el acercamiento con el zapatismo sino la posibilidad de unión de la sociedad civil organizada.” (Terán, 2009).

No obstante que estas coyunturas políticas propiciaron el encuentro inter grupal, al concluir cada una de ellas, las agrupaciones participantes regresaban a sus tareas, por lo general, de manera aislada. Es hasta 1994, a partir del levantamiento zapatista, que la sociedad civil organizada comienza a ver al gobierno como un interlocutor necesario, lo que promueve el diálogo y el acuerdo entre partes históricamente divididas.

El trabajo compartido de la sociedad civil

Erradicar la violencia hacia las mujeres y el cuidado del ambiente

Las OSC de Aguascalientes han trabajado coyunturalmente cerca de una decena de experiencias, para el propósito de este estudio, sólo se hace referencia a los trabajos relacionados con la erradicación de la violencia hacia las mujeres y el cuidado del medio ambiente, ya que se relacionan con algunos de los focos rojos que presenta este diagnóstico.

El establecimiento de la agrupación Por un Milenio Feminista en la entidad, en el marco de la Conferencia de Beijing, fue una de las primeras redes de organizaciones dentro de la cual trabajaron, de manera conjunta, diez asociaciones de diversos ámbitos de acción, entre las cuales estuvieron Centro de Capacitación para el Desarrollo Comunitario (CECADEC), Acción para la Democracia, Conciencia Ecológica, la Asociación para la Educación en los Derechos Humanos (AEDH) y Mujer Contemporánea, entre otras. Greta Papadimitriou apunta uno de los ejes de Milenio Feminista en Aguascalientes:

“Por un Milenio Feminista, Coordinación Estatal conformada por diez organizaciones no gubernamentales, subraya la importancia de la participación de la mujer en puestos públicos y directivos, para incidir directamente en la toma de decisiones.” (Papadimitriou, 1998)

A partir de esta red, el conjunto de organizaciones busca impactar en la toma de decisiones y se empieza a considerar a los diferentes poderes como interlocutores necesarios.

Además de la experiencia de Milenio Feminista, en el 2000, a partir de la creación del Instituto Nacional de las Mujeres, a iniciativa del Consejo Estatal de Población a cargo de Eugenio Herrera, en Aguascalientes se estableció el Programa Estatal de la Mujer, para la erradicación de la violencia hacia las mujeres y para su emancipación. Para su implementación, personal de esa institución invitó a mujeres de la sociedad civil organizada. Fue así cómo, según Gabriela Ruiz:

“Nos empiezan a invitar a varias a participar en un Consejo Consultivo de manera honorífica, que siempre dicen que quiere decir de a gratis, y empezamos a desarrollar acciones conjuntas tanto de mujeres que veníamos de hacer acciones ciudadanas, como de algunas funcionarias y funcionarios públicos para ver qué se podía hacer en las políticas públicas que ahora conocemos en beneficio de las mujeres.” (Gabriela Ruiz, 2009)

En aquella coyuntura, además de algunas agrupaciones anteriormente mencionadas (CECADEC, Centro para el Desarrollo de la Mujer, AEDH y Mujer Contemporánea, entre otras), comenzaron a hacer presencia mujeres panistas y de grupos de derecha, como la Asociación Nacional Cívica Femenina (Ancifem) que, a juicio de esta entrevistada, estas mujeres “sí estaban más organizadas” que las organizaciones alternativas o de tendencia izquierda centro.

Este programa dio pie a las iniciativas para la creación del Instituto Aguascalentense de la Mujer, mismas que fueron discutidas en diversos foros:

“Empezamos a convocar a foros de consulta en dónde tener la oportunidad de escuchar diferentes voces. Obviamente quienes se dieron más vuelo fueron quienes se oponían; estuvieron en casi todos los foros que hicimos, como cuatro foros en diferentes puntos de la ciudad, en diferentes fechas. En esos foros siempre hubo representantes de la derecha y no digo que necesariamente del PAN, sino de extrema derecha.” (Gabriela Ruiz, 2009)

Esta coyuntura, pone en evidencia, otra vez, la división de las diversas agrupaciones, tanto de izquierda como de derecha, pero más aún, la fractura entre las organizaciones alternativas y que ya estaban constituidas como red en Por Un Milenio Feminista y que acabaron separándose por cotos de poder y por el deseo de más de dos personas que aspiraban a dirigir el Instituto de las Mujeres.

Ya creado el Instituto Aguascalentense de las Mujeres, se creó en 2004 la Red para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar, Sexual y de Género (REDPAVI), con organizaciones civiles y con funcionarios y funcionarias de gobierno que a la fecha sigue activa para dar seguimiento y mejorar la atención de las mujeres víctimas de violencia, encabezadas por el CECADEC y por el Instituto Superior de Educación Sexual (ISES).

Estas acciones le han dado presencia a organizaciones que abanderan el tema de la violencia hacia las mujeres, como lo señala el Dr. Grijalva:

“Existe Mujer Contemporánea, que es una organización que atiende a mujeres que son víctimas de violencia, existe CECADEC que atiende problemas de género, existe el ISES, pues yo diría que nomas esos, nada más, yo otros que haya no le tengo ninguna fe. Mira está el Instituto de la Mujer que aquí se llama Instituto Aguascalentense de las Mujeres, yo respeto mucho sus buenas intenciones, los logros me parecen muy pobres y pareciera un Instituto que tiene presupuesto, la verdad yo no veo que consigan gran cosa, pero eso es oficial, eso depende de gobierno del Estado.”(Héctor Grijalva, 2009)

El segundo tema que ha ocupado el trabajo en red de las organizaciones civiles, es el del medio ambiente, en la década de los noventa comenzaron a aparecer diversas agrupaciones que atienden este ámbito de acción. Ya se anotó a Conciencia Ecológica y al Centro de Promoción y Asesoría Comunitaria (CEPACOM), Servicios de Educación Ambiental; además, surgió Periodismo para elevar la Conciencia Ecológica y S.O.S. La Pona, organización que, según indica Jorge Sánchez, “nace con un objetivo muy concreto, que es la defensa del único bosque de mezquite de la ciudad” (Sánchez, 2009) y que en este año -2010- se considera zona protegida por el Municipio de Aguascalientes, gracias al trabajo de diez años de las organizaciones ambientalistas de Aguascalientes.

Sánchez señala que, en torno a S.O.S. La Pona, “nos vemos envueltos organizaciones que venimos trabajando el tema ambiental como Conciencia Ecológica, CEPACOM, y PC” (Jorge Sánchez, 2009); además, se dio una situación:

“Que nunca había sucedido, y es que Colegio de Biólogos, Colegios de Arquitectos, es decir, de servicios profesionales, el Centro Ecológico Los Cuartos e incluidas personas de lo que fue el anterior IMPLAN (Instituto Municipal de Planeación); todos ellos, nos vemos inmiscuidos en la defensa de este predio que son 30 hectáreas de un bosque de mezquite nativo de la ciudad, y que se queda atrapado en el corazón de la ciudad.” (Jorge Sánchez, 2009)

Por primera vez se conformó una organización ambientalista que no procedía de una sola corriente, “sino que es una mezcla de gente con muchos intereses, pero que están preocupados por el tema ambiental” (Jorge Sánchez, 2009).

S.O.S. La Pona fue creada aproximadamente hace cuatro años y surgió debido a que, en 2001, “fue la intentona del entonces presidente municipal y hoy gobernador Reynoso, de desaparecer este predio” (Jorge Sánchez, 2009). A partir de entonces, los trabajos de defensa de este terreno se han ido desarrollando, con el apoyo técnico de biólogos. Actualmente esta asociación ya no sólo funciona como instancia de consulta, sino que sus integrantes trabajaron en un proyecto técnico, de estudios, para poder justificar la expropiación del terreno (ya que es propiedad privada) y así poder preservar sus cualidades ecológicas.

El tema ambiental ha sido preocupación de jóvenes universitarios. Además de Pedaleando Ando, de las instituciones de Educación Superior surgió el grupo Composta, organización conformada por chicos y chicas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, del Instituto Tecnológico de Aguascalientes y de la Universidad Concordia cuyo objetivo, en palabras de Eugenia Solís (integrante de esta asociación) es generar una cultura de protección al medio ambiente, para lo cual realizan actividades tales como: talleres infantiles de artes plásticas con objetos reciclables, talleres de elaboración de productos de limpieza biodegradables, así como producción de juguetes y muebles con artículos reciclables. Según afirma Eugenia, esta organización es multidisciplinaria, ya que la componen estudiantes de las carreras de Diseño Gráfico, Electrónica, Diseño Industrial y Diseño Textil, entre otras (Solís, 2010).

Una organización más conformada por universitarios (su líder es estudiante de la carrera de Ciencias Ambientales) es Greenpeace Aguascalientes, grupo que ha ido cobrando una creciente presencia en la entidad y otra agrupación es Guardias Ambientales, conformado por jóvenes y que se orienta a llevar a cabo guardias de vigilancia en reservas ecológicas, como Sierra Fría.

La presencia del movimiento civil organizado, sin duda, ha sido importante en el ámbito público local. Según Gabriela Ruiz, las organizaciones han puesto diversos temas en los debates públicos; además, se han abierto cauces de participación ciudadana, lo que ha propiciado que los gobiernos giren su mirada hacia la ciudadanía. Las OSC han generado e impulsado reflexiones críticas en diferentes sectores de la sociedad, han creado redes sociales, se han solidarizado con grupos en crisis y han planteado otras formas de hacer política.

Sin embargo, estas agrupaciones no han impactado, de manera determinante, en el tejido social, ya que las agendas de las organizaciones no responden de manera directa a las necesidades de las poblaciones más vulnerables de la ciudad, ya que las agendas de las organizaciones están limitadas por las financiadoras.

Los principales elementos que se deducen de este acercamiento son: la nueva relación entre organizaciones civiles y autoridades, la falta de recursos y de tiempo para la sustentabilidad de las propias organizaciones, las diferencias y los desacuerdos intra e inter grupales y, consecuentemente, el aislamiento o atomización.

Jorge Sánchez sostiene que los gobiernos no atienden realmente los planteamientos de las OSC ya que, por lo común, “nos reúnen, se toman notas, se hace minuta de todo lo que decimos y se promete que se va a cumplir. En la vida real eso no sucede; no se respetan los acuerdos, las propuestas, las sugerencias que hacen las organizaciones civiles” (Jorge Sánchez, 2009). Un ejemplo conocido se dio a fines del siglo XX cuando se estableció en la mancha urbana (al oriente de la ciudad) la empresa Texas Instruments bajo el cobijo del gobierno. Esta decisión fue cuestionada por diversos grupos encabezados por Conciencia Ecológica, que argumentaron que la instalación de esta fábrica impactaría negativamente en la zona; no obstante, esta empresa fue construida en ese lugar; además, líderes de Conciencia Ecológica fueron amenazados.

Un ejemplo más va en relación al grupo Bicicálidos, ya que mientras que promueven la cultura de la bicicleta, el gobierno municipal la inhibe. Así lo comenta Jorge Sánchez:

“Hoy se está aplicando un reglamento de Tránsito Municipal para que las bicicletas, los que andamos en bicicleta, sigamos una serie de disposiciones o normas que, en vez de ayudar a que se fomente el uso de la bicicleta, parece que lo que pretende es desalentar, ¿por qué razón?, por ejemplo, ya están quitando las bicicletas a todos aquellos que se suben a la banqueta, se pasen un semáforo o vayan en contra, lo cual, para el común de la gente debe

decir que sí está bien porque no puedes ir en contra de la ley; para la gente que andamos en bicicleta, subirte a una banqueta a veces puede significar la diferencia entre la vida y la muerte (...) El asunto es que si no te sometes hay penas, que pueden ser económicas, pero es como un gran temor de la sociedad ante las leyes, las normas, la justicia o la policía.” (Jorge Sánchez, 2009)

Recapitulando, desde mediados de la década de los noventa hasta la actualidad el trabajo de la sociedad civil organizada se ha centrado en la incidencia en políticas públicas, descuidando el capital social que debería de fundamentar la agenda social.

Por otro lado, la falta de recursos es un factor determinante para el funcionamiento de las OSC. Todas aquellas que no reciben subsidio del gobierno o de alguna fundación, por lo general se extinguen por inanición, ya que quienes las integran ponen de sus bolsas, situación crítica ya que, en su mayoría pertenece a la clase media; además, la mayor parte de los participantes en este tipo de agrupaciones están insertos en el campo laboral, motivo por el cual no tienen el tiempo necesario para dedicarse a su organización.

Por otra parte, Sánchez afirma que las diferencias internas han constituido un elemento que ha obstaculizado el quehacer de las OSC. Un ejemplo reciente fue la fractura que se dio entre las organizaciones pro zapatistas en el marco de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, ya que un grupo de organizaciones decidió adherirse a esta declaración y otro optó por apoyar a la candidatura de Andrés Manuel López Obrador. Como anota este informante, el movimiento zapatista “Podía haber sido una posibilidad; era como una esperanza para que las organizaciones pudieran acceder a un nivel cualitativo diferente, en términos de organización, y bueno, pues no sucedió” (Jorge Sánchez, 2009). A su vez, con respecto al movimiento civil de las mujeres, Gabriela Ruiz afirma: “Creo que no estamos en mejores condiciones”. Y es que el feminismo actualmente sigue siendo estigmatizado por integrantes de algunos grupos organizados: “Todavía tenemos mucha dificultad para entendernos con personas que dirigen movimientos muy democráticos, muy amplios, muy incluyentes, muy plurales pero no hablamos de feminismo porque distorsiona” (Gabriela Ruiz, 2009).

Lo anterior ha contribuido a la atomización y, consecuentemente, al aislamiento de los grupos civiles organizados.

“Somos bien apáticos, yo creo que tenemos pocas organizaciones constituidas y trabajando y lo hacen bien, pero son muy pocas. Por eso los gobiernos son autoritarios, que no importa que cambien de partido, los gobiernos son autoritarios, hace un momento hablábamos de por qué un estadio de fútbol en vez de un hospital, pues porque no hay una sociedad organizada que exija otra cosa, entonces es el gusto del gobernante el que impera. (...) La apatía es una herencia, las escuelas las pone el gobierno y las iglesias las pone la iglesia ¿verdad? Y los centros de salud los pone el gobierno y por tanto decide qué tipo de centro de salud, dónde ponerlo, etcétera; y en otras sociedades, es la sociedad organizada la que decide hacer una escuela y la subvención tiene que venir una vez que está constituida la escuela y eso el gobierno no lo discute. Pero, a ver, que aquí una organización se atreviera a poner una escuela y le dijera al gobierno y ahora me la mantienes, ¡ah caramba! No. (...) Sociedad y gobierno unidos, es una frase hueca.” (Jesús Álvarez, 2009)

Esta ausencia en la construcción de capital social, ha sido capitalizada por partidos políticos y por diferentes autoridades que, a título personal, crean su organización o fundación para trabajar por periodos de 3 a 6 años con programas de atención ciudadana de diversa índole y de carácter eminentemente clientelar; esto les permite tener presencia con la población más necesitada –que representa a la mayoría del padrón electoral- que les reconoce y agradece su ayuda en el momento que se lanzan a las candidaturas de los diferentes poderes en periodos electorales.

Los sindicatos en la conformación de capital social

Otros grupos sociales importantes para la conformación de capital social son los sindicatos; en Aguascalientes han tenido presencia, sin embargo, entre los años setenta y ochenta, los conflictos laborales son casi inexistentes, al respecto Rebeca Padilla señala:

“Desde los años setenta y ochenta se gestó un discurso sobre las bondades del territorio y su población como argumento para atraer inversiones extranjeras y gubernamentales. Este discurso prevaleció durante varios años a pesar de la recomposición de las élites políticas, sin duda debido a su inserción y éxito en el imaginario colectivo. Salmerón (1998) identificó

cinco elementos clave en este discurso: la localización geográfica estratégica de la ciudad, entre los tres principales polos de consumo: México, Guadalajara y Monterrey; el desarrollo continuo de infraestructura; la bondad de su clima que se equipara al temperamento de su gente; la armonía social, política y laboral, subrayando la casi nula historia de huelgas; y la disposición y estrecha colaboración entre los sectores público y privado.” (Padilla de la Torre, 2009)

La efervescencia sindical que se observó en Aguascalientes en los treinta y cuarenta, según apunta Reyes Sahagún, se debió, por un lado, a las conquistas de la Revolución y, por otro “a la presencia de la entonces poderosísima Sección 2 del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana, cuyo ámbito de acción rebasó, con mucho, lo puramente laboral” (Reyes, 1993:150).

El Sindicato Ferrocarrilero se convirtió en líder del movimiento obrero en la entidad; un ejemplo de ello fue el movimiento de protesta que se gestó en Aguascalientes en 1948 en contra de la Ley del Impuesto Predial, coyuntura en la que la Sección dos de este sindicato, al margen de la CTM, convocó a diversos grupos de trabajadores quienes, apoyados por la sociedad civil, participaron en dicho movimiento (Terán, 2005).

El conflicto ferrocarrilero que se suscitó a fines de 1958 e inicios de 1959 y que fue severamente reprimido por el Estado, ya fuera por medio de despidos o del encarcelamiento de sus principales dirigentes, como Demetrio Vallejo y Valentín Campa, adquirió magnitudes nacionales. Aguascalientes se convirtió en un punto nodal porque, en afirmación de Hugo Villalobos, “Ocupó un lugar estratégico en el ámbito sindical, precisamente por el número de trabajadores que tenía la División Centro, así como por su situación geográfica” (Villalobos, 2006: 140).

El conflicto, cuya causa inmediata fue la demanda de aumento de sueldos, tuvo alcances mayores. Así lo señala Gabriel Medrano:

“A partir de 1957, los trabajadores de la Sección 15, bajo la iniciativa de militantes del Partido Obrero Campesino de México (POCM), Partido Comunista (PC) y el Partido Popular (PP), decidieron comenzar la lucha por un verdadero aumento salarial y lo que en un inicio era sólo petición de una sección, se convirtió en un movimiento de unificación del gremio.” (Medrano, 2006: 81).

El movimiento contó con la adhesión de la Sección 2, correspondiente a Aguascalientes, por lo que el ambiente local se tornó álgido alrededor del gremio ferrocarrilero. En narración de uno de los participantes de este movimiento, Ramón Báez, durante el primer paro realizado en los talleres rieleros:

“El ruido cotidiano dejó de escucharse, las máquinas, las pistolas remachadoras, los hornos cesaron, el silencio se hizo total en los talleres, como si estuvieran muertos. Pero dentro de los mismos el enjambre humano permanecía en sus puestos de trabajo con los brazos caídos. El paro fue total en talleres, vía, oficinas y transportes.” (Báez, 2003: 35)

El movimiento ferrocarrilero agrandó su campo de acción al pugnar por la democracia sindical. Durante este proceso, amplios sectores de la población demostraron su solidaridad, como las normalistas de Cañada Honda quienes “asistieron a actos públicos de apoyo y a darle la bienvenida al líder nacional, Demetrio Vallejo” (Terán, 2005: 99).

En el estado de Aguascalientes, este movimiento significó un parteaguas dentro de la lucha sindical, ya que en torno a éste, se tejieron redes sociales en las que participaron amplios sectores de la sociedad local. En Aguascalientes los sindicatos están organizados en diversas instancias gremiales. A continuación se hará una breve descripción de éstas (Gutiérrez y Hernández, s/f, y Gutiérrez, 2003).

Cuadro 4
Centrales Gremiales en el Estado de Aguascalientes

Centrales gremiales	Sindicatos Afiliados	Características
Confederación de Trabajadores de México (CTM)	128 sindicatos	Rama industrial, especialmente en las industrias automotriz, metal-mecánica y de la confección. En su seno están registrados tanto trabajadores asalariados como no asalariados.
Confederación Revolucionaria Obrero Campesina (CROC)	10 sindicatos nacionales y 10 estatales	Algunas de las organizaciones sindicales que se inscribieron en esta federación son la Sección 107 que pertenece al Sindicato de Transportistas de Materiales para Construcción, y la Sección 67 del Sindicato de Trabajadores de Restaurantes y Hoteles; también cuenta con sindicatos en la industria de la construcción, en la industria maquiladora, en la industria de recopilación de chatarra, entre otras. Una de sus características es su estrecha vinculación con el sector obrero del PRI.
Confederación Revolucionaria Obrera Mexicana (CROM)	1 organización sindical nacional	Se encuentra en una situación embrionaria; sin embargo, ha desplegado una gran actividad sindical y se ha caracterizado por incorporar en su discurso conceptos de la nueva cultura laboral y organizacional.
Federación Sindical “Justo Sierra”.	14 sindicatos nacionales y 4 locales	Registra alrededor de 30 empresas. Su principal ámbito de acción se ubica en las empresas maquiladoras y en empresas cinematográficas como Cinépolis.
Unión Nacional de Trabajadores (UNT)	Sin dato	Constituida bajo una dirigencia horizontal, que se contrapone a la idea de que debe ser el secretario general en quien recaiga la representación y el poder, las decisiones se toman por consenso. En Aguascalientes la integran el Sindicato del Seguro Social, los telefonistas y Seal Power, entre otros. Sus objetivos están permeados por la gran influencia de los sindicatos independientes, que se caracterizan por: luchar por la democracia sindical.
La Confederación Revolucionaria de Trabajadores (CRT)	4 contratos colectivos	Forma parte del sindicalismo oficial, en Aguascalientes “cuenta con la titularidad de cuatro contratos colectivos cuya membresía ha aumentado gracias a que las empresas donde está presente se han expandido”. La CRT es de las centrales sindicales oficiales más pequeñas.
El Frente Auténtico del	2 sindicatos	Este organismo nacional ha permanecido bajo la misión de “ampliar los espacios de acción, bajo el entendido de que los

Trabajo (FAT)		trabajadores y el movimiento laboral no se quedan sólo en el ámbito de las fábricas, sino que estos trabajadores van a sus colonias, a sus casas, a sus barrios y en ellos requieren servicios de educación, vivienda”. Por ello, su ámbito de acción no se restringe a los centros de trabajo. Esta central, cuyos objetivos centrales son “la democracia sindical y la lucha autogestionaria”, trabaja bajo una dirección horizontal en la cual estén representados todos los sectores. “En Aguascalientes el FAT tiene presencia en el sindicato de Seal Power y actualmente están disputando la titularidad del contrato colectivo de KS Mexicana”.
---------------	--	---

Fuente: Elaboración propia a partir de *La Democracia sindical en Aguascalientes*, de Daniel Gutiérrez Castorena, 2003 y *El sindicalismo en Aguascalientes*, de Daniel Gutiérrez Castorena y de Marcela Hernández Romo, consultado en 2010.

En la actualidad la organización sindical en Aguascalientes es una red de centrales sindicales federales que compiten entre sí y para evitar enfrentamientos, estas centrales impulsaron, en 1998, la creación del Congreso Estatal de Trabajadores de Aguascalientes (CETA). Es así cómo surgió una organización que aglutinó a los grupos anteriormente mencionados (a excepción del FAT); además, se adhirieron “los sindicatos del INEGI, de la Universidad (la ACIUAA), el SNTE y otros representativos del estado” (Gutiérrez, 2003).

Según apunta Gutiérrez Castorena, a pesar de que el CETA se constituyó “como una organización sindical innovadora en la región (porque) incluye a organizaciones sindicales corporativas e independientes, a sindicatos con culturas proteccionistas y culturas de lucha sindical, a sindicatos y centrales nuevas en la localidad”, a inicios del siglo XXI hubo una ruptura en su interior, “entre el sindicalismo oficial y otras centrales” (Gutiérrez, 2003).

Como central hegemónica, la CTM encabeza lo que Gutiérrez Castorena denomina como el “sindicalismo oficial”; esto se explica, según este estudioso, porque:

“Históricamente la CTM ha estado ligada corporativamente al PRI y por mucho tiempo gozó de las prerrogativas que le ha significado su relación con el gobierno, esto se tradujo en concesiones, licencias, cargos públicos, puestos de elección popular como diputaciones, senadurías y hasta gubernaturas a cambio de lealtad política.” (Gutiérrez, 2003)

De ahí que el sindicalismo comenzó a corromperse. En esta tónica, Netzahualcóyotl Álvarez Cardona, quien actualmente es el líder del Sindicato del Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes, afirma que “los sindicatos, como apéndices de los partidos políticos, generalmente han estado en función de intereses, en gran medida, políticos, no siempre enfocados al mejoramiento económico” (Netzahualcóyotl Álvarez, 2009).

Actualmente el estado de Aguascalientes está gobernado por el PAN, lo que ha ocasionado un reacomodo entre los sindicatos y el gobierno, ya que el partido en el poder no es corporativo. No obstante, el gobierno actual sigue la misma línea de los gobiernos priístas al “seguir protegiendo los intereses económicos de los grandes capitales” (Gutiérrez, 2003); esto, debido a que los gobiernos panistas son eminentemente empresariales.

La corrupción que se observa en la esfera sindical surge, justamente, de la relación corrupta entre los gobiernos, los partidos políticos y los sindicatos. Algunos rasgos de la corrupción sindical en Aguascalientes (Netzahualcóyotl Álvarez, 2009), misma que genera un estado de ilegalidad y coloca a las y los trabajadores en indefensión son la venta de plazas, el contubernio con la autoridad, la coacción del voto, la verticalidad sindical, y el acoso sexual; nada lejano ni distinto a la realidad nacional.

Según Netzahualcóyotl Álvarez, los sindicatos han contenido la violencia en la entidad porque mantienen bajo control a sus trabajadores. Esto lo hacen de diferentes maneras:

“Consolidando la fuerza dentro del mismo sindicato, luchando para que los beneficios se den (a los trabajadores) de manera inmediata. Unos pueden irse por la lucha económica, otros por la lucha por prestaciones; entonces, eso en un momento dado puede ser una conquista laboral y sirve para contener parte de la problemática y de la violencia.”(Netzahualcóyotl Álvarez, 2009)

Esta forma de afrontar los conflictos laborales, es un paliativo a los trabajadores ya que no se resuelve el conflicto de raíz y, efectivamente, impiden la explosión de la violencia a su vez que impiden el desahogo del conflicto, acción que se suma a la característica implosiva de la ciudadanía aguascalentense.

Como señala este informante, los sindicatos contienen la violencia social en Aguascalientes; no obstante, como ya se mencionó, generan un implícito clima de frustración y violencia entre sus agremiados y sus familias.

En términos generales, a decir de Gutiérrez Castorena, “las relaciones laborales son de paz y armonía”; en otras palabras, en Aguascalientes “no existe un ambiente de conflicto laboral”. Al respecto, Daniel Gutiérrez y Marcela Hernández señalan que los gobiernos han utilizado esta situación como capital político:

“No hay problemas laborales que impliquen la paralización del aparato productivo en las empresas. Y se pone como ejemplo de que prácticamente no se han dado huelgas en la entidad. Este argumento ha sido utilizado por parte del gobierno, de los empresarios y de los líderes sindicales, como un argumento importante para atraer los capitales extranjeros.”
(Gutiérrez y Hernández, s.f.)

Otra vez, el conflicto se identifica y confunde con la reacción hacia los conflictos laborales, que puede ser violenta, y la pasividad y el carácter implosivo de las y los trabajadores, se visualiza como un estado de paz y armonía.

Ha sido ya tradicional el discurso de la armonía laboral que se percibe en la entidad; sin embargo, según apuntan Gutiérrez y Hernández, “las estadísticas muestran otra cara de lo que sucede”.

“Revisando la estadística de los conflictos laborales en la Entidad, publicadas por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática en 1997, encontramos que los conflictos laborales se desarrollaron bajo dos aspectos: conflictos individuales y conflictos colectivos. Los conflictos individuales mostraron una tendencia creciente en la entidad, pasando de 308 en 1980 a 1, 155 conflictos en 1995. Por otro lado, los conflictos colectivos en la entidad para ese mismo periodo han presentado una tendencia inversa a los individuales. Esto es, en 1980 se presentaron 37 conflictos colectivos en los años de 1981, 1982 y 1983; se alcanzó el número máximo de los conflictos colectivos en los 10 años siguientes, con un total de 50 conflictos, en donde no se volvió a superar esta cifra.” (Gutiérrez y Hernández, s/f).

En relación con las huelgas o emplazamientos de huelga, Gutiérrez y Hernández señalan que los casos han sido esporádicos:

“Este recurso (de huelga) en la Entidad registró en 1996 un total de 78 casos, de los cuales, 78 fueron solucionados. Esto es, no hubo un sólo caso entre las negociaciones de los sindicatos y los empresarios que hayan culminado en huelga. Además, por otro lado, el número de casos de emplazamiento a huelga también muestra la poca presión que ejercen los sindicatos de Aguascalientes hacia las gerencias en materia de negociación. Por tal motivo, los casos de huelgas en la entidad son sumamente esporádicos, registrando en los últimos 15 años cuatro casos solamente.” (Gutiérrez y Hernández, s/f)

El sindicalismo oficial y el sindicalismo democrático han coexistido en décadas. Mientras que en Aguascalientes se siguen observando prácticas violatorias a los derechos laborales por parte de líderes sindicales, algunas organizaciones democráticas han buscado la vinculación con otras asociaciones laborales que se han caracterizado por sus luchas en contra de los gobiernos. Un ejemplo de esto último lo expone Álvarez, quien afirma que “el CETA se manifestó en apoyo al Sindicato Mexicano de Electricistas”; por otro lado, si bien es cierto que los sindicatos están organizados a través de centrales sindicales, según este mismo entrevistado, se percibe un aislamiento entre éstos debido a que “no cuentan con un proyecto político” en común: “no hay algo que articule en función de las necesidades del movimiento de los trabajadores”.

La concepción restringida sobre los conflictos y la violencia de quienes encabezan las organizaciones sindicales y de quienes las analizan, no favorecen la satisfacción de necesidades, ya que no hay espacios de desahogo de las partes afectadas, que permitan agregarle dimensiones al conflicto más allá de la violencia.

Si los conflictos se confunden con las respuestas violentas, difícilmente tendrán un tratamiento positivo, basado en la negociación sustantiva de las partes. Mientras continúe esta visión restringida en donde los conflictos son sinónimo de violencia y la paz como pasividad y armonía, será muy difícil construir capital social para dialogar y construir consensos que partan del desacuerdo y den respuestas pacíficas y no violentas a la raíz de los conflictos, que son las necesidades de las y los trabajadores.

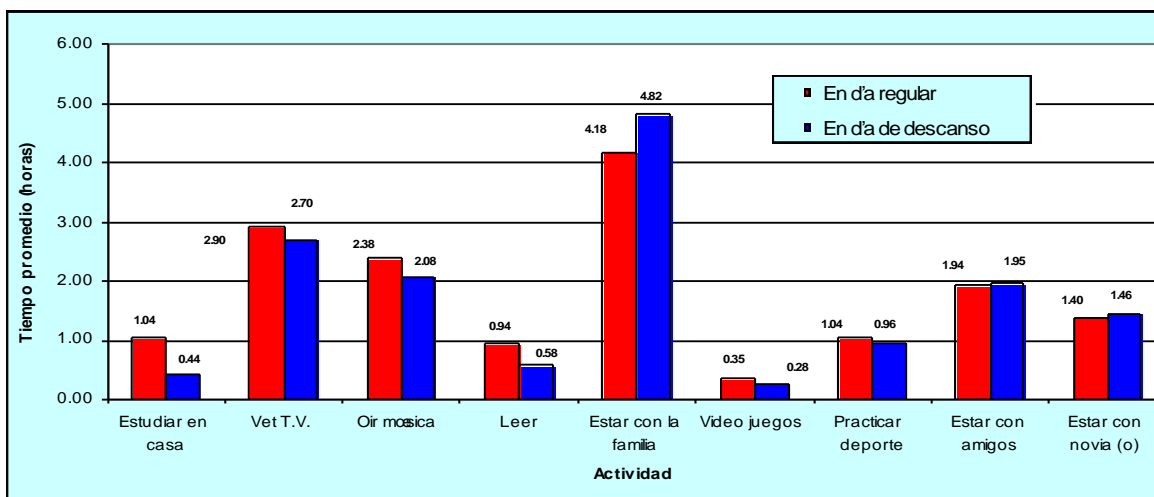
“Siento que hay una violencia estructural en la que vivimos, con apatía de los jóvenes, con poca participación social, los jóvenes, los maestros, pues no alzan la voz, hacen muchas cosas corruptas, hay represión en todos los niveles, que a veces por minúsculos parecen no ser violentos; yo creo que estamos viviendo una violencia castrante pero que no se nota. (Las manifestaciones) son válvulas de escape a problemas, son indicadores de que la gente tiene más capacidad de movilizarse, de organizarse, que defiende sus derechos y pues también por los gobiernos, que son completamente presionados por eso y cambian completamente las estructuras. Aquí en Aguascalientes el mismo gobierno se jacta de que no ha habido una huelga en 40 años y por ejemplo los que estudian el trabajo en Aguascalientes, ven los grados de control excesivo que llegan a tener las empresas, las maquiladoras, en sus tiempos, tan excesivos, tan infinitos, que son terribles, no se me vienen a la mente los mecanismos, pero está muy estudiado este tema.” (Héctor Rodríguez, Grupo de Enfoque Jóvenes, 2009)

Participación juvenil

Un reflejo de la precariedad del capital social en Aguascalientes es la poca visibilidad de las y los jóvenes en el ámbito social debido al peso de la moral católica, a la falta de ciudad y de espacios para convivir y a la falta del tiempo libre, además del alto porcentaje de jóvenes que estudian, trabajan y tienen obligaciones familiares domésticas y socioafectivas.

En la Encuesta de la Juventud en el año 2000 las y los jóvenes en Aguascalientes expresaron que la mayor parte de su tiempo libre la dedican a estar con su familia:

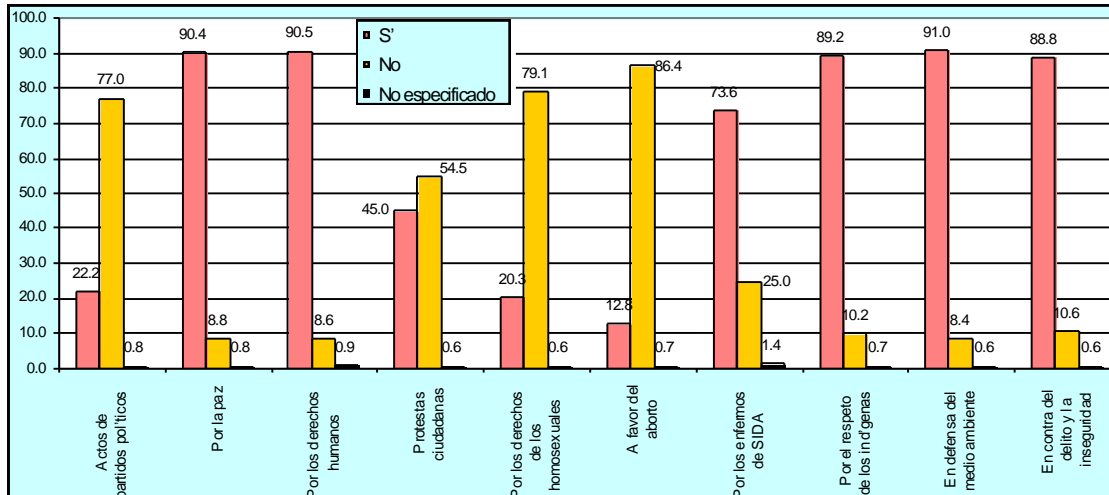
Horas en promedio dedicadas a actividades de tiempo libre
Aguascalientes, 2000
n= 323 590



Fuente: IMJ -CIEJ, Encuesta Nacional de Juventud 2000, México 2001.

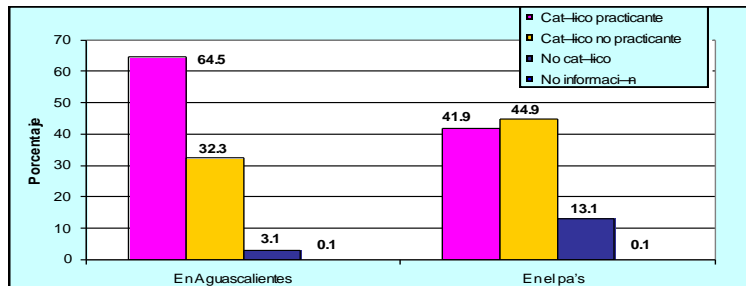
Es importante destacar que en segundo y tercer lugar se encuentran ver televisión y oír música, actividades que les ocupan más tiempo que estar con los amigos (as) o con la novia (o), practicar deportes y estudiar en casa, lo que lleva a afirmar que, por una parte, a excepción de las relaciones familiares, las otras formas de socialización de la juventud en Aguascalientes son opacadas por la televisión y la música, y por otra, las y los jóvenes destinan muy poco tiempo a la realización de tareas escolares. La televisión es, entonces, uno de los elementos más importantes para la juventud en Aguascalientes; por ende, es el principal medio de información:

Por otro lado, la aceptación de las y los jóvenes a participar en actos públicos es, mayormente, en defensa del medio ambiente, así como a favor de los derechos humanos y de la paz:



Si la aceptación a participar en actos públicos es a favor del medio ambiente, los derechos humanos y la paz, en donde más rechazo hay es a participar en actividades a favor del aborto, de los derechos de homosexuales o en actos públicos organizados por partidos políticos, lo que manifiesta el conservadurismo que permea en la entidad, así como el desinterés de la juventud en los partidos políticos.

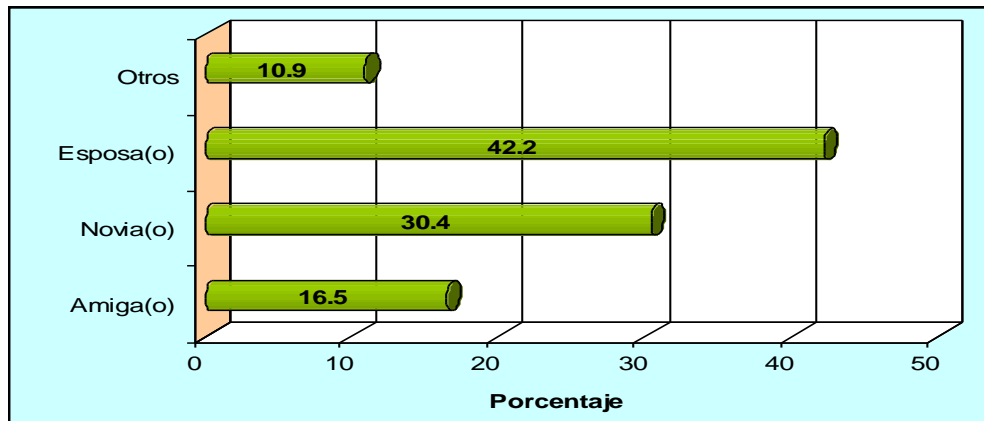
No obstante que las y los jóvenes de Aguascalientes expresan que la religión no es muy significativa en términos de gusto, la mayoría afirman ser católicos practicantes:



Como la gráfica señala, el porcentaje más alto es el de jóvenes católicos practicantes, lo que contrasta con las cifras nacionales, en las que destaca el porcentaje de las y los jóvenes católicos no practicantes; además, en la entidad es mínima la cantidad de jóvenes no católicos, a diferencia con el promedio nacional, en el que asciende a 13%.

Un importante porcentaje de jóvenes afirmaron haber tenido su primera relación dentro del matrimonio.

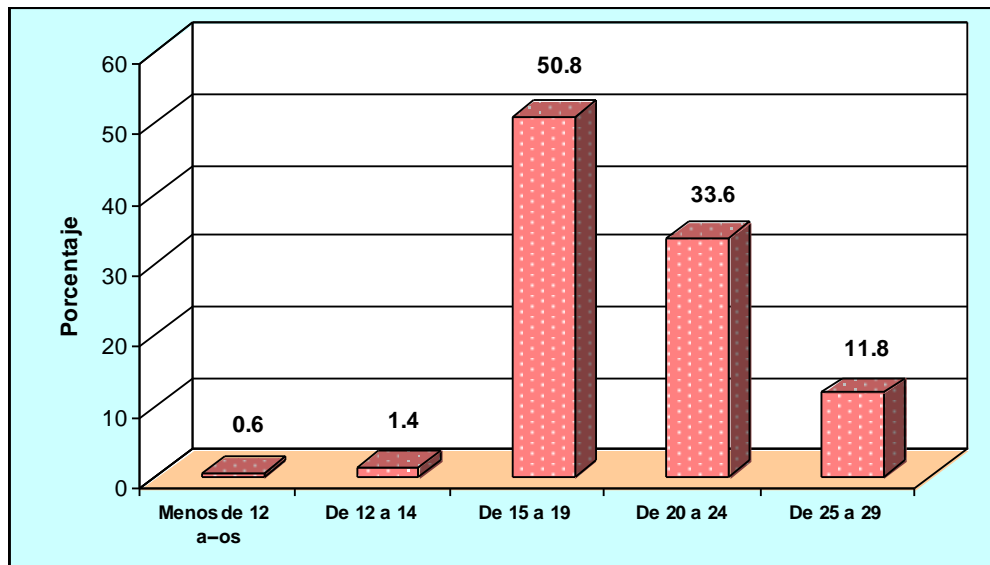
Con quién el(la) joven tuvo su primera relación sexual
Aguascalientes, 2000
n = 131 193



Fuente : IMJ-CIEJ, Encuesta Nacional de Juventud 2000, México 2001.

Lo que indica esta gráfica es que, si bien poco más del 40% de las y los jóvenes encuestados afirmó haber tenido su primera relación con su esposa (o), la mayoría lo hicieron en el noviazgo, con alguna amistad, o con otros, lo que indica que la institución matrimonial está dejando de ser la única determinante para la primera experiencia sexual.

Aunado a lo anterior, es muy alto el porcentaje de jóvenes que se embarazan antes de los 20 años, como ya se ha enfatizado en los capítulos 3 y 4:



Fuente : IMJ - CIEJ, Encuesta Nacional de Juventud 2000, México 2001.

El hecho de que la mitad de las mujeres jóvenes que se embarazaron en Aguascalientes lo hayan hecho antes de los 20 años significa que en Aguascalientes no hay el propósito de impedir los embarazos en adolescentes, no existen campañas de uso de anticonceptivos ni de planificación familiar, por el contrario, sirva de ejemplo dos de las principales cadenas de farmacias, una local y otra foránea, no venden condones, aunado a la presencia de una organización católica Vida y Familia, A.C., que promueve el término del embarazo en jóvenes adolescentes con programas de adopción, sin ningún tipo de programas de prevención del embarazo.

Factores precursores, de riesgo, detonadores, contenedores y propuestas

El catolicismo ha permeado los procesos de construcción, mantenimiento, gestión o pérdida de capital social, a través de dos grandes vertientes, de una moral asistencial hacia lo público y una moral privada que se centra en las obligaciones familiares nucleares y extendidas.

El providencialismo subyace a esta moral y se relaciona con la implosión y con la baja capacidad de las y los aguascalentenses para exigir sus derechos en general, esto deriva en tres posturas ante los conflictos: suceda lo que suceda, no es necesario intervenir ya que Dios proveerá, la lealtad al proveedor –patrón, líder sindical, autoridad- y, por último, la salvación del grupo familiar propio, sin importar el ajeno (Herrera, 2010).

Las organizaciones civiles y gremiales repiten el esquema católico de la providencia, desde una postura vertical, y ofrecen bienes y servicios que no responden a las necesidades de la población objetivo, muchas veces porque las financiadoras, que deberían de basarse en políticas públicas locales, ofrecen lineamientos internacionales pero sin un trabajo previo para responder a una agenda de políticas públicas consensuadas por las diferentes organizaciones: civiles, religiosas, gremiales, juveniles, entre otras.

La intolerancia no sólo se construye desde la iglesia católica, cuyo detonante fue el conflicto interno en la década de los ochenta; las distintas organizaciones sociales y gremiales también son intolerantes a discursos distintos a los propios y la interculturalidad es difícil tejerse cuando no hay apertura hacia la diferencia, lo que da lugar a la discriminación.

Aunado a todo lo anterior, la planeación de la ciudad segregada, o de la no ciudad, como afirma Silvia Bénard, atomiza el trabajo de las organizaciones sociales, que sin territorialidad, lo poco que construyen, además de atomizarse se evapora o diluye.

Destacan por su acción de contención de algún tipo de violencia, las organizaciones de tipo asistencial de corte católico, cuya función es ayudar a los más necesitados, a los pobres; sin resolver el problema de raíz; pero logrando cohesión social alrededor de la caridad.

A pesar de las dificultades para llegar a acuerdos sociales, con distancia de los intereses personales, el proceso para la creación del Instituto Aguascalentense de las Mujeres (IAM) es un logro que trastoca la moral de lo privado y posiciona el tema de las mujeres y su situación actual en

la ciudad de Aguascalientes. Desde su origen, el IAM ha sido un espacio de vinculación entre las OSC y el servicio público.

Finalmente, los grupos ambientalistas conformados en red han protegido varias áreas y rescatado diversas zonas y tienen una gran presencia en la Zona Metropolitana de Aguascalientes a través de su trabajo de cabildeo con las autoridades municipales y otros sectores tomadores de decisiones; lo que posiciona a diferentes grupos ciudadanos desde una perspectiva más conciliadora.

Es necesaria, como ya se ha apuntado en otros capítulos, la planeación de ciudad a través de centros de proximidad que favorezcan el encuentro entre la diversidad, el único espacio de encuentro entre la diversidad poblacional se da en el periodo ferial, durante tres o cuatro semanas; el resto del año hasta las fiestas patronales están referidas, en el centro antiguo, a barrios con mayor diversidad poblacional, pero del primer anillo hacia afuera a colonias que ya tienen características identitarias más homogéneas y que se mezclan poco o casi nada con habitantes de otros territorios. En lo que la ciudad se recupera, los espacios escolares pueden trabajarse como espacios de centralidad y proximidad; ya que en las escuelas es común encontrar una matrícula con distintos orígenes de residencia; la educación formal también puede enriquecer el capital social con programas que promuevan la equidad de género, la diversidad, el respeto, la tolerancia y la interculturalidad para nuevas formas de convivir que erradiquen la violencia y reconozcan las diferencias sin detrimento de la solidaridad.

Bibliográficas

1. Báez Esquivel, Ramón (2003): *El movimiento vallejista en Aguascalientes. Las luchas ferrocarrileras de 1958 y 1959*, México, Edit. Contendencia.
2. Bénard Calva, Silvia M. (2004): *Habitar una ciudad en el interior de México. Reflexiones desde Aguascalientes*, Aguascalientes, México, CIEMA – UAA-
3. Blancarte, Roberto (1992): *Historia de la iglesia católica en México 1929-1982*, México, D. F., El Colegio Mexiquense y Fondo de Cultura Económica.
4. Camacho Sandoval, Salvador (1997): *Historia Latinoamericanas. Reflexiones desde la otra América*, Aguascalientes, México, ICA,

5. Centro de Investigación y Estudios sobre Juventud (2001): *Encuesta Nacional de Juventud 2000. Resultados preliminares*; México, D.F., Instituto Mexicano de la Juventud y Secretaría de Educación Pública.
6. Medrano, Gabriel (2006), *La Morena y sus Chorriados. Los ferrocarriles de Aguascalientes*, Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes.
7. Patiño López, María Eugenia (2005): *Religión y vida cotidiana. Los laicos católicos en Aguascalientes*, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Consejo Ciudadano para el Desarrollo Cultural del Municipio de Aguascalientes.
8. Reyes Sahagún, Carlos (1993), *El movimiento obrero cetemista en Aguascalientes, 1937-1962*, México, Instituto Cultural de Aguascalientes.
9. Terán Fuentes, Evangelina (2005), *Memorias ancladas. Mujeres en la historia de la ciudad de Aguascalientes, 1945-1970*, México, Instituto Cultural de Aguascalientes, Unidad Estatal de Culturas Populares PACMyC.
10. Villalobos, Hugo, (2006), *Ferrocarril en Aguascalientes. Un acercamiento a su historia*, Aguascalientes, Instituto Cultural de Aguascalientes, Unidad Estatal de Culturas Populares PACMyC.
11. Zalpa, Genaro (2003), *Las iglesias en Aguascalientes*, México, Centro de Investigación y Estudios Multidisciplinarios de Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Tesis

1. Padilla de la Torre, María Rebeca (2009): *Perfiles Socioculturales de Ciudadanía. Identidades Urbanas y Geografías Mediáticas. Estudio en Cinco Escenarios en la Ciudad de Aguascalientes*, tesis doctoral, Guadalajara, ITESO.
2. Terán Fuentes, Evangelina (1995), *Mujeres en la historia de la ciudad de Aguascalientes, 1945-1970*, tesis de maestría, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas.
3. Terán Fuentes, Evangelina (2009), *Del internado a la marcha. Rutinas y participación política de las alumnas de la Normal Rural "Justo Sierra Méndez" de Cañada Honda, Ags., 1939-2009*, tesis doctoral, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas.

Hemerográficas

1. Padilla Rangel, Yolanda (1997), "Mujeres e iglesia católica en los cuarenta. La gestación de una nueva moral", en *Caleidoscopio*, Revista semestral de ciencias sociales y humanidades, año 1, núm 2, Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Julio-diciembre.

2. Papadimitriou, Greta (1998), "Las mujeres de Milenio Feminista de cara a las elecciones", en *Apuros*, volante-boletín independiente quincenal, núm. 31, junio.
3. Terán Fuentes, Evangelina (1998), "Hacia nuevas formas de hacer campaña", en *Apuros*, volante-boletín independiente quincenal, núm. 33, julio.
1. Terán Fuentes, Evangelina (2000), "Sin título", en *Apuros*, volante-boletín independiente quincenal, núm. 54, enero.
2. Terán Fuentes, Evangelina (2009), "A 16 años", en el diario *Página 24*, director Ramiro Luévano, Aguascalientes, 30 de diciembre.
3. "CAODEMAC", entrevista de Citlaly Romero a Gabriela Ruiz, en E.L.L.A.S., suplemento de La Jornada Aguascalientes, núm. 2, junio de 2009.
4. -"El clima social se encuentra enrarecido, francamente deteriorado y muy violento", en *El sol del centro*, Aguascalientes, 18 de febrero de 1997.
5. -"Los travestis exponen costumbres que van contra la naturaleza misma del ser: Obispo", en *El Heraldillo de Aguascalientes*, Aguascalientes, 9 de septiembre de 1997.
6. -"Rechazo al modelo económico que asfixia la moral cristiana: Obispo", en *Hidrocálido*, Aguascalientes, 3 de febrero de 1998.
7. -"Con los condones no se combatirá el SIDA", en *Página 24*, 26 de mayo de 1998.
8. -"Sólo cuando se hace un escándalo se retira a sacerdotes homosexuales y a religiosas lesbianas", en *Página 24*, Aguascalientes, 24 de agosto de 2000.
9. -"Cuidado con su sexualidad, alerta el Obispo Godínez a la población adolescente", en *Hidrocálido*, 4 de septiembre de 2000.

Páginas web

1. *Derecho para tod@s* número 4, mayo-junio 2001, en <http://www.nodo50.org/derechosparatodos/DerechosRevista/Derechos4-Editorial.htm>, consultado el 12 de enero de 2009.
2. Gutiérrez Castorena, Daniel (2003), *Democracia sindical en Aguascalientes*, México, Centro Americano para la Solidaridad Sindical Internacional, Universidad Autónoma Metropolitana, Instituto de Estudios del Trabajo, Plaza y Valdés, consultado en <http://books.google.com.mx/books?id=Gzv-4QbD6uwC&pg=PA18&lpg=PA18&dq=sindicatos+en+aguascalientes&source=bl&ots=o37sbEgaFp&sig=1IKIsPU NoSOOvMLuSIsaxb bH4&hl=es&ei=8gJWS ->

wGovctgPNt5iCCA&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=10&ved=0CCQQ6AEwCQ#v=onepage&q=sindicatos%20en%20aguascalientes&f=false e 20 de enero de 2010.

3. Gutiérrez Castorena, Daniel y Marcela Hernández Romo (s/f), *El sindicalismo en Aguascalientes*, consultado en <http://www.fatmexico.org/zonas/aguascalientes/sindicalismo%20en%20aguascalientes.pdf> el 20 de enero de 2010
4. INEGI (2000), *XII Censo General de Población y Vivienda*, en <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/rutinas/ept.asp?t=mrel07&s=est&c=4140&e=01>, consultado el 20 de enero de 2010
5. ONU, en <http://www.cinu.org.mx/ong/index.htm> consultado el 12 de enero de 2009
6. Reygadas Robles Gil, Rafael, en http://vinculando.org/sociedadcivil/abriendo_veredas/26_ong_ocpd.html Rafael consultado el 12 de enero de 2009

Entrevistas

1. Jorge Sánchez Rodríguez, 16 de octubre de 2009
2. Genaro Zalpa Ramírez, 20 de octubre de 2009
3. Netzahualcóyotl Álvarez Cardona, 21 de octubre de 2009.
4. Elsa Gabriela Ruiz Guillén, 27 de octubre de 2009
5. Héctor Grijalva, 5 y 12 de noviembre de 2009
6. Héctor Rodríguez Figueroa, Grupo de Enfoque de Jóvenes, 10 de noviembre de 2009
7. Teyra Jasso Romo, Grupo de Enfoque de Jóvenes, 10 de noviembre de 2009
8. Jesús Álvarez Gutiérrez, 30 de octubre, 15 de noviembre y 30 de noviembre de 2009
9. Eugenia Solís Terán (vía telefónica), 15 de enero de 2010

Capítulo VI

Infraestructura educativa y vida escolar en Aguascalientes

Greta Papadimitriou Cámara
Evangelina Terán Fuentes

Aguascalientes es una entidad con altos niveles de cobertura en educación básica, ya que los cambios demográficos han reducido la presión sobre la necesidad de cobertura en nivel primaria, sin embargo, el problema ahora se acentúa en secundaria y mucho más en la educación media superior y superior.

Por el tamaño de la población y su alta concentración en el municipio de Aguascalientes, una gran proporción de escuelas son urbanas, lo que facilita el acceso a las mismas; sin embargo, por el crecimiento horizontal de la ciudad, las nuevas generaciones se encuentran en la periferia y, con el tiempo, se ha despoblado el centro de la ciudad, propiciando que niños y niñas de las orillas de la ciudad tengan que trasladarse hasta el centro para asistir a una escuela por la falta de equipamiento en sus colonias de nueva creación.

Unas escuelas más equipadas que otras, dependiendo del contexto, pero en general han incorporado técnicas modernas de información y comunicación, como la enciclopedia y laboratorios de cómputo.

Al igual que el contexto de la ciudad, las escuelas tienen perfiles conservadores y a pesar de que todas son públicas y urbanas, a excepción de las escuelas del centro, las escuelas se mimetizan con la clase social de su colonia; por lo tanto, la segregación social, la discriminación y la violencia que se vive en la ciudad se reproduce en las escuelas.

Por otro lado, la entidad se ubica en los primeros lugares en las diferentes evaluaciones nacionales, ya que gran parte del tiempo en las aulas se destina a la enseñanza de las matemáticas y del español, en detrimento de otras asignaturas y de otras actividades que podrían favorecer la convivencia solidaria. Otro factor que ha ayudado a estas posiciones es la instauración, desde finales de los noventa, de un calendario de 200 días y un horario ampliado.

En la presente administración se ha llevado a cabo el Programa Juntos por la Educación para identificar las escuelas con mayor rezago educativo, atendiéndolas a partir de un gabinete

social integrador. En estas intervenciones se aplicaron diagnósticos externos que permitieron identificar que la convivencia escolar y el tipo de ambiente para el aprendizaje podrían estar relacionados con el rendimiento académico.

Sin embargo, la tradición católica sigue vigente en el espíritu de algunos programas, desde hace tres sexenios –aún con gobiernos prístas-, algunos grupos de los Legionarios de Cristo, como ANSPAC y FAME, han trabajado con programas de valores y de educación sexual en el Instituto de Educación de Aguascalientes-

En este capítulo se intenta dar cuenta de las fortalezas del sistema educativo de Aguascalientes pero también de sus debilidades en cuanto al desarrollo de capital y de cohesión social, a su aportación en la cultura aguascalentense, para superar la discriminación y la segregación social, para erradicar la violencia que se vive en las familias, en los trabajos, en las colonias; como resultado de actitudes implosivas en donde se vive una doble moral de *aquí no pasa nada*.

¿Puede un sistema escolarizado sentar las bases para modelos educativos más democráticos, abiertos y expresivos?, ¿las escuelas, como espacios públicos en donde comparten un territorio niños, niñas, jóvenes y personas adultas de distintas clases y culturas, desarrollan competencias para aprender a convivir con las diferencias y otorgando las mismas oportunidades, sin importar el sexo, la religión o la clase, o reproducen los esquemas sociales tradicionales?

No existen estudios suficientes que respondan estas interrogantes, sin embargo, tanto autoridades educativas del pasado como las presentes, han abierto una ventana de oportunidad al identificar algunos factores escolares y extraescolares que tienen que ver con comportamientos de las y los estudiantes que se relacionan con su seguridad, de los comportamientos de las y los docentes que favorecen el buen trato o el maltrato y los niveles de rendimiento académico, así como el comportamiento de las y los padres de familias que por diversas razones están ausentes o sí acompañan a sus hijos e hijas en sus procesos de aprendizaje.

Antecedentes históricos del Sistema Educativo en Aguascalientes

Los investigadores Salvador Camacho y Yolanda Padilla destacan el impacto de la centralización educativa en Aguascalientes, y documentan que la Legislatura, durante el gobierno de Arellano Valle (1920-1924), “se dejó llevar por los nuevos vientos educativos que soplaban con el nuevo caudillo en

el poder, de forma que rápidamente aprobó la propuesta de José Vasconcelos” (Camacho y Padilla, 1997: 73), a diferencia de otros estados, como Veracruz, que se oponían a la centralización educativa pues representaba la pérdida de independencia y libertad de las y los docentes.

En este periodo, siguiendo a los investigadores, el gobernador era uno de los principales promotores del catolicismo social, en 1923 se funda la Liga de Maestros, que pertenecía al movimiento católico social. (Camacho y Padilla: 1997: 80). Esta Liga se opuso constantemente a las políticas anticlericales de los posteriores gobiernos.

“Los maestros de la Liga pretendían organizar a los maestros del estado dentro de los cauces del catolicismo social y, siguiendo los lineamientos de la jerarquía católica, no estaban de acuerdo con el Artículo 3° constitucional ni con la política educativa oficial. Por lo tanto, oponían una resistencia silenciosa pero eficaz a las medidas oficiales. Por tal razón, las autoridades educativas y el Gobernador Elizalde decidieron el 28 de marzo de 1925, cesar en sus funciones de maestros al Presidente de la Liga, profesor Jerónimo de la Garza, y al director de la Escuela *Rivero y Gutiérrez*, profesor José Ricarday, por *obstruir y criticar continuamente la labor de gobierno* tanto de hecho como a través del semanario católico *El Heraldito*.” (Camacho y Padilla, 1997: 115)

El Consejo Superior de Educación Pública, en 1923 comparte poder con la Delegación de Educación Federal quien controla todas las escuelas e instituciones culturales, lo que establece “el control de Gobierno federal sobre una parte del sistema educativo estatal”. (Camacho y Padilla, 1997: 85)

Durante el Maximato, Aguascalientes se caracterizó por la inestabilidad política y por el movimiento cristero, que entre muchos de sus propósitos para este capítulo interesa destacar las demandas cívicas, relacionadas con la Constitución de 1917 y su oposición “al proyecto cultural laico, anticlerical que trataba de implementar el Estado posrevolucionario.” (Camacho y Padilla, 1997: 106)

“La política educativa callista suscitó entre el magisterio local una gran desertión, entre el alumnado un gran ausentismo y entre los padres de familia un gran descontento y desconfianza hacia las disposiciones educativa oficiales. Asimismo, los desequilibrios entre

el campo y la ciudad se agudizaron, llevando la peor parte, como siempre, la educación de las zonas rurales del estado.” (Camacho y Padilla, 1997: 107)

El gobernador José María Elizalde desaparece el Consejo y crea, en 1925, la Dirección General de Instrucción Pública, lo que produce mayor descontento ente el magisterio que se opone, en su mayoría, a la política educativa federal.

Por otro lado, el gobernador interino Isaac Díaz de León, ya desde entonces, “llamaba la atención a la SEP sobre el problema de la competencia de sueldos que se suscitaba entre el sistema federal y el estatal”. (Camacho y Padilla, 1997: 111)

Con la destitución de Elizalde, la Liga de Maestros se fusiona, en 1926, con la Sociedad Pro Escuela, promovida desde el nivel federal. De acuerdo con los autores, la nueva organización agrupaba a “un magisterio cada vez más heterogéneo, que provenía de los sistemas educativos municipal, estatal y federal, de forma que ideológicamente se convirtió en un organismo más plural.” (Camacho y Padilla, 1997: 117)

En 1927 la Dirección General de Educación Pública en el Estado estuvo a cargo de una mujer, evento que no se ha vuelto a repetir, la maestra Vicenta Trujillo, de acuerdo con Camacho y Padilla, desempeñó un papel conciliador durante el conflicto religioso, aunque quizás también fue motivo de su renuncia.

En esta época predominaban las mujeres maestras –como en la actualidad-, y el gobierno tomó medidas para crear una escuela normal suplementaria nocturna para varones, pues la Dirección General de Educación Pública pretendía sustituir poco a poco el elemento femenino que dominaba en las escuelas de niños.

Además de los sesgos conservadores en la educación estatal, la guerra cristera provocó la queja constante de maestras y maestros que no recibían sus sueldos a tiempo por la guerra cristera, además el descontento por las diferencias ya mencionadas entre los salarios estatales y federales. A estas problemáticas se suma el ausentismo escolar y que formó parte de las estrategias de resistencia de padres y madres de familia y de algunas autoridades educativas, tanto de escuelas públicas como privadas.

Con estos antecedentes, es entendible la controversia o ambigüedad que provocó en Aguascalientes la propuesta de educación socialista federal, así como al proyecto de educación sexual.

Al igual que en otros estados, en Aguascalientes la iglesia católica atendía a niños y niñas de manera clandestina, tanto a través de la Diócesis como de Acción Católica, con “cierto disimulo” mostrado por las autoridades gubernamentales ante estas acciones. (Camacho y Padilla, 1997b: 25). Estas medidas tuvieron impacto en la población urbana que seguía las recomendaciones del obispo en turno y oponía resistencia a las medidas educativas oficiales.

En 1936, Enrique Osornio Camarena, de familia católica pero bajo la presión de los líderes nacionales, tuvo “arrebatos” anticlericales, sin embargo, no otorgaba suficiente protección a los maestros federales, sobre todo en zonas rurales, para introducir la educación socialista. La controversia, provocada por la imposición de la educación socialista, ocasionó la renuncia de 126 maestras y maestros, dejando fuera de circulación a 10 escuelas de las 24 localizadas en la capital del estado de Aguascalientes.

El boicot a las escuelas públicas recrudeció en 1935 y se tornó en un boicot a la persona encargada de la educación en el estado, Edmundo Games Orozco: en un volante se exhortaba al pueblo de Aguascalientes a no consumir productos elaborados por la familia de Games Orozco, cal, flores y frutos de sus huertas.

El 8 de enero de 1935 se formó el Bloque para agrupar a docentes que sí apoyaban la reforma educativa socialista y del cual se creó, a mediados del mismo año, la Federación de Maestros Socialistas de Aguascalientes, que en su mayoría atendían las zonas rurales y en donde, obviamente, el enfrentamiento de oposición fue más severo y violento, pero se equilibró por la presencia de población que había sido beneficiada con las reformas agrarias.

Con el tiempo y, continuando con los autores, con el rompimiento de Lázaro Cárdenas con Calles, se atenuó el carácter antirreligioso de la educación socialista y maestros y maestras optan por no “hablar de religión”. (Camacho y Padilla, 1997b: 39-49)

La federalización educativa de 1939, se instala en Aguascalientes en enero de 1940: La unificación magisterial y la federalización de la enseñanza fueron procesos convergentes cuyos efectos –positivos y negativos- se dejarían sentir en el sistema educativo nacional en décadas posteriores.

De 1940 a 1978, de acuerdo con Camacho y Padilla, crece y se burocratiza el sistema educativo y se consolida el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. En las décadas de los cuarenta y cincuenta se recrudeció la desigualdad magisterial, “los maestros estatales y municipales, llamados *federalizados* para distinguirlos de los *federales*, sufrían frecuentemente el retraso en sus pagos, fueran estos normales o suplementarios” (Camacho y Padilla, 1997b: 96). En 1959 el Gobierno estatal enfrentaba un movimiento de oposición a su política urbana y al movimiento vallejista ferrocarrilero. En 1971, la demanda de la nivelación de los sueldos vuelve a instalarse en el SNTE.

Este problema, y otros más, se resuelven hasta 1993, “luego de un movimiento magisterial, el recién creado Instituto de Educación de Aguascalientes otorgó, ahora sí, la nivelación total de los sueldos” (Camacho y Padilla, 1997b: 103).

Este breve repaso histórico es necesario para entender la postura en retrospectiva de las y los docentes que han estado al frente de la educación en el estado y en el municipio de Aguascalientes, para entender los factores precursores de una vida en las escuelas basada en una disciplina escolar del castigo y del control, de poca apertura para la atención de situaciones de riesgo relacionadas con la educación sexual o el uso y abuso de drogas, que, al igual que la moral católica, se consideran temas que deben ser abordados en el ámbito privado, en las familias, y no se asume un rol proactivo ante estas problemáticas en las escuelas.

La modernización educativa en Aguascalientes

El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica suscrito en 1992 por el Gobierno Federal, los gobiernos estatales y el SNTE, consistió en “delegar la administración de las escuelas de Educación Básica y Normal, así como los recursos humanos y equipamiento, (entre otros rubros) que se encontraban bajo una disposición central federal, con lo que se dio un importante giro, ya que fueron trasladadas a las entidades federativas las labores de coordinar, operar, administrar y planear el presupuesto para la educación” (Terán, 2009), con el fin de dar seguimiento cercano a los factores que inciden en la calidad educativa, como el ausentismo de docentes, la deserción escolar y el rendimiento académico, entre otros elementos.

Para atender la política nacional de descentralización, en 1993 se crea el Instituto de Educación de Aguascalientes (IEA), instancia encargada de coordinar y organizar los servicios

públicos educativos que se ofertan en la entidad. Jesús Álvarez, primer director del IEA, apunta cómo fue este proceso de descentralización:

“En el año 1992 se da la Descentralización Educativa; entonces cada gobierno estatal se tiene que responsabilizar de su educación, ésa fue la gran oportunidad del gobierno estatal. En los presupuestos de los gobiernos estatales antes no existía el rubro educación, porque toda la educación se pagaba en México directamente; a partir del 92 el presupuesto llega al Estado, que abre el rubro de educación con su propio presupuesto (...) A nosotros nos tocó iniciar esto y encontramos a los maestros desmotivados, pero al mismo tiempo fueron receptivos al llamado que se les hizo -oigan, ya no se quejen de la SEP, ahora nosotros podemos tomar nuestras propias decisiones aquí en Aguascalientes. Ese llamado lo entendió el sindicato después de mucha lucha, después de tenerlos seis meses en la calle. (...) Las fricciones se dieron porque sacamos cosas como: -señores, el ciclo escolar no va a terminar el 7 de junio, va a terminar el 4 de julio, porque nosotros vamos por el calendario de 200 días de clase y no de 175 días; señores, el horario de primarias es hasta la una de la tarde, no hasta la doce; señoritas de preescolar, su horario no es de tres horas, vamos a ampliar el horario a cuatro horas y media; supervisores, ahora no trabajan en su casa, no tienen una tienda de abarrotes, ahora tienen que ir a una oficina.” (Álvarez, 2009)

En aquella coyuntura se diseñó el Programa Estatal de Educación 1993-1998, cuyo planteamiento central fue la reorganización de las zonas escolares, con el propósito de integrar a los tres niveles de Educación Básica (preescolar, primaria y secundaria). Bajo este esquema, se tomó una decisión importante: la creación de Zonas de Educación Básica (ZEB), bajo criterios de congruencia geográfica (Coordinación de Investigación Educativa, 2009).

Al crear las Zonas de Educación Básica se logró un mayor acercamiento entre las escuelas y las figuras supervisoras, administrativas y directivas del IEA; además, se extendió la cobertura de los servicios, ampliando la capacidad de acceso a la educación a la población aguascalentense. Por otra parte, dentro de estas reformas se consideró como fundamental que los profesores se capacitaran y actualizaran constantemente.

“Desde 1996 en todas las entidades federativas se comenzaron a instalar los denominados Centros de Maestros, espacios académicos cuya encomienda fue la promoción del desarrollo profesional de los docentes. Para cumplir con este encargo, en Aguascalientes se crearon nueve espacios físicos con el fin de facilitar que los docentes sean actualizados”. (Coordinación de Investigación Educativa, 2009)

Estos Centros de Maestros, ubicados en la ciudad capital, así como en algunas cabeceras municipales, posibilitaron que todos los y las docentes tuvieran acceso a los cursos de actualización para la mejora de su ejercicio docente.

En 2009, con el propósito de conjuntar las actividades de las Coordinaciones de Zona y de los Centros de Maestros, se crearon los Centros de Desarrollo Educativo, “instancias que tienen como propósito fortalecer la supervisión, vincular y articular los equipos académicos con los de supervisión, acercar la capacitación a los docentes y desconcentrar los servicios administrativos” (Coordinación de Investigación Educativa, 2010). Esta medida tiene como finalidad descentralizar las actividades del IEA.

Estos centros dignifican el trabajo de las coordinaciones con instalaciones propias y mejor equipadas, ya que la mayoría de las coordinaciones operaban en instalaciones prestadas o rentadas, en oficinas pequeñas de alguna escuela ubicada en las zonas de cada coordinación. La reorganización de la educación básica responde a una intención de modernizar y mejorar la gestión escolar, después de tres lustros, la creación de los centros de desarrollo educativo intenta dar continuidad a una gestión escolar acompañada de la desconcentración de los servicios educativos; sin embargo, los tiempos administrativos se acortan y no se ha logrado consolidar, aún, esta política educativa.

Estas innovaciones se han acompañado de programas federales y estatales de inversión que han permitido sostener la cobertura y; con altibajos, de programas académicos que han permitido alcanzar los primeros lugares en cuanto a rendimiento académico, cuyos indicadores centrales son el aprendizaje de las matemáticas y del español.

En las dos últimas décadas, con más fuerza a partir de este milenio, tanto a nivel federal como estatal han impulsado programas federales y estatales para el desarrollo de competencias cívicas y éticas, el cuidado ambiental, erradicar la violencia, promover los derechos humanos y

colocar la equidad de género en el ámbito escolar; sin embargo, los programas han estado desarticulados, con bajos presupuestos y pocos recursos humanos.

En los inicios de la actual administración se impulsan programas estatales que apuntan a la mejora de la calidad educativa para la enseñanza del inglés, la escuela de padres y el programa de valores con un modelo valoral basado en competencias para la resolución no violenta de conflictos, acompañados de materiales impresos para el alumnado, las y los docentes así como para las y los padres de familia; sin embargo, a diferencia de la administración responsable de la creación del IEA, estos programas no formaron parte de un programa general de capacitación del magisterio, lo que desdibujó su posible impacto en las escuelas. Además, por cuestiones de presupuesto, no muy claras, se suspendió el programa estatal de inglés, que contaba con recursos humanos y financieros superiores a cualquier otro programa estratégico.

El Programa Juntos por la Educación intenta conjuntar esfuerzos desde distintas secretarías del gobierno Estatal, encabezadas por el IEA, el DIF estatal, el ISEA y el ICA, para abatir el rezago educativo, acompañado de servicios de salud, de desarrollo, de atención psicológica, asesoría jurídica e intervención cultural.

El Programa inicia con 100 escuelas de nivel primaria y se amplía hasta 230 incluyendo otros niveles de educación básica. En sus inicios fue muy bien recibido por escuelas de todo el estado y en zonas marginadas de la ciudad, en donde difícilmente llegaban autoridades educativas o de otro sector; con el paso del tiempo, las y los docentes empezaron a expresar agobio ante las continuas interrupciones, y califican las visitas como intervenciones desarticuladas; ya que en un solo día podían coincidir tres secretarías que llegaban a hacer su trabajo de campo. Sin embargo, el rendimiento académico mejoró sensiblemente.

Educación Básica

En general, la educación en Aguascalientes ha funcionado bajo un sistema que, en palabras de Salvador Camacho Sandoval está “estructurado con la institucionalidad, con una organización que permite llegar a los rincones más apartados del estado para ofrecer, por lo menos, educación primaria. En eso permite distinguirse del resto del país” (Salvador Camacho, 2009).

De acuerdo con la Secretaría de Planeación y Desarrollo del Estado (SEPLADE), para el ciclo escolar 2004-2005, la educación básica se cubrió en un 99.8% de la población total del Estado

en edades de los 5 a 14 años. Hasta el ciclo escolar 2008 – 2009, la cobertura ha estado garantizada, porque se siguen construyendo escuelas y porque la proyección de la pirámide poblacional indica que el grupo de 3 a 14 años está en proceso de disminución, la proyección para el periodo 2004-2010 es una contracción de 280 a 260 mil niños y niñas, cifra que continuará disminuyendo, pero el gobierno tendrá que seguir ampliando su infraestructura hasta el 2011 (SEPLADE, 2004: 35); sin embargo, 2010 es año electoral para el cambio de gobierno estatal, lo que puede afectar la garantía de cobertura de 100 por ciento.

Durante el ciclo escolar 2008-2009, los servicios de Educación Básica en Aguascalientes estuvieron distribuidos en 1 720 escuelas, de las cuales 635 fueron de preescolar, 738 de primaria y 347 de secundaria. Estos planteles atendieron a más de 20 mil alumnos y alumnas:

Cuadro 1
Servicios de educación básica por nivel al inicio del ciclo escolar 2008-2009
Servicios de educación básica
por nivel

Nivel	Escuelas	Aulas	Grupos	Personal por funciones					Alumnos por género			Indicadores		
				Director sin grupo	Docente	Administrativo y auxiliar	Otros	Total	Masculino	Femenino	Total	Alumnos/ Grupo	Alumnos/ Docente	Aulas/ Escuela
Total	1,720	11,010	10,592	1,294	12,252	4,392	2,822	20,760	139,974	135,895	275,869	26	23	6
Preescolar	635	2,175	2,235	383	2,016	952	806	4,157	24,439	23,800	48,239	22	24	3
Primaria	738	6,191	6,043	590	5,261	1,405	2,016	9,272	81,274	77,746	159,020	26	30	8
Secundaria	347	2,644	2,314	321	4,975	2,035	-	7,331	34,261	34,349	68,610	30	14	8

Fuente: IEA, Dirección de Planeación y Evaluación.

En estas 1 720 escuelas más de 12 mil maestros y maestras realizan la labor de enseñanza, a razón de entre 24 y 30 alumnos y alumnas por docente, situación que, a decir de Jesús Álvarez, no es la óptima:

“Lo que pasa es que cada vez tenemos más alumnos por grupo. En Aguascalientes lo que se ha visto es una curva: durante muchos años fuimos reduciendo el número de alumnos por grupo, pero desde el año 2000 a la fecha estamos atendiendo más alumnos por grupo, con todo lo que eso significa en deterioro de la calidad de la educación; es decir, no se contratan los maestros suficientes.” (Jesús Álvarez, 2009)

Esto significa que a la ampliación de infraestructura y los cambios demográficos se suma la ampliación de alumnado por grupo, lo que ha permitido contar con altos niveles de cobertura escolar en los niveles de educación primaria y secundaria; por el contrario, la cobertura disminuye en la educación media y media superior, debido a que la obligatoriedad ya no aplica en estos niveles.

Cuadro 2
Porcentajes de cobertura bruta en Ciudad de Aguascalientes ciclo escolar 2008-2009

Nivel educativo	Porcentaje de cobertura
Primaria	104.69
Secundaria	94.21
Media	61.15
Superior	30.68

Fuente: Subdirección de Información y Planeación Estratégica del IEA.

En Aguascalientes la deserción prevalece en los diferentes niveles educativos, pero en los últimos diez años ha ido decreciendo en el nivel de primaria ya que en el Ciclo 1998–1999 el porcentaje de deserción significó 2.56% y en 2006-2007 sólo de 1.74%, de acuerdo con el Registro Continuo de Alumnos (RCA) y Formatos 911 del IEA. En las secundarias, los porcentajes doblan a los de primaria, pero siguen por debajo de la media nacional y también han disminuido, mientras que el Ciclo escolar 1997-1998 presenta un 5.25% de deserción, el Ciclo 2006-2007 el porcentaje baja a 4.08 por ciento.

Cuadro 3
Niños y jóvenes de 6 a 14 años: causas de abandono escolar

causa de abandono escolar	Hombres		Mujeres	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
nunca ha ido a la escuela	359	9.2	381	9.1
no quiso o no le gusto estudiar	1538	39.5	1552	37.3
falta de dinero o tenía que trabajar	609	15.7	945	22.7
se caso o unió	0	0	12	0.3
la escuela estaba muy lejos o no había su familia ya no lo dejo o por ayudar en las tareas de hogar	85	2.2	101	2.4
termino sus estudios	24	0.6	207	5
otro motivo a	53	1.4	67	1.6
otro motivo b	327	8.4	210	5
no especificado	609	15.7	572	13.7
Total	287	7.4	118	2.8
	3891	100	4165	100

Fuente: Estimaciones basadas en la muestra del censo 2000

Las causas subrayadas en el Cuadro 3 corresponden, de acuerdo con el INEGI, a causas asociadas a la violencia, ya que violan tanto el derecho humano y constitucional a estudiar de niños y niñas, quienes, en algunos casos, se ven obligados a trabajar, violentando otros derechos de la infancia para convertirse en perceptores o hacerse cargo de las tareas del hogar mientras las personas adultas salen de casa a trabajar.

Los resultados de la Prueba Enlace indican que Aguascalientes supera a la media nacional, tanto en los niveles de primaria como de secundaria en relación con el rendimiento académico, sustentado en el aprendizaje de las matemáticas y el español en la primaria y en ambas asignaturas más la formación cívica y ética en secundaria.

En las primarias aguascalentenses, el mayor rendimiento se observa en las escuelas particulares y el menor en las escuelas CONAFE:

Cuadro 5
Resultados Prueba ENLACE 2006 y 2009 Nivel Primaria

Año	Resultados nacionales y estatales	Español	Matemáticas
2006	Nacional	500.0	500
	Aguascalientes	503.4	504.7

2009	Nacional	520.4	522.6
	Aguascalientes	527.5	532.5
	CONAFE	479.6	495.9
	General	517.9	523.4
	Particular	617.2	617.6

Fuente: Enlace, SEP.

De igual manera, en las secundarias particulares es donde se registra el mejor nivel de rendimiento académico. En contraparte, las telesecundarias, que son las que “han brindado justicia social a las comunidades más pequeñas y alejadas, y que de no ser por estas escuelas, estas localidades jamás tendrían educación secundaria” (Jiménez, 2004), son las que obtuvieron las evaluaciones más bajas:

Cuadro 6
Resultados Prueba ENLACE 2006 y 2009 Nivel Secundaria

Año	Resultados nacionales y estatales	Español	Matemáticas	Formación cívica y ética
2006	Nacional	500.0	500.0	
	Aguascalientes	512.6	518.5	
2009	Nacional	504.5	506.0	500.0
	Aguascalientes	512.2	519.9	513.9
	General	509.6	515.8	512.3
	Particular	587.1	587.1	574.7
	Técnica	515.0	519.0	518.6
	Particular	478.4	501.3	479.3
	Telesecundaria			

Fuente: Enlace, SEP.

Los resultados dan cuenta de la relación que existe entre la clase social, el contexto, y el rendimiento académico, sorprendería que fuera al revés, es de suponer que los alumnos y alumnas con mejor calidad de vida, resultan mejor calificados, porque, como ya se señaló con anterioridad, las escuelas también corresponden a esa exigencia de calidad.

Educación Media y Media Superior

En Educación Media, los porcentajes se disparan significativamente, ya que el sistema no cuenta con un programa consolidado e institucionalizado para reducir la deserción, apenas hace tres años se creó un Programa Federal para evitarla, pero además de que sólo opera en veinticuatro

bachilleratos en el Estado de Aguascalientes -18 federales y 6 estatales-, no existe un mecanismo institucional que permita que los Comités Estatales y Escolares de Construye T, eviten, por ejemplo, la expulsión, muchas veces autoritaria, de alumnos y alumnas que incumplen reglamentos escolares instalados para controlar, más que para regular la convivencia.

Cuadro 4
Jóvenes de 15 a 19 años: causas de abandono escolar

Causa de abandono escolar	Hombres		Mujeres	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
nunca ha ido a la escuela	168	0.8	176	0.8
no quiso o no le gusto estudiar	9239	46.1	6953	33.4
Falta de dinero o tenía que trabajar	7176	35.8	7466	35.9
se caso o unió	273	1.4	1404	6.7
la escuela estaba muy lejos o no había	223	1.1	512	2.5
su familia ya no lo dejo o por ayudar en las tareas de hogar	217	1.1	722	3.5
termino sus estudios	666	3.3	1155	5.6
Otro motivo a	433	2.2	698	3.4
Otro motivo b	1571	7.8	1684	8.1
no especificado	72	0.4	39	0.2
Total	20038	100	20809	100

Fuente: Estimaciones basadas en la muestra del censo 2000

Por otro lado, las precarias condiciones económicas de muchas familias son factores determinantes, ya que las y los jóvenes se ven en la necesidad de abandonar la escuela para trabajar en alguna actividad económica, y así aumentar el número de perceptores por familia, tema que ya fue desarrollado en el capítulo 8 sobre las condiciones de empleo en la ciudad de Aguascalientes.

Aunado a lo anterior, el fenómeno migratorio sigue siendo muy notorio en Aguascalientes; por lo tanto, niños, niñas y jóvenes dejan de estudiar para *irse al norte*; las y los jóvenes ven en la migración una posibilidad de obtener recursos sin necesidad de estudiar.

“Los jóvenes no le están encontrando el valor laboral a la escolaridad, ya no están viendo potencialidad para movilidad social; es decir, con la secundaria es suficiente, -para qué me entretengo tres o siete años más estudiando si no me va a servir de nada-. -Ahí tienes al licenciado, al abogado que están desempleados y trabajan en otra cosa, o trabajan como abogados y ganan mucho menos que yo, que desde hace diez años estoy trabajando, que ya puse mi negocito y me va bien-, etcétera.” (Salvador Camacho, 2009)

La deserción, “fenómeno educativo relacionado con condiciones económicas y sociales”, según Korabel y Pincus, debe entenderse “no como un acontecimiento individual aislado, sino como parte de un proceso de estratificación social más amplio, que opera para preservar los patrones existentes de desigualdad social y educativa” (en Rodríguez, 2010):

“Está totalmente marcado, tenemos escuelas públicas muy buenas, que quiere decir que reciben a los alumnos de las escuelas de clase social más alta; luego tenemos a las escuelas regulares que reciben a los de clase media y, por último tenemos a las escuelas malas, que no son malas por otra cosa sino porque reciben a los alumnos más pobres, (la educación) está totalmente segmentada.” (Jesús Álvarez, 2009)

Esta problemática se recrudece porque, comúnmente, maestros y maestras quieren ir a las mejores escuelas; en donde las clases sociales tienen mayores niveles de exigibilidad, a diferencia de las escuelas en donde la población marginada no tiene tiempo de atender las necesidades educativas de sus hijos e hijas y pasa por alto lo que les suceda, bueno o malo, en el ámbito escolar.

Por otro lado, la reprobación, como consecuencia del rezago educativo, también ha disminuido notoriamente durante diez años; en el Ciclo 1997–1998 era de 4.53% y en el 2006–2007 de 2.64%, en la secundaria el porcentaje de reprobación es menor y su tendencia también ha sido a la baja, en el Ciclo 1997-1998 de 2.23% y en el 2006-2007 de 1.35 por ciento, también de acuerdo con el Registro Continuo de Alumnos (RCA) y Formatos 911 del IEA.

Este fenómeno de reprobación se agudiza, al igual que la deserción, en los planteles de Enseñanza Media, de acuerdo con Juan Carlos García, como un mecanismo con diferentes consecuencias: psicológicas, pues afecta la motivación, la autoestima, la autoimagen de los estudiantes y puede degenerar en estrés y fobia a los exámenes; sociales, ya que se utiliza a la

reprobación como una herramienta de exclusión; educativas, porque impacta en la calidad y ocasiona problemas presupuestales por los altos costos por alumno reprobado; y éticas, al tomar la decisión de reprobar o no reprobar al alumnado, sobre todo, cuando se sabe lo difícil o inalcanzable para muchos y muchas jóvenes para ingresar a un plantel de este nivel. (García, 2010).

Por otro lado, en el nivel medio, en el ciclo 2008-2009 fueron 162 bachilleratos los que recibieron a más de 42, 000 alumnos y alumnas, quienes fueron atendidos por más de 3 mil docentes.

De estas 162 escuelas preparatorias, 109 se localizan en el municipio de Aguascalientes y 13 en Jesús María, cantidades que representan el 75% del total, debido a que en estos municipios se concentra la mayor parte del área metropolitana.

En cuanto a la demanda potencial de Educación Media Superior y Superior en Aguascalientes, Eugenio Herrera, hace una revisión a partir de la transición demográfica que presenta nuevos máximos históricos poblacionales, este año se cuenta con 358 991 efectivos menores de 15 años y será el año con mayor número de jóvenes entre la población aguascalentense.

Entre el grupo de 15 a 24 años se espera un incremento entre el año 2010 y el 2016 por cerca de 16 mil 500 personas adicionales, pues pasará de 221 947 a 238 444 adolescentes y jóvenes en edad de cursar educación media superior y superior.

Los planteles educativos de instrucción media superior atendieron durante el Ciclo 2008-2009 a 41 mil 735 educandos; 27 mil 936 de los espacios proporcionados por escuelas públicas (67%); 12 mil 232 por colegios particulares (29%); y el restante cuatro por ciento por planteles autónomos.

Cabe mencionar que en enero del 2010, dentro de la población de Aguascalientes, ya se cuenta con 71 mil 87 personas adolescentes de entre 15 y 17 años, edad propicia para cursar el bachillerato en cualquiera de sus modalidades. De lo anterior se desprende que sólo seis de cada diez adolescentes se encuentran escolarizados, o dicho de otra forma, faltarían por abrir cerca de 30 mil lugares de estos niveles educativos. El tema es desafiante, pues el 15-17 es un grupo poblacional que se incrementará cerca de mil personas adicionales, cada año, durante los próximos seis.

En el caso de la educación técnica y superior, la estadística muestra que 23 mil 224 jóvenes se encontraban estudiando sus licenciaturas o los niveles técnico-profesionales en el ciclo próximo pasado, y que el crecimiento de la demanda es cada vez más importante. En universidades se tiene a 20 mil 468 estudiantes, más de la mitad en planteles autónomos (55%) y 2 mil 756 en educación técnica superior, básicamente auspiciada en planteles estatales.

En edades universitarias de 18 a 23 años Aguascalientes cuenta con 130 mil 753 efectivos, y con un incremento anual de más de mil quinientos, lo que significa que para el 2016 habrá más de 140 mil. Del universo total de los que se encuentran en esta edad sólo dos de cada diez están estudiando educación superior técnica o universitaria. En este terreno se podría triplicar la oferta/demanda de plazas para estudiantes en el próximo sexenio y estar apenas a la mitad de la cobertura poblacional.

No hemos sido creativos, para crear las condiciones para que el joven empiece a incursionar en el mercado laboral. Por lo tanto, si un joven el único pretexto que tiene para su vida es no poder estudiar y trabajar, combinarlos, y si deserta de la escuela se queda en un limbo porque no quiere estudiar pero no puede trabajar. Y entonces si los padres trabajan, pues el niño o joven está sólo y sin atención, entonces es cuando empieza la descomposición social por el tiempo libre. (Nezahualcoyotl López, 2009)

La vida en las escuelas

Las escuelas son espacios multidimensionales ya que, además de llevarse a cabo las labores de enseñanza-aprendizaje, son sitios de convivencia determinados por el contexto de la escuela y por la posición social, cultural y económica de quienes asisten a ella; de ahí que para este estudio interese el ámbito de la educación valoral, del desarrollo moral y de todos los programas estratégicos que, trabajados de manera trasnversal, conforman y definen el tipo de convivencia escolar en las escuelas.

Tradicionalmente, el enfoque federal de estos ámbitos está constreñido a una asignatura con una carga horaria que no permite el desarrollo de competencias más allá de las nociones y se cuenta con programas estratégicos que tienen que operativizarse en cada estado para su desarrollo, programas como educación para la democracia, equidad de género, educación en derechos

humanos, educación ambiental quedan bajo coordinaciones como la de formación valoral, que en el caso de Aguascalientes, no tiene recursos suficientes, ni humanos ni financieros, para que estos programas se aterricen en las escuelas y en los ambientes de aprendizaje aulísticos.

A esta falta de recursos se suma la falta de coordinación entre las distintas áreas del Instituto, lo que genera desperdicios de los bajos recursos que entran a través de programas estratégicos tanto federales como estatales.

Los ambientes de aprendizaje, si se echa un vistazo en la historia de la educación escolarizada, han estado acompañados de eventos violentos, la violencia no es un fenómeno nuevo, sino que corre de tiempo atrás, quizás disfrazada como disciplina. Un ejemplo de cómo se manifestaba la violencia en las aulas lo brinda Arturo J. Pani quien, a inicios del siglo XX, estudió en la Escuela de don Celso Bernal:

“A una orden suya, el alumno por castigar avanzaba hacia la mesa, presentando ambas manos con las palmas hacia arriba; don Celso descargaba en ellas, en cantidad y fuerza proporcionales a la magnitud de la falta o al grado de su enojo, tremendos palmetazos que se oían hasta el fondo de los salones y que la víctima recibía sin una queja, pugnando las lágrimas”. (Coordinación de Investigación Educativa, 2008: 98)

A lo largo de la historia educativa del país en general, y de Aguascalientes en particular, la disciplina con rasgos de violencia ha sido una práctica común. El reconocido profesor Fortino Valdivia describe cómo era el clima cuando estudió la primaria, a fines de los años veinte:

“Pues eran todavía de esas escuelas en que la letra con sangre entra. Nos hincaban y si no contestábamos bien, nos sonaban con el metro o con varas de membrillo. Desde los golpes con el borrador, las varas de membrillo, hasta con el metro. La educación era muy dura en esa época, pero aprendía mucho.” (en Coordinación de Investigación Educativa, 2008: 99)

Colocación de orejas de burro, jalones de cabello o de orejas o golpes con varas de membrillo eran prácticas comunes para castigar a alumnos y alumnas en las escuelas de Aguascalientes. El profesor Isaías Cervantes, maestro de la comunidad de San José de Gracia, relata cómo los maestros y maestras usaban la vara de membrillo:

“Si uno llegaba con las manos sucias, entonces las colocaban frente al maestro. El maestro veía y uno tenía que voltearlas, y si no estaban limpias, utilizaba las varas de membrillo. Eran dos en cada mano; se daba la primera vez y la segunda, pero ya no había una tercera. Entonces, siempre iba creándose el hábito de la limpieza.” (en Coordinación de Investigación Educativa, 2008: 101).

Jesús Álvarez observa que “la violencia que había ni siquiera se veía como violencia, se veía como disciplina, era un valor. Si el director o el maestro discriminaban alumnos, si expulsaban al niño simplemente porque traía tenis de color negro porque eran blancos, en ese tiempo era un valor” (Jesús Álvarez, 2009). El maltrato corporal en las escuelas aguascalentenses ha estado presente en la historia de la educación. La violencia en las escuelas, más que invisible, ha formado parte de la disciplina escolar, a veces con la venia de las familias que encomiendan a las y los docentes el cuidado de sus hijos e hijas, la disciplina autoritaria y violenta ha sido un valor por mucho tiempo en las escuelas y en las familias.

La violencia no sólo se ha manifestado por medio de los castigos, ha habido coyunturas políticas que han provocado la violencia en torno a las escuelas. Una de las más significativas en la historia de la educación en Aguascalientes fue la violencia desatada ante la puesta en marcha de la llamada *educación socialista*; en la década de los treinta.

“A diferencia de las comunidades que mejor aceptaron el proyecto socialista (sobre todo en las que el reparto agrario se ejerció con éxito), en Aguascalientes la oposición surgió principalmente de aquellos grupos o individuos relacionados con la iglesia católica. De inicio, quienes decidieron no firmar la carta de Gámez Orozco fueron maestras católicas, ya que consideraban que el proyecto no era compatible con sus creencias religiosas. Muchas de ellas presentaron su renuncia. Según datos oficiales expuestos por Salvador Camacho y Yolanda Padilla, renunciaron 126 maestros y maestras; es decir, el 63% de la planta docente estatal, en muchos de los casos, por miedo a ser excomulgados. La ausencia de maestros y maestras provocó que las autoridades educativas estatales echaran mano de personas que no tenían preparación para ejercer la docencia.” (Camacho y Padilla, 2004: 177 y 179).

Recientemente, el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE, 2007) publicó un estudio sobre disciplina, violencia y consumo de sustancias nocivas a la salud, en donde reconocen, en el marco referencial, que es riesgoso considerar que el único sujeto y objeto de la violencia en las escuelas es el alumnado, “es riesgoso e ingenuo suponer que las conductas violentas sólo son ejercidas por los alumnos, o sólo se dan entre alumnos. Estudios latinoamericanos muestran evidencias de una fuerte presencia, sobre todo, de agresiones verbales e insultos por parte de los profesores hacia los alumnos” (Aguilera, Muñoz y Orozco, 2007:26), aunque en este primer acercamiento de grandes dimensiones para medir la violencia de las escuelas, este estudio se centra en el comportamiento de alumnas y alumnos de primaria y secundaria; sin embargo, existe un reconocimiento multidimensional de los factores precursores o detonadores de la violencia en las escuelas, que tiene que ver con el contexto social y familiar, pero también con el sistema organizaciones de la escuela, como es el asunto de la disciplina.

La educación valoral, a través de los distintos programas de formación cívica y ética a lo largo de la historia de la educación en México, y en este caso en Aguascalientes, se ha centrado más en la transmisión de valores y de veinte años para acá, en la clarificación de valores y en el desarrollo del juicio moral.

En esta vertiente existen estudios encabezados por Bonifacio Barba, Gustavo Muñoz y Matías Romo, que se han especializado en el estudio del desarrollo del juicio moral. En el estudio *Escuela y socialización. Evaluación del Desarrollo Moral* el autor se propuso aportar conocimiento sobre la socialización de adolescentes y jóvenes a partir de la medición de su desarrollo del juicio moral; una de las preguntas de la investigación se relaciona con la edad y la escolaridad del estudiantado, de la cual se derivan hallazgos que ponen en evidencia que la escuela hace o tiene poco que ver con el desarrollo moral del estudiantado.

La pedagogización de los problemas para aprender a resolverlos tiene apenas una década y la resolución de los conflictos es una competencia a desarrollar en el programa integral de formación cívica y ética federal, con la intención de erradicar todo tipo de violencia en las escuelas.

El estudio de la convivencia escolar en México es muy reciente, tiene sus antecedentes en el estudio de la disciplina y las normas escolares (Alfredo Furlán), así como en la educación valoral (Red de Educación Valoral del COMIE), apenas hace 4 o 5 años Cecilia Fierro y otros colegas del

universidades jesuitas acuñan este término y le dan vida a una Red latinoamericana de Convivencia Escolar.

En Aguascalientes, al menos desde hace dos décadas, se promueve explícitamente la educación para la paz y la resolución pacífica de los conflictos en las escuelas; encabeza esta vertiente el Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y que han formado parte de las propuestas educativas durante dos de las tres últimas administraciones del gobierno estatal; sin embargo, no ha sido posible, aún, transversalizar un modelo para atender de una manera pedagógica y pacífica los conflictos en las escuelas como una política pública estatal, ya que se necesita invertir en recursos humanos y financieros para que la convivencia escolar, la equidad de género y la resolución de conflictos se instale en la cultura escolar.

Hoy en día, según Álvarez, la violencia escolar se expresa por medio de “pandillas, de robos del celular, de agresiones verbales de un alumno a otro o la violencia de los alumnos contra el maestro” (Jesús Álvarez, 2009), ya que es manifestación de un mal mayor: la violencia social que permea en Aguascalientes. Así lo afirma Salvador Camacho:

“Es violencia social, violencia reciente en Aguascalientes, vinculada al narcotráfico; es violencia social que, de una u otra manera, está presente en nuestra cultura, y uno dice, ¿qué está haciendo la escuela frente a esto? Yo creo que está asustada y los educadores, las autoridades y los de la política educativa no han tenido una respuesta al respecto.” (Salvador Camacho, 2009).

El narcotráfico es un problema social que está ingresando a la esfera educativa. Estudios realizados por alumnos y alumnas de una universidad privada, a través de entrevistas de corte cualitativo a jóvenes y niños de algunas escuelas, les preguntaron ¿qué querían ser cuando fueran grandes? y algunas respuestas fueron: *sicario* o *narcotraficante*. La discriminación, como otra cara de la violencia, también está presente en las escuelas:

“Adentro de las escuelas también hay estratificación, porque entonces tomas al grupo A, el B, el C y el D; en el A pones a los más listos, en el B a los menos listos, o en la matutina

pones a los listos y en la vespertina a los menos listos o a los más pobres, entonces toda esa estratificación está presente.” (Jesús Álvarez, 2009)

Los resultados de las escuelas además de diferentes, se traducen en desiguales y tienen que ver con sus contextos socioeconómicos. La calidad de las escuelas depende de su entorno, de la capacidad de exigencia de las familias, entre mayor poder adquisitivo y mejores condiciones de calidad de vida de las familias, mayor es la exigencia para las escuelas. Es decir, quienes tienen poco o casi nada, exigen poco o nada a las escuelas. La violencia escolar, como manifestación de la violencia social, es un fenómeno real en Aguascalientes:

“Seguridad Pública Federal hizo un diagnóstico en donde identificó a 150 municipios con mayor índice delictivo, entre los cuales los factores principales detectados en esos 150 municipios fue el robo, el homicidio, la portación de armas y venta de estupefacientes; no necesariamente en ese orden pero éstos fueron los factores.” (Humberto Alonso, 2009)

El comandante Alonso señala que en el estado de Aguascalientes se “identificaron dos municipios de entre esos 150: el municipio de Aguascalientes y el municipio de Jesús María”, ambos pertenecientes a la zona metropolitana. La violencia en las escuelas es tan notoria que, “de hecho, en las mochilas de los niños se han encontrado navajas, muchos dicen que para defenderse o atacar” (Humberto Alonso, 2009).

El comandante Humberto Alonso Piña es quien en la entidad coordina *Escuela Segura*, “programa que puso en marcha el Presidente de la República Felipe Calderón en marzo de 2007, en el cual se pretende que las escuelas se conformen como espacios libres de violencia, delincuencia y de adicciones” (Humberto Alonso, 2009); pero que ha sido muy criticado por organizaciones y organismos públicos promotores y defensores de los derechos humanos.

En Aguascalientes se empezó a implementar el programa en octubre de 2007. Una de las acciones sustantivas y más polémicas de *Escuela Segura* –por la violación de la privacidad en tensión con la seguridad de la escuela- es la *Operación Mochilas*, que tiene como propósito “la prevención de la violencia, la prevención de las adicciones y la prevención de los delitos, pero es desde el interior hacia afuera. No es programa policial, es un programa formativo donde se busca

que los alumnos adquieran competencias para la prevención”, tales como el “autocuidado, la solución no violenta de conflictos o la educación para la paz”. La intención es que padres y madres de familia se involucren, por lo que se trabaja con ellos con el fin de sensibilizarlos sobre “la importancia de adoptar medidas de prevención desde la casa, en la calle y en la escuela” (Humberto Alonso, 2009). Sin embargo, el programa, como otros de los programas estratégicos, federales o estatales, ha tenido que atravesar por una serie de obstáculos:

“En el caso de los Consejos Escolares se llena el acta, se entrega al departamento y se arrumba, nunca funciona; en el del Comité (escolar) sucede lo mismo, porque tienen mucha carga de trabajo, entonces tienen, que priorizar. Es complicado. Nosotros hemos estado trabajando con maestros y siempre es la misma: -es que tenemos mucha carga de trabajo- y siempre es el director del plantel el que tiene la mayor carga de trabajo.” (Humberto Alonso, 2009)

Los programas estratégicos de educación ambiental, derechos humanos, democracia, equidad de género y resolución no violenta de conflictos, por lo general se consideran de *relleno*, tanto por quienes dirigen los diferentes niveles educativos como por las y los coordinadores de zona; además, como ya se señaló anteriormente, no cuentan con los recursos financieros, materiales y humanos suficientes, trabajan de manera aislada -sin vinculación entre autoridades educativas y de otras instancias de gobierno-; no tienen personal con el perfil adecuado y no dan seguimiento a sus actividades, por falta de personal.

Por otro lado, programas académicos como el de inglés, que al inicio de la actual administración tuvo un lanzamiento y una cobertura y presupuesto espectacular en primaria, dejó de ser prioritario y fue suprimido.

La instancia dentro del IEA que está encaminada a tratar el tema de la violencia escolar es la Coordinación de Formación Valoral, que actualmente opera un programa estatal integral *Convivencia Escolar sin Violencia con Perspectiva de Género*, en donde se integran actividades federales como las del Programa PREVIOLEM, para erradicar la violencia de género, actividades interinstitucionales de transversalización de la perspectiva de género con el Instituto Aguascalentense de las Mujeres, talleres de capacidades y competencias para la resolución no

violenta de conflictos y la investigación –en curso- sobre Convivencia Escolar, que es un acercamiento a la problemática desde una perspectiva cualitativa.

A partir del Programa de Juntos por la Educación para abatir el rezago educativo, se seleccionó una muestra de veinte escuelas de cien con insuficiencia en matemáticas y en español, a las que se les aplicó un diagnóstico (IDEA, 2006) relacionado con la convivencia escolar y el impacto de la atención familiar en el rendimiento académico, poniendo sobre la mesa la necesidad de trabajar los conflictos y la violencia en las escuelas para mejorar el rendimiento académico; así mismo, el diagnóstico arrojó datos que evidencian una brecha entre las percepciones de los diversos actores sobre la misma escuela, es decir, los resultados muestran diferentes percepciones de supervisores, directivos, docentes, alumnado y padres y madres de familia.

Se observa que el apoyo familiar influye en que alumnos y alumnas obtengan determinados resultados y que de ese apoyo dependa su bienestar o malestar en la escuela; es decir, a mayor apoyo de sus familias, mayor es el bienestar en la escuela.

Asimismo, el bienestar de los alumnos y las alumnas está definido no tanto por lo que aprenden o por el trato y presencia de las y los docentes, sino por sus amigos y amigas. De hecho, reportan mayor apoyo de sus amigos y amigas, ya que acuden más a ellos y ellas cuando tienen algún problema, que a sus familiares o a sus profesores.

En cuanto a la construcción de identidades, los alumnos y las alumnas se auto etiquetan –habría que analizar si esas etiquetas no las han escuchado de sus familiares o de sus docentes o de sus compañeros y compañeras-, y la etiqueta corresponde al nivel de apoyo familiar y al ejercicio de la violencia; es decir, si un alumno o alumna se etiqueta como mal estudiante, ese estudiante reporta poco o nulo apoyo familiar y reporta comportamientos violentos; por el contrario, un alumno o alumna que se percibe como buen estudiante, reporta mayor apoyo familiar y no reporta violencia.

El reporte mayor de *agresiones*¹³ –de violencia- son ejercidas por docentes. Sin embargo, cinco de cada seis alumnos o alumnas, culpan a sus compañeros o compañeras –aunque el problema más evidente o más visible de violencia está en los hombres, es decir, violencia ligada a maltrato físico y verbal y que, seguramente, tiene que ver con construcciones de

¹³En Educación para la Paz y los Derechos Humanos, la agresividad es una fuerza que puede desplegarse violentamente o asertivamente, pero en el lenguaje común, se usa como sinónimo de violencia. Una persona agresiva, pero no violenta, es una persona asertiva.

identidad genérica-, sólo un 15% culpa a las y los docentes. Lo cual evidencia una cultura en donde tienen mayor poder las personas adultas.

En el diagnóstico uno de cada cuatro alumnos y/o alumnas señala que las y los docentes tienen favoritismos hacia algunos alumnos y/o alumnas. Lo que habla de un bajo nivel de inclusión. Los datos revelan que las y los docentes no detectan los conflictos entre pares, así que no intervienen –durante las observaciones en la investigación cualitativa de Convivencia Escolar se ha visto a docentes que los detectan pero que tampoco intervienen-; y, cuando intervienen, el 50.5% lo hace a través de sanciones y castigos y el 49.5% mediante el diálogo –habrá que observar qué tipo de diálogo-. Por último, los resultados muestran que quienes son menos apoyados y manifiestan mayores conductas violentas, obtienen menor rendimiento en matemáticas y en español.

Este diagnóstico dio pie a la investigación cualitativa a cargo de integrantes del Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos¹⁴ de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con apoyo de la Coordinación de Formación Valoral y de la Coordinación de Investigación Educativa del IEA, sobre *Convivencia Escolar, Ambientes de Aprendizaje y Rendimiento Académico*¹⁵ (2007-2010), con el propósito de “identificar los factores y los procesos que influyen en la escuela para hacer de la intervención educativa una experiencia exitosa que mejore la convivencia escolar, los ambientes de aprendizaje y eleve el rendimiento académico, así como para generar políticas públicas que regulen la convivencia sin violencia en las escuelas”.

En el encuadre del estudio sobre convivencia escolar, Sinú Romo (2008) señala que una intervención escolar para identificar procesos que contengan o que provoquen la violencia, amplía y fortalece la visión de una postura de calidad educativa sustentada en la idea de que el clima escolar es, ante todo, un tema de convivencia escolar que se sale de las aulas y se ubica en todos los procesos relacionales dentro de las escuelas.

La satisfacción y el deseo de compartir y recrear el espacio educativo tienen referentes en las relaciones socioafectivas que se viven en ese espacio y en el nivel de satisfacción en la resolución de los conflictos cotidianos.

La calidad que incluye la convivencia para la solidaridad dentro del aula, redimensiona a la escuela como una institución de encuentros y convivencias solidarias por excelencia.

¹⁴ Programa con más de veinte años de trabajo.

¹⁵ Bajo la coordinación de Greta Papadimitriou Cámara.

El estudio se realizó en cuatro escuelas y, en la mayoría de los casos, las observaciones realizadas no arrojan datos sobre una violencia física –a excepción de uno- de docentes hacia el alumnado, sino de una violencia cuyas manifestaciones son respuestas constantes de indiferencia hacia los alumnos y las alumnas.

Entre pares, las y los docentes identifican a la discriminación como un problema recurrente en sus escuelas, sobre todo dirigida a foráneos, ya sea que vengan de otros estados o de otros municipios de Aguascalientes; también es recurrente en los cuatro estudios de caso, que existan alumnos o alumnas que ejercen violencia –aunque son más los varones- porque vienen de familias en donde la violencia es el patrón o al menos así las identifica la misma comunidad escolar, ya sea docentes o madres de familia.

En este acercamiento cualitativo las categorías de análisis se dividieron en organización escolar, espacios, práctica docente y práctica discente, con otras sub-categorías, ya que interesa más la violencia cultural que se comete o se omite a través de un reglamento, de un programa, de una clase; ya que también esta violencia o su ausencia entorpece o facilita los aprendizajes en las escuelas.

De todos los programas de calidad que el Instituto de Educación de Aguascalientes aplica en las escuelas, llama la atención que no se haga uso de la biblioteca en el aula, lo que coincide con la evaluación de Enlace en donde los resultados más bajos en español están relacionados con la lectoescritura.

En las cuatro escuelas observadas no hay cuidado ni supervisión de los alumnos y las alumnas durante el recreo, lo que hace de este tiempo y de los espacios para la recreación un factor de riesgo entre el alumnado para que, en cualquier momento, se desate la chispa de la violencia. A pesar del intento de modernización educativa para ampliar el calendario de trabajo y ampliar los horarios, en la vida cotidiana de las escuelas, se pierden muchas horas/clase en la organización de festivales.

Por último, los procesos de enseñanza se basan en repeticiones y memorizaciones, se acude poco a la inferencia y a la reflexión, lo que se refleja también en la incapacidad para resolver los conflictos, generalmente, se dejan pasar o se cortan sin ningún tipo de análisis, reflexión o diálogo.

Durante el proceso de intervención –en cinco sesiones del Consejo Técnico y otras visitas a las escuelas para dialogar con padres y madres de familia-, después de un año de observación, las y los docentes pasaron de una etapa de negación a una etapa de aceptación y visibilización de los conflictos, muchas veces, prestados o extraídos de conflictos de la misma comunidad o propiciados, de manera inconsciente, por las y los docentes, conflictos relacionados, sobre todo, con discriminación, con privilegios, favoritismos y con violencia psicológica y física entre pares así como entre docentes y alumnado.

Las escuelas, en definitiva han sido reproductoras de sus entornos, quienes las habitan, tienen prácticas familiares de socialización y convivencia que promueven o que contienen la violencia.

El estudio realizado por el INEE (Aguilera, Muñoz y Orozco, 2007) es de suma importancia, porque sienta precedente, de manera tangencial, sobre diferentes tipos de violencia en los que incurre el alumnado de primaria y secundaria, sin embargo, sería muy interesante conocer los resultados cuantitativos por entidad federativa, para tener un referente de Aguascalientes; que podría compararse con el acercamiento cualitativo en 4 escuelas primarias del estado.

“Como lo muestran otros estudios, tanto la enseñanza como el aprendizaje ocurren más fácilmente y con mayor eficacia en ambientes armónicos, ordenados y de exigencia académica. Por ello, parece de máxima importancia documentar la situación de las escuelas primarias y secundarias del país, en temas como los aquí abordados, que pueden afectar en mayor o menor medida, las condiciones en que el sistema educativo ofrece oportunidades de aprendizaje a los alumnos que atiende.” (Aguilera, Muñoz y Orozco, 2007:11)

Tanto el estudio del INEE como otros estudios sobre Convivencia Escolar que están desarrollándose en Guadalajara (Basdresh), León (Fierro) o en Aguascalientes (Papadimitriou), por mencionar algunos que de manera explícita abordan el campo de la convivencia en la escuela, permitirán relacionar más la investigación en valores o en formación valoral con políticas públicas, prácticas de intervención e innovaciones educativas para erradicar la violencia y para mejorar los ambientes de aprendizaje.

Jesús Álvarez, ex director y fundador del IEA en 1993, señala que ahora la convivencia escolar sería la política pública:

“No me lo enseñaron, lo fui descubriendo, primero como tarea educativa local operativa, luego en la SEP y luego como evaluador en IDEA y a lo largo del tiempo uno se va dando cuenta de la importancia de esto. Los excluidos sociales son primero excluidos escolares y es la escuela la que produce esa exclusión, la pobreza no la va a poder solucionar la escuela, pero al niño marginado porque la escuela no lo hace sentir bien como a los otros, que diga aquí es un espacio de reposo, me llevo a toda madre con mis maestros y tengo una atención que no tengo de mis papás y aquí tengo un afecto que no recibo en la familia, aquí no me golpean; entonces si le das todo eso al niño le das oportunidades de crecimiento y socialmente a lo mejor también, se sentirá un triunfador en la escuela por lo tanto también él va a crearse expectativas de sí mismo.” (Jesús Álvarez, 2009)

Factores contenedores, precursores, situaciones de riesgo y recomendaciones

Es indudable que una de las principales fortalezas del sistema educativo de la ciudad de Aguascalientes es infraestructura y equipamiento educativo, así como su alto nivel en cuanto a rendimiento académico es uno de los factores contenedores de mayor relevancia, ya que asegura que casi el total de la población en el rango de edad de 5-11 años estén en la escuela; aunque, por razones externas al sistema educativo, un porcentaje importante se encuentre estudiando y trabajando simultáneamente.

Sin embargo, las y los jóvenes se encuentran en una situación de riesgo que puede derivar en violencia, ya que existe un grueso de la población joven que no tiene cabida ni en las escuelas ni en el campo laboral. Por el contrario, si se repara en que esta población joven va a buscar emplearse tan pronto como les sea posible, será necesario duplicar la planta productiva actual antes de iniciar la próxima década; lo que permitiría una ventana demográfica que aliviaría la carga de los hogares, en virtud de que verían duplicarse sus ingresos; pero, de no hacerlo, obrará muy en contra, dado que se incrementaría el número de integrantes con alta demanda, sin agregar más recursos al núcleo familiar.

Por ello se agiganta la necesidad de saber el rumbo que tomará el Estado y qué tipo de carreras deben estudiar los muchachos para garantizar lo antes posible tanto su futuro como el de la sociedad a la que pertenecen.

En la historia educativa de la entidad, tradicionalmente la disciplina ha ido cargada con muestras de violencia y, a pesar de su modernización, las normas y los reglamentos están diseñados para controlar, para someter desde una postura autoritaria y lejana de una convivencia democrática.

Es necesario desplegar con mayor cobertura programas estratégicos que favorezcan la creación de espacios de convivencia y aprendizaje más pacíficos y seguros, para el bienestar de la comunidad escolar en general. La apertura de espacios para el diálogo en las escuelas puede propiciar procesos de contención de la violencia, ya que ni en las familias ni en áreas públicas existen espacios para dialogar y para convivir, ya que se ocupa mucho del tiempo en la producción y reproducción de bienes y poco en la producción de climas de bienestar y seguridad.

La desigualdad social y la discriminación también forma parte del sistema educativo estatal en la ciudad de Aguascalientes, ya que los patrones culturales, conservadores, de muchos de los distintos sectores de la ciudad entran a las escuelas a partir de la cultura escolar que construyen quienes integran la comunidad escolar, en donde confluyen una diversidad de estereotipos y prejuicios tanto de las personas adultas, como de las y los jóvenes, niños y niñas, que se desarrollan en un clima implícito y explícito de intolerancia y violencia ante la diferencia y la diversidad, tanto de origen, como de clase, de sexo y de creencias.

La mejoría de las escuelas se mide, generalmente, en su infraestructura, en los resultados de rendimiento académico, en los niveles de permanencia y deserción; recientemente, por su capacidad para crear ambientes de convivencia y de aprendizaje en el marco de la seguridad y del bienestar.

Bibliográficas

1. Barba Casillas, Bonifacio (2004): *Escuela y socialización. Evaluación del Desarrollo Moral*, Aguascalientes, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes.
2. Baca, Liliana, et. al. (2009): “La realización de los Consejos Técnicos Consultivos al interior de instituciones preescolares”, en *Memorias del Primer Congreso Estatal de Educación*, Aguascalientes, Instituto de Educación de Aguascalientes.
3. Camacho Sandoval, Salvador (2004): *Educación y alternancia política en México, los casos de Guanajuato y Aguascalientes*, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes.
4. Camacho Sandoval, Salvador y Yolanda Padilla Rangel (2004): *Vaivenes de Utopía. Historia de la Educación en Aguascalientes en el siglo XX*, Tomo I, Aguascalientes, Instituto de Educación de Aguascalientes, Secretaría de Educación Pública y Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2ª. Ed. (reimpresión).
5. Camacho Sandoval, Salvador y Yolanda Padilla Rangel (2004): *Vaivenes de Utopía. Historia de la Educación en Aguascalientes en el siglo XX*, Tomo II, Aguascalientes, Instituto de Educación de Aguascalientes, Secretaría de Educación Pública y Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2ª. Ed. (reimpresión).
6. Coordinación de Investigación Educativa (2008): *Palabra de maestro*, Tomo I, Aguascalientes, Instituto de Educación de Aguascalientes.
7. Chávez, Romelia, et. al. (2009): “La entrega pedagógica, una experiencia exitosa en la escuela primaria Anastasio Rodríguez”, en *Memorias del Primer Congreso Estatal de Educación*, Aguascalientes, Instituto de Educación de Aguascalientes.
8. Aguilera García, M. Antonieta, Gustavo Muñoz Abundez y Adriana Orozco Martínez (2007): *Disciplina, violencia y consumo de sustancias nocivas a la salud en escuelas primarias y secundarias de México*, México, D.F., Instituto Nacional de Evaluación Educativa.
9. Instituto de Educación de Aguascalientes (2009): *Las cifras de la educación, inicio de ciclo 2008-2009. Estadísticas de Educación Básica*, México, Instituto de Educación de Aguascalientes.

Tesis

1. Terán Fuentes, Evangelina (2009): *Del internado a la marcha. Rutinas y participación política de las alumnas de la Normal Rural "Justo Sierra Méndez" de Cañada Honda, Ags., 1939-2009*, tesis doctoral, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas.

Documentos

1. Coordinación de Investigación Educativa (2009), *Diagnóstico del sistema estatal de educación*, (documento interno), Aguascalientes, Instituto de Educación de Aguascalientes.
2. Coordinación de Investigación Educativa (2008), *Diagnóstico a Centros de Maestros*. (documento interno), Aguascalientes, Instituto de Educación de Aguascalientes.
3. Instituto de Educación de Aguascalientes (2009), Registro Continuo de Alumnos (RCA) y Formatos 911(documento interno).
4. Dirección de Educación Básica (2010), *Estructura de las Zonas de Educación Básica* (documento interno), Aguascalientes, Instituto de Educación de Aguascalientes.
5. García Rodríguez, Juan Carlos (2010), "Las competencias, ¿por qué no reprobar?", en *Memorias del 2º Congreso Estatal de Educación*, Aguascalientes, Instituto de Educación de Aguascalientes, en proceso de edición.
6. Papadimitriou Cámara, Greta (2010): *Convivencia Escolar, Ambientes de Aprendizaje y Rendimiento Académico*, Reporte de Investigación (en proceso).
7. Rodríguez Rojas, Gabriela (2010), "La deserción escolar: el caso de una escuela rural con respecto a una urbana", en *Memorias del 2º Congreso Estatal de Educación*, Aguascalientes, Instituto de Educación de Aguascalientes, en proceso de edición.
8. Zúñiga Gaytán Érika, et. al. (2010), "Trascendencia del proyecto de Entrega Pedagógica en la Educación", en *Memorias del 2º Congreso Estatal de Educación*, Aguascalientes, Instituto de Educación de Aguascalientes, en proceso de edición.

Hemerográficas

1. Jiménez Cruz, Julieta y Salvador Camacho Sandoval (2009), "Proliferación de instituciones particulares de Educación Superior en Aguascalientes" en *Contextos*, revista semestral, Aguascalientes, Instituto de Educación de Aguascalientes, núm. 5, junio.
2. Coordinación de Investigación Educativa (2010), *Recorridos, La vida educativa en los municipios de Aguascalientes*, núm. 11, Aguascalientes, Instituto de Educación de Aguascalientes, enero.

Páginas web

1. Prueba ENLACE, en <http://enlace.sep.gob.mx/ba/db/estadisticas2.html>, consultado el 19 de enero de 2010.
2. Organigrama del IEA, en <http://www.iea.gob.mx/infgeneral07/organigrama.pdf>, consultada el 21 de enero de 2010.
3. <http://definicion.de/violencia-escolar/> consultada el 22 de enero de 2010.

Entrevistas

1. Profr. Flaviano Jiménez Jiménez, 1 de septiembre de 2004 (realizada por personal de la Dirección de Educación Básica).
2. Salvador Camacho Sandoval, 15 de octubre de 2009.
3. Armando Alonso Piña, 16 de octubre de 2009.
4. Jesús Álvarez Gutiérrez, 6 de noviembre de 2009.

Capítulo VII

Servicios de Salud, Cultura, y Deporte en Aguascalientes

Evangelina Terán Fuentes

El objetivo de este capítulo es brindar una panorámica general de la disponibilidad, accesibilidad física y económica, así como de la calidad y pertinencia de diversos servicios sociales en Aguascalientes (ciudad y estado) que inciden en las condiciones de vida de las y los habitantes, haciendo hincapié en los patrones de exclusión-inclusión y segmentación de los servicios de salud, culturales y deportivos, para lo cual este capítulo se estructura de la siguiente manera: servicios de salud y servicios culturales y deportivos.

En términos de accesibilidad a servicios de salud en la Zona Metropolitana está relativamente cubierta, a excepción de algunas áreas, como la salud mental.

En donde la disponibilidad si está muy limitada, es en los servicios culturales, ya que el municipio de Aguascalientes sólo cuenta con una Casa de Cultura, a pesar de que el 80% de la población del estado reside en este municipio, Jesús María y San Francisco de los Romo, también cuentan con sus respectivas Casa de Cultura; sin embargo, en ninguna existe una cobertura suficiente, sobre todo en las zonas marginadas.

En cuanto al deporte, la variedad de oferta es mucho más amplia que la cultural, ya que además de los servicios municipales, existe mucho mayor autogestión de clubes deportivos en las empresas, en las colonias, en escuelas particulares y en algunas públicas.

Disponibilidad y accesibilidad de la infraestructura de salud

Aguascalientes es una entidad que cuenta con diferentes instancias, tanto públicas como privadas, que satisfacen la demanda en salud de amplios sectores de la población.

Se intenta responder a las siguientes preguntas: ¿Cómo es la disponibilidad y accesibilidad de la infraestructura de salud tanto pública como privada en la ciudad, su pertinencia en cuanto a ubicación y servicios que ofrece, así como la calidad de la atención?, ¿cuál es la oferta de servicios de prevención y atención en materia de salud mental y en salud de las mujeres?, ¿cuántos y quiénes son los grupos excluidos de las protecciones básicas de salud?

La hipótesis de este apartado es que en la zona metropolitana de Aguascalientes existe disponibilidad y acceso pertinente a los servicios de salud tanto para hombres como para mujeres; sin embargo, la calidad de la atención tiene limitaciones sobre todo por la saturación; en donde es clara la insuficiencia en disponibilidad y acceso a servicios de salud mental, lo que limita la atención de la población, en tiempo y en calidad.

El estado de Aguascalientes actualmente cuenta con una amplia infraestructura en salud, tanto pública como privada. Con respecto a los servicios públicos, la entidad cuenta con hospitales, clínicas y consultorios del Instituto Nacional del Seguro Social (IMSS), del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y del Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes (ISEA), que es la institución estatal que opera el Seguro Popular. El siguiente cuadro muestra la infraestructura de los principales servicios de salud pública:

Cuadro 1
Infraestructura en salud pública Estado de Aguascalientes, 2010

Institución	Infraestructura
IMSS	-2 hospitales generales -1 unidad médica de atención ambulatoria -10 unidades de medicina familiar (5 en la ciudad de Aguascalientes y 5 en otros municipios)
ISSSTE	-1 hospital general
ISEA	-2 hospitales de tercer nivel (uno general y el otro Psiquiátrico en la ciudad de Aguascalientes) -5 hospitales de segundo nivel (dos están ubicados en la ciudad de Aguascalientes: uno general y otro específico para la atención de mujeres) -80 centros de salud y unidades móviles -181 casas de salud

Fuentes: Elaboración propia con datos del IMSS, ISSSTE e ISEA, 2010.

Como se puede apreciar en este cuadro, la instancia de salud pública que más infraestructura posee es el Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes (ISEA) ya que, además de contar con hospitales de segundo y tercer nivel, tiene un número considerable de centros y casas de salud en

todo el estado (éstas últimas se ubican en las comunidades rurales), esta instancia estatal de salud es la que atiende, por obligación, a la población abierta. Netzahualcóyotl Álvarez Cardona, líder del Sindicato del ISEA, señala que la cobertura de los servicios de salud pública en la entidad abarca a todos los municipios; esto debido, en gran parte, a que “somos uno de los estados bien comunicados, donde por cualquier lejanía en que esté cualquier persona, no tarda más de una hora en estar en un hospital de segundo o tercer nivel, del punto más alejado de nuestro estado” (Netzahualcóyotl Álvarez, 2009).

Por otra parte, en la zona metropolitana de Aguascalientes existe una estructura privada de salud que se puede dividir en dos: los consultorios, clínicas y hospitales privados y los establecimientos de similares, que cuentan con farmacia y consultorios que ofrecen medicamentos y consultas a bajos precios.

La accesibilidad, como condición necesaria para que todos los y las habitantes del estado de Aguascalientes gocen de los servicios de salud, es uno de los elementos fundamentales que inciden en la calidad de vida, en Aguascalientes se atendió a 473 650 derechohabientes en 2005:

Cuadro 2

Derechohabientes atendidos en 2005 en la Ciudad de Aguascalientes

Tipo de Derechohabiencia	Número de derechohabientes
Población derechohabiente a servicios del IMSS	361, 302
Población derechohabiente a servicios del ISSSTE	54, 843
Población derechohabiente a servicios del Seguro Popular	57, 505

Fuente: INEGI, *II Conteo del Población y Vivienda 2005*.

Como estos datos indican, es el Seguro Social el que mayor cobertura abarca, al atender al 76.3% de la población derechohabiente. Si se toma en consideración que la infraestructura más amplia es la del ISEA –como puede verse en el Cuadro 1-, el Seguro Social atiende a la mayor parte de las y los derechohabientes en escasas instalaciones. Ahora bien, si se toma en cuenta que en ese año la población de la ciudad capital fue de 663, 671 habitantes, se puede apreciar que la cobertura en salud, al menos por parte de estas tres instituciones, fue del 71.4%, lo que significa que cerca de un 30% queda abierta y debe ser atendida por los servicios de salud que otorga el ISEA.

Cuadro 3
Población por sexo según condición de derechohabencia a servicios de salud
Municipio de Aguascalientes, 2005

Población Municipio Aguascalientes	Derechohabiente							Población abierta	No especificado	
	Población (a)	IMSS	ISSSTE	Pemex, SEDENA, SEMAR	Seguro Popular	Institución privada (b)	Otra institución (c)			
Total	723,943 (100%)	515,439 (100%)	383,956	56,512	1,994	71,757	16,541	460	191,599	16,005
H	349,203 (48.23%)	245,464 (47.62%)	184,854	25,191	1,032	33,144	8,349	246	95,700	8,039
M	373,840 (51.63%)	269,975 (52.37%)	199,102	31,321	962	38,613	8,192	214	95,899	7,966

a) La suma de la población derechohabiente en las distintas instituciones de salud puede ser mayor al subtotal, ya que hay población que tiene derecho a más de una institución de salud.

b) Comprende a la población que cuenta con un seguro para acceder a los servicios médicos de instituciones privadas.

c) Comprende a la población que accede a los servicios médicos que otorgan los gobiernos estatales y otro tipo de instituciones de salud pública.

Fuente: INEGI, *II Censo de Población y Vivienda 2005*.

Este cuadro señala el predominio del IMSS en cuanto a cobertura, seguido del Seguro Popular que es un seguro para población abierta, esto puede indicar que se está ampliando el número de personas sin empleo o con empleos que no cubren derechos de salud, ya que están proliferando los contratos por honorarios.

En Aguascalientes son más las mujeres derechohabientes en el IMSS, ISSSTE y Seguro Popular; por cuestiones demográficas, en PEMEX, SEDENA o SEMAR se atiende a más hombres porque la mayoría de su personal son varones y en las instituciones privadas porque los hombres son los que más ocupan los puestos de mandos medios y altos, y gozan de seguros de gastos médicos.

Finalmente, es el Hospital Hidalgo, dependiente del ISEA, el que mayor presencia tiene en términos regionales ya que, según Lourdes Flores, "recibe no sólo pacientes de Aguascalientes, sino

también de estados circunvecinos y otros que son canalizados tanto del Hospital del IMSS como del Hospital General del ISSSTE” (Flores, 2008: 17).

Con lo anterior se puede afirmar que más del 70% de la población en Aguascalientes (tanto la entidad como la ciudad) goza de algún tipo de derechohabencia; lo que significa que casi un 30% no tenía este derecho en 2005, escenario que incrementa el grado de vulnerabilidad de las y los habitantes que se encontraban sin servicios de salud y que de acuerdo con la distribución de la riqueza actual, lo que agudiza la vulnerabilidad. Por otra parte, el hecho de que sea el Seguro Social la institución que más habitantes atiende, siendo que el ISEA es el organismo con mayor infraestructura, sugiere que no existe un equilibrio entre los servicios de salud del sector público en cuanto a accesibilidad y disponibilidad.

Existe una infraestructura pública que, por lo general, atiende a las capas medias y bajas y una gama de servicios privados que cubren las necesidades en salud de las clases altas, aunque también atienden a sectores bajos por medio de los consultorios y farmacias de similares.

La calidad, entendida como “el grado en el cual los servicios de salud para los individuos y poblaciones mejoran la posibilidad de lograr resultados deseados en salud” (Williams, 2010), es fundamental para valorar este tipo de servicio en la Zona Metropolitana.

Si bien la salud pública cuenta con una amplia infraestructura para brindar sus servicios al grueso de la población en el estado de Aguascalientes, según consideraciones de Héctor Grijalva Tamayo, director del Centro Estatal Familiar de Salud Mental “Agua Clara”, el sistema de salud está segmentado en clases sociales:

“Yo creo que sí hay salud para ricos y es la medicina privada. Los grandes avances tecnológicos en medicina los han tenido las instituciones privadas, el primer tomógrafo, el primer cardiógrafo, todo el equipamiento de punta siempre lo tienen las instituciones privadas; entonces las mejores cirugías siempre, siempre se hacen en el privado. Después, inevitablemente tienen que bajar a las instituciones públicas.” (Héctor Grijalva, 2009)

Y para documentar su afirmación, Grijalva expone un ejemplo:

“El Seguro Social tiene un tomógrafo, que es un aparato de rayos X para tomar radiografías del cráneo, pero no tienen resonancia y la resonancia la tuvieron hace muchos años las instituciones privadas, cardiógrafos. Ahora se hacen trasplantes a nivel estatal en el Hospital Miguel Hidalgo pero antes había más trasplantes a nivel privado.” (Héctor Grijalva, 2009)

Lo anterior impacta en el grueso de la población, ya que las clases populares no tienen acceso a tecnología de punta, a excepción del Hospital Hidalgo. En este sentido, Héctor Grijalva afirma que la medicina privada ha ido a la vanguardia; sin embargo, para el caso de Aguascalientes:

“La cardiocirugía que se hace en el Hospital Hidalgo es excelente, se mejoró mucho. Es de los pocos (hospitales que realizan) trasplantes renales. Es incomparablemente superior a nivel estatal que a nivel privado y hasta de los mejores del país. La cirugía por trauma se hace mucho mejor a nivel estatal que a nivel privado, pero tumores, aneurismas, cirugía de apófisis es mucho mejor a nivel privado; bueno, sí hay tratamiento de cáncer, por ejemplo, el Centro de Atención Oncológica Pediátrica del Hospital Hidalgo es muy superior a cualquier otro.” (Héctor Grijalva, 2009)

El Hospital Hidalgo, como instancia de tercer nivel, se ha convertido en la posibilidad de acceso de las clases desprotegidas a los servicios vanguardistas en salud; no obstante, se trata de un solo hospital con este nivel de especialización (los hospitales del IMSS y del ISSSTE son de segundo nivel), motivo por el cual se encuentra sobresaturado.

La diferenciación de los servicios de salud en públicos y privados ocasiona inequidad, ya que sólo las clases privilegiadas tienen acceso a la medicina privada.

La calidad de los servicios de salud se manifiesta por diversos indicadores con los cuales es posible medir la eficiencia de estos servicios. El siguiente cuadro da cuenta de indicadores que están estrechamente relacionados con la calidad:

“Creo que hay un buen nivel de cobertura de servicios básicos, atenciones mínimas, en términos generales el servicio es bueno en cuanto a control de enfermedades epidémicas, que en el pasado hacían estragos como la polio, tuberculosis. Uno podría decir que es malo el servicio, pero ese tipo de cosas no las puedes ocultar, no puedes ocultar un mal servicio si

tienen x o y casos de polio, es difícil ocultarlos, este es un nivel de resultados. Por otro lado, también no sé si es nuevo, porque siempre he escuchado el mal servicio del IMSS, que resulta un suplicio ir a sus servicios. Las quejas, las broncas del líder con el delegado o los empresarios que dicen que no pueden pagar las cuotas, el rollo de las pensiones, pero yo creo que si hay un crecimiento real en la oferta de salud.” (Carlos Reyes, 2009)

Cuadro 4
Indicadores de calidad en servicios de salud en el Estado de Aguascalientes

	Posición1/		Valor Nacional		Valor Estatal	
	2001	2005	2001	2005	2001	2005
Morbilidad por tuberculosis pulmonar 8/	7	5	16.16	20.48	7.00	6.83
Calidad, trato adecuado y calidad técnica						
Tiempo de espera en consulta externa (en minutos) 9/	26	2	22.44	25.55	38.60	13.39
Tiempo de espera en urgencias (en minutos) 9/	19	15	17.39	17.96	19.76	15.83
% de usuarios satisfechos con el tiempo de espera en consulta externa 9/	28	22	85.39	92.50	52.53	92.14
% de usuarios satisfechos con el tiempo de espera en urgencias 9/	25	27	85.27	88.37	68.97	85.38
% de nacimientos por cesárea 10/	21	29	32.53	36.42	33.48	42.78
Inversión en salud ^{11/}						
Gasto público en salud como % del PIB	17	23	2.80	2.95	3.00	2.91
Gasto público en salud como % del gasto público total	26	20	17.20	16.86	15.00	19.76
Gasto público en salud per cápita total	11	8	1 566.6	2 290.4	1 690.6	2 517.5
Aportación estatal al financiamiento de la salud de la población no asegurada (%)	7	9	21.80	14.99	24.40	16.58



Fuente: Secretaría de Salud: *Salud, México: 2001-2005/Información estratégica por entidad federativa. Aguascalientes.*

El primer indicador de esta gráfica es el tiempo de espera en consulta externa. Como los datos señalan, en el quinquenio 2001-2005 fue muy notorio el avance en cuanto a la disminución de tiempo de espera de las y los pacientes que requieren de consulta médica ya que, de ocupar el lugar número 26 en 2001 con un promedio de más de 38 minutos de tiempo de espera, en 2005 el estado de Aguascalientes se colocó en la posición 2, con poco más de 13 minutos de espera. Este avance se puede atribuir al incremento de instancias de salud en la entidad, especialmente por parte del IEA.

En cuanto al tiempo de espera en urgencias, las cifras son más moderadas. En el lustro en mención, Aguascalientes se posicionó en la media nacional, pasando de 19 a 15 minutos de tiempo espera. Otro indicador de calidad es el grado de satisfacción con respecto a los tiempos de espera de las y los pacientes que acuden a las instancias de salud, tanto de urgencias como de consulta externa.

Los datos de este cuadro indican que es elevado el nivel de satisfacción por parte de la población derechohabiente, sin embargo, los porcentajes siguen por debajo de la media nacional. Por último, aunque se ha incrementado el gasto público en salud con respecto al gasto público total en el estado, el porcentaje en relación con el PIB ha decrecido en el lustro en mención, ubicándose por debajo de la media nacional.

“Yo pienso que (la salud pública) es uno de los grandes baluartes, ya que ha habido cosas muy interesantes que se han hecho en los últimos años en Aguascalientes, desde las primeras campañas de vacunación masiva, por ejemplo, y la erradicación de muchas enfermedades, pues obviamente se debe en gran medida a los trabajadores de la salud” (Netzahualcóyotl Álvarez, 2009).

El Cuadro 4 da cuenta de la calidad de los servicios, no así de las condiciones de la infraestructura y su equipamiento, que aunado a algunos servicios, se han ido deteriorando con el paso del tiempo y que son insuficientes también por el crecimiento natural y social de la población:

“Yo considero, y sin tomar en cuenta algún indicador en específico, pero sí con la experiencia de lo que uno ve, que en este momento, incluso, después de una gran tradición en el Seguro Social (IMSS), después de dar atención adecuada, yo pienso que hay un deterioro de las instituciones públicas terrible, sobre todo en el Seguro Social y el ISSSTE; incluso, me atrevo a considerar que en el estado es muy probable que el Instituto (ISEA) brinde mejor atención médica que el Seguro y el ISSSTE.”(Netzahualcóyotl Álvarez, 2009)

En este sentido, el ISEA ha ido incrementando sus servicios, no sólo porque administra el Seguro Popular, sino porque al aumentar el desempleo y al “brindar atención a la población abierta”,

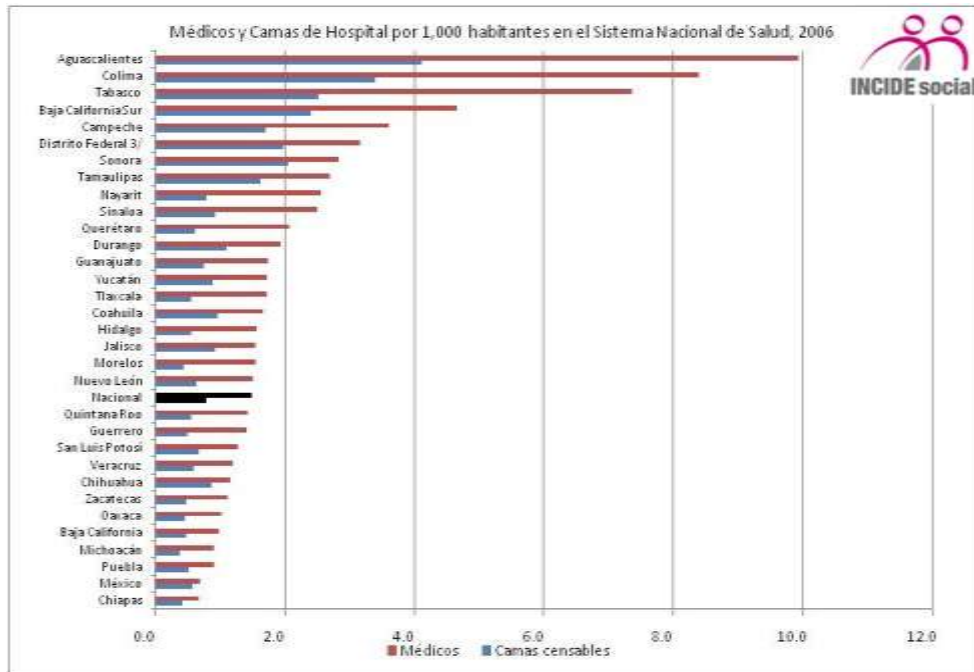
pacientes que anteriormente eran atendidos por el IMSS o por el ISSSTE y que después fueron desempleados, ahora se han visto en la necesidad de acudir a esta instancia estatal:

“El problema se agudizó en los últimos años con el actual Presidente de la República, porque se han cerrado muchas empresas en Aguascalientes. Entonces, trabajador que se da de baja del Seguro Social, automáticamente ingresa al servicio de atención abierta; de estar trabajando las clínicas al 80 o 90%, ahorita están trabajando al 103, al 115 o al 119%, rebasando la capacidad instalada y los recursos humanos.” (Netzahualcóyotl Álvarez, 2009).

Lo anterior, en consideraciones de este entrevistado, provoca que el o la paciente no sea bien atendido en el ISEA, “porque el médico tiene que ver a 20 o 30 pacientes, porque hay un médico ginecólogo para 17 mujeres en trabajo de parto”, situación que redundo en una violencia hacia el usuario “al no prestarle la atención adecuada en su momento, y que puede poner en peligro la integridad de esa persona” (Netzahualcóyotl Álvarez, 2009). Esta “violencia no programada” puede extenderse por cansancio o falta de tiempo, por errores médicos, ocasionando con ello una posible denuncia por parte de la persona usuaria. Entonces, se genera violencia, por un lado, porque las y los pacientes no son atendidos y, por otro, porque se exprime al trabajador de la salud.

Actualmente esta situación se ha agravado cuando los médicos salen de vacaciones y los restantes tienen que cubrirlos, ante la falta de personal y la imposibilidad de nuevas contrataciones.

Gráfica 1



Fuente: Incide Social en CENCOS s/f.

De acuerdo con esta gráfica, “en Aguascalientes por cada 1,000 habitantes hay diez médicos, tres consultorios, cuatro camas y quince enfermeras. Esta relación es 10 veces menor en Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Baja California, Quintana Roo, Zacatecas, Veracruz y San Luis Potosí.” (CENCOS, s/f) Sin embargo, este primer lugar no abate la sobresaturación en el sector público de la salud.

Cuadro 5

**PROMEDIO DE OCUPACIÓN HOSPITALARIA EN EL ISEA, IMSS E ISSSTE
POR UNIDAD HOSPITALARIA EN EL ESTADO
1998 - 2009**
(Porcentaje)

INSTITUCIÓN	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009 <i>a/</i>
ISEA												
Hospital General Tercer Milenio	NA	NA	NA	NA	96.11 <i>b/</i>	133.45	109.33	168.74	115.26	105.92	97.56	96.51
Hospital de la Mujer	81.91	82.80	84.00	85.97 <i>c/</i>	NA	124.89	163.78	104.10	108.56	113.58	116.15	112.59
Hospital General Morelos	76.75	94.46	103.13	128.63	125.87 <i>d/</i>	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Hospital General de Calvillo	48.43	51.84	51.68	58.08	67.57	66.28	61.33	61.01	63.94	63.94	76.89	71.00
Hospital General de Pabellón de Artega	54.45	67.22	67.67	73.22	71.94	90.58	96.54	102.16	98.34	100.67	97.81	98.61
Hospital General de Rincón de Romos	39.93	72.44	64.85	67.22	89.25	98.98	101.68	98.37	113.19	115.71	115.16	113.72
Hospital de Especialidades Miguel Hidalgo	80.83	78.66	80.90	86.04	103.00	89.95	100.94	109.12	111.92	104.17	106.46	116.65
Hospital de Psiquiatría, Dr. Gustavo León Mojica García	71.30	90.68	67.47	85.03	94.94	84.17	87.12	86.41	81.56	81.46	78.73	65.78
Total <i>e/</i>	64.64	74.32	74.87	84.29	92.17	102.22	110.80	105.24 <i>f/</i>	102.18	103.53	102.49	100.28
IMSS												
Hospital General Zona 1	83.07	77.59	90.73	88.36	88.61	87.17	83.98	75.86	74.92	72.64	78.18 <i>h/</i>	81.52
Hospital General Zona 2	66.01	74.33	79.81	87.77	85.74	97.13	87.41	93.83	92.34	89.53	91.04 <i>h/</i>	88.46
Total	76.36	76.31	86.44	88.15	87.48	90.50	85.32	89.00	84.70	ND	ND	ND
ISSSTE												
Hospital General del ISSSTE	68.16	77.82	81.50	85.41	78.80	79.72	79.10	82.75	83.33	80.70	81.49	78.21

NOTA: Las cifras que sobrepasan el 100% se refieren a que se utilizaron camas no censables para cubrir la demanda de atención.

Las cifras corresponden al último mes del año respectivamente.

a/ Cifras al mes de junio.

b/ Inicia actividades con 18 camas censales, a partir del mes de octubre.

c/ Cifras correspondientes al mes de junio y a partir del mes de julio la atención se dio en el Hospital Morelos por cierre temporal, se agregan 12 camas.

d/ A partir del mes de octubre se convirtió en Hospital Estatal de Ginecología y Obstetricia, y a partir de 2003 en Hospital de la Mujer.

e/ Excluye el Hospital de Especialidades Miguel Hidalgo y el Hospital Estatal de Neuropsiquiatría, ya que por su función específica de una subespecialidad no deben incluirse como indicador.

f/ Cifras al mes de febrero.

NA No Aplica.

ND No Disponible.

R/ Cifras Revisadas

FUENTE: Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes.

Instituto Mexicano del Seguro Social.

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Como se aprecia en el cuadro, la sobresaturación está relacionada con infraestructura hospitalaria del ISEA.

De acuerdo con el Dr. Álvarez, una de las explicaciones o un factor precursor de la sobresaturación es que “ante la crisis ya casi todos los trabajadores de nivel medio van hacia el sector público en servicios de salud; entonces hay una sobresaturación de los servicios” (Netzahualcóyotl Álvarez, 2009).

La salud mental

Dos son las principales instancias de salud pública que atienden problemas psicológicos y psiquiátricos en el Estado de Aguascalientes: el Hospital de Psiquiatría “Dr. Gustavo León Mojica”, y el Centro Estatal Familiar de Salud Mental “Agua Clara”, ambos ubicados en la ciudad de

Aguascalientes. Estos dos hospitales no son suficientes; están saturados, a pesar de que las enfermedades mentales no son totalmente reconocidas por la ciudadanía.

El primero es un hospital de tercer nivel que cuenta con servicios de hospitalización y consulta externa para atender problemas psiquiátricos y psicológicos; servicios de rehabilitación psicosocial y psicoeducación a familias, así como un Centro de Atención para la Prevención de Adicciones (CAPRA) (ISEA, 2010a). Según Héctor Grijalva, director del Centro mejor conocido como “Agua Clara”, esta instancia “no cuenta con la infraestructura necesaria; sin embargo, sí tiene servicio de urgencias aunque yo creo que le falta más equipo y mayor cantidad de médicos” (Héctor Grijalva, 2009).

El Centro Estatal Familiar de Salud Mental “Agua Clara” forma parte de la Dirección de Salud Mental del ISEA, este centro cuenta con Unidades de Atención Especializada que no sólo cubren la demanda de la ciudad capital, sino también de municipios como Jesús María, Rincón de Romos y Calvillo

Héctor Grijalva, quien dirige esta institución, lo define como “un centro de atención a trastornos de la conducta, a problemas emocionales y adicciones” (Héctor Grijalva, 2009). En esta instancia, “trabajamos mucho con las escuelas, pero no nos damos abasto, nunca nos damos abasto” (Héctor Grijalva, 2009). Este sitio inicialmente funcionó como un centro de atención para prevenir el suicidio ya que, como afirma este informante, había mucho desconocimiento acerca de este fenómeno social:

“Los departamentos de urgencias de los hospitales no nos avisan de intentos de suicidios. La cuenta de los intentos de suicidios no existe; es absurdo, pero sigue sucediendo, llega una muchacha intoxicada porque tomó pastillas, le hacen lavado de estómago y la mandan a su casa, sólo reportan como si fuera una gastritis medicamentosa.” (Héctor Grijalva, 2009)

Actualmente este centro depende del ISEA y brinda sus servicios a la población infantil por medio de unas “unidades que se llaman ludotecas, que son exclusivamente para niños, se da atención psicológica en el DIF Estatal, también en el DIF municipal y, recientemente se abrió una pequeña unidad” (Héctor Grijalva, 2009). En términos generales, se encarga de dar atención a todo aquello que tiene que ver con la salud mental, como “la neurosis, la depresión, las fobias, ideas de suicidio”;

además de trastornos de anorexia, bulimia, dislexias, problemas de adicción y trastornos compulsivos, entre otros. En esta tónica, este entrevistado afirma que ha sido un logro haber atendido 5,000 casos de intento de suicidio en diez años y que sólo “se nos han suicidado dos”.

El Centro “Agua Clara” da servicio abierto a toda la población, ya que “aquí vienen derechohabientes del IMSS, derechohabientes del ISSSTE, derechohabientes del seguro popular, y algún paciente que no tenga ninguna derechohabiencia. Se cobra una cuota muy baja” (Héctor Grijalva, 2009). Con una cobertura que abarca a personas adultas, jóvenes y población infantil, este centro extiende sus servicios por medio de brigadas que otorgan los servicios a colonias marginadas, principalmente las que se ubican al oriente de la ciudad y que “son etiquetadas como bravas”. En estas brigadas “se hace un programa de prevención de violencia intrafamiliar” (Héctor Grijalva, 2009). A pesar de las brigadas, este informante considera que la cobertura “es insuficiente”.

La salud de las mujeres

Los servicios de salud destinados a las mujeres han ido introduciéndose gradualmente en el sistema de salud pública estatal. Actualmente, además de las instancias federales y estatales de salud ya mencionadas, existe una que se creó con el fin de atender al sector femenino en Aguascalientes: el Hospital de la Mujer, cuyas actividades “van enfocadas exclusivamente a la atención médico - quirúrgica en las áreas de Ginecología y Obstetricia y Neonatología” (ISEA, 2010b). Según información oficial, en este hospital:

“Se encuentra ubicada la clínica de Displasias, misma a la que se refieren todas las pacientes a nivel estatal que sean sospechosas de cáncer cérvico-uterino, para su diagnóstico y tratamiento, así mismo se concentran las actividades quirúrgicas del programa de Planificación Familiar de todo el estado, además de proporcionar el apoyo en Gineco-obstetricia a todas las unidades de primero, segundo y tercer nivel de atención, pertenecientes al Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes. Recientemente se puso en funcionamiento la Unidad de Cuidados Intensivos Adultos, lo que viene a complementar a nuestro Hospital para otorgar manejo integral a nuestras pacientes graves. Proporciona consultas de especialidad de Ginecología, Obstetricia, Medicina Interna y Neonatología (control del recién nacido), así como atención médico quirúrgica, de hospitalización y

urgencias las 24 horas, los 365 días del año. Además cuenta con los servicios de apoyo de anestesiología, laboratorio clínico, banco de sangre, farmacia, Rayos X, urgencias y ambulancia. Para poder otorgar estos servicios cuenta con la siguiente infraestructura: 60 camas censables, una Terapia Intensiva (con 8 lugares y un cunero de transición de 10 lugares), terapia intensiva adultos (con 4 camas), además de 4 quirófanos, 2 salas de expulsión y ambulancia disponible.” (ISEA, 2010b)

Como se puede apreciar en el cuadro 5 la capacidad del Hospital de la Mujer ha sido rebasada desde el 2003 -124.89 por ciento de ocupación-, llegando a su máxima sobresaturación en el siguiente año, 2004.

Cuadro 6
Productividad del Hospital de la Mujer

Año	Egresos	Promedio de días de estancia	Porcentaje de ocupación
2004	10,521	1.8	163.78
2005	12,000	1.7	104.1
2006	12,237	1.79	108.56
2007	12,531	1.84	113.58
2008	13,255	1.76	116.15

Fuente: Elaboración propia con datos del ISEA.

En el cuadro 6 se puede inferir que a partir del 2005 el número de camas disponibles aumentó debido a que el porcentaje de ocupación se redujo, a pesar del aumento de egresos; sin embargo, la tendencia de aumento en los egresos se relaciona de manera directa en la sobresaturación. Por otro lado, por el promedio de días de estancia se puede inferir que existe eficiencia en el Hospital de la Mujer, pero no se encontró ningún estudio que aborde indicadores de calidad en este hospital.

Durante los últimos años, el Instituto Aguascalentense de las Mujeres ha desarrollado un programa editorial que ha permitido la publicación de diversos estudios sobre mujeres en la entidad. Uno de ellos es *Mujeres, instituciones y salud en Aguascalientes. La experiencia del cuidado de la salud*, análisis cualitativo desde la Perspectiva de Género en el que Lourdes Flores López entrevistó a 50 mujeres (20 en el Hospital Hidalgo, 16 en el IMSS y 14 en el ISSSTE), unas con padecimientos de

cáncer cérvico-uterino, de mama y osteoporosis y otras que, sin tener alguna de estas enfermedades, son usuarias de otros servicios de salud. A continuación, algunos de los hallazgos más importantes:

“No existe un sistema estadístico que arroje con claridad cifras sobre la salud de las mujeres; por ejemplo, ni el Hospital Hidalgo ni el IMSS cuentan con información sobre pacientes con osteoporosis. No todas las instituciones públicas de salud cuentan con el equipo, la tecnología y el personal especializado para atender los padecimientos propios de las mujeres. El Hospital Hidalgo cuenta con equipo y recursos para hacer mastografías y pruebas de osteoporosis; a su vez, el IMSS tiene equipo para mastografías pero no los recursos para detectar osteoporosis. Por último, el ISSSTE “cuenta con recursos para la detección oportuna del cáncer cérvico-uterino y mamario y con equipo para hacer mastografía, pero hay escasez de personal médico, ya que “sólo se reportó a un médico especialista en ginecología”. Además, no cuenta con equipo médico para la detección de la osteoporosis. Debido a que el ISSSTE y el IMSS no cuentan con el instrumental necesario para la detección de la osteoporosis y, consecuentemente tienen que subrogar los servicios al Hospital Hidalgo, éste se encuentra sobresaturado en este servicio, lo que “implica que los recursos humanos no sean suficientes para la atención de la demanda de usuarios regulares y de los pacientes subrogados”. Los factores de riesgo a la salud de las mujeres, según las pacientes entrevistadas son “la herencia, el sobrepeso, la alimentación, el ejercicio, entre otros, pero también mencionan factores como los golpes en los senos, los conservadores de los alimentos, el estar bajas de defensas, los nervios, la tristeza y la depresión”. Las principales quejas de las pacientes entrevistadas fueron las siguientes: la demora en la atención, esto es, esperar dos, tres horas después de la hora que tenían programada la consulta; las citas son muy alejadas en el tiempo; hay escasez de medicamentos, y no hay continuidad en los médicos que las atienden.” (Flores, 2008: 15, 19, 37 y 43)

Desde la Perspectiva de Género, el estudio encontró diversos factores que inciden en las pacientes, por el hecho de ser mujeres:

“Las mujeres están internalizando una postura en la que se invisibilizan muchas de las injusticias sociales derivadas de las inequidades de género y de otras desigualdades estructurales. Al hacerlo, asumen de manera individual la causalidad de su problema de salud, lo cual repercute en la manera en que enfrentan su proceso de atención a la enfermedad pues, como algunas mujeres mencionaron, reconocen ser las ‘únicas culpables’ de su situación, ya que no ‘se cuidaron’ y no acudieron a los estudios de detección oportuna. Al escuchar la opinión de las pacientes, encontramos que el temor ante un cáncer no es resultado sólo de la posibilidad de la muerte y de la representación de los tratamientos como muy agresivos, sino también está en función del temor a la extirpación de algunas partes de su cuerpo”.(Flores, 2008: 37-38)

La posibilidad de la mutilación, sobre todo en “las partes más cargadas de significado para la construcción de la identidad femenina” (Flores, 2008:38) o, como señala Marcela Lagarde, en “los espacios corporales identificados con la sexualidad erótica o materna” (Lagarde, en Flores, 2008:38) es percibida de manera diferente para los médicos, ya que sólo lo ven como intervenciones quirúrgicas; además, si las mujeres procuran su salud, es en relación a otros u otras:

“Tanto mujeres jóvenes como mayores colocaban en otras personas los motivos para luchar por su bienestar. Varias madres de hijos pequeños decían soportar con valor los tratamientos de la quimioterapia “por sus hijos”, porque “ellos las necesitaban”. Por otro lado, mujeres mayores sin hijos o hijas, o con descendencia que vive de manera independiente, mencionaban que no tenía caso esforzarse por lograr una mejoría en su estado de salud. De parte de las pacientes sí podemos afirmar que la etiqueta de ‘menopáusica’ tiene una carga peyorativa asumida por las mismas mujeres (...), como pudimos notar en el testimonio de una de las mujeres con padecimientos relacionados con la osteoporosis: Como ya lo ven a uno grande (los médicos) dicen: ‘ya que se muera’. (Flores, 2008: 40-42)

Por otro lado, sobre la prevención, existe un conocimiento parcial de las pruebas de detección, casi todas las mujeres que participaron en el estudio citado conocían el Papanicolaou, la mayoría conocía lo referente a la exploración de senos, sobre la mastografía el conocimiento era menor y se

concentraba en las mujeres mayores; en cuanto a la densitometría ósea era poco o nulo el conocimiento.

Aunque algunas mujeres señalaron que ninguno de los estudios para detectar el cáncer les había resultado molesto, otras señalaban que sí sintieron dolor o que tuvieron sangrado, pero sobre todo pena y ‘terror de que les esculcaran sus partes’.

Otro tipo de experiencias respecto a la realización de estudios dirigidos a mujeres, son los casos en que las mujeres desean realizarlos pero las instituciones no los consideran necesarios y no se los realizan, como le ha sucedido a mujeres menores de 40 años que por simple precaución o porque tenían algunas molestias en un seno solicitaron una mastografía en algunos de los hospitales en donde se realizó el estudio.

Otro de los aspectos que este estudio detectó fue que las mujeres entrevistadas solicitan atención médica hasta que los síntomas les impiden realizar sus labores domésticas, laborales y de cuidado diario; muchas veces por dinero, pero otra de las razones es el escaso tiempo del que disponen por las dobles y triples jornadas.

Factores precursores, de riesgo, detonadores, contenedores y recomendaciones

Por todo lo anterior, se puede afirmar que es pertinente la disponibilidad y acceso a la infraestructura en salud pública en el estado, ya que se trata de una entidad pequeña en términos territoriales, bien comunicada y con instancias de salud pública y privada ubicadas no sólo en la ciudad capital y en cabeceras municipales, sino también en las comunidades rurales; sin embargo, los servicios públicos de salud están sobresaturados.

El sistema estatal de salud cuenta con una amplia infraestructura que abarca a la ciudad capital, así como a los municipios de la entidad, debido a que, por una parte, son varias las instituciones que prestan este tipo de servicio (que incluye la salud mental y la salud de las mujeres) y, por otra, que Aguascalientes es un estado pequeño y bien comunicado, lo que favorece que cualquier paciente tenga la posibilidad de acceder a alguna instancia de salud. No obstante, el hecho de que cerca de un 30% de la población no cuente con derechohabiencia supone un factor de riesgo al equilibrio social.

Las estadísticas colocan a Aguascalientes en el primer lugar en cuanto a número de doctores y camas por cada 1000 habitantes, sin embargo, es necesario poner atención en la

sobresaturación de los servicios públicos de salud. Por una parte, el IMSS y el ISSSTE, que actualmente muestran deterioro en su infraestructura e insuficiencia en sus recursos humanos, han visto incrementada la demanda debido a la crisis económica, misma que ha ocasionado que, ante lo oneroso de los costos, sectores medios dejen de atenderse en la medicina privada para recurrir a estas instancias públicas. Además, el creciente desempleo ha motivado que el ISEA capte a las y los pobladores que se han quedado sin empleo, lo que también ha ocasionado sobresaturación.

Este fenómeno, afín a las instancias públicas, provoca mermas en la calidad del servicio, ya que el personal médico, asistente y administrativo no se da abasto con estos incrementos en la demanda y, en consecuencia, las y los pacientes no son atendidos adecuadamente.

En términos generales, el deterioro material, la insuficiencia en recursos humanos y la sobresaturación han provocado que la calidad no sea la óptima. Esto ha ocasionado que amplios sectores de las clases medias y marginadas reciban servicios que con frecuencia son deficientes, situación que no sucede con las clases privilegiadas que, al contar con recursos financieros, acceden a los servicios de salud privada que, por lo general, son mejores y cuentan con tecnología más avanzada. Por este motivo, se puede afirmar que el sistema general de salud ayuda a preservar la división de clases que impera en la actualidad, privilegiando a unos y marginalizando a otros.

Es cierto que existen instancias específicas para atender a grupos que han sufrido de vulnerabilidad, como es el caso de las mujeres o de personas con problemas psiquiátricos y psicológicos, pero son insuficientes.

Con base en lo anterior, y retomando las hipótesis centrales, se puede afirmar que ha habido logros notorios, especialmente en lo referente a la infraestructura en salud; sin embargo, la insuficiente cobertura, el deterioro material, la insuficiencia en recursos humanos y, consecuentemente, la sobresaturación de los servicios vulneran la seguridad de amplios sectores de la población en Aguascalientes, principalmente de las clases medias y bajas.

Por último, como ya se anotó, en Aguascalientes hay presencia de programas de salud mental a través de instancias gubernamentales, pero también insuficientes, lo que constituye un factor de riesgo en materia de violencia, sobre todo en la población juvenil que es la población más vulnerable a situaciones de riesgo.

Como en el resto del país, el sistema aguascalentense de salud está segmentado por clases sociales; esto, debido a la polarización socio-económica de la población y a los modelos de

planeación urbana, situación que imposibilita que la medicina privada esté orientada a las clases populares, por el contrario, cada vez más, la medicina pública atiende además de las clases populares y marginadas, a las clases medias altas y altas que, debido a su estatus y obteniendo favores, pueden hacer uso de la infraestructura pública para cuidar su economía, no así las clases populares que no tienen ninguna posibilidad de acceso a hospitales de primera, por su condición económica.

Ante la crisis económica, pacientes que antes utilizaban los servicios del sector privado, ahora acuden a las instituciones públicas provocando, también, sobresaturación.

Disponibilidad y accesibilidad de la infraestructura de cultura¹⁶

El estado de Aguascalientes cuenta con infraestructura que ha permitido el desarrollo de actividades culturales lo que ha propiciado que los gobiernos formen parte de la reconstrucción del tejido social ya que las actividades culturales favorecen la convivencia social.

Los servicios culturales que brindan tanto el gobierno estatal como los municipales no llegan a amplios sectores de la sociedad en la Zona Metropolitana, lo que abona en la vulnerabilidad de los y las habitantes en zonas marginadas o periféricas. El objetivo de este apartado es responder a las preguntas sobre ¿cómo ha sido la intervención cultural que realiza el gobierno en el campo social de Aguascalientes?, ¿qué tan amplia ha sido esta intervención? y ¿a quiénes está dirigida?

Para responder estas preguntas a continuación se describen los servicios culturales que ofrecen los diferentes niveles del gobierno en la zona metropolitana.

Los servicios culturales operan no sólo en la ciudad capital, sino también en las cabeceras municipales de la zona conurbada. Aunque no se tiene la información específica de la matrícula o del número de habitantes que se atienden desde la cultura. Oscar Giacinti, director de museos del Instituto Cultural de Aguascalientes, habló de cinco mil alumnos y alumnas, sin considerar las licenciaturas que oferta.

El Instituto Cultural de Aguascalientes (ICA) es el organismo que, desde la década de los ochenta, está encargado de brindar los servicios artístico-culturales, tanto en la formación artística como en la organización de eventos culturales; además, existen otras instancias que también ofrecen este tipo de servicios, como el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática

¹⁶ En este apartado colaboró Sinú Romo Reza.

(INEGI), el Instituto Municipal Aguascalentense para la Cultura (IMAC) y la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), entre otras. Existen otras asociaciones privadas que han incidido en el quehacer cultural aguascalentense, como Al Trote y Foro Tercera Llamada, que hacen teatro, así como escuelas de danza y música privadas que ofertan sus servicios, pero que no serán consideradas en este acercamiento porque su área de incidencia es aún menor que la pública.

Aguascalientes cuenta con una vasta infraestructura cultural (Ver Cuadro 7), aunque los programas que oferta son insuficientes y no llegan a toda la población.

Cuadro 7 Equipamiento y servicios culturales de la Zona Metropolitana de Aguascalientes

Municipio de Aguascalientes		
Ubicación	Equipamiento	Servicios culturales
Venustiano Carranza y Allende, Centro	Casa de la Cultura Galería de la Ciudad Galería Benjamín Manzo Biblioteca Fernández Ledesma y Pabellón Acevedo Escobedo Teatro Antonio Leal y Romero ICA	Oficinas centrales del Instituto Cultural de Aguascalientes Programas Federales Alas y Raíces y PACMYC Exposiciones en sus dos Galerías Salas de lectura y préstamos a domicilio Escuela de Teatro infantil y para personas adultas
Venustiano Carranza Centro	Centro de Idiomas ICA	Clases de idiomas como inglés, francés, alemán y chino mandarín.
Venustiano Carranza Centro	Centro de Artes Visuales Galería ICA	Cursos y talleres de pintura, escultura, cerámica y fotografía Exposiciones
Venustiano Carranza Centro	Museo Regional de Historia INHA	Exposiciones permanentes y temporales Recitales y presentaciones editoriales
Manuel M. Ponce, al lado del Jardín de San Marcos, Centro	Centro de Estudios Musicales Manuel M. Ponce ICA	Estudios musicales de nivel técnico para todas las edades
Allende, Centro	Centro de Investigación y Estudios Literarios de Aguascalientes "Fraguas" ICA	Cursos y talleres de poesía y narrativa, presentaciones editoriales.
Plaza de la Patria, Centro	Teatros Morelos ICA	Cartelera diversa, local, nacional e internacional
Juan de Montoro, Centro	Centro de Investigación y Experimentación de Arte Gráfico de Aguascalientes "El Obraje" Galería ICA	Cursos y talleres de artes gráficas Exposiciones temporales
Andador Juárez, Centro	Escuela de Cristo Galería ICA	Exposiciones Temporales Presentaciones editoriales
Andador Juárez con Andador Allende, Centro	Biblioteca Jaime Torres Bodet ICA	Salas de lectura y varios servicios
Rivero y Gutiérrez, Centro	Casa Terán Galería Francisco de León ICA	Exposiciones temporales Departamento de Ediciones Cineclub Tienda de Arte
Rivero y Gutiérrez, Centro	Museo de la Muerte UAA	Exposiciones permanentes y temporales
Morelos y Primo Verdad, Centro	Museo de Arte Contemporáneo ICA	Exposiciones permanentes y temporales
Jardín del Encino Norte	Museo J. Guadalupe Posada	Exposiciones permanentes y temporales

Centro	ICA	Recitales y presentaciones editoriales Cursos y talleres de Grabado
Zaragoza, Centro	Museo Aguascalientes ICA	Exposiciones permanentes y temporales Recitales y presentaciones editoriales
Fracc. Primavera, Centro	Biblioteca Fray Servando Teresa de Mier ICA	Salas de lectura y varios servicios
Héroe de Nacozari, Centro	Centro de Artes y Oficios ICA	Cursos y talleres de artesanías, como emplomados, carpintería o herrería.

Alameda y Héroe de Nacozari, Centro	Centro Cultural “Los Arquitos” Galerías Pons y La Huerta ICA	Cursos y talleres de música, teatro, pintura, iniciación artística Cineclub Recitales Exposiciones temporales
Av. Gómez Morín Ex instalaciones del ferrocarril, Centro	FICO 13 Escuela de Danza Pro Arte ICA	Clases de danza clásica, contemporánea, folclórica y flamenca. Programa de Enseñanza Artística en escuelas de Educación Básica Oficinas administrativas
Av. Gómez Morín, Centro	Universidad de las Artes ICA	Licenciatura en Artes Visuales Licenciatura en Danza Técnico en Teatro
Av. Gómez Morín, Centro	Escuela de Toreo ICA	Clases de toreo
Av. Gómez Morín, Centro	Plaza Tres Centurias Museo del Ferrocarril ICA	Exposiciones permanentes y temporales
Av. Gómez Morín, Centro	Galería de La Estación ICA	Exposiciones Temporales
Colonias populares de la ciudad de Aguascalientes	6 Bibliotecas ICA	Salas de lectura y varios servicios
Localidades del municipio	8 Bibliotecas ICA	Salas de lectura y varios servicios
Av. Universidad Nor-poniente	Biblioteca UAA	Salas de lectura abiertas a todo público y préstamos de libros a domicilio a estudiantes con credencial
2° Anillo de Circunvalación Sur-oriente	Centro Cultural y Recreativo “El Cedazo” Biblioteca J. Guadalupe Posada ICA	Cursos y talleres de música, teatro, danza y artes plásticas Salas de lectura y varios servicios
2° Anillo de Circunvalación y salida a México Sur	Teatro Aguascalientes Sede de la Orquesta Sinfónica de Aguascalientes	Cartelera diversa, local, nacional e internacional Conciertos de la Sinfónica

	ICA	
Av. San Miguel y 2° Anillo Circunvalación Sur	Museo Descubre Gobierno del Estado	Áreas de exhibición, domo IMAX, programas educativos
Municipio de Jesús María		
Allende Carretera a La Posta	Casa de la Cultura ICA	Talleres de danza folclórica, bailes de salón, herbolaria, dibujo y modelado en barro, banda de alientos guitarra, piano
Localidades del municipio	3 Centros de Extensión Cultural ICA	Clases de guitarra
Localidades del municipio	5 Bibliotecas ICA	Sala de lectura y otros servicios
Municipio de San Francisco de los Romo		
Juárez	Casa de la Cultura ICA	Talleres de danza folclórica, teatro, pintura y música
Localidades del municipio	4 Bibliotecas ICA	Sala de lectura y otros servicios

La mayoría de la infraestructura descrita se encuentra en el centro y dentro del primer anillo de la ciudad, ya que muchos de los edificios son recuperaciones del Aguascalientes antiguo o construcciones que se realizaron entre los setenta y ochenta, en la Avenida López Mateos, dentro del perímetro de la Feria de San Marcos o en la Avenida Héroe de Nacozari, cerca de la Estación del Ferrocarril, en donde en los últimos 11 años se ha recuperado infraestructura del ferrocarril para la cultural. En el cuadro se aprecia que sólo la red estatal de bibliotecas tiene instalaciones en tan solo 6 colonias populares de la ciudad de Aguascalientes.

De acuerdo con Julieta Rionda, en Aguascalientes, en los primeros atisbos oficiales de una política cultural de gobierno, pasaron casi dos décadas, de 1945 a 1967, para que “ésta se exprese de una manera más clara y transparente desde su toma de posesión, anunciando planes y presupuesto definidos” (Rionda, 2004:19-20).

“Si de la década de los 60 podemos decir que fueron los años del inicio y la consolidación de la Casa de la Cultura, de la década de los 70 podemos afirmar que fueron “los años dorados” de la promoción y difusión cultural, en la medida en que la Casa de la Cultura creció significativamente en nuevos espacios (tanto en la ciudad como en los municipios), con nuevos acervos artísticos (obras de Contreras, Herrán y Posada), así como situándose como protagonista en los espacios mediáticos electrónicos. Sin duda todo ello contribuyó a

fincar el prestigio de la Casa de la Cultura de Aguascalientes allende a sus fronteras.(Galván en De Ávila, citado en Rionda, 2004:101)

Pasaron otras dos décadas, de 1968 a 1986, en donde la política cultural se caracterizó como “el arranque, la continuidad, la consolidación, y por último, la injerencia, la ruptura y la renovación. Es en este contexto histórico, es en este diálogo de política, sociedad y cultura, que la Casa de la Cultura nace, crece, se desarrolla y luego se transforma en lo que hoy es, el Instituto Cultural de Aguascalientes” (Rionda, 2004:21).

El ICA, creado por decreto el 3 de marzo de 1985, tiene como antecedente la creación de la Casa de la Cultura de Aguascalientes en 1967, inmueble en el que se encuentran, actualmente, las oficinas administrativas y algunas escuelas como la de teatro (ICA, 2010).

El ICA brinda los servicios culturales que ofrece Gobierno del Estado, de los cuales destacan cursos y talleres, conferencias, presentaciones de libros, exposiciones, encuentros académicos, obras de teatro, recitales y conciertos. Por otra parte, se realizan anualmente tres eventos que trascienden a la entidad, por su carácter nacional: El Premio de Poesía Aguascalientes, el Encuentro Nacional de Arte Joven -de artes visuales- y el Concurso Nacional de Grabado “José Guadalupe Posada” (ICA, 2010).

Por lo anterior, se puede afirmar que, a través del ICA, el estado de Aguascalientes cuenta con una infraestructura destinada a los servicios culturales, que aunque mayoritariamente están en la ciudad capital, también amplía su cobertura a los municipios del estado y, en este caso, conurbados, lo que hace posible la interacción social, principalmente de niños, niñas y jóvenes.

Los servicios culturales que ofrece el ICA son para todo público; sin embargo, tres estructuras son las que están enfocadas a los sectores vulnerables de Aguascalientes: la Unidad Estatal de Culturas Populares, el programa federal “Alas y Raíces” y las Casas de Cultura Municipales con sus Centros de Extensión Cultural.

La Unidad Estatal de Culturas Populares, dependiente de la Dirección General de Culturas Populares (DGCP) del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (DGCP, 2010), ha sido la encargada de implementar el Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMyC), cuyo propósito central es “apoyar la recuperación y el desarrollo de la cultura popular, a través del financiamiento a proyectos que permitan estimular las iniciativas culturales de la sociedad”

(PACMyC, 2010). En Aguascalientes, los proyectos que más ha apoyado este programa desde inicios de la década de los noventa han sido la publicación de libros, vestuarios para danzantes, música tradicional, así como música juvenil.

A su vez, el programa “Alas y Raíces”, mediante el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y de Gobierno del Estado de Aguascalientes, tiene como finalidad “que a través de las artes, los niños y las niñas puedan decir al mundo y a la comunidad qué es lo que sucede en su situación de vulnerabilidad”, según afirma la responsable de este programa en la entidad. (Érika Ortiz, 2009). Creado expresamente para la atención de niños, niñas y jóvenes en estado de vulnerabilidad, el programa “Alas y Raíces” cuenta con las siguientes vertientes de acción: la atención a infantes que se encuentran en los hospitales en situación de fase terminal, a quienes se proveen de actividades lúdico-artísticas; la atención de niños y niñas en colonias populares y la atención a la población infantil y juvenil en Centros de Readaptación.

Según esta entrevistada, la primera vertiente tiene como objetivo capacitar en actividades artísticas a enfermeras, voluntarios y voluntarias y personal médico, con el fin de llevar terapias a los hospitales a través de actividades lúdico-artísticas para lograr en las y los infantes enfermos una mejor condición por medio de la risaterapia. Actualmente, en el Hospital Hidalgo hay trabajando un equipo de Médicos de la Risa (Érika Ortiz, 2009).

Otra vertiente es la atención a niños, niñas y jóvenes de barrios y colonias marginadas, principalmente al oriente de la ciudad de Aguascalientes. En palabras de Érika Ortiz, este programa:

“Va a las colonias y trabaja con niños en situación de calle, niños en situación de violencia, niños en situación de analfabetismo y que a través de las artes también pueden comunicar esa necesidad de atención, de comunicación, de observación hacia lo que les sucede.”
(Érika Ortiz, 2009)

Para llevar a cabo su labor, el equipo de “Alas y Raíces” se vincula con el DIF, que es el encargado de detectar a las y los niños vulnerables; posteriormente, quienes trabajan en este programa llevan a estos infantes talleres de literatura, artes plásticas o danza. Sobre las actividades concretas, esta informante señala que:

Ellos, a través del desarrollo de carencias (*sic*), tienen una manifestación cultural. Lo que hacemos nosotros es que a través del lenguaje de las artes plásticas o de la música logramos tener un contacto con ellos, una comunicación con ellos, y bueno, esto nos manifiesta, por supuesto, todo lo que ellos tienen sin necesidad de hablarlo. A través de “Alas y Raíces” (se detectan) situaciones en riesgo (Érika Ortiz, 2009).

Una última vertiente es la atención de niños, niñas y jóvenes en la cárcel, con una mecánica similar a las anteriores.

Finalmente, las Casas de Cultura Municipales y los Centros de Extensión Cultural se han constituido como una posibilidad de que habitantes del sector rural de la entidad accedan a los servicios culturales. Existe una Casa de Cultura por cada cabecera municipal, y por lo tanto en los municipios conurbados. En ellas se brindan cursos y talleres en las diferentes disciplinas artísticas; además, en estas instancias se organizan y llevan a cabo eventos culturales de diversa índole. De manera similar funcionan los Centros de Extensión Cultural que dependen de estas Casas de Cultura y que están localizados en 25 localidades rurales.

La atención cultural que brinda el Instituto Cultural de Aguascalientes no ha sido suficiente ya que, a excepción de las instancias anteriormente señaladas (Unidad Estatal de Culturas Populares, “Alas y Raíces” y Casas de Cultura Municipales con sus Centros de Extensión Cultural) hasta el momento ha centrado sus políticas culturales primordialmente en torno a las clases medias, tanto en lo que concierne a eventos culturales como a la impartición de cursos y talleres artísticos. “En lo que se refiere a la organización y realización de eventos artístico-culturales, si bien es cierto que muchos de ellos son gratuitos o de muy bajo costo (especialmente los llevados a cabo por individuos o grupos pertenecientes al mismo ICA), también lo es el hecho de que la difusión de éstos difícilmente llega, por ejemplo, a las colonias populares. En cuanto a la impartición de cursos y talleres artísticos, por lo general los costos de tales quedan fuera de las posibilidades económicas de las familias marginadas” (Terán, 1999). En este mismo sentido, ya se ha señalado que hay diversas dependencias del ICA que se localizan en diferentes puntos de la entidad; sin embargo, no existen instancias en las colonias marginadas de la ciudad capital.

Con respecto a las estructuras y programas que atienden a los grupos desprotegidos, específicamente en lo que respecta a la Unidad de Culturas Populares y a “Alas y Raíces”, lo que más los limita es la escasez de presupuesto y de personal, situación que ha ocasionado que éstos

impacten de manera restringida. En lo que se refiere a este último, según Érika Ortiz: “obviamente el programa no tiene el presupuesto adecuado para cubrir sus necesidades” (Érika Ortiz, 2009); además, la escasez de personal y la falta de trabajo colegiado con otras instituciones provocan que no se logre el impacto deseado:

“Uno puede llegar y darse cuenta de la situación de vulnerabilidad que se vive, estamos una hora o dos horas con ellos pero no estamos todo el día. A lo mejor tocamos un poquito su situación de necesidad, pero no logramos decirles “vente con nosotros” porque no tenemos un recinto donde llevarlos, entonces ellos regresan a su situación de la que no se pueden fácilmente liberar.” (Érika Ortiz, 2010)

Por lo anterior, el impacto de este programa ha sido de corto alcance, aunque “contundente”:

“Hemos tenido la oportunidad de trabajar con estos chavos pero no te puedo decir qué logramos sacar de su realidad, la verdad es que no. Lo que sí creo es que el trabajo debe de ser más colegiado, porque vamos solamente dos instituciones, dos instancias, pero no va la Procuraduría. Realmente necesitamos más instituciones involucradas, lo que nosotros hacemos es una atención efímera, pero no por efímera deja de ser contundente.” (Érika Ortiz, 2009)

Por último, en cuanto al ICA se refiere, las Casas de Cultura y Centros de Extensión Cultural son las dependencias menos atendidas por las autoridades del ICA. Sin el presupuesto necesario, sin supervisión y sin orientación, estas instancias sobreviven ofreciendo algunos cursos y talleres a un conjunto reducido de la población.

La escasa asistencia que actualmente se observa en estas Casas de Cultura se debe, por un lado, a que las y los habitantes rurales no cuentan con el recurso para la inscripción y/o cuota mensual (no todo el alumnado está becado) y a que no hay una tradición para asistir a estas instancias. Por ejemplo, a las niñas y jóvenes mujeres difícilmente se les deja acudir a clases porque es mal visto que salgan de sus hogares ya que, como señala Érika Ortiz, para el caso de las Casas de Cultura “se tiene que ir al espacio”.

Estas limitaciones han ocasionado que estos programas no impacten de manera decisiva en la disminución de los niveles de vulnerabilidad de las clases marginadas en el estado de Aguascalientes y que no contribuyan de manera extensiva a la reconstrucción del tejido social.

Otros organismos que brindan servicios culturales en la ciudad de Aguascalientes actualmente, son el INEGI, el Instituto Municipal Aguascalentense para la Cultura (IMAC) y la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA). Todavía en los noventa el DIF Estatal y el ISSSTE otorgaban servicios culturales a la población.

El INEGI tiene una oferta cultural importante, a la que sólo tienen acceso sus trabajadores, Jorge Sánchez señala que tradicionalmente se han organizado ferias del libro, encuentros culturales y deportivos a nivel estatal, regional y nacional, en los que han participado trabajadoras y trabajadores de esta dependencia. De estos certámenes, surgió la idea del organizar y llevar a cabo las Jornadas Culturales y Ambientales, que se han venido realizando año con año, durante el mes de julio. En éstas se hace una invitación a que las organizaciones de la sociedad civil preocupadas por el medioambiente expongan sus trabajos en *stands*; además de que se montan exposiciones de artes gráficas.

Por su parte, el IMAC de reciente creación, apenas en 2008, inició con ímpetu y atendiendo a los sectores populares a través de teatro, conciertos y cine en la calle, programas de lectura en las escuelas y artes plásticas en los jardines o, en su ausencia, en las calles de las colonias; sin embargo, al cambiar de equipo directivo, se perdieron estos programas que intentaban llevar las artes a las colonias que no tienen acceso a los servicios culturales por la falta de infraestructura próxima.

Por último, la UAA cuenta con diversos servicios culturales, además de los ya descritos en el cuadro de infraestructura, cuenta con publicaciones periódicas literarias, Polifonía, programa de recitales semanales gratuitos en los que se presentan grupos musicales de diversa índole, Radio UAA, en el que se transmiten programas artístico-culturales, cursos de Extensión Universitaria, en los que se ofertan algunos sobre arte y cultura, así como las carreras de Letras Hispánicas, Ciencias del Arte y Gestión Cultural y Música.

Si bien la mayoría de estos servicios son al público en general, su margen de cobertura es restringido: el Museo de la Muerte maneja cuotas de ingreso; los recitales de Polifonía, además de que no cuentan con la suficiente difusión, son destinados a las élites por el tipo de grupos que se

presentan (de música clásica, jazz, y otros que no son difundidos en los medios comerciales); Radio UAA es rebasado, en cobertura, por las radiodifusoras comerciales y los cursos de extensión no son difundidos a los sectores populares. Por todo esto, se puede afirmar que los servicios culturales que oferta la UAA son elitistas.

A lo largo de la historia cultural de Aguascalientes, han surgido diversos espacios culturales alternativos. Dos de ellos son los foros “Al Trote” y “Tercera Llamada”, espacios que, a iniciativa de un profesor de teatro (José Claro), han servido para impulsar actividades relacionadas con el teatro. Ambos foros se constituyeron con artistas independientes; la mayoría de ellos sin apoyos institucionales. Actualmente, se han convertido en una posibilidad alternativa de desarrollo teatral, nutrida principalmente por jóvenes.

La oferta de espectáculos artísticos y de programas, durante todo el año es diversa, sin embargo, es poco accesible para la población de colonias populares y muchas veces para otros grupos sociales con mayor poder adquisitivo.

Es durante la Feria de San Marcos, cuando se presentan espectáculos gratuitos –durante 3 o 4 semanas- como El Ferial de Aguascalientes, espectáculo local, en el Teatro Aguascalientes y en las instalaciones de la misma Feria, en donde se encuentra el Teatro del Pueblo y el Teatro del Lago, con espectáculos nacionales e internacionales.

Durante el año se instalan, aproximadamente, 54 exhibiciones en los distintos museos y galerías de la ciudad de Aguascalientes; sin embargo, es otra vez, difícil que las y los habitantes de las zonas populares tengan acceso, ya que están ubicadas en la zona del centro y dentro del primer anillo de circunvalación; además que se promueven entre un círculo limitado, ya que el ICA, que es el instituto de Gobierno del Estado en el que recae casi toda la oferta cultural de la ciudad y del estado, cuenta con poco presupuesto para la difusión de sus programas y eventos.

Factores precursores, de riesgo, detonadores, contenedores y recomendaciones

Existen diversas instancias que brindan servicios culturales de distinta índole en el estado de Aguascalientes. Tomando en consideración la hipótesis de este subapartado, a continuación se exponen las siguientes conclusiones:

Efectivamente, existen actividades culturales alentadas por los gobiernos, principalmente el estatal que, por medio del ICA, abarcan a toda la entidad, lo que ha dado la posibilidad de que se

constituyan oportunidades de reconstrucción del tejido social, ya que quienes se benefician de estos servicios (principalmente niños, niñas y jóvenes de las clases medias) interactúan con otros y otras, elevando los niveles de convivencia. Al respecto, el Instituto Cultural de Aguascalientes y el Instituto de Educación de Aguascalientes tienen el programa Pro Arte, vinculando el arte con un programa de formación valoral para la resolución no violenta de conflictos; sin embargo, no tiene cobertura universal, como ya se señaló en el capítulo de educación.

Las limitaciones del ICA, así como las coberturas restringidas de las otras instancias culturales, han frenado a amplios sectores de niños, niñas y jóvenes que quedan fuera de los beneficios culturales, principalmente de las clases marginadas. A excepción de las estructuras y programas como la Unidad Estatal de Culturas Populares, “Alas y Raíces” o las Casas de Cultura y Centros de Extensión Cultural, la infancia y juventud vulnerable no cuenta con la posibilidad del acceder a la cultura institucional.

La falta de difusión de los servicios culturales, los costos, la ausencia de infraestructura cultural en colonias populares, la escasa presencia de servicios culturales destinados a los sectores desprotegidos, la gran injerencia de los medios de comunicación comerciales y el aumento del uso del internet, son factores que han ocasionado que los tiempos libres de los niños, niñas y jóvenes en Aguascalientes, se dediquen a la televisión o la computadora, lo que inhibe la interacción social, el intercambio de experiencias, el goce de la recreación, la fractura de la cohesión social y dificulta la construcción de identidad. Por el contrario, el efecto positivo de las instituciones y de los servicios culturales permite que se arraigue la cultura, refuerce la identidad y la pertenencia a Aguascalientes. Los gobiernos de Aguascalientes, principalmente el estatal, cuenta con una amplia oferta cultural que se distribuye en todo el estado; no obstante, los servicios brindados están dirigidos especialmente a las capas medias y altas; ya que las bellas artes, por tradición, están ligadas a gustos elitistas, que no responden a gustos más populares, lo que puede incidir en la discriminación y segmentación.

Ana Cecilia Hornedo, apoyándose en un documento de la UNESCO, caracteriza a la política cultural como aquella que “define el conjunto de operaciones, principios, prácticas y procedimientos de gestión administrativa o presupuestaria que sirve para fundamentar la acción cultural de un Estado, en base a los valores culturales, los objetivos y las opciones que él mismo se fije” (Hornedo,1994:24). Por su parte, Philippe Urfalino, otro estudioso de la historia cultural, señala al

respecto que “los dos componentes mínimos de toda acción pública y, por tanto, de una política cultural (son): misiones firmes y medios administrativos, financieros para llevarlas a cabo” (Rionda, 2004:19).

A partir de estas definiciones de política cultural, es necesario revisar la historia reciente de la cultura en Aguascalientes para hacer un balance, para definir el rumbo a seguir, las necesidades culturales y artísticas a atender en las distintas delegaciones de la ciudad, sobre todo en aquellas en donde convergen todas las situaciones de riesgo y en donde la expresión artística puede ser una válvula de escape para la población.

Disponibilidad y accesibilidad de servicios deportivos¹⁷

Al igual que los servicios culturales, los deportivos son insuficientes en cuanto a infraestructura, equipamiento y, peor aún, al diseño, planeación y ejecución de programas deportivos que respondan a las necesidades de construcción social y de ciudadanía, que propicien la colaboración y el logro de metas comunes.

La inversión pública es pobre y se reduce a infraestructura y equipamiento que, con el tiempo, se deteriora o se pierde por falta de mantenimiento y por falta de presupuesto para operar programas de interés a los diferentes grupos etarios de la mancha urbana.

El acceso a la información tanto de servicios culturales y deportivos dificultó recabar la información para este capítulo, se tuvo que acudir a servidores públicos del pasado y presente para obtener información y armar el rompecabezas sobre servicios culturales y deportivos.

Aguascalientes, como otras regiones del centro y norte del país, tuvieron en los comienzos del siglo XX y con la llegada de los Talleres de los Ferrocarriles, un gran auge en el deporte organizado, especialmente el beisbol, posteriormente el basquetbol y a partir de los setenta con el futbol.

Con la instalación de los talleres de mantenimiento de los Ferrocarriles Nacionales de México, al contratar una gran cantidad de mano de obra, los directivos detectaron la necesidad de tener actividades deportivas organizadas para sus trabajadores. Así fue posible que se organizara la liga rielera de beisbol, además, en las décadas de los treinta y cuarenta se tuvo mucha competitividad en basquetbol, con los recordados hermanos Carreón y, en la rama femenil, con las

¹⁷En este apartado colaboraron Jorge Luis Papadimitriou Cámara y María del Refugio Álvarez Gutiérrez.

hermanas Delgado y su equipo “Las Galateas”; el fútbol se practicaba menos pero también tuvieron en esos tiempos un grupo muy competitivo encabezado por la numerosa familia Perales.

Con el desarrollo y crecimiento de los talleres, se planeó la construcción de un gran centro deportivo, mismo que fue inaugurado en los años cuarenta y que en su tiempo fue orgullo de la clase rielera de Aguascalientes, ya que contaba con instalaciones deportivas muy completas, como canchas de tenis, de frontón, estadio de beisbol y de futbol, alberca semi olímpica con fosa de clavados, auditorio techado para el basquetbol, área de *lockers* y baños.

Sin duda, instalaciones únicas para la clase trabajadora. Dichas instalaciones eran utilizadas por los trabajadores y sus familias (algunas muy numerosas). Así como por invitados especiales de la empresa o del sindicato ferrocarrilero.

Esa infraestructura deportiva no la tenía nadie más en la región, de hecho varios médicos y comerciantes que practicaban el tenis y el frontón en el deportivo ferrocarrilero se unieron a principios de los cincuenta para conformar lo que sería el Club Campestre de Aguascalientes, que abrió sus puertas a mediados de los cincuenta como un club privado, al nor-poniente de la ciudad. Por parte de las autoridades estatales de la época, se puede señalar que instalaciones públicas y decorosas lo eran la antigua Cancha del Estado, donde ahora está el Mercado Morelos atrás de la vieja rectoría de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), en el Edificio Central, frente al Parián.

Después se construyeron las instalaciones del Instituto de la Juventud en los sesenta, El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) construyó un pequeño centro deportivo en su Hospital de Zona número uno, pero de acceso restringido y actualmente sin uso; así como el Estadio Municipal.

En los setenta, en tiempos de Guel Jiménez, se construyó el Auditorio Morelos; pero una unidad completa para la mayoría de los deportes que se practican en el estado no fue posible construirla sino hasta el gobierno del Profesor Esparza Reyes: la unidad deportiva IV Centenario y su auditorio techado hoy llamado Auditorio Hermanos Carreón.

Posteriormente el Ing. Miguel Ángel Barberena puso en marcha su programa “Cancha para todos” al utilizar una gran cantidad de terrenos baldíos para hacer campos de futbol, beisbol y especialmente canchas de basquetbol, estas se ubicaron a lo largo de la avenida fundición, al nor-poniente de la ciudad y en el oriente de la ciudad, tanto en Ciudad Morelos como en Ciudad Terán,

en el fraccionamiento Ojocaliente se abre un centro recreativo para niños, con estadio techado de beisbol infantil, gimnasio y canchas de futbol y basquetbol.

Nunca han sido suficientes los esfuerzos de las autoridades deportivas por llevar el deporte a todos los estratos sociales. Un nuevo intento se hizo en el último tercio del gobierno de Otto Granados, al construirse un estadio olímpico con su pista de tartán, un auditorio techado para la práctica de la gimnasia y el basquetbol, una alberca olímpica techada y con graderías, una unidad deportiva completa ubicada sobre la avenida Adolfo López Mateos oriente. Este espacio ha venido a apoyar sobre todo el desarrollo de la gimnasia y de la natación.

Las dos últimas administraciones estatales han realizado un velódromo de concreto en las instalaciones del IDEA, el equipamiento de un gimnasio y este año se inaugurará el nuevo velódromo ubicado dentro del complejo Tres Centurias. Cabe señalar que con el cierre de los talleres de mantenimiento, las instalaciones deportivas del Club Deportivo Ferrocarrilero quedaron en manos del gobierno estatal que las modernizó y siguen estando a disposición de la población en general pero con menos instalaciones, como la alberca que desapareció.

Algunas autoridades municipales se han preocupado por adaptar terrenos para la práctica del futbol y beisbol, además de algunos circuitos para bicicletas y patinetas, pero todavía falta mucho por hacer. La mancha urbana sigue creciendo y las instalaciones deportivas no lo hacen de la misma forma, además los parques públicos que cuentan con canchas de básquetbol y futbol, en muchas ocasiones requieren de mantenimiento constante debido al vandalismo tan grande que existe en la zona oriente y sur poniente de la capital.

En cuanto a clubes privados, el antecedente lo fue el Club Campestre que sigue siendo hasta la fecha el mejor, cuenta actualmente con instalaciones de primera para la práctica de los deportes más populares e incluye un campo de golf de 18 hoyos. En los ochenta y con la llegada de la industrialización se crea el Club de Golf Pulgas Pandas, que sigue abierto y cuenta con un gran fraccionamiento construido alrededor del campo de golf de 9 hoyos, el Club Picacho que sobrevive en la actualidad con una veintena de socios y con muy precarias instalaciones sobre la carretera a Villa Hidalgo, que incluye 9 hoyos de golf pero en pésimas condiciones.

El Club Deportivo Colón, actualmente en litigio, tiene una gran extensión con un campo de golf que estaba en desarrollo hace unos 15 años. En los ochenta también se abrió el Club Deportivo

San Carlos, ya también desaparecido, al igual que el Club Deportivo Aquarama ubicado a la entrada de Jesús María y que también por falta de aportaciones de sus socios cerró sus puertas.

Otro ejemplo lo fue el Club Deportivo Bellavista que fue una buena opción para la clase media en crecimiento en los ochenta y noventa, pero también por mala administración terminó cerrando, actualmente alberga a la Universidad del Valle de México.

El Club Deportivo Futurama abrió sus puertas a principios de los noventa, pertenece a un grupo empresarial de México y se ha administrado bien, por lo que sigue siendo una buena opción sobre todo para profesionistas y comerciantes de la clase media que no pueden acceder al Campestre o a Pulgas Pandas.

Cabe mencionar unas instalaciones deportivas ubicadas al norte de la ciudad sobre la carretera a Pocitos, el Club Quint, dedicado al fomento del tenis de alto rendimiento, opera como un club, pero si no se está asociado, se pueden pagar clases únicamente de tenis, sin hacer uso del resto de las instalaciones.

Hace dos años abrió sus puertas el primer campo de golf abierto a todo el público pero con una cuota de pago, ubicado al sur de la ciudad, el Club de Golf Santa Mónica, forma parte de un desarrollo inmobiliario y cuenta con 9 hoyos.

Renglón aparte merecen las instalaciones de la UAA que están actualmente en remodelación y ampliación. En la presente administración de esta casa de estudios, se ha puesto como materia obligatoria, por lo que todos sus estudiantes tienen que practicar algún deporte para poder concluir sus estudios universitarios. Pero el problema real sigue siendo el mismo, la falta de promoción del deporte, por lo que los representantes de la UAA en pocas ocasiones se han destacado a nivel nacional. Es importante apuntar que esta universidad pública ya cuenta con una Licenciatura en Cultura Física y Deportes.

Lo mismo sucede con las instituciones privadas de educación superior, que salvo la Universidad del Valle de México (que fuera el Club Bellavista), no cuentan con la infraestructura deportiva adecuada para el deporte de alto rendimiento.

Sumando a los socios activos del Campestre, Pulgas Pandas, Futurama y Quint, estos cuatro clubes atienden aproximadamente a 12 mil personas; el resto de la población debe conformarse con asistir a los centros deportivos municipales y estatales que son insuficientes, a los parques públicos como el Rodolfo Landeros, el México o el Cedazo, ubicados al sur y oriente de la

ciudad; o bien, acudir al balneario ejidal Ojocaliente (que hace unas semanas anunció que será vendido para construir un centro comercial) o al Valladolid –que fuera ejidal- que está pasando Jesús María, que es propiedad del gobierno estatal, con acceso para todo público. Además de las instalaciones deportivas para niños de Ojocaliente con un pequeño campo de beisbol con gradas. Algunas familias llegadas de México crearon el Club Diablos del Sol, dedicado a la práctica del futbol americano y que ya tiene más de 20 años de existencia.

Es importante señalar que el INEGI no tiene instalaciones deportivas suficientes para sus trabajadores, por lo contrario el sindicato del IMSS tiene unas muy decorosas de uso exclusivo para las familias de sus agremiados.

En la iniciativa privada, J.M. Romo construyó instalaciones únicas en su tipo en los ochenta con un gran centro recreativo familiar y deportivo ubicado en su misma fábrica, pero sólo está disponible para sus obreros y sus familias.

El futbol se convirtió a partir de los ochenta en el deporte más popular, desplazando al beisbol, por lo que autoridades estatales y municipales siempre estuvieron intentando traer un equipo de primera división. Esto casi se logra con la llegada de la fábrica de cementos Cruz Azul en 1997, pero no se llegó a concretar el cambio de sede de su equipo, ya que pedían que el gobierno estatal corriera con los gastos de construcción de un estadio e instalaciones de entrenamiento de ese popular equipo.

Pero con la llegada de la alternancia al poder tanto municipal como estatal, esta meta se pudo cumplir durante la administración municipal del actual gobernador Luis Armando Reynoso Femat, al construirse sobre el viejo estadio municipal un nuevo campo, palcos y butacas para más de 20 mil espectadores, naciendo el Estadio Victoria. Así hizo su llegada la primera división con el equipo Necaxa, construyendo sus instalaciones para entrenamiento o Casa Club en terrenos donados por el municipio al poniente de la ciudad. Su desempeño deportivo y administrativo no fue el óptimo y el año pasado bajaron a la segunda división, donde están teniendo un buen año intentando regresar esta misma temporada a la primera división.

Con la llegada del Necaxa se abrieron varias escuelas particulares con clases de futbol especialmente para niños, los clubes Guadalajara, América, Cruz Azul, Pachuca, Pumas, Real Madrid, entre otros cuentan con escuelas afiliadas, pero más que fomentar el desarrollo del deporte en la población infantil lo ven como un negocio donde los padres de familia pueden enviar a sus hijos

por las tardes un par de horas dos veces por semana a cambio de una cuota que no es tan económica.

Cabe destacar que las autoridades estatales han creado la escuela de fútbol, con la llegada del Necaxa que, a pesar de la demanda femenil, sólo es para niños. El Instituto de Educación de Aguascalientes abrió la Escuela Primaria de Fútbol en la que se imparte educación primaria y formación deportiva.

El toreo con un carácter más limitado, tiene un mayor impacto en la construcción de instalaciones y sobre todo en la cría de ganado de lidia. La monumental Plaza de Toros es una construcción masiva en un terreno reservado para el coso. Esta infraestructura se transforma en uno de los íconos de las instalaciones de la feria, conservando la antigua plaza como la escuela municipal de toreo.

El gobierno estatal, a través del Instituto Cultural de Aguascalientes abrió otra escuela taurina mixta (el municipio cuenta con una, pero no llevan obligatorio otros estudios de primaria o secundaria), debido a la gran afición que existe en Aguascalientes por la fiesta brava.

Ambas escuelas, la de fútbol y la de toreo con educación básica, son buenos intentos que deberán dar frutos en los próximos años; sin embargo, son insuficientes.

Por su parte, la charrería también ha sido un deporte clásico en clases altas propietarias de ranchos o dedicadas a la ganadería, El Lienzo Charro es un centro deportivo especializado que tiene mucha actividad durante la Feria de San Marcos y que forma parte de las instalaciones de esta feria.

Como resultado, se han acumulado en la ciudad un conjunto de instalaciones que atienden las demandas de diversas preferencias y desarrollo deportivos.

El deporte en Aguascalientes está visualizado a partir de un conjunto de elementos que integran una red de servicios, pactos e infraestructura y que van desde instalaciones deportivas, promoción de la cultura del deporte, eventos deportivos hasta la consolidación del deporte selectivo que incluye la búsqueda y el desarrollo de atletas y deportistas de alto rendimiento –box, natación, artes marciales- o el deporte masivo que supone el deporte estudiantil, penitenciario, popular, de los trabajadores, educación deportiva y organizaciones deportivas.

La desigualdad en el deporte no sólo se percibe por la atención que se le dedica a estos rubros; sino por la calidad de los servicios y la infraestructura que se oferta a la población.

Cuadro 8

Tasa de disponibilidad de infraestructura deportiva pública por 100,000 habitantes por Delegación

	Centro	Insurgentes	Morelos	Pocitos	Terán
Módulo Deportivo	8.83	11.94	22.02	10.05	24.24
Unidad Deportiva	1.61	0	0	0	0.93
Centro Deportivo	0.80	0	0.73	1.44	0.47
Alberca Deportiva	0	1.71	0.00	1.44	0.47
Ciudad Deportiva	0	0	0.73	0	0
Gimnasio Deportivo	0	0	0	1.44	0

Fuente: Creación propia con datos del IMPLAN 2010.

El cuadro 8 ilustra la cantidad del equipamiento deportivo que se oferta por cada 100 mil habitantes en la ciudad de Aguascalientes, según delegación. Estas cifras incluyen instalaciones administradas y sostenidas por instancias gubernamentales y equipamiento privadas que atienden al público.

Los módulos deportivos se refieren al equipamiento mínimo para practicar un deporte de manera amateur. En este caso son canchas llaneras o con un equipamiento mínimo y aunque pueden llegar a tener mejores instalaciones que las mínimas necesarias, su nivel es limitado. Una unidad deportiva, por su parte, quiere decir, un conjunto de canchas y algunas de ellas equipadas para practicar el deporte de manera semiprofesional o profesional. Asimismo, un centro deportivo se refiere a una diversidad de instalaciones que pueden incluir una alberca, un gimnasio y una pista para caminar o trotar.

Según el cuadro 1, se puede apreciar que la oferta de módulos deportivos se ha tratado de instalar en las áreas densamente pobladas. Sin embargo esta oferta ha sido insuficiente ante la demanda de espacios para practicar deportes específicos o más específicamente para la promoción de una cultura deportiva. La sociedad de Aguascalientes usa espacios que tradicionalmente no se han destinado para el deporte para realizar actividades físicas. Así, el jardín de San Marcos y otros jardines son usados por una variedad de personas que en ropa deportiva realiza caminatas y trota.

“Ahora, el parque por sí solo, pues de qué sirve, se necesita también que en el parque existan maestros, guías o alguien que te acompañe, no policías...” (Jorge Papadimitriou, 2009)

Factores precursores, de riesgo, detonadores, contenedores y recomendaciones

La realidad deportiva de Aguascalientes no es muy distinta de la del resto del país, porque no existen programas que fomenten el alto rendimiento y que estén enfocados a seleccionar desde la primaria –a excepción de las escuelas de fútbol y de toreo creadas por la reciente administración estatal- a los futuros campeones de las diversas disciplinas deportivas, por otro lado, tampoco existen programas que favorezcan la socialización, la cooperación.

De hecho, en Aguascalientes, como en el resto del país, la afición al deporte, tanto en televisión, como el llanero o en un club, está ligada al consumo de alcohol y drogas:

Hay un intento muy común que les ocurre a nuestras autoridades civiles que es fomentar el deporte, me parece que eso es un fracaso desde el origen, el deporte no es ninguna manera, por más que se publicite, para evitar la violencia, se hace ver que el deporte es la solución, el deporte no es la solución, el deporte no resuelve nada, absolutamente, nada, el deporte es algo que la persona quiere hacer y se puede fomentar el compañerismo hasta ahí; pero no llega a más, no sirve contra la violencia, los principales fumadores de marihuana, inhaladores de cemento comienzan a hacerse en los clubes deportivos, en los llanos, en las barriadas donde se juega deporte el fin de semana, entonces los gimnasios, el deporte no es la solución (...)¿Dónde está el seguimiento?, ¿dónde está la formación, la fase formativa? Es lo que no ha existido, yo creo que sí se puede hacer algo pero hay que ir a las necesidades básicas. (Héctor Grijalva, 2009)

El uso de drogas y alcohol vinculado al deporte, no puede ser motivo de menosprecio del deporte como gusto personal y como medio para fomentar el compañerismo, ya que la colaboración o la cooperación es un valor que cada vez se desvanece más en las manchas urbanas que crecen sin ocuparse de espacios para hacer ciudad, para convivir; de hecho los hogares cada vez son espacios en los que duermen muchos, pero conviven menos; las escuelas también están privilegiando los procesos individuales de aprendizaje y poco se hace por promover la convivencia para propiciar procesos de comunicación y solidaridad, al menos, para lograr anotar goles o encestar en el campo vecino o contrario.

Los populares torneos de los barrios de fútbol que se celebraban en los setenta y ochenta, deben regresar impulsados por las autoridades delegacionales del municipio, acompañados, como cualquier política pública, de una misión clara y de presupuesto.

La frustración y la ira de las y los jóvenes en las colonias populares por falta de comunicación y atención, ya sea por hacinamiento, por la ausencia de padres y madres que trabajan o que emigran, porque no tienen opciones educativas; desborda sus territorios familiares y se manifiesta de diversas maneras, atentando muchas veces en la destrucción de equipamiento deportivo que no ofrecen ningún espacio real de contención de su frustración o ira.

“Por supuesto que el hacinamiento hace que exista una violencia, en una casa donde viven el papá, la mamá, los hijos con la esposa, con los otros nietos, pues eso hace que sea una descomposición total, no hacemos que crezca de una manera armónica ¿no? Desde mi punto de vista. O cuando tú le generas un parque y se roban los tubos como material para vender. Las necesidades son otras, la situación, como se vive, es otra.” (Por identificar, Grupo de Enfoque Hombres, 2009)

Además, con el cambio de plan educativo, desde hace muchos años quitaron la obligatoriedad de la educación física en primarias y secundarias, hecho lamentable que hasta el año pasado se ha tratado de enmendar, pero dejando a varias generaciones sin la opción de hacer deporte de alto rendimiento.

Los torneos que se celebraban todavía en los noventa de competencia entre primarias y secundarias, eran un semillero natural para conformar las selecciones estatales de los principales deportes. Hoy se empieza a retomar, pero es un proceso lento que llevará varios años. Es necesario que las autoridades impulsen a través del Plan Estatal de Desarrollo un programa integral de educación física para todos y todas, tomando en cuenta desde el jardín de niños y hasta a las personas de la tercera edad.

Cabe mencionar que México es el país número uno en el mundo en cantidad de personas obesas. Eso principalmente a nuestros hábitos alimenticios y a la falta de ejercicio físico.

Las diferencias de los servicios que ofrecen los clubes deportivos privados de los públicos, son tan obvias como la segregación social, el empobrecimiento patrimonial urbano en crecimiento y la alta concentración del ingreso en un solo decil; ya que además de ser para una población

privilegiada, los servicios privados están en mejores condiciones y con personal mucho más preparado; al respecto, comenta *El Sueco*, en el Grupo de Enfoque de Jóvenes:

“Yo de niño tomaba clases de futbol en el Campestre porque yo tenía un primo, no sé, era una buena escuela de futbol hasta que empezaron a pedir credenciales y, obviamente, para afuera y yo me fui al lado del seguro social, que ya ni existe esa escuela, por la clínica 10, en donde había una alcantarilla a mitad del campo y todo lleno de tierra, todo disparejo y desnivelado. En el campestre, pues bien bonitas las canchas, ahí el entrenador era conocido y en la escuela pobre no. Y nos tocó el primer juego, ir contra los del Marista y pues el resultado fue 15 a cero.” (Héctor Rodríguez, Grupo de Enfoque Jóvenes, 2009)

Ha llegado el tiempo de crear verdaderas políticas públicas que reconozcan la urgencia de incentivar el deporte entre toda la población, acompañado de programas formativos. Al igual que en la cultura, de nada sirve tanta infraestructura si no se invierte en programas integrales, en donde la formación deportiva se acompañe de procesos de socialización solidarios, basados en competencias más que en procesos de competición.

Es necesario hacer sinergia entre Organizaciones de la Sociedad Civil, grupos privados y gobiernos de distintos niveles, para responder a las necesidades de comunicación, de socialización, de reconocimiento, de entretenimiento y de salud.

Sin embargo, para un mayor impacto, la propia planeación de la ciudad deberá facilitar la práctica de los deportes, tanto estado como municipio deberán crear espacios y programas deportivos cercanos a las zonas habitacionales, áreas verdes suficientes para la recreación y para abatir o disminuir la contaminación ambiental ocasionada por el alto parque vehicular para lo cual urgen alternativas como el uso de bicicletas y la construcción de vías adecuadas para la seguridad de los usuarios de este transporte; lo cual favorecería otras formas de recorrer la ciudad y la zona conurbada.

“Yo creo que un deporte es como la vida...no puedes tú querer ir a misa y ser una persona muy santa, si no puedes comer, entonces pienso que si quieres hacer deporte primero necesitas cubrir otras necesidades que son más básicas que eso y, desgraciadamente,

entre más el país va *avanzando* (entre comillas) las necesidades más básicas son más difíciles de ser cubiertas y todo eso se vuelve un círculo vicioso cuando lo ideal es un círculo virtuoso.” (Mauricio González, Grupo de Enfoque Jóvenes, 2009).

Bibliográficas

1. Flores López, Lourdes (2008): *Mujeres, instituciones y salud en Aguascalientes. La experiencia del cuidado de la salud*, Aguascalientes, México, Instituto Aguascalentense de las Mujeres.
2. Puentes, Esteban, Octavio Gómez y Tanía Martínez (2006): *Salud, México: 2001-2005/Información estratégica por entidad federativa*. Aguascalientes, México, D.F., Secretaría de Salud.

Tesis

1. Hornedo Marín, Ana Cecilia(1994): *Descentralización cultural en Aguascalientes*, Tesis de licenciatura en Comunicación Medios Masivos, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Hemerográficas

1. Terán Fuentes, Eva, (1999): “El quehacer cultural en la construcción de la democracia en Aguascalientes” en *Tiempo de Aguascalientes*, septiembre, año VII, N° 92.
2. Rionda Julieta (2004): *La formación de la Casa de la Cultura de Aguascalientes (1945-1985)*, Tesis de licenciatura en Historia, Universidad Autónoma de Guanajuato.

Páginas web

1. http://www.imss.gob.mx/Delegaciones/Aguascalientes/IMSSenAguascalientes/direc_umf.htm , consultada el 3 de marzo de 2010.
2. www.issste.gob.mx y www.isea.gob.mx, consultada el 3 de marzo de 2010.
3. <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/conteo2005/iter2005/filtrarinfo.aspx> consultada el 25 de enero de 2010.
4. www.inegi.org.mx/lib/buscar/bibliotecas consultada el 25 de enero de 2010.
5. http://www.aguascalientes.gob.mx/ISEA/hospital_psiquia.aspx consultado el 18 de marzo de 2010.

6. <http://www.aguascalientes.gob.mx/ISEA/hmujer.asp>) consultado el 8 de marzo de 2010.
7. Williams, Guillermo, “Calidad de los servicios de salud”, consultado en http://www.med.unne.edu.ar/catedras/aps/clases/28_calidad.pdf el 12 de marzo de 2010.
8. <http://www.aguascalientes.gob.mx/temas/cultura/espacios/instituto.aspx> consultada el 13 de marzo de 2010.
9. <http://www.culturaspopulareseindigenas.gob.mx/index.php/programas.html>, consultada el 13 de marzo de 2010.
10. <http://www.culturaspopulareseindigenas.gob.mx/index.php/programas/92-programa-de-apoyo-a-las-culturas-municipales-y-comunitarias-pacmyc.html>, consultada el 14 de marzo de 2010.
11. CENCOS, <http://www.cencos.org/es/node/20723>, consultada el 24 de marzo de 2010.

Bases de datos

1. IMPLAN (2010): Base de datos, documento electrónico.

Entrevistas

1. Jorge Sánchez Rodríguez, 16 de octubre de 2009
2. Netzahualcóyotl Álvarez Cardona, 21 de octubre de 2009
3. Jorge Papadimitriou, 2 de noviembre de 2009
4. Érika Ortiz Juárez, 3 de noviembre de 2009
5. Héctor Grijalva Tamayo, 5 y 12 de noviembre de 2009
6. Carlos Reyes Sahagún, 17 y 19 de noviembre de 2009
7. Mauricio González, Grupo de Enfoque de Jóvenes, 10 de noviembre de 2009
8. Héctor Rodríguez, Grupo de Enfoque de Jóvenes, 10 de noviembre de 2009
9. Grupo de Enfoque de Varones, 11 y 18 de noviembre de 2009

Capítulo VIII

Identidad laboral, condiciones de trabajo y distribución de la riqueza en Aguascalientes

Sinú Romo Reza

En este capítulo se tiene por objetivo identificar los factores precursores, de riesgo y de contención de la violencia desde la realidad económica y laboral de las personas y familias que viven en la zona metropolitana de Aguascalientes.

Esta realidad que abarca desde la infraestructura económica hasta la manera en que las personas reaccionan a sus niveles de ingreso implica un abanico de aspectos relacionados con la gobernabilidad y las perspectivas ante el futuro.

La pregunta principal que da origen a este capítulo se ubica en el contexto de dos tradiciones aguascalentenses, las industrias textiles y ferrocarrileras y la migración. Ambas tradiciones son contrapuestas y la industria ferrocarrilera ya no existe y ha dado paso a otras industrias. ¿Cuáles son las principales fuentes de ingreso de las familias de Aguascalientes y en qué condiciones se trabaja?, pregunta que deriva en otras preguntas: ¿qué estrategias han seguido las familias y cómo afecta la convivencia de sus integrantes?, ¿cuál es la relación identitaria que la ciudad de Aguascalientes tiene con sus centros laborales en relación los con factores precursores, de riesgo o contenedores de la violencia?, ¿qué rol juega la identidad laboral en relación con la violencia en la ciudad?, ¿existen actividades ilegales que se desarrollan en la ciudad para aumentar los ingresos y de existir, que tanta influencia en la construcción de la violencia?

Estas preguntas se descomponen en distintos elementos en los cuales se tiene que considerar la productividad, la distribución de la riqueza, el impacto de las actividades laborales y los ingresos en la estructura familiar.

Este capítulo está dividido en siete apartados. El primero, *Cambios en la identidad de Aguascalientes desde lo laboral* hace referencia a la identidad de la ciudad desde las principales industrias mediados del siglo XX y la forma en la que la modernización económica dejó de lado este simbólico que relacionaba a la ciudad con la industria y la pertenencia. El siguiente apartado hace una relación descripción de *la infraestructura económica* que actualmente funciona en Aguascalientes. En el apartado tres , se aborda el tema de la *Población económicamente activa e*

inactiva hace una revisión del mercado laboral pero sobre todo, de la población que se declara fuera de ese marco como población inactiva. El apartado siguiente, *Condiciones laborales* da cuenta de las formas en las que las personas trabajan y sobre todo, hace un recuento del trabajo infantil en la zona metropolitana de Aguascalientes. El apartado cinco se aborda el la desigualdad social y la distribución de la riqueza y se hace notar que los mecanismos de distribución de la riqueza en la zona metropolitana son muy precarios o nulos y que la concentración de la riqueza se traduce en pobreza, en el apartado seis *Las remesas* y en el séptimo se abordan los factores precursores, situaciones de riesgo y recomendaciones.

Cambios en la identidad de Aguascalientes desde lo laboral

En la primera mitad del siglo XX, la ciudad creció y estructuró su planeación urbana, alrededor de los ferrocarriles y los talleres textiles existentes. José Luis Engel explica la importancia simbólica de ambas industrias en la identidad local.

“Todavía puedes ver vestigios de esa identidad, en los remedos del ferial de Aguascalientes, al escenificar esa parte de actividad productiva, los feriales originales recrean las actividades básicas de los aguascalentenses por medio del baile, del canto, de la escenificación teatral, por ejemplo, las partes de los alfareros, de las bordadoras, de los ferrocarrileros, los varios gremios que había en la década de los cincuenta... Identificaba al ciudadano esa representación simbólica de lo que hacían en la cotidianidad, de cómo se mantenían económicamente.” (Engel, 2009)

La industria ferrocarrilera consolida a la pequeña ciudad de Aguascalientes, y la vincula con la Revolución de 1917. Aguascalientes tuvo uno de los talleres más grandes de Ferrocarriles Nacionales. La reparación y armado de carros y máquinas, así como la industria metalúrgica fueron una importante fuente de empleo. Por otro lado, el movimiento de mercancías, la visita de personas viajeras y el vínculo entre los propios trabajadores, se amalgamaron en la identidad aguascalentense. Jesús de Anda expresa ese orgullo de ser ferrocarrilero y el impacto sobre la identidad de la ciudad:

“Yo me acuerdo (que) de niño era motivo de orgullo ser ferrocarrilero y todos los artesanos, los trabajadores, carpinteros, electricistas, herreros, soldadores, etcétera, (era) como un signo de calidad; decir yo trabajo en el riel, yo trabajo en el ferrocarril, entonces un carpintero de allí, tenía prestigio en Aguascalientes. (...) Además era un gremio muy fuerte, por ejemplo, para las ferias de San Marcos, el gremio ferrocarrilero ponía una candidata para reina, los estudiantes de Aguascalientes ponían una candidata para reina. Era de los gremios fuertes y peleaban y luchaban por conseguir que su candidata ganara de reina en la Feria de San Marcos.”. (Jesús de Anda, Grupo de Enfoque Varones, 2009)

Aunado al prestigio, estaba el poder económico de los trabajadores del ferrocarril, poder económico que alcanzó niveles de leyenda urbana. El abuelo de Javier Orta ganaba diariamente más que el equivalente de lo que ganaba a la semana un maestro albañil, es decir, ganaban diariamente 8.60 pesos y el kilo de pulpa de res costaba 60 centavos. “eso nos daba también una muestra del poder adquisitivo de los ferrocarrileros” (Javier Orta, Grupo de Enfoque Varones, 2009).

Mucha de la planeación urbana en el oriente medio de la ciudad se hizo en relación con la propia estación, la Avenida Alameda, el deportivo ferrocarrilero, el hospital que actualmente atiende a toda esa zona fue el hospital ferrocarrilero, la escuela y las colonias Ferronales, Héroes y el desarrollo habitacional que se conoce como *mundo de juguete*, que fue uno de los primeros fraccionamientos que se crearon en la ciudad y eran colonias de trabajadores ferrocarrileros.

La ciudad entera se movía al ritmo del reloj de los talleres. El silbido de la maestranza llegaba hasta las colonias más al poniente de la ciudad y las personas corregían sus relojes y ajustaban sus horarios según oían el silbato del taller, que también se usaba como alarma urbana cuando anunciaba un incendio, una emergencia y los servicios de bomberos y policía estaban vinculados a ese sonido. Javier Orta y Jesús de Anda describen esta relación entre la ciudad y los talleres:

“La vida en Aguascalientes giraba en torno a ferrocarriles y una muestra de ello es la infraestructura que por ahí está, la Alameda es un paseo muy bonito y muy señorial, inclusive en estos días... Atrás del parque Tres Centurias¹⁸ se encuentra la colonia

¹⁸ Infraestructura creada por el gobierno actual de Luis Armando Reynoso para recuperar esta zona abandonada desde que se acabaron los ferrocarriles a finales de la década de los noventa.

Ferronales, (mi abuelo) me dijo que ahí habitaban los ingenieros americanos, mi papá fue a la escuela Manuel F. Fernández (pues) allí iban todos los hijos de ferrocarrileros, tenían esa escuela y decía que todo giraba en ferrocarriles y que era una gran aspiración personal y de vida ingresar a ferrocarriles.” (Javier Orta, Grupo de Enfoque Varones, 2009)

“La ciudad se movía, (con) el pito de la maestranza... se oían en toda la ciudad los silbatos que daban las horas en la ciudad, [...]era tan chiquito, además era bajita (se refiere a la ausencia de edificios altos) ... entonces los sonidos corrían, no había tanto ruido, no había tanto tránsito, había pocos vehículos, relativamente, pocos vehículos; entonces se oía perfectamente y la gente se movía se levantaba, ya sabíamos, íbamos a la escuela y salíamos 10 para las 9, córrele porque a las 9... y a las 9 sonaba otra vez, a las 12 salíamos de la escuela pero oíamos el pito, ya es hora son las 12...luego 10 para las 3, entrábamos a la escuela a las 3 y luego a las 9 de la noche, 10 para las 10, a las 10 de la noche, se dormía la ciudad hasta las 6 de la mañana.” (Jesús de Anda, Grupo de Enfoque Varones, 2009)

Todo ello significa una relación más que económica; es una relación política, social e identitaria que marca en esa época a Aguascalientes con un sello distintivo y único, el sentimiento de pérdida permanece entre algunas personas de la ciudad:

“A veces me parece que flota en el aire un sentimiento de culpabilidad por no haber sido capaces de conservar el ferrocarril. Por haber permitido que el Ferrocarril se nos fuera. Nosotros permitimos que el taller se cerrara y yo creo que aquí hay una cuestión mayor que comienza con el hecho de que el Ferrocarril era una empresa pensada para perder, o dicho de otra manera, para subsidiar el desarrollo industrial del estado y del país. (...) Me parece que el movimiento (vallejista) del 58 y del 59 marca un punto de inflexión del que ya no se levantan, del que se vuelve decadente el taller, del que el ferrocarrilero adquiere una mala fama, el Héroe de Nacozari, los golpeadores, todo ese tipo de cosas. Los rumores a veces confirmados pero siempre presentes de la venta de plazas, del trafique y todo ese tipo de cuestiones. Mira, yo pensé que lo que iba a suceder es que el gobierno iba a terminar quebrando la empresa para empezar desde cero otra vez, con un sindicato menos corrupto,

con condiciones de trabajo más eficientes, más eficaces y que estaban un poco así a la de ahora, recortamos a cien... y otras cien más y así como no queriendo la cosa ¿no? y eso fue, digamos, en los noventa ... El taller cierra en el 97, es un proceso más o menos largo, de unos 5 años y que concluye con el cierre; y luego viene ya la privatización por parte del gobierno del presidente Zedillo ¿no?, en el que Aguascalientes es uno entre más, uno entre muchos.” (Reyes Sahagún, 2009)

Finalmente, la industria ferrocarrilera como principal fuente de empleo, se fue reduciendo hasta que cerró finalmente a finales de los noventa, por el contrario, de manera gradual se fue posicionando la industria automotriz desde principios de los ochenta; sin embargo, la industria automotriz no absorbió la mano de obra de la industria ferrocarrilera. En ese proceso, los aspectos simbólicos del ferrocarril perdieron fuerza.

La industria textil también empezó a destejer su relación con la vida cotidiana familiar a partir de la década de los ochenta, cuando los talleres textiles que estaban diseminados por la ciudad y ubicados al interior de las viviendas empezaron a desaparecer y a ceder su lugar a las naves industriales. El funcionamiento de estos talleres distribuidos en una colonia se basaban en la confianza y en las redes sociales que se favorecían. Una persona lideraba un pequeño taller y un conjunto de máquinas en las casas de las trabajadoras, la lideresa de ese pequeño taller vendía la producción y conseguía contratos, distribuía el trabajo entre varias casas y después lo recogía.

Esta red laboral constituía también una red social y de relaciones. Con frecuencia, trabajadoras textiles atendían a más de una persona líder por lo que las costureras eran buscadas por distintas personas del barrio y entregaban pedidos diversos. Eso evitaba que se formaran islas de trabajo y las mujeres mantenían relaciones laborales y de amistad con un amplio grupo de personas. Esta forma de relación creaba un sentido de identidad especial entre las trabajadoras de la industria textil. También otorgaba a las mujeres un ingreso propio que les permitía ampliar el gasto del hogar, ahorrar o contar con dinero extra para sus propios gastos. Por lo general, se daba por sentado que en cada casa hubiera una o dos máquinas de coser y bultos de costura. El momento de la transición significó un cambio de actitud hacia el trabajo. Francisco Gamboa da testimonio de esa transición:

“(En los) ochenta, más o menos, que empezaron a incidir mucho para terminar con todos los talleres.(...) Terminaron con todo, ya hay muy poco, yo creo que la Singer era la que tenía el primer lugar de ventas de máquinas tejedoras de aquí en Aguascalientes, ¿por qué? Porque cada familia no tenía una, tenía dos o tres y las hijas ahí estaban desde las chiquitas hasta las grandotas, hasta la abuelita estaban ahí, y en muchos casos hasta al papá y al abuelo los ponía a trabajar la señora, bueno, cuando la señora tenía sus pantaloncitos bien puestos. Que cada casa tuviera varias máquinas de coser y tejer se dio mucho en la cuestión de la economía de Aguascalientes. Ahorita no, ahorita o están trabajando en servicios o en otro tipo de cosas pero no en su propia casa, y anteriormente ¿cómo le hacían para atender familia, niños comida, el aseo de allá afuera, de casa y de todo los demás, y estaban tejiendo y estaban armando las cosas? Y no era una, levantabas los techos de todas las viviendas de Aguascalientes y encontraba un taller.” (Gamboa López, 2009)

Además de los cambios hacia el trabajo, las propias relaciones internas de las familias fueron modificadas. Por un lado, la tradición de los talleres familiares había consolidado una serie de valores respecto al trabajo en las cuales el tiempo libre y las actividades de ocio, recreación y descanso eran consideradas como inapropiadas.

A partir de la creación de los parques industriales se empezaron a concentrar las máquinas en talleres más grandes y la reubicación de las plantas hacia las zonas industriales exigió que la mano de obra saliera de las viviendas, se concentrara en un solo lugar y con ello las redes sociales basadas en la relación laboral empezaron a diluirse.

Por otro lado, esto también trajo varios beneficios, entre ellos, la eliminación de los aspectos ocultos del trabajo infantil y la explotación familiar, dio a las mujeres un sentido de trabajo público y justificó la educación básica para las mujeres, ya que era un requisito laboral, lo que significó también un salario más justo, un horario de trabajo y prestaciones sociales. Estas mejoras laborales y educativas se vieron acompañadas con una modificación y leve, pero significativa modificación a algunos servicios en la propia ciudad, por ejemplo, la ampliación de las redes del transporte público y la visualización de crear servicios de guarderías y de salud especializados para las mujeres. Las modificaciones, sin embargo no han tenido un impacto fundamental y por otro lado, las condiciones

familiares de las mujeres permanecieron idénticas por lo que a las dobles jornadas femeninas que ya existían se agregan la separación de tiempos y espacios.

Con la construcción del primer parque industrial en 1975 las industrias tradicionales de Aguascalientes se diluyeron y mermaron, el bordado y trabajo deshilado ahora responde a intereses globales, en donde se pierden los rasgos locales. Actualmente, el estado cuenta con once parque industriales nueve de ellos se ubican en el corredor industrial de la zona metropolitana.

La dinámica económica enfrente resistencias al cambio en la industria textil, estas resistencias se expresaron en la dificultad para crear y posicionar marcas propias, para actualizar los métodos de producción y la maquinaria misma entre otros. La inserción en los mercados internacionales fue lenta y permaneció dependiente de las marcas transnacionales quienes continuaron imponiendo modelos productivos que favorecieron aun más la dependencia.

Tanto la industria textil como la ferrocarrilera apuntaron y configuraron a un tipo de ciudad y a un modelo de sociedad que queda como sedimento, como un estrato social sin reemplazo. Mientras los ferrocarriles desaparecieron, los talleres textiles se fueron concentrando en los parques industriales, y la identidad de la ciudad quedó trastocada y hasta el momento ningún evento ha podido reconciliarla.

“Pero si te fijas, al desaparecer los ferrocarrileros para los hombres, al desaparecer la industria del bordado, del vestido y del deshilado en Aguascalientes, esos dos glamures obreros se pierden, uno para hombres y uno para mujeres, pero en Aguascalientes ya no hay ningún oficio ni profesión que enorgullezca a algún grupo, algún segmento social en el estado.” (Engel, 2009)

La infraestructura económica

Al hablar de la infraestructura económica se menciona la forma en la que se han dispuesto las condiciones para que se desarrolle una industria local o para captar capital e inversiones nacionales o extranjeras. Sin embargo, cabe preguntarse ¿de qué manera esta infraestructura ha impactado sobre los propios capitales locales y su desarrollo?, ¿en qué sentido la infraestructura actual promueve una cultura de legalidad y respeto a la ley o ha fomentado mayor seguridad y garantías a la ciudad?, ¿en cuáles niveles del espectro económico pone énfasis la infraestructura actual?, ¿de

qué manera beneficia o perjudica la propia infraestructura económica existente a las relaciones de las personas que habitan la ciudad? y ¿qué otros elementos de violencia intervienen en la configuración económica actual de la ciudad?

La infraestructura económica de la zona metropolitana ha crecido de manera desordenada y el proceso de conurbación ha dado como resultado un área metropolitana en la que las esferas laborales se han desplazado con demasiada rapidez. Han dejado a un gran sector que era agrícola en manos de un mercado laboral especializado, y fundamentalmente, de servicios. Las repercusiones de esta transformación son, en primer lugar, el desempleo a grandes grupos campesinos y la concentración de pobreza patrimonial en sitios geográficos, decir, como se verá más adelante la riqueza en el estado tiene una tendencia a concentrarse pero también la pobreza tiene una concentración geográfica debida en parte al proceso de transformación de los mercados laborales y actividades económicas. La segunda repercusión es la que se refiere a la pobre actualización de los vínculos sociales para enfrentar la salida diurna de las mujeres y los hombres adultos hacia los centros laborales lo que deriva en el abandono de las y los niños en edad escolar o bien su rápida incursión en el mercado laboral para continuar las actividades agrícolas que las y los adultos no pueden atender y la consolidación de un mercado amorfo de giros negros y prostitución del que no se tienen cifras exactas pero que está presente tanto en el discurso oficial como en el de algunas OSC que atienden problemas de infancia.

En la zona metropolitana de Aguascalientes, la infraestructura económica está pensada para favorecer a las medianas y grandes empresas, es decir, para las empresas que tienen más de 50 empleados; las empresas micro y pequeñas apenas tienen espacios reales dentro de la planeación urbana. En muchos casos, los espacios también tienen que ser creados por las propias personas. En entrevista con el Dr. Héctor Grijalva comentó que en los fraccionamientos de nueva creación, no existían espacios preparados para que las personas ofertaran distintos servicios.

Desde la década de los setenta se ha establecido un complejo de parques industriales que fortalece las infraestructuras industrial y empresarial. En total hay diez parques en la entidad y cuatro de ellos se encuentran en la zona metropolitana. Estos parques concentran la mayor diversidad industrial del estado. Las principales industrias son la automotriz y auto partes, textil, lechera, mueblera, electrónica e informática (SEDEC, 2010).

A pesar de la planeación y regulación existente en relación con la ubicación de las industrias, así como de la construcción y designación de infraestructura especializada y servicios adecuados a las necesidades industriales en puntos geográficos focalizados como parques industriales, existen varias plantas y fábricas que están ubicadas dentro de zonas habitacionales, ya sea por su antigüedad histórica y que no han querido reubicarse en los parques o porque los empresarios tienen terrenos o casas que adaptan para fábricas o pequeñas industrias, sin importar la regulación urbana existente.

Las implicaciones de su ubicación tienen repercusiones para el propio crecimiento de las industrias ya que se limita la logística de productos y personal, el crecimiento y el tipo de descargas al aire, al drenaje y a los contenedores de basura urbanos (que son rebasados no por desechos de carácter industrial, sino por desechos producidos por las y los trabajadores en la salida y entrada y también son producto del conjunto de servicios informales destinados a atender a dichos trabajadores que, generalmente, no cuentan con servicios de comedor); otra repercusión es la tensión en los servicios de agua y electricidad y sobre todo, significa una menor vinculación con las empresas locales relacionadas con su actividad productiva.

Para las personas que habitan las zonas vecinas, las implicaciones van desde los incrementos en la presión vial y las necesidades de seguridad ante la constante presencia de personas que visitan la colonia o la zona habitacional con fines exclusivamente laborales; hasta la posibilidad de compartir un drenaje que arrastra residuos industriales o la afectación del patrimonio debido a la instalación de líneas de alta tensión y el riesgo de accidentes o conflictos laborales.

“Toda empresa mal establecida es un riesgo, no nada más para los empleados, ni para los dueños de las empresas, sino para toda la sociedad, hace aproximadamente un mes se generó un pequeño escándalo por alguna sustancia, que alguna empresa vertió al drenaje, y fue una pestilencia, en prácticamente toda la ciudad, las autoridades no han querido desentrañar quienes fueron los responsables de esto porque se debería de castigar, hay una reglamentación de asuntos ecológicos, de ambiente, para hechos como este, pero si las autoridades mismas esconden a los responsables de ilícitos como este, entonces a donde vamos a parar.” (Engel, 2009)

Las empresas como JOBAR, JM Romo y Texas Instruments son ejemplos de grandes naves que están en medio de zonas urbanas. El proceso de crecimiento de las plantas JM Romo y JOBAR, ambas enclavadas en El Encino, uno de los barrios más viejos de la ciudad, ha implicado no sólo la pérdida de patrimonio cultural al destruir casas habitación de cierto valor histórico, sino que las y los vecinos se han quejado, de manera informal, de que las empresas obligan a vender sus casas. Esto significa que el patrimonio y la tranquilidad de quienes habitan en los alrededores de la planta se vean profundamente afectados. Aunado a ello, en 1986, una ampliación de la planta principal de JM Romo se derrumbó y con ella perdieron la vida decenas de trabajadores. Sin embargo, la planta no fue reubicada.

“Esa empresa debió reubicarse en ese momento, porque es un peligro para la ciudad, es un peligro para el barrio”; imagínense, esto ya pasó ahorita, ¿qué pasa si se cae en una casa o en una escuela que está ahí enfrente?” (Reyes Sahagún, 2009).

Las empresas que están dentro de las zonas habitacionales generan empleos pero deberían estar ubicadas en otro lugar. De acuerdo con algunos informantes, las empresas han amenazado con dejar la entidad si se les pide que se reubiquen en una zona industrial: “Yo recuerdo haber escuchado que J. M. Romo decía que si querían mandar a otro lado la empresa, pues él se iba de Aguascalientes” (Reyes Sahagun, 2009).

A pesar de que el gobierno puede negociar con los empresarios y otorgarles ciertos beneficios tales como donación de los terrenos disminución de impuestos, estas iniciativas han fallado en concretizar programas y medidas que aliente a las industrias manufactureras a reubicar sus instalaciones debido a una serie de factores. Entre ellos, lo más importantes son el hecho de que las empresas participan en los procesos de especulación de la tierra; el posicionamiento de la empresa es más fuerte entre la población local debido a la presencia de las instalaciones y el movimiento de mercancía entre las áreas habitacionales. Aunado a lo anterior, la poca o nula participación de la sociedad organizada hace que los esfuerzos del gobierno, precarios cuando los hay, sean aún más endeble y en el vacío. Ni sindicatos, colonos, colegios de profesionistas, organismos camarales o asociaciones ecologistas culturales y de derechos humanos, han sabido unir esfuerzos en un plan de consolidación de la zona urbana.

A pesar de que la planeación de la ciudad ha permitido cierta especialización y uso de suelo concentrada en sitios propicios para fomentar el crecimiento industrial y otras áreas de la economía

en un ambiente regulado y flexible, las empresas ubicadas fuera de los parques industriales denotan una falta de voluntad política de los distintos gobiernos. Aunado a esto, la poca participación social se presenta débil para defender el patrimonio urbano, cultural, espacial y laboral. Este ejemplo ilustra la problemática descrita en el capítulo correspondiente de capital social.

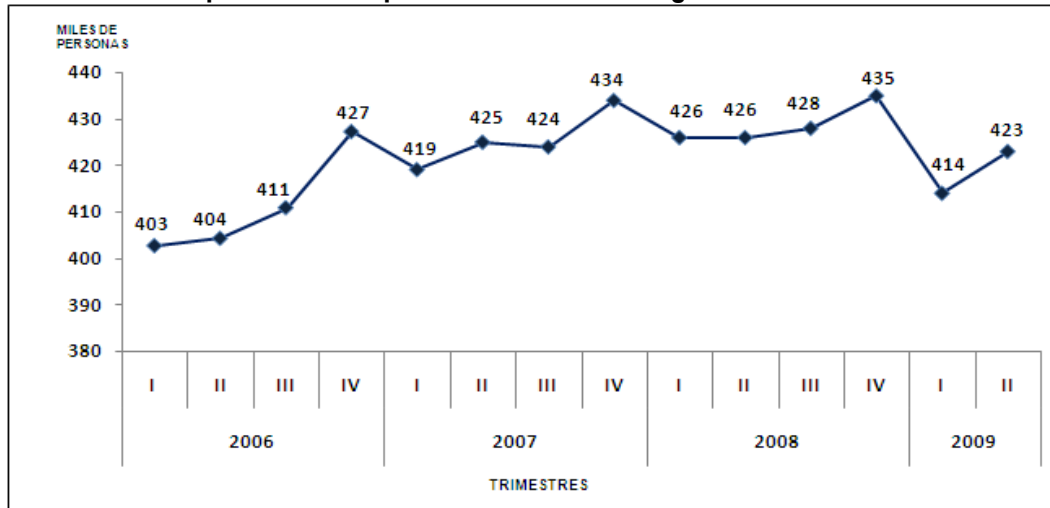
La relación de este aspecto de la vida económica con la legalidad y con el desarrollo de capital social se refieren a un excesivo liberalismo y relajación de las normas industriales que afecta la calidad de vida en la ciudad y pone en riesgo el ambiente y la calidad de los empleos no solo por su relación con la infraestructura inadecuada sino por las pobres condiciones laborales como falta de equipo adecuado, medidas de seguridad insuficientes, los problemas de transporte de la ciudad y las relaciones obrero-patronales alejadas del contrato laboral y basadas en un sistema de favores y deudas morales.

Otro aspecto, relativamente reciente pero que está destinado a favorecer la economía local es la instalación de *clusters* o conglomerado de empresas. A partir de 2001 se ha trabajado desde el gobierno en la creación de grupos de empresas especializadas en un ramo que comparten sus potencialidades. Esta medida favorece a la propia planta productiva sin que las personas trabajadoras puedan gozar realmente de los beneficios. Los clusters permiten crear redes de industrias relacionadas, intercambiar productos, experiencias, establecer relaciones basadas en proyectos específicos de producción o distribución.

Población económicamente activa e inactiva

En Aguascalientes la población en edad de trabajar aumentó un 26% entre el año 2000 y el 2009, al pasar de 602 241 a 811 529 personas. La evolución de la población en edades laborales (25 a 64 años) es 3.38 veces más grande que hace 30 años y crecerá de 507,761 a 768 414 en tan sólo 20 años; es decir, mediante un crecimiento superior a los 13 mil efectivos por año.

Gráfica 1
Evolución de la población ocupada en el Estado de Aguascalientes 2006 - 2009

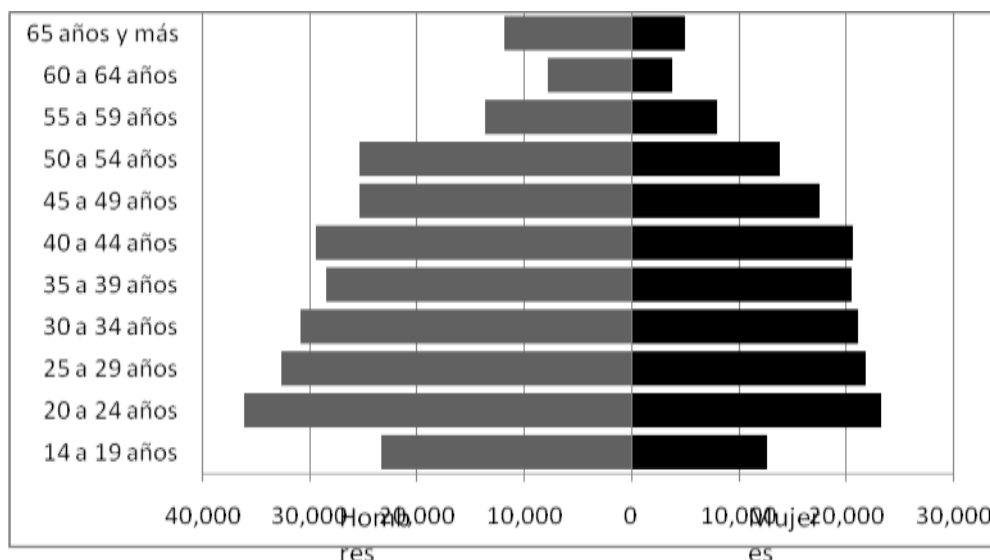


Nota: Para el segundo trimestre de 2009, la estimación de población ocupada fue de 423 222, con un nivel de confianza de 90.0% y un error estándar de 7 586 personas.

Fuente: ENOE – INEGI.

La población ocupada en el tercer trimestre de 2009 representó el 52.77% de la población de 12 años o más. En la gráfica 2 se muestra que los grupos de edad que tienen una mayor población ocupada son los comprendidos entre los 24 y los 54 años, además la mayoría de personas en cada grupo de edad son varones. La edad promedio de la población ocupada es de 37.2 años en los hombres y de 36.4 años en las mujeres y su escolaridad, respectivamente, es de 9.5 años y de 10.4 años.

Gráfica 2
Población ocupada por sexo durante el trimestre julio-septiembre 2009



Fuente: Datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI, 2009.

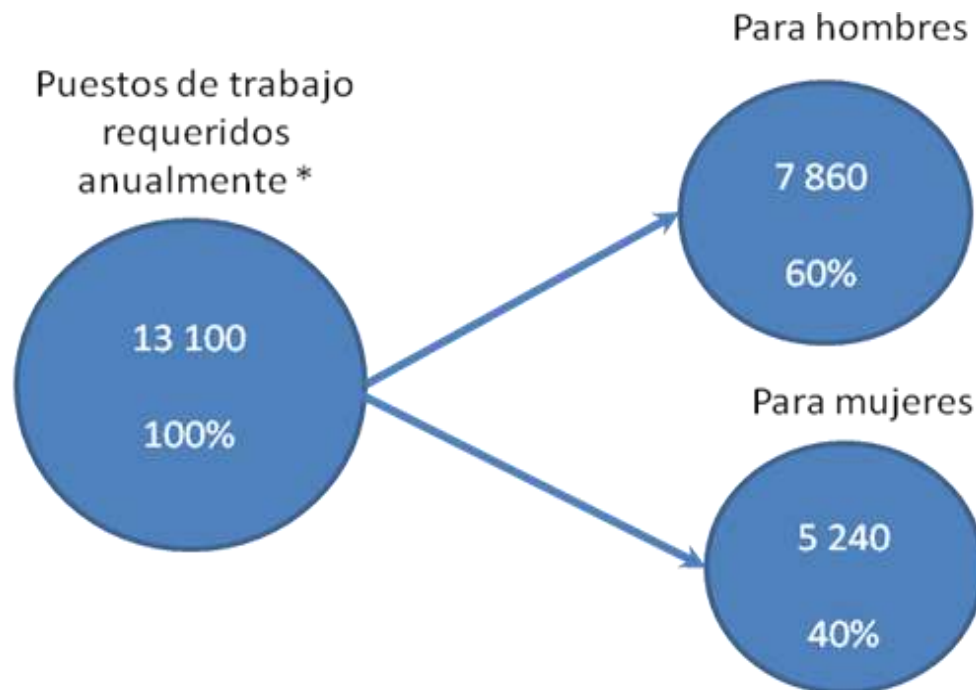
Durante los últimos años, se ha observado una mayor participación de las personas adultas mayores en las actividades productivas, esto se ilustra en la parte superior de la gráfica 2. La motivación es el aumento en la esperanza de vida, así como la creciente devaluación o ausencia de sus pensiones; sin embargo, faltan espacios y lugares dignos de trabajo para este importante segmento de la población ya que es común ver a las personas ancianas desempeñándose como empacadoras o cuidadoras de vehículos en los centros comerciales. Esta realidad que viven las personas de la tercera edad denota una tendencia excluyente y discriminativa hacia este grupo poblacional, que va en crecimiento, y se pierde su experiencia.

Se deberá considerar un modelo de planeación incluyente y detallado de planeación social, que vea más allá de las necesidades inmediatas de la población y sobre todo que incluya al envejecimiento poblacional que ya está en desarrollo, de lo contrario este grupo poblacional se verá cada vez más dependiente y con menos oportunidades de un envejecimiento digno.

Cualquier política de empleo que quiera responder a la situación de la población que requiere incorporarse al mercado laboral tendrá que ofertar de manera equilibrada empleos para jóvenes, para mujeres y para las personas adultas mayores.

Del total de puestos de trabajo que anualmente se requieren en la entidad, el 40% de ellos son demandados por el sector femenino. Existe una importante feminización del empleo en las actividades comerciales durante las últimas dos décadas.

Diagrama 1
Demanda anual de puestos de trabajo por sexo en el Estado de Aguascalientes 2009



Fuente: Consejo Estatal de Población de Aguascalientes, estimaciones basadas en las proyecciones de la PEA del Conapo

En Aguascalientes, para el 2029, se van a tener tantas mujeres de 25 a 64 años, como población ocupada total se tiene entre ambos sexos en el 2009. Estas mujeres estarán presionando el mercado laboral lo que colocaría en mayor tensión los roles sociales de hombres y mujeres, si las mujeres responden de manera tradicional, cederán sus puestos a los hombres, pero la realidad de Aguascalientes ante el aumento de las jefaturas femeninas, las madres solteras y los divorcios puede propiciar otra respuesta de las mujeres; de ahí que sea necesario revisar los roles sociales asignados a hombres y mujeres para prevenir actos violentos en el interior de las familias.

En términos de su composición, las poblaciones jóvenes presionan inicialmente sobre servicios sociales como la educación para luego demandar empleos, particularmente formales. En el Estado de Aguascalientes debieran generarse anualmente 3 mil 500 empleos para profesionistas recién egresados. El mayor número de empleos generados en el estado se absorbe por la zona metropolitana

La distribución del empleo por Regiones en Aguascalientes, se acentúa con una mayor proporción en los municipios que conforman la Región Centro-Sur (Zona Metropolitana) con una demanda de puestos de trabajo del 76% del total de los requeridos para la entidad. Se privilegia la contratación de personas jóvenes, con poca experiencia y bajo nivel educativo, por lo que las y los jóvenes profesionistas y las personas con experiencia se sienten desvalorados, lo que puede contribuir a provocar conflictos debidos al enojo, la frustración y las pocas expectativas laborales y de desarrollo. El resto de la población que no puede colocarse, el 24% de los puestos que no se generaron, se integran, por un lado a la economía informal, continúan sus estudios o abandonan el mercado laboral y eventualmente dejan de buscar empleo.

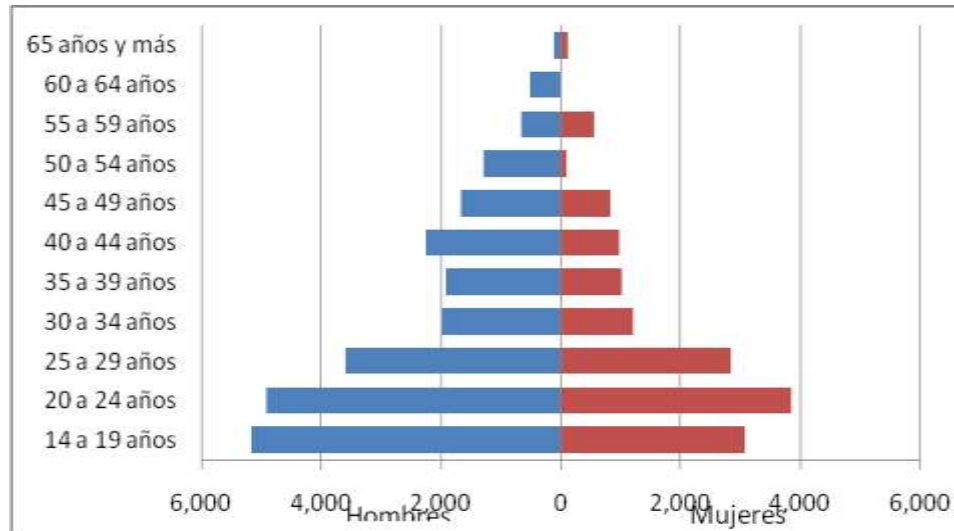
El crecimiento de la población económicamente activa es notoria, ya que en 1970 la tasa de dependencia era de aproximadamente 1.1; es decir, había 1.1 personas inactivas por cada persona activa. En cambio, en el 2000 la relación fue de sólo 0.7 y, de acuerdo con las proyecciones existentes, seguirá reduciéndose hasta 0.6 hacia el año 2020, cuando se registrará la menor tasa de dependencia de la historia moderna del país. En otras palabras, la proporción de población en edad de trabajar continuará creciendo más rápidamente que la población dependiente en edad escolar o en edad de retiro.

A este fenómeno se le denomina *bono demográfico*, debido a que es una situación en la que se cuenta con una mayor proporción de población en edad de ahorrar, invertir, trabajar y producir, mientras que cada vez un menor número de personas requieren de inversiones en educación y salud. Si esta circunstancia se aprovecha de manera adecuada será posible detonar un proceso de mayor acumulación de activos y mayor crecimiento económico, como se ha señalado en capítulos anteriores; sin embargo, este fenómeno puede ampliar la tasa de desempleo.

En la gráfica 3 se puede observar que estos grupos de edad acumulan el 44% del total de la población desocupada dividida en 26.1% de hombres y 17.9% por mujeres;. son más varones quienes se consideran desempleados y en busca de trabajo. Esto tal vez se debe a que los roles de género hacen más aceptable a las mujeres renunciar a la búsqueda de empleo y dedicarse a labores no remuneradas.

Grafica 3

Población desocupada por sexo durante el trimestre julio-septiembre 2009



Fuente: Datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, INEGI, 2009.

La tasa de desempleo explica, en cierta medida, el equilibrio o desequilibrio entre la oferta laboral y el conjunto de personas que están interesadas en entrar en el mercado laboral no es directamente proporcional, existe la posibilidad de que un grupo de la población no esté interesado en formar parte de este mercado, lo que implica que el total de personas en la fuerza laboral sea menor y el resultado de la tasa de desempleo abierto se reduzca. Es por ello que no se considera como un indicador exclusivo del nivel de vida de la población.

La durante la década de los noventa la duración del desempleo se había mantenido corta y solo en raras ocasiones rebasaba un año de duración. Así lo reportan los datos de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU) de 1992 del INEGI, en donde solo la tercera parte de las personas desempleadas urbanas estuvieron sin trabajo por un periodo mayor a ocho semanas, en la misma encuesta del año 1997, la duración promedio de la búsqueda de empleo fue de cinco semanas. (Duch, 1998).

Sin embargo, actualmente el desempleo puede durar mucho más como lo demuestran los testimonios de varios informantes jóvenes quienes describieron las implicaciones psicológicas y sociales del desempleo.

“Hay una desesperación, yo creo, de los jóvenes que salen, qué hago, dónde consigo trabajo, llevan el currículum y muchas veces ya no le quieren poner que estudiaron

licenciatura, porque igual y consiguen mejor empleo, bueno, mejor pagado el empleo, poniendo que sólo hicieron prepa o secundaria. Un mercado de trabajo pues difícil, que se mueve más por conocidos, hasta, por supuesto, también por influencias. Pues difícil pero hay formas, también nos falta mucha información igual para insertarte en el mercado de trabajo, todos teníamos la misma información de cuánto te ofrecían y dónde te puedes ofertar, pero, insisto, también nos falta información, conocer dónde podemos trabajar. Un mercado de trabajo difícil y aparte que nosotros somos muy pasivos en general.” (Héctor Rodríguez, Grupo de Enfoque Jóvenes, 2009)

“Se acaban mis interinatos y entro al mundo de buscar chamba, ¿no? Y fue un periodo de 7 meses de estar buscando trabajo con un currículum bastante aceptable, y ni siquiera en los puestos de telefonía celular o de empleada de mostrador conseguía trabajo, en serio, caí en una depresión tremenda, porque diario me salía a las 7 de la mañana de mi casa a comprar el periódico a señalar los posibles trabajos y pos no, una cosa decepcionante de los empleos de mostrador es que se van por la chica más guapa, del estereotipo de las más bonitas, perdón, es la que va a vender y cosas así. Después vas a escuelas, los colegios que publican que necesitan maestros y demás, desgraciadamente piensas en quitarle a tu currículum para que te den la chamba porque te dicen: -es que tú tomaste un curso de tal- y no, nosotros necesitamos a un maestro que acabe de egresar de la normal superior y no te dan chamba, ¿no? Después llegan las jubilaciones del magisterio de maestros y otros que suben a director, mi papá es director y me dice -¡Ay! de aquí nos agarramos-. Pero nunca puedes porque si quedaste mal con alguien, las relaciones te ligan mucho y te dan o te quitan, entonces nunca se pudo y nunca se pudo, hasta que llegué a esta chamba.” (Citlaly Romero, Grupo de Enfoque Jóvenes, 2009)

En esas condiciones, el desempleo se presenta como una situación que atenta contra los procesos personales y sociales, se vive como una discriminación y una violencia en la cual no parece haber un victimario específico. La impotencia relacionada con la búsqueda infructuosa de empleo pone en riesgo el tejido familiar, social y la autoridad basada en el conocimiento. Esto lo deja ver durante la entrevista José Luis Engel (2009), cuando asegura que respecto a buscar trabajo “una cosa es

segura, la formación académica no es ninguna garantía para conseguir un empleo, conozco a taxistas y taqueros que tienen sus títulos de licenciados, ingenieros, de veterinarios, y cuanta cosa y no consiguen empleos”.

La tasa de desempleo abierto en el tercer cuarto de 2009 para Aguascalientes, según la Encuesta Nacional de Empleo fue de 4.7% con un total de 38 mil 543 personas que buscaron trabajo sin encontrarlo. Se debe considerar que la tasa de participación neta fue de 57.5 por ciento.

La población desocupada que no busca empleo y que tiene edad para trabajar se conoce como población económicamente inactiva; ésta, a su vez, se subdivide en población disponible y no disponible. La población no disponible es aquella que de ninguna manera le interesa ingresar a la fuerza laboral, en este grupo están las persona que se han consagrado a la atención de las necesidades domésticas del grupo familiar, a las personas que ya han decidido jubilarse y retirarse de toda actividad laboral, las personas que estudian de tiempo completo, las personas que están incapacitadas para trabajar, entre otros.

El grupo de personas disponibles se refiere al conjunto de personas que estarían dispuestas a aceptar un trabajo si éste se adecuara a sus horarios y necesidades, pero no lo están buscando. Sin embargo, mantienen la posibilidad abierta de ingresar a la fuerza laboral y ocuparse en cualquier momento.

Esta diferencia es importante ya que refleja una flexibilización del mercado laboral y de las condiciones en las que la población puede aumentar sus ingresos.

La importancia de la población económicamente inactiva junto al estudio de la tasa de desempleo abierto implica abordar uno de los temas más sensibles de la económica, no solo porque es uno de los temas más delicados de la teoría económica sino porque es el indicador que tiene más implicaciones en la vida social cotidiana (Duch, 1998a: 128).

Para empezar, este indicador refleja el total de personas que no tienen intención de buscar trabajo, es decir, que se trata de personas que están fuera del mercado laboral, por lo que no son consideradas como desempleadas o empleadas.

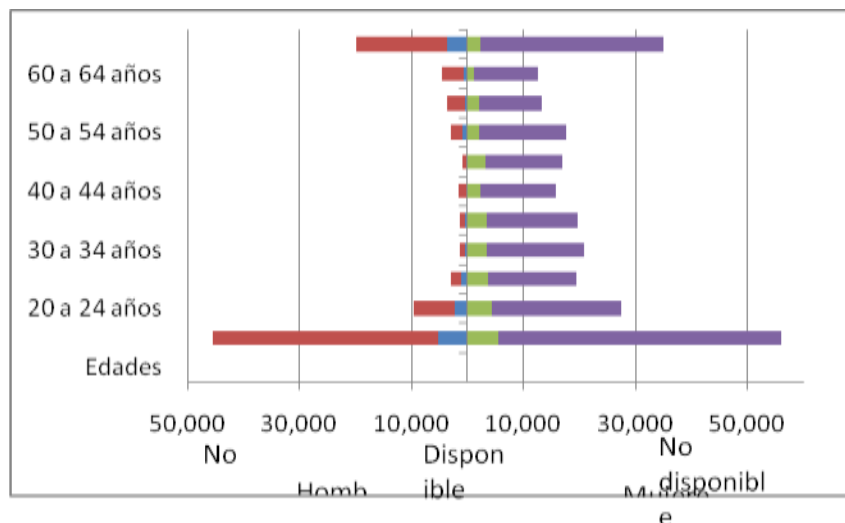
En Aguascalientes la población económicamente inactiva durante el trimestre julio-septiembre 2009 fue de 348 719 personas, lo que representa el 42.56 por ciento. Estos datos contrastan con el porcentaje de población económicamente inactiva en el tercer trimestre de 2007

que fue de sólo 31.64 por ciento. Es decir, el número de personas que abandonan el mercado laboral se ha incrementado casi diez puntos en dos años.

De la población inactiva un poco más del 6% se declaró disponible, es decir, que podría aceptar un trabajo si se lo ofrecieran y se acomodara a sus necesidades; mientras que el 36.49% no tiene intenciones de integrarse al mercado laboral.

De acuerdo con la gráfica 4 las mujeres son las que predominan en este grupo, esto se relaciona con los roles tradicionales de género en los cuales es el varón el que debe trabajar y proveer el ingreso al hogar. Sin embargo, resalta que en cada grupo de edad, son mujeres en mayor medida quienes están dispuestas a trabajar si se da la oportunidad, lo que puede indicar que las mujeres perciben la necesidad de aumentar sus ingresos o que las mujeres buscan una excusa para desarmar el rol social que las ata a sus casas.

Gráfica 4
Población Económicamente Inactiva disponible y no disponible por sexo durante el trimestre julio-septiembre 2009



Fuente: Datos de la Encuesta Nacional de Empleo 2009.

En Aguascalientes, las mujeres ingresan al mercado laboral en tiempos de crisis “en virtud de aceptar menores salarios que los hombres” cuando la situación se normaliza, las mujeres se separan del mercado laboral y los varones ocupan los puestos (Duch, 1998b: 98).

Condiciones laborales

La población ocupada recibe un ingreso por el trabajo realizado, pero sin duda, las condiciones en las que se realiza, el ingreso, la satisfacción y gratificación que produce el propio trabajo son elementos a considerar en este apartado, ya que no es lo mismo una persona que trabaja con un sueldo fijo, con todas las prestaciones, 40 horas a la semana, y con vacaciones; frente a una persona que no tiene acceso a vacaciones ni a días de descanso, que trabaja jornadas muy largas con ingresos irregulares, con incertidumbre laboral y sin asistencia médica.

Los datos en este apartado apuntan a dos tendencias generales, las condiciones de contratación son cada vez más inestables y, por otro lado, las condiciones de calidad del trabajo que van a la baja.

Néstor Duch aplicó una encuesta en la que se medía la calidad (ingreso, número de prestaciones y la duración de la ocupación) del empleo en Aguascalientes en 1997. Uno de sus hallazgos sobre la calidad es que más del 67% de las personas ocupadas declararon que la calidad de sus empleos era baja y muy baja, mientras que solo el 15.8% de la población declaró tener un empleo de buena calidad. En relación con el sexo, tanto las personas trabajadoras por su cuenta como las personas asalariadas, los trabajos de mejor calidad los ocupan los hombres y los de menor calidad son ocupados por las mujeres (Duch, 1998). Por desgracia, no se pudieron localizar estudios actualizados de estos datos.

Para analizar las condiciones laborales de la población ocupada en el segundo trimestre de 2009, que fue de poco más de 423 mil personas, es necesario revisar los diferentes sectores en donde se instala la oferta laboral en Aguascalientes.

Cerca de 25 mil personas (5.8%) trabajan en el sector primario, poco más de 118 mil (28.0%) en el secundario o industrial, poco más de 279 mil (66.0%) están en el terciario o de los servicios. Lo anterior habla en claro sobre la *tercerización* de la economía en el estado. Dos de cada tres ocupados lo hacen en el sector de los servicios y, por lo general, en forma asalariada.

Prácticamente, una de cada dos personas están ocupadas en micro-negocios; más de 68 mil (19.3%) lo hacen en establecimientos pequeños; más de 33 mil (9.4%) en medianos; más de 41 mil (11.6%) en establecimientos grandes y poco más de 34 mil (9.7%) en actividades del gobierno. Dentro de la ocupación, los trabajadores subordinados y remunerados son los que se presentan con

mayor participación porcentual (75.1%); el 4.5% de éstos labora en el sector primario de la economía, el 31.2% en el secundario, y el 64.1% en el terciario.

Por la posición que tienen dentro de su trabajo, se aprecia que cerca de 25 mil (5.8%) son propietarios de los bienes de producción, con trabajadores a su cargo; mientras que cerca de 318 mil (75.1%) son trabajadores subordinados y remunerados; casi 65 mil (15.3%) trabajan por su cuenta, sin emplear personal pagado, y poco más de 16 mil (3.8%) son trabajadores que no reciben remuneración. Es decir, son personas que ayudaron a un negocio familiar o que hacen trabajo de aprendices. En la ciudad de Aguascalientes, el porcentaje de propietarios es de 6.2%, mientras que el de trabajadores subordinados es de 76.1%, de los cuales el 3.3% no reciben ninguna remuneración; los trabajadores por su cuenta representa el 14.5%, el total de población que no recibe remuneración es del 3.2%.

Como se puede observar, la variabilidad entre los datos del estado y la ciudad son mínimos, de ahí que en otros capítulos de este estudio también se refieran datos estatales, sin alterar el propósito del mismo; ya que el 80% de la población reside en la Zona Metropolitana y una alta proporción de los trabajos, sobre todo terciarios, están en la ciudad de Aguascalientes. Por intensidad laboral se tiene que el 3.8% de las personas ocupadas trabajan menos de 15 horas semanales, en el otro extremo se ubica un 34.3% que labora más de 48 horas a la semana. En promedio, la población ocupada en el segundo trimestre de 2009, trabajó 44.4 horas a la semana, es decir que en promedio casi el 33% del tiempo de la semana se dedica a trabajar y el resto se reparte descanso y atención educativa y afectiva a la familia y dependientes. Sin embargo, una de cada tres personas, sacrifica la atención familiar ante las presiones laborales.

En 2009, según los datos del anuario estadístico del INEGI para Aguascalientes, el 5.8% de la población ocupada entre octubre y diciembre, recibió hasta 1 salario mínimo, es decir, 1,485 pesos o menos al mes, el 14.27% entre 1 y hasta 2 salarios mínimos, el 26.11% entre 2 y 3 salarios mínimos, el 15.86% entre 3 y hasta 5 salarios mínimos. Esto constata las condiciones de desigualdad en la distribución del ingreso y se traduce en que más del 61% recibe salarios que van desde menos de 1000 pesos hasta 7,425 pesos al mes, además, 4.47% de la población ocupada no percibe ningún ingreso y en la otra punta de la escala solo el 9.61% percibe más de 5 salarios mínimos (INEGI, 2009).

De los trabajadores subordinados o remunerados, cerca de 200 mil, que representan el 62.9% del total, tienen acceso a instituciones de salud como prestación por su trabajo y más de 116 mil no cuentan con este apoyo (36.7%). Del total de la población ocupada el 25.5% no tiene ningún tipo de prestación laboral.

A su vez, cerca de 185 mil (58.1%) disponen de un contrato por escrito, poco más de 127 mil (40.0%) no cuentan con el mismo.

Otra forma de caracterizar las condiciones de la población ocupada es en función de su condición de subocupación, entendida ésta como la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual les permite. Del total de la población subocupada 5 personas de cada 100 laboran en el sector primario, 32 en el secundario, 63 en el terciario. Labora dentro del Sector Informal de la Economía, poco más de 107 mil personas, que representan al 25.3% de la población ocupada que se encuentran en esta situación (INEGI, 2009). En cuanto a las condiciones laborales relacionadas con el sexo, en Aguascalientes, el 40% de la población ocupada está conformada por mujeres y de los empleadores el 15% son mujeres.

Las horas de trabajo, ligeramente por encima del promedio nacional, ponen en evidencia la fuerte carga de las mujeres en actividades domésticas en relación con las horas que los hombres dedican en estas actividades, 19 horas a la semana frente a 10.

Diagrama 2

Horas totales promedio a la semana dedicadas al trabajo productivo y reproductivo en Aguascalientes 2009



En el capítulo sobre la evolución de las familias en Aguascalientes, se señala que el número de perceptores ha ido en aumento, debido a la pobreza patrimonial, referida en el presente capítulo, lo que obliga a que mujeres, niños, niñas, adolescentes y jóvenes se involucren en actividades productivas, que se suman a sus responsabilidades en el hogar y escolares, en el mejor de los casos y, en el peor, las sustituye.

“Los hombres explotan a las mujeres porque les tienen que cocinar, lavar la casa y la madre y media, pero no las proveen de lo necesario para ellas, las mujeres tienen que trabajar para comprar su ropa, incluso, algunas también para alimentarse; lo que llaman en asuntos de género la doble jornada, pero de repente hacen hasta la triple jornada porque con doble jornada no les alcanza lo suficiente y luego tiene que ir al salón para completar el chivo hasta para ellas mismas, y así se empiezan a multiplicar las explotaciones, no es de dudarse, ya hasta el mismo sistema DIF lo ha reconocido de que los padres sacan de la escuela a sus criaturas para que se vayan a trabajar vendiendo periódicos, vendiendo chicles, cargando costales en los mercados, las niñas, los niños, deambulando por colonias ofreciendo que te barren la casa, la calle, cosas así.” (José Luis Engel, 2009)

Como es sabido, en el país la población menor de 18 años no tiene permiso legal de trabajar, sin embargo, la realidad económica ha superado al propio cuerpo legal y jóvenes menores de 18 años trabajan o están en busca de empleo formal. Esta situación ilegal pone en riesgo no sólo la vida laboral de las y los jóvenes que participan con desventajas en el mercado laboral, sino que crean nuevas tensiones sobre el propio mercado laboral al mantener un sustrato cada vez más joven de mano de obra.

Las tensiones sobre el mercado laboral van más allá de la obvia presión por generar mayor número de puestos, implica también que los puestos existentes se degradan ante la sobreoferta en términos de contratación, en salarios y prestaciones, en la longitud de la jornada laboral, entre otras. Por otra parte, la sociedad pierde la oportunidad de desarrollo al tener una parte de sus jóvenes directamente involucrados en el mercado laboral y no en las oportunidades educativas.

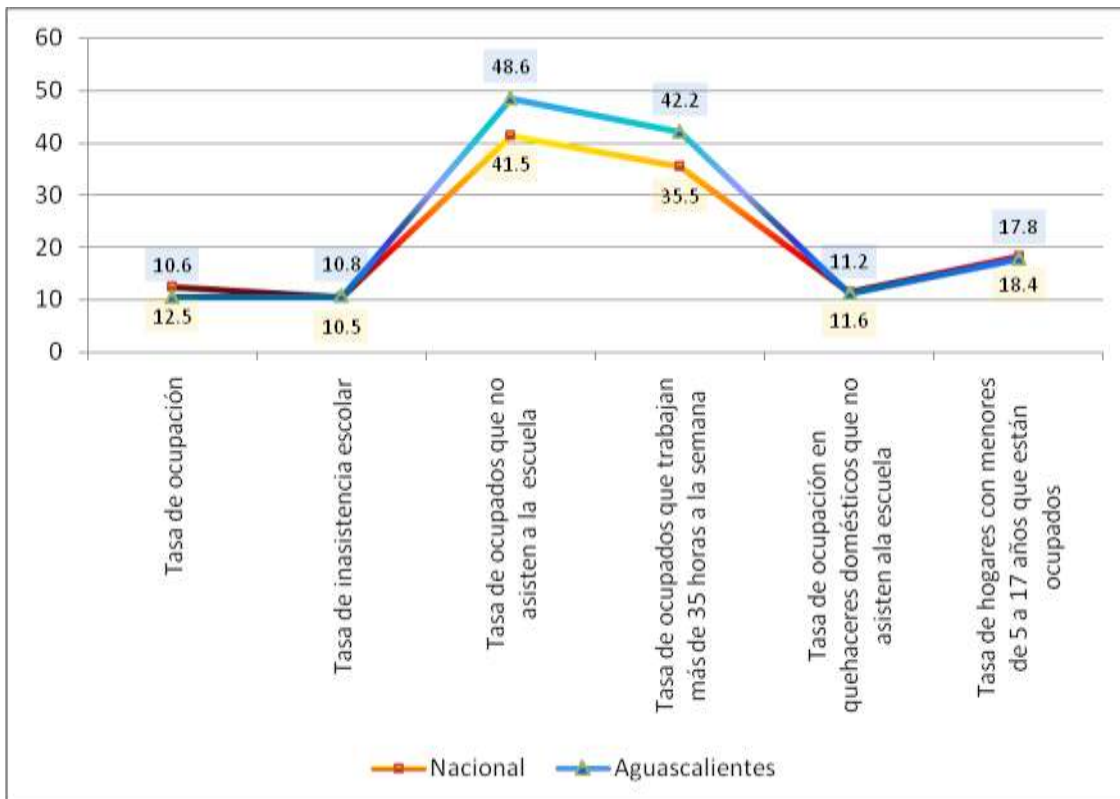
De acuerdo con los resultados del Módulo sobre Trabajo Infantil de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, aplicada en el 2007, en Aguascalientes uno de cada diez personas de entre 5 y 17 años está ocupado, lo que implica la búsqueda de hacer del niño un perceptor de ingreso o un coadyuvante para las actividades económicas de la familia, al grado de no estudiar o de tener que compartir con el trabajo sus estudios. Ocho de cada diez de los que trabajan son mayores de 14 años.

En la entidad, seis de cada de cada diez menores que trabajan están ocupados en el sector servicios, tres más en la industria y sólo uno en el campo o en labores primarias. Una de cada diez niñas que trabajan lo hacen en servicios domésticos.

Las actividades productivas a las que se dedican tanto en el hogar como fuera del mismo, en las áreas más urbanizadas, en un 36.9% tienen relación directa con una persona que vive en la misma vivienda, es decir, que trabajan en el negocio familiar o en beneficio de algún pariente cercano; el 58.9% la persona para quien trabajan no vive en la misma vivienda y sólo en un 4.3% de los niños trabajan por su cuenta.

En Aguascalientes el 6.7% de las niñas y el 14.2% de los niños están ocupados en actividades remuneradas, de acuerdo con el reporte, lo anterior coloca al estado por debajo de la media nacional ubicada en el 12.5%. La mitad de esta población trabaja menos de 35 horas a la semana pero en un importante porcentaje, 42.19%, laboran 35 horas o más, lo que configura una suerte de explotación laboral infantil, dado que no deberían trabajar y menos jornadas tan extenuantes.

Gráfica 5 Principales indicadores de la situación de la población infantil ocupada (2007)



Fuente: Módulo sobre Trabajo Infantil de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, aplicada en el 2007

En Aguascalientes se incurre en jornadas extraordinarias en un 18.87% más que en el promedio nacional. Un significativo 44.48% de los menores que trabajan reciben hasta más de un salario mínimo por hacerlo. Más de un millón de menores en el país y más de 15 mil en Aguascalientes están en este supuesto, lo que habla de la *formalización* de sus actividades laborales, en términos de ser perceptores de ingresos para sus familias. Cerca de 9 mil en Aguascalientes y casi 900 mil en el país, trabajan por menos de un salario mínimo; incluso la mitad a nivel nacional lo hace o lo tiene que hacer sin pago, así como la cuarta parte de los menores aguascalentenses ocupados.

El 46.29% de los menores ocupados sí aporta al hogar del que depende, en Aguascalientes, por 35% del promedio nacional; lo anterior se explica porque aquí no imperan tanto las labores agrícolas que emplea fuerza de trabajo familiar, como en otras latitudes del país. Y reafirma la necesidad de contar con perceptores infantiles en los hogares aguascalentenses que se encuentran, cada vez más, en pobreza patrimonial por la precaria distribución del ingreso para la población más vulnerable.

De la población de 5 a 17 años ocupada, la mitad también asiste a clases, es decir que trabaja y estudia, la otra mitad de los menores ocupados labora, pero no estudia. En este sentido, los apoyos y estímulos al desarrollo que entrega el gobierno federal tienen poco impacto en las familias. En el cuadro1 se ilustra que los montos de apoyo otorgados por el programa Oportunidades para las familias son de casi 640 mil pesos entregados al 0.22% de las familias en la zona conurbada de Aguascalientes.

**Cuadro 1 Familias beneficiadas por el programa Oportunidades
(primeros dos bimestres del 2010)**

Municipio	Familias	Alimentación	Vivir mejor	Total
Aguascalientes	235	\$ 257,400.00	\$ 112,320.00	\$ 369,720.00
Jesús María	126	\$ 137,500.00	\$ 60,000.00	\$ 197,500.00
San Francisco de los Romo	46	\$ 50,600.00	\$ 22,080.00	\$ 72,680.00
Total de la zona conurbada	407	\$ 445,500.00	\$ 194,400.00	\$ 639,900.00

Fuente: SEDESOL

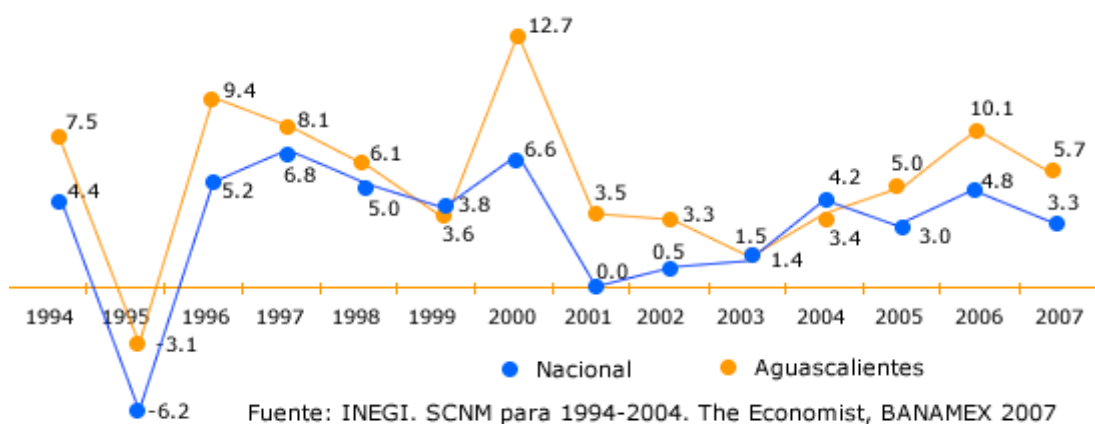
Hay más de dos millones de menores mexicanos que hacen quehaceres en el hogar y no asisten a la escuela, de los cuales más de 20 mil son aguascalentense; en números cerrados: trece mil mujeres y siete mil hombres. Es decir, casi el doble de mujeres que de hombres se quedan en casa en lugar de ir a clases por apoyar con los quehaceres del hogar. Por cierto, una proporción alta en relación con el promedio nacional.

Ingreso y distribución de la riqueza

Las principales fuentes de ingreso en la ciudad de Aguascalientes son las industrias alimenticia, textil y automotriz. Esta última es la que más aporta al producto interno bruto (PIB) de la entidad.

En los últimos 30 años la composición del PIB se ha transformado de manera constante pasando del sector primario hacia los sectores industriales y de servicios. Estos sectores han adquirido una enorme importancia en las últimas décadas. En 1990, el sector industrial aportaba 38% del PIB (Duch, 1998b: 17). Para 2007, el sector primario continua adelgazando su presencia en el PIB mientras que el aporte del sector de servicios creció hasta 61% y el sector industrial secundario se redujo a 34.9%. Esta reducción, sin embargo, no ha significado un decrecimiento importante del total, por el contrario, como se puede observar en la gráfica 6, este ha tenido un desarrollo superior a la media nacional.

Gráfica 6 Desarrollo del PIB en millones de dólares del estado comparado con la media nacional



Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Aguascalientes, 2009.

El PIB Per Cápita en el Estado de Aguascalientes ha permanecido superior a la media nacional y en el 2004 se encuentra en el séptimo lugar con 19 mil pesos; sin embargo, las y las habitantes de Aguascalientes que se encuentran en los cuatro primeros deciles de la distribución del ingreso en el 2000, difícilmente tendrán un acceso a la riqueza que contribuyen a producir.

De acuerdo con la evolución del PIB en el estado, su vida económica presenta características dinámicas que han permitido sortear las crisis del país de una manera relativamente

eficaz; sin embargo, la distribución de este ingreso se ha concentrado en los deciles más altos dejando desprotegida a más del 40% (los cuatro deciles arriba señalados) de la población con el 11.4% del ingreso en el 2000 (Ver gráfica 9).

Cuadro 2

México: PIB Per Cápita por Entidad Federativa, 1993-2004
(pesos por habitante a precios de 1993)

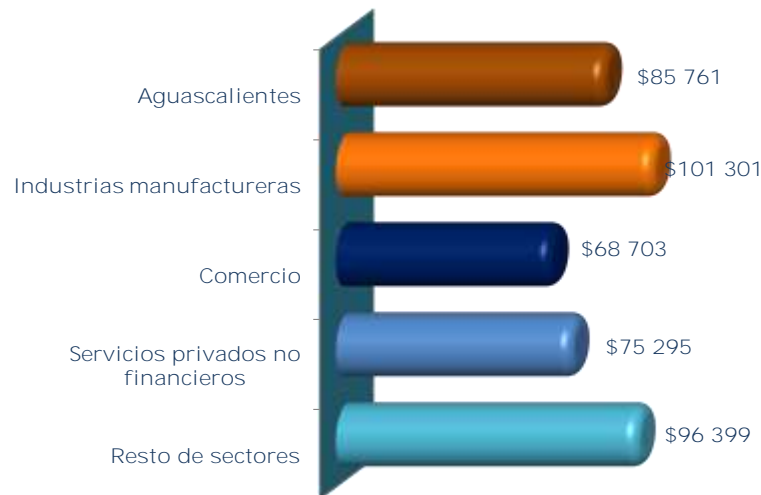
	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
1 Distrito Federal	32,945	33,925	30,850	32,111	33,666	34,589	35,576	38,091	37,570	37,936	37,187	37,215
2 Nuevo León	21,883	22,449	20,592	21,235	22,801	24,042	25,011	26,577	26,103	26,498	26,814	28,099
3 Campeche	22,686	22,584	21,282	21,966	22,278	22,481	21,619	23,108	23,795	23,660	25,063	25,198
4 Coahuila	15,953	16,289	15,933	16,865	18,758	19,600	19,994	20,708	20,292	21,131	21,605	22,588
5 Quintana Roo	23,382	22,622	21,008	21,341	22,499	22,861	21,683	22,351	22,441	21,534	21,588	22,349
6 Chihuahua	16,961	17,468	16,033	16,964	17,942	18,984	19,880	21,836	20,781	20,586	21,157	21,771
7 Aguascalientes	13,883	14,376	13,563	14,485	15,619	16,271	16,563	18,405	18,649	18,848	18,880	19,109
8 Baja California	16,416	16,735	15,495	16,075	17,456	17,615	18,424	19,979	18,837	17,929	17,937	19,017
9 Sonora	15,131	15,770	15,104	15,468	16,333	17,124	17,619	18,707	18,586	17,490	17,719	18,729
10 Baja California Sur	17,300	17,277	16,844	17,854	18,094	17,756	17,920	18,845	18,807	18,177	18,545	18,540
11 Querétaro	13,772	14,361	13,605	14,400	15,752	16,761	17,156	18,073	17,640	17,677	17,312	17,798
12 Tamaulipas	13,302	13,969	12,961	13,450	13,912	14,753	15,406	16,334	15,627	15,892	16,496	17,477
Nacional	13,205	13,466	12,415	12,864	13,540	14,025	14,360	15,140	14,969	14,917	14,956	15,404
13 Jalisco	13,211	13,330	12,060	12,456	13,081	13,931	14,369	15,020	14,931	14,828	14,641	15,215
14 Colima	13,661	13,957	13,155	13,966	14,116	14,549	15,098	15,151	14,523	14,804	14,648	15,189
15 Durango	10,713	11,078	10,545	11,044	11,307	12,212	12,161	12,381	12,787	12,913	13,629	14,431
16 Morelos	12,713	12,459	10,987	11,203	11,575	12,157	12,572	13,021	13,392	13,193	13,656	13,997
17 Sinaloa	11,443	11,262	10,801	10,868	11,041	11,217	11,167	12,008	12,169	11,950	11,945	12,608
18 Guanajuato	9,150	9,240	8,743	9,020	9,363	10,563	10,617	11,292	11,282	11,720	11,938	12,532
19 Yucatán	10,113	10,442	9,616	9,945	10,367	10,786	11,155	11,971	12,057	11,844	11,923	12,427
20 San Luis Potosí	9,612	10,097	8,836	9,287	9,770	10,262	10,485	11,038	10,942	10,928	11,332	12,142
21 México	10,836	10,876	9,748	10,294	10,882	11,125	11,280	11,860	11,806	11,511	11,347	11,629
22 Puebla	8,413	8,536	7,697	8,241	8,843	9,341	9,936	10,219	10,206	9,959	10,140	10,064
23 Zacatecas	7,394	7,422	7,426	7,397	7,475	8,142	7,960	8,246	8,489	9,268	9,566	9,801
24 Hidalgo	8,586	8,626	7,510	8,094	8,427	8,978	9,090	9,386	9,119	8,993	8,954	9,354
25 Veracruz	8,038	8,361	8,074	8,157	8,380	8,521	8,505	8,808	8,726	8,699	8,836	9,235
26 Michoacán	7,211	7,525	7,270	7,460	8,186	8,147	8,635	8,694	8,583	8,520	8,776	9,194
27 Tabasco	8,958	8,977	8,756	8,678	8,901	8,788	8,861	9,181	9,124	8,846	8,847	9,067
28 Nayarit	8,770	8,792	7,811	7,966	8,022	8,548	8,833	8,980	9,237	8,989	8,582	9,065
29 Tlaxcala	6,984	7,082	6,687	7,127	7,608	7,684	7,880	8,292	8,359	8,014	8,044	8,416
30 Guerrero	7,725	7,835	7,336	7,333	7,363	7,569	7,721	7,854	7,884	7,788	7,843	8,045
31 Chiapas	5,987	6,093	5,976	5,917	6,071	6,240	6,288	6,452	6,437	6,525	6,527	6,735
32 Oaxaca	6,104	6,223	5,884	5,916	5,864	6,020	6,141	6,373	6,422	6,314	6,326	6,485

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales, Producto Interno Bruto por Entidad Federativa; Censo de Población y Vivienda 1995 y el Censo General de Población y Vivienda 2000 y 2005.

Aguascalientes en promedio obtiene 85 mil 761 pesos anuales por perceptor de ingresos, contra más de 101 mil del país, lo que lo presenta con un salario del 85% del promedio, con un mayor número de integrantes en el hogar que propicia caer, con facilidad, en pobreza patrimonial reportada por la Comisión Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en más de la mitad de los hogares urbanos de la entidad.

Gráfica 7

Aguascalientes: Ingresos anuales promedio por persona remunerada según sector de actividad (pesos)



Nota: El promedio nacional está sobre 101 mil pesos anuales

Fuente: Coordinación Estatal de INEGI en Aguascalientes en presentación de resultados del Censo Económico para Aguascalientes.

Con base en el trabajo de Alejandro Tuirán Gutierrez (2005) de CONAPO, México se encuentra entre los veinte países con mayor desigualdad en el mundo, con su 0.546, obtiene el lugar 16, acompañado de Honduras, El Salvador, Zambia, Argentina y Papúa Nueva Guinea, que tienen índices de Gini entre los 0.500 y los 0.550. El primer lugar corresponde a Namibia con 0.7070.

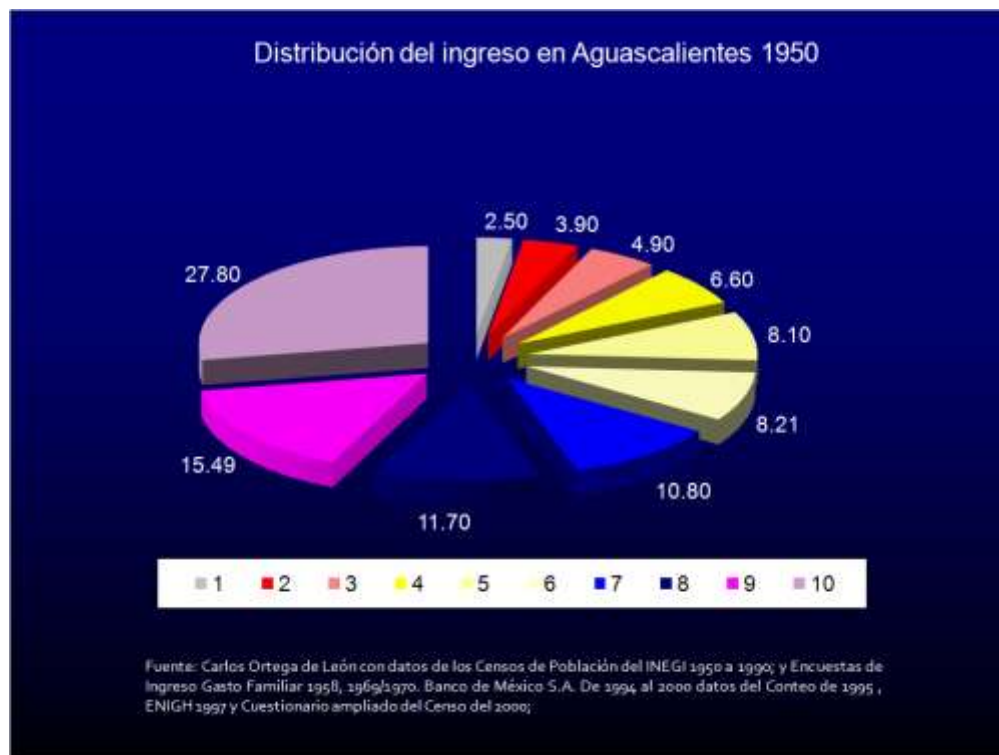
Desde 1984 se han tenido índices de Gini en México superiores o cercanos a los 0.500 puntos, llegando hasta 0.550 en 1994. México se encuentra con valores, francamente, altos en concentración y desigualdad.

De acuerdo con los datos del Censo de Población del 2000, analizados por Alejandro Tuirán, Aguascalientes aparecía en 2003 como la entidad federativa con el índice de Gini más bajo del país con 0.4909, seguido de cerca por Colima con 0.4999 y teniendo en ese momento a la cabeza a Chiapas Querétaro y Guerrero con: 0.7011, 0.6706, 0.6586 respectivamente.

CONEVAL con datos de la ENIGH 2008, dio a conocer novedades en materia de coeficiente de Gini en el país. Encabezados por Chiapas, Guerrero y Chihuahua, Aguascalientes se encuentra

ahora dentro de los nueve estados con un nivel de concentración de riqueza más alto que el del promedio nacional con 0.509 (igual al de Papúa Nueva Guinea). La distribución del ingreso en los años cincuenta y sesenta presentaba valores más propicios para la formación de clases medias, entendidas éstas como las conformadas por aquellos deciles que obtienen aproximadamente el diez por ciento del total de las rentas de la entidad.

Gráfica 8



Como se puede observar en la gráfica 8 Aguascalientes llegó a acumular hasta cinco deciles dentro de este renglón de *clases medias*, estos son los deciles del 5 al 9 con porcentajes desde 8% hasta casi 15.5%, pero con formas y estilos de vida muy semejante que propiciaban un ambiente de tranquilidad e igualdad. Sin embargo, Víctor González señala:

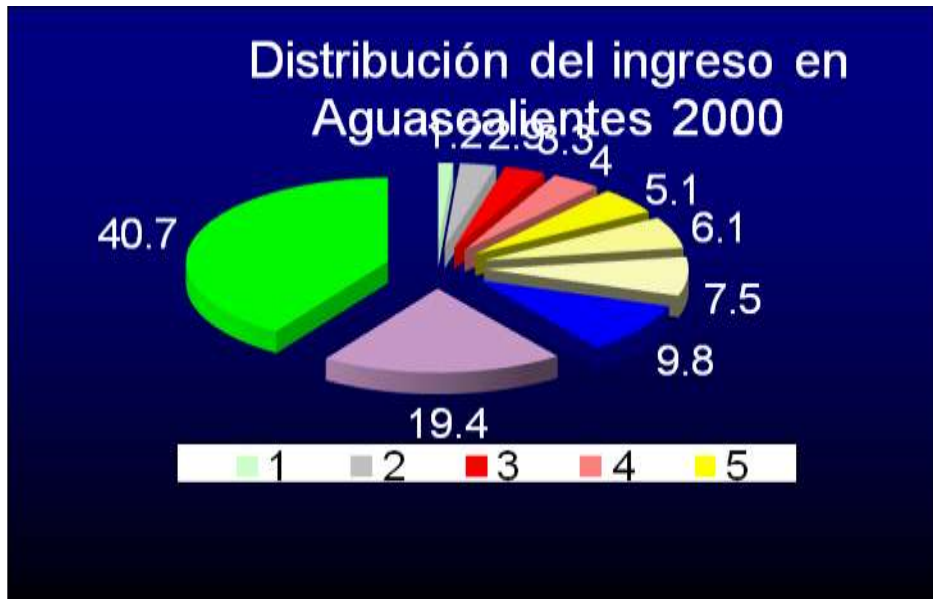
Para el caso concreto de Aguascalientes, si bien sólo hasta 1994 se cuenta con una Encuesta Ingreso-Gasto de los Hogares específica para el estado, a partir de algunos

cálculos de Carlos Ortega de León se puede observar una tendencia similar a la nacional; de 1950 a 1990, los deciles que más reprodujeron su ingreso fueron del 4 al 9, es decir, lo que podría considerarse como clase media, siendo más pronunciada la caída en los deciles del 7 al 9, es decir las clase media alta, la clase alta vio incrementar su participación en la concentración de los ingresos entre 1958 y 1994 el índice de Gini, comúnmente utilizado para analizar concentración, se incrementó de 0.33 a 0.43, lo cual quiere decir que en los últimos cuarenta años la desigualdad en la distribución de los ingresos se ha incrementado; sin embargo, si tomamos como fecha inicial 1970, el índice prácticamente se ha mantenido igual. (...) Más aún, si comparamos estas tablas con los ingresos totales (monetarios y no monetarios) de los hogares en 1994, se observa una recuperación de la clase media y, por lo tanto, una disminución de la concentración. De hecho, en comparación con otros estados de la república. Aguascalientes presenta una menor concentración del ingreso para 1994. Sin embargo, si analizamos la participación de los tres primeros deciles, es decir, del 30% de la población con menos ingresos, se puede observar una caída en los ingresos monetarios de estos grupos, lo cual nos habla también de una tendencia a la polarización que debe ser observada con mayor detenimiento. (González, 1998: 58)

La realidad señalada por Víctor González se puede apreciar en la gráfica 9 en donde en el 2000 es notoria la concentración de la riqueza en un solo decil, enflacando a las clases medias a dos deciles y engrosando a los pobres.

La Comunidad Económica Europea recomienda a sus países miembros que el ingreso del decil de mayores rentas no debe de obtener más de 20 veces lo que el decil de menores rentas. El estado de Aguascalientes está por encima de la media nacional. El 40.7% de los ingresos los obtiene el decil de mayores rentas.

Gráfica 9

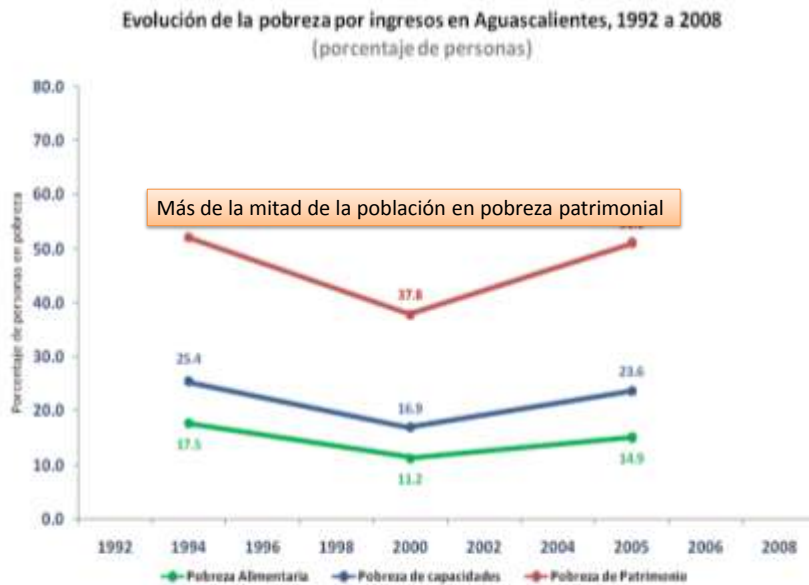


Fuente: Consejo Estatal de Población elaborado con estadísticas de la Encuesta Económica del XII Censo de Población y Vivienda del año 2000 INEGI

Para ejemplificar el nivel de desigualdad entre los hogares aguascalentenses, basta hacer notar que es necesario multiplicar por 21 los ingresos de un hogar ubicado en el primer decil de la distribución, para que éste tuviese un nivel de ingresos igual al de un hogar promedio ubicado en el décimo decil. El sistema económico ha fallado en el proceso de distribuir y desconcentrar la riqueza lo que ha derivado en niveles muy altos de desigualdad. La concentración de la riqueza, que polariza y segrega, ocasiona también la pérdida de clase media, que se ha reducido a dos deciles en el 2000. Este fenómeno impide tejido social y, si se agudiza más, no garantiza la gobernabilidad, porque es excesiva la desigualdad económica. Todo ello aumenta la posibilidad de brotes de violencia y un debilitamiento de la legalidad, debidas a las necesidades de ingresos y recursos o al descontento social que se puede manifestar de manera violenta, como ya ha sucedido en la entidad.

Si se considera el PIB, la diferencia en términos absolutos resulta cada vez más difícil de acortar. La clase media se ha reducido al 20% de la población y con una porción de apenas un 19.4% del total de la riqueza y la pobreza patrimonial ha ido en aumento.

Gráfica 10

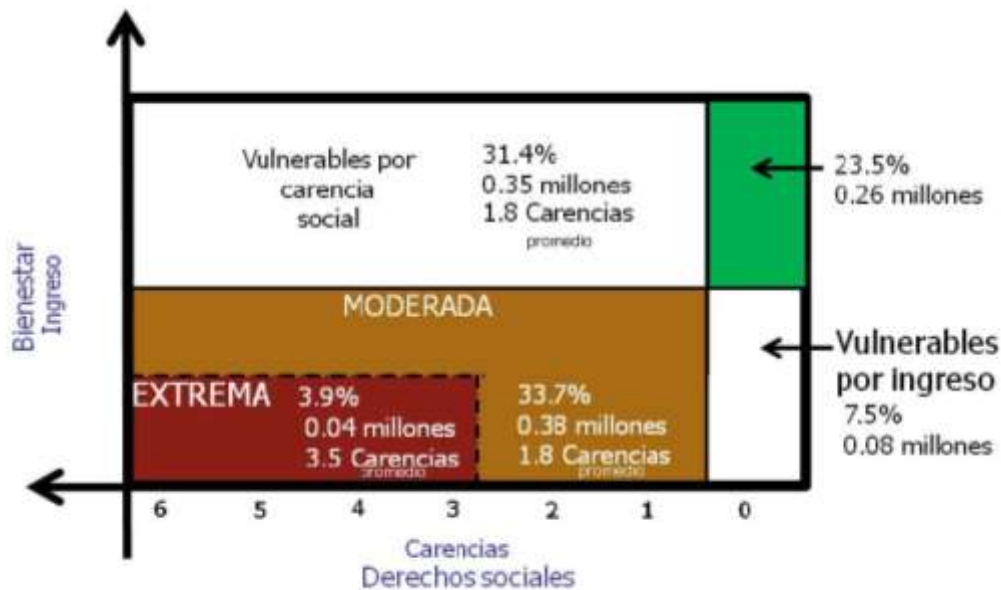


Fuente: estimaciones del CONEVAL, con base en la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares 1994, 2000 y 2005, el I Censo de Población y Vivienda 2000 y el XI Censo de Población y Vivienda 2005.

La pobreza para CONEVAL puede medirse con base en montos de ingreso por persona (calculada para los medios rural y urbano) y con ello medir si la pobreza es alimentaria (que no se cuenta con lo necesario para comer); de capacidades (falta cubrir aspectos básicos, como educación o salud) o patrimonial, que implica que con dificultad se adquiere una canasta básica de bienes y servicios pero no se cuenta con lo necesario para formar un patrimonio, antes con facilidad se incurre en el endeudamiento.

La pobreza urbana de carácter patrimonial fue la que más creció en Aguascalientes entre la lectura del año 2000 y la del 2005; esto se explica por la reducción en los ingresos por persona de los hogares urbanos y también por el incremento de miembros en el hogar.

Gráfica 11 Medición multidimensional de la pobreza en Aguascalientes



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2008

La medición multidimensional busca encontrar los factores que más están influyendo en el empobrecimiento de la gente. En la gráfica 11 se aprecia que uno de cada cuatro habitantes de Aguascalientes no está amenazado por la pobreza (cuadro verde). En los cuadros blancos se aprecian sectores de la población amenazados por la pobreza ya sea por falta de ingreso (7.5 %) o por alguna carencia social básica (31.4%). Cuatro de cada diez están amenazados por la pobreza, y el porcentaje de aquellos vulnerables por ingreso son superiores a la tasa nacional. El resto está en pobreza moderada (33.7%) y en cuatro de cada cien en pobreza extrema.

Los indicadores por carencias sociales considerados en el índice de pobreza multidimensional del CONEVAL aparecen relacionados en el siguiente cuadro, en donde se aprecia que las carencias se pueden deber a cuestiones alimentarias, de salud, de educación o de vivienda. Si bien, en el comparativo de Aguascalientes se aprecia que se encuentra menos vulnerable que el promedio nacional, es notable que más de 230 mil personas, es decir el 21.5 por ciento de la población, presentan carencias sociales en materia de alimentación.

Así, siete de cada diez personas en Aguascalientes se encuentran amenazadas por carencias sociales que podrían orillarlas a la pobreza moderada, primero, y al enrudescerse su situación llegar a incurrir en pobreza más dura o extrema, dado que ya cuentan con, al menos, una

carencia social. La creciente polarización económica pone en riesgo la tranquilidad y la seguridad ya que significa que las personas pueden optar por vías ilegales para subsanar su situación.

Cuadro 2
Pobreza multidimensional 2008 Comparativo Nacional y Estado de Aguascalientes

Indicadores de incidencia	Nacional		Aguascalientes	
	Porcentaje	Millones de personas	Porcentaje	Millones de personas
Pobreza multidimensional				
Población en situación de pobreza multidimensional	44.2	47.19	37.6	0.42
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	33.7	35.99	33.7	0.38
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	10.5	11.20	3.9	0.04
Población vulnerable por carencias sociales	33.0	35.18	31.4	0.35
Población vulnerable por ingresos	4.5	4.78	7.5	0.08
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	18.3	19.53	23.5	0.26
Privación social				
Población con al menos una carencia social	77.2	82.37	69.0	0.78
Población con al menos tres carencias sociales	30.7	32.77	14.2	0.16
Indicadores de carencias sociales¹				
Rezago educativo	21.7	23.16	17.8	0.20
Acceso a los servicios de salud	40.7	43.38	25.2	0.28
Acceso a la seguridad social	64.7	68.99	55.0	0.62
Calidad y espacios de la vivienda	17.5	18.62	7.8	0.09
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	18.9	20.13	2.8	0.03
Acceso a la alimentación	21.6	23.06	20.1	0.23
Bienestar				
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	48.7	51.97	45.2	0.51
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	16.5	17.64	14.0	0.16

¹ Se reporta el porcentaje de la población con cada carencia social.
Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2008.

Las remesas

La emigración hacia los Estados Unidos desde Aguascalientes tiene una amplia tradición, es una fuente de identidad y es una alternativa de proyecto de vida que cada día asumen más mujeres y hombres en el estado, sin embargo es estimulada en mayor medida por las crisis económicas que se traducen en la falta de empleos o de oportunidades para el desarrollo.

Aguascalientes representa desde hace décadas un valor muy cercano al uno por ciento de la población nacional, por lo que puede decirse que todo aquel fenómeno que rebase esta cifra control (el 1%) es superior a lo que correspondería, si el fenómeno evaluado fuera homogéneo en el ámbito

nacional. En el caso de las remesas, ha llegado a representar hasta más del 2%, lo que significa que la intensidad migratoria y el envío de remesas es superior a la media nacional. En 2009 representó sólo el 1.26 por ciento. Este dato hace especial hincapié en la dependencia de las economías familiares en las remesas.

Desde 1996, y aunque siempre con altibajos, el envío de remesas familiares a México, básicamente desde la Unión Americana, siempre había estado en ascenso, hasta su declinación en el año 2007 con prolongación continua hasta el 2008 y franca declinación en el 2009. El máximo histórico del lustro fue superior a los 6 mil 428 millones de dólares y se dio en el trimestre abril junio del 2006. La más reciente por 5 mil 356 millones, del tercer trimestre del 2009, es una cifra menor que no se tenía desde el trimestre abril junio del 2005. El promedio de los envíos sigue estando cercano a los 350 dólares por remesa, y se calcula que es una dotación típica mensual para las familias mexicanas, éstas se depositan a través de más de cinco millones de operaciones trimestrales.

Estos beneficios económicos se instalan de manera directa en los gastos familiares, sin embargo, tienen la desventaja de ser irregulares, tanto en cantidades como en periodicidad. Por lo tanto su impacto, aunque benéfico a nivel de ingresos, genera una incertidumbre suficiente como para que las familias tomen acciones que les permitan regularizar sus ingresos. Estas acciones van desde insertar a varios miembros del hogar en el mercado laboral hasta involucrarse en actividades económicas informales.

Las participaciones trimestrales para Aguascalientes, por concepto de remesas familiares registradas por Banco de México, están en descenso. Lo anterior significa que las oportunidades de enviar remesas ha disminuido y puede ser porque el mercado laboral estadounidense se contrae o porque la oferta de mano de obra migrante se ha incrementado. Sin embargo, el resultado se traduce en una reducción, lo que en 2006 se recibía en dos meses ahora se recibe en tres. Desde abril del 2006 hasta septiembre de 2008 la entidad estuvo recibiendo en promedio un millón de dólares diarios que permitieron solventar las necesidades de decenas de miles de familias.

El comparativo por trimestre indica que tanto en Aguascalientes como en el país, es mayor el monto de las remesas correspondientes al tercer trimestre (julio a septiembre), que los montos de los demás trimestres, particularmente las del primero que es el de menor cuantía y las cantidades del último que en gran parte se complementan con lo que los propios migrantes aportan en efectivo

cuando vienen a pasar las fiestas de fin de año con sus familiares en México. En promedio, Aguascalientes ha participado con el 1.55% del total de remesas recibidas por las familias mexicanas en los últimos cinco años.

Factores precursores, de riesgo, detonadores, contenedores y recomendaciones de políticas

La realidad socioeconómica de la zona metropolitana tiene su eje principal en la falta de oportunidades de desarrollo para las y los jóvenes y en desigual distribución de la riqueza. A continuación se hace una síntesis de cada tipo de factor relacionado con la violencia.

Precursores

La identidad laboral de la ciudad está incidiendo debido a que las industrias tradicionales, el ferrocarril y los textiles, no solo eran fuente de ingresos sino que daban estatus social, fortalecían las redes sociales, establecían un piso en estándares de calidad y estaban asociadas a esferas del poder político. Las industrias que se establecieron después de los ochenta proveen sentido de pertenencia a la empresa fallan en aspectos que rebasan a la empresa y pierden su vínculo identitario con la propia ciudad. Es necesario fortalecer el sentido de identidad de la ciudad más allá de las actividades industriales o laborales.

De riesgo

Las grandes empresas que históricamente se ubican dentro de zonas habitacionales ponen en riesgo a la ciudadanía y a su patrimonio debido a la contaminación del drenaje, abuso del agua doméstica, la saturación vial entre otros como la presión sobre los servicios electricidad y seguridad. La ciudad se ve obligada a atender demandas industriales fuera de las áreas planeadas para ese fin, tales como asfalto para vehículos pesados y cambio de uso de suelo.

El problema de la reubicación de empresas es una lucha histórica en donde la ciudadanía ha intentado presionar, pero ni los empresarios ni los gobiernos en turno han hecho nada, en este documento sólo se hizo mención de algunas empresas, pero este problema se repite en otras zonas de la ciudad, como es el caso de las empacadoras, una vecina de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, al nor-poniente de la ciudad y otra en el boulevard a Zacatecas, al norte de la misma.

En Aguascalientes hay una tradición de planeación urbana y es necesario retomarla y reforzarla para garantizar que, por un lado, las empresas se desarrollen de manera sustentable y amigable con el ambiente y con la ciudad; y por otro, los desarrollos habitacionales sean lugares de convivencia y encuentro y no sólo sitios dormitorios alrededor de las empresas.

El precario capital social, no ha permitido dar seguimiento a estas problemáticas que tienen afecciones ambientales, de infraestructura y en términos legales, de uso del suelo. Es necesario que este tema de la reubicación de grandes empresas forme parte de las políticas públicas, en las que se tendrá que buscar un equilibrio para atender las consecuencias de la reubicación sin afectar a la población empleada ni a los empresarios involucrados. Este aspecto es especialmente delicado en un contexto en donde el capital social es débil o tiene poca presencia y en donde la protección al empleo es una gran asignatura pendiente.

La desigualdad social derivada de un ingreso altamente concentrado, como en el resto del país, es un precursor histórico que en Aguascalientes tiene el agravante de la alta fecundidad relacionada con el número de dependientes que coloca a un número mayor de la población, más del 40%, en algún tipo de pobreza y de carencia social, dejando a los deciles más bajos en un estado de indefensión y de acumulación de violencia estructural que puede traducirse en violencia directa, a este problema se suma los mencionados en el capítulo dos respecto la falta de espacios vitales dentro y fuera de las viviendas debido al hacinamiento, este fenómeno no puede ser subsanado debido a la baja capacidad económica para ampliar la vivienda. De nada sirve tener un estado con alta capacidad de producción de riqueza si no se distribuye de una manera más equitativa.

Las condiciones precarias de la mayoría de las y los trabajadores aguascalentenses, las dobles y triples jornadas y la necesidad de un mayor número de perceptores debilitan y destiejan al capital social y la atención a las familias. Por otro lado, la clase patronal, satisfecha porque provee al estado de empleos, limita su responsabilidad social al mínimo, para obtener un mayor margen de ganancia; lo que ahoga a los mercados por la falta de poder adquisitivo. La gran mayoría de las familias, al igual que a lo largo y ancho del país, sus ingresos se limitan a alimentos y a bebidas y tabaco, éstos últimos quizás como válvulas de escape que responden al providencialismo cada vez más extendido para justificar situaciones económicas claramente desequilibradas.

“...Si yo te ofrezco algo, qué es lo que yo voy a recibir a cambio, no hoy, tú que vas a hacer con lo que te dé yo, es como los empresarios que dicen: yo les voy a dar un buen sueldo

para que trabajen bien y después si yo hago lavadoras pues las compran afuera, si los que trabajan dentro de mi fábrica no pueden comprar una lavadora que yo fabrico, hay algo mal. Estoy fabricando una lavadora de 4,500 pesos, cuando al mes a la persona que contrato le alcanzo a pagar 2 mil pesos. (...)Aquí no hacen lavadoras, las hacen en Querétaro, ahí está Mabe, pero aquí hacen coches, o sea, cuántos salarios mínimos necesita un obrero para comprarse un Tsuru?” (Mauricio González, Grupo de Enfoque Jóvenes, 2009)

A las condiciones de empleo precario se suman las del desempleo. Actualmente, las condiciones del desempleo adquieren rasgos amenazantes ya que la oferta laboral es de poca calidad en términos de prestaciones, formas de contratación y por otro lado, el tiempo del desempleo ha aumentado sensiblemente. Las consecuencias de este aletargamiento en el proceso de reinserción laboral son la migración pero sobre todo, el eventual abandono del mercado laboral. Sobre todo por parte de las mujeres. Esto es un obstáculo para el desarrollo y una afectación directa a las personas desempleadas ya que el nivel de vulnerabilidad ante la violencia aumenta ante el desempleo.

Otro problema, vinculado con la pobreza, que coloca a Aguascalientes en condiciones laborales además de precarias violatorias de los derechos humanos, es el trabajo infantil que afecta a la población de 5 a 17 años en situación de vulnerabilidad, impidiendo su desarrollo y truncando sus propios proyectos de vida, ya que estos niños y niñas subsidian a sus familias que deberían protegerles. Este problema está vinculado con la deserción escolar y con el abuso de alcohol, tabaco y drogas desde la edad temprana, ya que, como se explicó en el capítulo de las familias, la horizontalidad que se logra entre las y los integrantes de una familia cuando son diversos los perceptores, funciona para bien y para mal, es decir, se flexibiliza más la autoridad y las normas por el poder, aunque fragmentado y pobre, del dinero.

“Pero si hay una vulneración que resulta abominable en contra de cualquier derecho humano es el hambre, más allá de los madreos que tengan en los *separos*, sin hacer a un lado a las señoras que se madrean, a los niños de la calle, lo que realmente ofende es el hambre, ahí es donde tenemos el mayor problema. Es la Opobreza extrema en este país, en este estado, eso me queda clarísimo.” (Martin Barberena, 2009).

Los niños y niñas, adolescentes y jóvenes de edad escolar entre 5 y 17 años, son una población a atender por políticas públicas explícitas en Aguascalientes ya que presentan descuidos evidentes por parte de los núcleos familiares que tienen que exponerlos al mercado laboral informal y formal por necesidad, los y las adolescentes que en promedio presentan un mayor número de participantes en el mercado laboral, en la fecundidad, entre los que ni estudian ni trabajan, así como entre los que estudian y trabajan; así mismo, es importante el porcentaje de los que se inician en adicciones, como el alcoholismo y el tabaco; son prioritarios los jóvenes que teniendo cada vez más preparación no encuentran un empleo bien remunerado y buscan estrategias de sobrevivencia en la migración internacional, en el mercado informal o, eventualmente, entre la delincuencia.

La política laboral debe estar encaminada a la protección de todas las partes para garantizar la estabilidad laboral y la seguridad social, de tal suerte, que sea posible reducir la pobreza, fortalecer la recuperación de sistemas de seguridad social y laboral solidarios y que permitan la rendición de cuentas.

Protectores

El bono democrático y la ventana de desarrollo han significado la posibilidad de incrementar los ahorros y la producción. Se vive un periodo de disminución del número de dependientes y las familias pueden hacerse de un patrimonio o incrementar el que ya tienen. Esta oportunidad debe ser aprovechada al máximo ya que en poco años, en número de dependientes puede ser mayor que el de personas en edad laboral.

Bibliográficas

1. Cabrero Mendoza, C., Orihuela Jurado, I., & Ziccardi Contigiani, A, (2007) **Competitividad de las ciudades mexicanas. La nueva agenda de los municipios urbanos**. México, D.F.: CIDE y Secretaria de Economía.
2. Duch Gary, N. (1998a) **Competitividad y mercados laborales en Aguascalientes**, México: Centro de Investigaciones Multidisciplinarios de Aguascalientes.
3. --- (1998b) **El mercado laboral en el área metropolitana de Aguascalientes**, México: Centro de Investigaciones Multidisciplinarios de Aguascalientes.
4. González Esparza, V. (1198) **Estado de Bienestar, familia y pobreza en México. Reflexiones sobre el caso Aguascalientes 1940-1995**. México: Centro de Investigaciones y Estudios Multidisciplinarios de Aguascalientes.
5. Instituto Nacional de Geografía Estadística y Geografía (2009) **Anuario Estadístico 2009 de Aguascalientes**. Aguascalientes: INEGI
6. Maza Díaz Cortés, O. M., **El empoderamiento de las mujeres. Una revisión de distintas formas de trabajo no asalariado**. México: Instituto Aguascalentense de las Mujeres.
7. Padilla, Yolanda y G. Huerta (1993): "Avanzamos hacia la equidad" en Vargas, Claudio, (Coord) **Aguascalientes en los noventas: Estrategias para el cambio**. México: Instituto Cultural de Aguascalientes.
8. Tuirán G. (2005) **La desigualdad en la distribución del ingreso monetario en México**. México, D.F: CONAPO.

Páginas Web

1. Diario Oficial del Estado de Aguascalientes (2010) http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/servicios/PeriodicoOficial/usuario_webexplorer.asp?precommand=Download&folder=2010%5C03+Marzo%5C&file=11%2D15032010+%28Segunda+Secc%29%2Epdf
2. Secretaría de Desarrollo Económico (2009) **Información estadística del Estado**, recuperado el día 10 de febrero de 2010 de la página http://www.aguascalientes.gob.mx/economia/info_estadistica/economico/eco02.aspx
3. Secretaría de desarrollo Social (2010) Programa de apoyo alimentario PAL. Apoyos emitidos a familias beneficiarias por concepto y nivel municipal recuperado el 20 de mayo de 2010 de la [sitio web](#) :

http://www.oportunidades.gob.mx/Wn_Inf_General/Padron_Liq/Padron_Benef/Apoy_Emi_Fam_Ben_Mun-Bim_Pal/apoyos_pal.php

Entrevistas

1. Engel, José Luis, Entrevista 17 de noviembre de 2009
2. Gamboa López, Francisco. Entrevista 4 de noviembre de 2009.
3. Grupo de enfoque de Jóvenes, 10 de noviembre de 2009.
4. Grupo de enfoque de Varones, 11 de noviembre de 2009.
5. Reyes Sahagún, Carlos Entrevista 17 de noviembre de 2009.

Capítulo IX

Patrones de discriminación y exclusión vigentes en Aguascalientes

Greta Papadimitriou Cámara

Modificar las posiciones desequilibradas que se han construido culturalmente, implica, en primer término, hacer visibles estas posiciones de asimetría en cuanto a territorialidad y ejercicio del poder. El propósito de este capítulo es hacer visibles los patrones de discriminación y exclusión social, explorando los posibles orígenes de estos comportamientos excluyentes, los estereotipos y prejuicios construidos por la sociedad aguascalentense, los problemas de adaptación y algunos retos para romper con algunos desequilibrios culturales para alcanzar relaciones, si no más iguales, sí más simétricas y equiparables, tanto en el ámbito de lo público como de lo privado.

No ha sido fácil encontrar referencias a este tema en otros estudios, a excepción de los acercamientos a la discriminación en la escuela Barba y Papadimitriou (2003) y Papadimitriou y Romo (2009) así como del estudio de Bénard (2004), que cuenta parte de su vivencia personal como defehña que migra para habitar la ciudad de Aguascalientes. En una compilación con historias de vida de diferentes actores que habitan la ciudad de Aguascalientes, Salvador Camacho (2009) recupera algunas experiencias de defehños, cuando arriban a la ciudad a finales de los ochenta.

En la revisión bibliográfica, sobre escritos de originarios de Aguascalientes que compartan su percepción frente a la discriminación se hace referencia al estudio de Rebeca Padilla (2009) sobre perfiles socioculturales de ciudadanía. En este capítulo fueron centrales las diferentes percepciones de las personas informantes clave que fueron entrevistadas para el presente estudio.

Para efectos de este acercamiento sobre patrones de discriminación y exclusión, el capítulo se divide, primero, en un acercamiento al concepto de discriminación para, en segundo término, reseñar las diferentes experiencias y vivencias sobre esta actitud desde diferentes grupos sociales que conforman la Zona Metropolitana de Aguascalientes.

Las diferentes experiencias se presentan como visibles entre oriundos y foráneos así como la vinculada con la segregación por clases; e, invisibles, ya sea porque no se reconoce y es tan cotidiana, que se vive como natural; como la que se dirige hacia las mujeres y la población juvenil; o la que tampoco se reconoce como actitud discriminativa porque se consideran observaciones a

desviaciones morales, sobre todo desde la moral católica que permea a casi toda la población, hacia la comunidad LGBTTTI; así como la que se dirige hacia la población adulta mayor clausurando, prematuramente, toda posibilidad de proyecto de vida.

Acercamiento al concepto de discriminación

La discriminación, tal como la define el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, de acuerdo con el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, debe entenderse como “toda distinción, exclusión, restricción o preferencia que se base en determinados motivos, como la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional o social, la posición económica, el nacimiento o cualquier otra condición social y que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales de todas las personas” (CDHDF, 2004:19).

La igualdad política y ante la ley difícilmente se ha practicado con el pleno de la población, por el contrario, las diferencias sexuales, de etnia, de lugar de origen, de ingresos o de credos ha desencadenado una diversidad de roles sociales específicos que son construidos y validados culturalmente en los que se colocan lo masculino, lo hegemónico y lo mayoritario en lo público y lo femenino en lo privado, lo racial en lo invisible, los credos en lo inaceptable y la riqueza económica por sobre la riqueza humana, cultural o histórica.

La igualdad ya no parece muy deseable para quienes tienen que abandonar sus potencialidades; de ahí que se opte no por la homologación de todas las personas, sino la igualdad de oportunidades sin importar las diferencias. Sin embargo, en un mundo donde rige la competición, quienes se quedan con las oportunidades son los más capaces y esas capacidades casi siempre van ligadas a mayor poder adquisitivo, mejor alimentación, mayor rendimiento académico o mejor preparación profesional.

María Teresa Rodas señala que en el plano de la sicosociología, se considera que el fenómeno de la discriminación se construye a partir de la idea de superioridad que se atribuye a un grupo que ostenta poder sobre otro, “o que en razón de su raza, sexo, edad, extracción social, estatus económico u origen nacional, ocupa lugares privilegiados en una organización social determinada” (Rodas, 1997:25)

Ante estos argumentos la alternativa parece ser la defensa de la diferencia. La diferencia es la base del desarrollo y del crecimiento; es el encuentro último con la otredad; pero seguirá siendo motivo de exclusión si no se construye un mundo en donde todas las diferencias, con más o menos capacidades, tengan su lugar.

Sin embargo, son las diferencias las que se han usado como justificaciones de la discriminación y la desigualdad en los derechos y el reconocimiento. La diferencia se percibe como la antesala de la discriminación. Al ser distintas, se teme la creación de una escala de derechos para unas personas y otra escala para quienes son diferentes.

La igualdad y la diferencia plantean retos a todo el conjunto de sociedades que viven en el planeta. El futuro de la justicia y de la democracia depende, en gran medida, de la búsqueda de alternativas y posibilidades para superar los problemas de la marcada discriminación.

No es lo mismo la diferencia que la desigualdad ni la discriminación; aunque en muchos textos se les trata como sinónimos, las diferencias valoradas son características, rasgos y formas de ver el mundo, de ahí que las diferencias puedan derivar en afirmaciones identitarias; por el contrario, las diferencias devaluadas pueden ser el origen de muchas desigualdades y de comportamientos de discriminación, es decir, de exclusión.

Las diferencias también derivan en estereotipos, es decir, en clasificaciones que van determinando roles y funciones sociales de las personas que, generalmente, no se quedan ahí, sino que se acompañan de prejuicios o juicios de valor alrededor de esos estereotipos determinando que una característica o un rol o una función de un grupo determinado -hombres, mujeres, jóvenes, adultas, indígenas, japoneses, heterosexuales, LGTB, católicos, protestantes, entre otros grupos-, sea calificado como *mejor que* o *peor que*, estableciendo posiciones desiguales, generando desequilibrios que se traducen en discriminación en su forma de estar o no estar visibles en un conjunto social como la ciudad de Aguascalientes.

La disposición de una ciudad propicia diferentes tipos de convivencia referida al uso cotidiano y compartido de un territorio específico; es decir, a la forma en la que un territorio es definido, delimitado y usado por un grupo de personas. Sólo se convive con quien se comparte ese territorio específico.

Este territorio tiene fronteras claramente establecidas que pueden ser físicas, políticas, culturales o simbólicas. Dentro del territorio, las relaciones entre las personas constituyen la

convivencia. La convivencia requiere de adjetivos calificativos que permitan diferenciar tipos de convivencia, ya sean basados en el buen trato o en la violencia, es decir, la convivencia se define por el tipo de relaciones que prevalecen dentro del territorio. En ese sentido, el análisis central de la convivencia se coloca en el problema con el otro, en la forma en la que se concibe y percibe el mundo con las y los demás. El sólo hecho de compartir un territorio o un espacio determinado no indica la forma en la que se desarrolla la convivencia, en cada familia, escuela, asociación o colonia la convivencia se define por el tipo de colaboraciones, de pugnas, de enfrentamientos y de uso del mismo territorio.

Para que una sociedad interactúe se requiere la participación de todas las personas en distintos roles. Esa participación resulta importante para la producción de bienes y la oferta de servicios. De esta forma, la convivencia es un medio de expresión de la dependencia e interdependencia; que en la Zona Metropolitana de Aguascalientes es cada día más compleja, por su disposición urbana dividida en clases, en fraccionamientos amurallados o marginados, en guetos por su lugar de origen, con un centro histórico cada vez más lejano y con cada vez menos centros de proximidad para el encuentro entre la diversidad.

La cultura es un lugar clave tanto para la experiencia histórica –su transformación y producción- como para la vida cotidiana; y no se le puede separar de procesos políticos y económicos.

La perspectiva de género, que ha ganado terreno como política pública, es un enfoque que permite ver una serie de desigualdades que se producen por las diferencias identitarias –principalmente alrededor del sexo- y que se transforman en discriminación debido a un orden patriarcal, en donde el poder se ejerce vertical y autoritariamente.

Sin embargo, la perspectiva de género reivindica a todas las expresiones culturales posibles, en la búsqueda de relaciones más simétricas entre todas las personas en condiciones de equiparación.

El propósito último de la perspectiva de género es el desmantelamiento de sistemas patriarcales/imperiales que han construido estereotipos y prejuicios alrededor del sistema sexo/género, de las preferencias sexuales, las clases sociales, las creencias y cualquier otro tipo de sistemas que se construyen con la finalidad de mantener la supremacía de unos sobre otros, lo que facilita la servidumbre.

La experiencia de la discriminación en el territorio de la Zona Metropolitana de Aguascalientes

Oriundos y Foráneos

De acuerdo con Rebeca Padilla (2009), el reconocimiento de la identidad aguascalentense comporta una tensión siempre irresuelta entre la definición de la identidad entre oriundos y foráneos, al igual que otras identidades analizadas por Clarke, citado por la autora; sin embargo, en Aguascalientes esta línea es mucho más delgada, ya que, por el flujo migratorio, tanto oriundos como foráneos tienen sus raíces en otros lugares y pareciera que quienes tienen más autoridad en cuanto a la identidad histórica del estado y de su ciudad son los que llegan de la región Centro Occidente, antes de los setenta, y quienes son percibidos como foráneos, aún después de habitar la ciudad desde hace más de dos décadas, son quienes no pertenecen a esa región y viven en un primer momento, con extrañeza la ciudad que recién habitan.

“Las identidades tienen la capacidad de acumular un sedimento, una memoria e historia colectiva común y a la vez de nutrir de manera permanente un cambio cultural y una reinterpretación constante de los hechos pasados. Además, está el juego entre lo híbrido y la esencia. Por una parte, no es posible afirmar que una identidad tenga una esencia pura e inmutable, que nunca ha sido influida por otras.” (Padilla de la Torre, 2009: 60)

Es decir, la población de Aguascalientes ha estado conformada, históricamente por migrantes; pero, como señala Silvia Bénard, las características de quienes migraban a Aguascalientes correspondían a la región Centro Occidente, principalmente; con características y costumbres muy parecidas.

Rebeca Padilla (2009) hace un análisis sociocultural a partir de las diferencias en la ciudad en donde dos de sus escenarios tienen que ver con la llegada de defensores y japoneses, en los últimos treinta y cinco años. Con la instalación del INEGI y NISSAN, las percepciones de la población se han modificado y, aunque de manera velada, la discriminación ha sido una constante en la ciudad.

“Si le preguntas a cualquier familia, nadie es de Aguascalientes, o sea, los que se dicen de aquí son en realidad de los Altos de Jalisco o de Zacatecas porque Aguascalientes

prácticamente era parte de Zacatecas y creo que antes pertenecía o siempre ha pertenecido comercialmente a Jalisco, (...) pero aquí la gente es muy localista los de Teocal, Jalos, Jerez, Fresnillo o de Zacatecas, y le tienen tirria a la gente (que no es de la región), yo soy de fuera, todavía hace veinte años decían -¡No! ¿Cómo un queretano va a dirigir la televisión?, ahorita ya nadie me dice nada porque de aquí es mi esposa y de aquí son mis hijos, pero así son de localistas.” (Jorge Luis Papadimitriou, 2009)

Es una realidad que viven las colonias y las escuelas; en donde se concentran poblaciones inmigrantes más estereotipadas como las de los defechos, las relaciones vecinales se viven en una calma tensa y amenazante. De acuerdo con Silvia Bénard:

“El Aguascalientes de los años setenta se caracterizaba por contar con una tradición bastante bien articulada y con un sustento religioso católico fuerte y predominante entre sus habitantes...tenía una población bastante homogénea en cuanto a sus orígenes raciales y casi no había personas de estratos sociales aristocráticos y extranjerizantes que exacerbaban la desigualdad cultural, social y económica. Por último, los cambios en las tradiciones y las prácticas sociales se daban con lentitud.” (Bénard, 2004: 14).

Efectivamente, la migración de los setenta hacia atrás era regional, de estados vecinos como Zacatecas, Jalisco y Guanajuato; de hecho, en la actualidad siguen llegando migrantes de estas zonas, pero sus características culturales son parecidas a las personas oriundas de Aguascalientes. En cambio, con la llegada masiva de migrantes del Distrito Federal las diferencias en ritmos de vida y en exigencias de mejores niveles en los servicios educativos, así como el aumento de demanda de otros servicios se hicieron muy evidentes; por ejemplo, si se identifica el número de cines que había en Aguascalientes antes y después de la llegada del INEGI el cambio es notorio, así como la apertura de restaurantes, que empiezan a funcionar más entre semana, cuando la costumbre provinciana está más apegada a salir a comer los domingos.

Una constante entre los diversos informantes entrevistados para este diagnóstico así como en las fuentes consultadas, es la fuerza que tiene la idea -plasmada en el escudo de la ciudad- de *la gente buena*; lo que conlleva, en el imaginario de las y los aguascalentenses, a traducirse en que todos los males vienen de fuera, de lo externo:

“Con frecuencia he escuchado comentarios –la gran mayoría de las personas originarias de Aguascalientes y entre ellas funcionarios públicos de alto nivel- que explican las consecuencias negativas de estos fuertes cambios haciendo referencia a la cantidad de personas de fuera que han venido a instalarse a la ciudad, sobre todo aquellos provenientes del Distrito Federal, ya que sus formas de ser diferentes todavía más de las de aquellas (personas) provenientes de estados cercanos como Jalisco o Zacatecas. Y como Aguascalientes es *tierra de gente buena*...los males sociales seguramente provienen de fuera.” (Bénard, 2004:15).

En Aguascalientes, como en otros estados del país, se desató, a finales de los ochenta y principios de los noventa, la campaña xenofóbica alrededor de las personas oriundas del Distrito Federal llamadas, despectivamente, *chilangas*. Especialmente, después del terremoto por cuestiones laborales o por decisiones personales éstas dejaron la Ciudad de México y se movieron a distintas ciudades del país.

José G. Moreno de Alba de la Academia Mexicana de la Lengua, hace un análisis sobre la acepción de chilango usada como gentilicio del Distrito Federal en diversos diccionarios, ya que esa imagen de quienes vienen de la capital con actitudes de prepotencia, es la que más se desdeña y con la que se intenta justificar las actitudes de discriminación:

“Queda claro que *chilango* no es exactamente una voz coloquial, sino francamente despectiva, por decir lo menos. Con alguna frecuencia se emplea para denigrar o injuriar. (...) *Chilango* no sólo no es gentilicio sino que tampoco designa a los naturales de la ciudad de México, ni siquiera coloquialmente. Designa sólo a algunos capitalinos que parecen hacerse merecedores de calificativos tales como centralistas, abyectos , bárbaros, ignorantes, odiosos... No todos los capitalinos son chilangos. Los chilangos son una clase particular de capitalinos. No dudo de que hoy también, así sea esporádicamente, se emplee el adjetivo *chilango* sin estas claras connotaciones injuriosas y que, al paso del tiempo, pueda llegar a ser un simple sinónimo de *capitalino*. Mientras ello sucede, convendría corregir cuidadosamente la definición del vocablo en los diccionarios”. (Moreno,s/f)

El lenguaje crea realidades, ya sea con frases constructivas o despectivas, pero en Aguascalientes queda claro el cerco, quienes están dentro son *gente buena* y los que están fuera y no se adaptan al ritmo de vida, a las creencias y al modo del interior, serán estigmatizados y culpados de toda acción que conlleve el rompimiento de la paz social o, más bien, de la pasividad construida socialmente y reflejada en frases como *aquí no pasa nada*, y que se reflejan en el poco capital social o en el destejido del mismo.

La divergencia de miradas entre los de adentro y los de afuera, queda expresada en el estudio de Silvia Bénard: "...Quienes han vivido en Aguascalientes alrededor de 30 años o más, han testificado cambios enormes. Por el contrario, muchos de los inmigrantes recientes perciben a Aguascalientes como una sociedad *antigua*" (Bénard, 2004:14).

Esta visión ambigua sobre Aguascalientes se refleja también en la opinión del Dr. Héctor Grijalva, oriundo de Hermosillo pero que lleva más de treinta años radicando en la ciudad de Aguascalientes, él describe de una ciudad que valora lo heterogéneo y, al mismo tiempo, describe una ciudad homogénea, una convivencia basada en la familiaridad, en lo conocido, en lo similar. De la misma manera, habla del ritmo de crecimiento alto pero sin perder su ambiente provinciano.

"Sigue siendo una ciudad con un promedio de vida (*sic*) bastante bueno, con una población bastante heterogénea, en la cual todavía hay muchas familias oriundas en las cuales se da mucho el conocimiento, la familiaridad, la convivencia. Sigue siendo una ciudad tranquila, apacible, con un ritmo de vida moderado. Con un crecimiento muy, muy rápido, pero con todo y eso se sigue conservando cierto ambiente provinciano." (Héctor Grijalva, 2009)

Más allá de los rompimientos de ritmo y de costumbres, el Dr. Grijalva señala que el impulso de la industrialización –a mediados de los setenta, con el gobierno de Esparza Reyes- trajo como resultado una demanda fuerte de mano de obra que no vino del campo, ya que se requería de mano calificada, lo que originó la llegada de migración competente y desató la competición¹⁹ entre oriundos e inmigrantes. La percepción de desplazamiento de la población oriunda, causa frustración

¹⁹Competencia: se entiende como la capacidad para resolver problemas y la autoridad para abordar temas en un ámbito específico.
Competición: Es un modo de contender en los conflictos en el cual una parte del conflicto satisface sus necesidades sin importar o impidiendo la satisfacción de la otra parte.

tanto en la población que tiene capacidad para competir, como entre la que no califica, ya que las grandes corporaciones estatales o privadas que se instalan en Aguascalientes vienen acompañadas de sus mandos altos y medios. Esta falta de oportunidades puede traducirse, desde la perspectiva local, en animadversión hacia quienes llegan a ocupar su territorio o a reducir su campo de actividad y, por extensión, los convierte en culpables de actos delictivos.

Aquí es donde se suele culpar mucho a la gente de fuera; “quien trae el crimen es la gente de fuera”, no es así la responsabilidad, pero sí hay una gran participación ¿Por qué? Porque el que viene de otro lugar, viene porque hay un empleo, porque va a tener un modus vivendi, pero no necesariamente tiene la cultura de integración, no necesariamente va a llegar y se va a adaptar, porque al proceder de otros lugares, ni la cultura ni el ambiente, ni los manejos sociales son los mismos, entonces sí hay desadaptación; pero yo diría que más arriba de eso, lo más importante es que aumenta el nivel de *competencia*, esto es, no de competencias sino de competitividad diría yo, porque entonces hay que competir para tener casa, hay que competir para encontrar un lugar en el colegio, hay que competir hasta un lugar para el estacionamiento, la vida se vuelve más competitiva y hay que ganar, hay que ganar el paso, hay que ganar el espacio, hay que ganar el lugar, hay que ganar el empleo; entonces, esto lleva a niveles de confrontación. (Héctor Grijalva, 2009)

Otro comentario alusivo sobre la responsabilidad volcada hacia *los otros* por el aumento de la violencia o de la inseguridad, viene de un joven:(...) “Ajá, que roban, que son los culpables de que la ciudad se haya venido abajo, que son los que causan la violencia, lo que más he oído es lo del tráfico, que van manejando mal y de seguro es chilango, incluso me ha hecho voltear a ver las placas cuando veo que alguien se mete mal (risas). (Luis Daniel, Grupo de Enfoque Jóvenes, 2009)

La percepción de desplazamiento de la población puede relacionarse con otro factor laboral -que ya fue desarrollado en el capítulo anterior sobre el empleo-, el cierre de los talleres de Ferrocarriles Nacionales que deja parado a un sector obrero que tenía mucho peso y presencia en Aguascalientes, golpe que fue reparado, poco a poco, con el tiempo, cuando NISSAN se expande en el estado y tiene mayor impacto en el campo laboral, sin embargo, los desempleados de Ferrocarriles no fueron absorbidos por la industria automotriz, lo que aumentó el descontento y la frustración de un sector de la población que percibe al desarrollo automotriz como la causa central

del desplazamiento del ferrocarril, impactando directamente en la identidad urbana de la misma ciudad.

En relación con la descentralización del INEGI, no existía una planta de trabajadores especializada que se sintiera desplazada; en este caso, el descontento se relaciona con la percepción de la población de la reducción de oportunidades en el acceso a la vivienda y servicios. Sin embargo, en el campo laboral, el INEGI fue una ventana hacia nuevas posibilidades de desarrollo profesional como lo explica Grijalva:

“Yo pensé primero que los que comenzaron con la campaña xenofóbica fueron los que se sintieron desplazados, los obreros; y la clase profesional no, realmente ni había aquí un campo profesional para la gente del INEGI sino hasta que llegaron ellos, los profesionistas no nos sentimos desplazados, al contrario era un nicho de oportunidades porque ahora tengo más pacientes que puedan necesitar mis servicios. No creo que haya sido la clase obrera. (...)Creo que sí le falló al gobierno la capacidad de prevención, no *futurizaron* (*sic*) adecuadamente; fue adquirir y adquirir, traer y traer, e invitar empresas; entonces, se pobló de industria pero el impacto social no fue debidamente medido, no fue calculado, llegó mucho más población obrera de la que había para darle servicio.” (Héctor Grijalva, 2009)

Es decir; para el Dr. Grijalva fue la falta de previsión por parte del Gobierno de los requerimientos de vivienda e infraestructura y servicios sociales que demandarían los trabajadores y sus familias de las nuevas plantas e instalaciones, lo que generó mucho del conflicto entre oriundos y foráneos. Estos empezaron a utilizar espacios y demandar servicios que hasta entonces habían sido para el uso de los oriundos.

Además del rechazo de los oriundos a los foráneos defechos, se dio un fenómeno de solidaridad entre los trabajadores del INEGI que llegaron a habitar una ciudad con otro ritmo al de la Ciudad de México y en una zona de la ciudad con muchas carencias: casas en donde se filtraba la lluvia, calles sin pavimentar, con deficiente transporte público, sin luz y sin agua; así mismo, trabajaron en instalaciones provisionales que les unieron mucho más y les creó un fuerte arraigo a la institución. Compartían horas laborales y carencias de la vida cotidiana, desde falta de guarderías hasta falta de espacio en sus viviendas. Esa necesidad de solidaridad y apoyo mutuo ante

circunstancias adversas, que relata Padilla de la Torre (160-165), son poco conocida por la población oriunda, y fue percibida y calificada como el *gueto del INEGI*.

Sus necesidades no fueron detectadas por las y los vecinos de la colonia a la que fueron asignados, porque también enfrentaban sus propias necesidades y la llegada de *los otros*, de *los chilangos* -los defeños-, les significó mayores carencias:

“Yo tenía 6 años (cuando llegaron los del INEGI), fíjate que a mí me pasa algo bien curioso, con exactitud, porque en mi fraccionamiento, que es el Ojocaliente I, hicieron una cosa muy curiosa de dividir las casas, del lado derecho vivimos todos los de Aguascalientes, del lado izquierdo viven todos los chilangos, no? Y así es en todos los fraccionamientos Ojocaliente 1, 2, 3 y 4. ¿Por qué? Porque nosotros llegamos al fraccionamiento Ojocaliente (que originalmente era para el gremio magisterial) cuando el INEGI trae muchos empleos, entonces en este fraccionamiento sí se vivió mucho esto de *Aguascalientes para los aguascalentenses*, de gritarle al de enfrente que era *chilango* por ley, te estás echando mi agua, si tú no eres de aquí. A mí sí me tocó ese rollo discriminatorio; creo que ahorita se practica todavía, lo que sí escucho es que se tiene mucho prejuicio de los chilangos y más en mi fraccionamiento que somos chilangos y de Aguascalientes. (...) En los 4 fraccionamientos sí se oye mucho el prejuicio para los chilangos y sí hay violencia hacia ellos porque es fea que todavía les cortan el agua, les rayan las casas, como los mexicanos para con los gringos.” (Citlaly Romero, Grupo de Enfoque Jóvenes, 2009)

Los casos de conflictos más serios “los relatan trabajadores del INEGI de niveles inferiores como operarios o choferes en ambientes masculinos, como bares. Recuerdan que (ante la campaña nacional y que también llegó a Aguascalientes *haz patria y mata a un chilango*) se dieron algunos esfuerzos por contrarrestarla. Por ejemplo, el obispo en su habitual rueda de prensa a los medios de los lunes exhortó a los aguascalentense a aceptar que *todos eran mexicanos*”. (Padilla de la Torre, 2009: 223-228) Con la incorporación paulatina de aguascalentenses al INEGI, los conflictos se agudizaron al interior de la institución, cuando los defeños *vapuleados* capacitan a los oriundos quienes son percibidos como los creadores de los prejuicios hacia los defeños, lo que dio origen al contralema “*haz patria y educa a un hidrocálido*”.

La mirada de un defenido sobre la discriminación sufrida, completa el cuadro general que destaca en su tesis doctoral Rebeca Padilla, sobre el perfil de ciudadanía sociocultural defenida que da otro giro al perfil sociocultural de la ciudad de Aguascalientes:

“La ola de agravios impidió ver que los chilangos hicieron aportaciones positivas. Su impacto fue innegable en el mejoramiento de los medios de comunicación; muchos jóvenes universitarios se asimilaron a los medios establecidos y crearon otros; las universidades se beneficiaron del aporte de gente educada en otras entidades y la estrecha moralina local resintió la llegada de conocimientos científicos y costumbres más permisivas y relajadas. Igualmente, trajeron capitales y habilidades industriales que multiplicaron los empleos y los servicios.” (Calderón, 2009:62)

Un ejemplo que deja en claro que aún existen prejuicios hacia los defenidos, cuando según Rebeca Padilla “prevalecen afirmaciones contrarias de que se han diluido durante los más de 20 años de su permanencia en la ciudad” (Padilla de la Torre, 2009:154-155) es la siguiente denuncia que salió a la luz en todos los medios locales y nacionales:

“Se trata de (una) maestra de biología en la secundaria federal número 4 de Aguascalientes, quien, el 23 de octubre de 2008, fue condenada por el juez primero de lo penal a nueve años de prisión por discriminar a uno de sus alumnos, originario del Distrito Federal y a quien se refería en toda ocasión con el apodo de “chilango”. De acuerdo con los testimonios del estudiante, la maestra lo insultaba con frases como “pinche chilango”, “chilango, dame la respuesta”, “cállate, chilango”, entre otros motes ofensivos. Después de conocer la situación, los padres del alumno decidieron presentar una denuncia ante el Ministerio Público y sentar así un precedente en el país, por el delito de discriminación. La maestra de biología pudo quedar en libertad luego de pagar una multa de 47 mil pesos.” (Vanguardia, 2010)

Al respecto, Rebeca Padilla subraya una paradoja: “que una identidad que en sentido estricto es cercana, detona mayores rechazos entre otras diferencias más radicales y que quienes supuestamente son los arrogantes y agresivos en la ciudad, son menospreciados y hostigados por la *gente buena* de la ciudad” (Padilla de Torre, 2009:154-155).

Esta comunidad se ha transformado, tanto en la conformación de sus familias, sus lugares de residencia, sus ocupaciones: “algunos con el paso del tiempo se trasladaron a vivir a otras zonas de la ciudad; otros, se casaron con aguascalentenses y se integraron a una nueva familia y redes sociales, dejaron el INEGI y emprendieron en la ciudad otras tareas laborales, en negocios, como profesionistas o en otras empresas o instancias gubernamentales. Algunas familias motivaron a sus demás familiares a inmigrar a la ciudad y ahora no tienen lazos con el DF” (Padilla de la Torre, 2009: 165).

La experiencia del traslado de una institución federal de la envergadura del INEGI pone en evidencia la omisión de los gobiernos federal, estatal y municipal de un programa de acompañamiento social y cultural que permitiera una absorción paulatina de las poblaciones que son trasladadas para evitar los sufrimientos y angustias personales y familiares que significan esos traslados. Así también evitar o moderar los conflictos que emergen con las poblaciones locales por la competición que empiezan a vivir respecto del acceso a servicios de salud, de educación, de recreación, de empleos y los cambios culturales que se generan a partir de migraciones masivas y en plazos muy cortos. Esta experiencia debería ser más estudiada y aprovechada para ciudades que experimentan migraciones masivas y rápidas de otras regiones.

Otro grupo importante por su impacto en el campo laboral e industrial de Aguascalientes, así como por su contraste cultural, son los japoneses que, en su mayoría, arriban con la NISSAN a principios de los ochenta.

Para los primeros grupos que llegaron de Japón, fue muy difícil integrarse a la ciudad debido a la distancia cultural entre las y los habitantes de la ciudad y las y los japoneses recién llegados. Rebeca Padilla explica el proceso de inserción:

“No había supermercados, ni franquicias internacionales, y menos aun venta de productos japoneses. Una tienda especializada en productos orientales venía de Guadalajara sólo una vez al mes para venderles costales de arroz, *gohan*, y otros productos en el cuarto de un hotel. Un traductor japonés, comenta que entonces, sus únicas opciones para comer eran pollo asado o pizza, lo demás le era totalmente ajeno.” (Padilla de la Torre, 2009: 84)

En general, la presencia de las y los japoneses ha pasado desapercibida por la población local. El grueso de la población sabe que existen familias viviendo en Aguascalientes, pero no comparten los

servicios y las calles. Esta forma de invisibilidad a las poblaciones objeto de discriminación es muy común en Aguascalientes. Francisco Gamboa lo expresa al cruzar el tema con las percepciones culturales.

“El japonés, es una gente que se margina, no es una gente que se asimile a la cultura, ellos llegaron con otra mentalidad y con otro tipo de recursos, es natural cuando tú llegas como trabajador, tu mentalidad es una, pero cuando llegas como jefe y solvente y todo lo demás (...) Es cuestión de cultura, el problema es cuando se llevan todo lo que recaban de utilidades de aquí se lo llevan. [Se trata solo de economía porque] se termina la cultura del ferrocarril, y no queda otra empresa importante más que NISSAN.” (Francisco Gamboa, 2009)

No se establecieron en una colonia *ex profeso* como *gueto*; sin embargo, también son percibidos como un gueto por la población porque, aunque de manera aislada, no interactúan con la población oriunda:

“Hay un gueto de los chilangos y hay otro de todos los *japonesitos* (sic), ellos también viven en su rollo y también en Jardines de la Asunción porque ahí es lo más cerca que les quedan la fábrica y sus escuelas.” (Jorge Luis Papadimitriou, 2009)

“Recluidos, yo pienso que ellos sí nos ven menos, o sea, ellos nos ven como inferiores y, por experiencia propia, no les gusta cómo somos desde, por ejemplo, nuestra higiene, esas personas nos ven, sí, como tercermundistas reales.” (Mauricio González, Grupo de Enfoque Jóvenes, 2009)

La definición de gueto referida a una exclusión marcada territorialmente para segregar a un grupo, para marginarlo, se ha ido modificando y en diferentes países se encuentran guetos que responden más a criterios identitarios y de autoexclusión frente a diversos otros, que le dan vida a distintos barrios; en el caso de los japoneses, la autoexclusión es corporativa, ya que son población en tránsito, pues la empresa no les permite *echar raíces*, por políticas empresariales, lo que limita su posibilidad de interacción, pues existen testimonios de familias que socializaron con

aguascalentenses y fueron regresados a su país de origen, en donde sus hijos e hijas fueron discriminados por presentar rasgos de mexicanización en su forma de vestir o de pensar.

“Los japoneses cada vez son menos y han estado muy aislados serán 300 japoneses y aislados, (...) porque las empresas japonesas, tiene muy bien definida, la circunstancia de quién viene y cómo viene a nivel ejecutivo. Los ejecutivos japoneses tienen un término de vida, ningún director, por muy alto nivel que tenga, permanece en un puesto más de siete años, tres mínimo, y hacen los cambios, toda la gente que mandan de Japón, tiene su término de vida, vienen por tres o cuatro años, no establecen compromisos de propiedad, salvo el que quiere quedarse se nacionaliza y se queda aquí, pero son muy pocos.” (Jesús Álvarez, 2009)

Por parte del Estado y de la empresa NISSAN han existido intentos por crear vínculos entre las comunidades locales y la comunidad japonesa. Uno de ellos es la Asociación de Intercambio e Integración México Japón, asociación cobijada por la propia NISSAN, que tiene por objetivo propiciar una mayor integración de la comunidad japonesa a través de la promoción de la cultura japonesa entre la población local. Sin embargo, sus esfuerzos se ven disminuidos por tres factores sistematizados por Rebeca Padilla (2009):

- Las empresas japonesas están absortas en sus objetivos propios.
- La estancia en Aguascalientes, de las personas que integran la comunidad japonesa es muy variable y en la mayoría de los casos se considera limitada. Es decir, muy pocas personas de la comunidad japonesa se plantean permanecer en la ciudad como proyecto de vida. Por ello adquieren poco compromiso con el desarrollo de la ciudad y sus habitantes.
- Las mujeres japonesas mayores que habitan Aguascalientes dicen que se está perdiendo entre las mujeres jóvenes el interés por asumir tareas de labor social entre la población por integrarse y aprender de la cultura local Para la comunidad local, la comunidad japonesa resulta demasiado lejana culturalmente, fuera de la propia orbita de acción cotidiana local y, por lo tanto, hay poco interés en establecer una relación.

Siguiendo con Rebeca Padilla es posible reconocer el patrón de discriminación propiciado por la propia empresa. En principio, se construyen círculos de pertenencia concéntricos a la empresa. “en el centro de la comunidad se encuentran los japoneses de origen que son *enviados* desde el corporativo o casa matriz a realizar alguna tarea de manera temporal en la ciudad de Aguascalientes” (Padilla de la Torre, 2009:). Este círculo central se integra por personas de varias jerarquías, además, se establece un conjunto de variables específicas a partir de las cuales se determina el periodo de estancia y si el trabajador se traslada solo o acompañado de su familia. “Este cuerpo de personas forman la parte central de una comunidad de pertenencia, con un alto compromiso y vinculada a la empresa, la cual asume la responsabilidad de su seguridad en el extranjero. Esto deriva en parte en su *cerrazón* con respecto al país y a la ciudad a la cual llegan” (Padilla de la Torre, 2009:).

“El círculo ampliado” está compuesto por los compañeros trabajadores mexicanos de la Nissan que “comparten el mismo nivel de compromiso” con la empresa que las personas del círculo central y por otros japoneses que no fueron enviados por la empresa pero que pertenecen a otras empresas que le prestan servicios o le proveen materiales.

El círculo exterior está formado por el resto de la población que no tiene ninguna relación con la empresa y que también puede mostrar comportamientos o actitudes hostiles, como el ejemplo que Néstor Dutch expresa durante la entrevista cuando leyó en algunos anuncios en los periódicos, “se rentan casas, no se admiten japoneses (...) en la época en la que yo llegué (1986) tampoco mujeres solteras podían encontrar fácilmente alojamiento, ha cambiado totalmente, ahora les rentan casas hasta a los secuestradores”. (Néstor Dutch, 2009)

De este círculo exterior, también hay percepciones distintas, por la cercanía o la vecindad en las colonias de Jardines que son cercanas a la planta de la NISSAN:

“Yo pienso que no se ha tratado el tema mucho, como el de los chilangos, como que su cultura... no los ves en la calle porque están en su casa, con su familia, no les gusta salir, se la pasan dentro y, si salen, salen puros japoneses, pero eso generalizando; también una amiga de la familia es japonesa y sale a las fiestas con nosotros, se la pasa muy contenta, es muy sociable, yo vivo en Jardines de Aguascalientes, ahí está lleno de japoneses, mis papás tienen una agencia de viajes ahí en Jardines, tienen muchísimos clientes japoneses,

uno pensará que gastan mucho, pero no; claro, los que tienen puestos grandes desembolsan bien...” (Luis Daniel, Grupo de Enfoque Jóvenes, 2009)

Por último, está la visión de la población que tiene un beneficio directo de la planta japonesa y que Rebeca Padilla describe en su estudio:

“Después mencionan de manera muy ligera como una alteridad a los japoneses en la ciudad, explicando que ellos se mantienen encerrados en sí mismos y sin integrarse al resto de la población. Todos explican que son muy respetuosos y que no han provocado cambios negativos en la ciudad, por el contrario, su presencia e impacto económico ha sido favorable. En el caso de los colonos de la Vicente Guerrero (VG), los critican como patrones, por su nivel de exigencia, ya que varios de sus hijos trabajan en empresas japonesas como obreros, sin embargo existe un consenso en que son trabajos estables y bien remunerados. Algunos jóvenes de la VG que son técnicos u obreros han tenido la oportunidad de viajar a Japón para capacitarse y lo ven como algo favorable que hace algunos años era impensable en su contexto. (Padilla de la Torre, 2009:242-244)

Segregación social por clases

Además de la segregación entre oriundos y foráneos, con el crecimiento de la ciudad, abordado en los tres primeros capítulos, con la influencia de la construcción de colonias para responder a distintas clases sociales la segregación social se ha instalado en Aguascalientes.

En los estudios más recientes realizados en el 2004 por el Instituto Municipal de Planeación, (IMPLAN), “se identificaron como los principales problemas sociales que enfrenta la ciudad: la marginación social, baja participación política, tensión entre lo tradicional y lo moderno, reflejado en valores y creencias, baja vinculación entre la escuela y el trabajo y segregación urbana” (Padilla de la Torre, 2009:13).

En la actualidad, es muy visible en dónde viven ricos y pobres, los contrastes entre el norte y el oriente de la ciudad no se pueden ocultar, ni en el tipo de vivienda, ni en la calidad de los servicios y de centros de proximidad, que ya no sólo son diferencias, sino claras desigualdades en cuanto al acceso a derechos fundamentales. “...Cada vez se hacen más visibles los pobres y, en el extremo opuesto, manifestaciones de riqueza que antes no se ostentaban en esta ciudad.” (Bénard, 2004:16)

Mauricio relata, desde su perspectiva y en un ejercicio empático, los efectos de estas desigualdades en la vida cotidiana y que reafirman la identificación de situaciones de riesgo en otros capítulos como el hacinamiento, la pobreza y la segregación:

“Estoy de muy mal humor porque mi casa mide 2x2, porque tengo que estar junto a la otra persona, o junto a mis hijos y mi esposa, que no cabemos y desde que me levanto (voy) de muy mal humor hacia la chamba, ya empiezo mal, ya no soy positivo, ya no soy pro activo, ya no soy una persona que va a rendir. Si dentro de mi comunidad no hay una planeación, mi vida diaria es un caos, mi vida diaria es una cochinateda, no es digna. Eso provoca que mi entorno no sea positivo, provoca que mi sociedad no sea positiva, provoca que nuestro estado, nuestra región, todo, no sea positivo. Y cuando voy hacia los fraccionamientos ricos, me doy cuenta que ellos sí son positivos que siempre van a estar bien, que siempre son personas súper exitosas y eso causa, a un futuro muy cercano, que la diferencia no sea económica, sino de percepción, de ganas, no de recursos, para ser realmente mejores y que no te den ganas de progresar por el buen lado, sino por la fuerza, que mis reacciones sean realmente negativas aunque lo que se trate sea positivo, sea un cambio, yo lo expreso de una manera que no es bien traducida mediante una agresión. Yo pienso que si una persona está de mal humor diario, hay que ver por qué está de mal humor, no es que sea una mala persona, no es que sea una persona que no haya ido a una universidad privada, o porque sea chaparro o alto, no, es porque desde que se levanta está harto de estar viviendo en esas condiciones.” (Mauricio González, Grupo de Enfoque Jóvenes, 2009).

La percepción de estas desigualdades afecta a quienes conforman estos grupos contrastantes, la brecha construida, física y simbólicamente, hace que ambas partes se vean con estereotipos y prejuicios que, como bien señalan ambos jóvenes informantes, alimentan mucho más la segregación y el miedo de unos hacia otros.

“Y pues sí hay unas diferencias bien tremendas, vivir en *valle de cartón* o de Cactus (risas) y pues vivir en el Campestre, en Terceto, hay una diferencia social muy grande ¿no? Un maestro me comentaba que a sus alumnos del Tec (se refiere al de Monterrey en Aguascalientes) les preguntaba por qué había pobreza y decían que por flojos, que porque

no hacen nada, no trabajan, no estudiaron, pues ni modo. Se los llevó el profe a ver unas viviendas de cartón (para) que desayunaran y comieran un día, regresaron y pues, no, comer todos los días lo que comieron con ellos, pues como que no estudias bien ni tienes tantas pilas. Entonces, bueno, cómo se van haciendo estas diferencias sociales que luego se hacen medio... no sé, discriminativas, no, no me gusta. (...) Ah, yo vivo en el norte, yo soy gente de bien, tú eres del sur, uuy que miedo. No me gusta.” (Héctor Rodríguez, Grupo de Enfoque Jóvenes, 2009)

Silvia Bénard hace una crítica a la segregación de la ciudad, que deriva en la negación de la ciudad y que es compartida por gobernantes, universitarios y clases privilegiadas:

“Esto va en contra de cualquier manual elemental de sociología y contradice los esfuerzos que se han estado haciendo en otras ciudades del mundo para reintegrar a las sociedades...la segregación espacial exacerba los conflictos entre los distintos grupos sociales –sobre todo en momentos de crisis económicas e incremento del desempleo- y obstruye, a veces prácticamente clausura, las opciones de una vida digna entre los pobladores de las colonias marginadas, sobre todo de los jóvenes.” (Bénard, 2004: 16)

Siguiendo con Bénard (2004) y con Padilla de la Torre (2009) la tensión entre lo tradicional y lo moderno, propicia añoranzas en donde lo conocido o lo familiar origina la búsqueda de un modelo en donde la diversidad no tiene cabida y, peor aún, en donde la aspiración a la paz, a la seguridad y al estado de derecho sólo aplica para grupos privilegiados, en donde se concentra la riqueza, y no se comparte esta aspiración para todas las personas que habitan la ciudad.

En algunos casos, la discriminación se hace más visible tanto en situaciones concretas como en el tipo de percepciones que se construyen alrededor de los contextos desiguales y más contrastantes, el adentro y el afuera se llenan de significados dependiendo del lado que se está –en el norte o en el oriente-, así como la mirada al otro de acuerdo con su poder adquisitivo que se hace visible en formas de vivir y convivir, que más allá de juzgarlas buenas o malas, interesan por la violencia estructural que se refleja en patrones de exclusión que, cada vez, son más difícil abatir y que pueden derivar en violencia directa en quienes con dificultad satisfacen sus necesidades.

Existen diferencias muy visibles en la constitución del territorio de la ciudad y en su ocupación por las y los habitantes, que han hecho de las desigualdades, sobre todo económicas, razones de discriminación y de exclusión que desprotegen a los sectores con más carencias.

“Estas viviendas habitadas por grupos sociales ya de principio distintos entre sí, desde que se ubicaron en los lugares hacia donde creció la ciudad, se han ido diferenciando y distanciando de tal manera que cada vez se encuentran y coexisten menos; consecuentemente, la ciudad como un todo en donde sus habitantes pueden acceder a los bienes y servicios que ésta ofrece, va cediendo su lugar a un conjunto urbano fragmentado en partes de ciudad diferenciadas con realidades cotidianas propias y que en diferentes grados van perdiendo contacto con el resto del entorno urbano. (...) Este proceso de segregación progresiva y acelerada ha traído problemas sociales serios al municipio de Aguascalientes. Tenemos sobre todo en fraccionamiento de interés social y popular del oriente de la ciudad, miles y miles de familias en grandes sectores habitacionales uniformes donde carecen de lugares de encuentro y de equipamiento para la convivencia.” (Bénard, 2004: 57)

Silvia Bénard señala que una ciudad se caracteriza por contar con servicios e infraestructura urbana, espacios para la industria y una diversidad de grupos sociales que se complementen en la vida cotidiana. Sin embargo, la autora señala que “las zonas de urbanización reciente en el oriente han generado centros de población de cien mil habitantes y más, con acceso a servicios públicos básicos, pero omitiendo espacios de centralidad que ayuden a la convivencia y al fortalecimiento de lazos comunitarios y sentimientos de identidad” (Bénard, 2004: 57).

La pérdida de espacios de proximidad, la marginación y la pobreza aísla a sectores pobres por su incapacidad económica para desplazarse con libertad a otros sectores de la ciudad.

“Ahora con los puentes, las grandes avenidas, está sucediendo lo mismo que sucedió en los sesenta y setenta con la Ciudad de México, los ejes viales segmentan, fragmentan, separan, hay ciudadanos de Aguascalientes que no conocen el centro de la ciudad, me estoy refiriendo por ejemplo a ciertos niños, jóvenes, de colonias del oriente de la ciudad, llamadas las siete hermanas, hay gente que no llega más acá del primer anillo de circunvalación,

gente que no llega al centro de Aguascalientes. (...) Porque ellos prácticamente su vida económica para la subsistencia básica del día la tienen que hacer hasta allá, me estoy refiriendo a gente que se dedica a escarbar en los contenedores de basura, me refiero a gente que anda buscando un empleo de jardinería, de servicios básicos en las casas, y eso lo hacen por allá, y no tienen dinero para venir al centro, si vienen al centro si a caso sería los fines de semana, y sería un paseo, de repente les resulta bastante caro, porque no nada más es uno, es una familia de por lo menos cuatro, y ya gastar 25 pesos en camiones, 25 pesos para ellos es bastante. (...) Los ricos van a las Vegas, ellos por miedo a que los roben, a que lo secuestren, se compran sus casas en la frontera y cosas por el estilo, pues ellos la tiene campechana, pero no hacen absolutamente por resolver esos problemas de marginación, de pauperización, ellos cristianamente se lavan las manos, dicen que ellos no son culpables de la miseria que hay aquí en Aguascalientes o en el país.” (José Luis Engel, 2009)

Las y los jóvenes

La discriminación contra las y los jóvenes, de cualquier clase social, es un evento que adquiere muchas formas, las más comunes en Aguascalientes son la falta de confianza y respeto por parte de las personas adultas, sobre todo de docentes y de cuerpos policíacos. También existe el fenómeno de la discriminación entre diversas culturas urbanas, es decir, patrones de exclusión de jóvenes hacia jóvenes.

Las conductas de riesgo y violentas en las zonas periféricas se relacionan estrechamente con la vida de los jóvenes, quienes cuentan con pocos o nulos espacios de socialización que contengan la violencia. El incremento de la violencia juvenil es tema recurrente en Iberoamérica y tiene estrecha relación con problemas de cohesión social. Cuanto más difusos son los canales consagrados de integración social, más se borra la frontera que separa lo legal de lo ilegal y más difusa también se torna la adhesión a un orden simbólico instituido.

Los rasgos de la exclusión que parecen tener mayor causalidad en situaciones de violencia en la juventud son la marginalidad urbana, la falta de acceso a canales de movilidad social y al consumo, la desafiliación institucional en jóvenes que no estudian ni trabajan, la socialización en la agresividad y en el delito desde edades tempranas (en las familias, en los vecindarios o en ambos) y

la frustración de expectativas cuando la mayor escolaridad de muchos jóvenes no garantiza mejores opciones de empleo. (Hopenhayn, 2008: 18)

Esta percepción generalizada que relaciona a la juventud con el crimen y la delincuencia también forma parte de los estereotipos sociales en Aguascalientes, por lo que los cuerpos policiales tienen actitudes francamente persecutorias y violentas hacia este sector de la población:

“No me gusta la persecución de que hemos sido víctimas los jóvenes, en especial a los que pertenecemos a culturas juveniles, en la Feria cada año nos juntamos en determinado lugar en grupos, algunos años fue en las escaleras de Cinemark hasta que nos quitaron, primero diciendo que estorbábamos que no dejábamos pasar, diciéndonos quítense y quítense. Y ya, nos fuimos a Nieto y en Nieto otra vez vuelve a pasar lo mismo, pero ahora van con toques eléctricos, con tubos y en serio yo vi cosas que me parecían terribles, te decían muévase, muévase pero como si estuvieras haciendo actos de delincuencia, ya te quitas, caminas ciertos metros y me acuerdo de un chavo que no era de aquí, venía del D.F. y les decía -¿oiga pero porque me tengo que mover? pues si no estamos haciendo nada, - cállese- le contestaban y les volvía a decir cualquier cosa y lo agarraron y le dieron unos toques y se lo llevaron por decir eso y en un tono súper calmado. Y que todos los días hagan lo mismo, hijole, es terrible. O sea que todos los días vayan y te corran y que sepas que nada más es a tu grupo de gente de raperos, de rastas, punks, que es un grupo heterogéneo, cada quien su bolita, cada quien cotorrea en familia y cada año -esto lleva por lo menos 7 años- desde que yo me junto, que es una persecución terrible, de los chicos que tocan la batucada, me tocó una vez que hubo una persecución terrible a los de la batucada por tocar y una chica estaba embarazada y le pegaron a la chica y la gente empezó a aventarle botellas a los policías, o sea, la gente externa que se dio cuenta de la agresión. También hay violencia entre los jóvenes, por ejemplo las agresiones a los emos me parecieron terribles, las agresiones de la porra del Necaxa a las demás culturales juveniles, me parecen también detestables.” (Héctor Rodríguez, Grupo de Enfoque Jóvenes, 2009).

A lo largo de la historia, las y los jóvenes han buscado diversas formas de actuar y manifestarse; en ello han intervenido el tiempo histórico y el contexto social. En este sentido, teóricos de la juventud han construido la noción de culturas juveniles para estudiar las manifestaciones culturales de las y

los chicos. Dos de estos estudiosos son Feixa y Porcio, quienes definen a las culturas juveniles en dos sentidos: en un sentido amplio, éstas se traducen en la “manera en que las experiencias sociales de los jóvenes son expresadas colectivamente, mediante la construcción de estilos de vida distintivos, localizados fundamentalmente en el tiempo libre o en espacios intersticiales de la vida institucional”; y en sentido restringido, las culturas juveniles son “microsociedades juveniles con grados significativos de autonomía respecto de las instituciones adultas, que se dotan de espacios y tiempos específicos (...)” (Hernández, 2009).

Las culturas juveniles, también denominadas como tribus urbanas, se manifiestan mostrando estilos propios, lo que, a decir de Feixa, les da una identidad de grupo. Estos estilos provienen de la moda, la música o el lenguaje, lo que da la posibilidad de expresión a quienes integran estas culturas, principalmente en lugares como la esquina, la calle, la red, la discoteca, las rutas de ocio, el local de baile (Zarzuri, 2009). Según Antonio Guerrero, experto en la materia en Aguascalientes, diversos son los grupos juveniles que actualmente existen en la entidad:

“Ellos mismos determinan su adscripción identitaria; se definen como cholos, como roqueros, como escatos. Con otros nombres, por ejemplo, a veces los cholos se dicen “jomis”; pero en general, los grupos se van distinguiendo entre sí: los góticos, ahora los “emos” o los llamados gruperos, que tienen cierto estilo vaquero y les gusta cierta música; son muchachos migrantes, además.” (Antonio Guerrero, 2009).

Según este estudioso, el lazo de unión con otros es el sentido de pertenencia a un grupo: “pertenezco a y soy diferente del resto”. A fines de los setenta e inicios de los ochenta comenzaron a surgir en Aguascalientes diversas agrupaciones juveniles. Cholos, punks, góticos, darketos y emos, por mencionar sólo a algunos, se han insertado en la escena social aguascalentense compartiendo una característica: la manifestación contracultural.

“Ser chavo banda es tener una actitud hacia la vida, una actitud hacia el rock; ésta es la base fundamental de nuestra filosofía. El rock es el rock. Tenemos una actitud de inconformidad hacia los valores establecidos, como es el caso de usar atuendos de color negro, pues es un color que simboliza el rechazo hacia la aristocracia, o el utilizar cadenas, seguros, estoperoles, aretes, el pelo largo. Es una manera de superar la inconformidad y no

ser meros receptores de lo establecido por la sociedad, como lo hacen los programas de Televisa” (Valadez, 2001).

Dos grupos de estas culturas juveniles se han caracterizado por su alto nivel organizativo y porque han estado inmersos en un marcado clima de violencia: los cholos y los anarcopunks. La represión, entendida como el conjunto de acciones que tienen el fin de contener, detener o castigar actuaciones políticas o sociales, es un fenómeno social muy familiar entre los cholos debido al clima de violencia en el que viven, ya sea porque la generan o porque la reciben.

“Otra cosa que no me gusta y que se ha acentuado en estos años es la violencia que hay entre jóvenes, ¿no? Este año entre culturas juveniles, entraban en la calle de Nieto los cholos, la cultura de los cholos y navajearon a alguien, no sé si recuerdes que había un estado de caos, porque a un chico emo le enterraron también una navaja y pues cayó al suelo desangrándose y pues se crea un estado de caos en la calle de Nieto y todos corriendo para salvar el pellejo. Porque entre culturas, entre jóvenes, ha empezado a haber mucha violencia. Antes los punks con los hippies tocando y en batucada, te daban un espacio para que tocaran, pero ahora ya no, ahora sales y ya sabes que no tienes un espacio y eso sí se me hace bien patético, no tienes un espacio, antes tenías un bar y fue el punto rojo donde empezaron a caer *los puercos*(se refiere a los policías) todo el tiempo, te vas a calles o te vas a casas o a bares clandestinos y de todas formas siguen llegando y sigue siendo la misma gente que siguen atacando, ¿no?” (Citlaly Romero, Grupo de Enfoque Jóvenes, 2009)

Desde que ingresan a los grupos, los cholos tienen que iniciarse en ciertos rituales. Antonio Guerrero comenta que, para pertenecer a un grupo, el cholo tiene que demostrar fuerza, lo que generalmente sucede por medio de “guamazos”; además, el hecho de que, al calor de la cerveza o de la droga, rompan vidrios, roben alguna bicicleta o que molesten a las chicas con frases obscenas provoca el malestar de los vecinos, quienes se quejan ante la policía, lo que propicia una “una relación tensa, difícil entre los muchachos y su propio barrio” (Guerrero, 2009). Entonces vienen las razias que, en palabras de este informante, tienen como propósito “limpiar las calles”; es por ello que los muchachos “son violentados por la policía”, responden agresivamente y, consecuentemente, son

golpeados o detenidos; además, según Guerrero, alrededor de estos jóvenes se ha generado un discurso del miedo que etiqueta a los cholos como “seres indeseables”.

Una integrante del Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, facilitadora del Programa Construye T en el Estado de Aguascalientes, narra en su informe mensual que contaron con la presencia de un miembro de Seguridad Pública en un bachillerato adscrito a este Programa, quien se expresó de los cholos como un grupo indeseable:

“La persona que les impartió la plática de *Prevención del delito* o *Pandillerismo* a las chicas y chicos de éste plantel era policía y su discurso fue, en gran medida, descalificando a los cholos. Tildándolos de lacra de la sociedad y creando una desconfianza sobre estas personas, cuestión que no va con las dimensiones ni con la filosofía de Construye T, acerca de la cultura de paz y no violencia e interculturalidad y respeto a la diversidad. Al finalizar la plática entrevisté a cuatro chicas preguntando: ¿Cómo se sienten después de haber recibido ésta plática? Y sus respuestas fueron: Miedo.” (Teresa López, 2010).

Estos jóvenes acuden a las drogas y, en general, a la cultura de la violencia, porque, como afirma Antonio Guerrero, “La sociedad los criminaliza y ellos se van construyendo en la sociedad alterna, donde mediante la fuerza, pueden sentirse reconocidos socialmente o buscan su lugar social” (Antonio Guerrero, 2009).

De manera similar como con los cholos, los punks, desde el inicio, han sufrido de represión, principalmente por parte de las fuerzas policiacas, debido, en buena medida, a su apariencia contracultural, a la posesión y consumo de drogas y a las actividades políticas que llevan a cabo que, por lo general, tienen la característica de enfrentarse de manera frontal a las autoridades.

Un ejemplo de la represión que viven fue el pasado 2 de octubre de 2009, durante la manifestación que se desarrolló en la Exedra –plaza principal en el centro de la ciudad-, en la que participaron estudiantes del área de humanidades de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, alumnas de la Normal Rural de Cañada Honda, así como algunos punks que pertenecieron a la coordinadora *Ni dios ni amo*, entre otros. A dicho evento hizo su aparición no sólo la policía, sino militares que, ante ciertas acciones de los jóvenes (como grafitear el piso de la Exedra) golpearon y detuvieron a algunos, en los cuales iban jóvenes punk. Se hizo la denuncia a la Comisión Estatal de

Derechos Humanos pero no tuvo eco, lo que significa que estos jóvenes por lo general no cuentan con apoyos institucionales.

Por otro lado, la instancia gubernamental que tiene como fin la atención a jóvenes, el Instituto Aguascalentense de la Juventud, “tiene un discurso que no se engancha con los muchachos más desfavorecidos, hacen como que concursos como carta a mi padre y cosas así, cuando los muchachos lo que necesitan es empleo y espacios de socialización y de convivencia” (Antonio Guerrero, 2009).

Las mujeres

La discriminación hacia las mujeres de todas las edades y todas las clases sociales, tiene que ver con los roles sociales asignados desde una postura patriarcal, ya muy añeja, que coloca a las mujeres en desventaja frente a los hombres tanto en aspectos políticos, de distribución del trabajo y la riqueza, acceso a los privilegios, reconocimiento social, en el ejercicio del poder, en la construcción de lazos emocionales, el tipo específico de liderazgos y negociaciones posibles.

Su manifestación genera distintos tipos de violencia, lo que ha obligado a generar políticas públicas con perspectiva de género, desde los diferentes niveles y tipos de gobierno, para contrarrestar la desigualdad entre los sexos y erradicar todo tipo de violencia.

Una manera de cuantificar la discriminación hacia las mujeres se relaciona directamente con la cuantificación de la violencia que se dirige hacia este grupo poblacional.

La ENDIREH 2006 de INEGI, indica que la violencia hacia las mujeres es un fenómeno altamente frecuente en nuestro país, no sólo en los ámbitos de la pareja y familiar, sino también en el laboral, el escolar y el comunitario; el estado de Aguascalientes observa valores por arriba del promedio nacional mexicano.

Esta encuesta se aplicó en los meses de octubre y noviembre de 2006 en cerca de 128 mil viviendas del país, 4 mil correspondieron a Aguascalientes. La encuesta tiene como universo de investigación a tres grupos de mujeres de 15 años en adelante que en el momento de levantamiento se encontraban en las siguientes situaciones:

- Casadas o unidas
- Alguna vez casadas o unidas (viudas, separadas o divorciadas)
- Solteras

Siete de cada diez mujeres aguascalentenses de 15 años y más reportaron haber experimentado algún evento de violencia de cualquier tipo y ámbito a lo largo de su vida (contra el 67% del promedio nacional), lo que ubicó a Aguascalientes en la 5ª posición entre las entidades federativas de la República Mexicana. (ENDIREH, 2006)

En el ámbito de la pareja se tiene, que el 43.2% de las mujeres mexicanas y el 45.3% de las aguascalentenses fueron objeto de algún tipo de violencia en su última relación de pareja.

El 39.8% de las aguascalentenses declaró haber sido objeto de violencia emocional, el 25.7% de violencia económica, el 17.8% de violencia física y prácticamente 1 de cada diez (el 9.8%) de violencia sexual, por parte de su pareja. Invariablemente, el grupo de mujeres más afectadas fue el de la alguna vez casadas o unidas.

Un aspecto digno de resaltar a este respecto, es que entre más jóvenes son las mujeres reportan más incidentes de violencia con sus parejas (el 50.7% de las de entre 15 y 34 años de edad) que las de edades maduras y avanzadas (el 39.5% de las de 35 años en adelante). No obstante, a partir de estos datos no se puede afirmar ni negar que las generaciones jóvenes estén experimentando más situaciones de violencia en pareja que las generaciones mayores, pues se puede tratar simplemente, de que las mujeres de menor edad tienen mayor disposición de declarar estas situaciones o están en mayor disposición de informar sobre estas situaciones que las mujeres de mayor edad.

La violencia dirigida a las mujeres representa una alta carga para la seguridad humana y la salud pública y conlleva riesgos relacionados con trastornos emocionales, enfermedades de transmisión sexual, SIDA, embarazos no deseados, entre otros riesgos (OPS, 2007).

Los niveles de violencia registrados en la ENDIREH 2006 hablan del aumento de la capacidad de las mujeres para denunciar situaciones de discriminación o de violencia en los diferentes ámbitos de su vida privada y pública.

Esta situación de las mujeres, no es exclusiva de Aguascalientes, por el contrario, impera en todo el país, en todo el continente y en el mundo entero, lo que ha derivado en movimientos sociales que han ocasionado la creación de leyes y de políticas públicas que aseguren la transversalización de la perspectiva de género para erradicar todo tipo de desigualdad, discriminación y violencia hacia las mujeres.

El Instituto Aguascalentense de las Mujeres, con muy bajo presupuesto y muchas veces con poco interés por parte de los poderes ejecutivos y legislativos, ha hecho esfuerzos por erradicar la situación de desventaja de las mujeres en Aguascalientes, pero no hay campaña ni presupuesto que alcance a toda la población objetivo.

En el estudio de Rebeca Padilla (2009), la discriminación hacia las mujeres del INEGI son un ejemplo del impacto de estos cambios en los roles sociales en una sociedad, en ese entonces, más tradicional que moderna:

“En el caso de las mujeres, específicamente en las mujeres trabajadoras de menor nivel, de manera constante hicieron referencia al hecho de lo que significó ser *chilanga* y *mujer* en el contexto de Aguascalientes. Su vida familiar en los inicios fue muy difícil al llegar a un lugar que había que construirse tanto en el hogar como en el trabajo, el criar hijos al paralelo de la vida laboral y en un contexto de prejuicio hacia las mujeres que trabajaban. En el INEGI los hombres *hidros* fueron muy severos con ellas y en general, en la ciudad, se corrieron rumores que las trabajadoras *chilangas* del INEGI eran sexo servidoras. Percibían cómo los aguascalentenses, tanto hombres como mujeres, las criticaban no sólo por ser defeñas, sino además por salir de su casa y trabajar.” (Padilla de la Torre, 2009)

Por otro lado, como ya se comentó en capítulos anteriores como en el de las familias y el empleo, los nuevos roles familiares para aumentar el número de perceptores y abatir situaciones de pobreza, ha roto los equilibrios tradicionales entre los roles que desempeñan hombres y mujeres, lo que origina pérdida de identidades, tanto de hombres como de mujeres, pérdida de seguridades que se manifiestan, cada vez más, en conductas violentas entre los sexos y de las personas adultas hacia las más jóvenes y hacia la niñez; lo que rompe, a su vez, con los procesos de socialización y comunicación primarios que se tejían en las familias, al menos, en los puntos de encuentro para compartir los alimentos, que ahora se han perdido por las horas que las y los integrantes de las familias pasan en sus espacios laborales.

“El otro día me encontré con una señora taxista, yo nunca las había visto, y le pregunté, y me dijo que le quería echar la mano a su marido, los niños, mucha gente ha cambiado a sus

niños de escuelas privadas a públicas, es una medida que te permite sobrevivir.” (Néstor Duch, 2009)

Otros grupos vulnerables

En Aguascalientes, se comparte la ciudad con otros grupos que por su situación, viven en constante vulnerabilidad, como son los indígenas en tránsito que operan en las esquinas y que de acuerdo con el último conteo poblacional del INEGI suman unos 700 en la ciudad; lo que reduce su visibilidad pues es un porcentaje muy pequeño en relación con la población total.

Las personas con algún tipo de discapacidad son consideradas como una situación privada que le toca atender a las familias, aunque en las esquinas haya rampas –muy angostas- o en algunos edificios públicos haya rampas –muy empinadas y peligrosas-. Constantemente los estacionamientos asignados para las personas con discapacidad son invadidos por quienes no necesitan esta deferencia.

En las escuelas públicas no hay la capacidad suficiente para atender las necesidades de estas personas y hay muy poca absorción en el mercado laboral para esta población, lo que deriva en interrupción de estudios, en falta de empleo, de servicios y en un problema de frustración y depresión tanto para quienes tienen alguna discapacidad como para las familias que les atienden.

Sin embargo, tanto el gobierno como la sociedad civil organizada se esfuerzan por mejorar las condiciones de vida de esta población, en donde el asistencialismo, encabezado por el Teletón, es la opción más recurrente para atender las necesidades de las personas con algún tipo de discapacidad.

En general, a no ser por una agrupación de taxistas que acuerda con algunas asociaciones civiles o con el gobierno para *levantar* a personas con discapacidad, su movilidad depende de los recursos humanos, culturales y económicos de sus familias.

De hecho, durante las diversas entrevistas realizadas para este estudio, en la pregunta que sobre discriminación que se elaboró a los distintos informantes, sólo hubo una referencia a este grupo poblacional, que se cita en seguida del comentario de otro informante que hizo alusión a esta población en un tono de indignación, por la falta de educación de quienes ocupan los cajones de los estacionamientos asignados para estas personas:

“Aún con todo, hay días que eres una persona violenta porque no te fue bien, porque tuviste problemas con tu hermano, con tu hermana, con tu mamá o porque en el trabajo no te fue bien; o porque te das cuenta que México no está bien, porque en el OXXO hay una persona muy mal educada que se estacionó en un lugar que dice que es para minusválidos, te enojas.” (Mauricio González, Grupo de Enfoque Jóvenes, 2009).

La discriminación existe, dice el Dr. Grijalva, “no la tenemos en los niveles alarmantes que se pueden ver en otros lugares” (Héctor Grijalva, 2009); señala que no es tan evidente porque no hay tantas diferencias, aludiendo a cuestiones religiosas, lo cual es cierto, tampoco es tan evidente porque no hay residentes indígenas; que son de los temas que hacen más visible la discriminación y la exclusión a nivel nacional; pero el silencio hacia estos temas también forma parte de patrones excluyentes.

El Dr. Grijalva hace referencia a la discriminación hacia estos grupos a través de la marginación laboral a la que se ven expuestos. Menciona que son pocas las oportunidades para personas con discapacidades. “Se han tomado medidas para el estacionamiento, rampas en las aceras; (sin embargo) sigue siendo una ciudad que no es apta para discapacitados, no es una ciudad en la que un discapacitado se pueda mover en silla de ruedas con gran libertad, sigue siendo muy limitante; pero, sobre todo, en el empleo es lo más grave en todo”. (Héctor Grijalva, 2009).

También desde lo laboral, el Dr. Grijalva aborda la discriminación hacia homosexuales que se ven limitados a labores estéticas, de belleza o de costura, aunque tengan la capacidad para desarrollarse laboralmente en otras funciones.

Por otro lado, Carlos Reyes Sahagún se refiere a la discriminación que se vive *bajita la mano*, la que describe como un conflicto que se resuelve no de manera positiva, sino porque ya no se vuelve a hablar del asunto y las personas que sean diferentes se vuelven invisibles, desaparecen, y hace alusión a un muchacho que fue rechazado en su escuela porque pintaba para homosexual.

“Como que hay una política formal explícita, expresa, de que todos somos iguales a los ojos de dios y de la ley pero a la hora de la verdad, quizá no tanto. (...) Es el tipo de problemas que es lamentable que no hayamos superado, que se repiten una y otra vez. No sé en que acabó este caso concreto, no sé si terminó yéndose de la escuela, en verdad no sé en que terminó.” (Carlos Reyes, 2009)

Durante el periodo de la presidencia municipal de Luis Armando Reynoso Femat, 1999–2001, la noticia sobre un funcionario de reglamentos que hizo un comentario homofóbico al micrófono dio la vuelta al mundo, ya que en un balneario público ejidal al oriente de la ciudad de Aguascalientes, había un letrero que prohibía la entrada a perros y a homosexuales. Este problema dio pie a que varias organizaciones de la sociedad civil exigieran el respeto a los derechos de las personas con preferencias sexuales distintas a las heterosexuales que en Aguascalientes han sido tradicionalmente señaladas como inmorales, desde una perspectiva predominantemente católica.

Esta movilización encabezada por la comunidad LGBTTTI (lesbianas, gays, transexuales, transgénicas, travestistas e intersexuales), que en ese entonces era incipiente en cuanto a su organización, ya que los diversos grupos aprovechaban estas coyunturas para mejorar su bar gay o para conseguir dinero e instalar un puesto de musgo para los nacimientos; sin embargo, obligó al gobierno municipal de ese entonces, a abrir un espacio de diálogo para reparar el daño, que no se concretizó por la falta de organización y la desconfianza entre las organizaciones. Sin embargo, al parecer de David Ramírez, en diez años, las cosas han cambiado en Aguascalientes:

“Las manifestaciones lésbicas y homosexuales cada vez están más abiertas y sobre todo, ya hoy, en las escuelas los niños que tienen alguna diferencia de inclinación sexual lo están manifestando, en las universidades, la universidad es muy clara, por ejemplo la Universidad Pública, con mayor naturalidad, pero precisamente yo creo que es de las cosas que son un resultado de la falta de trabajo de la familia. (...) Yo creo que la sociedad de Aguascalientes está aceptando la presencia de personas con diferentes tendencias sexuales, yo creo que Aguascalientes no está en este momento para aceptar el establecimiento de relaciones ya formales entre personas del mismo sexo.” (David Ramírez, 2009)

Por último, otra población vulnerable y que está en proceso de crecimiento son las personas adultas mayores y otras no tan mayores que son discriminadas abiertamente, con la idea de abrir paso a las generaciones jóvenes, eliminándolas del sector productivo y de cualquier posibilidad crediticia:

“Para darte un ejemplo, una persona que pasa de los 45 años no puede dar clases, primero tenemos que cuestionar laboralmente qué estamos haciendo, si tú tienes 41 años y quieres

concurrir por una plaza en la UAA ya no puedes por la edad. (...)Esa es una política, en mi opinión, equivocada de esa universidad y de muchas otras, y de gran parte de los centros laborales. Si te fijas, se ve una clara discriminación para las personas de más de 40 años y eso viene de políticas federales, y comento eso porque una gente está en plena edad productiva a los 40 o 50 años. (...)Se deben de revisar los estatutos porque no es posible que a los 40 años, cuando una persona ha tenido oportunidad de trabajar, la experiencia adquirida y que no se aproveche por las jóvenes generaciones, eso quiere decir que estamos haciendo prematuramente vieja a la población y los estamos marginando.” (Netzahualcoyotl López, 2009)

Netzahualcoyotl López señala en la entrevista que la actual administración municipal ha llevado a cabo programas de atención dirigidos a la población adulta mayor, lo cual no es muy común, de hecho, refiere cómo fue hasta los noventa que se crea el Instituto Nacional de Senectud. Sin embargo, la discriminación hacia las personas adultas mayores es recurrente, a pesar de que las proyecciones de CONAPO y Coespo en Aguascalientes, hablan de un crecimiento a mediano plazo de este grupo poblacional.

Factores precursores, de riesgo, detonadores, contenedores y recomendaciones

Los diferentes estudios consultados coinciden en sugerir que en el contexto de modernización, “se requiere una estrategia de desarrollo urbano que evite en lo posible la segregación y la marginación. El desarrollo económico, logrado por la intensa industrialización, no necesariamente ha significado su distribución entre la población, que también se ha incrementado; por el contrario, en la ciudad cada vez es más evidente la polarización y segregación entre zonas espaciales de la ciudad y entre grupos sociales” (Padilla de la Torre, 2009).

En cuanto a este proceso de modernización en una sociedad tradicional, como lo fue Aguascalientes hasta los setenta, antes de hacer del desarrollo prestado la política de crecimiento económico, en un proceso de franco sincretismo, señala Silvia Bénard:

2Hay nostalgia por lo que fue hasta, digamos, la década de los setenta; una incompreensión acerca de por qué no puede seguir siendo tan habitable como lo era; y para algunos pocos, el de más decirlo, tampoco son el paraíso urbano. Pero hay una concepción actual de cómo

y por qué seguir siendo una ciudad y en qué términos hacerlo de tal manera que sea un espacio urbano donde pueda ejercerse la ciudadanía y donde podemos coexistir TODOS los que la habitamos: los nativos pero también los inmigrantes, los católicos pero también los otros cristianos, los ateos, las familias tradicionales pero también las reconstruidas, los homosexuales, los solteros. Esto por mencionar algunos ejemplos.” (Bénard, 2004)

La ciudad de Aguascalientes de hace treinta o cuarenta años ya tiene otras caras, la diversidad se ha instalado, pero existen pocos espacios que favorezcan la interculturalidad que la caracteriza en cuanto a su forma de vivir su catolicismo, en cuanto a la introducción de nuevas religiones, a nuevos estilos y estados de vida, que van dando cuenta de los cambios planeados y fortuitos que identifica a una ciudad ahora en plena conurbación.

La discriminación es una forma de manifestación de la violencia cultural y es la antesala de la violencia directa; la educación, en su más amplia versión, tiene que construir una cultura que responda a esta diversidad de manifestaciones que siempre han existido pero que ahora se manifiestan con mayor transparencia.

La apertura a las diversas manifestaciones y expresiones identitarias que conforman a la ciudad de Aguascalientes tiene que ir acompañada de campañas en los diferentes medios masivos de comunicación, en campañas que busquen puntos de encuentro entre los diversos grupos sociales que habitan y conforman la ciudad.

“La ciudad se ha diversificado y se ha tornado mucho más compleja, está bien claro que difícilmente volverá a parecerse a aquella ciudad de los setenta. Y la diversidad –social, cultural, política y económica- llegó para quedarse.” (Bénard, 2004:15)

Las mujeres y los hombres desde nuevos escenarios en lo público y en lo privado, tendrán que trabajar por restablecer equilibrios que permitan sostener ética y cívicamente a las generaciones a su resguardo, ya que prevalece la percepción de que las y los jóvenes son “otra presencia perturbadora en la ciudad que altera el orden de la *gente buena*. Tanto en los aguascalentenses acomodados, como los de la periferia, hablan del problema que constituyen las nuevas generaciones

quienes no asumen los valores tradicionales y ahora son muy liberales, drogadictos o delincuentes provocando cambios en el estilo de vida. (Padilla de la Torre, 2009)

Un grupo de no católicos que formaron parte de los diversos escenarios que abordó Rebeca Padilla en su estudio de Perfiles Socioculturales de Ciudadanía, señala que la identidad religiosa no es ya la primera instancia a partir de la cual se otorga un status en el plano real de la vida cotidiana, “prevalece de manera notoria los criterios de origen y de nivel socio-económico, es sólo en una segunda instancia cuando la religión aparece como un nuevo y posible elemento de prejuicio. Sin embargo, este prejuicio se da principalmente en los escenarios tradicionales. En los nuevos escenarios en la ciudad, como los recientes fraccionamientos y colonias, los espacios laborales y educativos, existe una tendencia a no ser un criterio relevante para el prejuicio y la discriminación. (Padilla de la Torre, 2009: 336-337)

La discriminación, el miedo a *los otros*, en definitiva es un factor que impide el tejido social y no construye ciudadanía, por el contrario, lo fractura, lo desteje. Ya se abordó esta problemática en el capítulo de capital social; sin embargo, nuevamente existen evidencias que refuerzan la hipótesis de que en Aguascalientes existen patrones de discriminación y exclusión que fragmentan y separan física y simbólicamente, lo cual repercute en su capital social:

En el caso de esta ciudad, a pesar de que existe una confluencia en las inquietudes sobre la creciente inseguridad y el deterioro del medio ambiente, no se encontró una manifestación sólida de un trabajo organizado que trasciendan los intereses de estas comunidades de pertenencia a favor de la ciudad. Surgen las preguntas sobre qué es lo que puede detonar un proceso contrario a lo que vemos como una tendencia al fortalecimiento de la dispersión. Consideramos que desentrañar las lógicas de estas comunidades podría aportar al problema de cómo contribuir a fortalecer la ciudadanía en común y cómo redefinir el sentido de ciudadanía precisamente entre sus ciudadanos. (Padilla de la Torre, 2009: 376)

Por otro lado, y para cerrar este capítulo, el rompimiento de paradigmas patriarcales, imperialistas y violentos tiene que basarse en la creación de leyes y reglamentos que permitan establecer nuevos patrones sociales de feminidad y masculinidad acordes a las necesidades actuales, ligadas al cambio en las reglas del juego relacionadas con las interacciones dentro de las familias y el cuidado de las y los demás.

Es necesario continuar con los programas interinstitucionales de transversalización de la perspectiva de género para erradicar la violencia en todos los niveles educativos, en las dependencias de gobierno y en los sectores empresariales, cuidando los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, así como los procesos de denuncia y canalización.

Las escuelas, como instituciones educadoras de quienes conforman los diversos grupos sociales tienen que ayudar a abrir los ojos de cada ciudadano y ciudadana, quienes con diferentes y nuevas miradas erradicarán acciones que promuevan cualquier tipo de discriminación o de exclusión y buscarán alternativas que favorezcan la convivencia basada en el diálogo, la empatía, la cooperación y el buen trato.

Bibliográficas

1. Bénard Calva, Silvia M. (2004): *Habitar una ciudad en el interior de México. Reflexiones desde Aguascalientes*, Aguascalientes, México, CIEMA – UAA.
2. Calderón Romo, Gilberto (2009): “Los chilangos vapuleados” en *La vuelta a la ciudad de Aguascalientes en 80 textos*, Aguascalientes, México,
3. Camacho Sandoval, Salvador (2009): *La vuelta a la ciudad de Aguascalientes en 80 textos*, Aguascalientes, México,
4. De Ávila Amador, Juan Pablo (2001), “Punketas en Aguascalientes”, en Antonio Guerrero (Coord.), *La irreverencia del gallo copetón. Culturas juveniles en Aguascalientes*, México, Instituto Cultural de Aguascalientes, Centro de Investigaciones y Estudios Multidisciplinarios de Aguascalientes.
5. Guerrero, Antonio (2003): *Jóvenes Mexicanos del Siglo XXI, Encuesta Nacional de Juventud 2000*, Aguascalientes, México, D.F., SEP – IMJ – ENJ.
6. Guerreño, Antonio (2001): *La irreverencia del gallo copetón. Culturas juveniles en Aguascalientes*, México, Instituto Cultural de Aguascalientes, Centro de Investigaciones y Estudios Multidisciplinarios de Aguascalientes.
7. Moreno de Alba, José G (s/f): *Minucias del Lenguaje*, México, D.F., Fondo de Cultura Económica.
8. Rodríguez, Juan Manuel (2001), “Origen y desarrollo del cholismo en Aguascalientes”, en Antonio Guerrero (Coord.), *La irreverencia del gallo copetón. Culturas juveniles en Aguascalientes*, México, Instituto Cultural de Aguascalientes, Centro de Investigaciones y Estudios Multidisciplinarios de Aguascalientes, 2001.

9. Valadez, Gilberto (2001), "¿Quiénes somos?", en Antonio Guerrero (Coord.), *La irreverencia del gallo copetón. Culturas juveniles en Aguascalientes*, México, Instituto Cultural de Aguascalientes, Centro de Investigaciones y Estudios Multidisciplinarios de Aguascalientes.

Tesis

1. Barba, Gabriela y Greta Papadimitriou (2003): *Acercamientos a las manifestaciones alrededor del sexo/género de las y los docentes. Una mirada desde el 5° grado de educación primaria*, Tesis de maestría en educación, Aguascalientes, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes.
2. Padilla de la Torre, María Rebeca (2009): *Perfiles Socioculturales de Ciudadanía. Identidades Urbanas y Geografías Mediáticas. Estudio en Cinco Escenarios en la Ciudad de Aguascalientes*, Tesis de doctorado en estudios científico-sociales, Guadalajara, México, ITESO.
3. Rodas S., María Teresa (1997): *Percepciones de los docentes acerca de la discriminación en la escuela*, Tesis de maestría en educación, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Santiago de Chile.
4. Terán Fuentes, Evangelina (2009), *Del internado a la marcha. Rutinas y participación política de las alumnas de la Normal Rural "Justo Sierra Méndez" de Cañada Honda, Ags., 1937-2007*, Tesis de doctorado en historia, Zacatecas, México, Universidad Autónoma de Zacatecas.

Documentos electrónicos

1. Herrera Nuño, Eugenio, *60 indicadores sociodemográficos*, INEGI e INMUJERES [en línea], septiembre de 2009.
2. Instituto Mexicano de la Juventud, Pro Juventud, Secretaría de Educación Pública, *Encuesta Nacional de la Juventud 2000*[CD-ROM], México, octubre de 2003.
3. INEGI (2006): *ENDIREH*

Páginas web

1. Hernández, Fernando, "Culturas juveniles, prácticas de subjetivización y educación escolar", consultado el 19 de octubre de 2009 en http://cecace.org/docs/Culturas_juveniles.pdf el 19 de octubre de 2009.
2. Zarzuri Cortés Raúl, "Notas para una aproximación teórica a nuevas culturas juveniles: las tribus urbanas" en *Última década, Revista del Centro de Investigación y difusión poblacional*

Viña del mar, núm. 13, septiembre de 2000, consultado el 15 de octubre de 2009 en <http://www.remo.ws/revista/n4/n4-lopez.htm>.

3. Vanguardia -El Universal, "Impera en México discriminación por el lugar de origen", 4 de enero de 2010, Torreón Coah., consultada en febrero de 2010:
4. http://www.vanguardia.com.mx/diario/noticia/sociedad/vidayarte/impera_en_mexico_discriminacion_por_el_lugar_de_origen/449050

Entrevistas

1. Antonio Guerrero, 14 de octubre de 2009
2. Jorge Luis Papadimitriou, 2 de noviembre de 2009
3. Francisco Gamboa, 4 y 10 de noviembre de 2009
4. Héctor Grijalva, 5 y 12 de noviembre de 2009
5. Néstor Duch, 5 y 19 de noviembre de 2009
6. Jesús Álvarez, 6 y 15 de noviembre de 2009
7. José Luis Engel, 7 de noviembre de 2009
8. Citlaly Romero, Grupo de Enfoque de Jóvenes, 10 de noviembre de 2009
9. Mauricio González, Grupo de Enfoque de Jóvenes, 10 de noviembre de 2009
10. Luis Daniel, Grupo de Enfoque de Jóvenes, 10 de noviembre de 2009
11. Héctor Rodríguez, Grupo de Enfoque de Jóvenes, 10 de noviembre de 2009
12. Teresa López Mora, entrevista telefónica en marzo de 2009
13. Carlos Reyes Sahagún, 17 y 19 de noviembre de 2009
14. Netzahualcóyotl López, 8 y 9 de diciembre de 2009
15. David Ramírez, 22 de diciembre de 2009

Capítulo X

El manejo de la violencia en los medios masivos de comunicación en Aguascalientes

Greta Papadimitriou Cámara

El papel que juegan los medios masivos de comunicación en el imaginario social es innegable, mucho más si se aborda dicho imaginario desde la construcción cultural de la violencia. En el presente estudio interesa conocer la influencia cultural mediática en la construcción de la percepción de la violencia social de quienes hacen las noticias y de quienes las reciben.

En este capítulo se pretende hacer un repaso de los medios locales gubernamentales, empresariales y alternativos, ¿cuáles son los intereses que están detrás de cada medio?, ¿qué niveles de inclusión de la violencia y que cambios han imperado en los medios en distintos periodos?, ¿cómo percibe o cómo recibe la ciudadanía la violencia o el tema de la seguridad desde los medios?

Con la intención de responder estas preguntas, en el primer apartado se relata la presencia de los medios locales, los actores que están detrás de éstos y que controlan el manejo de las noticias para sus propios intereses o los intereses de una élite política, económica y religiosa.

En todos los medios se hace alusión sólo a los programas de producción local, es decir, a las noticias que tienen que ver con información de la entidad; de ahí que no se haga referencia a programas radiales o de televisión nacionales ni a otros medios escritos como revistas, fanzines o boletines –varios de producción ciudadana- ya que su tema no es la noticia policiaca o nota roja.

En el segundo apartado se presenta una muestra de los tres periódicos de mayor circulación de 1989 al 2009, con la intención de tener una aproximación a los cambios de la sección policiaca en los últimos veinte años. Tanto en prensa como en los medios radiofónicos y televisivos, se ha ido ampliando y transformando, por el interés que despierta en la ciudadanía, sobre todo ante las noticias que hacen referencia al crimen organizado, así como por el interés de los dueños de los medios para mejorar sus ventas y audiencias.

Con esta muestra de sesenta y tres periódicos y treinta y un tabloides se alude al número de páginas de la sección, al tipo de notas en relación con el tipo de delito o violación que describe, lo que permite ilustrar las transformaciones editoriales en cuanto al manejo de la violencia y su impacto en la percepción de la misma en la ciudadanía.

Una hipótesis que se pretende demostrar en relación con el manejo de la violencia en los medios y la percepción de la ciudadanía, es que los diferentes medios manejan de manera amarillista y con mayor amplitud la nota roja para mantenerse en circulación y en audiencia. Los medios promueven con su amarillismo una actitud *morbosa* de la población frente a la violencia o, si no lo hacen, no tienen audiencia.

Quién es quién en los medios masivos de la ciudad

En Aguascalientes existen pocos estudios o acercamientos -sobre todo trabajos de tesis- que se refieren a los medios masivos de comunicación, muy pocos al impacto de éstos en la percepción del clima de violencia de las y los aguascalentenses, en la ciudad.

En la década de los noventa, la Secretaría de Comunicación Social del Gobierno del Estado realiza encuestas trimestrales para conocer las preferencias de la ciudadanía en el uso-consumo de los medios masivos de comunicación; así mismo, encuestas promovidas por los partidos políticos para establecer sus campañas, preguntan a la ciudadanía cuál es el medio que más usan para informarse o entretenerse. Y, no podían faltar, las propias encuestas desde el sector empresarial para conocer sus niveles de audiencia, en radio y en televisión local, así como la venta de periódicos y tabloides.

A partir de lo anterior, el primer lugar en audiencia lo ocupa la televisión nacional, los canales locales se ven para noticias locales; pero el radio es el medio que usan más las personas aguascalentenses para enterarse de las noticias y para crearse opinión; el tercer lugar lo ocupa la prensa.

Silvia Bénard (2004) hace referencia al consumo de los medios en dos barrios y cuatro colonias de la ciudad que dan cuenta del tipo de medio más consultado de acuerdo con diferentes contextos urbanos.

Cuadro 1
Consumo de los Medios en 2 barrios y 4 colonias de la ciudad

El Encino	La Estación	Constitución	Soberana Convención	Las Trojes	La Concepción
31% Televisión	55% Televisión	52% Televisión	44% Televisión	31% Periódico	66% Televisión
23% Periódico o Radio	27% Radio	25% Radio	32% Radio	29% Televisión	17% Radio
15% Los tres medios	6% Periódico	23% Periódico	24% Periódico	28% Periódico y Televisión	17% Periódico
8% No contestó	6% Los tres medios			12% Radio	

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del estudio de Silvia Bénard (2004).

Nota: Los barrios El Encino y La Estación forman parte del Aguascalientes antiguo, ubicados en el centro de la ciudad y en ambos aún coexisten diferentes clases sociales. Los fraccionamientos Constitución y Soberana Convención son colonias populares ubicadas entre el segundo y tercer anillo de la ciudad, al nor-oriente. El Condominio Horizontal Las Trojes es una colonia amurallada de clase alta al nor-poniente de la ciudad, en la zona conurbada con Jesús María. El Fraccionamiento Jardines de la Concepción es un fraccionamiento al norte de la ciudad de clase alta.

Estos datos corroboran que la televisión es el medio más usado para el esparcimiento de la población en general, aunque también es señalado como el más visto para enterarse de las noticias, a excepción de una de las colonias -en donde viven personas de clase alta, que pertenecen a la clase política o al mundo académico- que hicieron referencia al uso del periódico para ese efecto.

El radio ocupa el segundo lugar y la prensa el tercero; sin embargo, las personas declaran que le dan mayor credibilidad a las noticias del medio radiofónico.

En un estudio más reciente, Rebeca Padilla (2009) seleccionó cinco escenarios que describen cinco perfiles socioculturales diversos de la ciudadanía relacionados con la identidad urbana y lo que ella nombra como geografías mediáticas, en donde se perfilan un grupo de japoneses de la NISSAN, un grupo de defensores del INEGI, un grupo religioso no católico, un grupo del Club Campestre -clase alta- y un grupo de la Colonia Guerrero -clase baja-, cuyas expresiones darán cuenta también de sus lecturas y miradas específicas ante los medios de comunicación en Aguascalientes.

Rebeca Padilla establece que "los estudios sobre el consumo cultural son necesarios porque se carece de datos básicos sobre ¿qué pasa con los públicos, los receptores, las audiencias? Para

García Canclini se requiere de una comprensión más profunda de la relación de los bienes culturales en la vida cotidiana” (Padilla de la Torre, 2007: 103).

Al respecto, Francisco Gamboa, director de un periódico local, opina que los medio masivos son un mero escaparate que muestra la violencia tal como es y la propia realidad social, violenta, es la que hace que las personas se acostumbren a la violencia. Explica que la indignación personal y familiar no es capaz de crear una movilización social en contra de la propia violencia (Francisco, Gamboa, 2009).

A continuación se presenta un perfil general de la radio, la televisión y la prensa en la ciudad de Aguascalientes.

Radio

La influencia actual de la radio es muy grande entre la población del estado y en la ciudad de Aguascalientes; especialmente por sus noticiarios matutinos y vespertinos de producción local, que tienen gran auditorio y mayor credibilidad que otros medios.

Existe un duopolio de la comunicación radial con la participación de *Radio Grupo* y *Radio Universal* que cuentan con programas dedicados únicamente a la información policiaca.

Radio Grupo, con la estación XEBI como pilar -estación fundada en los años treinta-, tiene cuatro estaciones AM y tres en FM, son el grupo líder en la región; y son además accionistas mayoritarios en el sistema de televisión de paga Gigacable.

Su más cercana competencia es el grupo de medios *Radio Universal*, que ha conseguido varias concesiones radiofónicas por lo que cuentan con tres estaciones en AM y dos en FM.

Existen además dos estaciones del grupo ACIR con muy bajo *rating*, y el grupo radiofónico ZER, con una estación en AM y otra permissionada en FM que tienen noticiarios mañana, tarde y noche, pero también con escasa audiencia. Radios permissionadas existen, además, dos del gobierno del Estado, una en AM (XENM) y una en FM (92.7), una de la Universidad Autónoma de Aguascalientes en FM y una más en FM que está en manos de la iglesia católica a través de la orden de los Agustinos.

Cuando empezó la escalada de violencia -febrero de 2007- los gobiernos estatal y municipal trataron que los dos grupos radiofónicos principales suavizaran la información, pero el peso de los acontecimientos lo hizo imposible.

Con la gran competitividad que existe entre ambos grupos por ganar las exclusivas, sobre todo cuando han sido secuestrados personajes de la sociedad local, crean sus propios noticiarios policíacos; e interrumpen su programación para dar a conocer en *flashes* informativos la última balacera o ejecución.

Los dos grupos, con la finalidad de ganar más auditorio, utilizan la información de manera que causa alarma en la población, al grado de sugerir a su auditorio que no salgan de sus casas, debido al alto índice de inseguridad y de secuestros, particularmente notorio, durante 2008 y 2009.

En el noticiario matutino de *Radio Universal* su mayor auditorio es de clase socio económica baja y media; pero todos los miembros de la clase política local lo escuchan. Como evidencia del interés por este noticiario.

La radio, al igual que los otros medios, responde más a intereses económicos que informativos, “la noticia pierde su calidad de información social para ganar en estrategia mercadológica de producto que acompaña anuncios y gracias a la cual la gente compra el diario” o escucha la radio. (De León, 2002: 172).

En este sentido, Rebeca Padilla señala la necesidad de “comprender que las prácticas mediáticas y las apropiaciones creativas y diversas que en ellas se dan, se circunscriben a las lógicas económicas y de poder en la producción. Es decir, las prácticas mediáticas no son actividades libres y democráticas, sino circunscritas a ciertas posibilidades de acceso debido a las jerarquías e intereses de poder implicados en una situación específica” (Padilla de la Torre, 2009: 82-83)

En el 2000, los noticiarios radiofónicos comienzan a ampliar sus espacios para la noticia policíaca, inician una carrera por ganar audiencia a costa de todo, desplazan por distintos rumbos de la ciudad a reporteros para informar el reporte vial matutino y vespertino.

El *rating* de la radio permanentemente ha sido disputado entre *Radio Grupo* y *Radio Universal*, el primero con más recursos periodísticos, el segundo con recursos sensacionalistas y haciendo uso del teléfono abierto para denunciar hechos violentos en la familia o la colonia, denuncias de abusos de autoridades policiales y algunos reportajes sobre el Aguascalientes nocturno. Rebeca Padilla observa las distintas percepciones, en este caso contradictorias, que tienen los trabajadores del INEGI y los colonos de la Vicente Guerrero ante un conductor de *Radio Universal*:

“Existe entre los trabajadores del DF una tendencia contradictoria sobre el caso de un conductor radiofónico local. En los estratos más bajos y con menor escolaridad lo admiran y distinguen como el único medio local veraz y valiente. El noticiero matutino es conducido por un periodista que ha desarrollado una especie de personaje popular, de crítica hacia los gobiernos y de apoyo a las causas de los necesitados. Ejerce en la ciudad un liderazgo de opinión entre estos estratos. En una ocasión organizó en la ciudad un programa radiofónico con el formato del *gran hermano* televisivo en donde convocó a varios políticos a vivir un par de días en una de las casas más humildes de las colonias más marginadas en la ciudad compartiendo las incomodidades de las clases pobres para visibilizar la creciente pobreza en la ciudad. Estos hechos han causado impacto entre la población de menores recursos. En este estudio, este conductor fue una referencia constante entre defechos de estratos socioeconómicos bajos y aguascalentenses de la colonia Vicente Guerrero. Los trabajadores del INEGI explicaron que es un periodista que admiran porque les gusta la manera directa y dura que habla en contra del gobierno. Resaltan que siempre está de parte de los pobres y emprende varias actividades a favor de ellos, es el único periodista en la ciudad que le da voz al pueblo.” (Padilla de la Torre, 2009: 308)

“En contraste, los defechos del INEGI con mayor escolaridad le atribuyen un manejo aun más evidente de todas las características de la prensa local. Para ellos es un periodista populista, comercial, sin postura propia y al servicio del político que mejor pague su espacio.” (Padilla de la Torre, 2009: 309)

Debido a que la radio es la principal fuente de información local para las y los aguascalentenses, es preocupante que la producción de las noticias esté en manos de dos grupos empresariales que mantienen grandes audiencias porque cubren la mayor parte del dial radiofónico, ya que propician tendencias y sesgos en los que se deja de lado las problemáticas de grandes sectores sociales. Estos sesgos impactan de manera distinta en la población de acuerdo con su escolaridad, como lo señala Rebeca Padilla en la cita anterior.

Prensa

En Aguascalientes circulan actualmente 6 diarios que a continuación se enlistan en orden de aparición: El Sol del Centro, El Heraldo de Aguascalientes, Hidrocálido, los tabloides Página 24 y AGUAS; y, por último La Jornada, Aguascalientes.

Anteriormente, a finales de los setenta, circularon *Momento* y después *Opinión*; pero duraron poco, entre tres o cuatro años circulando, su aparición fue por razones políticas y, por la misma razón, desaparecieron al no contar con el apoyo económico de las autoridades de esa época y, especialmente, por la llegada de *Hidrocálido*.

No se cuenta con cifras del tiraje de los periódicos por cuestiones de competitividad entre los diarios en circulación; sin embargo, se sabe que el diario de mayor circulación es *El Sol del Centro*, básicamente por su sección de anuncios clasificados. En cuanto a contenido y por la venta de publicidad *El Heraldo de Aguascalientes* marca la pauta, seguido por *Hidrocálido* ya que su tiraje aumenta los domingos al incluir la revista *Día Siete* de *El Universal*.

Muy atrás en términos de circulación, el periódico AGUAS, se distribuye principalmente en las colonias populares del oriente de la ciudad. Le sigue *La Jornada, Aguascalientes* que se lee en los círculos académicos, intelectuales y políticos, mientras que el de menor circulación es *Página 24*. Por otro lado, *Tribuna Libre* tiene más de 27 años de circulación -primero mensual, luego quincenal y ahora semanalmente-.

La sección policíaca de los principales diarios locales ha aumentado en número de páginas a partir de 2001 y, frecuentemente, las noticias de hechos violentos se colocan en las primeras planas con gran despliegue fotográfico. Por ello, los medios escritos de menor circulación han pretendido aumentar el número de sus lectores poniendo mayor énfasis en la información de tipo policial, aunque no parece haber aumentado, sustancialmente, su venta diaria.

De acuerdo con Salvador de León, la modernidad y el vanguardismo con la que los últimos gobiernos han mostrado al Estado de Aguascalientes para invitar a nuevos inversionistas, es muy lejano a las características de la prensa escrita, que para este autor son más bien conservadoras:

“Se mantiene bajo el modelo de propiedad de empresa familiar mediana. Se parece al tipo de prensa practicada en las grandes ciudades del país como México, Guadalajara y Monterrey en décadas pasadas, con personal poco profesionalizado, poca especialización, contenidos dominados por las declaraciones oficiales en donde las voces alternativas no

tienen lugar, entre otras cosas. La alternancia política la ha alejado un poco del mecenazgo estatal, pero hasta hace pocos años, la prensa aguascalentense era esencialmente priísta. En la actualidad, sigue manteniendo su cercanía con el poder político, aunque se puede observar un poco más de moderación y hasta crítica.” (De León, 2002: 18)

La línea editorial de los principales diarios

En general, los tres grandes diarios manejan la misma línea editorial, son raras las notas exclusivas en materia de seguridad pública, ya que la sección policiaca, al menos hasta antes de lo sucedido *el jueves negro*²⁰, no forma parte de las secciones *productivas*; de hecho, el reportero de la sección policiaca decide cuál es su nota que va en ocho columnas y el director sólo hace cambios o revisa esa sección cuando se da información que puede comprometer al periódico.

“Las fuentes recurrentemente les piden a los reporteros que no publiquen ciertos aspectos de una información y los reporteros atienden esas peticiones. Este tipo de solicitudes que realizan las fuentes es más claro en el caso de los reporteros policiacos. Las fuerzas de seguridad continuamente están pidiendo a los reporteros que no manejen tal o cual información, pues (de acuerdo con el discurso de las autoridades) el riesgo de hacerlo es poner en sobreaviso a los delincuentes. Los reporteros suelen aceptar el razonamiento y guardan información que ya tienen, esperando que la fuente les dé autorización para publicarla. El ejercicio periodístico basa muchas de sus prácticas en la lealtad, como se ha podido confirmar.” (De León, 2002: 180)

Cuando ocurren hechos de gran violencia, ligada a la extorsión o al narcotráfico, los periódicos de mayor circulación se unen y presionan a la autoridad, para solicitar la presencia de más fuerzas

²⁰El 15 de febrero del 2007, ha sido calificado por los aguascalentenses como *el jueves negro*, el día en que Aguascalientes dejó de ser una de las ciudades más seguras del país. Cuatro policías municipales fueron acibillados, cinco más resultaron lesionados y diez sicarios fueron detenidos, esto luego de cuatro balaceras que se registraron, en medio de dos persecuciones, durante el mediodía y la tarde del 15 de febrero al poniente de la capital. Más adelante se describe con mayor amplitud.

policíacas federales o apoyando abiertamente la participación del ejército en la lucha contra el narcotráfico.

Los periódicos, al igual que otros medios, tienen la capacidad de presionar a las autoridades y de infundir miedo o de contrarrestar el clima de inseguridad y propiciar respuestas flexibles ante riesgos sociales, como los señalados en el capítulo nueve sobre la discriminación, por el miedo a la diferencia, tanto de la ciudadanía como del gobierno; al respecto, Antonio Guerrero, estudioso de las culturas juveniles, señala:

“Yo creo que los periódicos en general son los que tienden a presionar al Estado para que actúe duro, mientras en otras ciudades los medios ayudan a contrarrestar, a flexibilizar. Pero aquí sí ayudan a endurecer, hay vecinos, a veces gente de los mismos partidos, que tiende a pedir que se flexibilice eso o que no se tenga sólo opciones de represión con los muchachos (...) A mí sí me asombra mucho cómo ciertos medios de comunicación en Aguascalientes, más que el mismo gobierno, son los propagadores del miedo, del miedo y de la construcción de los *indeseables* cuando existe el miedo.” (Antonio Guerrero, 2009)

La línea editorial de los medios escritos obedece a diferentes intereses creados a lo largo de su existencia y tiene relación directa con sus propietarios, socios y prestanombres. En algunos casos su nacimiento derivó de una coyuntura específica, aunque pasados los años han sabido sobrevivir, modernizándose, fortaleciendo el aspecto publicitario y haciendo alianzas con otros medios de comunicación.

El Sol del Centro

Su nacimiento, el 25 de abril de 1945, obedeció al crecimiento de la entonces conocida cadena periodística García Valseca, en razón de la necesidad de información local por parte de la población a finales de la Segunda Guerra Mundial. Durante sus primeros nueve años no tuvo contrincantes y fue líder de opinión. A la llegada de *El Heraldo de Aguascalientes*, en 1954, tuvo que renovarse y competir en el mercado.

Fue cuna de los principales periodistas del estado; algunos de ellos todavía están presentes en el medio y han abierto sus propios periódicos. Hasta principios de los setenta, Aguascalientes no necesitaba de más periódicos, pero a mediados de esa década, con la llegada de *Momento* y

posteriormente *Opinión*, se ampliaron las posibilidades en la manera de hacer periodismo en la región. El Sol del Centro se ha mantenido como líder, peleando la preferencia de la gente con *El Heraldo*.

La línea editorial hasta el año 2000 fue siempre a favor de los gobiernos del PRI. Ha perdido su liderazgo entre la clase política y los grupos económicos poderosos; sin embargo, continúa en circulación debido al anuncio clasificado al que recurre la población. Es un periódico que le abre espacios a la voz y opinión de la iglesia católica. Respecto a la información policiaca, es notorio que en los últimos años han incrementado ese espacio.

El Heraldo de Aguascalientes

Mauricio Bercún, empresario sudamericano avecindado en México desde los años treinta, inició su consorcio editorial en la zona del Bajío y en Tampico, Tamaulipas. Llega a Aguascalientes y el 8 de octubre de 1954 funda *El Heraldo de Aguascalientes* para hacerle competencia al único diario establecido.

Con una rotativa más moderna y con nuevas ideas en diseño, rápidamente entró en el gusto de la población, sobre todo de las clases media y alta. Al igual que *El Sol del Centro*, siempre está al pendiente de la opinión de la iglesia católica y de los grupos empresariales, logró consolidarse en los años ochenta.

El diario sólo ha tenido, prácticamente, dos directores. La actual administración ha procurado tener buenas relaciones con la clase política y el empresariado local lo que le permite tener una buena situación financiera.

Durante muchos años este periódico manejó la información policiaca con amarillismo, pero desde hace 15 años, aproximadamente, la tratan con mesura y tienen cuidado de no presentar fotos tan violentas y que evidencian el dolor de las víctimas; aunque aumentaron sus páginas sobre el tema.

Hidrocálido

El 22 de octubre de 1981 inicia su circulación. Al poco tiempo de su llegada al mercado, desaparecieron los diarios *Momento* y *Opinión*, ya que el Hidrocálido fue ampliamente beneficiado con publicidad e información por parte de las autoridades locales.

Su director dio oportunidad a jóvenes reporteros creando escuela e innovando en contenidos, formato y diseño. Al igual que sus competidores, siempre le ha conferido trato especial a la iglesia católica, al ejército y, especialmente, a los organismos cúpula de la iniciativa privada y clubes de servicio.

Durante los gobiernos de Landeros y Barberena, un poco menos en el de Otto Granados, las editoriales y críticas del *Hidrocálido* eran el referente para toda la clase política del estado. Con la llegada del PAN al gobierno del Estado, dejan de ser un referente, pero logran obtener información y publicidad de ese partido y mantener sus finanzas en buen nivel.

La sección policiaca varía su extensión en relación con el número de acontecimientos diarios, bajo el criterio del editor; además cuentan con el tabloide *AGUAS* para tratar de competir con el semanario *Tribuna Libre*. Los reporteros de la sección policiaca, tienen muchos años en el medio y trabajan para el grupo hermano *Radio Universal*.

Página 24

Nace en 1998. No ha logrado consolidarse, tiene baja circulación, prácticamente sólo entre la clase política. Su línea editorial, como otros medios, obedece a los intereses del poder, siempre y cuando le compren publicidad, gacetillas o fotos. Su sección policiaca es muy parecida a la que maneja en *Tribuna Libre*, semanario hermano, de hecho, reproduce algunas secciones de este diario semanal. Tiene convenio con *The New York Times*, y reproduce diariamente una síntesis en inglés de este periódico. Es uno de los pocos medios que tiene una postura crítica con la iglesia católica y ha abierto sus páginas, desde finales de 2009, a integrantes de la sociedad civil organizada, jóvenes ambientalistas, integrantes del movimiento LGBTTTI, artistas y académicas.

Diario Aguas

El 3 de enero de 2003 comienza circulando en las calles de manera gratuita. Al principio se publicaba semanalmente, al poco tiempo lo hizo de manera diaria (salvo los sábados). Este periódico, hasta la fecha, se incluye como encarte para los suscriptores del *Hidrocálido*. Su línea editorial sufrió un cambio radical a partir de noviembre del 2009; ahora se centra en la información policiaca, deportiva y cultural.

La Jornada, Aguascalientes

Inicia en noviembre de 2008. Su línea editorial es muy parecida a la de la Jornada Nacional, sus reporteros son en su mayoría gente joven, universitaria y con una postura de centro izquierda. No cuenta con el beneplácito de las autoridades estatales. La información policiaca en este diario sólo aparece cuando se refiere a hechos especialmente crueles o cuando están involucradas personas muy connotadas. Su sección editorial es la más variada que tiene la prensa local. Escriben desde ex gobernadores, representantes de la iniciativa privada, diputados, maestros e investigadores universitarios, directivos de los distintos partidos políticos. Ha tratado de conformar equipos de redacción especializados y permanentes para los diversos suplementos.

Tribuna Libre

Inicia su trabajo editorial en 1983, su primera función fue competir con otros pasquines como *Última Hora*, *La Neta* y *La Prensa*, en poco tiempo los alcanzó y superó en popularidad y penetración. Actualmente tiene dos ediciones a la semana, los jueves la azul, que combina lo político con lo policiaco; y los lunes la roja, que publica únicamente información policiaca. Para los efectos de esta investigación se han seleccionado algunos números de esta publicación para analizar el manejo de la información sobre violencia e inseguridad en el Estado de Aguascalientes.

La descripción anterior de los medios impresos fortalece la idea y visión de un Aguascalientes cerrado y conservador, en donde la opinión pública se encuentra dominada por las cúpulas del poder político, eclesial y empresarial.

“Más allá de que la *información es poder*, en realidad *la propiedad de la información es poder*. Poder económico, por un lado, porque permite la comercialización de la información y poder político por el otro, porque permite la puesta en marcha de una estructura de propiedad y control. Esta situación pone de relieve las complejas relaciones sociales que tienen lugar en la producción de noticias, porque revela las múltiples fuerzas que de forma sinérgica se entrecruzan y tienen lugar en este proceso de narración del acontecer.” (De León, 2002: 69)

Llama la atención que a pesar del bajo porcentaje de incidencia de la prensa en la población, los tirajes más altos se los lleva la publicación que se ha especializado en la nota roja y que ha

aumentado en los últimos años su periodicidad y circulación. Cada casa editorial toma sus decisiones sobre lo que decide o no publicar:

“Mientras que aquel diario apostó a la venta de ejemplares producto del sensacionalismo, el director del periódico analizado se mostró cauto, tomando en cuenta lo que él llamó *costo-beneficio*: cuidar la imagen del periódico al no publicar una imagen inmoral y sobre todo cuidar la impresión que se crearía en los anunciantes; ya como complemento habló sobre ser *humanitario*. Existen muchas razones que se sobreponen en la decisión de publicar algo o no. Hay razones comerciales, políticas, incluso hasta morales.” (De León, 2002: 146-147)

El contenido de los medios escritos es difundido por los medios radiofónicos y televisivos dentro de sus noticiarios, lo que amplía su poder en la creación de opinión o percepción de la realidad cotidiana de la ciudadanía en general.

Televisión

Hasta antes de noviembre de 1976 en Aguascalientes sólo se podían ver 4 canales nacionales: el 2 y 5 de Televisa, el 10 que era la señal de un canal federal TRM y el 13 de lo que hoy es TV Azteca. Fue el 17 de noviembre de ese año cuando se creó la primera televisora en el país (fuera de la capital) de orden cultural *Canal 10, Televisión Cultural de Aguascalientes*, canal estatal que empezó sus transmisiones bajo la directriz de la Casa de la Cultura local. En su noticiario se destacaba el acontecer de la entidad desde la perspectiva del gobierno, dando prioridad a la información generada por los gobiernos estatal y municipal. Su aparición fue un acontecimiento entre la población ya que la gente de Aguascalientes se podía ver en la televisión. En 1987 se creó el organismo público descentralizado Radio y Televisión de Aguascalientes, formado por la estación de radio XENM (anteriormente Radio Casa de la Cultura) y el canal 10 de televisión que en octubre del mismo año cambió a *Canal 6*. Actualmente transmite las 24 horas bajo el nombre de *Aguascalientes TV*.

En los últimos 10 años su teleauditorio ha disminuido, debido a la reducción de programas de producción local y a la llegada de otras televisoras con programación propia. Como canal gubernamental, siempre se le ha dado poco espacio a la información policíaca, evitando la alarma entre la población para cuidar la imagen del gobierno estatal frente al tema de la seguridad. Sin

embargo, esto reduce la credibilidad del canal ante la ciudadanía, ya que las noticias son tratadas con moderación o excluidas, a lo que se suma que este medio se dedica a ensalzar las actividades del gobierno estatal (PAN) y atacar al gobierno municipal (PRI), situación que no contribuye a generar convivencia.

La televisión privada local llegó a Aguascalientes por conducto de *Televisa* en 1991. Desde sus inicios dedicaba un espacio significativo a la información policiaca local; con el paso de los años aumentaron la presencia de la nota roja y alarmista, lo que les ayudó a incrementar su teleauditorio. Con la llegada de la ola de violencia sus noticiarios han crecido en horario y también en auditorio, debido a lo crudo de sus imágenes.

TV Azteca Aguascalientes hizo su llegada a finales de 1998. Únicamente tienen un noticiario en la tarde y otro resumen informativo por la noche; como cuentan con publicidad pagada por los gobiernos estatal y municipal, la mayoría de sus notas son generadas por ambas instancias de gobierno. Sí maneja información policiaca y compite en su amarillismo con *Televisa Aguascalientes*, aunque cuentan con menor teleauditorio.

A finales de los años ochenta se instala el primer sistema de televisión de paga local, *Telecable*, actualmente, es el principal sistema de cable por su número de suscriptores; sin embargo, sus nuevos propietarios le han dado poca importancia a su canal local *Cable Canal*, y sus noticiarios que llegaron a tener un buen auditorio, lo han ido perdiendo poco a poco en los últimos cuatro años, debido a que tiene un manejo discreto de la información policiaca y en general, evitan el amarillismo.

Radio Universal, a partir de 2008, renta un espacio en *Telecable* para difundir su noticiario radiofónico matutino para acompañarlo de imágenes. En ese año se instala otro sistema de cable de última generación *Gigacable*, propiedad de varios empresarios de Aguascalientes, teniendo como cabeza a *Radio Grupo*, que han iniciado una comercialización intensa. Tiene noticiarios locales ya que Radio BI tiene en sus estudios cámaras de televisión y se retransmiten sus noticiarios radiofónicos. El noticiario nocturno es producción exclusiva para televisión y procuran, como en sus noticiarios radiofónicos, ser objetivos y tratar con mesura la información policiaca. De esta manera, el duopolio radiofónico incursiona ahora en la televisión.

Ultravisión es otro sistema de paga vía microondas y que tiene una pequeña oferta de canales pero a muy bajo costo. Esta empresa también cuenta con un canal local (canal 30), su nicho

de mercado está en las colonias populares del oriente y sur de la ciudad. En cuanto a la información policiaca, procuran tener las imágenes de los principales hechos violentos de los últimos años. En general, puede concluirse que los sectores populares son más propensos a los medios que manejan la nota amarillista o con toques sensacionalistas, por el contrario, los sectores medios y altos, con mayor escolaridad, evitan este tipo de medios o de notas.

Notas, tonalidades y cambios en los diarios de mayor circulación

Este apartado está basado en la investigación del comportamiento de tres diarios locales en cuanto a la información policiaca que difunden, a partir de una muestra intencionada de los tres periódicos de mayor circulación, tomada tanto de la hemeroteca estatal como de la municipal, de 1989 a 2009. Se seleccionó una fecha por año y por cada fecha se documentaron los tres periódicos de mayor circulación: El Sol del Centro, El Heraldito de Aguascalientes y el Hidrocálido.

Las fechas fueron elegidas de acuerdo con los siguientes periodos: abril-mayo, meses en los que se desarrolla la Feria de San Marcos; julio-septiembre, temporada de vacaciones de verano y diciembre, por los festejos y cierre de año. Se revisaron sesenta y tres periódicos (veintiuno de cada uno) y treinta y un tabloides (veintinueve de Tribuna Libre azul y dos de Tribuna Libre roja), lo que da un total de noventa y cinco ejemplares. (Ver Cuadro Anexo)

El análisis del manejo de la información policiaca de los tres periódicos permitió establecer tres periodos, el primero que abarca de 1989 al 2000, en donde la nota roja estaba acotada a una página que informaba de delitos que sucedían entre las personas que convivían cotidianamente; el segundo periodo de 2001 al 2006, con la transición democrática en el Gobierno Federal, con intenciones de transparentar el manejo de la información, se relajaron los sistemas de seguridad nacional y se perdió el control de las fuentes informativas; controladas por setenta años por el partido en el poder; por último, el periodo de 2007 a la fecha, en donde el Gobierno Federal pretende restituir el Estado de Derecho con una política de seguridad que ha ocasionado mayor violencia, lo que ha ocasionado mayores enfrentamientos entre el crimen organizado y las autoridades a todos los niveles.

1989-2000

Durante los primeros doce años del estudio, los tres periódicos muestreados destinaban el mismo espacio para la sección policíaca: una sola página, en la que publicaban hasta un máximo de seis notas en promedio. El lenguaje utilizado por los reporteros de la sección es muy parecido y se da gran importancia a hechos como asaltos bancarios, homicidios, accidentes carreteros con muertes, algunos decomisos y hallazgos de terrenos sembrados con marihuana; gradualmente fueron creciendo delitos como el robo de automóviles, se reporta en 1991 el robo de dos vehículos en un día, cifra que fue aumentando hasta la fecha más reciente revisada, en la que se han reportado hasta diez autos robados en un día.

Los accidentes viales con elevado número de heridos o muertos son notas recurrentes en este periodo en los tres periódicos de mayor circulación, tanto en la ciudad como en las carreteras del estado; al respecto, cabe hacer notar que, como ya se señaló en el capítulo demográfico, el parque vehicular en la zona metropolitana es muy alto en proporción al número de habitantes. En la zona rural y conurbada es común el atropello de peatones y ciclistas al momento de cruzar la carretera.

La estadística no coincide en los tres diarios, generalmente el que maneja la información más completa del día, en términos de número de eventos, es el *Hidrocálido*, después *El Heraldo*; *El Sol del Centro* destaca, principalmente, los accidentes donde hay decesos. El robo con violencia aparecía incipientemente, la prensa y los medios electrónicos puntualmente informaban del robo de algún vehículo. Las riñas entre grupos de cholos o pandillas comenzaban a ser un problema social. Aparecieron las narcotizadoras²¹ en temporada de feria, los robos a casas también crecían, poco a poco, en las estadísticas. Algunos ejemplos de las cabezas de algunas notas en este periodo:

Amputaron brazo a empleado, lo prensó un camión urbano

Dos lesionados en accidentes por separado, pero ambos por alcance. Un rielero perdió la vida en trágico accidente. Un vehículo fantasma atropelló a un velador en Pabellón

Murió un comerciante en volcadura. Perece un joven al volcar su auto en el Tigre, regresaba de ver a su novia y se encontró con la muerte. Carreterazo 2 muertos

²¹ Sexo servidoras que duermen a sus clientes para asaltarlos.

Los casos de abuso policial comienzan a ser denunciados en la prensa. El delito de violación, en donde las mujeres y niñas son las más afectadas, desde entonces forma parte de la cotidianidad aguascalentense; sin embargo, fue hasta fines de los noventa que se modifica el Código Penal del estado, para aumentar la penalidad, con la finalidad de disminuir este fenómeno de violencia social que, aunado a la violencia intrafamiliar, engruesan las cifras de delitos sexuales, como ya se abordó en el capítulo de la evolución de las familias y en el capítulo de seguridad pública.

En relación con el tema del narcotráfico y el fenómeno de inseguridad que conlleva, durante la última parte del siglo pasado, la prensa local consignaba hechos aislados donde se descubrían algunos sembradíos, o bien centros de venta al menudeo, pero no se publican hechos violentos entre narcotraficantes o contra las policías locales.

Por tradición, en la prensa local y nacional, los reporteros noveles son asignados a la fuente policiaca para que *se hagan de experiencia*, pocos son los que se quedan y la mayoría pasa posteriormente a otras secciones y buscan terminar en la primera plana de información local. Debido a este fenómeno, es reducido el número de especialistas en la fuente policiaca, de los tres diarios locales. Los que tienen reporteros que permanecen en esa fuente son el *Hidrocálido* y *El Heraldo*. En este periodo las guardias nocturnas en los medios de comunicación cubren generalmente información sobre accidentes y pleitos callejeros, especialmente los fines de semana. Los asaltos a taxistas ocurren con cierta regularidad, sobre todo en el periodo de la feria, aumentando el robo de automóviles en esas fechas, pero al término de los festejos disminuye.

Los pleitos y homicidios por el exceso en el consumo de bebidas embriagantes, es nota cotidiana a mediados de los noventa. En 1990 se consigna el hallazgo de un terreno grande sembrado con marihuana, descubrimientos que hacía el ejército, pero sin hechos sangrientos. Al ser un evento poco visto en Aguascalientes en estos años. Así lo manejan los tres diarios locales analizados:

“Otro sembradío de mariguaneros”, *El Sol del Centro*.

“Localizan otro plantío de marihuana en el estado”, *El Heraldo de Aguascalientes*.

“Detectan otros dos plantío”, *Hidrocálido*.

En el caso de *El Sol del Centro* optaron por utilizar toda la plana con fotografías del decomiso por miembros del ejército mexicano y la nota breve se incluye en la primera plana local. *El Heraldo*

subraya que estaba a pocos kilómetros de la capital, que eran ocho hectáreas y que estaban disimuladas y mezcladas entre milpas de maíz. En cambio, el *Hidrocálido*, señala que el terreno estaba cerca del autódromo, que eran ocho hectáreas atestadas de marihuana, enfatiza que, como siempre, se escaparon los presuntos dueños y pone cifra de 20 millones de dólares al valor en el mercado negro de la droga incautada. El control de los medios de comunicación local por parte de las autoridades estatales y municipales siempre ha existido, pero es notoria la diferencia de su tratamiento a partir de 1998, último año del PRI en el poder estatal. Hasta entonces, ese control es ordenado, discreto y ofrece mucha información sobre los hechos violentos, pero al gusto de la autoridad en turno. Con la llegada de gobiernos menos expertos en su relación con los medios de comunicación, hubo mucho descontrol que fue aprovechado, especialmente, por la radio y televisión privadas, para meterse a los separos de la policía preventiva y de la ministerial, presentando, muchas veces, información incorrecta sobre un hecho y difundiendo imágenes de presuntos delincuentes que a la postre resultaban inocentes.

En este aspecto la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, obligó a que las autoridades prohibieran la entrada de fotógrafos y camarógrafos a las áreas de detención. Esta disposición se cumple, más o menos, hasta la fecha, con excepción de la publicación semanal *Tribuna Libre*, que sigue presentando fotografías de personas detenidas por delitos administrativos o por violar la ley de tránsito. Esta decisión de la Comisión, entonces Procuraduría de Protección Ciudadana, fue muy controversial:

“Gran revuelo armó en los medios periodísticos de Aguascalientes la recomendación administrativa dada por el Procurador de Protección Ciudadana, Miguel Sarre, y acatada por la Procuraduría General del Estado, en el sentido de que “las investigaciones y averiguaciones previas a detenidos por la presunta comisión de delitos, deberá mantenerse en secreto, a fin de evitar el daño moral a la integridad de las personas”. (De la Torre, 1998: 143)

Siguiendo con Jesús Antonio de la Torre, en la prensa la reacción a esta medida fue abordada en defensa a la libertad de prensa, como un agravio a la opinión pública, llegando a calificar alguno de los medios como una medida *fascista*, cuando el origen de la controversia está en la tensión misma

de los derechos humanos, que en este caso es un conflicto entre el derecho a la vida privada y el derecho a la información; tensión que sigue vigente en la actualidad, ya que, como se señaló anteriormente, se siguen haciendo excepciones.

En la muestra durante este periodo, (1989 al año 2000) se consignaron en la prensa los siguientes hechos delictivos:

Cuadro 2 Tipo de hecho y número de notas publicadas (1989 – 2000)

Tipo de hecho publicado en la sección policíaca	N° de notas
Accidentes viales con muertos y heridos	16
Robos a negocios o casas	13
Asaltos con violencia	8
Fraude	7
Violaciones a mujeres o niños	5
Violencia familiar	5
Muertes accidentales	5
Homicidios	4
Robos de autos	4
Narco tráfico	3
Lesiones por riña	3
Vandalismo	2
Intento de secuestro	1
Intento de suicidio	1
Asalto bancario	1
Abuso policíaco	1
Cristalazo a automóvil	1
Trata de personas	1

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de la muestra.

Los accidentes viales son la información más común en la muestra de los tres periódicos durante estos doce años, seguidos del robo y más atrás el asalto, el fraude y la muerte accidental por caída o inmersión en agua. La violencia intrafamiliar, aunada a la violación, ya venían creciendo paulatinamente, entre ambos delitos se sumaron 10 hechos, lo que colocaría, desde entonces a la violencia intrafamiliar en tercer lugar.

En este periodo los tres periódicos destinaban a esta información tan sólo una página y, muy rara vez, dos; cuando el hecho delictivo extraordinario lo ameritaba. En la radio y televisión, ocurre el mismo fenómeno, con la diferencia de que sus noticiarios de los lunes, especialmente el de *Televisa* y ocasionalmente el de *Cable Canal*, se dedicaban a presentar los accidentes automovilísticos de fin de semana, lo que en el argot se llama el clásico *borrachazo*.

Los directores de los medios electrónicos privados argumentan que subrayan estas notas con crudas imágenes, para crear conciencia en la población y ayudar a que disminuyan, especialmente entre los jóvenes.

2001-2006

En este segundo periodo de análisis, lo principal a destacar es que los periódicos incrementan el número de páginas consagradas a la información policiaca, en promedio a dos páginas. Por su parte, los noticiarios de radio y televisión aumentan el número de sus reporteros para dicha sección. Las autoridades en turno recién llegadas a nivel federal y la poca experiencia de las autoridades locales, permiten que ante la opinión pública parezca que se da una mayor libertad de expresión. Sin embargo, el gobierno de la transición no cuenta con la experiencia para controlar el manejo de la información no sólo del orden policiaco sino de todo el servicio público.

La falta de control propicia que los propios medios busquen la información directamente en las oficinas públicas y no a través de una oficina de prensa. En el caso de la nota roja, el contacto se realiza con la Cruz Roja, la Ámbar y algunos funcionarios policiales, que entregan radios de comunicación interna de sus cuerpos de seguridad para que los reporteros conozcan, al momento, de algún evento delictivo para su cobertura. En esta etapa, se detecta en las notas periodísticas el incremento del robo de autos, la violencia familiar y las violaciones continúan, los accidentes viales son noticia cotidiana, los robos a comercios y hogares van en aumento.

La descomposición de los cuerpos policíacos es una noticia que va en aumento, *El Heraldo de Aguascalientes* publica el siguiente encabezado en su sección policíaca el 28 de abril de 2001 “Investigan a varios agentes de la PGR por robo con violencia”. El cuerpo de la nota se refiere a un grupo de agentes de la PGR que entró a un domicilio en la colonia Las Flores, dentro del perímetro ferial, porque estaban realizando un operativo antidrogas, por lo que privaron de su libertad a dos de los ocupantes, les vaciaron sus carteras y a los pocos minutos los dejaron a disposición de los agentes ministeriales, quienes corroboraron que no tenían antecedente alguno y, más tarde, fueron liberados.

Para julio de 2005 dos de los periódicos analizados publican grandes notas sobre la probable corrupción del director general de la policía ministerial Carlos Negrete que a los pocos meses sería despedido.

“¡Indeseable! Acusan a Carlos Negrete los ministeriales de vender la plaza al narco. A través de un escrito que obra en poder de El Sol del Centro, un grupo de agentes de la policía ministerial, plasmaron temerarias acusaciones, en contra de su director el doctor Carlos Negrete Lezama, a quien acusan entre otras cosas, de haber *vendido* la plaza a los mini narcos y a los ladrones de automóviles que luego de robarlos, los desarman y los sacan en partes del estado. En el mismo documento, afirman que Negrete Lezama en la Feria de San Marcos, controló la reventa de boletos por medio de un abogado al que identifican como Fito López y trabaja en el patronato de la feria. Según el escrito los revendedores entregaron 10 mil dólares por la temporada de feria para no ser molestados.” (*Sol del Centro*, 12 de julio de 2005)

En este periodo, a partir del año 2000 el narco menudeo se vuelve una nota y un delito común, al reventarse constantemente centros de distribución y venta. A principios de la década surgen las noticias sobre extorsiones telefónicas y para 2006 aparecen los primeros ejecutados. La percepción en los medios de comunicación es que la situación se torna, poco a poco, inmanejable para las autoridades locales.

Incluso, el entonces gobernador Felipe González González reconoce públicamente la llegada del narco al estado:

“No descarta el gobernador que el Estado sea ya un centro distribuidor de drogas
El gobernador Felipe González González, no descartó la posibilidad de que Aguascalientes se haya convertido en un centro distribuidor de droga luego de informar que está abierta una investigación en la PGR de la primera remesa de psicotrópicos que salen del estado hacia otras plazas. El mandatario advirtió que el narcotráfico se convirtió en uno de los principales problemas y puntos de atención para las corporaciones de seguridad en el Estado y ahora se encontró con que se comenzaron a vender psicotrópicos desde aquí a otros puntos, por lo que la investigación para conocer las redes que existen deberá de llegar hasta el final.”
(*Hidrocalido*, 28 de abril 2001)

En esta época también se registra en la prensa un incremento sustantivo en el número de suicidios e intento de suicidios. Para diciembre 3 de 2004 *Tribuna Libre* publica en su contraportada “¡Cifra record! Ya son 63 los suicidios” y publica foto del último suicida del 2004, hasta esa fecha. En este periodo se encontraron en los diarios analizados aleatoriamente tres notas sobre intentos de suicidio y un suicidio.

Sobre este tema en particular, los medios de comunicación constantemente publican notas, entrevistas y reportajes con especialistas, para orientar a la población en general y evitar, en la medida de lo posible, la repetición y crecimiento de este problema. Incluso, la iglesia católica ha tomado cartas en el asunto, tanto desde el púlpito, como desde sus diversas organizaciones clericales y su estación de radio. En el capítulo de salud también se aborda este problema. Los números duros que surgen de lo analizado en la prensa, señalan que durante este periodo los delitos más recurrentes en la muestra son:

Cuadro 3 Tipo de hecho y número de notas publicadas (2001 – 2006)

Tipo de hecho publicado en la sección policíaca	Nº de notas
Violencia familiar	6
Accidentes viales	5

Robo a comercio o casa	5
Narcotráfico	5
Violación	4
Asalto	3
Vandalismo	3
Robo de autos	3
Homicidio	3
Intentos de suicidio	3
Accidentes mortales	2
Heridos por riña	2
Extorsión telefónica	2
Suicidio	1

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de la muestra.

La violencia intrafamiliar ocupa el primer lugar, por arriba del narcotráfico. En cuanto al robo de autos, se reporta en una sola nota robos de tres o más carros. Los accidentes viales son una constante.

La información policíaca invade la primera plana de los diarios, los noticieros de radio y televisión dedican la mayor parte de su tiempo a la nota roja, en este tiempo empieza a ser mucho más redituable la sección policíaca, de ahí que se amplíe a dos páginas, sin importar el costo; poniendo más cuidado en la línea editorial y en elegir a los responsables de la sección, cuando en otras épocas casi era una asignación de castigo (De León, 2002).

Las *narcomantas* fueron otro elemento de alarma en la población. Al aumentar intempestivamente los niveles de violencia, los medios impresos no fueron moderados por las autoridades, lo que al principio causó mayor preocupación de la población. En una segunda o tercera racha de violencia, los medios de comunicación ya sea porque entendieron o recibieron órdenes, redujeron el nivel de alarma de sus notas. Pero aún bajo esa presión, que posiblemente se ejerce por conducto de las cuotas de publicidad, *Radio Universal* con tal de no perder auditorio, inicia sus transmisiones cada mañana con el reporte rojo de la jornada previa. Su competencia los imita por razones comerciales y económicas.

2007-2009

En este período se intensifican las noticias relacionadas con hechos violentos entre narcotraficantes y las policías estatales y municipales a raíz de la lucha desatada contra ellos desde el Gobierno Federal, Rebeca Padilla narra el *jueves negro* que es un parteaguas en la ciudad ante el rompimiento de esquemas de una ciudad percibida como de la *gente buena* a la de la inseguridad y la desconfianza entre la población:

“El jueves, 15 de febrero del 2007, poco antes de las 12 del día, se volcó una camioneta Suburban negra que circulaba a alta velocidad en el bulevar Juan Pablo II, frente a la Universidad del Valle de México. Los testigos, en su mayoría estudiantes, informaron al servicio de emergencia. Los paramédicos llegaron en primera instancia y se llevaron al conductor que se encontraba mal herido al hospital. Unos cuantos minutos después llegó una camioneta color arena de la cual descendieron dos individuos que empezaron a sacar del vehículo volcado armas de alto poder, uniformes oscuros de asfalto y una maleta y se retiraron. Posteriormente, llegó un oficial de tránsito que fue informado por varios testigos presentes de lo sucedido y lo reportó a la Policía Preventiva. Nuevamente llegó la camioneta color arena y los policías detuvieron y esposaron a sus ocupantes y solicitaron la presencia del jefe operativo de la delegación Insurgentes, en donde ocurría el accidente. Antes de que llegara el jefe, arribó una tercera camioneta blanca de la cual descendieron ocho o nueve sujetos armados y les exigieron a los policías preventivos soltar a los dos compañeros detenidos. Los soltaron y en ese momento llega el jefe operativo. Los sujetos armados con cuernos de chivo acribillaron a los dos policías preventivos y al jefe operativo, que murieron en el lugar y hieren a cuatro más, dos policías y dos ministeriales, después suben a ambas camionetas, la color arena y blanca, y huyen por diferentes direcciones. Este suceso fue seguido por una aparatosa persecución y cuatro balaceras en pleno medio día y ante la sorpresa de los habitantes de una ciudad que se definía como una de las más seguras del país. La prensa lo llamó *el jueves negro* y a partir de ese día no han dejado de ser visibles sucesos violentos relacionados con el crimen organizado.” (Padilla de la Torre, 2009: 17-18)

A partir de 2007, los reporteros y camarógrafos se han convertido en testigos de los hechos sangrientos por el afán de ganar la información a los otros medios. En el caso de la televisión, al

incrementarse los índices delictivos en 2007, han tratado de suavizar la información a costa de credibilidad. En el periodo de 2007 al 2009 arrojan los siguientes resultados:

Cuadro 4 Tipo de hecho y número de notas publicadas (2007 – 2009)

Tipo de hecho publicado en la sección policíaca	Nº de notas
Accidentes viales con muertos y heridos	7
Narcotráfico, incluyendo detención de narcomenudistas y decomiso de droga	6
Asaltos a mano armada todos relacionados con agresividad por uso de drogas	4
Narco ejecuciones de policías	3
Extorsión y amenazas de muerte a policías	3
Secuestros	3
Robo de autos, una nota refiere el robo de 10 autos en un día	4
Suicidios	3
Violencia familiar	4
Violación	2
Robos	2

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de la muestra.

De este cuadro puede deducirse que algunos delitos como el robo, la violación o la violencia familiar han disminuido o se han sostenido; pero han pasado a un segundo plano, ya no son *noticia*. Los hechos violentos del narcotráfico acaparan la atención de reporteros y directores de medios.

“Crímenes y violencia ha habido siempre, siempre ha habido secciones policíacas en los diarios; (...) el periódico tiene 8 hojas, usas una para información local, otra para información nacional y así, pero de pronto, pareciera que la página de la policíaca ya no se conforma con

eso, y entonces está empezando a invadir las otras páginas; hay un crecimiento de la información policiaca. Yo creo que aquí es lo que consumen.” (Carlos Reyes, 2009)

Las noticias sobre ejecuciones en Aguascalientes se han multiplicado en las planas de los periódicos; sin embargo, muy por debajo de las estadísticas que se manejan en estados como Chihuahua, Baja California, Sinaloa, Guerrero o Michoacán. Para una sociedad tan cerrada y tradicional como la aguascalentense, la violencia que se vive actualmente en Aguascalientes no tiene precedentes; su presentación súbita en el estado corresponde con el comienzo de la lucha contra los carteles del narcotráfico.

La percepción social rebasa sin duda a la realidad. La intervención de los responsables de la política de Comunicación Social tanto estatal como municipal y, mucho más en los primeros meses que van del 2010, ha cuidado la moderación en el manejo de la nota roja. Moderación a la que ya no todos los medios se *alinean* y que genera diferentes actitudes en la población que pueden ir del miedo, a la indiferencia, intolerancia y hasta la aceptación:

“No hay una política de comunicación, porque ve uno los noticieros y están llenos de puras noticias amarillistas. A mí se me haría aterrador pensar que los narcos tienen una política de comunicación. Más bien los noticieros llenan su tiempo con pura información sobre la violencia que se vive y eso va condicionando a la población a ver y aceptar esa realidad tan violenta.” (Netzahualcoyotl López, 2009)

Sin embargo, la percepción de la realidad también puede rebasar a la información que manejan los medios; mucha de la violencia que se vive en las colonias populares y dentro de los hogares, ha dejado de ser noticia o no hay suficiente espacio –acotado por la venta de publicidad–, por lo que quedan al margen. De ahí que el comentario del Dr. Grijalva complete el cuadro sobre el papel de los medios ante la indiferencia o la intolerancia social:

“Yo creo que no vacunan contra la indiferencia o que produzcan la intolerancia, se ha dicho que tantas noticias sobre violencia, sobre inseguridad, sobre crimen se publican en los diarios que nos vamos acostumbrando y ya nos hacemos a la idea y ya las noticias no nos asombran, ya no nos inquietan. Sí, pero eso no es culpa del medio, es la realidad, es decir, si hay tanta violencia a un niño que vive en un país en guerra el niño va creciendo y si el

país sigue en guerra tardará para acostumbrarse pero es como un medio de subsistencia tienen que sobrevivir y no puede estar sufriendo por cualquier bombardeo cualquier muerto callejero que ve, entonces en Aguascalientes nos está ocurriendo lo mismo, estos asesinatos, estos crímenes que suceden acaban por hacernos fuertes y ya no nos andamos acongojando, pero no es responsabilidad del medio, no es que el medio los hizo, ni la comunicación, ni el diario, ni la radio, no nos hace así, es la realidad.” (Héctor Grijalva, 2009)

De acuerdo con Rebeca Padilla, la prensa ha jugado un papel central en el cambio de percepción social frente a la violencia, en donde las resistencias se manifiestan sobre todo en quienes se consideran oriundos de la ciudad, y que recuerdan con nostalgia a su ciudad como un lugar en donde *no pasaba nada*:

“Reconocen que el narcotráfico y la delincuencia estaban presentes en su ciudad pero no se había visibilizado de manera tan notoria, tanto por el incremento de los sucesos como por ser ahora el tema principal de las narrativas mediáticas locales. En ambos casos de aguascalentenses, tanto en colonos de clases bajas como entre los socios de clases medias altas y altas en un club deportivo existe un cuestionamiento y una crítica hacia el papel de la prensa en la comprensión de estos cambios. Por una parte señalan que como habitantes de la ciudad desean mantenerse informados y que cobra ahora un sentido vital para poder tomar medidas de seguridad sobre qué es lo que acontece en la ciudad.” (Padilla de la Torre, 2009: 318)

En el mismo estudio, Rebeca Padilla refiere que en este tema existe un consenso con los japoneses y defensores que habitan en Aguascalientes que habían preferido mantenerse en otros planos de la información mediática ajena a la local, ya que acudían más a prensa nacional o internacional así como a la televisión nacional o de paga y poco les interesaban los medios locales, pero con los cambios a partir del 2007, empiezan a acudir a la prensa local y a la radio por cuestiones de seguridad; aunque no muy satisfechos por la manera en que los medios manejan la información:

“Explican que la manera en la cual la prensa informa en ocasiones más que proporcionar orientación se vuelve una fuente de miedo. Para los aguascalentenses este es un

sentimiento nuevo hacia su ciudad, en donde se habían sentido seguros y cómodos, dueños del territorio, ahora tienen miedo de lo propio. Lo que les parece más grave es el incremento de la desconfianza hacia los demás, hacia quienes cohabitan con ellos la ciudad como sus vecinos. Les parece algo que aún no pueden asimilar después de haber vivido durante años en su imaginario en donde la gente era *buena* y no se hacía daño entre sí, algo que los enorgullecía como aguascalentenses.” (Padilla de la Torre, 2009: 319)

La presencia de las mujeres en la sección policiaca es mucho menor que la de los varones, sin embargo, son estigmatizadas de acuerdo con los estereotipos y prejuicios sociales y culturales construidos desde una cultura en donde la desigualdad entre los géneros limita los roles de las mujeres, por lo que son señaladas con mucha contundencia cuando esos roles se incumplen o cuando se extralimitan.

En el semanario *Tribuna Libre* se encuentran notas con un lenguaje vulgar con la intención de denigrar y estigmatizar a las personas en general, particularmente, a mujeres, homosexuales y lesbianas. “Madre desnaturalizada tira su bebe a la basura, apenas tenía dos horas de haber nacido; estuvo a punto de morir por hipotermia; médicos del IMSS le salvan la vida, la policía ya anda tras la hiena” (Tribuna Libre, 22 de abril de 2005).

Durante la Feria de San Marcos, este semanario publica fotos de mujeres divirtiéndose en la verbena y que cataloga como prostitutas, o fotos de parejas besándose o bailando y las califica de libertinas y desviadas sexuales. La siguiente cabeza de nota aparece en contraportada con fotos de las doctoras: “Por borrachas y escandalosas 3 doctoras del ISEA y alegre músico pararon en bote” (Tribuna Libre, 25 de octubre de 2007). Para el editor de este semanario es delito grave y merece la contraportada el que un grupo de amigas convivan y beban con un amigo en su auto.

“Capturan a narco distribuidora, también detuvieron a uno de sus clientes y le aseguraron 25 gramos de cocaína” (El Herald, 12 de julio de 2005), esta nota mereció media plana, foto de la presunta implicada y del cliente detenido, en el cuerpo de la nota se refieren a ella como “la sospechosa”, con 25 gramos de droga, cantidad que no corresponde a la atención mediática.

Otro ejemplo es el publicado en El Sol del Centro:

“Se hunde la viuda negra, Silvia Ramírez Saucedo que en octubre de 2002 asesinó de un balazo a José Adalberto Ortega Amato, actualmente recluida en el Cereso donde purga una

condena por más de 20 años, ahora fue sentenciada a 5 años, 11 meses y 7 días por el delito de robo calificado en agravio de la misma víctima y/o Cristel Segovia Padilla” (El Sol del Centro, el 16 de abril de 2004)

La nota se presenta con una foto grande de la “viuda negra”. Este tipo de notas, reitera los acontecimientos y presenta los hechos como recién sucedidos, cuando seguramente en su momento dicho crimen fue ampliamente difundido.

Del análisis de la sección policiaca en la muestra de periódicos de 1989 a 2009, se desprende que la participación de las mujeres en delitos es menor que la de los hombres y su presencia en los medios hace referencia más a su situación de víctima.

Los delitos en donde las mujeres son las indiciadas son fraudes, narco menudeo, robo y abuso de confianza; como víctimas, las mujeres son golpeadas, violadas, asaltadas y se suicidan por problemas sentimentales y también por problemas económicos.

La falta de perspectiva de género en el manejo de la información por parte de periodistas y comunicadores se refleja en el tratamiento de las noticias en las que se involucran las mujeres, ya sea como presuntas delincuentes o como víctimas, en donde todavía se hace referencia a la vestimenta o la manera de caminar de las mujeres que fueron violadas como actos provocativos.

Factores precursores, de riesgo, detonadores, contenedores y recomendaciones

Los medios de comunicación de Aguascalientes están concentrados en dos grandes grupos que están en permanente tensión dentro del mercado, midiendo sus fuerzas para incrementar sus ventas utilizando la nota roja como medio para lograrlo. El papel del Estado como previsor y regulador, de acuerdo con Rebeca Padilla (2007), ha sido tardío e improvisado desde los orígenes de los diversos medios en Aguascalientes, lo que ha empoderado a la iniciativa privada en la toma de decisiones y en la oferta de contenidos.

Esta concentración pone en riesgo el equilibrio de poderes, ya que la información responde a los criterios de mercado, no a la necesidad de mantener informada a la ciudadanía para su propia seguridad, convirtiéndose en un cuarto poder, en donde la participación ciudadana no tiene cabida y en donde las instituciones del estado y los partidos se debilitan.

“En este contexto que hemos hablado de la seguridad y del país, mucho tiene que ver la labor de los medios de comunicación, así como en la seguridad, también en la política, la política también es otro rubro en donde ellos juegan un papel, positivo o negativamente para sus intereses o no, pero juegan y opinan, y dicen de cosas y construyen imagen y destruyen imagen, construyen candidatos y destruyen candidatos de a cuerdo a su propia conveniencia, y así pasa también en el tema de la seguridad según como vayan viendo ellos las cosas, o les convenga o no les convenga.” (David Ramírez, 2009)

En la transición democrática, los gobiernos panistas han perdido el control que durante décadas ostentaron los gobiernos priístas. Esta situación crea espacios de ingobernabilidad que no favorecen la pluralidad ni la convivencia, ya que la lucha por el control se vuelve un fin en sí mismo, haciendo a un lado, nuevamente, los intereses de quienes habitan los distintos sectores de ciudad. Los medios se han convertido en un poder fáctico que presionan a los poderes electos por la ciudadanía.

“Los medios de comunicación en el viejo lenguaje marxista gramsciano forman parte de la estructura ideológica, generalmente están a expensas de las circunstancias materiales, desde los modos de producción en general, por eso se les llama industrias de noticias, producen noticias como si fueran tuercas, o tazas para el café, para los empresarios de las noticias no hay mucha diferencia entre una cosa de otras, ellos por eso protestan en una circunstancia como, por ejemplo, de términos electorales. Se restringe el gasto a los candidatos o a los partidos políticos en medios de comunicación electrónica, los concesionarios de los medios electrónicos son los que protestan porque no los dejan hacer ese gasto y presionan en ese sentido, ya ven señores políticos candidatos ¿Cómo se están dejando manipular por los funcionarios electorales?, no pegaron sus campañas, por eso están fracasando, por eso es mayor el abstencionismo, porque no se anunciaron con nosotros, nosotros somos la neta de la corneta en promoción política, si vendemos coches, si vendemos tazas, si vendemos sábanas para la cama, que no vendamos políticos, pues claro que lo podemos hacer.” (José Luis Engel, 2009)

Bajo el control de las cúpulas de poder tanto gubernamentales, empresariales y eclesiales, los medios indican la precariedad de voces alternativas y la ausencia de pluralidad en la creación de

opinión ciudadana. En general, las organizaciones de la sociedad civil, cuentan con muy pocos espacios, sólo los concedidos por la radio estatal y por radio universidad que tienen una audiencia muy limitada.

Sin embargo, la necesidad de la protección ante la violencia, hace que grupos heterogéneos que han sido excluidos o que se han autoexcluido logren acuerdos o consensos ante la inseguridad y busquen en los medios alternativas que les permitan protegerse y evitar los riesgos.

Queda pendiente la revisión del uso de nuevas tecnologías, ya que las nuevas generaciones no compran los periódicos y poco ven la televisión o escuchan la radio para enterarse del acontecer local o nacional. Éstas viven y hacen su vida a través de la Internet, las redes sociales virtuales, hoy, son su punto de encuentro, ahí se enteran de lo que sucede aquí y en otras partes de México y el mundo. En sus correos o *chats* llegan las recomendaciones para ir o dejar de ir a tal o cual *antro*, cómo vestir y por qué dejar de conducir vehículos ostentosos, cómo protegerse en caso de balacera en un lugar público, qué hacer en caso de recibir un balazo, cómo actuar al momento de un intento de asalto o secuestro.

La Internet, también en manos de cúpulas empresariales transnacionales, pueden controlar la red, pero no así la producción misma de la información, de ahí que las nuevas generaciones naveguen con más libertad y con mayores opciones para construir sus propios imaginarios sobre su ciudad.

Por otro lado, existen esfuerzos importantes como agseso.com o desdelared.com que ofrecen información desde Internet con mayor posibilidad de participación de distintos grupos sociales, pero ya serán materia de otro acercamiento que permita continuar con este análisis.

Es necesario incidir en los medios de comunicación, la ciudadanía tiene derecho a exigirles rendición de cuentas, a posicionar temas ciudadanos, a crear opinión, ya que todos los medios, hasta los monopolizados, además de la publicidad privada, se sostienen de recursos públicos, es decir, de los impuestos que la ciudadanía paga.

Así mismo, ampliar las investigaciones sobre medios de comunicación, dado su enorme efecto en la población, tanto en su percepción como en el fortalecimiento del capital social tanto de hombres como de mujeres y por tipos de audiencias, así mismo, ampliar los medios públicos permisionados y los espacios para diversas voces a las de los dos grupos de control, en donde la sociedad civil organizada también emita su opinión.

Para concluir, se sugiere crear un observatorio de medios para monitorear su desempeño y promover su profesionalización así como la calidad de la información, sobre todo en el rubro que interesa en este estudio sobre el manejo de la nota roja y el respeto de los derechos humanos de toda persona que habite o transite por la ciudad de Aguascalientes.

Bibliografía

1. Bénard Calva, Silvia M. (2004): *Habitar una ciudad en el interior de México. Reflexiones desde Aguascalientes*, Aguascalientes, México, CIEMA – UAA.
2. De la Torre Rangel, Jesús Antonio (1998): *El derecho a tener derechos. Ensayos sobre los derechos humanos en México*, Aguascalientes, México, CIEMA:

Tesis

1. De León Vázquez, Salvador (2002): *La Producción de noticias en Aguascalientes: Cómo se construye el acontecer periodístico*, Tesis de maestría en comunicación, Guadalajara, México, Universidad de Guadalajara.
2. Padilla de la Torre, María Rebeca (2009): *Perfiles Socioculturales de Ciudadanía. Identidades Urbanas y Geografías Mediáticas. Estudio en Cinco Escenarios en la Ciudad de Aguascalientes*, Tesis de doctorado en estudios científico-sociales, Guadalajara, México, ITESO.

Hemerográficas

1. Padilla de la Torre, María Rebeca (2007): “Una nueva socialité llegó: historia de la recepción televisiva en la ciudad de Aguascalientes” en *Comunicación y Sociedad*, Guadalajara, México, Departamento de Estudios de la Comunicación Social, Universidad de Guadalajara.

63 secciones policíacas de *El Sol del Centro*, *El Heraldo*, *Hidrocálido* y *31 Tribuna Libre* (Ver Anexo).

Páginas web

1. Luigi Rivera Ramírez (2007): *Detienen a cuatro ministeriales por balacera en Aguascalientes*, Aguascalientes, Miércoles 4 de abril, El Universal, consultado el 4 de mayo en <http://www.eluniversal.com.mx/notas/416685.html>

Entrevistas

1. Antonio Guerrero, 14 de octubre de 2009

2. Jorge Luis Papadimitriou, 2 de noviembre de 2009
3. José Luis Engel, 7 de noviembre de 2009
4. Carlos Reyes Sahagún, 17 y 19 de noviembre de 2009
5. Héctor Grijalva, 5 y 12 de noviembre de 2009
6. Francisco Gamboa, 4 y 10 de noviembre de 2009
7. David Ramírez, 22 de diciembre de 2009
8. Netzahualcóyotl López, 8 y 9 de diciembre de 2009

Capítulo XI Actividades y prácticas al margen de la ley en Aguascalientes: La doble cara

Greta Papadimtriou
Sinú Romo Reza

La hipótesis central de este capítulo es demostrar que Aguascalientes tiene una tradición de doble rasero en relación con la legalidad. Por un lado, se acepta la importancia de la legalidad como un factor decisivo para la convivencia y la gobernabilidad mientras que, por otro, la legalidad se distiende en periodos específicos como las fiestas patronales, la Feria de San Marcos o en otros periodos o sitios de excepción, como *la línea de fuego*²², convirtiendo a la ciudad en una zona de tolerancia con represión selectiva, sobre todo hacia las diversas culturas juveniles clase medieras y populares.

Este doble rasero no siempre es negativo y corresponde a la complejidad doble del propio cuerpo jurídico en sí mismo por un lado la misma situación amorfa e inasible de quien usa los instrumentos jurídicos y por otro la forma o método que las personas seleccionan para usar y validar el cuerpo jurídico. Esto hay que tenerlo presente al momento de leer este capítulo porque implica la manera en la que las personas de Aguascalientes interactúan entre sí, con quien las visita y con quien se construye las nuevas reglas y protocolos sociales.

Existen al menos dos formas de relacionarse con el derecho y el aparato jurídico en Aguascalientes, la relación de las personas con la ley en sí misma y la referencia y el anhelo que las personas tienen de justicia. Uno de los principales componente de la cultura del doble rasero en Aguascalientes se refiere a esta tensión entre el conjunto de leyes existentes y los propios deseos de justicia, que en Aguascalientes se relaciona con las necesidades y/o convicciones muy particulares derivadas del carácter implosivo, del providencialismo y de la dificultad para establecer relaciones solidarias con las personas y poblaciones diferentes a la familia nuclear y extendida.

²² Zona en el centro de la ciudad en donde se compran bienes usados algunos de los cuales son reconocidos por la ciudadanía como producto del hurto.

Quienes habitan la ciudad intentan sostener la imagen de la *gente buena*, es decir, trabajadora, honesta, que está dispuesta a resolver sus diferencias dentro del marco de la ley y la legitimidad. Sin embargo, la cultura de la legalidad se transgrede con acciones cotidianas de convivencia pública, que van desde el consumo de bebidas alcohólicas en las calles, actividades de prostitución, robo, hasta extorsión y lavado de dinero.

Por otro lado, Aguascalientes es una ciudad de paso, para transitar del norte al sur del país, y viceversa, con vías de comunicación que facilitan el transporte y tránsito de mercancías de todo tipo, legales e ilegales. En los círculos de las clases altas y en noticias que se filtran en los medios radiofónicos, se sabe de distintas extorsiones y presiones que sufren algunos empresarios transportistas, que han llegado a cobrar la vida de algunos de ellos.

Se encontraron muy pocos estudios relacionados de manera directa con el tema de la legalidad o la percepción de la ciudadanía sobre el sistema jurídico. Sobre el uso del derecho se revisaron algunos trabajos de Jesús Antonio de la Torre Rangel, así como una investigación reciente sobre corrupción y cultura desde la mirada de las y los aguascalentenses, del sociólogo e investigador Genaro Zalpa. El capítulo se nutrió, como en todos los capítulos que conforman este estudio, con las posturas y visiones sobre el tema de la ilegalidad de varios informantes clave.

En este capítulo se pretende dar cuenta de un perfil general acerca del uso del derecho y de la cultura de la legalidad en Aguascalientes desde diferentes escenarios y desde la percepción ciudadana, con la pretensión de responder a las preguntas del estudio alrededor de las prácticas legales o ilegales que han caracterizado a la ciudad en su conjunto y el impacto que estas prácticas tienen en la vida privada y pública de las y los aguascalentenses y que se relacionan con situaciones de riesgo o de contención de la violencia.

Factor precursor: Un antecedente de ilegalidad

En Aguascalientes, el cultivo de la vid ha sido un trabajo de larga tradición; sin embargo, la producción de vinos que conlleva, significó desde sus orígenes, en la época de la colonia, la especulación ilegal.

Beatriz Rojas hace referencia al cultivo de la vid en Aguascalientes “por lo menos desde mediados del siglo XVII, ya que en 1642 los vecinos de la villa solicitaban al rey que las aguas del manantial situadas afueras de la localidad se le mercedaran a la población para su uso doméstico y

regadío de huertas de vid y chilares” (Rojas, 1999: 133). No existen registros de la existencia o no del permiso para la producción de vinos en esa época; sin embargo, cuenta que en Aguascalientes los habitantes “encontraron el subterfugio para encubrir la fabricación de bebidas prohibidas, amparándose en la de vinos y destilados de uva. Por lo tanto una sociedad colonial regida por leyes determinadas logró, a pesar de ello, encauzar su desarrollo por donde mejor lo convino”. (Rojas, 1999: 156). Ese subterfugio, significó declarar que se producían vinos de consagrar, aunque tras la producción real, también se producían otras bebidas alcohólicas con fines lúdicos y de esparcimiento a pesar de que estaban explícitamente prohibidas. Este disfraz dio paso a una próspera industria vinícola que marcó un antecedente de ilegalidad.

Acercamiento al concepto de legalidad

En la construcción cultural de la legalidad o de la ilegalidad la realizan tanto la ciudadanía como quienes gobiernan la ciudad, y no se construye por decreto, sino a través de un marco jurídico y de una serie de pactos políticos que van legitimando las prácticas tanto de quienes gobiernan como de quienes viven y participan en y de la ciudad.

Rebeca Padilla (2006) define a la ciudadanía a partir de este ejercicio de construcción de la legalidad:

“El atributo de ciudadanía se otorga como una condición legal y jurídica que es reconocida por el Estado o el país en el cual se vive, en el caso de la ciudad, esta condición se reconoce como habitante, más que de una ciudad, de un municipio o ayuntamiento, en donde sus principales figuras políticas, que serían, además de los ciudadanos, el alcalde y el cabildo. El segundo eje, la identidad o pertenencia, se asume a través de la conciencia y el ejercicio de los derechos y responsabilidades, que en este caso serían referidos a la ciudad.”
(Padilla de la Torre, 2006)

De acuerdo con Pedro Salazar el respeto a la legalidad no es espontáneo, no es una actitud innata, “tiene su origen en la cultura misma de las sociedades. De ahí la importancia de la cultura de la legalidad, de construir y arraigar en la sociedad el apego a las leyes para que los individuos que la conforman las acepten y tomen como suyas, como criterios de orientación para su actuar cotidiano”

en un marco de respeto mutuo de los derechos humanos y las leyes de convivencia entre la ciudadanía y el gobierno. (Salazar, 2005)

La cultura de la legalidad, desde esta perspectiva de respeto, está vinculada con la cohesión social y con la confianza en la palabra, en el contrato social o en el pacto político. Un pacto entre personas, un compromiso y su cumplimiento forman parte de la cultura de la legalidad, que se basa en un conjunto de principios éticos, valores, costumbres y normas de urbanidad, que quizás no están en una ley específica, pero que son legitimadas y respetadas por un grupo social; sin embargo, se han desdibujado entre la falta de reconocimiento o el desconocimiento de los diversos grupos que conforman y habitan actualmente la ciudad.

“En las propias familias es donde se empieza a cuestionar y a debilitar la autoridad misma, las normas en la casa, a no respetarse, a cada quien hacer lo que quiere, pues yo creo que fue ahí donde se empezó a manifestar primero en las familias y luego en la sociedad, y en las propias escuelas los jóvenes manifiestan esa falta de observancia de las normas y de las leyes, esa falta de cultura y de respeto a las normas. Donde primero se manifiesta la debilidad a la autoridad, es en la casa, y por eso en algún momento yo decía que la seguridad empieza en casa, el cumplimiento de la ley empieza en casa, y cumplir la ley tiene que ver con el concepto de la autoridad, va vinculado con el tema de la autoridad, y donde justamente estamos viendo esa ruptura y ese debilitamiento es en la familia.” (David Ramírez, 2009)

La legalidad se diluye en familias en donde las personas adultas están ausentes gran parte del día, lo que les resta autoridad por su falta de ejercicio en la resolución cotidiana de los problemas que en ellas se viven, lo que produce un desequilibrio de poderes. Esta ausencia de la autoridad y, en consecuencia, de vigilancia de las normas implícitas o explícitas en el entorno familiar favorece el incumplimiento de las mismas.

La doble cara:

La Feria de San Marcos

En la ciudad de Aguascalientes, es muy común escuchar en capacitaciones, talleres reuniones formales o informales a servidores públicos, a docentes, y a padres y madres de familia, catalogando

a la sociedad aguascalentense como una sociedad de doble moral, cuando se abordan contenidos sobre identidades y de formas de ser.

Esta doble cara o doble moral, se destapa o se hace más evidente en la época febril, quizás por los efectos del alcohol, que activan el ánimo lugareño con actividades recreativas y culturales, ante una realidad cotidiana de carácter implosivo que ya se ha desarrollado en capítulos anteriores.

“Desconocemos realmente, por qué a veces vivimos en una sociedad en donde por no admitir la realidad de las condiciones sociales, estas se van escondiendo, y se va dejando como en el subterráneo, que es cuando se generan efectos más perversos, yo pienso que en la medida que escondamos esos procesos, se hacen más perversos, porque en la medida en que sean más abiertos y se conozcan como tal, no serían muchos. En Aguascalientes nos transformamos en la época de abril, es característico, la gente que en teoría no toma, no consume bebidas, los jóvenes que están restringidos en cierta medida, hay que ver como se transforman en tiempos de la feria. Aumentan a los 9 meses de la feria los nacimientos de madres solteras, se supera en mucho, se permiten pues muchas libertades que el resto del año no. Eso nos habla precisamente de esa doble cara que como sociedad tenemos.” (Netzahualcóyotl López, 2009)

Esta doble moral no es reconocida por diferentes sectores como inmoral o como ilegal, sino como un desdoblamiento naturalizado que sirve de válvula de escape y de expresión. Sin embargo, la doble moral puede tener resultados positivos o negativos y pueden formar parte de una costumbre que, aunque corrompe desde lo moral, es aceptada en periodo ferial, pero que sería totalmente inaceptable en otros periodos.

Ya sea que se defina desde una perspectiva moral o legal, muchas de las acciones que se llevan a cabo en la feria, en tiempos de no feria son considerados como irregulares, como actos de corrupción o de violación de la ley. Al respecto, argumenta Gómez Serrano:

“La ruleta, la baraja, los albures y demás juegos de apuesta son un ingrediente esencial de nuestra feria. Muchas veces se ha cuestionado su conveniencia y se han denunciado los abusos a que dan lugar, pero cada vez parece más claro que la feria no puede ni debe prescindir de ese ingrediente. Ir en contra de los juegos de azar y censurarlos desde una

perspectiva moral es tanto como ignorar la historia de la humanidad, pues se trata de actividades lúdicas que se registran desde las civilizaciones más antiguas. (...) Tiene razón Herón Pérez cuando argumenta sobre la costumbre mexicana de apostar: “el mexicano en feria se divierte jugándose algo, siempre a lomos de la esperanza y de espaldas a una realidad cotidiana que se quiere olvidar: ese es uno de los pilares que sostiene la feria” (Gómez, 2007: 14).

La feria es sólo un espectáculo de semanas; sin embargo, muy significativas en el cambio que significa en las distintas e inusuales formas de expresión de la ciudadanía. Se trata de un evento anual que aglutina a personas de todas las edades, sexo, condición social, creencias políticas y religiosas, preferencias estéticas, gastronómicas, sexuales; todos los que concurren lo hacen con el fin de comer, beber, oír música, bailar, ver un espectáculo y/o hacer un negocio lícito o ilícito.

“La feria tiene diferentes significados, para los distintos estratos de la sociedad, para un grupo que está en condiciones de salir de vacaciones, es la ocasión para tomarse vacaciones fuera de la ciudad, entonces la feria es periodo vacacional, es una ocasión para a veces ir a la playa, es una oportunidad también para encontrar lugares turísticos, que en esa ocasión están menos concurridos, entonces disfrutamos de unas vacaciones de primavera que no disfrutaban el resto de la República porque a nosotros nos tocan muy desahogados los lugares turísticos y a los que tienen las vacaciones en semana santa están concurridísimos, muy amontonados. Otra parte es la gente que viene a disfrutar de espectáculos populares muy propios de la feria de México como las corridas de toros, los juegos de azar, los juegos mecánicos y, bueno, allí hay seguramente gente que viene con mucho dinero, dispuesta a pasársela muy bien, a gozarla con todas la comodidades, todos los gustos, todos los lujos y a gastarse miles de pesos o muchos o pocos, según lo tenga, jugando en el casino. Otro sector de la población más bien se divierte en los lugares de antros, lugares de diversión más populares, donde van básicamente a bailar, a tomar alguna copa, oír música, a conocer o encontrarse con el grupo o conjunto musical de su preferencia que en esas ocasiones suelen ser contratados, a ir a los gallos, más que por los gallos, por el ambiente que se hace” (Por identificar, Grupo de Enfoque Varones, 2009)

Para una gran parte de la población, tanto de la Zona Metropolitana, como del resto de los municipios del estado, la feria es la única oportunidad anual de convivencia con una gran variedad cultural para todos y todas los aguascalentenses, sin importar su clase social.

Esta diversidad cultural en la oferta ferial durante todas sus épocas, es percibida de maneras distintas. La diversidad que transita por la feria lo hace en las calles aunque cada vez con menor libertad de tránsito y de expresión de algunos grupos o culturas juveniles o de grupos sociales que se manifiestan por diversas razones, desde el derecho a decidir respecto al aborto hasta aspectos relacionados directamente con la feria, como el descontento de que se realicen corridas de toros. La feria está llena de contradicciones morales que casi no se expresan, porque se diluyen en la euforia del alcohol o en el gusto frente a un espectáculo gratuito:

“Me gusta que todavía es una feria accesible, a lo mejor muchos no van a estar de acuerdo, y de hecho uno ve una mezcla impresionante en cuanto a niveles socioeconómicos o estructurales no aceptados o sí, con o sin violencia pero ahí están todavía. Si se va uno hacia el extranjero, a los Estados Unidos, Europa, sí hay una segregación más fuerte de la que hay aquí, y puede estar una persona junto de otra en una plaza o una calle y esa persona gana a lo mejor 100 veces más que el que está junto a ti o el que tiene una educación mucho más alta en el plano profesional no a la que tiene un ser humano pues, creo que la mezcla es impresionante y creo que a veces por esa misma mezcla es que hay tantos problemas. Lo que no me gusta es que la corrupción se dé a un grado tal en la que se crea que somos unos estúpidos, la que piensen que no sabemos todavía quienes son dueños de todo, que crean que divirtiendo a las personas por mes y medio crean que nos hacen felices, se me hace una burla hacia la intelectualidad y peor aún, que crean que es un logro. Se me hace que es una burla hacia todas las personas.” (Mauricio González, Grupo de Enfoque Jóvenes, 2009)

En ese sentido la feria cuenta con espacios públicos que favorecen el contacto, mientras que otras áreas de la feria adquieren un carácter, que sin ser el propósito original, resultan excluyentes. Los espacios que favorecen el encuentro son los diez o doce espectáculos gratuitos diarios, los espectáculos de paga pero que tienen un carácter popular, como las corridas de toros, peleas de

gallos bailes, charrerías, eventos deportivos y las exposiciones permanentes durante el periodo ferial.

La feria permite “asimilar, sin mayores riesgos la catarsis social” (Herrera, 1996, 87) lo que sin duda favorece y abona a la calma social que a su vez ha permitido mantener la feria de manera ininterrumpida hasta 2009, año en el que el brote de influenza H1A1 provocó la suspensión de la feria que ya había iniciado.

La feria se traduce en un espacio de proximidad y contención de la violencia porque favorece la multiculturalidad; sin embargo, no garantiza la convivencia de esta diversidad, sólo el uso común de los espacios; por otro lado, la convivencia pacífica se dificulta por el alto consumo del alcohol y por la dificultad de desplazamiento en los espacios feriales, sobre todo en los fines de semana. De esta manera, los factores físicos y estructurales de las propias instalaciones y la consecuencia de la multitud, bloquean los efectos favorables que la verbena en si misma favorece y procuran en relación con la violencia social.

El mayor riesgo en el uso del espacio ferial, que tiene su origen en la planeación, es el estrechamiento de las calles y plazas para ampliar la infraestructura de establecimientos privados; lo que crea diversos embudos viales y peatonales que entorpecen el flujo de las personas, provoca más roces y dificulta el acceso de las autoridades tanto de seguridad como paramédicos, en caso de ser necesario.

Otra situación de riesgo es el ruido excesivo que bloquea la conversación y el intercambio de información confiable entre las personas que visitan la feria. La integración de los grupos de paseantes se ve fracturada a pesar de la corta distancia entre ellos, los encuentros casuales se rompen fácilmente debido al ensordecimiento y la aclaración de los conflictos que se presentan en el perímetro ferial se dificulta.

La infraestructura urbana alrededor del área ferial afecta la seguridad de las personas, reproduce la segregación social de la propia ciudad, diferenciando zonas o puntos de encuentro correspondientes al poder adquisitivo de quienes habitan la ciudad y visitan la feria, este proceso paulatino de segregación y separación ha sido gradual y se ha agudizado en las últimas ediciones feriales:

“En cuanto a la feria antiguamente su espacio era de un costado de catedral hasta el jardín de San Marcos, porque esos eran sus requerimientos por el tamaño de la población;

actualmente ha crecido mucho porque tan sólo la población local es mayor a 800 mil personas más los visitantes, lamentablemente o como lo queramos ver al crecer la población creció el perímetro ferial, esto ha causado mayores problemas de control y además de segregación poblacional y quizás ha fallado en el diseño para buscar la forma de integrar más a los diversos grupos sociales que conviven en la verbena.” (José Luis Engel, 2009)

Existen opiniones encontradas al respecto, hay quienes ven a la feria como un espacio de convivencia de la diversidad, lo que les da seguridad; por otro lado, la visión de quienes se sienten inseguros y prefieren que los sectores poblacionales se segreguen.

“Lo que me gusta de la feria es que es un espacio en el que puedes ser como quieres, me acuerdo que estaba una vez dando clases en una secundaria y los chicos estaban viendo la película de Apocalipto, decía un alumno en una conclusión “parece La Feria de San Marcos” y yo le preguntaba que por qué y él me decía “es que mira, todos traen sus perforaciones, sus pelos de tal forma, de tal color”... y es algo que sí me gusta mucho de la feria. Que es un espacio donde de repente vez a los diferentes, a ti, ¿no? Muchísimos, a los rockeros a los harleys. Desde chiquita me acuerdo mucho de los espacios donde se juntan una cultura, otra cultura; eso es lo que siempre y, hasta la fecha, me ha gustado de la feria. Es un espacio donde todos pueden andar, no digo que conviviendo.” (Citlaly Romero, Grupo de Enfoque Jóvenes, 2009)

Por otro lado, queda pendiente conocer los efectos de la feria o su relación con los altos índices de alcoholismo, sobre todo en la población joven. Lo que se sabe es que muchas y muchos jóvenes tienen sus primeros acercamientos al alcohol durante este periodo, debido a la flexibilidad en la aplicación de la ley, que se relaja mucho más durante el periodo ferial y se permite a cualquier persona beber en la calle, lo que imposibilita el control o vigilancia en cuanto a la edad de quienes beben o de todos los lugares en donde se venden y expiden bebidas embriagantes.

“La rigidez moral suele relajarse, los jóvenes esperan una conquista, obtener un permiso fácil de los padres para divertirse, salir con los amigos, los compañeros, tener la experiencia de la primera borrachera.” (Herrera, 1996: 86)

Aunado a la primera experiencia con el consumo de alcohol, que también experimentan las mujeres jóvenes, existen expendios por toda la ciudad, esto puede tener dos causas la primera se refiere a la propia tradición vinícola de la ciudad y la otra, más contundente, es la excesiva permisividad para abrir locales que venden alcohol por toda la ciudad y municipios conurbados.

Para Netzahualcóyotl López (2009) la feria se traduce en “días en que se permite hacer todo sin que se sancione a nadie”, lo que produce percepciones de inseguridad sobre todo en las y los jóvenes:

“Lo que no me gusta, (...) que cuando se hace tarde por lo mismo que hay una mezcla de muchísima gente diferente y de muchos lugares; el consumo excesivo de alcohol provoca muchas cosas, hay muchas peleas, (...) hay muchísimas niñas así como, no sé, chiquitas, a veces solas, a veces acompañadas, que dan pena; y si vas sola pues es muy peligroso, necesitamos ir acompañadas, se ven cosas muy feas.” (Paloma Torres, Grupo Enfoque Jóvenes, 2009)

Para un docente universitario, una consecuencia negativa de la feria está relacionada con la interrupción constante de clases, no sólo por el periodo vacacional, sino por la falta de concentración y asistencia del alumnado:

“A la mejor pongo la nota discordante o contradictoria, yo lo vivo, en lo personal en términos de un problema severo para hacer el trabajo educativo, la feria de San Marcos significa completamente un mes de inactividad, se paraliza; es un semestre de muchas interrupciones y prácticamente ese mes de la feria los universitarios están desconectados, no pueden hacer nada y si uno trata de centrarlos, prácticamente es inútil, es muy serio, el alcoholismo, la dispersión.” (Por identificar, Grupo de Enfoque de Hombres, 2009)

La feria es un evento que genera riesgos de prácticas sociales fuera de la ley en la producción, promoción y consumo, ocupando el primer lugar beber y comer, el segundo asistir a los toros y practicar juegos de azar y, por último, asistir a un espectáculo y bailar.

A lo largo de todo el año los juegos de azar estaban prohibidos, sin embargo, durante la feria las autoridades se iban de vacaciones lo que “abría un compás de tolerancia y disimulo” (Gómez, 2007: 137)

Esta tolerancia disfrazada con procedimientos en donde se levantaban denuncias que nunca procedían, fue aceptada por la ciudadanía, ya que también se veía *beneficiada con la jugada*, espacio muy esperado por hombres y mujeres que durante todo el año ahorran para probar su suerte en los juegos de azar. Aunque no existen estudios al respecto, por el flujo en el casino durante el periodo ferial y ahora con los casinos y maquinitas de apuestas, ya legalizados, los juegos de azar también presentan niveles de adicción. En un grupo de enfoque con madres de familia de una escuela en el municipio de Asientos (Papadimitriou, 2010), compartieron con el equipo investigador la problemática familiar que viven muchas mujeres con la instalación de máquinas que permiten hasta apuestas de mil pesos, ya que sus esposos e hijos llegan a hurtar el dinero del hogar para ir a apostar, lo cual ha causado la separación de las familias y el eventual divorcio. Las madres de familia, han solicitado ayuda a las autoridades municipales, pero no han sido escuchadas. Esta situación no es distinta para la zona metropolitana de Aguascalientes.

“Como era inevitable, a la par que la popularidad de los juegos de azar, crecieron las exhortaciones del gobierno federal tendientes a suspenderlos o por lo menos limitarlos. A partir de 1950, (...) empezaron a llegar todos los años recomendaciones en el sentido de que no se permitieran “juegos prohibidos”. La paradoja era obvia, puesto que lo prohibido no necesita prohibirse, ni tampoco se tiene que exhortar a las autoridades para que no lo permitan. Sin embargo, los juegos de azar habían echado raíces tan profundas en la feria de San Marcos y eran tan poderosos los intereses que estaban de por medio, que año con año se encontraba la forma de disimular el incumplimiento de la ley, sin privar a las fiestas de uno de sus condimentos más esenciales.” (Gómez, 2006, 144)

En la feria el argumento para la tolerancia de los juegos de azar se justificaba -y se sigue justificando- porque las autoridades han declarado que las ganancias se destinan a la educación pública y las mejoras materiales del estado; sin embargo, no existen registros de rendición de cuentas sobre estas ganancias y tampoco existen movilizaciones sociales para exigir legalidad, transparencia y rendición de cuentas.

Pero el juego y la tolerancia de las actividades ilegales no solo interesan a las autoridades o los concesionarios, el pueblo y los visitantes también lo perciben como algo necesario e importante:

El pueblo ama, sufre y goza su feria: representa una esperanza. Durante un tiempo y en su espacio cambian las reglas del juego, la discontinuidad supone una posibilidad de transformación, de movilidad y cambio; aunque vista con frialdad no deja de ser una quimera. (Herrera, 1996: 89)

La *doble cara* o la ambigüedad de la feria hace de ésta un espacio también contradictorio, en donde le relación entre las personas que transitan por ella y lo legal o lo ilegal, está en permanente tensión:

“Tengo sentimientos ambiguos con respecto a la feria de San Marcos, por un lado me parece bien que las comunidades y las sociedades tengan una cierta, llameémosle época de permisión, en donde la gente podemos hacer cierto tipo de cosas que no se ven mal ¿verdad? Bailar en la calle, bebiéndose un trago de tequila, es cosa que no hago todos los días pero que sí puedo hacer en la Feria de San Marcos sin que nadie se alarme por esas circunstancias, oye mira a este loco ahora que le paso ¿no?(...)En el curso normal de nuestras vidas cotidianas tenemos una serie de *conflicción* (sic) que de alguna manera nos queda ahí dentro ¿verdad?, y que en la feria podemos expandir sin muchas complicaciones, mientras la feria sea eso, para muchas familias, me parece bien, inclusive he estado en el casino y, bueno, si tienes la capacidad de controlarte, es un momento agradable atinarle a la ruleta y ganar algo de dinero, cosa que me ha ocurrido en pocas ocasiones pero no ha dejado de ocurrir y he visto señoras amas de casa, señoras de la tercera edad, señores obreros jugando su dinero y gastárselo en muy poco tiempo.(...) En la feria, en donde se manejaban enormes cantidades de dinero quizás una buena proporción del presupuesto estatal se movía en la feria, no había grandes conflictos ¿verdad? La gente pagaba y cobraba a la palabra o, así, directamente, sin tener conflictos; sí, alguna vez pensé sugerir en un ensayo, que la administración pública adoptara el esquema de la feria, de pocas reglas y todo a la vista. (...) Lo que ya no es sano es que la feria se utilice para lavado de dinero o para otro tipo de actividades ilícitas que a mí no me constan que se estén dando, pero todo el mundo habla de que eso está ocurriendo ahora, entonces se perturba un poco

el asunto, porque ya ese espíritu del regocijo o de la liberación de ciertas restricciones de conducta se convierte en un negocio ilícito en donde tú contribuyes a enriquecer a unos cuates que están haciéndose ricos ilegalmente. Ya no es un empresario que arriesga su dinero y gana algo con el casino o con un negocio, sino es alguien que se está prestando a lavar dinero y entregarlo a gente que se dedica a actividades que son dañinas para la colectividad, como el narcotráfico y el secuestro.” (Néstor Dutch, 2009)

Ya sea por alcoholismo, por enfrentamientos entre las diversas culturas juveniles, prostitución robos o lavado de dinero, la inseguridad se equilibra durante la feria por la oportunidad y privilegios que se brindan a la ciudadanía para el esparcimiento y la convivencia como un modo de contención y desfogue de mucha frustración guardada a lo largo del año, sin importar las consecuencias a corto o a largo plazo. Los equilibrios también se reflejan en el tipo de delitos que se cometen durante esta época:

“A mí me da la impresión que durante la feria baja mucho el tipo de delito del crimen organizado. (...)Tenemos una percepción de que hay más robos, hay más riñas, más pandillas, pero se da por la aglomeración de personas en la feria, por la aglomeración, por el alcohol. Pero, curiosamente, los delitos que ligamos al crimen organizado –secuestros, levantones y ejecuciones-disminuyen en esas tres o cuatro semanas.” (Jesús Álvarez, 2009)

La piratería

La falta de oferta laboral o las condiciones precarias de diversos empleos, favorecen la ampliación de mercados que se nutren de mercancías ilícitas que son producto de robo o de la tan extendida piratería, que ofrecen liquidez a quien vende los productos y poder adquisitivo a quien consigue una mercancía robada o *pirata*.

Con frecuencia se habla de la mercancía pirata para referirse a la mercancía que se apropia de las ideas, los diseños y la producción de otras personas a través de la copia, la clonación y la distribución de productos manufacturados fuera de la red de las marcas transnacionales. Sin embargo, los productos piratas también son aquellas mercancías que fueron robadas y después son puestas a la venta pública ya sea completas o en partes. En Aguascalientes la venta de mercancía

robada recibe el nombre de *quema* y esta se realiza en lugares muy específicos como el tianguis conocido como *la línea de fuego*.

La actitud frente a la ley cambia de acuerdo con los efectos que ésta tiene en las personas, David Ramírez, asesor del municipio y ex funcionario de seguridad pública, percibe que “tenemos una cultura parcial de la legalidad, mientras a mí no me afecte la ley o mientras yo no tenga que observar la ley estoy de acuerdo con ella, pero cuando la tenga que acatar y la tenga que observar entonces es relativa” (David Ramírez, 2009).

Esta parcialidad se ve más clara cuando la *línea de fuego* está llena de personas que, por el bajo precio, consumen mercancía robada, porque no perciben ninguna conexión con ella, pues no saben quién la robo ni a quién pertenecía.

Otros ejemplos de este tipo de ventas ilícitas, por su procedencia dudosa, son los locales que ofrecen chatarra, partes de vehículos, venta de cobre. “La gente va y compra y no sabemos si son legales o no, pero vamos y los compramos” (David Ramírez, 2009).

David Ramírez afirma que las personas o los grupos que reciben más el impacto de la ilegalidad o inseguridad son los grupos más vulnerables, los grupos socialmente más marginados, el mayor número de robos, se dan en los fraccionamientos pobres, al oriente de la ciudad y, por lo general, también son los principales consumidores de estos productos.

De acuerdo con Pedro Salazar “la legalidad abarca el comportamiento de los individuos, al menos, en dos direcciones: a) en su relación con los poderes públicos -como productores y destinatarios del derecho-, y b) en sus relaciones interpersonales con los demás miembros de su colectividad” (Salazar, 2005)

De acuerdo con Héctor Grijalva, hace 30 años en Aguascalientes era prácticamente imposible que alguien abusara de ti, en las tiendas se cobraba lo justo, lo que hacía de Aguascalientes “una ciudad baratísima y no había nada que discutir, la gente te cobraba lo que te tenía que cobrar y asunto arreglado” (Héctor Grijalva, 2009).

Como ya se señaló anteriormente, un factor vinculado con la legalidad es la capacidad de conocimiento y reconocimiento entre la ciudadanía, capacidad que se pierde o se minimiza cuando las ciudades crecen y, “Aguascalientes ha crecido”:

“Va muy aparejado, porque el crecimiento significa inmigración (sic), personas que vienen de otros lugares, personas que vienen de ciudades grandes, (en donde) ya se acostumbra la

transa de la ilegalidad y el mismo descontrol que puede vivir una autoridad al no tener capacidad para imponer el orden en una ciudad que crece tan desmesuradamente.” (Héctor Grijalva, 2009)

La piratería que se refiere a la copia y clonación de productos, es bien vista entre los jóvenes porque se relaciona con productos originales que tienen un valor económico muy alto, como los productos de computación o los vídeos que producen riquezas para un pequeño grupo de empresas, pero que deja a un amplio sector social con bajo poder adquisitivo sin acceso a productos originales.

“La piratería es resultado de algo, no es una casualidad, no nació por el puro afán de hacer daño, la piratería es una solución a una necesidad, todo el mundo necesita consumir cibernética, todo el mundo necesita un celular, (...) no es posible que una empresa se vuelva multimillonaria por algo que es una necesidad de todo el mundo, no te puedes hacer rico vendiendo la luz eléctrica, vendiendo el agua, todos la necesitamos, entonces en la medida que estos productos se vuelven necesarios tienen que hacerse más económicos, entonces si no los hace económicos ¡ah!, entonces los vamos a piratear.” (Héctor Grijalva, 2009)

Esta ambivalencia ante la legalidad y la justicia basada en la cobertura de necesidades fisiológicas o creadas, ha configurado un sentido especial frente a la legalidad que protege los intereses de las grandes corporaciones. En ese sentido, la *doble cara* adquiere un matiz reivindicador, como el de la Feria de San Marcos y sus grandes ganancias por las apuestas, pero que rápidamente se extiende hacia áreas más controversiales, como el robo a particulares.

Otro fenómeno vinculado con la piratería globalizada y que tiene un carácter generacional, es el consumo de marcas o firmas. Para muchas personas adultas este tipo de piratería no tiene sentido porque la generación anterior consumía lo que se necesitaba, no la marca, esta relación con los productos también se ha modificado y en Aguascalientes este rasgo generacional aparece muy pronunciado en la juventud que lo vive como una necesidad.

La ilegalidad en el ámbito comercial también tiene una *doble cara*, entre las necesidades reales o creadas de un gran sector de la población, sobre todo joven, y las necesidades de los

pequeños y medianos comerciantes. “El mediano comercio (...) vive de la venta mediana, de la venta del día, de la venta por semana, entonces, por ejemplo, el que pone su negocito para vender discos y enfrente se le pone un kiosco donde están vendiendo piratería, pues sí va a perder” (Héctor Grijalva, 2009).

La obtención de favores

Existen lugares comunes sobre la corrupción que están muy arraigados en la identidad de ser mexicano o mexicana, y que en el caso del estado de Aguascalientes no es una excepción, aunque presenta uno de los índices más bajos de corrupción de acuerdo con Transparencia Mexicana, lo que coloca en el segundo lugar a Aguascalientes con un valor de 4.7, sólo le gana Colima, que ocupa el primer puesto con 3.1, alejadas ambas entidades de quienes ocupan los últimos lugares en corrupción, el Distrito Federal en el penúltimo lugar con un valor de 12.7 y el último lugar se lo lleva el Estado de México con 18.8 puntos. (Transparencia Mexicana, 2007)

Sin embargo, en este estudio interesa también la percepción que las personas tienen sobre la corrupción entendida como abuso del poder, entendida como una práctica no exclusiva de servidores públicos, sino de cualquier ciudadano o ciudadana que quiere satisfacer una necesidad propia a costa de otras personas y sólo para su propio beneficio o de un grupo en particular.

Para el investigador Genaro Zalpa, existe una “delgada línea que separa la corrupción de la solidaridad, de la reciprocidad y del intercambio de regalos, que son costumbres de nuestra sociedad.” (Zalpa, 2010), presentando varios testimonios:

El primer testimonio hace referencia, a una situación en donde el buen trato que se recibe se debe a las relaciones de amistad, en las cuales no se afecta a otra persona:

“Para empezar, porque el trato que les dan a mis familiares es diferente al que se les da a las demás personas. Mi abuelita vende gorditas con más confianza, todos la conocen. O, por ejemplo, cuando viene mi mamá o una de mis hermanas a hacer un trámite o una solicitud. Yo pienso que el hecho de saber que es mi familiar nos hace a mí y a todos los que me conocen en esta oficina, atenderlas con más esmero. Y eso no sé hasta qué punto sea malo” (Funcionaria).

Señala Genaro Zalpa, que “del buen trato se pasa fácilmente a la percepción de tener la obligación de ayudar a los familiares y amigos y ya no está tan claro que no se afecte a otras personas”, ya que la presión social que esa percepción ejerce, es de mucho peso:

“Ahí el asunto (consiste en que) si alguien tiene un familiar bien colocado se percibe que ese familiar bien colocado tiene la obligación, por ser familiar, de ayudar.” (Enfoque doctorado).

“[...] en efecto a veces tenemos esta sensación de que porque están en algún lugar importante tienen la obligación de ayudarnos cuando tenemos algún problema, o cuando hay que agilizar un trámite, pues como que es normal. Para mi es normal hablar de que: “fíjate que tengo este problema...”, se puede ayudar sin dinero (de por medio) ni nada (Enfoque doctorado).” (Zalpa, 2010)

De un simple gusto por ayudar a los amigos y amigas, se pasa a un proceso social de presión para cumplir las expectativas que las y los demás tienen para lograr un beneficio a costa de quien ostenta, callada o ruidosamente, una posición que se presta para los privilegios. La presión aparece vinculada al providencialismo en donde el grupo cercano debe ser ayudado por cualquiera de los miembros de ese grupo incluso si eso significa dejar de lado las obligaciones con el resto de la sociedad.

“Cuando ese intercambio empieza a adquirir ribetes de corrupción es cuando el regalo o equivalentes como la fiesta, el servicio o el apoyo se ofrece a quienes tienen, o se espera que tendrán, un puesto, público o privado, desde el cual pueden favorecer a quienes hacen el regalo otorgando un puesto para el que se sabe que no se está calificado, condonando una deuda, cerrando los ojos para no ver alguna infracción, favoreciendo con un contrato, etcétera. Ahorita, que si andan en la candidatura o precandidatura, ya les hacen comidas. Hay personas que están organizando desde un recibimiento, les dan su apoyo o su comisión” (Enfoque sacerdotes católicos). (Zalpa, 2010)

Llama la atención la afirmación que el investigador hace ante demasiado tiempo que las personas utilizan para establecer relaciones para su propio beneficio, como contraposición al poco tiempo que

las personas ocupan para construir capital social comunitario, a veces ni capital social que favorezca la cohesión familiar. “El tema de los regalos está relacionado con el de las redes de relaciones sociales. En México, como en otras muchas sociedades la gente ocupa parte de su tiempo tejiendo relaciones que le pueden ser de utilidad en determinados momentos” (Zalpa, 2010).

Por otro lado, la atención que pone la ciudadanía ante la corrupción que se practica en el ámbito político y público, percibida como de enormes proporciones, de acuerdo con el autor, provoca que la ciudadanía no se vea o perciba a sí misma como corrupta, porque la desproporción entre los actos de un político tienen más peso monetario que los actos cotidianos que, quizá sumados, sean equivalentes:

“Una señora de mi pueblo decía: Comparado con lo que roban los políticos, con lo que se robó Salinas, darle 20 pesos al tránsito para que te deje ir, no es corrupción.” (Enfoque doctorado) (Zalpa, 2010).

La falta de equivalencia, entre un acto en el que se mueven muchos o pocos pesos, hace que las personas pierdan la dimensión de actos equiparables, que independientemente del monto tienen el mismo peso moral y político de deslegitimización.

La percepción de la corrupción está ligada a la cultura de ilegalidad que crece en la medida que la ciudad crece, para el Dr. Grijalva, “la fácil tendencia a la ilegalidad, la fácil disponibilidad de hacer las cosas ilegales crece junto con la ciudad, crece con el aumento de la población”

La corrupción más común, pero también la menos visible es la que se hace a pequeña escala y que es la más difícil de detectar, por lo tanto, de corregir, y está relacionada con la que comete el policía, el agente de tránsito, un inspector, “cualquiera que da permisos o licencias, todo el que tenga función de autoridad tiene la capacidad para ser corrupto desde el momento que implica esto una negociación con un usuario que necesita un servicio y no lo puedes conseguir de otra manera; se favorece la corrupción, entiendo que puede haber corrupción a niveles muy altos, pero creo que es más difícil corromperse, son más visibles, están más vigilados” (Héctor Grijalva, 2009).

La visión más generalizada ante la corrupción es la que realizan los funcionarios públicos, es a quien la ley obliga, sin embargo, asociaciones civiles, empresas y ciudadanía de a pie, también comete actos de corrupción, que son minimizados como lo señala Genaro Zalpa en su estudio sobre cultura y corrupción en México.

Otra visión ante la corrupción tiene que ver con ese acuerdo mutuo o pacto social que se establece, también dentro de los favores o regalos que se otorgan, pero no desde el abuso, ni para recibir nada a cambio, sino para cooperar o colaborar:

“No es fácil dar soluciones en blanco o negro, por ejemplo, la relación entre un inspector de mercados y sus empleados, realmente es cordial, se conocen de hace mucho tiempo, el puestero del mercado sabe que gana poco y sabe que el inspector no abusa, le da una lanita ahí, para ayudarse mutuamente, como una suerte de cooperación, yo en ese tipo de cosas veo poca inmoralidad, si se da la inmoralidad es cuando se abusa de eso, cuando se usa el poder para humillar y para quitar, pero cuando es un acuerdo de voluntad, pues son como contratos tácitos, te puede sorprender lo que te estoy diciendo pero además no es una idea mía, basta leer a Isaías Berlín, sobre todo este tipo de acuerdos que suelen darse como una forma cooperativa para escaparse de las rigideces de la burocracia.” (Néstor Dutch, 2009)

El límite entre la legalidad y la ilegalidad se desdibuja, y desde esta mirada alternativa del derecho para hacer un bien, aunque sea ilegal, Pedro Salazar apunta:

“Si nuestra inclinación es hacia la legalidad autoritaria la salida está en la imposición irreflexiva de la normatividad vigente: la cultura de la legalidad se reduce al simple respeto de las leyes sin importar su contenido. Algo así como enseñarles a los niños que “todas las normas deben siempre obedecerse”. Los promotores de esta receta abogarán por la legalidad a secas, por la “tolerancia cero”, por la fuerza como incentivo para la construcción de la cultura y, creo, al final tendrán que hacer cuentas con la ilegitimidad que suele acompañar a las decisiones que ignoran la importancia de la dignidad y la autonomía de las personas.” (Salazar, 2009)

Las relaciones sociales son moldeadas, en parte, por los instrumentos jurídicos y por la relación que las personas mantengan con esos instrumentos que tienen que ser armonizados frente a instrumentos nacionales e internacionales para mejorar el entorno jurídico del estado de Aguascalientes; eso requiere de un capital social que movilice los recursos jurídicos con el fin de


incidir de manera significativa en el modelaje de las relaciones sociales y en el propio cuerpo jurídico. Sin embargo, el capital social aguascalentense ha logrado avances importantes en la consolidación de logros ambientales pero ha fallado en mantener una cohesión entre los grupos para vigilar la armonización de las leyes y el no dar marcha atrás en temas de protección ciudadana y derechos humanos.

Corrupción y confianza

La corrupción es un problema social, es un problema que deriva de la falta de solidaridad y de la falta de conexión entre fines y medios, es una forma de tomar ventaja y de ejercer el poder:

“Cuando vemos los índices de corrupción del país nos damos cuenta que somos una sociedad que estamos operando de acuerdo a nuestros propios intereses, económicos y políticos (...Antes) se formaba a los estudiantes con un compromiso hacia la sociedad, hacíamos las cosas siempre pensando en el país, pensando en el estado, en la familia, en los hijos, ahora cada quien piensa en su propio interés, vivimos en una cultura de individualismo y muy vinculado a la cultura del materialismo, como nunca, y esto nos ha distanciado unos de otros, hablamos de tener, de poseer, de buscar, pero no tenemos necesidad de dar y de comprometernos con los demás, este, incluso esto hay que dejarlo asentado la seguridad misma es un asunto que tienen que ver con la reconstrucción del tejido social lo cual es una tarea importantísima para llegar a la seguridad y restituir la relaciones sociales, hoy están rotas.” (David Ramírez, 2009)

Este rompimiento o precarización del tejido social se relaciona con los niveles de confianza, los aguascalentenses presentan una desconfianza mayor al promedio nacional, agudizándose este fenómeno en las mujeres, y está asociada a nociones de inseguridad, incomodidad, carencia y conflicto. (Padilla de la Torre, 2009: 15)



CONFIANZA PERSONAL



Variable	S e puede confiar en la mayoría de la gente	Hay que ser muy cuidadoso con las personas
Aguascalientes	15.5	84.5
Estado	14.9	85.1

Fuente: Encuesta Nacional de Valores aplicada en el 2001 en Aguascalientes por Consulta Mitofsky, teniendo como cliente al Municipio Capital

De acuerdo con esta encuesta, la sociedad de Aguascalientes se ubica entre las sociedades de baja confianza, ya que su vínculo más fuerte lo tienen con su familia nuclear y con la familia extensa, como ya se había señalado en el capítulo cinco sobre el capital social; lo que provoca un nivel precario de capital social por la incapacidad de confiar en los otros, llámense defeños, japoneses o cualquier otro migrante que llega a la ciudad, fenómeno que se traduce en discriminación, baja cohesión social y poca seguridad humana por la incapacidad de interrelacionarse para el cuidado mutuo.

La falta de confianza también dificulta un acercamiento al derecho y a los instrumentos legales para resolver las disputas y mejorar las relaciones, pero sobre todo genera una relación con la autoridad que parece estar por encima de la ley. Entonces el representante de la autoridad es más importante que las leyes que regulan y limitan su función.

Por otro lado, la corrupción y la desconfianza se explican porque la administración de la justicia es un problema generalizado: “Constituye un problema social grave la lentitud con que se despachan los asuntos judiciales y, como se ha manifestado, el crecimiento de la población en la entidad y su complejo desarrollo agravan aún más la situación” (De la Torre, 1988: 75).

Factores precursores, de riesgo, detonadores, de contención y recomendaciones

Este acercamiento no da cuenta de los niveles de legalidad o ilegalidad en la ciudad, ni mucho menos de la corrupción, sí de algunas prácticas y percepciones de la ciudadanía.

Se sabe que la función pública en el estado y en la ciudad tiene niveles de transparencia que abonan a una baja corrupción; sin embargo, los mecanismos de transparencia no permiten observar formas de corrupción de baja intensidad, práctica muy extendida tanto en funcionarios como entre la ciudadanía en general.

La corrupción se comete o se omite, al igual que cuando se vive un conflicto, tan graves es quien actúa con violencia como quien no actúa, la pasividad también daña o lastima a personas y a colectivos.

Un factor precursor de la violencia en Aguascalientes es la doble moral, las tres líneas que dan sustento a este capítulo hacen referencia a la relación de doble juego o doble cara frente a la legalidad, unas veces basada es la consecución del interés propio, otras veces con su relación a la aspiración propia de justicia y, en otras ocasiones, por la propia necesidad de distender la tensión social.

También ha sido precursor el crecimiento de la población, ya que las relaciones se tornan más impersonales.

Los factores protectores se refieren a los procesos que social e históricamente han creado una relación de ocultamiento de las prácticas sociales ante la autoridad. Ocultarle a la autoridad o encontrar la forma aceptable de brincarse las normas y actuar por cuenta propia es una de las formas en las que se manifiesta el carácter implosivo de la ciudad.

Esta forma de transgresión de la ley tiene como principal característica que la transgresión a la norma se realiza para satisfacer una necesidad y se traducen en:

- 1.- La instalación de la tolerancia y relajación de las normas durante el periodo y espacio de la feria. Permiten un escape social a la rigidez de las exigencias morales que operan generalmente en la zona metropolitana por la relación tan estrecha con la iglesia católica.
- 2.- La búsqueda de la justicia mediante mecanismos de economía alternativa que violentan las leyes existentes sobre propiedad intelectual.

3.- El establecimiento de protocolos sociales que favorecen el buen trato de parte de los funcionarios públicos hacia las personas usuarias.

Las sociedades se abren paso para su desarrollo o para su subsistencia, entre menos transparencia e igualdad de oportunidades se presenten para todos los sectores de la población, mucho mayor será la posibilidad de que en lo individual o en lo colectivo las personas legitimen actos ilegales como el robo y la venta de sus motines, o para darle la vuelta a la ley declarar sólo una parte de la producción, como el caso histórico de la producción del vino en Aguascalientes, cuando sólo se permitía producir el vino para consagrar o, como ya se abordó en otros capítulos como en el de la vivienda o el de capital social, en donde grupos empobrecidos se apoderan de las tierras a la falta de opciones estatales, obligando a la legitimización de conductas ilegales, pero que atienden a necesidades legítimas.

Un factor precursor de la violencia es el proceso de corrupción e ilegalidad que, aunado al crecimiento de la ciudad, va imperando en mayores actividades de la vida cotidiana.

A mayor cobertura de derechos humanos y de garantías constitucionales, debería esperarse una mayor respuesta de la ciudadanía para hacer valer la ley y los pactos políticos; sin embargo, diariamente, la ciudadanía se enfrenta a burocracias que anteponen sus intereses a los intereses de la comunidad, a gobiernos que hacen favores y poco ofrecen sus servicios.

Las desigualdades y las altas concentraciones de riqueza, relacionadas con el poder adquisitivo y con el poder de estatus social, deja en desventaja a los sectores más empobrecidos que, ante casi nada que perder, se insensibilizan y olvidan cualquier arraigo a la solidaridad, abusando de personas que están en su misma situación o en peores condiciones.

No es posible restituir la confianza, si las personas no gozan de ningún tipo de reconocimiento social o de ninguna vía para ejercer su poder ciudadano. Cada vez más, la población va perdiendo satisfactores, su tiempo para la reproducción de valores, de sentido, de imaginarios se reduce para ampliar tiempos de producción que les permitan cubrir las necesidades básicas de manera intermitente, con incertidumbre y sin garantías de ningún tipo.

La Feria como espacio de contención tiene costos sociales que van, casi siempre, relacionados con algún tipo de adicción: al consumo por el consumo, al alcohol o a las apuestas, en donde se pone en juego la integridad personal o el patrimonio familiar.

Otro precursor o situación de riesgo si se profundiza es el individualismo, el tiempo que dedican las personas en relaciones que les den un beneficio, en contraparte al poco tiempo que las personas dedican a sus familias o a otros grupos sociales, lo que empobrece el capital social. Para cerrar una reflexión ante la falta de esperanza:

La cultura de la legalidad que imagino, la que exige un Estado democrático de derecho, tiene más que ver con la solidaridad, la corresponsabilidad, el sentido de lo público, la tolerancia y el contacto interpersonal que con el uso de la fuerza pública, la fortificación de lo privado, el aislamiento interpersonal, la envidia y la desconfianza. Ciertamente el Estado tiene la obligación de garantizar la paz social, los derechos patrimoniales de las personas y, sobre todo, sus derechos fundamentales a la integridad física y a la vida. Pero el camino para hacerlo no es restringiendo libertades y exigiendo un cumplimiento ciego de las normas. Todo lo contrario: la única manera de proteger los derechos de unos cuantos es garantizar los derechos de todos y eso se logra cuando existe una conciencia compartida de los principios que dan sustento a la democracia constitucional. (Salazar, 2005, 51-52)

Bibliográficas

1. De la Torre Rangel, Jesús Antonio (1988): Conflictos y Uso del Derecho (Caso Aguascalientes) 1977-1988, México, D.F., Editorial Jus.
2. Gómez Serrano, Jesús (2007): *Historia de la Feria Nacional de San Marcos 1828-2006*, Aguascalientes, México, Gobierno del Estado de Aguascalientes.
3. Herrera Nuño, Eugenio, (1996): *Biblioteca de las Entidades Federativas. Aguascalientes*, México, D.F., Universidad Nacional Autónoma de México.
4. Padilla de la Torre, Rebeca (2006): *Ciudadanía y ciudad. Las búsquedas desde la exclusión por insertarse en el proyecto común. El caso de la ciudad de Aguascalientes*, Tlaquepaque, Jalisco, Documento mecanográfico.
5. Papadimitriou Cámara, Greta (2010): *Convivencia Escolar, Ambientes de Aprendizaje y Rendimiento Académico*, Aguascalientes, México, Instituto de Educación de Aguascalientes, Documento mecanográfico.
6. Rojas Nieto, Beatriz (1999): *En los Caminos de la Historia. Aguascalientes en el siglo XVIII*, Aguascalientes, México, CIEMA.

7. Salazar Ugarte, Pedro (2006): *Democracia y (cultura de la) legalidad*, México, D.F., Instituto Federal Electoral.
8. Zalpa, Genaro (2010): *Corrupción y cultura en México*, Aguascalientes, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Encuestas

1. Mitofsky, (2001): *Encuesta Nacional de Valores*, Consulta Mitofsky, Gobierno Municipal de Aguascalientes.
2. Transparencia Mexicana (2007): *Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno*, México.

Entrevistas

1. Jesús Álvarez Gutiérrez, 30 de octubre, 15 de noviembre y 30 de noviembre de 2009
2. Netzahualcóyotl López, 28 de octubre, 8 y 9 de diciembre de 2009
3. David Ramírez, 28 de octubre y 22 de diciembre de 2009
4. Héctor Grijalva, 5 y 12 de noviembre de 2009
5. José Luis Engel, 7 de noviembre de 2009
6. Mauricio González Esquivel, Grupo de Enfoque de Jóvenes, 10 de noviembre de 2009
7. Héctor Rodríguez Figueroa, Grupo de Enfoque de Jóvenes, 10 de noviembre de 2009
8. Citlaly Romero Ornelas, Grupo de Enfoque de Jóvenes, 10 de noviembre de 2009
9. Paloma Torres Gómez, Grupo de Enfoque de Jóvenes, 10 de noviembre de 2009
10. Grupo de Enfoque de Varones, 11 y 18 de noviembre de 2009
11. Néstor Dutch, 5 y 19 de noviembre de 2009

Capítulo XII Seguridad humana y la idea de orden público en Aguascalientes

Sinú Romo Reza

La seguridad es un bien común intangible, es un bien que las personas consumen pero que también producen para sí mismas y para las y los demás. La seguridad pública ha evolucionado como parte del proceso civilizatorio hasta encontrar una vinculación con la idea del orden público; es decir, con la garantía de que las instituciones y los mecanismos de control social funcionan y mantengan una congruencia con los aparatos jurídicos de las distintas sociedades.

Ambas ideas, la seguridad pública y el orden social han estado fuertemente vinculadas entre sí y con la necesidad de protección del propio gobierno. La seguridad pública hace referencia a una política de estado que garantiza la continuidad del estado mismo, que limita las expresiones de la ciudadanía y tiene su expresión más reciente, a nivel mundial, en la Doctrina de la Seguridad Nacional que se construyó a partir de la guerra fría. La seguridad y el orden público del Estado se depositan como función de las fuerzas armadas a quienes se les asigna la labor de salvaguardar a las instituciones y a las personas que las representan.

En este capítulo se pretende demostrar por un lado, que la perspectiva de la seguridad basada en el orden público ha producido una desprotección real de las personas afectadas por los delitos. Y, por otro lado, que los vacíos y las contradicciones de una perspectiva del mantenimiento del orden público, da pauta para que se cometan abusos y violaciones de los derechos tanto de las personas detenidas como de los procesos. Ambas situaciones fortalecen la ya deteriorada confianza que las personas tienen en sus vecinos y generan motivos para una mayor implosión individual y social.

La construcción de la seguridad pública, como el mantenimiento del orden social, la defensa del territorio y el monopolio de la violencia surgen de su relación con el mantenimiento de la gobernabilidad, crea una lógica en la que se impone la necesidad de un enemigo, ya sea extranjero o local. La persona que cometa un acto público que modifique la relación de poderes sociales, modifica el orden social y atenta contra el gobierno mismo. No se trata solo de otra persona ciudadana que tiene un conflicto con el gobierno o con otras ciudadanas, sino de un enemigo del

que se supone tiene la intención de dañar a las instituciones, a las otras personas y, por lo tanto, es susceptible a ser destruido.

Una segunda hipótesis es que a medida que la ciudad crece y las redes sociales que sostienen la identidad ciudadana de las personas se diluyen o dispersan, la atención que brinda el estado para atender los conflictos y las querellas entre particulares refuerza la lógica de que el orden público es el monopolio de la violencia. La oferta estatal de seguridad pública en Aguascalientes ha ido respondiendo cada vez más a esta visión de la guerra embebida en la cotidianidad civil.

Por otro lado, y de manera antagónica, el Programa para el Desarrollo Humano de las Naciones Unidas (PNUD) en 1994 acuñó el término Seguridad Humana. Término que se fue concibiendo a partir de una visión integral del conjunto de amenazas y riesgos humanos visualizados y estructurados como un sistema de lógicas relacionadas con la seguridad y que al mismo tiempo rebasan las lógicas relacionadas con el mantenimiento del orden por parte de los gobiernos específicos. El conjunto de aspectos que da pie a una nueva lógica es sintetizado por Rafael Grasa en seis puntos:

- 1.- La seguridad se entiende como un proceso y no como un tema que se cubre plenamente con acciones y programas específicos.
- 2.- Los conflictos entre particulares pueden alcanzar niveles de violencia internacionales con o sin intervención del Estado, lo que cambia la naturaleza de la guerra y la confunde con el combate al crimen organizado.
- 3.- La Seguridad Nacional ha resultado en modelos policiales y militares que tienen una percepción contradictoria entre lo exterior y lo interior, entre lo local y lo foráneo.
- 4.- Los procesos de desarrollo social y económico han estrechado lazos con los propios procesos de seguridad y en ese marco las fuerzas armadas claman por una nueva legislación que legitime y favorezca su actuación pública.
- 5.- Contradicciones e incoherencias entre los usos científicos, políticos y programáticos de la seguridad, así como escasa operatividad de algunas de las propuestas lanzadas en la escena política.
- 6.- Ante la desaparición de las fronteras para los bienes, los servicios y la riqueza, se impone la necesidad global de una agenda de seguridad compartida entre distintos niveles de gobierno y entre distintos gobiernos de una misma región internacional y una

mayor congruencia entre agentes de distintos ámbitos, civiles, funcionarios y sociedad civil organizada.(Grasa, 2007:11-12)

Un giro a estos factores se logra al transitar de una idea de seguridad basada en un territorio y gobierno específico a la seguridad como un proceso permanente que garantice la libertad respecto a dos factores de inseguridad, la libertad frente al temor y la libertad frente a las necesidades (PNUD, 1994, p. 27).

El eje principal de este capítulo está referido al análisis de los procesos que tienden a garantizar la libertad de las personas frente a la inseguridad o temor que se vive o se percibe en la Zona Metropolitana de Aguascalientes.

En Aguascalientes, las alternativas para liberar a las personas del temor han sido escuetas, ya que la idea de la seguridad humana aún no ha permeado a todos los sectores sociales. A pesar de que estos elementos mencionados por Grasa están presentes en la Zona Metropolitana de Aguascalientes, la población no ha asumido como propia la gestión de su seguridad de manera comunitaria, por varias razones:

- 1.- La escasa participación ciudadana en los procesos comunes, de largo plazo y de asuntos controversiales.
- 2.- Las exigencias de atención de la familia ampliada, de la cual se reciben un mayor número de favores que de otros sectores sociales.
- 3.- La dificultad de las y los aguascalentenses para relacionarse con la diferencia.²³
- 4.- La desigual distribución de la riqueza que obliga a las familias a tener un mayor número de perceptores y a que los miembros adultos de las familias cumplan con dos jornadas laborales, por lo que los tiempos libres son muy reducidos y dejan poco espacio para la participación y la reflexión sobre su propia seguridad.
- 5.- La concepción de la providencia que indica que la persona proveedora no solo entrega los bienes de consumo, sino que también es responsable de su vigilancia²⁴.

²³Estos tres primeros aspectos fueron analizados en el capítulo cinco de capital social y en nueve sobre patrones de discriminación.

²⁴Los puntos 4 y 5 ya han sido objeto de estudio en el capítulo ocho.

6.- La relación de doble cara que se tiene con las normas, leyes y protocolos sociales en la que se toleran o asumen como válidas algunas acciones ilegales como se demostró en el capítulo anterior.

7.- La extensión de la ciudad impide que las personas vinculen los hechos de violencia y delitos de manera comprensiva en toda la Zona Metropolitana, el delito pierde relación con los espacios familiares y se convierte en un tema de los otros, por lo que se pide que sean las autoridades especializadas quienes se hagan cargo.

Los gobiernos estatal y municipal, han sostenido la lógica de la defensa del territorio y de los gobiernos como mecanismos de la seguridad. Así, el principal eje de las políticas de seguridad El carácter implosivo y la propia idea de la providencia descritos en capítulos anteriores, fortalecen la idea de que los aspectos comunes sociales que garantizan la libertad contra el temor o miedo es obligación exclusiva del gobierno, legitimando los modelos de seguridad que abogan por el mantenimiento del orden público y se dejan de lado las posibilidades de abonar a la seguridad humana.

Este capítulo contiene tres apartados, en un primero se abordan las Concepciones y percepciones de las y los aguascalentenses alrededor de la seguridad, en el segundo los Índices de seguridad y delitos y en un tercer apartado el tema de la Impunidad y atención a la población; cerrando con un apartado que hace referencia de los factores precursores, riesgo, detonadores y contenedores de la violencia.

Concepciones y percepciones de las y los aguascalentenses alrededor de la seguridad

Al hablar de seguridad humana se hace referencia a los procesos por medio de los cuales se otorgan libertades de cualquier aspecto que coloque a las personas en estado de vulnerabilidad. La seguridad humana es la promesa de la convivencia, la interacción, el intercambio y la vida cotidiana de las personas con cierto nivel de continuidad.

Se relaciona con la “confianza en que en tu vida vas a estar bien, si tú haces lo que sabes hacer, yo sé hacer zapatos, yo sé que si los hago bien, si soy una persona ética, soy una persona moral, creo que mi vida va a estar bien” (Mauricio González, Grupo de Enfoque Jóvenes, 2009).

La idea de que la seguridad tiene su fuente en la confianza propia y en el trabajo personal se enfrenta con la idea gubernamental de que la seguridad consiste en resguardar el orden público. En ese, afán los distintos niveles de gobierno se ven como los únicos proveedores de la seguridad. La única oferta sobre seguridad se deposita de manera casi exclusiva en los cuerpos especializados: policías, agentes de investigación ministerial y militares.

En 2009, el gobierno del estado invirtió más de 57 millones 176 mil pesos en infraestructura, armamento y equipamiento (SEPLADE, 2009: 468). Esta inversión junto a la declaración de que la profesionalización de los cuerpos policiales para lograr obtener de nuevo la confianza de la ciudadanía refleja la concepción de seguridad que tiene el gobierno de Aguascalientes y que se refiere a que la seguridad es garantizar el orden público dentro del territorio. Con ese mismo fin, entre 2007 y 2009, el municipio de Aguascalientes ha destinado poco mas de 470 millones 860 mil pesos en gastos de equipamiento de la policía preventiva.

Si bien es cierto que esta concepción puede abonar parcialmente a la idea de la seguridad humana, en la práctica no ha resultado así, tal como lo expresa la joven Citlaly:

“Yo creo que seguridad tiene mucho que ver con que te sientas a gusto en el espacio donde vives y convives día con día, que tú sepas que vas a salir y así sean las tres de la mañana no te va a dar miedo ver parado a un policía, o sea, que te va a dar seguridad ver a un policía en vez de que te de miedo y tú digas, chin! Mejor no me meto por ahí porque ya pasó algo, o sea, yo defino seguridad como sentirte cómodo en el espacio donde convives, trabajas, socializas, sentirte cómodo. Yo asocio mucho a los cuerpos de seguridad, ya sean policía municipal, federal, estatal o militares en que te hagan sentir seguridad y no miedo, ¿me explico? Porque a mí personalmente me pasa que si voy por una calle manejando y veo una CIPOL, dos o tres, digo -aquí ya pasó algo y me meto por otra calle, no me siento segura viendo un cuerpo de seguridad o autoridad, cuando es la chamba que tienen, no me siento segura.” (Citlaly Romero, Grupo de Enfoque Jóvenes, 2009)

Con ello se ilustra que la idea gubernamental tradicional de la seguridad ha fallado en su objetivo de promover la libertad respecto al miedo entre la población. La concepción de seguridad promovida desde el gobierno, deja de lado las expectativas de seguridad de las personas que habitan la ciudad.

La percepción de seguridad es un constructo personal, que se va modificando tanto por el contexto, como por las redes sociales en las que se apoya esa percepción. Un ejemplo de esta construcción de seguridad desde lo subjetivo es el que se refiere al propio eslogan del escudo de Aguascalientes. Este contribuye a crear un imaginario social a través del cual se tamiza y suaviza la historia.

“Cuando se inventó el lema que dice así: Gente buena, tierra buen, agua clara, claro cielo. Lo de gente buena venía porque hasta ese momento Aguascalientes nunca ha participado en una conflagración nacional, Aguascalientes no participó como estado o como pueblo en una guerra, ni en la independencia, ni en la revolución. Ha sido un lugar de tránsito. Es más, ni siquiera en la guerra cristera que sucedió aquí con nuestros vecinos de los Altos de Jalisco, en lugares tan cercanos, incluso, Zacatecas; pero Aguascalientes no participó. No hay batallas, no se habla de la batalla de Aguascalientes porque nunca ha sucedido, porque aquí nunca ocurrió. El evento más histórico referente a estas fechas sucedió en una hacienda que ahora es un pueblito que se llama Pabellón de Hidalgo, donde venía en retirada el ejército insurgente y ahí a Hidalgo, después de la derrota del Puente de Calderón, le quitan el mando y se lo dan a Allende pero fue una negociación política, ni siquiera fue un hecho de armas. Entonces nunca hemos participado en eso (...)Aquí tampoco se ha iniciado ningún movimiento de disolución social, no hay aquí ni los grandes prostíbulos, ni los grandes casinos. No ha habido nada. Aún cuando la Feria de San Marcos ha tenido un casino, que es lo que la ha caracterizado y lo que la hizo famosa, pues durante muchos años, estando los juegos de azar prohibidos en todo el país, aquí se permitían y durante el tiempo que dura la feria no aumenta la criminalidad por eso. Luego entonces esto se conserva. Yo creo que hay una tradición de considerarnos a nosotros mismos como gente no violenta, como gente que suele ser buen vecino, buen familiar, buen amigo. No hay estos grupos. El pandillerismo no es una característica de nuestra sociedad, no lo ha sido durante mucho tiempo, sin dejar de aceptar que exista, pero no es lo típico.” (Héctor Grijalva, 2009)

La percepción de seguridad permite una interpretación de la realidad en la que la violencia no tiene cabida incluso frente al reconocimiento de la ilegalidad, se ignoran situaciones sociales, hechos de armas que han ocurrido desde la fundación de la ciudad, en una guerra cruenta ya referida en el

capítulo uno, entre chichimecos y españoles, así como la guerra cristera, el movimiento ferrocarrilero vallejista, hasta la participación de aguascalentenses en los levantamientos sociales armados de los años setenta.

La percepción generalizada de que en Aguascalientes *no pasa nada*, de que es un lugar seguro porque la gente es buena, contribuyó a sustentar la idea de que en Aguascalientes la violencia es una opción lejana.

No solo lo simbólico y lo social contribuyen al sentimiento de seguridad, también la relación con el ambiente y la cercanía de elementos protectores y familiares aumentan el sentimiento de seguridad. Esto lo hace notar Netzahualcóyotl López:

“El concepto de seguridad es tan subjetivo, todo depende de qué ámbito de seguridad abarquemos, a lo mejor faltó matizar a qué tipo de ciudad nos referimos, a qué nivel económico, a qué nivel cultural y a qué edad, porque dependiendo del grupo de edad el concepto de seguridad va cambiando. Tomo el ejemplo del niño que si lo toma el papá de la mano se siente seguro, así sea el lugar más inseguro para su integridad física, y algunas personas que están en un lugar demasiado seguro, si el papá los toma de la mano en nada va a aumentar su grado de percepción de la seguridad.” (Netzahualcóyotl López, 2009)

La idea de que Aguascalientes ha sido una ciudad y estado tradicionalmente tranquilo y seguro, aunado al carácter implosivo de los aguascalentenses, así como a la idea de la providencia, contribuye también a la reinterpretación de los delitos, ya sea para invisibilizarlos o considerarlos como conductas autoritarias o machistas pero sin aludir a ningún tipo de delito, como sucede con la violencia intrafamiliar.

Las prácticas policiales no producen sentimientos de seguridad, sobre todo en las y los jóvenes, pero su presencia en el paisaje urbano aunada a otra serie de factores sí influye en la construcción de la seguridad. La ciudad provee un clima de garantías y certidumbre. Netzahualcóyotl López dibuja el escenario aguascalentense sobre el sentimiento de seguridad humana en el que influyen una gama de elementos que en conjunto construyen el sentido de seguridad:

“Tenemos una ciudad moderna que se está actualizando, y ello implica índices de seguridad aceptables realmente por arriba de muchas ciudades, insisto, hay que distinguir el ¿cómo? o

¿para qué? de la seguridad. Si te fijas por condiciones geográficas, climatológicas o de diseño urbano, Aguascalientes es de las ciudades más seguras del país, no tenemos temblores, no tenemos inundaciones, no tenemos manifestaciones sociales que trastoquen la tranquilidad social, no somos un estado donde haya demasiadas huelgas, no tenemos accidentes automovilísticos por inseguridad o por niebla. (...) Y si hablamos de inseguridad como índices delictivos, se puede decir que Aguascalientes (...) es de las ciudades donde la gente puede caminar sin riesgo de ser robada todavía. (...)Tuvimos la visita de funcionarios de Chiapas, y de otras partes y nos dicen: -Qué ciudad tan segura es Aguascalientes, porque va uno caminando a gusto y no he visto personas drogadas, o tomadas, veo gente vestida de diversas formas, pero no he visto a gente que atente contra mi integridad física, pero sobre todo, es que veo muchas patrullas.Eso es lo que nos dicen los visitantes.” (Netzahualcóyotl López, 2009)

Mientras que el conjunto de elementos de seguridad liberan a las persona del temor, el trabajo policial en lo cotidiano lejos de favorecer una integración, trabaja, cada vez más, en la lógica de que el uso exclusivo de la fuerza garantiza la seguridad. Las propias corporaciones viven bajo la lupa de la desconfianza, ya que su trabajo implica relacionarse con personas en las que no confía y enfrentar a un enemigo que no ha sido delimitado con claridad. La delincuencia organizada no tiene una cara específica, los prejuicios sobre maneras de vestir y comportamientos tipo y atípicos hacen de cualquier persona un posible enemigo, incluso dentro de las propias corporaciones. Las condiciones laborales de las y los policías municipales y estatales son tensas y rodeadas de un ambiente de suspicacia respecto a su labor.

Se dan una serie de abusos que pasan sin ser cuestionados por la ciudadanía, los medios o por las autoridades. Existe una cifra no determinada de detenciones arbitrarias y abusos durante los contactos de la policía con la ciudadanía. Ya sea en los retenes urbanos del alcoholímetro o en la calle o en el periodo y límites feriales. Una persona detenida por cualquier motivo se enfrenta a la extorsión, a malos tratos, humillaciones, amenazas, golpes, robo de sus objetos personales, fabricación de delitos y exposición ante la prensa como transgresor.

“[Las acciones policiales] no están mal, lo que está mal son los abusos, son los abusos que se llegan a cometer cuando está en riesgo la seguridad de la sociedad o del país como lo es en este momento. Yo creo que todos los esfuerzos valen la pena hacerlos, claro sin violentar la ley, están bien, pero que se hagan dentro del marco de la ley. [...] Si en aras de buscar la seguridad, sobrepasamos la ley estamos mal, en cualquier terreno; por ejemplo, violentar la ley, no sólo es a la hora de hacer un operativo, sino a la hora de hacer las compras del equipo, o a la hora de exigirle al personal que cumpla con sus responsabilidades, tampoco podemos violentar la ley.” (David Ramírez, 2009)

Con este comentario se ilustra la constante posibilidad de que los cuerpos policiales cometan abusos de distinto orden. Desde una acción puntual hasta la adquisición de bienes ya sea muebles, equipo y armas hasta la forma en la que se garantiza una base de informantes y colaboradores.

Existe, entonces, una percepción paradójica, la sociedad acepta que la policía cometa algunos excesos y simule procesos de justicia, la policía representa una fuerza represiva y punitiva; sin embargo, mientras se perciba a la policía como parte del paisaje urbano produce seguridad, pero su proximidad causa estrés.

“[Frente a la policía] hay temor. A pesar de que el ser policía es una de las labores más ingratas, es una de las actividades que más riesgo representa para una persona y para una familia completa, es una de las labores más nobles que hacen a una persona a actuar a veces por su país, por su sociedad, por su municipio, pensando en la justicia y en la seguridad; pero lo comento esto porque a pesar de ser una de las labores de más alto riesgo, desafortunadamente para mucha gente la policía en este momento no representa seguridad, y no representa confianza sino lo contrario, y esto es por la mala actuación de algunos elementos que manchan las corporaciones. Para mí, los cuerpos de seguridad deberían de tener todo el respeto y todo el reconocimiento de la sociedad y el apoyo, porque una persona que sale a patrullar una calle es un blanco. No cualquier persona sale y se sube a una patrulla a supervisar una colonia, un fraccionamiento, hay que tener muchas agallas, mucha convicción para hacer las cosas, y hay más buenos policías que malos,

desafortunadamente por los malos, la ciudadanía pierde confianza en ellos.” (David Ramírez, 2009)

Es importante considerar el comentario de David Ramírez también en el sentido de que las y los policías son blancos y víctimas. Las y los policías del Estado de Aguascalientes no eran *blanco* de agresiones y las heridas y defunciones eran debidas a accidentes, empiezan a ser más vulnerables cuando se hace más visible el crimen organizado, mucho más a partir del *jueves negro* -el 15 de febrero de 2007-, cuando mueren cuatro policías y son detenidos diez integrantes del crimen organizado durante una balacera en las inmediaciones de la Universidad Cuauhtémoc. Sin embargo, es más fuerte la imagen de abusadores que de víctimas entre la población, ya que los abusos de autoridad ya eran comunes en el Aguascalientes de los ochenta y noventa.

La idea de que la seguridad es un proceso de convivencia cotidiana, está presente en las colonias y los barrios, desde diferentes perspectivas, pero no logra aterrizar de una manera integrada y coherente. Esta volatilidad se puede ver en la investigación de Silvia Bénard en la que explica que las y los adultos colonos del oriente pobre de la ciudad, consideran a las bandas de muchachos, a los cholos y a los *harley* un problema, porque se drogan y son muy violentos. Por eso desean que venga la policía. Por su lado, los gobiernos municipales, sobre todo los tres anteriores al estudio, pretendieron resolver el problema con más patrullas pero “los cholos, por el contrario, argumentan que entre más *rambos* y más acoso de las autoridades, su reacción es más fuerte y la violencia se incrementa” (Bénard, 2003: 41).

Una vez más es notable que la lógica de sostener la seguridad en el uso exclusivo de la fuerza impulsa una carrera de fuerza (violenta) y de posicionamiento territorial, con lo que se produce el fenómeno contrario a lo que se desea. Además, el modelo de seguridad policial resulta insuficiente e inadecuado para mantener el orden y enfrentar problemáticas complejas como las adicciones, las necesidades multiculturales y contraculturales de las y los jóvenes (Bénard, 2003:42). La relación de las personas con la autoridad también difiere dependiendo del grado de solvencia económica, hay un trato diferenciado de acuerdo con la clase social, en donde quienes tienen mayor solvencia económica también tienen mayores posibilidades de buen trato ante algún proceso de detención o de aplicación de la justicia, en el caso de las y los jóvenes este trato diferenciado se diluye, pues son víctimas de maltratos y abusos jóvenes de cualquier clase social.

Generalmente, los robos en las colonias populares de la periferia las cometen vecinos de la misma colonia o de colonias aledañas, en las clases altas ocurren conductas delictivas que no siempre cometen personas de otras clases sociales o de colonias pobres, sino que las “cometen los *juniors*, y son delitos que no son castigados”, continúa el Comandante Moisés Martínez:

“(…) Porque cuando uno los presenta no creen que esa persona cometió el delito, porque no es posible creer que una persona como es el *junior* haya cometido ese delito. Esa es la diferencia que no creen, y eso es real, entonces ya uno se abstiene de denunciar a ciertas gentes, por eso francamente; incluso desmenuzar vehículos último modelo que son de personas que vienen de una familia rica y que van a tener problemas de detenerlo, y luego se sienten ofendidos a pesar de que se les ha encontrado culpables por este tipo de delitos, por ejemplo la droga. Y [con los jóvenes que se visten de cholos] obviamente tienen apariencia de ser personas vividoras, viciosas, así lo demuestran por su vestimenta, pero en realidad muchas veces nos equivocamos.” (Moisés Martínez, 2009)

El maltrato de los cuerpos policiacos hacia las y los jóvenes se recrudece cada vez más, ya que viven la presencia policial como un ejército de ocupación y huyen para darle la vuelta a la autoridad, como ya lo señaló, anteriormente Citlaly Romero.

La interacción entre policías y la ciudadanía aumenta la desconfianza ya que sólo se relacionan ante emergencias o interrogación de sospechosos, lo cual aumenta las interacciones estresantes y los prejuicios.

Sin embargo, las clases altas recurren a la policía municipal que ofrece un servicio de paga que se llama policía comercial; en este caso sí son de su confianza, ya que existen colonias que se organizan y se comunican por celular con las patrullas para que les acompañen a las entradas de sus casas cuando llegan por la noche. Los servicios de policía diferenciados se pueden percibir en el testimonio de Nestor Duch:

“En el caso de la policía o de la seguridad, la asociación de colonos que por cierto presido a tenido que contratar con el propio ayuntamiento una policía comercial bastantes caras, para poder cubrir los turnos que la policía municipal normal no pudo cubrir, y eso nos ha sido de mucha ayuda porque dos o tres incidentes que pudieron ser gravísimos fueron evitados por

la presencia de estas patrullas, a la cual le dimos un celular y cualquiera de nosotros le puede hablar en cualquier momento. Es una sección de la policía que se llama policía comercial, y es una policía como las privadas pero controlada por el municipio, entonces haces un contrato con ellos, les pagas una cantidad mensual. Te asignan un servicio, un vehículo, con sus tripulantes para cuiden el fraccionamiento y nosotros compramos un celular ¿verdad? y es esa patrulla mas la patrulla del municipio, tienen un celular y las señoras cuando llegan muy tarde ¿verdad? le hablan a la patrulla por el celular, oiga oficial estoy llegando a mi casa, vivo en tal parte, entonces viene la patrulla y observa que la señora se pueda bajar con todo cuidado y entrar a su casa. Hace poco hubo un intento de robo, en una casa muy cercana a la mía de unas personas que no estaban en la casa y se metieron un par de personas, había un coche afuera con un celular hablando. Uno de los vecinos se dio cuenta de que había un coche raro, llamó y vino la patrulla, entonces todos salieron corriendo y no se llevaron prácticamente nada, pero sin ese tipo de posibilidades quien sabe que hubiera pasado, porque diez minutos después llegó la dueña de la casa y hubiera encontrado a las personas ahí adentro y entonces... Bueno los actos de violación o muerte, o lo que fuese pudieron haber ocurrido. Es caro pero en principio tienes la garantía de que los oficiales son gente formada, armadas, con sus equipos completos. Resuelve muchos otros problemas a una señora se le metió una víbora y no sabía qué hacer, entonces llamo a la patrulla y la patrulla fue y le ayudó a deshacerse de esa amenaza. Esa no es una violencia humana pero es un peligro. (Néstor Duch, 2009)

Índices de seguridad y delitos

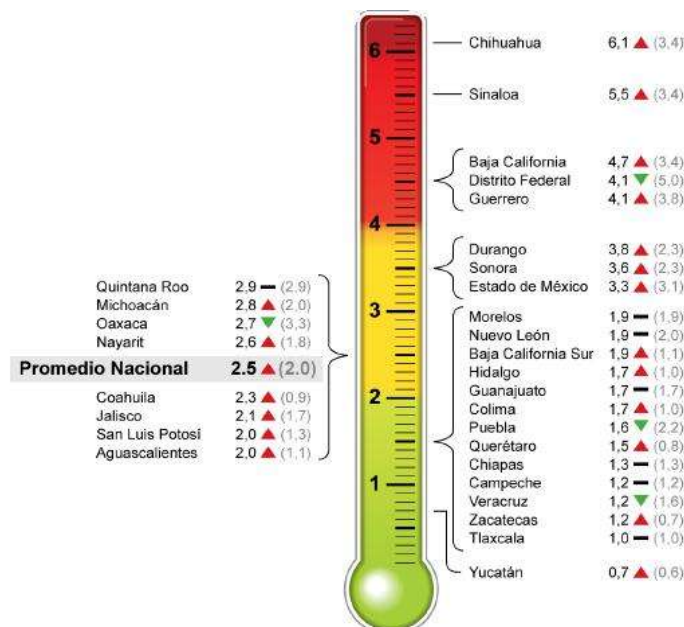
Más allá de las concepciones y percepciones sobre seguridad y su traducción en acciones ciudadanas o gubernamentales, la seguridad también se refleja en algunos indicadores y a partir de ellos se estructuran dos grandes parámetros de medición, el termómetro del delito y el índice de incidencia delictiva y de violencia.

Aguascalientes es aún una ciudad relativamente tranquila, tanto por el tipo de delitos que se cometen, como por la incidencia delictiva. Aguascalientes registra muy altos niveles de seguridad para las personas.

Según la encuesta nacional sobre inseguridad aplicada por la asociación civil Instituto Ciudadano de Estudios Sobre la Inseguridad (ICESI) la entidad presenta un incremento en el índice, la lectura de 2007 fue de 1.1 y la de 2008 de 2.0, ambos menores a la media nacional.

La composición del índice que da pie a la escala del termómetro del delito en la gráfica 1, integra tres indicadores de alto impacto entre la población, la cantidad de delitos por cada 100 mil habitantes, la proporción de delitos a mano armada y el número de asesinatos por cada 100 mil habitantes. Los dos últimos indicadores implican el uso de la violencia contra las personas para despojarlos de sus cosas y el sentimiento de autoeficacia de seguridad, es decir, de la visualización de la capacidad de crear condiciones propias de seguridad; el último indicador, se refiere a la pérdida de un miembro de la comunidad que, además de la violencia explícita que esto significa, es un hecho que altera de manera significativa todas las relaciones económicas, sociales y políticas de una colonia, comunidad y localidad.

Gráfica 1
Índice Nacional de Inseguridad 2009
Termómetro del delito por entidad federativa



Fuente: ICESI, 2009

La gráfica 1 muestra que Aguascalientes tiene un índice de inseguridad de 2.0 y se coloca en la zona verde de seguridad, sin embargo este termómetro indica un movimiento hacia arriba con relación a la lectura de 2007, en un año las cifras que conforman este indicador han aumentado hasta moverlo casi un punto en la escala. El indicador permite visualizar que solo cuatro entidades bajaron su índice de inseguridad.

Los indicadores que intervienen en la conformación del índice de inseguridad son: la incidencia delictiva, el uso de armas y la tasa de asesinatos.

La incidencia delictiva, expresada como primer indicador de este termómetro, se refiere a la cantidad de actos que infringen la ley en perjuicio de otra persona. En 2004, la tasa fue de 12 300 delitos por cada 100 mil habitantes, para el 2007, ese dato se redujo a casi la mitad, es decir 6 700 delitos por cada 100 mil habitantes, pero para el 2009 aumentó casi tres veces con respecto al anterior, hasta alcanzar los 15 900 delitos por cada 100 mil habitantes. Esta incidencia, en 2009, coloca a la entidad en el cuarto lugar, solo adelantada por el Distrito Federal, Sonora y Coahuila. En tan sólo dos años, Aguascalientes pasa de la posición 18 en 2007, a la cuarta en 2009.

El segundo componente de este termómetro es el delito a mano armada, este indicador presentó una reducción importante en el caso de Aguascalientes, en el año 2007, de los 6 700 delitos por cada 100 mil habitantes, el 10% se cometió con alguna clase de arma, ya sea de fuego o blanca, pero para el 2009, sólo el 4% de los delitos fueron con algún tipo de arma. Esta proporción es muy baja en comparación con el promedio nacional -que es de 25%- por lo que Aguascalientes ocupa ahora la última posición en este indicador.

Este indicador equilibra el resultado del índice, ya que la violencia directa es infringida sin intervención de armas, lo que reduce la posibilidad de riesgo de la víctima durante la comisión del delito.

En el caso de la tasa de homicidios dolosos, Aguascalientes ha subido en la posición relativa, del lugar 30 que ocupaba en 2007 pasa al lugar 25 en 2009, debido a que en 2007 la tasa de asesinatos era de 4.4 y en 2009 es de 5.6 por cada 100 mil habitantes.

De acuerdo con datos del INEGI, este crecimiento resulta especialmente abrupto debido a la relación histórica de asesinatos en la ciudad. Entre 2001 y 2007 Aguascalientes tuvo un promedio anual de 20 asesinatos, con un máximo de 26 personas asesinadas en un año; sin embargo, en 2008 el total de personas asesinadas fue de 64, tres veces más que el promedio de los siete años

anteriores (INEGI, 1995-2008). Para las y los habitantes de la ciudad, el aumento repentino de asesinatos es lo que más ha causado alarma y ha tenido un mayor impacto en los medios masivos de comunicación y el ánimo de las personas; tal como lo expresa Héctor Grijalva:

Los crímenes de alto impacto como los secuestros que acaban en muerte, como los homicidios y la guerra entre narcotraficantes sí es un tema nuevo y que lo había vivido o visto yo en otros lugares, como en las fronteras, pero no aquí. (Héctor Grijalva, 2009)

Los crímenes son alarmantes por sí mismos; sin embargo, lo que genera una mayor incertidumbre es el hecho de que delitos como el secuestro implican una infraestructura mucho más elaborada que los delitos regulares ya que se requiere de la existencia de casas de seguridad, entrenamiento, planeación, financiamiento y una red de complicidades y de jerarquías. Esta parte significa que la intención de los delitos es el enriquecimiento contrario a los otros delitos del fuero común que se producían en la entidad con un matiz de condiciones de sobrevivencia inmediata o agresiones a personas específicas.

Ante el incremento de la inseguridad, el 53% de los hogares han tenido que tomar medidas de seguridad extras como colocar cerraduras nuevas, poner protecciones o aumentar las medidas de seguridad para el coche (ICESI, 2009).

Otra fuente de referencia es el Índice de Incidencia Delictiva y Violencia elaborado por el Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC) reúne las principales variables del fenómeno delictivo y la violencia en México, lo que permite establecer parámetros objetivos de comparación entre las entidades federativas.

El índice de CIDAC se compone de los siguientes elementos: el homicidio, la incidencia de la violencia, ejecuciones, robo de vehículos y el resto de los delitos. La separación de estos delitos se explica por el impacto que tienen en la sociedad.

En una sociedad el 5% de las personas que delinquen, son las responsables de entre 55 y 60% de los delitos graves. Es decir, roban a varias personas o se apoderan de varios vehículos en una misma jornada delictiva (Zepeda, 2008), Con el fin de detectar de manera más cercana el impacto de ese posible 5% de delincuentes el índice se presenta desglosado.

Las ejecuciones son las de mayor relevancia en este índice, debido a que estos asesinatos causan gran efecto en la percepción de inseguridad y sentimiento de vulnerabilidad en la ciudadanía.

Además, son clara evidencia de la magnitud de la presencia, actividad y conflicto entre grupos del crimen organizado. Así mismo, el uso de un arma durante comisión de un delito acusa un mayor daño a toda la comunidad que rodea a la víctima. “Tiene un mayor impacto el robo de 50 pesos con un arma apuntándonos, que el robo electrónico de miles de pesos de nuestra cuenta de bancos” Estos son los delitos que más se temen y de los que menos se quiere ser víctima (Zepeda, 2008).

En relación con las ejecuciones, el Estado de Aguascalientes se ubica en el noveno lugar a nivel nacional, debido a que los asesinatos se han cuadruplicado en los últimos años y las ejecuciones aumentaron de 1.2 a 3.4 por cada 100 mil habitantes, de agosto de 2008 a agosto de 2009 (Zepeda, 2008 y 2009).

El robo de vehículos es un delito que representa una afectación al patrimonio de las familias y que ha sido noticia constante en los medios escritos. Una proporción muy significativa del robo de vehículo nutre redes de tráfico controlados por grupos del crimen organizado, por lo que esta variable, además de representar una pérdida patrimonial muy significativa y ser un delito de alto impacto, denota la presencia y actividad de la delincuencia organizada.

Aguascalientes tiene una tasa de 4.1 vehículos robados por cada mil en circulación, tasa menor que la media nacional ubicada en 5.6 por cada mil.

Otros delitos de los que sería relevante tener cifras exactas para Aguascalientes son el secuestro y violación, que constituyen ilícitos muy violentos, causan graves daños para la víctima y de una indiscutible trascendencia social. Sin embargo, se trata de delitos poco reportados a la autoridad y que por su pequeña cantidad, respecto del total de delitos, son difíciles de estimar a partir de las encuestas de victimización.

El delito del fuero común que más se comete en Aguascalientes es el robo y es el que más ha aumentado. Este delito está muy vinculado a la pobreza patrimonial y a la situación de precariedad de las familias. En 1994 se registraron en las agencias de los ministerios públicos del estado 29 robos, sin embargo, en 1996, después de la crisis de diciembre, el número de robos que se denunciaron ascendió a 4 635, es decir, en dos años aumentaron casi 160 veces los robos denunciados ante el ministerio público. Para el 2008 la cantidad de denuncias por robo fue de 8 385. Otro delito del fuero común que se denuncia con mucha frecuencia en Aguascalientes es el fraude. Este delito también está vinculado con la necesidad de obtener ingresos extras. El promedio de fraudes cometido cada año entre 1995 y 2008 es de 799.09 (INEGI, 1995-2008).

Los delitos del fuero federal registrados y que han aumentado en los últimos años son los delitos contra la salud, en donde se puede percibir un incremento de dos veces en los registros ante el ministerio público entre 1994 y 2008. Lo mismo sucede con los delitos relacionados al ejercicio indebido de los servidores públicos. Entre 1994 y 1998 no se reportó ni un solo caso, en 1999 se tienen 5 casos, sin embargo, en 2007 y 2008, la incidencia de este delito fue de 21 y 32 casos respectivamente (INEGI, 1995-2008).

Ambos índices de seguridad demuestran que Aguascalientes se sostiene como ciudad segura y abonan a la idea de un Aguascalientes de relativa calma. Sin embargo, se deja notar que hace falta una política explícita y de largo plazo frente a la delincuencia. Ya que en general, se invierte muchos recursos en el grueso de los delitos y se deja en total abandono a los grupos organizados que tienen oportunidad no solo de cometer los delitos, sino que además pueden reclutar, capacitar, involucrar y hasta renovar sus filas.

La propia concepción de seguridad basada en el mantenimiento del orden público, deja a las policías volcadas en la protección de las colonias de altos ingresos, ocupadas con la búsqueda de grupos delictivos organizados. Lo anterior, produce la desatención de los delitos comunes que agobian cotidianamente a los sectores populares. Sin embargo, las detenciones hacen referencias a delitos individuales y aislados (Jusidman, 2010).

Los índices indican, también, que el conjunto de delitos que se cometen en Aguascalientes aunque implican un riesgo contra el tejido social, no dañan de manera irreparable las condiciones de la convivencia, lo que permite un buen nivel de gobernabilidad;

La atención diferenciada de los delitos en estos índices tendría que sustentar las políticas de atención del delito así como crear las condiciones policiales para fortalecer la seguridad humana como una serie de procesos sociales sostenidos que favorezcan la libertad frente al miedo y la desconfianza.

En cuanto a la respuesta de las autoridades frente a las personas presuntamente responsables de un delito, en el cuadro 1, se muestra que la mayor cantidad de personas detenidas por delitos del fuero común en la ciudad de Aguascalientes se ubican en las delegaciones más densamente pobladas, en colonias periféricas, con viviendas que presentan hacinamiento y con habitantes con bajos niveles de escolaridad, como ya se abordó en el capítulo de vivienda y equipamiento urbano, ya que una de las hipótesis de este estudio es cómo el impacto del entorno

limitado y lleno de carencias produce un espacio vital estresante que favorece la comisión de delitos y de violencia.

Cuadro 1
Detenidos por delitos del fuero común y del fuero federal según delegación

DELEGACION	2007	2008	2009
Del fuero común			
POCITOS	803	574	531
JESUS TERAN	1,206	923	1,056
MORELOS	692	718	699
INSURGENTES	844	699	653
CENTRO	625	397	382
TOTAL	4,170	3,311	3,321
Del Fuero federal			
POCITOS	65	37	41
JESUS TERAN	113	40	51
MORELOS	93	31	52
INSURGENTES	94	37	40
CENTRO	60	30	27
TOTAL	425	175	211

Fuente: Información proporcionada por Dirección de Estado Mayor / Coordinación de información

La coloración indica el número de delitos y va desde el verde que es el menor número de delitos hasta el rojo que indica el mayor. La coloración coincide con la densidad de población y los estratos socioeconómicos.

La delegación centro es la que menos detenidos reporta, para los años 2007, 2008 y 2009 es también la delegación que tiene menos población y es la sección de la ciudad en donde se encuentra el mayor número de centros de proximidad de la ciudad.

En la delegación Pocitos se encuentran las colonias más ricas de la ciudad y la densidad poblacional deja más espacio entre las y los vecinos; sin embargo, es una zona con pocos o nulos centro de proximidad.

Por otra parte, el grado de estudios de la mayoría de las víctimas (74.9%) mayores de 18 años es de bachillerato terminado o menor y el 80% son obreros o empleados, estos datos indican que quienes sufren más delitos son quienes menos tienen; quienes, a su vez, son quienes más reciben interacciones agresivas de las policías es en las colonias más pobres donde se reporta el mayor número de incidentes ya que ahí residen el mayor número de personas presuntamente responsables. Estas conclusiones abonan a la hipótesis de que la noción de seguridad que se basa en el control del territorio y el orden público contribuye a aumentar la violencia directa sobre las áreas y las personas que ya padecen violencia estructural.

Hasta este momento los delitos que se han mencionado y que forman parte de los dos índices consultados, se construyen a partir de las cifras oficiales por lo que un segmento desconocido del universo de delitos no se consideran, lo que incluye la cifra negra y la cifra aparente. Los datos estadísticos sobre delitos y seguridad no son consistentes, en el sentido de que hay mucha discrecionalidad en el registro. Por ello es necesario considerar otros aspectos, como la propia percepción de las personas, las fuentes donde las personas se informan, la autoeficacia social, entre otros.

Durante la evaluación de trabajo del gobierno municipal en 2002, realizado por la Oficina de Coordinación de Asesores del Municipio de Aguascalientes, se encontró que 21.9% de la población del municipio de Aguascalientes declaró que el principal problema en la ciudad y en las colonias era la seguridad pública. Este fue el problema que más porcentaje obtuvo en esta encuesta. El 26.5% de las personas declaró que los problemas de seguridad del municipio eran muy graves y más del 67% decían que ayudaría a mejorarlos si se aumentara la vigilancia y se endurecieran las acciones del gobierno. El 8% de la población estaría dispuesta a realizar alguna acción para atender a los delincuentes y 5.6% trataría de reducir la corrupción. Sin embargo, el 15% haría mejoras en las condiciones de vida generales, es decir, crearía más empleos, mejoraría la infraestructura y el transporte de la ciudad, entre otros. Estas cifras abonan al hecho de que el grueso de la población considera los problemas del orden público como un tema que debe atender el gobierno, así mismo, reflejan que las personas reconocen la seguridad como un estado de la ciudad y no como una construcción social, a pesar de que la gran mayoría de las personas considera que la delincuencia tiene sus raíces en problemas económicos (58.8%), sociales (24.4%) o políticos (7%). Estos tres

rubros suman más del 90% de las causas de la delincuencia, estos datos se contraponen con las percepciones de mala imagen o la escasa presencia de la policía.

Aunado a esto, en este estudio se detectó que al menos el 60% de los delitos cometidos en el año 2001, no se reportaron a ninguna autoridad y la principal razón fue la mala imagen que tienen las autoridades. A pesar de ello, el nivel de confianza de los habitantes de Aguascalientes en los agentes de seguridad y vialidad es regular y muy alta de 56.3% a la policía municipal y hasta 59.2% a los agentes de tránsito.

Otro aspecto que llama la atención es la propia calificación que las víctimas asignan a la gravedad de los delitos que sufrieron. El 38.8% de las víctimas que no reportó el delito lo calificó de un evento sin importancia. Esta minimización del delito impide que se reconozcan los daños y se le dé un tratamiento integral a la víctima.

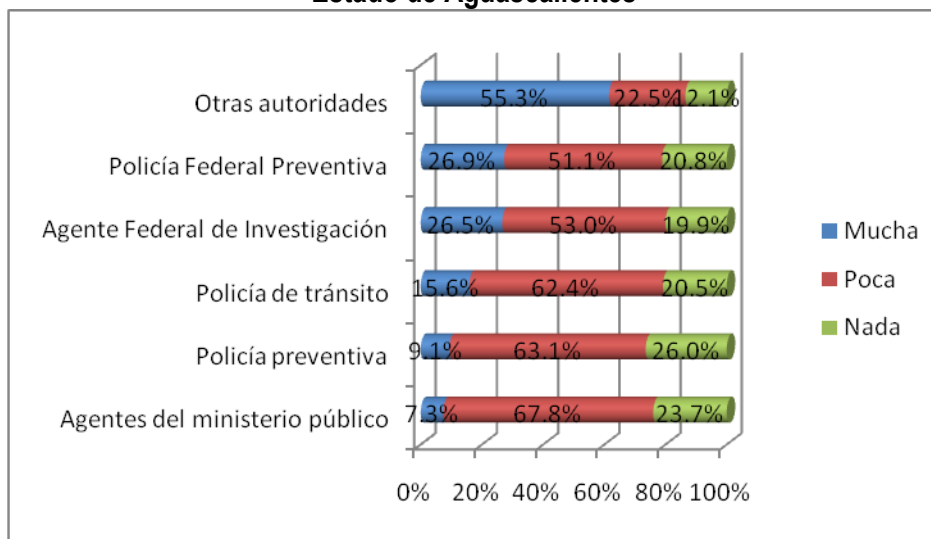
En cuanto a la relación que tienen las personas que habitan la ciudad con sus espacios cotidianos, se ha encontrado que a mayor familiaridad con los espacios cotidianos se puede lograr una mejor capacidad para resolver los conflictos y evitar los delitos.

Las personas se sienten 76.2% seguras al caminar por sus colonias. La familiaridad con la colonia incrementa la seguridad que la persona siente. Esta seguridad se ve muy mermada en ambientes ajenos o donde se comparten espacios de manera muy cercana con personas desconocidas tal es el caso del transporte público o esperar en la parada del camión. Los sitios de mayor inseguridad son los lugares en donde hay pocas certezas sobre el uso del espacio o hay poca familiaridad con un espacio, tal es el caso de los lotes baldíos, ya que 75.2% de las personas declararon sentirse inseguras en esos lugares. Este dato es especialmente importante ya que los lotes baldíos en la ciudad representan también un problema de especulación, de planeación de vivienda, de acceso a espacios de recreación y de áreas verdes.

Las personas encuestadas para valorar al gobierno municipal en 2002, usan las mismas vías y rutas en sus desplazamientos cotidianos, difícilmente recorren la ciudad u otros barrios. Las personas de la Ciudad de Aguascalientes perciben los rumbos distintos a los propios como peligrosos y desordenados, lo que refleja la poca familiaridad de los habitantes con la ciudad. Un tema fundamental es el que se refiere al nivel de confianza que las personas del Estado de Aguascalientes tienen en las distintas autoridades asignadas para cuidar de su seguridad.

Grafica 2

**Nivel de confianza a las autoridades y corporaciones encargadas de la seguridad pública
Estado de Aguascalientes**



Fuente: Elaboración propia con los datos de la ENSI – 06 (ICESI, 2009)

En la gráfica 2 se ilustra que la confianza en las autoridades relacionadas con la seguridad pública es muy baja en todos los casos, excepto en otras autoridades, donde la confianza es de 55.3 por ciento.

El caso de las otras autoridades es excepcional, porque entre éstas se encuentran los cuerpos militares, quienes gozan todavía de un nivel de confianza aceptable, quizás esto se deba a su lejanía o a su presencia sólo en los retenes sur y norte para entrar o salir del estado.

Esta asignación de la confianza parece estar relacionada con el nivel de satisfacción (percepción) que se tiene del trabajo de las distintas corporaciones. En general, la satisfacción con el desempeño de las distintas autoridades es igualmente baja con un promedio de 54.4 por ciento. En este promedio no se incluye a las otras autoridades. Con ello, el promedio que las y los aguascalentenses asignan a las autoridades en promedio es de 6.3 en una escala del uno al diez.

A pesar de esta mala percepción, más del 91.7% de las personas del Estado de Aguascalientes declararon que ninguna autoridad les ha pedido un soborno, ni por un servicio ni para que ignoraran alguna falta.

Finalmente, una de las conclusiones más interesantes del estudio sobre el gobierno municipal en 2002 fue el relacionado con la victimización frente a otros problemas y abusos que

enfrentó la ciudadanía de Aguascalientes en 2002. Llama la atención que se calificaron como más graves los accidentes viales y los abusos cometidos por la Concesionaria de Agua CAASA.

Los abusos relacionados con la Concesionaria del Agua son significativos porque la ciudadanía, las organizaciones civiles y los partidos políticos se opusieron a la privatización de este servicio público básico; ya que deja en total indefensión a los usuarios de este servicio:

“En Aguascalientes..., a pesar de los doce años de privatización, el agua no ha alcanzado todavía, en sentido estricto, sus precios reales. (...) Desde 1993 los costos del agua en Aguascalientes han subido más del 300% y algunas fuentes estiman que el consumo per cápita en la ciudad se ha reducido a la mitad por efecto del encarecimiento del líquido. (...) En México los mecanismos de defensa contra las violaciones a derechos fundamentales por parte de particulares, que en sustitución del estado, brindan un servicio no son considerados como autoridades y por lo tanto nuestros mecanismos de defensa como el amparo, no pueden accionarse, el particular usuario no tiene vía de acceso a la justicia.” (Granados, 2006: 125,130-131)

La seguridad – inseguridad es un sistema estructural. El sistema funciona en los espacios públicos (calle, centros comerciales, oficinas de atención, áreas de trabajo, entre otros) y en los espacios privados (casa y vehículo). El sentido de seguridad es personal pero se construye y se comparte en la convivencia y esta construcción pasa del espacio público al espacio privado; de ahí la importancia de atender a quienes son víctimas de violencia intrafamiliar, ya que su seguridad personal en el ámbito privado es endeble y las hace más vulnerables en los espacios públicos, ya sea como víctimas o como victimarios; es muy común escuchar a docentes que se refieren a alumnos con conductas violentas en la escuela y que trastocan el orden establecido en ella como resultado del maltrato o de las conductas violentas en su ámbito familiar (Papadimitriou, 2010).

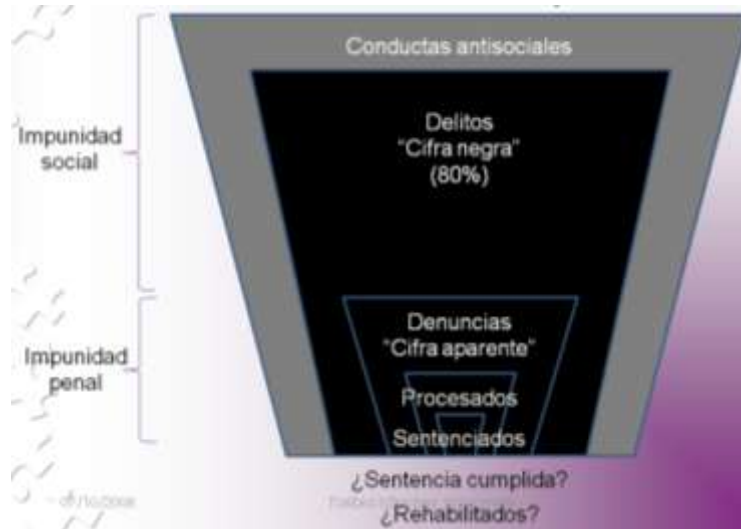
Impunidad y atención a la población

La penalización de los delitos es uno de los principales supuestos sobre los que se funda la idea de la seguridad basada en el mantenimiento del orden público. La idea principal de la penalización es que las personas infractoras sufran castigos específicos por su infracción al mismo tiempo que son apartadas de la sociedad. Sin embargo, lejos de ser la forma más común de tratamiento de los

delitos, lo que en realidad sucede ante las infracciones es la impunidad, es decir, no se cumplen las penas.

En Aguascalientes solo se denuncian el 24.3% de los delitos y solo el 16.1% inicia una averiguación previa. La cifra aproximada de delitos que no se conocen es de 83.9%. Esta pérdida de datos no solo representa el dato del total de delitos, sino que se pierden todos los datos relacionados con los hechos delictivos, tales como la hora en que ocurrió el delito, la forma en la que este se desarrolló, el posible perfil de los delincuentes y las pérdidas, los daños materiales, físicos y psicológicos que ocasionó el delito.

Gráfica 3 Embudo de la impunidad



Fuente: Sánchez Navarrete, 2010

La gráfica 3 representa las cifras del delito en México y las lleva a una suerte de embudo para analizar el universo total del delito y su tratamiento por parte de la sociedad y las autoridades, en lo que ha denominado Toribio Sánchez Navarrete impunidad social e impunidad penal.

Los servicios que garantizan la integridad de las y los habitantes de la ciudad son otorgados por las tres instancias de gobierno. Las policías preventivas federal, estatal y municipal, proveen servicios de disuasión del crimen. La policía ministerial tiene por objetivo hacer labor de investigación, aunado a los servicios anteriores, destacan los servicios de bomberos, rescatistas y protección civil. Para la atención de aspectos relacionados con la seguridad dentro de los

establecimientos regulados, los ayuntamientos de zona conurbada cuentan con personal de reglamentos, encargados de verificar los atentados contra la salud de las y los consumidores.

Además, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado cuenta con un cuerpo de personas custodias que prestan sus servicios en los Centros de Readaptación Social del Estado.

Aunado a lo anterior, elementos del ejército colaboran con la policía estatal en su acción disuasiva y con la policía ministerial en caso de requerir apoyos para operativos especiales. Aunque la acción del ejército es limitada dentro de la Zona Metropolitana. Tanto dentro como fuera de la Zona Metropolitana, la falta de objetivos concretos, hace que la actuación del ejército sea más discrecional.

A pesar de tener un amplio número de servicios de seguridad pública, de involucrar a diferentes niveles de gobierno y con objetivos diversos, todos ellos funcionan sobre lógicas de modelos homogéneos. Los modelos policiales son producto de un consenso implícito sobre los conceptos de seguridad pública y seguridad ciudadana.

Por otro lado, la presencia policial en la ciudad es muy amplia. La policía como un elemento de disuasión del delito es altamente efectiva, no así para resolver las controversias de las personas ya que su función es disuadir las acciones delictivas que pueden cometer las personas infractoras.

La principal atención que el conjunto de cuerpos de seguridad otorga a la población involucrada en un delito se asocia al victimario. Esto cabe en la lógica de proteger el orden público. El victimario es quien infringe el estado de derecho y es este estado al que realmente se protege, el estado de derecho como concepto y no materializado en una violación. En una lógica de Seguridad Nacional, cuando una persona infringe el estado de derecho se convierte en enemigo del Estado y el peso de la autoridad se vuelca en su persecución, proceso y finalmente su pena. Mientras que las víctimas del delito o del accidente son tratadas por particulares y de manera tangencial por las autoridades, quienes les dan carácter de testigos, de denunciantes o de colaboradores contra el crimen y los enemigos. Las víctimas son dejadas a sus propios medios tal como lo expresa el Dr. Héctor Grijalva:

“No existe la atención a víctimas, aquí ya hicimos en una ocasión el intento de crear la sociedad de victimología que existe a nivel nacional, pero por alguna razón no la logramos. Porque hubo injerencias políticas y los que andábamos promoviéndola mejor nos salimos. (Aguá Clara) es un centro victimológico aunque no se llame así, aunque no tenga ese

nombre, pero aquí es un centro donde se atienden a víctimas, pero es difícil. No existe una cultura de la víctima. Nuestras leyes no están diseñadas para proteger a la víctima, están creadas para proteger a culpables, sancionar y castigar al culpable, pero no para proteger a la víctima. No existe la recuperación del daño. Aquí en este lugar nos dedicamos a reparar el daño psicológico, sí, por supuesto que se repara. Encontramos mucha dificultad porque para reparar el daño psicológico en muchas ocasiones necesitamos la asistencia legal y no la tenemos. (...) Cuando llega una mujer víctima de violencia, que ha sido golpeada, el esposo la golpea, la insulta, la ofende pero le da dinero y ella no tiene huellas de lesiones, entonces su denuncia ante el ministerio público no procede y no puede impedirle la entrada al hogar a su esposo, no puede impedir que tenga contacto con ella, está obligada por la ley a que sigan conviviendo y el esposo puede seguirla violentando y no habrá quien lo detenga, no habrá quien lo pare. Esto puede llevar a que se victimice más. El día que sea golpeada puede ir con el ministerio público con evidencias, donde un médico certifique que sí son lesiones de violencia, pero la persona ya fue revictimizada desde hace mucho tiempo y entonces nosotros perdemos mucho tiempo del daño moral o del daño psicológico porque se tiene que llegar hasta esos extremos.” (Héctor Grijalva, 2009)

Las víctimas son invisibilizadas en los procesos judiciales, pero más aún las mujeres, que son sometidas a pruebas que son tan violentas como los daños ya sufridos, lo que hace que la violencia hacia las mujeres o la violencia intrafamiliar no se denuncie y se viva con ella como parte de *la cruz* que implica todo matrimonio.

Los delitos del ámbito doméstico conllevan un conjunto de procedimientos que obligan a las víctimas a la exposición innecesaria y prevenible de riesgos graves contra su integridad y a pérdidas del patrimonio y de la red social que la acompaña. Estas formas de victimización no son atendidas por el estado de manera eficaz y mucho menos se realizan investigaciones profundas. Los delitos intrafamiliares no son percibidos como un elemento del orden público ya que por sí mismo pertenecen al ámbito privado.

La ENSI 3 reportó que en el Estado de Aguascalientes 11 de cada 100 personas entrevistadas padecieron un delito durante 2004 dentro o fuera de su entidad federativa, en el 2007

–ENSI 5- 9.2 de cada 100 y en el 2009 –ENSI 6- aumentó a 15.8 de cada 100 personas entrevistadas padecieron un delito.

En 2009 la encuesta reporta que 21.7 de cada 100 hombres y 11.1 de cada 100 mujeres sufrieron un hecho delictivo. Habría que revisar a qué tipo de delitos se refieren o si los delitos dirigidos hacia los mujeres no están aún claramente tipificados en el estado o si no están registrados o no son denunciados. Este dato se contrapone a los resultados de la ENDIREH 2006, en donde el Estado de Aguascalientes ocupa el quinto lugar de violencia hacia las mujeres y detectó que 7 de cada 10 mujeres han sufrido algún tipo de violencia.

El Estado de Aguascalientes, ocupa el cuarto lugar nacional en porcentaje de población que manifestó haber sido víctima de algún delito, con 14.3% de los hombres y 11.1% de las mujeres entrevistadas por la Encuesta Nacional sobre Inseguridad del ICESI del 2005.

Otras víctimas no reconocidas por ningún sistema de atención son las víctimas de suicidio. Aguascalientes ocupa la posición número 12 en materia de suicidios de entre los 32 estados del País, por arriba de la media nacional. La entidad registró 54 fallecimientos por lesiones auto-infringidas (suicidio) que corresponden a 5 suicidios por cada cien mil habitantes. La media nacional se ubicó en 4 por cada cien mil habitantes.

Debido a la característica de lesiones auto-infringidas se responsabiliza del suicidio exclusivamente a la propia persona – víctima directa, sin atender las condiciones ambientales sociales y estructurales en las que se producen los incidentes. Al respecto, el Dr. Grijalva, director del Centro Agua Clara, para la atención de problemas mentales, ya citado en el capítulo siete sobre salud:

(Agua Clara nace) como un centro de atención para el suicidio, nació con la idea de que no hay estadísticas, ni intentos de suicidios, a diez años de haber nacido, llevamos muy bien la cuenta de los suicidios pero, pero la cuenta de los intentos de suicidios no existe y no existe porque los departamentos de urgencias de los hospitales no nos avisan de intentos de suicidios; es absurdo, pero sigue sucediendo: llega una muchacha intoxicada porque tomó pastillas, le hacen lavado del estómago y las mandan a su casa, ni nos las mandan, ni los reportan al Centro como suicidios, los reportan como gastritis medicamentosa. (Héctor Grijalva, 2009)

Otras víctimas no atendidas o atendidas de manera insuficiente son las víctimas de accidentes y acciones culposas, quienes con frecuencia requieren procesos de restauración social y estos no son proporcionados por el gobierno o por las personas cercanas a las partes involucradas. Finalmente, las víctimas más invisibilizadas son las personas y grupos violentados por la concesionaria de agua y alcantarillado, que de manera impune corta el servicio por falta de pagos afectando no sólo a los particulares, quienes ven suspendido su servicio, sino a las comunidades que comparten los espacios ya que la higiene o la necesidad de subsidiar la falta se vuelven momentos de vulnerabilidad social.

El acceso a la justicia de las víctimas es un vacío que urge subsanar y que Jesús Antonio de la Torre Rangel lo ha señalado desde finales de los ochenta: “Una administración lenta y autoritaria de la justicia la convierte en una función ineficaz, estéril y represiva. Esto puede orillar a la desconfianza en una función pública tan importante.” (De la Torre, 1988:79)

Factores precursores, de riesgo, detonadores, contenedores y recomendaciones

Los aspectos que contribuyen a hacer de Aguascalientes una ciudad que inspira tranquilidad y seguridad se refieren a temas del paisaje urbano y a la confianza que las personas tienen respecto de su entorno. Aguascalientes se percibe como una ciudad moderna que actualiza sus vialidades, planea su desarrollo. Las obras públicas concluyen en tiempos relativamente rápidos. Las condiciones geográficas proveen al terreno y al clima un grado importante de estabilidad, no hay temblores y la ciudad no está expuesta a desgracias naturales. La sociedad de Aguascalientes es muy tolerante y son poco comunes las manifestaciones sociales que irrumpen el ritmo cotidiano. Los riesgos de un ataque personal son muy bajos y eso se percibe por la forma en la que las personas actúan en la calle, su forma de actuar es predecible y respetuosa.

La seguridad humana pasa por la construcción de espacios que atiendan las necesidades de las personas, reconozcan su dignidad y garanticen su integridad física, social, psicológica y espacial. Implica desde el propio concepto de seguridad hasta la acción para disuadir, castigar y atender las consecuencias de los delitos y las acciones que afectan los intereses y la integridad de las personas y sus bienes.

La idea gubernamental tradicional de la seguridad ha fallado en su objetivo de promover la libertad frente al miedo entre la población. La concepción de seguridad promovida desde el gobierno,

deja de lado las expectativas de confianza y resguardo de las personas que habitan la ciudad. La transformación de la idea policial se refiere a las prácticas policiales y la forma en la que se organizan las corporaciones, ya que éstas no producen sentimientos de seguridad, sobre todo en las y los jóvenes, pero su presencia en el paisaje urbano aunada a otra serie de factores sí influye en la construcción de la seguridad.

Actualmente, el modelo de seguridad policial resulta insuficiente e inadecuado para mantener el orden y enfrentar problemáticas complejas como las adicciones, las necesidades multiculturales y contraculturales de las y los jóvenes, tanto de clases populares como de clases medias y altas, que también son discriminadas y maltratadas por los cuerpos policíacos, sobre todo con el dispositivo del alcoholímetro. Las detenciones y los abusos que realiza la policía están dirigidos hacia las y los jóvenes.

La relación entre las personas y las policías que actúan en la zona metropolitana aguascalentense están basadas en la diferencia y se aplican de manera discrecional. Sin embargo, las clases más altas pueden contratar los servicios municipales de protección y los usan para cubrir una amplia gama de necesidades relacionadas con la seguridad humana lo que les otorga mayor libertad. Las clases bajas tienen una relación más difícil con las corporaciones que actúan y son percibidas como aparatos de represión.

El nivel de confianza ciudadana en las corporaciones encargadas de proveer seguridad es muy bajo. Por lo que la cooperación ciudadana que se puede esperar también es baja aunado al hecho de que las personas continúan esperando que sea el gobierno quien provea los servicios de seguridad, el sentimiento de inseguridad se acentúa y se amplían las probabilidades de que se cometan más delitos.

La seguridad también debe garantizar mejores condiciones de vida y laborales para las y los agentes de las diversas corporaciones. En Aguascalientes viven bajo la lupa de la desconfianza, ya que su trabajo implica relacionarse con personas en las que no confía y enfrentar a un enemigo que no ha sido delimitado con claridad. Se sienten amenazados por el crimen organizado. La capacitación es insuficiente y lejos de ser profesionalizante se les exige ser técnicos que obedecen órdenes. Sus superiores y el gobierno para el que trabajan desconfían de ellos mientras que les piden resultados que requieren una política integral y no una o dos acciones policiales.

La policía, dentro de un margen limitado de acción legal, recurre constantemente a las prácticas ilegales y a los abusos como una forma de completar y cumplir con las exigencias de sus superiores. Estas prácticas se insertan en la relación de doble cara que tiene la población de la ciudad de Aguascalientes ante la ley. Por un lado, las personas padecen los abusos policiales, sobre todo las personas jóvenes y por otro lado, desprecia a las y los policías por realizarlos. Los abusos son, detenciones arbitrarias, fabricación de delitos, golpes, humillaciones, amenazas contra su personas, sus cosas, su vida y su familia, exhibición pública de detenidos ante la prensa.

La actual forma de actuar de los cuerpos de seguridad producen respuestas violentas entre la población más vulnerable. Así, en las colonias marginadas, la respuesta de los jóvenes es hacer actos violentos contra el resto de la ciudad o de resistencia directa contra la policía, como ya se señaló en el estudio de Silvia Bénard (2003) las diferentes culturas juveniles de colonias populares argumentan que entre más sufran acoso de las autoridades su respuesta será más violenta.

Aguascalientes ha mantenido una tradición delictiva relativamente baja, sin embargo, estos niveles han escalado de manera muy abrupta en los últimos cuatro años; por otro lado, se han cometido un mayor número de delitos de alto impacto. El total de asesinatos ha aumentado poco más de tres veces en dos años y algunos de esos asesinatos han sido ejecuciones.

El robo de vehículos es muy alto, lo que indica la presencia de grupos delictivos organizados en la Zona Metropolitana. Estos grupos tienen gran presencia en toda la sociedad debido a su impacto, el 5% de las personas que delinquen, son las responsables de entre 55 y 60% de los delitos graves. “La actividad de las policías está más volcada a proteger a las colonias de altos ingresos y a centrarse en los delitos del crimen organizado, desatendiendo los delitos menores que agobian cotidianamente a los sectores populares” (Jusidman, 2010).

El perfil de las personas víctimas del delito corresponde a personas de clase baja. El 74.9 % de las víctimas tiene bachillerato terminado o menos y el 80% son obreros o empleados asalariados. Además, el mayor número de delitos se comete en las áreas con mayor densidad poblacional. Lo que habla que las víctimas de la violencia estructural también son victimizadas por la delincuencia y revictimizadas por las corporaciones policiales. Esto abona a la hipótesis de que el deterioro ambiental, repercute y se refleja en el deterioro de la convivencia. En la medida de que los espacios se reducen, las áreas verdes se vuelven inaccesibles, los centros de proximidad y las viviendas, por

su tamaño, son insuficientes para proveer protección contra los elementos sociales y del medio ambiente.

La gran cantidad de los lotes y solares baldíos también son factores relacionados con el uso del suelo y medio ambiente que se han deteriorado y a los cuales se les asigna un significado de inseguridad por parte de la ciudadanía, como lugares fuera del control y de la vigilancia, así como lugares sin servicios que favorezcan la convivencia cotidiana.

En el sistema de seguridad instalado actualmente, las víctimas están en completa indefensión. No sólo contra los delitos, incluso contra los delitos en los que hay una persona con auto de formal prisión, la víctima no recibe casi ninguna forma de atención y, por el contrario, en los casos de violencia doméstica, sobre todo, hacia las mujeres, se permite a la persona agresora, revictimizar a las personas; también existen problemas de legalidad frente a los servicios del agua, ya que su privatización impide hacer uso del recurso jurídico del amparo.

Finalmente, en la construcción de este diagnóstico fue necesario reconstruir el conjunto de datos que deberían configurar un perfil de la criminalidad, la violencia, la seguridad y el acceso a la justicia en la Zona Metropolitana de Aguascalientes, ya que no existen datos coherentes y comprensivos que permitan realizar esa tarea. Los registros se realizan de manera discrecional, la acción de los cuerpos de seguridad resulta amorfa y oculta, las categorías de registro son inconsistentes, se traslapan y generalizan. Los datos no dan cuenta de aspectos relevantes como el día y la hora, la localidad o colonia, ni la posición entre las calles en que ocurrió el delito ni, mucho menos, los aspectos ambientales y sociales en los que se enmarcó una acción delictiva. Tampoco se da cuenta de las acciones policiales.

Si bien la ciudad es segura en términos de paisaje y de delitos, algunos aspectos de la ciudad resultan demasiado estresantes o francamente hostiles, ya que la cifra de suicidios es muy alta.

Queda pendiente un estudio sobre los centros penitenciarios de la zona metropolitana y un análisis más amplio de las policías estatales y municipales encargadas del orden público en la Zona Metropolitana de Aguascalientes.

Bibliográficas

1. De la Torre Rangel, Jesús Antonio (1988): *Conflictos y Uso del Derecho (Caso Aguascalientes) 1977-1988*, México, D.F., Editorial Jus.
2. Granados Macías, Claudio Antonio (2006): "Mecanismos de protección de los usuarios de servicios públicos prestados por particulares. El caso de agua potable y alcantarillado" en *Acceso a la Justicia. Revista Jurídica*, Aguascalientes, México, Poder Judicial del Estado de Aguascalientes.
3. Grasa, Rafael: (2007):

Documentos y notas

1. Bénard Calva, Silvia et al (2003): "Informe. Aguascalientes. Barrio Las Cumbres 2003" en *Estudio cualitativo sobre la disponibilidad de servicios urbanos y sociales en 31 ciudades del sistema urbano nacional*, México, Programa Hábitat, SEDESOL-CIESAS.
2. Jusidman, Clara (2010) Observaciones al trabajo de la investigación *Diagnóstico sobre los factores objetivos y subjetivos precursores, detonadores, y de contención de la violencia social urbana en seis ciudades mexicana*. Comunicación electrónica recuperada el 6 de mayo de 2010.
3. Papadimitriou Cámara, Greta (2010): *Convivencia Escolar, Ambientes de Aprendizaje y Rendimiento Académico, Aguascalientes*, México, Instituto de Educación de Aguascalientes, Documento mecanográfico.

Páginas web

1. ENDIREH (2006)
2. Instituto Ciudadano de Estudios sobre Inseguridad (ICESI) (2009) *Datos de la Encuestas Nacional de Inseguridad -6*. el 2 de mayo de 2010 del sitio
3. <http://www.icesi.org.mx/estadisticas/estadisticas.asp>
4. INEGI (1995-2008):
5. PNUD, (1994) **Informe sobre desarrollo humano 1994**. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica recuperado el 6 de octubre de 2008 del sitio web
6. <http://hdr.undp.org/en/reports/global/hdr1994/chapters/spanish>
7. SEPLADE, (2009):
8. Zepeda Leucona, G. (2008) **Índice de incidencia delictiva y violencia CIDAC 2008** recuperado el 13 de marzo de 2010 del sitio web

9. <http://www.cidac.org/vnm/pdf/pdf/CIDAC-Indice%20violencia-delincuencia.pdf>
10. Zepeda Leucona, G. (2009) **Índice de incidencia delictiva y violencia CIDAC 2009** recuperado el 13 de marzo de 2010 del sitio web
11. <http://international.iupui.edu/mexico/IncidenciaDelictivaViolencia2009.pdf>

Entrevistas

1. Mauricio González Esquivel, Grupo de Enfoque de Jóvenes, 10 de noviembre de 2009
2. Citlaly Romero Ornelas, Grupo de Enfoque de Jóvenes, 10 de noviembre de 2009
3. Héctor Grijalva, 5 y 12 de noviembre de 2009
4. Netzahualcóyotl López, 8 y 9 de diciembre de 2009
5. David Ramírez Y Moisés Martínez, 22 de diciembre de 2009

Capítulo XIII

Conclusiones

Escribir las conclusiones siempre es una tarea difícil porque exige una síntesis que pueda sortear con cierta habilidad, la estrecha línea en la que se evita la repetición y en la que se aportan lecturas nuevas de las ideas que se han discutido en el cuerpo de los capítulos, recapitulando los factores precursores, de riesgo, detonadores y contenedores de la violencia social en la Zona Metropolitana de Aguascalientes.

En este estudio destaca la importancia de revelar aquellos aspectos, actores clave o contextos que intervienen en el desarrollo de los seres humanos y sobre los cuales será posible intervenir con políticas y programas públicos, privados, sociales y civiles; de ahí que las conclusiones en cada capítulo y en todo el estudio, se acompañen de la presentación de los diversos factores que sean ya o puedan derivar en focos rojos para la toma de decisiones y la construcción de nuevas políticas públicas que reduzcan o eliminen de raíz la situación que esté generando cualquier tipo de violencia.

La organización de los capítulos fue delimitando los temas abordados, sin embargo, con ciertas dificultades en los capítulos en donde la línea era muy delgada y era difícil definir en qué capítulo tratarlos o, de plano, se fueron excluyendo, como el problema del parque vehicular y el número alto de accidentes automovilísticos, que anduvo dando de tumbos hasta que, de manera quizás forzada, forma parte del capítulo de territorio y poblamiento.

Como todo estudio de segundo piso que parte de los acercamientos y hallazgos de otras preguntas de investigación, en algunos casos se cae en reiteraciones y se llega a las mismas conclusiones que investigadores que preceden este trabajo o, en otros casos se cae en contradicciones, sobre todo porque este estudio incorpora la percepción de informantes clave cuya visión no siempre coincide con los datos duros.

No es, en definitiva, un estudio exhaustivo, ya que tanto el tiempo como el límite de la extensión en el manejo de los capítulos, no lo permite, pero sí es un primer diagnóstico sobre violencia en Aguascalientes que recapitula hallazgos e información sobre violencia estructural, cultural y directa que puede ser de utilidad para abrir o ampliar líneas de investigación en algunos temas como el manejo de la violencia en los medios de comunicación o el tratamiento de las

políticas sobre seguridad pública; así como para que las autoridades de los distintos niveles de gobierno tomen medidas éticas, políticas y legales que favorezcan la prevención y la disminución y erradicación de la violencia.

El propósito de estas conclusiones, en todo caso, es presentar una puerta trasera del texto completo y es, como cualquier otro capítulo, un buen sitio para iniciar la lectura.

Crónica de una radiografía

La construcción de los hallazgos y el trabajo de consolidación del texto dieron pie a la puesta en marcha de un taller de investigación. Las personas que se integraron al equipo, se reunieron en una mesa de lectura y posteriormente, en una mesa de redacción, para trabajar todo el proceso de manera colegiada.

Los capítulos estuvieron en manos de seis investigadores, cuatro de ellos trabajando en la mesa de redacción que permitieron, si no de manera lineal, sí de manera sistémica redundar en algunos hallazgos que se hacen presentes desde distintas miradas y ámbitos y que dan luz sobre la identidad de Aguascalientes para hacer frente a sus distintos problemas, ya sea desde la ciudadanía o desde los distintos niveles de gobierno.

Este ir y venir de un lado a otro de la mesa de redacción durante la investigación, significó recorrer varias veces las ideas y los datos relacionados con la zona metropolitana y el propio ir y venir por las calles de la misma ciudad, en las que se contó con la compañía, durante el recorrido, de compañeros y compañeras investigadores que han aportado al conocimiento de Aguascalientes, más de la ciudad y apenas algunos esbozos de la Zona Metropolitana que recién se inaugura, desde distintas hipótesis o preguntas que han ayudado a construir un perfil sobre la violencia en Aguascalientes.

Las bibliotecas personales se fueron enriqueciendo con la biblioteca de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, casa de estudios que alberga a la mayoría de las y los investigadores referenciados para el propósito de este estudio.

También se buscaron referencias gubernamentales y de la sociedad civil, como el CIEMA, que cuenta con una colección de investigaciones sobre Aguascalientes que fueron también de mucha utilidad.

Este trabajo se pensó como una investigación de tercer nivel, sin embargo, algunos capítulos fueron contruidos desde un ámbito más explorativo. Con datos obtenidos *ex profeso* para realizar y completar el análisis. Así, recabar la información y procesar los registros administrativos de algunas áreas, como la de seguridad pública, o el análisis de la prensa en una muestra, implicó una labor detallada.

Las entrevistas y los grupos de enfoque se tradujeron en una fuente invaluable de datos. Se realizaron 18 entrevistas y dos grupos de enfoque. Algunas de las entrevistas fueron realizadas con un guión que exploraba a profundidad aspectos relevantes para el perfil de Aguascalientes, por ejemplo, la religiosidad y sus expresiones, la construcción de los grupos de la sociedad civil, en otros casos, las entrevistas y grupos de enfoque cubrieron el panorama general del estudio.

El análisis de las entrevistas permitió clarificar las ideas y acentuar los hallazgos de las investigaciones consultadas.

La primera redacción de cada capítulo fue responsabilidad de una persona específica, sin embargo, una vez presentado el texto, pasó a formar parte del material básico para una mesa de redacción colegiada, en la que participó todo el equipo. La riqueza de la discusión de esos seminarios, sin duda ha quedado de lado en el registro, pero se ha traducido en una riqueza en más de una de las versiones finales de los capítulos.

Los trabajos tuvieron que pasar por el lente revisor del equipo coordinador nacional. La relación se dio muy ágil para los tiempos de respuesta y de asesoría, sin embargo, no fue del todo suave.

A la luz del producto terminado, es posible encontrar los elementos de la nota metodológica que se fueron ajustando en el proceso mismo de la investigación y donde el equipo investigador se llevó algunas sorpresas cuando las evidencias iban tomando forma, desbancando premisas iniciales.

Por otra parte, la asesoría y la construcción de las observaciones transcurrieron en constante tensión, llegando a buen término; sin embargo, el tiempo delimitó las posibilidades para ampliar los diagnósticos de los capítulos con fuentes más frágiles.

El perfil de la zona metropolitana y los factores precursores, de riesgo, detonadores y contenedores de la violencia.

Beatriz Rojas (1994) inicia la reseña histórica del estado con las palabras “Esta tierra nos precede”, con ello, da cuenta de que el territorio ha jugado un papel central en la fundación, desarrollo y crecimiento de la propia ciudad. Su ubicación y la relación espacial con otras ciudades y con el resto del país.

La vida, tierra adentro, conlleva determinados comportamientos y actitudes que pueden resumirse de tipo implosivo, como una de las características de la población de la zona metropolitana de Aguascalientes, que se hace evidente con los testimonios de las y los informantes, cuando hacen visible que la ciudad ahoga, que las y los jóvenes no expresan sus emociones, cuando la represión es expresada en las relaciones de pareja, en las preferencias sexuales, en los bajos niveles de confianza; es decir, las manifestaciones explícitas personales y sociales no forman parte del comportamiento regular de las sociedades que conforman la zona metropolitana de Aguascalientes, quizás por la fuerte influencia en la educación formal e informal del catolicismo.

Este tipo de diferencias no se hacen visibles en datos estadísticos y, mucho menos en los promedios nacionales que reflejan datos intermedios de un amplio rango de posibilidades, por ejemplo, la pobreza rural es diferente a la urbana, y dentro de la pobreza urbana, no es lo mismo ser pobre en el centro de una ciudad, que ser pobre en las orillas, en la periferia.

A continuación se presenta un resumen de los principales hallazgos que el equipo investigador considera perfilan a la zona metropolitana de Aguascalientes en cuanto a factores que puedan incidir de manera directa o indirecta en cualquier tipo de violencia social.

Sobreexplotación de Mantos acuíferos y alta vulnerabilidad a la desertificación

Los principales problemas ambientales en la entidad son la erosión y la contaminación del suelo, el deterioro de la vegetación natural debida al sobrepastoreo, el abatimiento de los mantos freáticos y aguas superficiales y la deficiencia para el manejo y sitio de disposición adecuado de residuos industriales.

Los informantes y los registros geológicos concuerdan en que el territorio del estado destinado a cuenca lechera y asiento de empresas transnacionales se está erosionando, se agrieta su superficie y se desecan sus reservas de agua, lo que impacta directamente en la Zona

Metropolitana. El desarrollo prestado y venido de fuera ha cobrado su cuota y la experiencia de más de cuatro siglos no ha dado para encontrar un modelo propio y equilibrado de vivir.

La capacidad del territorio y recursos naturales de Aguascalientes no solventan una viabilidad sustentable como para albergar en su seno a un millón de habitantes en el futuro cercano. Los factores de riesgo son muy altos y la posibilidad de desencadenar procesos de abandono por falta de viabilidad, como se sufrieron cíclicamente en el pasado, están siempre presentes. Cuando el desarrollo no es propio sino prestado se puede perder fácilmente las apuestas, inversiones y los recursos sacrificados.

Este fenómeno de sobreexplotación de los mantos acuíferos, impacta de manera directa en las viviendas a través de los tandeos del agua, que se recrudecen durante la Feria de San Marcos. Por otro lado, el vaciamiento del acuífero genera una capa de tierra desprovista de humedad que va propiciando fracturas profundas en el suelo y ligeros hundimientos relacionados, a su vez, con las fallas geológicas, que ponen en riesgo el patrimonio de las personas que se afectan con estos hundimientos.

Territorio, especulación y segregación urbana

La expansión horizontal propició la conurbación con los municipios de Jesús María y San Francisco de los Romo a partir de una oferta de suelo dedicado a labores agrícolas como suelo urbano y por la intención de crecer hacia el norte para colindar con municipios internos y no con el estado de Jalisco.

El territorio se encuentra en pocas manos, la especulación en la venta de terrenos ha propiciado el desarrollo urbano horizontal, ya que está relacionada con la venta de grandes porciones de tierra en manos de familias de terratenientes que han promovido el desarrollo de fraccionamientos que segregan la mancha urbana de acuerdo con el nivel económico y la clase social, política segregacionista que fomenta más la discriminación y la marginación hacia quienes menos tienen.

Este crecimiento dificulta la cobertura de los servicios, aumenta el gasto público y requiere la multiplicación del equipamiento; por otro lado, existen fraccionamientos, sobre todo en la zona oriente y en la conurbación con los municipios en donde las zonas de donación son invadidas por

viviendas o por comercios, sin ningún tipo de planeación para ampliar equipamiento público como parques, escuelas o centros de salud.

Existen terrenos baldíos que se convierten en telas de araña para atrapar a la población que tiene que transitar por estos terrenos para ir a la escuela o a su trabajo, que podrían convertirse en jardines o áreas recreativas en lo que se les encuentra otro uso, para la seguridad de las y los transeúntes y para incrementar el número de metros cuadrados de áreas verdes por habitante.

La norma internacional de la organización Mundial de la Salud señala 9 metros cuadrados de áreas verdes por habitante, el indicador de la ciudad es de sólo 5 metros cuadrados por habitante, incluidos camellones (Implan, 2009).

Sin embargo, los grandes pulmones de la ciudad, se encuentran localizados en el oriente de la ciudad, si se toma como la carretera panamericana que atraviesa la ciudad de Norte a Sur. Es necesario ampliar las áreas verdes al poniente y preservar el corredor del Cerro del Muerto como área verde protegida.

La falta de áreas para el esparcimiento y el encuentro, es una constante, sobre todo al oriente de la ciudad, en donde la construcción de viviendas ha sido excesiva y en donde no hay espacios de centralidad ni de proximidad que permitan aliviar los problemas de convivencia ocasionadas por el hacinamiento y la pobreza.

Hacinamiento y falta de centros de proximidad

En cien mil viviendas de las 250 mil que se encuentran en la entidad las personas viven en hacinamiento, con las consecuencias que de ello se deriva.

El hacinamiento, se mide por el promedio de ocupantes, en Aguascalientes destaca el número de casos en los que sólo se cuenta con un dormitorio para más de 3.5 personas, aunado al tamaño de la vivienda popular que fluctúa entre 42 y 24 metros cuadrados.

Las limitaciones de espacio e ingreso para las familias son factores que influyen en la violencia en Aguascalientes, debido a la reducción del espacio vital mínimo necesario para vivir consigo mismo y aunado a la falta de espacios de proximidad con las y los otros, ya que en las zonas de mayor hacinamiento es donde mayor carencias hay en espacios para la convivencia y el esparcimiento.

El hacinamiento es causa generalizada de condiciones sanitarias deficientes, que traen, a su vez, infecciones; estrés y violencia entre los ocupantes, luego es causa de lesiones físicas; no permite la conveniente formación y autonomía de las nuevas generaciones, por lo que se convierte en un contrapeso contra el presente y futuro del desarrollo.

En 1990, la Organización Mundial de la Salud (OMS) publicó un enfoque de los problemas de la higiene de la vivienda sustentado en 11 principios y 6 líneas de acción prioritarias, entre los que se encuentra el principio de la reducción al mínimo de los factores de estrés psicológicos y sociales, lo que implica 1) contar con suficiente espacio habitable, privacidad y comodidad, 2) dar sensación de seguridad personal y familiar, 3) proporcionar espacios para actividades recreativas y servicios comunitarios.

La contención de la violencia dependerá de un espacio vital, privado y público que favorezca el desarrollo psicosocial de quienes habitan la ciudad.

Tasa de fecundidad alta

Otro de los puntos torales a analizar en el estado de Aguascalientes es que se tiene una tasa de fecundidad de 2.3 hijos por mujer en edad fértil, lo que coloca a la entidad en el tercer lugar nacional, después de Guerrero y Chiapas.

Esta tasa indica que Aguascalientes llegó tarde a la cultura de la planificación familiar, a diferencia de los estados del norte y del centro del país, o de la anticoncepción temporal en el caso adolescente, lo que pone en riesgo la adecuada atención de las nuevas generaciones, que ya fueron calificadas como deficientes por UNICEF en un estado y ciudad que se precian de tener prácticas de clase mundial.

El grado de liberalidad o conservadurismo sobre las cuestiones sexuales y reproductivas que dominan la ciudad de Aguascalientes se refleja en la Encuesta Nacional de Valores 2001, con representatividad para la ciudad, los ítems “las relaciones sexuales antes del matrimonio”, “uso de anticonceptivos” y “divorcio”; se vieron favorecidos tanto por los más jóvenes como por aquellos que tienen mayor escolaridad e ingreso; en oposición se presentan quienes cuentan con mayor edad y tienen menor instrucción y salario. Lo “moralmente incorrecto” es más observado como impropio por quienes tienen menos criterio o pensamiento individual desarrollado.

Pobreza patrimonial

En la medición de la pobreza el hacinamiento es un importante indicador, ya que se refiere a la pobreza patrimonial, que se ve afectada por la alta tasa de fecundidad.

La alta fecundidad impacta en la pobreza urbana de carácter patrimonial, que fue en ascenso en Aguascalientes entre la lectura del año 2000 y la del 2005; debido a la reducción en los ingresos por persona de los hogares urbanos en el quinquenio y al incremento en el número de dependientes.

En la actualidad, el 20% de la población del estado está con dificultades para acceder a la alimentación.

De acuerdo con el Coneval en Aguascalientes existen sectores de la población amenazados por la pobreza ya sea por falta de ingreso (7.5%) o por alguna carencia social básica (31.4%) Cuatro de cada diez están amenazados por la pobreza, y el porcentaje de aquellos vulnerables por ingreso son superiores a la tasa nacional.

Cabe destacar que 7.5% de población está vulnerable por ingresos (80 mil personas), en el filo de la navaja, cuando el promedio nacional está en 4.5 por ciento. El resto está en pobreza moderada (33.7%) y en cuatro de cada cien en pobreza extrema.

Siete de cada diez personas en Aguascalientes se encuentran amenazadas por carencias sociales que podrían orillarlas a la pobreza moderada primero y al encrudecerse su situación llegar a incurrir en pobreza más duras o extremas, dado que ya cuentan con, al menos, una carencia social.

Concentración de la riqueza y segregación social por estratos económicos

La Comunidad Económica Europea recomienda a sus países miembros que el ingreso del decil de mayores rentas no debe de obtener más de 20 veces lo que el decil de menores rentas. El estado de Aguascalientes está por encima de la media nacional. El 40.7% de los ingresos los obtiene el decil de mayores rentas.

La concentración de la riqueza, que polariza y segrega, ocasiona también la pérdida de clase media, que se ha reducido a dos deciles. Este fenómeno impide tejido social y, si se agudiza más, no garantiza la gobernabilidad, porque es excesiva la desigualdad económica.

Aguascalientes bajó 15% del promedio nacional del ingreso, lo que empata con el 7.5 por ciento de vulnerabilidad en el ingreso.

Además, como ya se señaló anteriormente, el territorio presenta una ciudad polarizada, fragmentada, que aleja a los pobres de centros de proximidad por la falta de equipamiento en sus fraccionamientos por la alta densidad poblacional y a los ricos, quienes se ubican en los deciles de mayores ingresos, que se autoexcluyen y alejan de centros de proximidad en condominios horizontales.

Estos alejamientos y polarizaciones ante los centros de proximidad, no favorecen la construcción de ciudad ni de ciudadanía.

Patrones de discriminación

Un factor precursor de la discriminación en la ciudad de Aguascalientes fue la falta de previsión por parte del Gobierno de los requerimientos de vivienda e infraestructura y servicios sociales que demandarían los trabajadores y sus familias de las nuevas plantas e instalaciones, lo que generó mucho del conflicto entre oriundos y foráneos, sobre todo con la llegada del INEGI.

Cada vez que hay inmigración masiva hacia una ciudad, la nueva población demanda servicios y los oriundos protestan ya que se ven afectados por la merma de los mismos.

Además de la segregación entre oriundos y foráneos, con el crecimiento de la ciudad, con la influencia de la construcción de fraccionamientos para responder a distintas clases sociales, la segregación social se ha instalado en Aguascalientes.

En la actualidad, es muy visible en dónde viven ricos y pobres, los contrastes entre el norte y el oriente de la ciudad no se pueden ocultar, ni en el tipo de vivienda, ni en la calidad de los servicios y de centros de proximidad, que ya no sólo son diferencias, sino claras desigualdades en cuanto al acceso a derechos fundamentales.

Conductas de riesgo en niños, niñas, adolescentes y jóvenes

La discriminación contra las y los jóvenes, de cualquier clase social, es un evento que adquiere muchas formas, las más comunes en Aguascalientes son la falta de confianza y respeto por parte de las personas adultas, sobre todo de docentes y de cuerpos policíacos; lo que coloca a las y los jóvenes en un sistema continuo de riesgo y desconfianza.

Al revisar cada uno de los grupos de edad, la violencia se ve claramente implicada en el informe de UNICEF sobre los derechos de los niños, particularmente entre los de edad escolar;

entre los adolescentes que están incurriendo en conductas de riesgo que los llevan a iniciarse en el alcoholismo o drogadicción, así como en la vida sexual activa sin protección, que da como resultado un estado con el tercer lugar en madres solteras adolescentes; la primera causa de muerte entre los jóvenes son los accidentes y entre éstos destacan los de tráfico vehicular propiciados en su mayoría por manejar en estado de ebriedad; así como la violencia en las relaciones de pareja desde el noviazgo, reflejadas luego en la violencia intrafamiliar.

En números relativos los nacimientos de madres que fueron a la vez, adolescentes (menores de 19 años) y solteras o madres sin pareja, fue de 2.8% a nivel nacional; otra vez, la primera posición correspondió a Chihuahua (8.9%); Guerrero, -difícil de creer- (1.5%) se ubicó en la última; y Aguascalientes se colocó en el tercer lugar, pues el 3.5% de sus nacimientos correspondieron a madres adolescentes sin pareja.

En un estudio que el COESPO realiza anualmente desde 2005, se encontró que las niñas que abandonan o no inician la secundaria tienen 8 veces más probabilidad de tener un embarazo adolescente, de ahí que se recomienda ampliar la cobertura y abatir la deserción de las niñas en el nivel educativo de secundaria.

Otro factor violatorio de los derechos de la infancia se señala en el Módulo de Trabajo Infantil de la ENOE 2007, ya que uno de cada diez menores en Aguascalientes se encuentra ocupado, lo que implica la búsqueda de hacer del niño o niña un perceptor de ingreso o un coadyuvante para las actividades económicas de la familia, al grado de no estudiar o de tener que compartir con el trabajo sus estudios. Ocho de cada diez de los que trabajan son mayores de 14 años.

Los menores varones participan en un 43% de los quehaceres domésticos, a diferencia de las mujeres que lo hacen en un 60.73%; un 14.24% de los niños de estas edades ya se encuentran ocupados, cuando las niñas lo hacen en un 6.7% (más del doble los niños que las niñas) con lo que se marca la construcción del género desde edades tempranas, y no siempre en actividades acordes con "el mayor beneficio de los infantes".

La mitad de las y los jóvenes trabaja menos de 35 horas a la semana pero en un importante 42.19% laboran 35 horas o más, lo que configura una suerte de explotación laboral infantil, dado que no deberían trabajar y menos jornadas tan extenuantes. En Aguascalientes se incurre en jornadas extraordinarias en un 18.87% más que en el promedio nacional.

A partir de los 11 años empieza a darse una deserción escolar que a los 16 representa a 1 de cada 2 y a los 19 a 7 de cada 10.

Por cada mil que entran a primaria treinta y tres egresan de la universidad, se sabe que la pirámide educativa se reproduce en todo el país, que falta cobertura, que en Aguascalientes se recrudece por la alta fecundidad. Sin embargo, quienes sí entran a las escuelas las abandonan por diversas razones, de las cuales destacan:

- Las precarias condiciones económicas de muchas familias son factores determinantes, ya que los niños, niñas y jóvenes son obligados a abandonar la escuela para trabajar en alguna actividad económica, y así solventar la precariedad.
- El fenómeno migratorio sigue siendo muy notorio en Aguascalientes; por lo tanto, niños, niñas y jóvenes dejan de estudiar para irse “al norte”; además, el hecho de que los padres o tíos lleguen de Estados Unidos con camionetas y otros bienes, motiva a los estudiantes, que ven en la migración una posibilidad de obtener recursos sin necesidad de estudiar.

Otro tipo de violencia en Aguascalientes se evidencia en el Índice de Derechos de la Niñez que se construye con indicadores de tres derechos fundamentales: el derecho a la vida, el derecho a la educación y el derecho a una vida libre de violencia.

La calificación es de 0 a 10, el primer lugar lo tiene Nuevo León con 8.2, Aguascalientes 6.08 en el lugar 22 y el último Chiapas 4.47, en donde la media es de 6.53. Los indicadores que ubican a Aguascalientes en el lugar 22 del índice y nueve lugares por debajo de la media nacional son:

- Tasa de muertes infantiles por enfermedades curables es de 8.33, el promedio nacional es de 6.62.
- Tasa de inasistencia escolar es de 1.77, el promedio nacional es de 0.56
- Porcentaje de rezago escolar es de 37.67. el promedio nacional es de 32.23
- Porcentaje de eficiencia terminal de la primaria es de 6.70, el promedio nacional es de 11.33

- Tasa de muertes por homicidio o accidente es de 14.58, el promedio nacional es de 10.02

Necesidad de un mayor número de perceptores por hogar y explotación infantil

De acuerdo con los resultados del Módulo sobre Trabajo Infantil de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, aplicada en el 2007, en Aguascalientes uno de cada diez personas de entre 5 y 17 años está ocupado, lo que implica la búsqueda de hacer del niño un perceptor de ingreso o un coadyuvante para las actividades económicas de la familia, al grado de no estudiar o de tener que compartir con el trabajo sus estudios. Ocho de cada diez de los que trabajan son mayores de 14 años.

En la entidad, seis de cada diez menores que trabajan están ocupados en el sector servicios, tres más en la industria y sólo uno en el campo o en labores primarias. Una de cada diez niñas que trabajan lo hace en servicios domésticos.

Las actividades productivas a las que se dedican tanto en el hogar como fuera del mismo, en las áreas más urbanizadas, en un 36.9% tienen relación directa con una persona que vive en la misma vivienda, es decir, que trabajan en el negocio familiar o en beneficio de algún pariente cercano; el 58.9% la persona para quien trabajan no vive en la misma vivienda y sólo en un 4.3% de los niños trabajan por su cuenta.

En Aguascalientes el 6.7% de las niñas y el 14.2% de los niños están ocupados en actividades remuneradas, de acuerdo con el reporte, lo anterior coloca al estado por debajo de la media nacional ubicada en el 12.5%. La mitad de esta población trabaja menos de 35 horas a la semana pero en un importante porcentaje, 42.19%, laboran 35 horas o más, lo que configura una forma de explotación laboral infantil, dado que no deberían trabajar y menos jornadas tan extenuantes.

Violencia hacia las mujeres

La ENDIREH 2006 de INEGI, indica que la violencia contra las mujeres es un fenómeno altamente frecuente en nuestro país, no sólo en los ámbitos de la pareja y familiar, sino también en los ámbitos laboral, escolar y comunitario.

Siete de cada diez mujeres aguascalentenses de 15 años y más reportaron haber experimentado algún evento de violencia de cualquier tipo y ámbito a lo largo de su vida (contra el

67% del promedio nacional), lo que ubicó a Aguascalientes en la 5ª posición entre las entidades federativas de la República Mexicana con mayores niveles de violencia hacia las mujeres. (ENDIREH, 2006)

La violencia cultural manifiesta en la baja transformación de roles sociales asignados a mujeres y a hombres y la casi nula educación sexual cubre con su manto a casi todo el país y afecta de manera directa a las madres adolescentes que tienen mayor probabilidad de ser madres sin pareja, tanto por razones materiales -limitaciones financieras y dependencia de los hogares de origen- como por razones psicosociales -relaciones más inestables, embarazos productos de violencia-. Además, la violencia surge de las brechas en oportunidades que separan a unos jóvenes de otros en acceso a educación y empleo de calidad, redes de relaciones, condiciones ambientales, capital cultural, entre otros.

Cada vez es mayor el número de familias con jefatura femenina, aunque las preguntas del INEGI no permitan visibilizar con mayor detalle este factor, que sólo es evidente en mujeres solas, no así en quienes permanecen con su pareja, el abandono y los fenómenos de migración, pero quizás también la violencia física, psicológica, sexual y económica, son factores que quizás se puedan medir con mayor precisión en un futuro no muy lejano.

En general, los patrones de discriminación y de violencia directa en todos los ámbitos -familiar, escolar, laboral y comunitaria- están velados y, en general, como parte del mismo sistema imperante que no se quiere transformar, se niega o se disminuyen las evidencias de algún tipo de discriminación, aunque éstas hayan tenido consecuencias legales y se les pueda dar seguimiento.

Desarticulación del capital social

La desarticulación y exclusión entre los diversos capitales sociales se relacionan con la segregación urbana y con la falta de centros de proximidad para la convivencia.

En Aguascalientes, la segregación social impacta de manera directa en el trabajo de las diversas organizaciones de la sociedad, sean religiosas, gremiales, políticas, asistenciales, de promoción o desarrollo. Es decir, dentro de esta diversidad de organizaciones la atención a las diversas problemáticas sociales se lleva a cabo por parcelas, con sectores muy específicos.

Por otro lado, las organizaciones en su mayoría, a excepción de las ligadas con la iglesia católica, carecen de territorialidad debido a que las personas que participan en las asociaciones no

reciben ningún tipo de remuneración y sólo se actúa en coyunturas o en proyectos puntuales acotados a los ciclos de financiamiento público o privado.

Lo anterior se traduce en un capital social dividido, desarticulado y excluyente con dificultades para organizarse y contener la violencia cultural y directa a excepción de las asociaciones ambientalistas que han logrado conjuntar esfuerzos desde diversas posturas.

La intolerancia entre lo propio y lo ajeno, tanto en grupos católicos religiosos y laicos, así como el trabajo dividido y fragmentado entre las diferentes organizaciones no gubernamentales es un problema que sólo se atenúa durante el periodo ferial, en donde sí confluyen todos los grupos y clases sociales y la moral se distiende.

La doble moral y la Feria de San Marcos como factor de contención

En la ciudad de Aguascalientes, es muy común escuchar en capacitaciones, talleres reuniones formales o informales a servidores públicos, a docentes, y a padres y madres de familia, catalogando a la sociedad aguascalentense como una sociedad de doble moral, cuando se abordan contenidos sobre identidades y de formas de ser.

Ya sea que se defina desde una perspectiva moral o legal, muchas de las acciones que se llevan a cabo en la feria, en tiempos de no feria son considerados como irregulares, como actos de corrupción o de violación de la ley.

La *doble cara* o la ambigüedad de la feria hace de ésta un espacio también contradictorio, en donde la relación entre las personas que transitan por ella y lo legal o lo ilegal, está en permanente tensión.

Existen opiniones encontradas al respecto, hay quienes ven a la feria como un espacio de convivencia de la diversidad, lo que les da seguridad; por otro lado, la visión de quienes se sienten inseguros y prefieren que los sectores poblacionales se segreguen.

Esta doble moral no es reconocida por diferentes sectores como inmoral o como ilegal, sino como un desdoblamiento naturalizado que sirve de válvula de escape y de expresión. Sin embargo, la doble moral puede tener resultados positivos o negativos y pueden formar parte de una costumbre que, aunque corrompe desde lo moral, es aceptada en periodo ferial, pero que sería totalmente inaceptable en otros periodos.

La percepción ciudadana de la violencia y los medios de comunicación

Los medios de comunicación de Aguascalientes están concentrados en dos grandes grupos que están en permanente tensión dentro del mercado, midiendo sus fuerzas para incrementar sus ventas utilizando la nota roja como medio para lograrlo. El papel del Estado como previsor y regulador ha sido tardío e improvisado desde los orígenes de los diversos medios en Aguascalientes, lo que ha empoderado a la iniciativa privada en la toma de decisiones y en la oferta de contenidos.

Esta concentración pone en riesgo el equilibrio de poderes, ya que la información responde a los criterios de mercado, no a la necesidad de mantener informada a la ciudadanía para su propia seguridad, convirtiéndose en un cuarto poder, en donde la participación ciudadana no tiene cabida y en donde las instituciones del estado y los partidos se debilitan.

Bajo el control de las cúpulas de poder tanto gubernamentales, empresariales y eclesiales, los medios indican la precariedad de voces alternativas y la ausencia de pluralidad en la creación de opinión ciudadana. En general, las organizaciones de la sociedad civil, cuentan con muy pocos espacios, sólo los concedidos por la radio estatal y por radio universidad que tienen una audiencia muy limitada.

Sin embargo, la necesidad de la protección ante la violencia, hace que grupos heterogéneos que han sido excluidos o que se han autoexcluido logren acuerdos o consensos ante la inseguridad y busquen en los medios alternativas que les permitan protegerse y evitar los riesgos, habrá que crear o buscar medios alternativos que sirvan a la comunidad.

Seguridad humana y orden público

La presencia de agentes de seguridad pública en la mayor área de la zona metropolitana, abona a un horizonte de seguridad para la ciudadanía. El modelo policial tanto del gobierno estatal como los municipales que integran la zona metropolitana ha sido un modelo modernizador, lo que se ha traducido en mejor equipamiento y más capacitación de la policía. Sin embargo, la actuación específica de los agentes de seguridad ha sido muy controvertida debido a los abusos y las detenciones arbitrarias, sobre todo a la población joven.

La idea de seguridad humana consiste en liberar a las personas del miedo, sin embargo, las políticas de seguridad implementadas en Aguascalientes, han generado más miedo que libertad.

Por otra parte, a pesar de que el índice de criminalidad se mantiene relativamente bajo, el número de asesinatos se ha disparado significativamente en los años 2009 y 2010. Finalmente, existen datos que permiten hacer una relación entre zonas con mayor hacinamiento y personas que cometen delitos y son consignadas.

Implicaciones para redefinición políticas públicas

Los hallazgos dan pie a necesidades estructurales, culturales y directas de la sociedad aguascalentense. Estas implicaciones van desde la necesidad de apuntalar la identidad social hasta crear mecanismos de redistribución de la riqueza. Algunas de estas implicaciones requieren un cambio de corazón y la colaboración de diversos sectores.

En otras palabras, los roles de las instituciones gubernamentales, los organismos públicos, las organizaciones de la sociedad civil y los grupos empresariales, académicos, religiosos, entre otros, requieren una transformación hacia lógicas de mediación y concertación que resuelvan los conflictos de cada ciudadana y ciudadano y de las distintas sociedades que conforman a la zona metropolitana de Aguascalientes.

Recomendaciones ambientales y territoriales

Si bien SEMARNAT y Gobierno del Estado firmaron desde el 2004 un convenio²⁵ para aportar los elementos y datos técnicos a su alcance que permitirían formular un instrumento rector para orientar de manera sustentable el uso del suelo, los asentamientos humanos, las actividades productivas y el aprovechamiento de los recursos naturales que se desarrollan en el Estado; ha faltado hacer realidad un ordenamiento ecológico, que logre cambios sustantivos que reviertan la desertificación con la participación corresponsable de la sociedad.

Se supuso un mejor desempeño de las políticas ambientales a partir de los indicadores que se derivaban de una Bitácora Ambiental, firmada por las autoridades federales y estatales. Pero los municipios no han podido garantizar la preservación de su territorio de la erosión al momento de autorizar concesiones, permisos, licencias, dictámenes y resoluciones que se expiden en el ámbito

²⁵²⁵ Convenio de Coordinación que establece las bases para la Instrumentación del proceso tendiente a la formulación, la aprobación, la expedición, la ejecución y la evaluación del programa de ordenamiento Ecológico ("el programa") del estado de Aguascalientes, que suscriben SEMARNAT y Gobierno del Estado 2004.

de sus respectivas jurisdicciones, incumpliendo con los lineamientos ecológicos y estrategias ecológicas programadas.

Se propone realizar las adecuaciones que se requieran a efecto de hacer compatibles los ordenamientos ecológicos locales, con los planes de desarrollo urbano municipales y la preservación de los suelos de Aguascalientes de la erosión severa a la que está siendo sometido.

En cuanto a la reducción, al menos, a la mitad el consumo de agua se propone continuar con el entubamiento de los sistemas de riego (el distrito de riego número 1 ya se está entubando, lo que permite regar el doble de hectáreas con la mitad del consumo actual de agua).

Así mismo, cerrar pozos para favorecer la recarga de los mantos acuíferos, proponiéndoles a los dueños, no extraer agua a cambio de recibir agua reciclada para riego. Lo que implica un manejo eficiente de pipas por concesión, que permitan repartir el agua reciclada y una concertación con los productores.

En cuanto al servicio del agua en la zona metropolitana, continuar con los tandeos de agua pero de manera más equitativa, ya que estos afectan, en la actualidad, mucho más a la población de menores ingresos que viven en fraccionamientos populares, ya que no cuentan con aljibes para su almacenamiento.

Ya que el agua está concesionada, que el gobierno municipal promueva junto con la concesionaria, estímulos para quienes ahorran agua que tengan efectos en el pago del servicio. Por último, establecer políticas de construcción de viviendas que exijan mecanismos de reciclaje y recuperación de agua.

Se tiene una enorme cantidad de terrenos especulativos que no se están aprovechando y que ya tienen todos los servicios, se propone que:

- Se finquen todos los lotes baldíos, de preferencia de manera vertical, ya que existen suficientes para el crecimiento de dos o tres años sin tener que abrirse o extenderse, como ha sucedido con la política de desarrollo horizontal, aportando también a reducir la insalubridad e inseguridad.
- Se presten o se donen para hacer ciudad: parques, áreas verdes, espacios para el deporte y la expresión artística de las y los habitantes a quienes el centro y sus servicios educativos y culturales están fuera de su alcance cotidiano.

En cuanto a las áreas verdes, es vital preservar los espacios verdes que todavía existen en la ciudad y crear más, así mismo, legislar para que por cada tres o cuatro fraccionamientos nuevos, se tenga que construir (ya sea el gobierno o las propias constructoras) un parque, jardín, espacio para la expresión artística o deportivo para construir ciudadanía, de dimensiones suficientes para cubrir toda la demanda, esto es, un parque de una cuadra no basta para fraccionamientos de 30 cuadras o más.

Planear espacios de vegetación natural en los fraccionamientos, que funcionen como colchón y pulmón entre zonas urbanizadas, como la propuesta que señala Zepeda (2010) de diseñar un cuarto anillo –Aguascalientes ya cuenta con tres pero responden a necesidades sólo de vialidad- que incluya, sobre todo al oriente de la ciudad, 5 km sin asentamientos, para responder a las necesidades de espacio, recreación y convivencia ciudadana de la población que habita esta zona en hacinamiento.

El crecimiento del parque vehicular es inevitable, tanto por el crecimiento urbano horizontal y la conurbación, así como por las condiciones de mercado, sin embargo, es necesario controlar el uso vehicular particular promoviendo el uso del transporte público; la política pública ahora deberá medir el desarrollo a partir del transporte público de las ciudades.

Para ello, es necesario contar con un sistema de transporte público que desaliente el uso cotidiano de vehículos automotores particulares, garantizando limpieza, certeza, puntualidad, cobertura, bajo precio y sustentabilidad.

Por otro lado, reduciría los problemas de tránsito el servicio de un tren suburbano para conectar a la zona metropolitana, entre sí y con los demás municipios, ya que en la actualidad se registran 150 mil viajes intermunicipales diarios.

Es necesario apoyar la propuesta del Colegio de Arquitectos sobre las ciclopistas, con más de 200 kilómetros de redes que cubrirían la mancha urbana, con apoyo de distintas administraciones municipales, ya se ha iniciado esta propuesta.

Recomendaciones sobre hacinamiento y pobreza

El hacinamiento se abate, por un lado, aumentando el tamaño de las viviendas o reduciendo el número de ocupantes; además por la posibilidad de hogares multigeneracionales, es importante acompañar programas de vivienda con programas de educación sexual y planificación familiar.

Así mismo, la promoción de la autoconstrucción de un segundo dormitorio, para quienes ya cuentan con viviendas, reduciría el nivel de hacinamiento y propiciaría la recuperación del espacio vital en condiciones de mayor dignidad.

Además de abatir la tasa de fecundidad, se sugiere crear programas de seguridad social y de productividad en ámbitos culturales, recreativos y deportivos que permitan que la población mayor de 60 años continúe activa y vinculada al sector productivo que permita el enriquecimiento del capital social de Aguascalientes así como abatir la pobreza patrimonial o recuperar prestaciones de seguridad social para este sector poblacional.

Se recomienda la ruptura de los monopolios de construcción y la corrupción para diversificar la oferta y mejorar las posibilidades de vivienda de las clases populares, en donde los márgenes de las constructoras se reduzcan para beneficiar a este sector y a la población en general, ya que la mejora de los espacios vitales puede ser un factor de contención de la violencia.

La recuperación del traspatio: pocos metros construidos pero con terrenos mayores, que favorezcan, por un lado, la autoconstrucción; y, por otro, un espacio para economía de traspatio o para actividades de convivencia familiar y social.

Es necesario un ingreso adicional que, en la medida de lo posible, debe ser devengado lo más cercano al contorno familiar o vecinal; lo que implica lograr economías circulantes en colonias y fraccionamientos, con un sistema de seguridad social y prestaciones, así como poner a disposición un directorio de servicios internos que se puedan ofrecer desde el hogar: atención psicológica, casas de cuidado diario, jardinería, enfermería, limpieza, entre otros.

Si el 10% del PIB o del ingreso semanal de las propias colonias populares se quedara circulando un fin de semana en la propia colonia para ofrecer bienes y servicios entre los vecinos y vecinas favorecería la duplicación de sus ingresos.

Es urgente la creación de gabinetes sociales que promuevan políticas públicas integrales que promuevan la concientización del sector empresarial para mejorar los ingresos de las y los trabajadores tanto en liquidez como en prestaciones laborales que mejore sus condiciones de vida y su poder adquisitivo.

El incremento de la inversión nacional local, puede propiciar economías más sustentables, para mejorar la oferta en materia de empleos y salarios remunerativos que permita, a su vez, la

mejora del salario de los y las trabajadores, de su poder adquisitivo; aunado a una política de regulación de costos de los servicios que se han disparado en relación con las entidades vecinas.

La política segregacionista tendrá que revertirse, en el presente y un futuro cercano, a través de un reordenamiento urbano más heterogéneo y con centros de proximidad que permitan la construcción de ciudad y formación ciudadana.

La reducción de la pobreza patrimonial, con seguridad, es un factor que mejorará la calidad de vida de mujeres y hombres de todas las edades.

Recomendaciones para la atención a poblaciones vulnerables

El establecimiento de pautas para la creación, preservación y fortalecimiento de tejido social, desarrollando políticas públicas que permitan transitar de una sociedad pasiva y providencialista hacia una activa y participativa que promueva el intercambio entre las distintas clases de manera más democrática.

Impulsar una política pública educativa y cultural que favorezca la proximidad entre los diversos grupos y clases sociales para reducir la discriminación social, los niveles de exclusividad y de exclusión.

Los grupos prioritarios para atender por políticas públicas explícitas en Aguascalientes son las mujeres en general, niños y niñas de edad escolar entre 5 y 11 años que presentan descuidos evidentes por parte de los núcleos familiares (UNICEF, 2005); los y las adolescentes que en promedio presentan un mayor número de participantes en el mercado laboral, en la fecundidad, entre los que ni estudian ni trabajan, así como entre los que estudian y trabajan; es importante el porcentaje de los que se inician en adicciones, como el alcoholismo y el tabaco; son prioritarios los jóvenes que teniendo cada vez más preparación no encuentran un empleo bien remunerado y buscan estrategias de sobrevivencia en la migración internacional, en el mercado informal o eventualmente entre la delincuencia.

Aguascalientes destaca entre las entidades federativas en materia de aborto entre el grupo de 15 a 24 años (ENADID 2006); la fecundidad adolescente, particularmente entre las madres solteras (Coespo 2009); en deserción escolar del grupo 12 a 19 años (IEA, 2002) alcoholismo entre estudiantes de bachillerato, el más alto entre hombres y mujeres (Villatoro, 2003-2006); entre el sector juvenil la intensidad migratoria es alta, particularmente hacia los Estados Unidos; entre los

desempleados es mayor el indicador de los jóvenes egresados de las universidades (Servicio Estatal del Empleo 2009)

Es necesario concebir a las familias como una unidad de sentido y de producción económica, rompiendo con el esquema sólo reproductivo, que favorezca el desarrollo de nuevos roles de todos los integrantes de cada familia y que movilice los estereotipos y prejuicios que impiden desarrollar nuevas feminidades y nuevas masculinidades para el cuidado diario.

Se requiere de familias y escuelas que garanticen la seguridad y el bienestar de niñas y niños. Esto se dificulta, en las familias, por la pobreza patrimonial que orilla a que varios integrantes de la familia produzcan, incluidos niños y niñas, en espacios sobre poblados y con roles sociales que dividen y dicotomizan los espacios privados y públicos. Lo que afecta, profundamente, el tejido familiar.

En las escuelas, también se dificulta porque reafirman la segmentación social, y se tiene escuelas pobres para clases pobres, por la baja exigencia de la familia, que está trabajando y que acompaña poco o nada a sus hijos o hijas en los estudios.

Es necesario impulsar programas que desactiven la violencia y la exclusión, en donde la educación se centre en la vida, en la convivencia y no sólo en el rendimiento académico, para contrarrestar culturas de consumo y basadas en el poder del dinero.

El rompimiento de paradigmas patriarcales y violentos tienen que basarse en la creación de leyes y reglamentos que permitan establecer nuevos patrones sociales de feminidad y masculinidad acordes a las necesidades actuales, ligadas al empobrecimiento patrimonial que cambia las reglas del juego relacionadas con las interacciones dentro de las familias y el cuidado de las y los demás.

Es necesario garantizar que las leyes nacionales para erradicar la violencia se aprueben y reglamenten en el estado de Aguascalientes.

Continuar con los programas interinstitucionales de transversalización de la perspectiva de género para erradicar la violencia en todos los niveles educativos, en las dependencias de gobierno y en los sectores empresariales, cuidando los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, así como los procesos de denuncia y canalización.

Un gabinete social constituido por gobiernos y ciudadanía tendrá que construir una agenda que ayude a prevenir los embarazos en adolescentes solteras, a través de fuertes campañas

educativas sobre la sexualidad humana, más allá de la función reproductiva; acompañada de programas que favorezcan proyectos de vida de las y los jóvenes.

Recomendaciones para prevenir situaciones de riesgo en la población

El abuso de alcohol y de otras drogas tiene que acompañarse de políticas públicas que inhiban su consumo, pero también de superación de la pobreza patrimonial que fractura la interacción familiar y que reduce los espacios de diálogo y de comunicación intergeneracional que ayude a regular comportamiento de ansiedad y sentimientos de soledad y falta de sentido de vida.

Regular la venta de drogas legales en relación con las y los jóvenes y trabajar la cultura de la legalidad tanto en la ciudadanía para las medidas que se tomen de regulación, como el alcoholímetro, así como en las concesionarias del transporte público para su mejora.

La recuperación y dignificación de espacios e infraestructura con la que ya cuenta la zona metropolitana y ofertar servicios y programas eficientes y suficientes -culturales y deportivos- en colonias populares y alejadas de centros de proximidad; así como la construcción y recuperación de capital social trabajando propuestas gubernamentales con sociedad civil organizada, organizaciones religiosas, sindicatos, empresarios y familias de las colonias en donde se ofertan los diversos servicios sociales para abrir espacios de comunicación intergeneracionales que sirvan de válvula de escape.